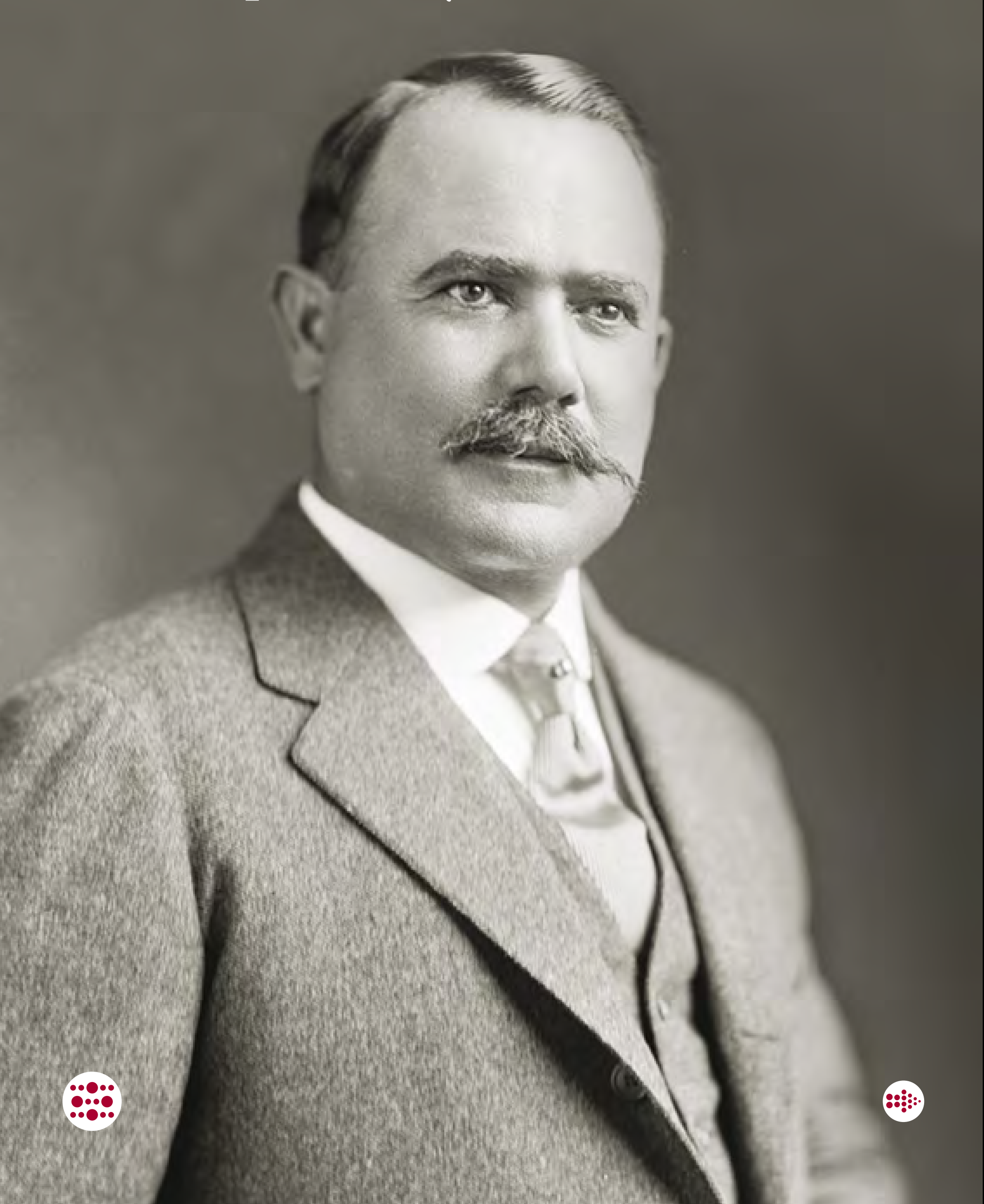
Mario Ramírez Rancaño

El asesinato de Álvaro Obregón:
la conspiración y la madre Conchita





MARIO RAMÍREZ RANCAÑO

Egresado de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Estudió la maestría en Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en Santiago de Chile, y el doctorado en la misma especialidad en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, en París, Francia. Es investigador titular en el Instituto de Investigaciones Sociales y profesor en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, ambos de la UNAM. Es nivel III del Sistema Nacional de Investigadores.

EL ASESINATO DE ÁLVARO OBREGÓN: LA CONSPIRACIÓN Y LA MADRE CONCHITA

El asesinato de Álvaro Obregón: la conspiración y la madre Conchita

MARIO RAMÍREZ RANCAÑO







Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México

México, 2014

F1234.02
R17 Ramírez Rancaño, Mario
El asesinato de Álvaro Obregón : la conspiración y la madre Conchita. – México, D. F. : UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales; Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014.
408 p.
ISBN 978-607-02-5394-2 UNAM
ISBN 978-607-9276-75-1 INEHRM
1.- Obregón, Álvaro, 1880-1928 -- Asesinato. 2.- Acevedo de la Llata, Concepción, 1891-1979. 3.- México -- Historia -- Revolución.
4.- México – Política y gobierno 1910-1946. I.- Tít.

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos al Instituto, de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Editorial de las Colecciones de Libros del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Primera edición: julio 2014

Coordinación editorial: *Berenise Hernández Alanís y María Elena Ruiz Cruz*
Cuidado de la edición: *Adriana Guadarrama Olivera*
Formación de textos: *Angélica Nava Ferruzca*
Diseño de portada: *Cynthia Trigos Suzán*
Foto de portada: Cortesía de la George Grantham Bain Collection,
en Library of Congress Prints and Photographs Division, Washington, D.C.

Impreso y hecho en México
ISBN: 978-607-02-5394-2 UNAM
ISBN: 978-607-9276-75-1 INEHRM

Dentro del catolicismo nadie desarrolla ninguna acción, ya se trate del clero o de los simples fieles, que no sea mandada o por lo menos aprobada por los prelados.

La madre Conchita al arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores

Índice

El asesinato de Álvaro Obregón: la conspiración y la madre Conchita

Prólogo de la Dra. Patricia Galeana

El 17 de julio de 1928 el presidente electo de México, Álvaro Obregón, fue asesinado por las balas de José de León Toral en el restaurante La Bombilla, en el sur la ciudad de México. El asesino, un católico fanático, fue aprehendido en el acto y desde el primer momento declaró que había obrado solo y por cuenta propia. Durante los días que duró el interrogatorio, resistió las torturas sin cambiar su postura, hasta que pidió hablar con Concepción Acevedo de la Llata, la madre Conchita, a quien León Toral había conocido antes y a quien, desde las primeras averiguaciones, se inculpó como la autora intelectual del magnicidio. La principal prueba fue un comentario casual que la monja había hecho a León Toral en la mañana en que ocurrió el asesinato, cuando éste había ido a escuchar misa a su convento.

A pesar de lo endeble de la prueba acusatoria, la jerarquía católica se hizo eco de la incriminación y culpó a la religiosa de haber envenenado la mente simple de León Toral para ejecutar el acto criminal. Tanto la jerarquía eclesiástica como las organizaciones católicas laicas que habían declarado la guerra al Estado mexicano satanizaron a la madre Conchita y la utilizaron para desviar la atención de las autoridades de los múltiples personajes religiosos y dirigentes católicos que habían estado intentando, desde meses atrás, acabar con la vida de Obregón.

El magnicidio ejecutado por León Toral fue la culminación de una larga conspiración que había comenzado muchos meses antes en los que se habían realizado varios intentos previos para acabar con el general, a quien la Iglesia, la Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa y la Unión del Espíritu Santo —una organización secreta y clandestina conocida como la U— consideraban su mayor y más peligroso enemigo dentro de la lucha que habían iniciado para echar atrás los artículos de la Constitución Política de 1917 que afectaban al clero.

La presente obra es producto de un trabajo académico riguroso y bien documentado del doctor Mario Ramírez Rancaño, quien narra con detalle cómo se fue gestando y desarrollando la conspiración, así como sus principales episodios y los personajes que estuvieron involucrados. El autor nos describe desde la decisión del alto clero de combatir y derogar en la Constitución los artículos que afectaban a la Iglesia católica, hasta la determinación de suspender el culto y la declaración de guerra al Estado mexicano por parte de algunos de los principales prelados.

Una parte importante de esta estrategia fue la discusión al interior de la Liga sobre la necesidad de recurrir al tiranicidio y la justificación para ello. En febrero de 1927, la Liga tuvo una reunión en donde se discutió y aprobó eliminar a Calles, a Obregón y a José Joaquín Pérez Budar, líder de la iglesia cismática mexicana. De ellos, Obregón era el objetivo principal. El joven Segura Vilchis, miembro de la Liga y de la Unión del Espíritu Santo, se propuso llevar a cabo el atentado. El primer intento fue dinamitar uno de los puentes por los que pasaría el tren de Álvaro Obregón en Tlalnepantla, el 2 de abril de ese año. Sin embargo, el golpe se frustró. El siguiente intento fue hacer explotar el coche de Obregón, atentado que llevó a cabo Segura junto con Nahum Lamberto Ruiz, Juan Tirado, Humberto Pro y el sacerdote Miguel Agustín Pro. El intento se llevó a cabo el domingo 13 de noviembre de 1927 en el Bosque de Chapultepec de la ciudad de México y también fracasó, pues no estallaron las bombas que arrojaron al automóvil del general. Los fallidos victimarios fueron apresados, juzgados y fusilados el 23 de noviembre. Además de estos dos atentados hubo otros más, muy mal planeados y ejecutados, como el intento de una joven mujer católica de pinchar con una

aguja envenenada a Obregón durante un baile, al cual ni siquiera logró entrar.

José de León Toral fue parte de ese engranaje que se fue construyendo. Profundamente religioso, miembro de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana y jefe de la Séptima Jefatura Local de la Liga, al ver el cadáver de su amigo Humberto Pro, decidió vengarlo y asesinar a Obregón. El padre Jiménez, un jesuita comprometido con el sector clerical más fanático, vio en León Toral al candidato ideal para el atentado, por ser una persona influenciable y dócil. Después de convencerlo de asumir la tarea, el jesuita bendijo el arma homicida. Según testimonio de León Toral en su juicio, ofreció a Dios: "Si te hace falta alguno para esta misión, yo estoy dispuesto, nada más ayúdame".

El homicida cazó literalmente a Obregón desde mediados de julio de 1928 y estuvo cerca de él en varios mítines y eventos, hasta que encontró la ocasión más propicia, el 17 de julio, en La Bombilla. El asesinato se consumó. Sin embargo, estuvieron involucrados importantes personajes del clero y de las principales organizaciones católicas. Se requería un chivo expiatorio y borrar las huellas de la conspiración. La elegida fue la madre Conchita, quien a pesar de ser fanática y haber formado parte del amplio círculo de militantes católicos que querían salvar a la Iglesia combatiendo a sus enemigos, no tenía la capacidad de haber organizado el asesinato. Esta es la hipótesis principal del autor: que la madre Conchita sólo fue una cortina de humo que usó la jerarquía eclesiástica para deslindarse y desviar la atención, hipótesis que sostiene a través de un exhaustivo trabajo de fuentes primarias y con un gran cúmulo de información. Lo significativo, como también lo señala Ramírez Rancaño, fue que los jueces se empecinaron en condenar a muerte a León Toral y a prisión a la madre Conchita, a pesar de las evidencias de todos los implicados.

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, en coedición con el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, pone a disposición del público interesado esta importante obra, que sin duda contribuye a una mejor comprensión de ese magnicidio que conmocionó al país y que obligó a una redefinición de las reglas del juego de los actores políticos.

Un crimen de Estado

En medio de una oleada de asesinatos políticos registrados en el México de la segunda y tercera década del siglo XX, entre militares y civiles ansiosos por entronizarse en la silla presidencial, la historia tradicional registra algo insólito: la entrada en escena de una mujer, de una monja. Se deja entrever que sin mayor ciencia ni infraestructura a su alcance, le bastó una veintena de monjas, y quizás otro tanto de asistentes a sus misas, para montar un crimen de Estado. Ni más ni menos que el asesinato del general Álvaro Obregón, presidente de la República electo. Curiosamente, Concepción Acevedo de la Llata no buscaba el poder político ni reemplazar a Plutarco Elías Calles en la silla presidencial, sino sumarse a la guerra santa que presionaba al gobierno presidido por Calles para que modificara la Constitución Política de 1917, particularmente los artículos adversos a la Iglesia católica romana. A resultas de ello, sin mayor reflexión, sus detractores católicos y laicos le atribuyen tanta o mayor capacidad criminal que la de los civiles y militares, famosos por descuartizarse unos a otros. Pero las dudas son demasiadas. De dónde sacaron sus detractores que la perversidad de la monja fue tanta que rivalizaba con la de los homicidas de la decena trágica, del huertismo, de la rebelión de Agua Prieta, de la rebelión delahuertista, entre otras. En estos casos, las víctimas no fueron simples mortales. Se trataba de personajes de la talla de Francisco I. Madero, José María Pino Suárez, Emiliano Zapata, Venustiano Carranza, Benjamín Hill, Francisco Villa, entre otros tantos. Durante la rebelión delahuertista, las fuerzas comandadas por Obregón y Calles actuaron con

tanta saña que cercenaron la cúpula del ejército. Acabaron con la mayor parte de los generales cuyas hazañas se forjaron durante la lucha armada. Y a finales de 1927, para acabar con las ambiciones presidenciales de los generales Arnulfo Gómez y Francisco Serrano, Calles y Obregón planearon su asesinato en forma por demás fría y calculada.

Hasta donde se sabe, Concepción Acevedo de la Llata jamás le declaró la guerra al gobierno mexicano, a los generales Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, ni al ejército. Jamás montó un atentado, encabezó un grupo armado, ni lanzó un manifiesto. Ciertamente, como muchas otras personas, se sumó a la guerra santa desde una posición secundaria. Sirvió de intermediaria fugaz en una sociedad secreta, cuyo objetivo era asesinar a Obregón en Celaya, que a nada condujo. Por lo demás, fue un plan que ella no montó. Su mayor culpa fue la promoción de misas y horas santas en las casas que ocupaba. Personas involucradas en tales tareas sumaron cientos de miles. No obstante ello, durante el juicio al que fue sometida, las autoridades la culparon de inducir a León Toral a cometer el asesinato. La prueba: comentar la noticia del rayo que cayó en pleno vuelo sobre el aviador Emilio Carranza y que, por ende, lo mató. León Toral dijo que ojalá hubiera un aparatito lanza rayos para liquidar a Calles, Obregón y al patriarca Pérez. La abadesa contestó que eso dependía de Dios, sin necesidad de aparatito. Para los jueces, la frase resultó inspiradora y empujó a León Toral a cometer el asesinato. A nuestro juicio, se trata de una frase con la cual no se puede condenar a nadie.

Pero lo más lastimoso fue que a partir de ello, en forma irreflexiva, todo México se lanzó en su contra: el clero, los políticos e intelectuales. Sus mismos superiores, en lugar de defenderla, se lanzaron a destrozarla con singular prisa y brutalidad. Y claro, en un país católico como México, su palabra era y es ley. Contradecirlos significaba echarse la soga al cuello y condenarse. La pregunta es, ¿por qué los arzobispos, obispos y miembros del clero actuaron de tal forma? A nuestro juicio, lo hicieron para salvarse de su eventual incriminación en el asesinato. El flamante delegado apostólico, Leopoldo Ruiz y Flores, sin el respeto que merece toda mujer, fue uno de los que mayor daño le hizo. Sus palabras fueron las siguientes:

"Por cuanto a la participación de la madre Conchita en el crimen de la Bombilla […], es indudable que la tuvo dado el carácter de la abadesa y su contacto con elementos políticos". Líneas más adelante agregó que: "la presencia de las personas […] en la residencia de la madre Conchita, no tenía más objeto que la de tratar sobre el crimen de que fue víctima el señor general Álvaro Obregón, escogiéndose, por los interesados a la madre Conchita para que buscara el asesino, aprovechando el temperamento resuelto de la abadesa, capaz de cualquier cosa".[1] Con odio y rencor inauditos, el obispo Miguel M. de la Mora llegó al extremo de afirmar que: "En cuanto a la religiosa Concepción Acevedo de la Llata, hacemos constar, para defensa de las demás religiosas mexicanas, que tanto han sufrido y que son tan ajenas a esta clase de actividades, que es del dominio público que su cerebro no es normal, y que en su familia ha habido por desgracia, algunos enajenados mentales".[2] A juicio del presbítero José D. Pérez, la mano que empujó a León Toral a cometer el asesinato fue la de Luis N. Morones. En forma textual dijo:

> Entonces Luis N. Morones, dedo chiquito de Calles, y que fue quien sin esbozo alguno había declarado lo arriba asentado diciendo en su furibundo discurso de un mitin (obrero de Orizaba): "El General Obregón no llegará vivo a la Presidencia", se captó la amistad de una monja desequilibrada, ilusa, visionaria y exaltada llamada Concepción Acevedo de la Llata, la que se había rodeado de muchos católicos que había seducido para conseguir lo que ella pretendía como una gran hazaña a favor de la libertad religiosa.
>
> Bien sabido es que con frecuencia tenían juntas en su convento clandestino, y al tratar de resolver asuntos de importancia, pedía permiso a los concurrentes y se le veía entrar a una habitación donde consultaba

[1] *Memorias de la madre Conchita* (*Concepción Acevedo de la Llata*), edición comentada y anotada por Armando de Maria y Campos. México: Libro Mex, 1962, pp. 43-45.

[2] En el Fondo Miguel Palomar y Vizcarra (FMPyV) existen diversos ejemplares de tales declaraciones. Concretamente en la caja 81, expediente 620, fols. 672 y 673, y en la caja 101, expediente 727, fol. 7118. Asimismo, es posible ver tales declaraciones en las siguientes fuentes: "El clero católico mexicano no es responsable del asesinato del señor general Álvaro Obregón", *El Universal*, 6 de agosto de 1928. El texto fue reproducido en las *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 41-42, y en el libro de Hernán Robleto. *Obregón, Toral y la madre Conchita*. México: Botas, 1935, pp. 358-360.

> el asunto con cierto personaje que no se daba a ver, y que dicen no era otro que Morones.[3]

A la embestida criminal se sumaron numerosos personajes del mundo político e intelectual que, en forma irreflexiva también, le endilgaron haber sido la promotora del crimen. Veamos: para Emilio Portes Gil, el asesinato de Obregón fue fraguado "en un conventículo por una monja que entonces le decían la madre Conchita. Esta señora, junto con el sacerdote José Jiménez, fue la que preparó a León Toral para que cometiera aquel crimen".[4] Como se podrá advertir, el ex presidente citó a un sacerdote. En otro de sus libros publicados en los años sesenta volvió a tocar el tema. Insistió en que Álvaro Obregón fue asesinado por León Toral, un sujeto manejado por algunos frailes y la citada monja. Asimismo, mencionó al cura José Jiménez como el que bendijo la pistola para cometer el asesinato. Pero agregó otro dato: que cuando fue procurador general de la República, la policía judicial aprehendió al cura quien, después de ser juzgado, fue recluido durante algún tiempo en la penitenciaría.[5] Su testimonio resulta valioso por dos razones: la primera, porque Portes Gil sucedió a Calles en la presidencia de la República. La segunda, porque una mujer, parienta suya, llamada Margarita Pacheco, resultó involucrada en el escándalo del asesinato de Obregón y fue recluida en Lecumberri. Apareció en una fotografía hallada en la casa de León Toral, que mostraba al padre Jiménez oficiando una misa de cristeros. Mas en su caso, la citada mujer rápidamente quedó en libertad.[6] En sus memorias el general Roberto Cruz, quien inicialmente estuvo a cargo de las investigaciones sobre el asesinato de Obregón, emitió un juicio similar. Dijo que en "esa época la señorita de la Llata tendría una edad de 35 años más o menos. Era de presencia agradable, de

[3] José D. Pérez. *León cristero, 1926-1929*. León, Guanajuato, 1969, pp. 134-135.

[4] James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie. "Emilio Portes Gil, ex presidente de México". En *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historial oral*, coordinado por James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, 503. México: Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969.

[5] Emilio Portes Gil. *Autobiografía de la revolución mexicana*. México: Instituto Mexicano de Cultura, 1964, p. 408.

[6] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 137, 168-171.

fácil conversación y revelaba un claro talento, era simpática en su trato". Luego fue directo en cuanto al asesinato de Obregón. Dijo:

> El autor material de ese espantoso asesinato fue José de León Toral. En eso intervino directamente la señorita de la Llata quien por su carácter inteligente y dominante pudo sugestionar fácilmente a Toral, metiéndole en la cabeza que era necesario matar a Obregón para que se salvara la religión. Toral físicamente, era un individuo enclenque, un tipo enfermizo y débil, circunstancias que la señorita de la Llata pudo aprovechar fácilmente dominándolo y sugestionándolo para que cometiera el crimen".[7]

Gonzalo N. Santos, presente durante el juicio en el que la monja fue juzgada, y quien en un descuido de los vigilantes la tundió a puntapiés, afirmó que Obregón fue asesinado por un potosino, paisano suyo, llamado José de León Toral, al que califica de "mocho" originario de Matehuala, San Luis Potosí,

> influenciado por una monja libidinosa y perversa, directora de un convento de Coyocán (*sic*) y un cura apellidado Jiménez, donde había juntas de personajes misteriosos y de lo cual no se dio cuenta ni Roberto Cruz, jefe de la policía, ni Luis N. Morones con su grupo Acción, ni nadie; pero resulta que en tal convento y encabezado por la llamada madre Conchita, que era una perversa, muy guapa, muy sensual y muy pervertida, tenían grandes orgías con champaña, entre un grupo muy reducido y muy selecto de personajes con la tal madre Conchita y las monjas de su confianza que ella seleccionaba.[8]

Para Jesús Silva Herzog, un intelectual contemporáneo del referido asesinato, Obregón "fue asesinado por un fanático católico de nombre León Toral. Según todas las averiguaciones, tuvieron cierta intervención algunos miembros del clero, entre ellos una famosa monja, la madre Conchita".[9] En épocas recientes, un historiador

[7] Roberto Cruz. *Roberto Cruz en la revolución mexicana*. México: Diana, 1976, pp. 99-100.

[8] Gonzalo N. Santos. *Memorias*. México: Grijalbo, 1984, p. 329.

[9] James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie. "Jesús Silva Herzog, economista e historiador". En *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historial oral*, *op. cit.*, p. 643. Rafael Ramos Pedrueza, un historiador aficionado de orientación marxista, se fue por

profesional, Francis Patrick Dooley, comulga con la misma tesis. A su juicio, la madre Conchita, una monja fanática, "había tramado en la primavera de 1928 un insensato proyecto para matar a Calles con 'dardos envenenados', plan que nunca se llevó a cabo. Más rápido que tarde, la madre Conchita supo que León Toral tenía planeado asesinar a Obregón por haber fusilado a su amigo Humberto Pro", y hacia él enfocó sus miras.[10] Se le acercó y lo convenció de que era ineludible cumplir con sus aspiraciones homicidas. Resuelta la primera parte del plan, todo caminó sobre ruedas: "León Toral le pidió a su amigo sacerdote, José Aurelio Jiménez Palacios, confidente de los directores de la Liga, que bendijera el arma".[11]

> La madre Conchita enardeció el instinto homicida de Toral diciéndole que no habría paz en México hasta que murieran Obregón, Calles y el patriarca Pérez. La mente del futuro asesino, de por sí enferma por el ambiente en que vivía, se encontraba prácticamente bajo el poder de la madre Conchita quien, a la pregunta de Toral de que si era pecado mortal matar, respondió: "Matar por matar, sí, pero matar por la religión no es pecado puesto que lo primero es la religión". Toral estaba obsesionado con la idea de que estaba llamado místicamente para vengar los insultos y burlas hechas a Cristo. Comenzó entonces a descuidar sus responsabilidades familiares y se dedicó a cazar a Obregón para dispararle de cerca.[12]

Y para sepultar todo rasgo de misericordia, los enemigos de la monja le pusieron una lápida encima. Propalaron algo muy bajo, algo siniestro. Que durante años, el convento de Tlalpan, bajo su

la misma línea. Sin miramientos expresó: "El homicida fue un fanático, León Toral, quien influenciado por la monja conocida por el nombre de la Madre Conchita y ésta a su vez por inteligentes y fuertes personalidades católicas, organizaron el crimen". Véase Rafael Ramos Pedrueza. *La lucha de clases a través de la historia de México*. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1941, p. 322.

[10] Francis Patrick Dooley. *Los cristeros, Calles y el catolicismo mexicano*, col. Sep Setentas núm. 307. México: Secretaría de Educación Pública, 1976, p. 159.

[11] Francis Patrick Dooley, *op. cit.,* p. 159.

[12] Francis Patrick Dooley, *op. cit.,* p. 160. Una feligresa residente en La Mesa, California, intercedió ante Calles por la vida de José de León Toral, afirmando que fue un instrumento de la monja Concepción Acevedo, la cual debía pagar con su vida el asesinato de Obregón. Véase: Fondo Obregón-Calles, en el Archivo General de la Nación (AGN), 104-E-89.

tutela, funcionaba como una casa de asignación, como un prostíbulo, frecuentado por Morones, el general Roberto Cruz y otros personajes.[13] Los autores de tales rumores nada dijeron sobre los sacerdotes que ahí oficiaban misa. Esto es, si nada vieron o fueron cómplices del negocio. Tampoco sobre lo que sucedía en otros conventos. Se ignora quién lanzó semejante embuste, apropiado por Gonzalo N. Santos, pero tal como se las gastaban, es probable que hayan sido los obregonistas y la propia Iglesia. Y si esta última no lo fue, lo solapó y se congració. Y todo por salvarse de su incriminación en el asesinato.

En este alud de descalificaciones, ¿hubo alguna persona que la defendiera? Sí las hubo, pero fueron contadas y a medias. En su libro sobre el conflicto religioso, Alicia Olivera Sedano asumió una postura bastante precavida. Definió a la madre Conchita como una mujer inteligente, de fuerte personalidad, que cometió algunos traspiés. Aseguró que en su casa se realizaron múltiples reuniones y se fraguaron importantes actividades. Rodeada de católicos, "la madre Conchita los catequizaba y los alentaba a empuñar las armas para lanzarse a la lucha". En otra parte de su libro expresó que la monja tuvo gran influencia en la "gestación" del asesinato de Obregón, pero la autora se cuidó de hacer señalamientos más concretos, de ir más allá. No lanzó acusación alguna. Comulgó con los alegatos de los acusados, consistentes en que en el crimen de Obregón no participó otra persona que no fuera León Toral.[14] El vicepresidente de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, que sabía demasiado sobre el asunto, la exculpó. Nos referimos a Miguel Palomar y Vizcarra. En una entrevista, realizada en 1964 por James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, le preguntaron cuál fue el papel de la madre Conchita en el asesinato de Obregón. Su respuesta fue la siguiente: "no es cierto que ella haya inducido a José de León Toral; no. Pero sí, ella se interesaba mucho en la lucha, y me parece

[13] Fondo Álvaro Obregón (FAO), expediente 1, Declaraciones de José León Toral y de la madre Conchita, legajo 1, fol. 23-25, inventario 5045.

[14] Alicia Olivera Sedano. *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias.* México: Cien de México, 1987, pp. 156, 203-204.

que llegó a tener esta expresión: el que mate a Obregón, ése salva la República".[15]

Sorprendentemente, en fechas recientes, un miembro del clero se deslindó de los razonamientos temerarios de Leopoldo Ruiz y Flores y de Miguel M. de la Mora, y culpó del magnicidio a sus correligionarios, los padres de la Compañía de Jesús. Los culpó de haber sido los autores intelectuales del asesinato, aunque persiste la acusación sobre la abadesa. Nos referimos al presbítero Esteban Emeterio López S. J. A su juicio, ellos convencieron "al débil mental y fanático José de León Toral para que acabara" con la vida del hombre que no conoció una derrota en el terreno militar. Agregó que precisamente "un cura jesuita, José Jiménez, bendijo la pistola, y la madre Concepción Acevedo de la Llata, intensamente influida por los hombres de Loyola, lo hechizó con su palabra insinuante y sedosa y con sus opulencias corporales, prometiéndole además un sitio de honor en la corte celestial, a la diestra de Dios Padre".[16] Llama la atención que el jesuita se lanzara sobre sus mismos correligionarios, y la frase alusiva a las opulencias corporales de la monja, con visos obviamente de sarcasmo.

No deja de sorprender que los prelados, políticos e intelectuales citados, casi todos contemporáneos del trágico suceso, hayan sacado semejantes conclusiones, sin considerar la situación política del país, en particular las rivalidades entre la Iglesia católica y el Estado, que tenían vieja data. Para un analista cuidadoso y perspicaz, resulta obvio que las rivalidades, originadas desde la expedición de la Constitución Política de 1857, se agudizaron en 1917, cuando la Constitución de ese año puso mayores restricciones a la Iglesia católica, preparando el ambiente ideal para la tragedia. Al regresar a México en 1918, después de sufrir el exilio, los prelados conocían perfectamente bien la Constitución y sabían a qué atenerse. No se puede alegar ignorancia. Una vez que tomó confianza, José Mora y del Río, secundado por sus subalternos, se encaprichó y decidió

[15] James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie. "Miguel Palomar y Vizcarra, católico militante". En *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historial oral*, *op. cit.*, p. 453.

[16] Esteban Emeterio López. *Los jesuitas al desnudo*. México: Imprenta J. Azarvoya, 1972, p. 146.

que no le gustaba la citada Constitución y, por ende, se tenía que modificar. De no ser así, llegaría hasta las últimas consecuencias. Al enterarse, algunos grupos anticlericales respondieron con sendos bombazos en dos sedes episcopales, y uno más en el altar de la Virgen de Guadalupe, en la propia Basílica. En plena crispación, el Episcopado inició la construcción de un monumento a Cristo Rey en el cerro del Cubilete, con la asistencia del delegado apostólico y diversos prelados. Al enterarse, Obregón no dudó en dictar la orden de expulsión del representante papal. Con Plutarco Elías Calles en el poder, Mora y del Río se sintió con la fuerza suficiente para retar a Calles, a su ejército, al Congreso de la Unión, y supuso que podría obligarlos a modificar la Constitución. Hizo declaraciones a la prensa insistiendo en su exigencia. En ese frenesí, en los primeros meses de 1925 un grupo de católicos fundó la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. Al igual que los prelados, su bandera de lucha fue la modificación de los artículos de la Constitución Política de 1917 que le eran adversos. Agazapado, el canónigo de Morelia, Luis María Martínez, creó y extendió los tentáculos de una organización secreta, calificada de tenebrosa, llamada la Unión del Espíritu Santo, cuyo objetivo era instaurar el reinado de Cristo en México.

En el mundo de las provocaciones, Mora y del Río fue secundado por José de Jesús Manríquez y Zárate, a la sazón obispo de Huejutla, y Leopoldo Lara y Torres, obispo de Tacámbaro. Por medio de sendas pastorales, el primero invadió el terreno de la sedición e hizo escarnio de la Constitución Política de 1917 y de las instituciones del país. Al igual que sus congéneres, reiteró que sólo reconocía la autoridad del pontífice romano y exigió la devolución de los templos, casas curales, conventos y otros, que habían pasado al dominio de la nación. Hasta donde se sabe, las diatribas del segundo no tuvieron tanta repercusión, lo cual no lo eximió de su consignación ante las autoridades. Pero lo realmente notable fue el apoyo que les brindó Achille Damiano Ambrogio Ratti, nombre secular de Pío XI. En tales años, el papa tuvo tratos un tanto civilizados y amigables con Benito Mussolini, contrastantes con los recetados a Calles. Desde allende el océano, mediante su encíclica *Iniquis Afflictisque*, Pío XI se lanzó contra la Constitución Política de 1917, contra Calles y contra los gobernantes que osaron cuestionar el poder de la Iglesia. Al igual

que los prelados mexicanos, se lanzó a destrozar las instituciones del país. Por su parte, Francisco Orozco y Jiménez, arzobispo de Guadalajara, llamado por los suyos “Francisco el Grande”, se sumó a la guerra santa dirigiendo a sus huestes con singular valentía, apoyado por una red de sacerdotes, algunos de los cuales hicieron gala de ferocidad. Como Calles mantuvo firme su postura, y exigió respeto a la ley y a la Constitución, a mediados de 1926 Mora y del Río y sus subalternos dieron el siguiente paso: la suspensión del culto, con la esperanza de que la población católica se levantara en armas y se lanzara sobre Calles y lo derrocara.

Pero eso no fue todo. Sin recato alguno, el clero, más los ideólogos de la Liga, dieron un paso más. Desempolvaron viejas prédicas teológicas inspiradoras de asesinatos políticos y del tiranicidio. Las víctimas potenciales: los enemigos de la religión católica que, a su juicio, también lo eran de la patria, entre quienes figuraban Calles, Álvaro Obregón y el patriarca Pérez. Con el paso de los días, Calles dejó de interesarles y Obregón fue puesto en la mira. Fue considerado el cerebro del régimen. Por cierto, para reclutar la mano ejecutora, se propagó que los tiranicidas se convertirían en mártires y, en una de tantas, alcanzarían la santidad. Cabe señalar que tales prédicas, bastante sofisticadas por cierto, no son del dominio público. Sólo los expertos en el terreno religioso las conocen. Alucinados por el garlito del martirio, aparecieron innumerables soldados de Cristo con las armas en la mano dispuestos a derrocar al tirano y morir. En la región del Bajío, los dominios de Orozco y Jiménez, familias completas tomaron las armas para derrocar al tirano, sin importarles su vida. Y claro, si el enemigo se ponía a su alcance, no dudaban en matarlo. También sucedió lo inverso. Entre los cruzados sobresalieron varios sacerdotes como el sanguinario José Reyes Vega, al igual que Aristeo Pedroza y J. de Jesús Angulo, famosos por asaltar un tren y prenderle fuego con todo y los pasajeros; en la capital de la República se distinguió Miguel Agustín Pro, experto en abastecer de armas y municiones al ejército cristero, quien además intervino en el montaje del plan para asesinar a Obregón en el Bosque de Chapultepec, y el prácticamente desconocido José de Jesús Jiménez Palacios. Por supuesto que hubo otros sacerdotes. En una lista difundida por Degollado Guízar, circunscrita a los integrantes de la

Unión del Espíritu Santo, más conocida como la U, un treinta por ciento eran sacerdotes.

Intentos por asesinar a Obregón patrocinados por la Liga y aún por la Unión del Espíritu Santo, los hubo. Eso sí: ninguno fue encabezado por sus dirigentes. Se utilizó a personas de segundo nivel, soldados de Cristo, para realizar el trabajo sucio. Todos fallaron, salvo el realizado por José de León Toral. Cabe señalar que el padre Jiménez preparó a este último, lo confesó y bendijo la pistola para que consumara el asesinato. En este frenesí hubo un dato desconcertante, no del todo considerado por los detractores de la madre Conchita. Ocurre que una vez consumado el asesinato, la Liga lo pregonó a los cuatro vientos mediante una serie de volantes, etiquetando a León Toral de héroe, de salvador de la patria. Entre otras cosas, se dijo que Calles tuvo la osadía de declarar la guerra a Cristo y que éste comisionó a León Toral para que lo ajusticiara. ¿Por qué lo hizo la Liga? La respuesta es obvia: se trataba de uno de sus soldados. De un engranaje de la Liga en la capital de la República. Sobre la monja, nada dijo. No la mencionó porque nada tuvo que ver en el asesinato. Su papel de engranaje de la Federación Cívica Mexicana, tras la cual se ocultaba la U, fue secundario. Tampoco se mencionó al padre Jiménez, jesuita para más señas, confidente de la Liga y, según algunos testimonios, uno de sus miembros, muy cercano a la U. Pero difícilmente el padre Jiménez operaba solo. En su calidad de sacerdote, fue parte de una organización en la cual figuraban curas y prelados, en franco contubernio con los dirigentes de la Liga. Luis María Martínez, creador de la tenebrosa U, oculto tras bambalinas, no fue incriminado. Nadie lo detectó.

Durante el juicio, las autoridades culparon a la monja de inducir a León Toral a cometer el asesinato. La primera fue condenada a veinte años de prisión, y el segundo fue enviado al cadalso. Fallecido Mora y del Río, Leopoldo Ruiz y Flores se desmarcó de casi todos los prelados y, apoyado por Pascual Díaz Barreto, negoció con el gobierno la reanudación del culto religioso, sin tomar en cuenta a la Liga ni a todos los prelados. Como hubo quien lo increpara duramente, salió con el cuento de que era una disposición papal y había que respetarla. En 1929 la U fue disuelta, y sólo en fechas recientes se ha descubierto su existencia y el papel que jugó en el movimiento

cristero. Pero ¿qué hay de la monja? Tanto durante el juicio como en prisión, intentó quitarse de encima la acusación de haber sido la autora intelectual del asesinato. En un momento dado, se dispuso a escribir sus memorias, desatando la ira de Leopoldo Ruiz y Flores, quien al igual que Miguel M. de la Mora la volvió a atacar, con resultados contraproducentes. Y es que se trataba de una auténtica bomba de tiempo, ya que eventualmente podía desenmascarar a los verdaderos autores intelectuales del asesinato. En cambio, la postura de Ruiz y Flores fue distinta para con los otros involucrados en el asesinato, es decir, Manuel Trejo Morales y el padre Jiménez. Cuando tuvo frente a sí a Trejo Morales, quien le facilitó la pistola a León Toral, el prelado se apresuró a sacarlo del país. No quiso que hablara más de la cuenta, aunque al final lo hizo. Con el padre Jiménez las cosas no fueron tan graves. Fue atrapado, pero se defendió por sí mismo. Durante el juicio, León Toral no lo incriminó y de ahí se agarró para salvarse. Negó haber tenido algo que ver en el asesinato. A causa de ello, Ruiz y Flores pudo dormir tranquilo.

Discrepar abiertamente de las afirmaciones de varios prelados, y aun del mismo papa, constituye un reto. Se corre el riesgo de herir susceptibilidades y de provocar el enojo de la Iglesia católica. Lo mismo podría decirse de los descendientes de los políticos e intelectuales que emitieron opiniones condenatorias contra la abadesa. Muchos de ellos viven. La opción era desistir o bien continuar. Ante semejante dilema, optamos por jugarnos el todo por el todo y seguir adelante. Vivimos en un mundo laico y bajo esta óptica nos movemos. Por lo demás, un hecho juega a nuestro favor: las encíclicas y pastorales del mundo clerical han sido publicadas, y los archivos formados por los dirigentes e intelectuales católicos han sido abiertos y están al alcance de todo el mundo. En nuestra investigación desempeñan un papel central. De eso no hay la menor duda. En otro orden de cosas, las leyes y decretos gubernamentales están disponibles en los principales archivos y bibliotecas públicas. En la galería 5, del Antiguo Fondo Reservado del Archivo General de la Nación, existen cuatro tomos que contienen las declaraciones preliminares de León Toral en la Inspección General de Policía, así como las de algunos miembros de la Liga y de la U, de la madre Conchita y su séquito de monjas, bajo el título de "Proceso de José de León Toral y socios". En el Fondo

de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales del mismo archivo, la información sobre el movimiento cristero es abundante. Es obvio que el gobierno federal siempre estuvo interesado en las andanzas de Concepción Acevedo de la Llata, de José Mora y del Río, de José de Jesús Manríquez y Zárate y de Francisco Orozco y Jiménez, de quien se dice estuvo levantado en armas, e incluso que hubo la tentación de atraparlo y fusilarlo. Lo mismo puede decirse de los dirigentes de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa como Rafael Ceniceros Villarreal, Miguel Palomar y Vizcarra, José de León Toral, entre otros muchos. El apoyo de todos ellos a la guerra santa, más la acuñación de la tesis del tiranicidio, no es cualquier cosa. No se discute.

En lo personal, quedamos convencidos de que mediante la consulta de ambos tipos de fuentes de investigación llegamos a puerto seguro, cumplimos con nuestro cometido. Nuestro agradecimiento a la doctora Patricia Galeana, quien se mostró interesada en coeditar el libro con el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), que ella dirige. En el Archivo General de la Nación (AGN) contamos con la amable orientación de José Zavala Rangel. Enrique Lira Soria y Eduardo Aguirre García nos atendieron amablemente en el Fondo Miguel Palomar y Vizcarra, al igual que en el Fondo Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, disponibles en el Instituto de Estudios Sobre la Universidad y la Educación de la UNAM. En el Centro de Estudios de Historia de México Carso, Fundación Carlos Slim, Josefina Miguel siempre estuvo presta a proporcionarnos los impresos y manuscritos sobre el movimiento cristero. En el Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca pudimos consultar algunos materiales sobre el atentado dinamitero contra Obregón en el Bosque de Chapultepec. Una versión preliminar de este trabajo fue discutido con mis alumnos del Posgrado en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

En el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM recibimos toda clase de apoyo, en particular de los doctores Manuel Perló Cohen y Sara Gordon, director y secretaria académica del Instituto. En el Departamento de Publicaciones, Berenise Hernández Alanís, en la coordinación editorial, realizó los trámites correspondientes a

la coedición del libro con el INEHRM; Adriana Guadarrama Olivera, encargada del cuidado de la edición, ayudó a poner en claro muchas de mis ideas, y Angélica Nava Ferruzca hizo posible el diseño y formación de textos. La asistente secretarial María de Jesús Martínez Arias nos apoyó en todo momento, y María de la Luz Guzmán, del Departamento de Cómputo, nos resolvió toda clase de dudas de tipo técnico para el manejo y procesamiento de la información. Ángela Gayosso Pitol y José Luis Villanueva Ceja, de la Biblioteca, se esmeraron en proveernos del material solicitado; prácticamente no hubo libro o revista que no nos consiguieran.

Barrio San Lucas, Coyoacán, D.F.
Sant Just, Barcelona, España, 2014

Concepción Acevedo de la Llata

Concepción Acevedo de la Llata nació el 2 de noviembre de 1891 en la ciudad de Querétaro, el día de muertos, en una casa de la calle de Miraflores. Fue la cuarta de seis hermanos, hijos del matrimonio formado por Salvador Acevedo y Concepción de la Llata. Por orden de nacimiento fueron: Margarita, Federico, quien falleció a los once meses de nacido; Dolores, la aludida Concepción, Miguel y Josefina. Su padre, ingeniero agrónomo, trabajaba la mayor parte del tiempo en una de tantas haciendas de la zona. Desde muy temprano, Concepción aprendió a nadar, a montar a caballo, trepar a los árboles y a bañarse en el río. Cuando no había capilla en la hacienda en la que su padre trabajaba, acudían al pueblo más cercano para escuchar misa. Al crecer los hijos, los padres de Concepción Acevedo de la Llata se trasladaron a su casa de la ciudad de Querétaro, y ya no se movieron más. El objetivo: proporcionarles una buena educación. La familia, cristiana de abolengo, tuvo una holgada posición económica y social. Siendo menores los hijos, en su casa hubo tres nanas más un mozo que los cuidaba.[1] Por ende, Concepción no careció de nada. Vivió en un mundo de paz, de cariño, de atenciones, y tuvo más diversiones y viajes que la mayoría de los mortales. Se ignora el nivel de sus estudios formales, aunque en sus memorias la propia Concepción afirma que tuvo habilidades para la música, la pintura,

[1] José Macías S. J. *La verdadera imagen de la madre Conchita*. México: Librería Parroquial de Clavería, 1988, pp. 15-18.

el canto, el bordado, y su propia madre la preparó con esmero en la cuestión doméstica.[2]

Como toda adolescente atractiva y agraciada, intervino en toda clase de eventos sociales en su ciudad natal. En las posadas decembrinas frecuentaba el Casino, donde bailaba y se divertía. Se hizo célebre en los bailes y diversiones de la élite queretana, despertando el interés de los varones más encumbrados. Según sus propias palabras, "cuando yo asistía a los bailes —continúa— a los diez minutos de haber llegado se me llenaba el carnet. Por eso no podía complacer nunca a todos los que deseaban bailar conmigo. Porque ha de saber usted que, en mi tiempo, pocas señoritas sabían bailar tan bien como yo y tenían tanto partido entre los hombres".[3] Sin duda, su belleza y simpatía causaron revuelo y hasta la envidia de otras jóvenes mujeres. En cierta época llegó a tener hasta seis o siete pretendientes. Aficionada a la tauromaquia, fue común verla en las corridas de toros portando con suma prestancia la clásica mantilla española y el alto peinetón. Ahí se disputaba con otras bellezas el honor de ser la reina de la fiesta brava. Asimismo, en diferentes ocasiones los toreros le brindaron la suerte de los sementales que lidiaban. Al término de las corridas, la reina, las princesas, los toreros y los chambelanes, acudían a bailar al Casino. Al rememorar esos tiempos de gloriosa juventud, solía decir: "Yo fui Reina en muchas corridas y me tocó premiar a varios aficionados y matadores de fama como Rodolfo Gaona y Vicente Segura".[4] Pero no obstante que tuvo el mundo a sus pies, en la mente de Concepción Acevedo se incubaron otros planes. En una ocasión, alguien le preguntó por qué, entre tantos pretendientes, jamás encontró al hombre de sus sueños. Su respuesta fue singular:

> ¿Quién no ha tenido, en su juventud, ilusiones que nacen para morir después? Todas las mujeres indudablemente, cuando son jóvenes, bonitas

[2] Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México*. Madrid: Gráficas Marsiega, 1965, pp. 7, 10, 21-22; *Memorias de la madre Conchita* (*Concepción Acevedo de la Llata*), edición comentada y anotada por Armando de Maria y Campos. México: Libro Mex, 1962, pp. 12 y 54.

[3] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 748.

[4] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 748, y José Macías S.J., *op. cit*., p. 20.

> o sencillamente agraciadas, viven los primeros capítulos de una novela sentimental. Yo fui una de ellas. Antes de cumplir los quince años fui cortejada por muchos enamorados; pero le aseguro a usted que, salvo pequeñas satisfacciones de vanidad, nunca me atrajeron demasiado los hombres, especialmente cuando cumplí los veinte años y mi vocación religiosa empezó a manifestarse poderosamente. Las pasiones amorosas nunca, pues, las he experimentado en un grado extremo. Este mi modo de ser hizo que no tuviera novios a quienes consagrar mi corazón, como acostumbran tanto hacerlo las chicas de hoy en día.[5]

En forma repentina, Concepción le dio la espalda a la vida mundana, a los hombres, y se inclinó por la vida conventual. ¿Qué fue lo que pasó? La propia monja expresó que no se trataba de un fenómeno raro. Que en el mundo siempre ha habido mujeres a quienes les ha sucedido lo mismo. Mujeres completamente indiferentes hacia los hombres. Pero en su caso hubo una razón adicional: la enfermedad de su tío Alberto de la Llata, hermano de su mamá. Ello ocurrió el 10 de noviembre de 1908, cuando Concepción acababa de cumplir 17 años. Lo trasladaron de la hacienda en que vivía a la ciudad de Querétaro. El tío, un hombre de mundo, una persona calificada de voluptuosa, fue abatido por una terrible enfermedad y se fue apagando hasta que falleció. Durante su larga agonía sufrió tanto que se arrepintió de sus pecados, y lo hizo de tal forma que conmovió a quienes lo rodeaban. En el epílogo de su vida, llamó a Concepción y le suplicó que abandonara el mundo material en el que sólo imperaba la vanidad, los falsos valores, y que abrazara la vida conventual.[6]

Concepción Acevedo quedó tan impactada con las palabras del tío Alberto que cayó en una crisis severa y rechazó toda clase de invitaciones a los bailes y diversiones. En forma paralela, abandonó los lujos, las comodidades propias de la clase media y optó por una vida austera y sencilla.[7] Fiel devota de la religión católica, puso oídos a las prédicas de los sacerdotes quienes desde el púlpito incitaban a los feligreses a imitar la vida de los santos, seguir sus pasos, buscar el martirio y la santidad. Leyó con avidez sus vidas, y entre las lecturas

[5] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 748.

[6] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 748.

[7] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 748.

que más le impactaron están las alusivas a san Francisco de Asís, cuyo padre intentó bloquear su vocación religiosa, y las de Santa Juana de Chantal, Santa Bárbara, Santa Margarita, la del beato Suzón y otras más. Observó las imágenes sangrantes de los santos en los templos de Querétaro, y en forma sorprendente, en lugar de espantarse, las vio como algo normal, como algo deseable. No se amilanó ante las flagelaciones ni los rostros sangrantes ni el fuego devorando al cuerpo humano. A raíz de todo ello, arraigó en su mente la aspiración de alcanzar la santidad, y qué mejor que ingresando a un convento.[8]

Su ingreso al convento

Pero mientras que en todo el país se vivía la euforia del maderismo y el porfirismo se tambaleaba, en el hogar de la familia Acevedo de la Llata ocurría algo trascendental. Concepción Acevedo de la Llata se acercaba a los veinte años de edad y les comunicaba a sus padres su decisión de ingresar a un convento. Por supuesto que recibió un fuerte rechazo. Para ellos, el ingreso a la vida monástica de su hija significaba descartar la vida matrimonial para la cual la habían preparado. No entendían por qué darle la espalda a tantos pretendientes, quienes le garantizaban una vida plena de comodidades. Su padre recurrió a diversas argucias, buscando quitarle semejantes ideas de la cabeza sin resultado alguno.[9] Debido a las Leyes de Reforma, en la ciudad de Querétaro no existía una orden o congregación de religiosas. Pero un día, visitando una parroquia, Concepción oyó voces entonando algunos versículos en latín. Se detuvo para informarse sobre quiénes eran los que cantaban y supo que se trataba de un grupo de religiosas capuchinas que habían llegado a Querétaro para fundar un convento. Por el momento eso fue todo. Con el paso de los días, se enteró de que el convento se había establecido en una antigua casona.[10] Y hacia allí dirigió sus miras Concepción Acevedo de la Llata.

[8] Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México*, *op. cit.*, p. 22, y *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 36-37, 89 y 102.
[9] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 748.
[10] José Macías S.J., *op. cit.*, pp. 25-26.

El 25 de mayo de 1911, el anciano dictador Porfirio Díaz presentó su renuncia a la presidencia de la República ante el Congreso de la Unión, y salió hacia el destierro en el viejo mundo. Todo el aparato político porfirista se resquebrajó y los gobernadores presentaron su renuncia en cascada, incluido el de Querétaro. Después de tres largos años de lucha para vencer la resistencia paterna a su ingreso al convento, Concepción logró la ansiada anuencia.[11] Justo seis días después de la renuncia de Díaz, el 31 de mayo para ser exactos, Concepción Acevedo de la Llata, con veinte años de edad, acompañada por sus padres y su hermana mayor, Margarita, se dirigió al convento de la Orden de las Capuchinas Sacramentarias. Llegaron a la puerta del antiquísimo caserón; al anunciarse, el portón se abrió y apareció la monja encargada de la portería. La saludó en forma amable y la invitó a entrar. Al traspasar las puertas del convento, Concepción dejó atrás la vida mundana, los sueños y las esperanzas de uno que otro pretendiente. Todo por alcanzar la santidad. Al despedirse, abrazó a su familia, los besó y lloraron. La madre superiora le advirtió que, en lo sucesivo, sólo vería a su familia una vez al mes.

A los seis meses de vivir en el claustro, Concepción Acevedo realizó el examen canónico mediante el cual toda postulante confirma su inclinación por la vida conventual. Llegado el día y la hora, ingresó a la sacristía donde un sacerdote la esperaba ante una mesa con dos velas, un crucifijo y un misal abierto. Concepción llegó y se arrodilló. El sacerdote rezó unas oraciones y le ordenó poner la mano sobre el libro de los Evangelios y contestar si había mediado violencia física o moral, de parientes o amigos, para que entrara al convento, o si había resuelto abrazar la vida religiosa por carecer de lo necesario para vivir. No obstante las respuestas negativas, el cura repitió las preguntas para cerciorarse de que su decisión se basaba en el amor a Dios. Terminado el interrogatorio, Concepción recibió la bendición y se retiró. Enterado del trámite, el obispo de Querétaro dispuso que la ceremonia de la toma del hábito se efectuara el 8 de diciembre de 1911. La regla para tomar el hábito consistía en vestirse de novia. Concepción Acevedo fue vestida de blanco, con un vestido de gran cola, vistosas alhajas y los azahares coronando su

[11] Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México*, *op. cit.*, p. 24.

cabeza. Fue llevada a la puerta de la capilla, donde se arrodilló y besó un crucifijo. Luego se levantó y caminó hacia el altar, mientras las monjas tocaban el órgano y cantaban *Veni sponsa Christi* (Ven, esposa de Cristo). Allí la esperaba el sacerdote, quien le hizo una serie de preguntas contempladas en la Santa Regla, y después dio una plática alusiva al acto. A continuación, la madre superiora le levantó el velo que le cubría la cara, con unas tijeras le cortó un poco de pelo y lo colocó en una charola, que depositaron en el altar junto a un hábito recién bendecido. Después llevaron a Concepción a su celda, donde le raparon la cabeza con unas tijeras y le pusieron el hábito. Una capa blanca, el velo de novicia y una corona de flores completaron el atavío. Sin zapatos, con una vela encendida en la mano derecha, regresó a la capilla. Mientras tanto, el coro entonaba un salmo, sus padres lloraban emocionados y Concepción Acevedo mostraba suma alegría. Para ella se trataba de una fiesta que le abría las puertas para la realización de sus ideales. El 15 de diciembre de 1912, un año después de cumplir todas las pruebas y los exámenes, se convirtió en monja capuchina sacramentaria.[12]

La lucha armada

Como la lucha armada no tardó en desencadenarse, Querétaro se convirtió en lugar de paso de todos los ejércitos. Por ende, por la ciudad capital pasaron los caudillos más notables de la Revolución. En medio del torbellino, en febrero de 1913, Francisco I. Madero fue víctima de una conspiración, derrocado y asesinado. Como es sabido, le sucedió en el poder el general Victoriano Huerta, de quien se dice que fue apoyado por la Iglesia, lo cual acarreó su pronta satanización. En su afán de controlar la agitación política y social en Querétaro, el 2 de octubre de 1913 Huerta destituyó al gobernador civil Carlos M. Loyola y puso en su lugar al general Joaquín Chicarro. La intención era aplacar a sangre y fuego la Revolución, pero tarde o temprano el esquema no funcionó. Si en principio todo apuntaba hacia que Huerta restauraría el orden político y social, con el paso de

[12] Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México, op. cit.*, pp. 27-30.

los días las esperanzas se diluyeron y la Revolución constitucionalista se extendió por los cuatro puntos cardinales. Estados Unidos jamás reconoció su gobierno e hizo todo lo que estuvo a su alcance para que fracasara. Temerosos de que Carranza los atrapara y fusilara, la mayor parte de los obispos y arzobispos salieron del país rumbo al exilio. Las fuerzas constitucionalistas comandadas por Venustiano Carranza se fortalecieron y finalmente ganaron la partida. El 15 de julio de 1914 echaron del poder a Huerta y naturalmente al general Joaquín Chicarro, el gobernador en Querétaro. Francisco S. Carvajal fue nombrado presidente de la República, pero su estadía en el poder fue corta. La ciudad de México quedó resguardada por alrededor de 40 000 soldados federales completamente desmoralizados.

Alarma en el convento

El 19 de julio de 1914, la madre superiora les dijo a las enclaustradas que en vista de los acontecimientos, se prepararan para abandonar el convento. La orden fue que las queretanas volvieran a sus hogares y las demás se alojaran, de dos en dos, en las casas de los "bienhechores". Concepción Acevedo las convenció de permanecer en el convento hasta que la Revolución las sacara. Al parecer todas la apoyaron, en especial la superiora.[13] Al final de cuentas, el 28 de julio a mediodía una llamada telefónica les hizo ver que las fuerzas federales estaban evacuando la plaza y sólo quedaba una pequeña guarnición y los gendarmes. A eso de las cuatro de la tarde otra llamada telefónica les advirtió que las fuerzas carrancistas habían llegado a la hacienda de Alvarado, situada en las afueras de la ciudad de Querétaro.[14] Su tirada era avanzar hacia la capital de la República. Efectivamente, por la noche, sin enemigo al frente, montados en sus caballos, los revolucionarios recorrieron las calles de la ciudad. Los tañidos de las campanas de los templos, los balazos y la gritería provocaron gran estruendo. En un momento dado fue cortada la luz

[13] Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México, op. cit.*, p. 32; *Memorias de la madre Conchita, op. cit.*, p. 77.

[14] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 77.

eléctrica provocando el caos y el terror entre la población.[15] Hubo saqueos, violencia y destrucción. Al día siguiente por la mañana, el capellán acudió al convento para oficiar la misa y darles la comunión a las monjas. Al concluir, llamó a la madre superiora y le comunicó que las autoridades eclesiásticas habían decidido cerrar el convento. Ordenó que, sin mayor tardanza, las monjas se vistieran de seglares y abandonaran el lugar. En vista de ello, las monjas entraron a sus dormitorios para quitarse los hábitos, y arreglar sus cosas.

Salvador Acevedo y Concepción de la Llata acudieron al convento para llevarse a su hija. Su madre le llevaba ropa de civil, la cual se puso encima del hábito religioso. Luego se la llevaron a su propia casa, incluyendo a la madre superiora. La casa estaba ubicada cerca de un edificio donde las nuevas autoridades concentraban a los presos políticos, celebraban consejos de guerra y los respectivos fusilamientos. En vista de ello, los padres de Concepción resolvieron trasladarlas al domicilio de otra de sus hijas, ya casada. Concepción y la superiora durmieron vestidas con el hábito y las tocas sin más sobresaltos. Sin embargo, a las ocho de la mañana del día siguiente sonaron fuertes golpes en el zaguán. Se trataba de unos soldados que por órdenes superiores incautaban los caballos, las armas y cateaban todas las casas. Concepción se ocultó en el jardín y la superiora en la recámara de la anfitriona, en la cual se hallaba una recién nacida. Se metió entre las sábanas, con el hábito puesto, y se acostó. Al entrar, los soldados vieron a una mujer acostada y al instante escucharon el llanto de la recién nacida. En otra parte de la casa, los soldados encontraron una pistola en un ropero y se enfrascaron en una discusión con los dueños de la casa, que no pasó a mayores. En vista de ello, se retiraron.[16]

No obstante estar desperdigadas, casi de inmediato las monjas empezaron a reunirse en diversos lugares públicos para cambiar impresiones y lamentarse de su inesperada disgregación. Pero la oportunidad de reunirse nuevamente no tardó en llegar. Un asilo de niñas bajo la tutela de las Siervas del Sagrado Corazón no fue cerrado. La sede era un edificio colonial que durante un tiempo fue

[15] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 79.

[16] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 77, 80-82.

convento carmelita y contaba con una iglesia anexa. Enteradas de la suerte de las monjas Capuchinas Sacramentarias, las siervas les ofrecieron parte de sus instalaciones. Entre paréntesis, gran parte estaban derruidas y las paredes carcomidas por el abandono, el tiempo y la humedad. No obstante ello, las monjas capuchinas se instalaron en unos cuartos ubicados en la esquina de la azotea. Allí pasaron un año y cuatro meses: del 19 de noviembre de 1914 hasta el 9 de marzo de 1916.[17] Desde ese lugar pudieron enterarse mejor del curso de la lucha armada. Sin embargo, los sobresaltos bélicos persistieron. En un momento dado, en plena Semana Santa, los revolucionarios entraron a la ciudad de Querétaro causando pavor. Montados en sus caballos, recorrieron las calles gritando vivas a sus caudillos, mueras a sus rivales y lanzaron tiros al aire. Tomaron presas a varias personas, incluido un capellán.[18] De inmediato se cerraron todas las iglesias y el miedo se apoderó de los sacerdotes y las religiosas. Se dijo que se trataba de fuerzas comandadas por Francisco Villa, pero pudieron haber sido de cualquier otro bando militar. Justo en tales momentos, uno de los antiguos pretendientes de Concepción Acevedo reapareció y redobló sus ofrecimientos matrimoniales. Le hizo ver que los revolucionarios, sin importar el bando, se mostraban abiertamente anticlericales, lo cual significaba un grave peligro para su vida. Sin tapujos, la incitó a abandonar el claustro, los hábitos, casarse con él y tener hijos. Pero Concepción Acevedo tenía otros planes. Aferrada a la vida religiosa, buscaba la santidad. Como ella mismo lo dijo, con mayor fuerza "cerró los ojos a la triple voz del mundo, del demonio y de la carne".[19] Nada la hizo desistir.

La prueba de fuego

En el mes de octubre de 1915, las monjas Capuchinas Sacramentarias ya refugiadas en la sede de las Siervas del Sagrado Corazón, se

[17] Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México*, *op. cit.*, pp. 35-36, y *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 87.

[18] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 89-90.

[19] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 86-87.

enteraron de que un sacerdote italiano, del cual se ignora su nombre, predicaba en una iglesia en la ciudad de Querétaro. De inmediato, la madre superiora lo mandó llamar para que confesara a sus internas. No obstante que se trataba de varias monjas, el italiano fijó sus miras en Concepción Acevedo impresionado por su belleza. Al confesarla le hizo muchas preguntas, quizá demasiadas, al grado de que hizo tambalear su vocación. De buenas a primeras le exigió una confesión general, a partir de su niñez. Concepción Acevedo replicó que al ingresar al convento había cumplido con tal obligación, pero el cura italiano no aceptó la explicación y le exigió que obedeciera. La monja no tuvo más que aceptar. En el ínterin le hizo serias advertencias para intimidarla y que nada ocultara. Al concluir la primera sesión, el cura le dijo que francamente, como estaban las cosas, lo mejor era que se encomendara a la Santísima Virgen. Después de ello le advirtió que volvería por la tarde. La monja quedó tan confundida que se sintió la mujer "más pecadora del mundo, casi una criminal".[20]

El italiano de marras regresó a las tres de la tarde y se lanzó nuevamente sobre su presa. En determinado momento le hizo una pregunta brutal, propia de la esfera privada: ¿qué hay de la castidad? Concepción se sobresaltó y recordó que en una ocasión fue de vacaciones a la playa con sus amigos y familiares, y al igual que todos, se puso un traje de baño. Portando tal prenda deambuló por la playa. Mas, en forma súbita, se percató de que la figura de su cuerpo atraía la mirada de los varones, lo cual le sorprendió. Es más, le pareció un atentado a la moral. Por qué razón: porque a juicio de la Iglesia católica, mostrar el cuerpo humano resultaba pecaminoso. En lo sucesivo, este hecho le pesó demasiado en su juventud y se convirtió en un lastre. Incluso, ya adulta, se lamentaba de su pecado y decía: "¡Cuánto [me] afligía aquel pecado a mi parecer tan grave!"[21] Satisfecho su morbo, el "santo" italiano exploró otros hábitos y costumbres de la monja. Le preguntó sobre su forma de orar, sus teorías sobre la santidad, sobre el deber, la caridad, sus ideales y demás virtudes. Como no encontró mayores pecados de consideración, salvo el de bañarse en la playa en traje de baño, optó

[20] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 93.

[21] M*emorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 94.

por regañarla y humillarla hasta herir su amor propio. Para rematar, el curita le exigió a la superiora que le impusiera a Concepción Acevedo una severa penitencia con duración de tres días. La penitencia fue la siguiente: el primer día, besarle los pies a todas las enclaustradas; el segundo, que las internas le pusieran el pie sobre la boca, y el tercero, que una persona ajena a la comunidad le aplicara la llamada "disciplina pública", la cual no se especificó en qué consistía, y le "quitaran el velo negro de profesa". Concepción Acevedo cumplió al pie de la letra las penitencias sin protestar. Todo por lavar sus pecados. El italiano volvió cuatro días más tarde para preguntarle a Concepción Acevedo de la Llata si había cumplido con la penitencia. Pero le preguntó algo más: que si al cumplir la penitencia había sentido coraje o indignación. Concepción Acevedo contestó que no. De cualquier forma, a la monja le resultaron impertinentes tales preguntas, ya que por definición era imposible contradecir a un superior. No conforme con ello, el italiano la volvió a regañar y le dijo que "estaba endemoniada" y que la única forma de salvarse era practicando la humildad y la obediencia. ¿Obediencia a quién? A sus superiores, al clero.[22]

En los días siguientes, Concepción Acevedo fue víctima de amonestaciones, advertencias y regaños, al grado de que cayó en una fuerte depresión. Buscando salir del atolladero, pidió a su superiora que hablara otra vez con el santo italiano para que la iluminara. Sólo que el italiano se había marchado de Querétaro. Había concluido su misión. Pero llegó la Navidad, y en enero de 1916 reapareció. Con suma alegría, la madre superiora les anunció que el sabio italiano, instruido y de gran talento, encabezaría los ejercicios espirituales. Todas las monjas se alegraron y pidieron confesarse con él. En principio, Concepción Acevedo se resistió, pero finalmente aceptó. Al verla, el italiano le preguntó cómo se había sentido después de las pruebas y penitencias. Obviamente que la respuesta de la monja fue: bien. A continuación, en forma sorprendente, el italiano le aseguró que la nueva tanda de ejercicios los realizaba únicamente *por ella*. Que por ella había vuelto. Luego le dijo que le confiaría algunas cosas muy personales, algo de su vida privada, algo que jamás había dicho.

[22] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 94-95.

Mas en realidad no le dijo nada nuevo. Presumió de que hablaba cinco idiomas; que había estado en la Primera Guerra Mundial auxiliando a numerosos heridos; que conocía gente de casi todas las nacionalidades, entre otras cosas francamente banales. Pero luego le dijo algo sorprendente: que después de un análisis de su perfil y de su persona, no había encontrado en su vida un solo pecado mortal. El viraje del italiano resultaba inaudito. Por qué tantos regaños y tantas humillaciones, para finalmente portarse galante. A continuación, como si adivinara el futuro o tuviera una bola de cristal, el cura le aseguró que Dios la tenía reservada para algo muy grande. La razón: en el mundo no se daban talentos como el suyo. Como el de Concepción Acevedo de la Llata.[23]

Las penitencias

En las pláticas y sermones, los miembros del clero aseguraban a sus feligreses que al realizar determinadas penitencias, el ser humano alcanzaba la perfección, la santidad y el paraíso a la hora de la muerte, y que si no las realizaban, habría un castigo implacable: el infierno. Todo ello se complementaba con la lectura de las biografías de los santos y una gran cantidad de folletos y libros. No es nuestro objetivo abordar una problemática tan compleja como son las penitencias, pero resulta sorprendente el hábito de marcarse el nombre de Jesús en el pecho o en los brazos, no precisamente con un tinte o colorante fácilmente borrable, sino con hierro candente, al rojo vivo, lo cual resulta una práctica cruel. Pero las penitencias no terminaban aquí. Se habla de prácticas adicionales: entre las más socorridas destacaba azotarse con alambres de púas, atarse el cuerpo con sogas rasposas, dormir crucificados, dormir en camas tapizadas con clavos y vidrios al estilo de los faquires, colgarse en vigas, entre otras modalidades. Todo ello hasta el límite del dolor humano. Entre más dolor se experimentaba, más se flagelaban; el masoquismo en su máxima expresión. Otras penitencias no menos humillantes consistían en besar los pies de sus correligionarios y de

[23] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 98-99.

los sacerdotes, al igual que Jesús lo hizo con sus apóstoles; ingerir comida putrefacta, condimentada con ingredientes desagradables; beber agua en pequeñas cantidades y, en el extremo de la locura, lamer las paredes de sus habitaciones.[24] Sea lo que fuere, todo ello es muestra de degradación humana. Finalmente, existe un catálogo de votos: el de la obediencia, el de la castidad y el de la pobreza. Que lo cumplieran cabalmente, es otra historia.

Por supuesto que Concepción buscó la forma de marcarse determinadas partes del cuerpo. Amaba tanto a Jesús que para demostrarlo decidió grabar su nombre en el pecho. Pero ello no fue fácil. En reiteradas ocasiones solicitó permiso a su confesor, el sacerdote Alberto Luque, y sus respuestas siempre fueron negativas. Llegó el año de 1918 y después de tantas peticiones el confesor le preguntó: "Bueno, sí le doy el permiso, ¿con qué lo va a hacer?" Concepción Acevedo le contestó: "con un clavo caliente". El confesor le dijo que así no era posible. Que cuando tuviera un sello metálico le daría la respectiva autorización. Para entonces habían pasado ya tres años de insistencia.[25] Mandar a hacer un sello de acuerdo con las referidas advertencias era para desconcertar a cualquiera, pero Concepción no se desanimó. En cierta ocasión, su padre, Salvador Acevedo, fue a visitarla. Al concluir la visita su padre le dijo que le urgía ver a Miguel, su otro hijo, del cual nada sabía, quien trabajaba en una estación del ferrocarril de Acámbaro, ubicada en la hacienda de Guadalupe. Al escucharlo, Concepción aprovechó la oportunidad: le encargó que su hermano Miguel le hiciera el referido sello, asegurándole que era para marcar libros. Quince días más tarde, su padre regresó de Acámbaro con el sello fabricado en los talleres del ferrocarril.[26] Se trataba de un sello de hierro con las letras J. H. S.[27]

Previa autorización de su superiora, el 2 de agosto de 1918 Concepción Acevedo se encerró en su celda, calentó el sello en un plato con alcohol y se lo puso en el pecho, cuatro centímetros abajo de la cavidad de la garganta. Como el movimiento fue tan rápido, no

[24] Pedro Fernández Rodríguez O.P. *Biografía de la madre María Angélica Álvarez Icaza*. Salamanca: Editorial San Esteban, 1993, pp. 95, 123, 134 y 152.

[25] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 36-37, y 89.

[26] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 37-38.

[27] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 40.

quedó señal alguna. Enseguida se puso otro con cierta lentitud en el lado izquierdo, logrando su cometido:[28] el nombre de Jesús quedó grabado. Pasados los días, decidió ponerse un sello en el brazo. Su razonamiento fue el siguiente: "si la penitencia era buena para el alma, para mí era algo higiénico", siempre "creí que me era necesaria". Ese día, alrededor de las tres de la tarde, llovía a torrentes; después de la habitual ceremonia religiosa, todas las monjas salieron de la capilla y se dirigieron a sus aposentos. Concepción hizo lo mismo, y

> solita en mi celda calenté en un platito el sello y me lo puse en el brazo; creí que por falta de valor no quedaría casi grabado. En el momento de grabármelo por segunda vez, me acordé de la llaguita y lo puse rápido. ¡Qué raro, cómo no me acordé antes; pero quedaron bien los dos sellos. La madre María de San José (en el mundo Ángela Vera) [...] sobrina del actual señor arzobispo de Puebla, nunca me vio las marcas.[29]

Al poco tiempo, una de las monjas vio el sello en forma incidental y empezó el jaloneo para que se lo prestara. Al conseguirlo, también se marcó el nombre de Jesús en el pecho y se lo contó a medio mundo. El resultado fue que todas se lo marcaron.[30] En forma adicional, a Concepción Acevedo le dio por dormir en una cruz, no clavada sino amarrada.[31]

Al igual que Concepción Acevedo de la Llata, otras monjas y seglares contemporáneas suyas imitaron a los santos en el terreno de las penitencias. Como botón de muestra presentaremos dos casos: el de Concepción Cabrera de Armida y el de María Angélica Álvarez Icaza. En cuanto a la primera, uno de sus tíos que era sacerdote le leía historias de vírgenes y mártires.[32] De singular belleza, Concepción tuvo muchos pretendientes —muchos de ellos realmente ricos, políticos y hacendados—; ella misma relataba que llegaron a

[28] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 39-40.
[29] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 55.
[30] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 57.
[31] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 96-97.
[32] M. M. Philipon O. P. *Concepción Cabrera de Armida. Una vida, un mensaje*. México: Desclee de Brouwer-Concar A. C., 1974, p. 29.

veintidós. Montaba a caballo y galopaba con gracia y elegancia.[33] Una tragedia familiar la hizo cambiar de vida. Acompañado de un amigo, su hermano Manuel tomaba café. En un momento dado, el amigo se levantó de la mesa y, como consecuencia de ese movimiento, la pistola que llevaba al cinto se disparó. La bala penetró en la cabeza de su hermano, y éste murió en forma instantánea. Concepción Cabrera observó su cadáver y quedó tan impactada que le nació una fuerte vocación religiosa.[34] Félix Rougier afirma que desde su más tierna infancia, a los siete u ocho años, "Nuestro Señor la inspiró en el hábito de flagelarse". Se iba a la azotea de su casa con otro de sus hermanos, que más tarde se convirtió en jesuita, y se aplicaban una dura penitencia. Se apretaban la cintura con cuerdas y se recostaban "entre mecates, clavos, tijeras, etc., etc." Ella dormía sobre espinas puntiagudas y delgadas. Un día estuvo a punto de quemarse viva, e inclusive intentó despedazarse. Cada viernes, sin saberse en qué parte del cuerpo, se marcaba una cruz y luego se pasaba tres veces un fierro candente sobre las ranuras o rayas.[35]

Sin embargo, por diversas razones no ingresó a un convento sino que optó por el matrimonio. El 8 de noviembre de 1884, justo a la edad de 22 años, se casó.[36] El 28 de septiembre de 1885 nació su primer hijo. Fuertemente imbuida por la lectura de la vida de los santos, calculaba el horario de su esposo para poder realizar diversos servicios religiosos. Hablaba con Jesús, a la par que realizaba sendas penitencias utilizando los clásicos cilicios.[37] Al ser descubierta por su esposo recibió una fuerte recriminación, pero de nada sirvió. Concepción Cabrera no dejó de provocarse un fuerte dolor físico, de ello estaba enterado su confesor. Se dice que en una ocasión, al observar los estragos en su organismo, la obligó a suspender por tres años semejantes penitencias. Con el paso del tiempo, envuelta en un fuerte misticismo, la propia Concepción Cabrera afirma que

[33] Concepción Cabrera de Armida. *Una mujer de nuestro tiempo*. México, 1981, p. 21.
[34] M. M. Philipon, *op. cit.*, p. 30.
[35] Félix Rougier. "Para hacer conocer esa santa extraordinaria". En Concepción Cabrera de Armida, *op. cit.*, pp. 220-221.
[36] Concepción Cabrera de Armida, *op. cit.*, pp. 36, 213 y 245.
[37] M. M. Philipon, *op. cit.*, p. 35.

escuchaba voces que le decían: “tu misión es la de salvar almas”.[38] En un momento dado recordó que durante su infancia, en las haciendas de la familia y luego en la de su hermano Octaviano, el ganado era marcado con un hierro candente. A Concepción Cabrera le despertó el interés por marcarse en el pecho el nombre de Cristo de manera similar. Después de una serie de ruegos a su confesor, obtuvo la anuencia para hacerlo. Ello tuvo lugar el 14 de enero de 1894, a la edad de 32 años.

Poco tiempo después, cuenta que se le apareció el Espíritu Santo en la iglesia de la Compañía de Jesús, en San Luis Potosí, su ciudad natal. Relata que vio un espectro de luz bordeado de miles de rayos flotando y, por encima, una paloma blanca con sus alas extendidas abarcando todo el torrente de luz. Pasados dos o tres días, en la misma iglesia Concepción afirma que el fenómeno se repitió. Que vio otra vez la paloma blanca sobre una nube de fuego, pero hubo algo más: vio una cruz formada por un conjunto de rayos. Una mañana, extasiada en sus oraciones, asegura que observó una inmensa procesión de religiosas cargando una enorme cruz roja en la espalda.[39] Todo ello lo interpretaba como una señal del Creador. En la primera oportunidad se lo comunicó a su confesor, quien le dijo que eso no podía ser cierto.[40] En forma paralela, Concepción Cabrera llevaba una vida social intensa. Asistía con su esposo a bailes y a funciones teatrales. Eso sí, por todas partes se encontraba la efigie de Jesús crucificado.[41] Y, por supuesto, siguió teniendo hijos. En 1901, después de diecisiete años de casados, murió su esposo.[42] Habían tenido nueve hijos en total.[43] Precisamente durante el movimiento cristero, Concepción Cabrera tuvo contacto con su sobrina, Concepción Acevedo de la Llata. Al final de cuentas, Concepción Cabrera es

[38] M. M. Philipon, *op. cit.*, p. 42, y Concepción Cabrera de Armida, *op. cit.*, p. 164.

[39] M. M. Philipon, *op. cit.*, p. 50.

[40] M. M. Philipon, *op. cit.*, pp. 48-49, y Concepción Cabrera de Armida, *op. cit.*, p. 158.

[41] M. M. Philipon, *op. cit.*, p. 53.

[42] Concepción Cabrera de Armida, *op. cit.*, pp. 35, 213.

[43] M. M. Philipon, *op. cit.*, p. 68, y Concepción Cabrera de Armida, *op. cit.*, p. 213. Javier Sicilia. *Félix de Jesús Rougier. La seducción de la virgen*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007, pp. 248-249.

conocida como la Sierva de Dios y fue pilar en la fundación de las Obras de la Cruz. Falleció el 3 de marzo de 1937 y la Iglesia católica la ha elevado al rango de beata.[44]

A los nueve años, el diablo empujó a María Angélica Álvarez Icaza a cometer un pecado mortal. Su biógrafo, Pedro Fernández Rodríguez, no quiso revelar qué clase de pecado, limitándose a asegurar que no fue de poca monta. También asegura que oyó voces que le decían “llegarás a una altísima santidad”.[45] Para variar, y al igual que en otros casos, una tragedia familiar la empujo a convertirse en monja. Su madre falleció, y su tía Micaela jugó el papel de protectora y madre. Al observar que algunos jóvenes se interesaban demasiado en ella, su tía la sacó de la escuela.[46] Para resolver el problema de su educación, le puso profesores particulares. A la postre, la tía Micaela entabló con ella una fuerte relación. La acariciaba y besaba pero, en un momento dado, Angélica le puso un alto. Le aseguró que Jesús le pedía terminar con tales coloquios. A raíz de ello, encaró a su tía y le dijo: “nuestro Señor me pide que ya no te bese”. En respuesta la tía le contestó: “Pero, por el amor de Dios, hijita, cómo eres, si eso, ¿qué tiene?”[47] A instancias de su confesor, a los doce años Angélica Álvarez Icaza hizo un voto de virginidad, lo cual resulta sorprendente, ya que se trataba de una menor de edad.[48] Pedro Fernández Rodríguez asegura que desde la más tierna edad María Angélica manifestó indicios de estar intensamente enamorada de Jesús.[49] Pruebas: le escribía cartas, propias de una enamorada, las cuales depositaba en las duelas entreabiertas del piso de una iglesia. Al crecer tanto su amor, aprovechó cuanta oportunidad se le presentó para entrar a la iglesia y dejarle una prenda suya. En ocasiones fue parte de la manga de una blusa, un anillo de oro y rubíes. Hubo momentos en que ya no le bastaba con acudir a la Iglesia, “sino que quería vivir siempre junto

[44] Concepción Cabrera de Armida, *op. cit.*, pp. 67 y 125.

[45] Pedro Fernández Rodríguez O. P. *Biografía de la madre María Angélica Álvarez Icaza*, op. cit., p. 60.

[46] Pedro Fernández Rodríguez O. P., *op. cit.*, p. 75.

[47] Pedro Fernández Rodríguez O.P., *op. cit.*, p. 84.

[48] Pedro Fernández Rodríguez O. P., *op. cit.*, pp. 88 y 103.

[49] Pedro Fernández Rodríguez O. P., *op. cit.*, pp. 88.

a su sagrario".[50] Al contemplar al Cristo crucificado, María Angélica Álvarez Icaza sintió la necesidad de realizar las consabidas penitencias espirituales y corporales. Al igual que Concepción Acevedo de la Llata y Concepción Cabrera de Armida, se dispuso a grabar el nombre de Jesús en su pecho. Veamos las siguientes líneas: "Con el pretexto de rizarme el pelo me encerré un día en el cuarto de baño, llevaba un bracerito y cuando estaban rojas las tenazas de rizar, me las apliqué sobre el corazón en forma de cruz, [al grado] de que quedó hondamente grabada. Esto fue en un día del Inmaculado Corazón de María en que renové mi voto de virginidad".[51] Como deseaba ardientemente sufrir por Dios, se impuso una disciplina más fuerte: flagelarse con cilicios. Al no conseguirlos, utilizó mecates. Al poco tiempo supo que los padres paúles los vendían en la iglesia de San Lorenzo. Acompañada de su nana, allí se dirigió. Abastecida del instrumental necesario, María Angélica Álvarez Icaza siguió adelante con sus penitencias.

> Ya allí como pude, me escapé al pequeño despacho donde estaba un Hermanito anciano que los vendía. Fui a comprar, pues, unos buenos pares de cilicios; eran para la cintura, piernas y brazos, y una buena disciplina de acero. Al buen Hermanito como le llamaba la atención esto y me quería dar consejos viéndome tan niña; pero yo lo que deseaba era que me despachara pronto antes de que me fueran a ver y, gracias a Dios, lo conseguí; esto sólo lo sabía mi confesor. Cuatro o cinco Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María tuve por confesores o directores.[52]

Se dice que a causa del uso reiterado de cilicios, se le formaron grandes llagas en su piel. Un día su nana lanzó un grito de espanto al verle tremendas llagas en varias partes del cuerpo, hechas con hierro candente, lo cual no fue impedimento para continuar.[53] Le dio por aplicarse fuertes golpes con un "candelerote antiguo que me encontré muy a propósito". Por largos periodos dejaba de beber agua, le ponía ingredientes desagradables a su comida, ingería

[50] Pedro Fernández Rodríguez O. P., *op. cit.*, p. 89.
[51] Pedro Fernández Rodríguez O. P., *op. cit.*, p. 94.
[52] Pedro Fernández Rodríguez O. P., *op. cit.*, p. 94.
[53] Pedro Fernández Rodríguez O. P., *op. cit.*, p. 95.

alimentos en extremo calientes y salados, todo ello aparejado al hábito de dormir en camas tapizadas con trozos de madera, hierros y tepalcates.[54] Todo por su "Amado", por "poseerlo por todos los medios posibles". Inserta en el misticismo, la monja se encerraba en su cuarto de baño, abrazaba un crucifijo, lo besaba, contemplaba sus llagas y, apasionada hasta el éxtasis, dormía con él.[55] En este contexto, uno de sus primos se atrevió a declararle su amor. Puesta en un predicamento, María Angélica no vaciló en elegir al único y verdadero amante: Cristo.[56] Otra versión indica que Jesús intervino y le puso un alto al intruso. Finalmente, en enero de 1905, a los 18 años de edad, María Angélica Álvarez Icaza ingresó al Monasterio de la Visitación en Morelia.[57] Por cierto, llegó a esta ciudad cargada de cilicios y otros instrumentos de tortura a los que llamaba sus "instrumentos de penitencia".[58] Pasado el tiempo, ya en el monasterio, renovó sus votos de virginidad, más los votos de pobreza, castidad y obediencia. Al igual que otras, anhelaba grabarse en el pecho el nombre de Jesús, con un hierro candente, pero la madre superiora no se lo permitió.[59] Pero tarde o temprano cumplió con sus sueños. El 25 de marzo de 1914, a la edad de 27 años, se lo grabó.[60]

No se descarta el hecho de que de tanto practicar esas penitencias, algunas de las aspirantes a la santidad terminaran francamente trastornadas, perdieran la noción de lo normal e ingresaran en los terrenos de la locura. Por tales años en San Luis Potosí, en la casa de las Hijas del Espíritu Santo, una de las hermanas, Elisa Serrano, comenzó a ser presa de delirios místicos: "Frecuentemente —escribe Ana María Gómez— se le veía en éxtasis; muchas veces la encontré tendida en el pavimento, despeinada y con golpes y araños en el cuerpo; el cabello en gruesos cadejos, arrancado de raíz y esparcido por el suelo. Raptos, estigmatizaciones y hasta agonías". Como resul-

[54] Pedro Fernández Rodríguez O. P., *op. cit.*, p. 95.
[55] Pedro Fernández Rodríguez O. P., *op. cit.*, pp. 97-98.
[56] Pedro Fernández Rodríguez O. P., *op. cit.*, p. 104.
[57] Pedro Fernández Rodríguez O. P., *op. cit.*, p. 115.
[58] Pedro Fernández Rodríguez O. P., *op. cit.*, p. 123.
[59] Pedro Fernández Rodríguez O. P., *op. cit.*, p. 152.
[60] Pedro Fernández Rodríguez O. P., *op. cit.*, p. 152.

tado de ello, la monja entró en una etapa de desgano y perdió interés en sus labores docentes. Dejó de ocuparse de los niños.

> Su obsesión fue ya desde entonces la vida contemplativa de las Religiosas de la Cruz [continúa Ana María Gómez...] Un día la encontré tirada en el suelo de su celda. Le hablé y estaba como muerta. Traté de levantarla, y pude ver que en su mano derecha tenía un rizo de pelo dorado que exhalaba un perfume muy original, algo así como los óleos orientales. Cuando volvió en sí, me contó más o menos lo que sigue: "El demonio me golpeó y me arrojó al suelo, después en medio de mis lágrimas producidas por el intenso dolor de los golpes recibidos, el Señor me acarició con ternura indecible, y tomando uno de los rizos me lo dio. Yo lo vi encantada, pues era hermosísimo; después lo puso en una caja y me lo dio. No habían pasado ocho días cuando me mostró otro rizo parecido al anterior, aunque algo menos dorado. Según ella, era un rizo de la Santísima Virgen".[61]

Como éste, los casos pueden ser numerosos.

El fin del movimiento armado

El 1 de enero de 1916, el Primer Jefe llegó a la ciudad de Querétaro, y exactamente un mes más tarde firmó un decreto, declarando a la citada ciudad capital de la República por el tiempo que fuera necesario. El 1 de diciembre de 1916, en el Teatro Iturbide, tuvo lugar la apertura del llamado Congreso Constituyente y, finalmente, el 5 de febrero de 1917 se promulgó la nueva Constitución Política. Entre otras cosas, hubo nuevas restricciones para la Iglesia católica. El 12 de marzo de 1917, Carranza firmó otro decreto asentando que la ciudad de México volvía a ser la capital de la República. Terminada la lucha armada vino la llamada etapa de reconstrucción. Como las pasiones políticas continuaron desbordadas, en abril de 1920, mediante el Plan de Agua Prieta, Venustiano Carranza fue derrocado y asesinado. Su sucesor lo sería primero Adolfo de la Huerta y luego Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Pero las rivalidades entre el gobierno y la Iglesia no terminaron.

[61] Ana María Gómez. *Apuntes autobiográficos*, Archivo General de las Hijas del Espíritu Santo, sin fecha, citado por Javier Sicilia, *op. cit.*, pp. 576-577.

Dos titanes frente a frente: Plutarco Elías Calles y José Mora y del Río

A lo largo del siglo XIX jamás hubo indicios de un movimiento religioso similar al de las cruzadas, y razones las hubo. Con motivo de la expedición de las Leyes de Reforma ocurridas a mediados del siglo XIX, se presentó la gran oportunidad para que la Iglesia declarara la guerra santa al gobierno, la famosa *yijad*. El objetivo: recuperar los viejos privilegios de la Iglesia católica. En el Episcopado jamás hubo quien agitara a la población católica, que era casi toda, y la lanzara contra el gobierno. Tampoco ocurrió en la segunda década del siglo XX, en plena Revolución mexicana cuando, se afirma, el Episcopado jugó su suerte por Victoriano Huerta, lo cual no pasó inadvertido para los constitucionalistas. Cuando estos últimos avanzaron hacia la capital de la República, el Episcopado se espantó y prefirió abandonar el país. El grueso del clero permaneció en suelo patrio y, en un momento dado, Obregón se acordó de sus veleidades y ajustó algunas cuentas pendientes.

Al despuntar el año de 1915 exigió al clero medio millón de pesos para salvar a la población del Distrito Federal, que era víctima de una hambruna feroz. Como el clero se negó, puso a los sacerdotes tras las rejas, lo cual fue toda una humillación. En plena etapa preconstitucional, Carranza y algunos integrantes de su gabinete amagaron con crear una Iglesia ajena a Roma, una Iglesia católica mexicana. No obstante esta amenaza, los miembros del clero no se atrevieron a lanzar a la población contra los constitucionalistas, en parte porque el Episcopado estaba desterrado. Descartada la intención de

crear una Iglesia católica mexicana, Carranza y los constituyentes incluyeron en la Constitución de 1917 varios artículos calificables de adversos a la Iglesia católica romana. Nos referimos al 3°, que le prohibió establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria; al 24°, que prohibió el culto público, en concreto fuera de los templos; al 27°, que le prohibió adquirir, poseer o administrar bienes raíces, y al 130°, mediante el cual se le desconoció toda personalidad jurídica. No obstante sus rabietas, el clero permaneció quieto.

Casi de inmediato cinco arzobispos, siete obispos y dos vicarios se reunieron para redactar un documento de protesta conjunta el 24 de febrero de 1917 en La Acordada. La firmaron los arzobispos José Mora y del Río, Leopoldo Ruiz y Flores, Martín Trischler, Francisco Mendoza y Herrera y Francisco Plancarte. Faltaron Eulogio Gillow y Francisco Orozco y Jiménez, por entonces este último de incógnito en Jalisco. En cuanto a los obispos, figuraron Ignacio Valdespino, Francisco Uranga Sáenz, Jesús María Echeverría y Aguirre, Juan Herrera y Piña, Miguel M. de la Mora, Vicente Castellanos y Maximino Ruiz y Flores. ¿En qué consistió la protesta? En principio hicieron público que durante tres largos años habían sido víctimas de una intensa persecución, padecido hambre y soportado los horrores de la peste y de la guerra. A pesar de esto, habían confiado en que la nueva Constitución les reconocería lo que llamaban plena libertad religiosa, lo cual no fue así. Para los firmantes, la Constitución de Querétaro violaba gravemente los derechos más sagrados de la Iglesia, proclamaba principios adversos a la verdad enseñada por Jesucristo y arrancaba de cuajo los pocos derechos que les había dejado la Constitución de 1857. No estaban de acuerdo, como ya se mencionó, con los dictados de los artículos 3°, 24º, 27º y 130°. Finalmente, aprovecharon la oportunidad para rechazar, por enésima ocasión, que los obispos y sacerdotes hubieran sido partícipes del derrocamiento de Madero y, menos aún, cómplices del gobierno establecido en febrero de 1913, así como de que las iglesias hubieran sido convertidas en depósitos de armas, y los sacerdotes y obispos levantados en armas, dirigiendo los combates en las filas de la reacción. Por último, reiteraron que nunca pretendieron apoderarse del

gobierno de la República.[1] La protesta episcopal disgustó a Carranza, ya que al momento de su publicación tensó el ambiente católico y fue muy difundida en suelo mexicano. En los dos años siguientes, el resto de los prelados regresaron del exilio. Los más reticentes en aceptar la Carta Magna fueron Francisco Orozco y Jiménez y Leopoldo Ruiz y Flores.

Álvaro Obregón en el poder

Como es sabido, con el ascenso de Álvaro Obregón al poder a finales de 1920, se acentuó la rivalidad entre la Iglesia y el Estado y los encontronazos estuvieron a la orden del día. Pero en lugar de batirse frente a frente en el campo de batalla, los bombazos hicieron su aparición. Se trataba de la expresión típica del terrorismo. Primero fue un arma utilizada por los grupos anticlericales y, años más tarde, los católicos los imitaron. En la madrugada del 6 de febrero de 1921, los enemigos de la Iglesia colocaron una bomba de dinamita en la puerta de la casa-habitación del arzobispo de México y la hicieron estallar sin que hubiera víctimas. El 4 de junio, también de madrugada, estalló otra bomba en las inmediaciones del palacio arzobispal de Guadalajara, sin que tampoco hubiera desgracias personales. Todo quedó en destrozos en el edificio y en las construcciones vecinas. Resultaría osado inferir que la intención era asesinar a los arzobispos José Mora y del Río y Francisco Orozco y Jiménez. El clímax tuvo lugar en la mañana del 14 de noviembre de 1921, cuando estalló una bomba de dinamita en la Basílica de Guadalupe, justo bajo el altar donde se hallaba la virgen. La bomba destruyó una parte del altar e hizo volar unos candelabros, un crucifijo y algunas macetas de porcelana. El lienzo de la guadalupana quedó intacto. Secundado por once prelados, algunos sacerdotes y unas 40 000 personas procedentes de toda la República, el delegado apostólico Ernesto

[1] *Revista Mexicana*, núm. 84, 15 de abril de 1917, y la "Protesta que hacen los prelados mexicanos que suscriben, con ocasión de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el día 5 de febrero de 1917", en Gastón García Cantú. *El pensamiento de la reacción mexicana (1860-1926)*, tomo II. Lecturas Universitarias, núm. 33. México: UNAM, 1987, pp. 281-291.

Philippi puso la primera piedra del monumento a Cristo Rey en el cerro de Cubilete, el 11 de enero de 1923. Al enterarse, el gobierno les recordó a los asistentes que el culto externo estaba prohibido por la Constitución. Pero no sólo eso, sino que le dio tres días al citado delegado para salir del país. En otras palabras, lo expulsó, por lo que el 17 de enero Ernesto Philippi salió cabizbajo rumbo a los Estados Unidos.

Sobra decir que los católicos no le perdonaron a Obregón estos agravios: que cuestionara la construcción del monumento dedicado a Cristo Rey y la expulsión del delegado apostólico. En varias partes del país hubo manifestaciones públicas sin que pasaran a mayores. Inspirado en el refrán que dicta golpe por golpe, diente por diente, allá por el año de 1922 o 1923, un joven militante de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), José de León Toral, juró vengar semejantes afrentas e inclusive llegar al asesinato.[2] Con el paso de los años encontraría las justificaciones teológicas. Tanto el Episcopado como los sacerdotes se dieron a la tarea de revisar la abundante literatura que sus congéneres habían elaborado y asunto arreglado. Y claro: para personas ingenuas pero fanáticas como León Toral, hubo un garlito: el martirio y su supuesta elevación a los altares. En 1923, en Oaxaca, el sacerdote José A. Jiménez reaccionó en forma distinta: organizó una manifestación en protesta por la expulsión de Ernesto Philippi. Apenas se enteró, el general Manuel García Vigil, que fungía como gobernador, dictó una orden de aprehensión y lo encerró en la cárcel. Finalmente, el juez Constantino Esteva se mostró generoso y lo puso en libertad alegando falta de pruebas.[3] Pero su encierro temporal trascendió y numerosos jóvenes que apenas superaban los veinte años de edad, se envalentonaron y juraron que castigarían a los infieles. Como la temperatura aún no alcanzaba su punto álgido, esperaron algunos años para cumplir sus ansias de venganza.

[2] *El jurado de Toral y la madre Conchita (lo que se dijo y lo que no se dijo en el sensacional juicio). Versión taquigráfica textual*, vol. 1. México, sin pie de imprenta, p. 8.

[3] FMPyV, caja 104, expediente 738, fol. 7919, y *El Universal*, 15 de octubre de 1932.

Plutarco Elías Calles

Después de la lucha armada, el país entraba en franco proceso de estabilización y, durante su gestión, Calles tuvo demasiados problemas que resolver. Ante todo, reactivar el crecimiento económico e implantar diversas medidas contempladas en la Constitución Política de 1917. Al ejército revolucionario, bastante abultado por cierto, había que reducirlo a un tamaño razonable, de lo contrario, seguiría succionando gran parte de los recursos del erario. Con la medida, numerosos efectivos militares pasarían a retiro y se cortaban sus aspiraciones golpistas. En otro plano, el artículo 27 constitucional tuvo fuertes repercusiones: puso en alerta a los propietarios del petróleo, de la minería y de las haciendas. En los dos primeros casos, sus dueños eran extranjeros, y éstos no tardaron en buscar la protección de sus gobiernos. Al enterarse de las bondades del citado artículo, las masas campesinas, por cierto organizadas en las llamadas ligas, se dedicaron a la tarea de solicitar las tierras de las viejas haciendas. A su vez, los obreros, informados del contenido del artículo 123, exigieron su estricto cumplimiento. Entre paréntesis, era necesario reglamentar este artículo al igual que el 130. Asimismo, bajo la égida de diversos caudillos, surgieron partidos políticos de tinte local y nacional. Además de ocuparse de todo ello, a Calles le interesaba la creación de un banco único de emisión, e implantar una política nacional de irrigación, de caminos, entre otras cosas.

La Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa

En este contexto, hubo un suceso que huele a provocación. Sucede que a escasos dos meses y medio de su ascenso al poder, en febrero de 1925 Plutarco Elías Calles, secundado por Luis N. Morones, patrocinó la fundación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, desvinculada de la romana, lo que causó un gran revuelo.[4] Para el Episcopado se trataba de un intento gubernamental por crear una

[4] *Colección de las efemérides publicadas en el calendario del más antiguo Galván. Desde su fundación hasta el 30 de junio de 1950*, segunda parte. México: Antigua Librería de Murguía, 1950, p. 667.

nueva Iglesia, de Estado para más señas. En forma paralela a la fundación de la citada Iglesia, el 9 de marzo de 1925 un grupo de jóvenes se reunió en el local de la Orden de los Caballeros de Colón en la ciudad de México, ubicada en la calle de Ocampo número 3. Cada uno de ellos llevaba la representación de distintas organizaciones. La Congregación Mariana de Jóvenes, sección señoritas, estuvo representada por Manuel G. del Valle y José Esquivel Alfaro; por parte de la Federación Arquidiocesana del Trabajo (Arquidiócesis de México), estuvieron Juan Lainé y Mariano G. Laris; en representación de la Adoración Nocturna Mexicana, José G. Silva, el coronel José Rebollo y Reynaldo Manero; por parte de la Unión de Damas Católicas Mexicanas, acudieron Rafael Ceniceros Villarreal y Edelmiro Traslosheros; los Caballeros de Colón fueron representados por Carlos F. Landero, Fernando Silva y Luis G. Bustos; en representación de la Confederación Nacional Católica del Trabajo, figuró Miguel Palomar y Vizcarra; por parte de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, estuvieron presentes René Capistrán Garza, Luis G. Ruiz Rueda y Ramón Ruiz Rueda.

Miguel Palomar y Vizcarra asumió la presidencia de todas las organizaciones y explicó los motivos de la reunión, la cual consistía en organizar a los católicos para defender la Iglesia de Cristo en México. Visto desde otra perspectiva, esto significaba hacer causa común con el Episcopado en su combate contra la Constitución de 1917. Ramón Ruiz Rueda, quien fungió como secretario de la reunión, leyó el programa-manifiesto de la Liga Nacional de Defensa Religiosa redactado por Luis G. Bustos, René Capistrán Garza y Miguel Palomar y Vizcarra. Así, después de dos intentos que resultaron fallidos, uno en 1918 y otro en 1920, culminaban los intentos por crear una institución católica. Pero a diferencia de los prelados, sus promotores lanzaron una suerte de grito de guerra que rezaba así:

> Ya es tiempo de que nos unamos los católicos mexicanos para defender la Religión y la Patria.
> La Constitución que nos rige elaborada en Querétaro por un grupo de gente armada, ha originado la persecución religiosa en forma permanente, como institución del Estado.

> A los católicos no nos reconoce los derechos que concede a los ciudadanos.
> No tenemos verdadera libertad de enseñanza.
> No podemos publicar periódicos que comenten asuntos políticos nacionales, ni agruparnos en partidos políticos con elementos y nombre propio: no podemos cumplir con nuestros deberes religiosos con entera y plena libertad.
> Coloca la Constitución a nuestros sacerdotes en situación tan restringida y humillante, que de hecho los incapacita para ejercer libremente su ministerio; les exige que sean mexicanos por nacimiento y les quita todos los derechos y las prerrogativas del ciudadano mexicano; los declara profesionistas y no les concede ninguno de los derechos de que gozan las personas, extranjeras o no, que ejercen en la República una profesión honesta, y los entrega atados de pies y manos al capricho de las autoridades que pueden limitar su número de la manera más arbitraria y ridícula; en una palabra, no sólo desconoce a la Iglesia, sino que además puede despojarla de cuanto tiene; la incapacita para poseer de cualquiera manera que sea; la escarnece, la pone fuera de la ley y de toda clase de consideraciones, llevando la injusticia para con ella hasta el punto de establecer que los procesos por infracción a las anteriores prescripciones nunca sean vistos en jurado; y por último, ni la tiranía de los de arriba ni el desenfreno de los de abajo parecen estar satisfechos, presentándose muy oscuro el porvenir. [5]

A continuación, los promotores de la Liga se preguntaban: ¿qué hemos hecho los católicos mexicanos para poner un hasta aquí a tantas embestidas gubernamentales? La respuesta fue: nada. En virtud de ello, afirmaban que era impostergable unir sus fuerzas para borrar de la Constitución todo lo que llamaban "injusticias". En otras palabras, todo lo que no les convenía o no les gustaba. Líneas más adelante señalaban que también había que eliminar toda clase de tiranías, "vengan de donde vinieren". Ya sin mayor preámbulo, lanzaron su grito de guerra: "Se nos ha llamado al combate, se nos obliga a ello con persecuciones injustas y tiránicas; lamentamos la guerra, pero nuestra dignidad ultrajada y nuestra fe perseguida nos obligan a acudir para la defensa, al mismo terreno en que se desarrolla el ataque".[6] Oficialmente, la Liga Nacional de Defensa Religiosa nació

[5] FLNDLR, Libro de Actas, caja 1, documento 1, p. 1.
[6] FLNDLR, Libro de Actas, caja 1, documento 1, p. 1 anverso.

el 14 de marzo de 1925, y poco tiempo después cambió su nombre por el de Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa.

Manríquez y Zárate, obispo de Huejutla

El 3 de abril de 1925, José de Jesús Manríquez y Zárate lanzó su llamada Segunda Carta Pastoral, mediante la cual secundó a la Liga pero en forma más radical. Desde su sitial placentero en Huejutla, una diócesis recién creada, se lanzó en forma brutal contra las instituciones. Ubicándose en la retórica de mediados del siglo XIX, Manríquez y Zárate sacó del baúl las predicas del *Syllabus* levantando mucha polvareda. No se sabe si fue por ignorancia o por mero afán provocador que el obispo resucitó el derecho divino, el cual ponía al papa a la cabeza del universo, y advirtió que sólo a él reconocía y obedecía. Lo elevó a una suerte de emperador mundial que gobernaba a sus súbditos dispersos por los cuatro puntos cardinales del globo terráqueo. Lo grave fue que sus prédicas violaban varios principios universales básicos: el de la soberanía de las naciones, el del laicismo que estaba en boga en el mundo occidental y la separación de la Iglesia y el Estado, que eran una realidad. Por qué lo hizo, no se sabe.

> Así pues, Nós, por amor a Jesucristo y en cumplimiento de Nuestro Sagrado deber, declaramos de una manera solemne que no nos someteremos jamás a la autoridad del gobierno civil en asuntos eclesiásticos; que en tales asuntos no reconocemos más autoridad que la del Sumo Pontífice; que las leyes constitucionales, las orgánicas u otras cualesquiera denominación, contrarias a las leyes divinas o eclesiásticas, son írritas y de ningún valor, y que tales leyes, por ser profundamente inmorales, no pueden prescribir, ni por razón de tiempo ni de aquiescencia o apatía de los católicos, ni por ninguno de los títulos que constituyen la prescripción ordinaria.[7]

[7] *José de Jesús Manríquez y Zárate. Gran defensor de la Iglesia*, tomo I. México: Rex-Mex, 1952, pp. 25-26.

En sus vaivenes retóricos desconoció las Leyes de Reforma, la Constitución de 1857, la de 1917, y acusó de ladrón al gobierno por haberle quitado sus propiedades:

> La Iglesia de Jesucristo tiene derecho indiscutible de poseer bienes temporales, muebles e inmuebles, conferidos por su mismo Divino Fundador y reconocido por los pueblos más cultos de la tierra. Esto es fundamental, y no necesita propiamente de ningún conocimiento. Por tanto, los templos son propiedad de la Iglesia y no del Estado Civil; y si éste los arrebata, o bien usurpa los derechos temporales de la Iglesia, cualesquiera que sean, no sólo peca contra el séptimo precepto de la Ley Divina que dice NO HURTARÁS, sino también contra el primero que prohíbe profanar las cosas santas.[8]

De paso cuestionó el artículo 3° constitucional, afirmando que con base en el derecho divino, al que llamaba el más sagrado de todos, la Iglesia tenía el derecho de enseñar en todas partes del mundo, y sin trabas de ninguna especie, la religión de Jesucristo. Tenía el derecho de establecer escuelas primarias para enseñar los rudimentos de la fe, la ciencia del orden y del derecho natural. Asimismo, tenía el derecho de fundar universidades, ateneos y academias de instrucción secundaria, en las cuales se impartieran ampliamente conocimientos de religión.[9]

Advertencias de Mora y del Río

Al año siguiente, 1926 para ser exactos, la pugna entre la Iglesia y el Estado entró en una fase álgida. Los prelados se enteraron de que Calles preparaba un decreto para reglamentar las disposiciones constitucionales en asuntos religiosos, y Mora y del Río, imitando a Manríquez y Zárate, jugó una carta suicida de rechazo total a los artículos de la Constitución que no les gustaban. Por medio de *El Universal,* el 29 de enero de 1926 Mora y del Río anunció la celebración de una asamblea del Episcopado para analizar diversos medios de acción religiosa y social para combatir tanto al gobierno como

[8] *José de Jesús Manríquez y Zárate. Gran defensor de la Iglesia*, *op. cit.*, pp. 22-23.
[9] *José de Jesús Manríquez y Zárate. Gran defensor de la Iglesia*, *op. cit.*, p. 23.

a la Constitución Política de 1917. Mora y del Río manifestó que "la campaña contra la legislación injusta no es nueva. Desde 1917 publicaron los prelados mexicanos una declaratoria desconociendo los principios de la Constitución que vulneran el derecho natural". En forma tentativa, la reunión de los prelados estaba planeada para el 24 y 28 de febrero, fecha para la cual ya habrían retornado al país José María González Valencia, arzobispo de Durango, y Miguel M. de la Mora, obispo de San Luis.[10] El 4 de febrero Mora y del Río volvió a entrar en escena. Abiertamente declaró que la Iglesia católica resistiría todo intento de aplicación de los artículos 3°, 5°, 27° y 130° de la Constitución. La nota decía lo siguiente:

> El ilustrísimo señor arzobispo de México se sirvió hacer a nuestro redactor señor Ignacio Monroy, la siguiente declaración *dictada por él*: "La doctrina de la Iglesia es invariable, porque es la verdad divinamente revelada. La protesta que los prelados mexicanos formulamos contra la Constitución de 1917, en los artículos que se oponen a la libertad y dogmas religiosos, se mantiene firme. No ha sido modificada, sino robustecida, porque deriva de la doctrina de la Iglesia. La información que publicó *El Universal*, de fecha 27 de enero, en el sentido de que se emprenderá una campaña contra las leyes injustas y contrarias al derecho natural, es perfectamente cierta. El episcopado, clero y católicos no reconocemos y combatiremos los artículos 3º, 5°, 27° y 130º de la Constitución vigente. Este criterio no podemos, por ningún motivo, variarlo, sin hacer traición a nuestra fe y a nuestra religión".[11]

Durante una junta con su gabinete, Calles quedó pasmado al leer semejante nota en *El Universal*. Dispuesto a poner un hasta aquí a las veleidades del arzobispo, Calles movió el engranaje gubernamental y Mora y del Río fue consignado ante la Procuraduría General de Justicia.[12] Al ser interrogado, el prelado negó haber hecho las declaraciones que ameritaban su consignación. El 24 de febrero, el agente del Ministerio Público, licenciado Campuzano, concluyó que Mora y del Río no cometió delito alguno y quedaba exonerado. De

[10] *El Universal*, 29 de enero de 1926.

[11] *El Universal*, 4 de febrero de 1926.

[12] *Colección de las efemérides publicadas en el calendario del más antiguo Galván*, *op. cit.*, p. 675.

cualquier forma, a los ojos de un pueblo católico como el mexicano, su consignación fue un hecho inusitado.

Otra vez Manríquez y Zárate

Confiado en el resultado de este episodio, Manríquez y Zárate volvió a las andadas y arremetió nuevamente contra el gobierno y la Constitución. Buscando ser una suerte de mártir a través de la provocación, en su Sexta Carta Pastoral, lanzada el 10 de marzo de 1926, condenó y anatemizó a sus enemigos, cuya máxima expresión eran los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

> Reprobamos, condenamos y anatemizamos todos y cada uno de los crímenes y atentados cometidos por el Gobierno Mexicano en contra de la Iglesia Católica en los últimos días, sobre todo su no bien disimulada intención de acabar de una vez para siempre con la Religión Católica en México.
> Nós, no Nos limitamos únicamente a rechazar indignados los artículos 3, 5, 27 y 130 de la llamada Constitución queretana, sino que extendemos Nuestra reprobación y anatema a todas y cada una de las leyes y a todos y cada uno de los preceptos violatorios del Derecho Divino, del Derecho Natural y de las Sacrosantas Disposiciones de la Iglesia.
> Para Nós, nada significan las leyes, sean fundamentales, sean orgánicas o de cualquiera otra denominación, presentes, pasadas y futuras que violen de alguna manera los mencionados Derechos.[13]

Asimismo, declaró que el derecho divino revestía a los obispos de cualidades legislativas. Para que no quedaran dudas, le preguntó en forma retadora a Calles: "¿quiere el Gobierno que nosotros los Obispos, los verdaderos legisladores de la Iglesia y los jefes natos del pueblo de Dios, enmudezcamos ante semejantes atropellos?"[14] Por si quedaban dudas, agregó que: "Sólo aquellos a quienes el Espíritu Santo puso para gobernar a la Iglesia de Dios pueden dictar leyes".[15] Como colofón lanzó un grito de guerra: "no queda, pues, a las masas

[13] *José de Jesús Manríquez y Zárate. Gran defensor de la Iglesia*, *op. cit.*, pp. 43-44.

[14] *José de Jesús Manríquez y Zárate. Gran defensor de la Iglesia*, *op. cit.*, p. 74.

[15] *José de Jesús Manríquez y Zárate. Gran defensor de la Iglesia*, *op. cit.*, pp. 23-24.

que no quieren someterse a la tiranía, y a las que ya no contienen las pacíficas exhortaciones del Clero, más que la rebeldía armada".[16] A todas luces, Manríquez y Zárate invadía los terrenos de la sedición y conminaba a sus fieles a imitarlo. Como sabía que el gobierno no estaba dispuesto a soportar semejantes desplantes, el obispo de Huejutla lo retó. Le dijo que no temía a las mazmorras ni a los rifles asesinos. Al único que le tenía miedo era a Dios, quien el día del juicio podía enviarlo al infierno.[17] El gobierno dejó pasar unos días, y el 13 de abril consignó a Manríquez y Zárate ante la Procuraduría General de Justicia por el contenido de su Sexta Carta Pastoral, que era lo que éste anhelaba vivamente para producir mayor escándalo.[18] El 13 de mayo llegó a Huejutla el coronel Enrique López Leal, al mando de un regimiento de caballería, y casi de inmediato le entregó al obispo la orden de aprehensión. Tan pronto como lo supo, una muchedumbre acudió a la casa episcopal para informarse de lo sucedido. El 24 de mayo se le dictó formal prisión, pero sin ser puesto tras las rejas. Quedó bajo arraigo en la ciudad de Pachuca. Por cierto, durante su comparecencia, asistió portando las vestiduras episcopales y el juez lo obligó a despojarse de ellas para efectuar la diligencia.[19]

El delegado apostólico

A mediados de marzo de 1926, el nuevo delegado apostólico Jorge Caruana empezó a despachar diversos asuntos oficiales. Al observar las *vendettas* entre los prelados mexicanos y el gobierno de Calles, le pareció normal tomar partido. Lo hizo sabiendo que la Constitución Política de 1917 no le reconocía personalidad jurídica a la Iglesia católica ni a ninguna otra. Además de brindarles su apoyo, el delegado apostólico les sugirió a los prelados que crearan un organismo que, además de unificarlos, les sirviera para defenderse. Al enterarse de

[16] *José de Jesús Manríquez y Zárate. Gran defensor de la Iglesia, op. cit.*, p. 83.
[17] *José de Jesús Manríquez y Zárate. Gran defensor de la Iglesia*, *op. cit.*, p. 43.
[18] *Colección de las efemérides publicadas en el calendario del más antiguo Galván*, *op. cit.*, p. 676.
[19] *José de Jesús Manríquez y Zárate. Gran defensor de la Iglesia*, *op. cit.*, pp. 47-51.

ello, el gobierno mexicano lo conminó a que abandonara el país, lo cual sucedió el 16 de abril.

Leopoldo Lara y Torres

A la cruzada antigubernamental se sumó Leopoldo Lara y Torres, obispo de Tacámbaro, el 26 de marzo de 1926. Lo hizo porque, a su juicio, el gobierno mexicano desató una cruel persecución contra la Iglesia para arrancar a los católicos sus derechos más sagrados, como eran profesar y practicar libremente sus creencias religiosas. Y no obstante que la Constitución Política lo permitía en muchas partes de la República, se le había prohibido a la Iglesia católica tener escuelas particulares. Asimismo, se decretó el cierre de seminarios en Guadalajara y Colima y se intentó clausurar el de Tacámbaro, sin contar la expulsión arbitraria de sacerdotes y religiosos extranjeros. En forma paralela, en diversos estados de la República se estaban promulgando leyes para esclavizar a la Iglesia y sujetarla al gobierno civil, todo ello en contradicción con el que el clero consideraba derecho sagrado "enarbolado por su divino fundador". Líneas más adelante, Lara y Torres advirtió que ni como católicos ni como ciudadanos, ni mucho menos como obispos, estaban dispuestos a aceptar una ley que maniataba la libertad de la Iglesia, amenazaba la integridad de la jerarquía eclesiástica e invitaba al cisma y a las herejías. Para reforzar su postura recordó al arzobispo de Monterrey, Juan de Jesús Herrera y Piña, quien el 10 de marzo señaló que sólo "el romano pontífice tenía el derecho y potestad de legislar para toda la cristiandad; que sólo El" y los obispos tenían el "derecho exclusivo e inalienable de procurar el desarrollo y la conservación de la Iglesia"; que sólo Él y los obispos tenían la facultad para determinar cuáles eran sus necesidades y dictar los medios para cubrirlas. Como resultado de lo expuesto, Lara y Torres manifestó que jamás reconocerían las leyes dictadas contra la Iglesia católica y, para recuperar sus derechos, propuso organizarse en forma pacífica y legal bajo la conducción de las personas más capacitadas, hasta lograr la supresión de las leyes

opresoras, incompatibles con todo gobierno democrático y contra las leyes de la verdadera civilización.[20]

Al enterarse de ello, el gobierno dictó de inmediato una orden de aprehensión en contra del obispo. Su consignación ante la Procuraduría General de la República tuvo lugar el 20 de abril, casi un mes después de lanzar su pastoral. Los cargos: ataques a la paz pública, injurias, difamación y calumnias al presidente de la República, todos ellos fundados en la ley de imprenta. El 23 del mismo mes, Lara y Torres se presentó ante el juez de distrito de Morelia, acompañado de sus abogados. Pero además de la pastoral, en el expediente figuraba otra acusación en su contra: una carta del administrador de rentas de Tacámbaro, José Velázquez, dirigida al gobernador, general Enrique Ramírez, afirmando que el obispo había convocado a los rancheros de la sierra a una reunión en la catedral el 16 de abril, en la cual, además de lanzar algunas frases subversivas, los exhortó a levantarse en armas.[21] El obispo aceptó haber expedido la pastoral y, en cuanto a la carta, en la que aparecía su llamado a la lucha armada, dijo que su contenido era cierto, pero que su carácter fue confidencial. Como todo experto en el derecho divino, abusó de la retórica y justificó el contenido de ambas.[22] Seis días después, Lara y Torres fue declarado formalmente preso, pero quedó libre bajo caución.

La formación del comité episcopal

Eufórico por la actitud de sus subalternos y el resultado de sus consignaciones, Mora y del Río, convertido en el señor de la guerra, reunió a los prelados y el 21 de abril de 1926 se endureció contra Calles. Su intención era doblegarlo a rajatabla para que modificara la Constitución Política de 1917. En su diatriba, sin miramientos, los prelados le señalaron a Calles que "la reforma de la Constitución" era un hecho "urgente e inaplazable", y que no estaban dispuestos a ceder un ápice sobre ello. Que se olvidara de sus pretensiones de

[20] Leopoldo Lara y Torres. *Documentos para la historia de la persecución religiosa en México*. México: Jus, 1954, pp. 106-118.
[21] Leopoldo Lara y Torres, *op. cit.*, pp. 121-122.
[22] Leopoldo Lara y Torres, *op. cit.*, pp. 122-123.

reglamentar las disposiciones constitucionales en materia religiosa, tal como estaban inscritas originalmente.

> En esas circunstancias, puesto que a los católicos mexicanos, quiere imponérsenos con toda urgencia y definitivamente una Constitución contraria a nuestros deberes más sagrados de conciencia y a nuestros derechos más indiscutibles, es lógico inferir que nuestro deber y nuestro derecho es procurar sin dilación alguna, y por todos los medios lícitos, que esa Constitución sea reformada para satisfacer las legítimas aspiraciones del pueblo que desea gozar de plena libertad. Esta conducta no es rebelión, porque la misma Constitución establece su reformabilidad y abre el camino para sus reformas, y porque es un justo acatamiento a mandatos Superiores a toda ley humana y justa defensa legítima de legítimos derechos.[23]

Pero ante la inflexibilidad de Calles, los prelados hicieron suya la sugerencia de Jorge Caruana consistente en crear un comité episcopal para hacer frente a la política gubernamental. Su objetivo: fijar las directrices a seguir frente al gobierno obstinado en aplicar la Constitución Política de 1917.[24] La tarea inmediata sería tramitar por la vía legal la derogación de las leyes que consideraban adversas y restrictivas. El comité quedó integrado por José Mora y del Río como presidente; Francisco Orozco y Jiménez, Leopoldo Ruiz y Flores y Pedro Vera y Zuria como vocales, y Pascual Díaz Barreto como secretario. El primero de los prelados figuraba como arzobispo de México, los tres siguientes fungían como arzobispos de Guadalajara, Michoacán y Puebla, y el último era el obispo de Tabasco. La fecha: el 10 de mayo de 1926. En abierto reto a las leyes e instituciones del país, hicieron público que actuaban en estricta concordancia con los deseos de la Santa Sede.[25]

[23] Véase el texto en Miguel Palomar y Vizcarra. *El caso ejemplar mexicano*. México: Jus, 1966, p. 153.
[24] *Colección de las efemérides publicadas en el calendario del más antiguo Galván*, *op. cit.*, p. 677; Antonio Rius Facius. Méjico cristero. México: Jus, 1960, p. 62.
[25] Miguel Palomar y Vizcarra, *op. cit.*, pp. 152-153, y Eduardo J. Correa. *Pascual Díaz, S.J. El arzobispo mártir*. México: Ediciones Minerva, 1945, p. 91.

La reforma al Código Penal

El 2 de julio de 1926 el gobierno federal publicó la "Ley reformando el Código Penal para el Distrito Federal y Territorios Federales sobre delitos del fuero común y delitos contra la Federación en materia de culto religioso y disciplina externa". Entre otras cuestiones se señalaba que para ejercer el ministerio de cualquier culto, se necesitaba ser mexicano por nacimiento; si por alguna razón el oficiante era un sacerdote o ministro extranjero, sería expulsado del país. Se ratificaba que la enseñanza impartida en establecimientos oficiales debía ser laica, lo cual era extensivo desde la primaria o elemental, hasta la educación superior. Ninguna corporación religiosa ni ministro de culto alguno podía establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria; se ratificó la prohibición para establecer órdenes monásticas, y los votos religiosos de carácter temporal o perpetuo. Las órdenes monásticas y conventos serían de inmediato disueltos, y si insistían en reorganizarse, los infractores serían castigados con penas severas. Se asentó la prohibición de inducir a un menor de edad a la renuncia de su libertad, amparándose en el voto religioso, así como la prohibición de que individuo alguno, con el pretexto del ejercicio del ministerio o sacerdocio, del culto que fuera, incitara a sus oyentes por medio declaraciones escritas, prédicas o sermones, a desconocer las instituciones políticas y la desobediencia de las leyes. Advirtió que los ministros de los cultos no podrían reunirse en forma pública o privada para criticar las leyes fundamentales del país, a las autoridades y al gobierno en general; los ministros de cualquier culto jamás podrían asociarse para fines políticos; asimismo señaló la invalidez de los estudios realizados en establecimientos dirigidos por ministros del culto que fuera. Las publicaciones religiosas jamás podrían abordar asuntos políticos nacionales ni aludir a los actos de las autoridades del país; se prohibía asimismo fundar agrupaciones políticas cuyo título incluyera palabras alusivas a una confesión religiosa, y realizar reuniones de carácter político en los templos; se permitía la celebración del culto religioso exclusivamente en el interior de los templos; se prohibía usar el traje eclesiástico en la vía pública. Los sacerdotes encargados del templo tenían la obligación

de registrarse, en el plazo de un mes, ante la autoridad; se reiteraba que por ninguna razón las asociaciones religiosas podían adquirir ni administrar bienes raíces ni capitales impuestos sobre ellas, y que los templos destinados al culto público eran propiedad de la nación, y lo mismo sucedía con los obispados, casas curales, seminarios, asilos, colegios, conventos, o cualquier otro edificio destinado al culto religioso. Naturalmente que se contemplaban sanciones o penas por violar alguno de los artículos de la Constitución en materia de cultos o de enseñanza.[26]

La Liga en acción

Para la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa no pasó inadvertida la reforma al Código Penal y la cruzada de los prelados contra Calles y la Constitución Política de 1917. Se dieron cuenta de que así como el gobierno consignaba a los prelados, los liberaba. En vista de ello, decidió acelerar la instalación de filiales de la Liga en todo el país, y el 14 de julio lanzó la circular número 2-A, invitando a la población a participar en un boicot para quebrantar la economía nacional. El boicot tuvo como mira golpear el comercio, la fábrica de cigarros El Buen Tono, disminuir la asistencia a los cines y teatros, entre otras actividades. El gobierno reaccionó, y el 21 del mismo mes fueron aprehendidos varios jóvenes que distribuían por las calles volantes de la Liga, en los cuales se exponían semejantes planes saboteadores. Al día siguiente fueron aprehendidos Rafael Ceniceros Villarreal, René Capistrán Garza y Luis G. Bustos, dirigentes de la Liga y quienes firmaban los volantes mencionados. Otras dieciséis personas fueron aprehendidas en Donceles 68, sede de la Liga. Fueron trasladados a la prisión militar de Santiago Tlatelolco, pero lograron rápidamente su libertad.[27] El 24 de julio fue aprehendido Miguel Palomar y Vizcarra junto con otras personas.

[26] "Ley reformando el Código Penal para el Distrito y Territorios Federales sobre delitos del fuero común y delitos contra la federación en materia de cultos y disciplina externa". En el *Diario Oficial de la Federación,* tomo XXXVII, núm. 2, página 1, sección 1, 2 de julio de 1926, pp. 1-4.

[27] *Colección de las efemérides publicadas en el calendario del más antiguo Galván*, *op. cit.*, pp. 678-679.

La suspensión de cultos

Ante ello, el 25 de julio de 1926, con el aval del papa, Mora y del Río y sus acompañantes apretaron más la tuerca. Acordaron la suspensión del culto en los templos de todo el país a partir del 31 del mismo mes. En su carta pastoral, los prelados expresaron:

> Pero la ley del Ejecutivo Federal promulgada el dos de julio del presente año, de tal modo vulnera los derechos divinos de la Iglesia, encomendados a nuestra custodia; es tan contraria al derecho natural que no sólo asienta, como base primordial de la civilización, la libertad religiosa, sino que positivamente prescribe la obligación individual y social de dar culto a Dios; es tan opuesta, según la opinión de eminentes jurisconsultos católicos y no católicos, al derecho constitucional mexicano, que ante semejante violación de valores morales tan sagrados, no cabe ya de nuestra parte condescendencia ninguna. Sería en nosotros un crimen tolerar tal situación; y no quisiéramos que en el tribunal de Dios nos viniese a la memoria aquel tardío lamento del Profeta: "Vae mihi quia tacui. Áy de mí, porque calle".
> Por esta razón, siguiendo el ejemplo del Sumo Pontífice, ante Dios, ante la Humanidad civilizada, ante la Patria y ante la Historia, protestamos contra ese Decreto. Contando con el favor de Dios y con vuestra ayuda, trabajaremos para que dicho Decreto y los artículos antirreligiosos de la Constitución sean reformados, y no cejaremos hasta verlo conseguido.[28]

Para sorpresa de Mora y del Río y compañía, al día siguiente del cierre de los templos, la población no se levantó masivamente en armas en todo el país, como eran sus cálculos. Los católicos no tomaron por asalto el Palacio Nacional ni los palacios de gobierno al nivel estatal ni municipal para liquidar a sus tiranos. Es más, ni el propio Mora y del Río ni los prelados, salvo quizás Orozco y Jiménez, intentaron imitar a Pedro el Ermitaño, cabeza de la cruzada conocida como "popular" o de los campesinos,[29] que tuvo lugar a raíz del llamado del papa Urbano I en el año de 1095 para reconquistar el Santo

[28] *El Universal*, 25 de julio de 1926. Gran parte de la Carta Pastoral aparece reproducida en Miguel Palomar y Vizcarra, *op. cit.*, pp. 156-158.

[29] Jean Meyer. *La revolución mexicana*. México: Jus, 1991, p. 166.

Sepulcro, que estaba bajo el dominio de los musulmanes. Salvo quizás Enrique Gorostieta, no hubo un caudillo de polendas que los guiara. Ciertamente que hubo un descontento generalizado entre la población, culpando a Calles de semejante medida, pero no pasó de ahí. Hubo regiones en donde los católicos ignoraron el llamado de Mora del Río, y ante la urgencia de auxilio espiritual, acudieron a Corpus Christi, con el patriarca Pérez. En el Bajío las cosas fueron un tanto distintas. Numerosos sacerdotes se desgañitaron solicitando espontáneos para engrosar el ejército de Cristo, y a manera de ejemplo, tomaron las armas. Cientos de habitantes de los pueblos y rancherías se lanzaron a una singular cruzada para derrocar al tirano, a Plutarco Elías Calles, y restaurar determinados privilegios de la Iglesia.[30] Para convencerlos de que era obligación de todo católico hacerlo, los sacerdotes les prometieron que si caían víctimas de las balas, morían por Dios, y automáticamente se convertirían en mártires, lo cual les garantizaba su ingreso al cielo.

El 19 de septiembre de 1926, José María González Valencia, arzobispo de Durango; Emeterio Valverde Téllez, obispo de León, y Genaro Méndez del Río, obispo de Tehuantepec, salieron con destino a Roma para informar al papa de lo que sucedía en México y, sin mayor preámbulo, le manifestaron su inclinación por la lucha armada.[31] Como difícilmente Achille Ratti había leído la Constitución Política de 1917 expedida en México, ni las de otros países sobre los cuales afirmaba ejercer su dominio, pidió apoyo a los citados prelados, quienes llevaban bajo el brazo las prédicas vitriólicas de Manríquez y Zárate, de Mora y del Río y de la Liga. Es más, posiblemente les pidió que redactaran un texto preliminar, y el resultado fue una encíclica lapidaria. Mediante ella, su tirada era montar una

[30] La literatura es abundante y basta citar, entre otros, los siguientes títulos: David C. Bailey. *¡Viva Cristo Rey! The Cristero Rebellion and the Church-State Conflict in Mexico*. Austin: University of Texas Press, 1974; Jean Meyer. *La cristiada. La guerra de los cristeros*, vol. 1. México: Siglo XXI Editores, 1988; Jean Meyer. *La cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el estado, 1926-1929*, vol. 2. México: Siglo XXI Editores, 2001; Jean Meyer. *La cristiada. Los cristeros*, vol. 3. México: Siglo XXI Editores, 2010, y Hugh Gerald Campbell. *La derecha radical en México*. México: SepSetentas, núm. 276, 1976.

[31] Andrés Barquín y Ruiz. *José María González Valencia. Arzobispo de Durango*. México: Jus, 1967, pp. 34-36, y Jean Meyer. *La cruzada por México*. México: Tusquets, 2008, p. 131.

campaña a nivel mundial para derrocar a Calles y echar abajo la Constitución de 1917. La sangre que corriera era *peccata minuta*. Para Achille Ratti el experimento era crucial ya que, de tener éxito, Mussolini se enteraría y tomaría algunas medidas preventivas.

La postura de Achille Ratti

En agosto de 1914, cuando recién había triunfado el movimiento constitucionalista, se cimbraron las bases de la Iglesia católica tanto en Roma como en México. Al otro lado del océano falleció el Papa Pío X y, en México, la Iglesia católica quedó descabezada. Al iniciarse septiembre, salió humo blanco de San Pedro, en Roma, señal indicativa de la designación de un nuevo papa, cuyo nombre fue el de Benedicto XV.[32] Por supuesto que le tocó lidiar con los avatares de la primera guerra mundial, pero el papa heredó un viejo problema: en 1870 las tropas italianas entraron en Roma, ocupando los llamados Estados Pontificios, y el rey Víctor Manuel estableció ahí su corte.[33] El 6 de febrero de 1922 falleció Benedicto XV y su lugar fue ocupado por Achille Ratti natural de Milán, Italia, mejor conocido como Pío XI, y en octubre Mussolini fue designado primer ministro del Reino de Italia.[34] Para variar, el nuevo papa tuvo que hacer frente a la cuestión de la ocupación de los Estados Pontificios; lo que llama la atención fue que tuvo dos estrategias para encarar dos problemáticas semejantes. Con Mussolini se portó bastante civilizado y condescendiente, y con Obregón y Calles fue rudo e insolente. En ningún momento al papa se le pasó por la mente provocar la ira de Mussolini ni exigirle la devolución de los Estados Pontificios, pero a Obregón y luego a Calles sí les exigió la devolución de las

[32] *El País*, 21 de agosto de 1914.

[33] Denis Mack Smith. *Mussolini.* Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 71 y 99. Benito Mussolini solía pregonar que el cristianismo era algo francamente detestable, y que lo mejor era que el papa abandonara para siempre Roma. Según algunos testimonios, en privado se burlaba de los ritos y dogmas de la Iglesia. Después de meditarlo, Mussolini consideró que una alianza con la Iglesia católica le podría resultar ventajosa, y dio marcha atrás en muchos de sus juicios. De cualquier forma, según Denis Mack Smith, en 1919 dictó una resolución tendiente a confiscar los bienes del clero.

[34] Denis Mack Smith, *op. cit.*, p. 84.

propiedades del clero que habían pasado al dominio de la nación. A Mussolini no lo acusó de presidir un gobierno de ladrones por arrebatarle sus propiedades ni se atrevió a llamar a la población católica para que tomara las armas y lo derribara de su pedestal. En cambio, irguiéndose como el jefe de de una potencia colonialista, Achille Ratti atacó brutalmente a un país independiente y soberano como México, a su gobierno y, de paso, a sus instituciones. Pero eso no fue todo. Hizo gala de su odio a la democracia, a la escuela pública, a la educación laica, a los derechos humanos, y recriminó a los gobiernos como el mexicano que no lo reconocieran. No expidió encíclica alguna para exigirle a Mussolini, entre otras cosas, la devolución de sus propiedades, pero sí lo hizo con Calles. Así, desde Roma, el 18 de noviembre de 1926, por medio de la encíclica *Iniquis afflictisque*, Achille Ratti lanzó un rayo flamígero sobre Calles para advertirle varias cosas.

a) En forma soberbia y arrogante, Achille Ratti le hizo saber a Calles que ningún mortal en la tierra había osado contradecir los fundamentos de la Iglesia católica que encabezaba. Por ende, le indignaba que en México semejante cosa hubiera ocurrido, provocando una situación francamente aflictiva, la cual por cierto, decía, no era nueva, sino que databa de varios años atrás. Los culpables eran algunos renegados que en forma irreflexiva se habían apartado de la milicia de Cristo y del papa, autoproclamado el padre común de todos. Los instintos salvajes y criminales de los renegados habían alcanzado dimensiones colosales jamás vistas en ninguna otra parte del planeta y en ningún otro tiempo, violando abiertamente los derechos de Dios y de la Iglesia. Validos de un arsenal de artimañas jurídicas, tales renegados habían coartado las libertades de la mayoría de sus propios hermanos, cristianos por cierto.

b) A Achille Ratti le resultaba inexplicable que los gobernantes mexicanos, encabezados por Calles, destilaran toneladas de odio despiadado contra la religión de sus antepasados, y dictaran leyes absurdas y crueles. A continuación, en forma un tanto velada, el milanés se pronunció en favor de la guerra santa. Dijo que un mes antes, en forma incidental, en una ceremonia recordó a los mártires de la revolución francesa, y se percató de que a los católicos mexicanos les asistía el mismo derecho que a los franceses de resistir a

lo que llamaba violencia ajena, antes que apartarse de la Iglesia y de la autoridad de la Sede Apostólica. O sea, de su propia autoridad. Y para no dejar dudas sobre su apoyo a la guerra santa alentada en México por Mora y del Río y sus subalternos, dijo que a través de los siglos nunca había faltado en su suelo una raza noble y generosa "dispuesta a luchar, a padecer y a morir por la santísima libertad de la fe".

c) Pero sus diatribas no pararon ahí. Hizo un somero recuento de las veleidades antirreligiosas del gobierno mexicano. De cómo, en 1914 y en 1915, un grupo de hombres, portadores de una barbarie sin igual, se ensañaron contra el clero, lapidaron imágenes sagradas y violaron los recintos. En fechas más recientes, otra camada de seres igual de infernales, encabezada por Obregón, sacó del país a los delegados apostólicos e inclusive a otros representantes suyos, que por razones de salud habían salido del país, y ya no los dejaron entrar. En una palabra: fueron tratados en forma calificada de indigna. Todo ello significaba un deshonor, un agravio al mismo Achille Ratti, ya que los citados delegados eran sus representantes.

d) Para variar, al igual que Manríquez y Zárate, resucitó el *Syllabus errorum* y se lanzó al vacío. Desconoció la Constitución general de la República expedida en 1917, y en forma puntual hizo saber su rechazo a que "cualquier magistrado" interviniera en asuntos del culto y de la disciplina de la Iglesia; a que se exigiera que los ministros, que a su juicio eran "sagrados", fueran tratados como obreros y empleados y que fueran mexicanos por nacimiento; a que los legisladores determinaran el número de sacerdotes que podían oficiar por entidad federativa, regla extensiva por cierto para los obispos; a que los obligaran a registrarse ante las autoridades, y comunicar la toma de posesión de un determinado templo, así como su traslado a otro. Pero lo realmente aberrante para Achille Ratti fue que un gobernante mexicano, del cual omitió el nombre, pretendiera que los sacerdotes fueran casados y que bautizaran con agua común y corriente. No le gustó la restricción para pronunciar los votos religiosos; la prohibición para fundar órdenes y congregaciones religiosas y para el ejercicio del culto en lugares públicos; que el matrimonio religioso careciera de valor legal; que se les prohibiera a los religiosos dirigir escuelas y enseñar la religión católica, y que los certificados

expedidos por tales escuelas carecieran de valor legal. Pero lo que sacó a Achille Ratti de sus casillas fue que la Constitución Política consignara que los templos, palacios episcopales y canonicales, los seminarios, las casas religiosas, los hospitales, fueran considerados propiedad de la nación. Por si lo expuesto no fuera suficiente, protestó porque tanto los obispos como los ministros hubieran sido privados de sus derechos políticos y sociales, a la usanza de los maleantes y facinerosos.

e) Para Achille Rattti los constituyentes, al igual que Carranza y Calles, ignoraban que la Iglesia católica era una sociedad perfecta, con leyes propias, levantada por Cristo redentor, por el rey de los hombres y, por ende, tenía plena libertad, concedida por Dios, para operar por toda la tierra, sin importarle cuestiones tales como la soberanía de las naciones. En un abierto jalón de orejas a Calles, le dijo que le parecía increíble que en una nación católica como la mexicana, y entre hombres bautizados, se pretendiera echar abajo la casa del Señor, edificada sobre piedra sólida y firme. En tono amenazador le dijo a Calles que de ninguna manera esperase que los arzobispos y obispos se quedaran callados después de la promulgación de semejantes leyes.

f) Luego cambió el tono de sus diatribas y, olvidándose de que sus subalternos atizaban frenéticamente la guerra santa, dijo que a todos constaba que los obispos y ministros siempre buscaron calmar los ánimos de los renegados mexicanos para llegar a la concordia y a la conciliación. El colmo fue que, olvidando que se trataba de un vulgar provocador, defendió a Manríquez y Zárate. Afirmaba que las autoridades habían tomado preso al obispo de Huejutla y lo habían trasladado en forma indigna a la ciudad "vulgarmente llamada Pachuca", vigilado por gran número de soldados. En vista de semejante agravio, sus obedientes y sumisos obispos, en representación del Episcopado, dirigieron al presidente de la República una carta redactada en forma sumamente correcta, recibiendo en respuesta otra llena de improperios, de ira y odios. No obstante ello, armados de prudencia, los obispos redactaron un memorial dirigido al Congreso de la Unión, solicitando la abrogación de las leyes que a su juicio eran contrarias a la Iglesia. En forma inexplicable, según Achille Ratti, les contestaron que "los obispos carecían de perso-

nalidad jurídica", y que no atendían demandas detrás de las cuales estaba el pontífice romano.

g) Finalmente, el milanés juró y perjuró que en todo tiempo y espacio, el clero siempre se había conducido en forma tranquila, pacifica, y que había tratado a los gobernantes con suma prudencia, pero eso sí, llegado a un límite de paciencia, no le quedó más que a advertirles a sus feligreses que, en aras de la defensa de la religión cristiana, "debían obedecer más a Dios que a los hombres"; más a Achille Ratti como su representante en la tierra, que a Calles y compañía.[35] Llama la atención que el gobierno mexicano no le contestara. Pero sin lugar a dudas, semejante encíclica se convirtió en un apoyo abierto a los prelados y feligreses partidarios de la lucha armada.

El asesinato: legal y lícito

Aunado a lo expuesto, los dirigentes de la Liga y del clero agitaron un arma siniestra, la cual predicaba que cualquier católico, sin más, quedaba autorizado para asesinar a Calles y compañía sin que ello implicara un delito o pecado. En la literatura difundida por la Liga y la generada por los intelectuales del movimiento cristero, resultaron reiterados, por no decir farragosos, los fundamentos religiosos que justificaban la rebelión armada y el asesinato de sus enemigos. Entre los teólogos que tuvieron más menciones figuraron Santo Tomás de Aquino, el español Domingo Báñez O.P., así como las narraciones bíblicas tiranicidas alusivas a Judith y Jahel, y otros más.[36] En sus confidencias, Miguel Palomar y Vizcarra manifiesta que desde tiempos anteriores a que se consumara el asesinato de Obregón, se discutió mucho la licitud o la ilicitud de la muerte del tirano. A raíz de ello, se dedicó a estudiar la doctrina de la teología católica, encontrando el estudio de un padre jesuita muy famoso, y publicó una hoja en la que afirmaba que era lícito.[37] Por supuesto que se citaron determinadas

[35] Pío XI, "Encíclica *Iniquis Afflictisque*", en Gastón García Cantú, *op. cit.*, pp. 377-390.

[36] Andrés Barquín y Ruiz. *Luis Segura Vilchis*. México: Jus, 1967, pp. 154, 157 y 191.

[37] El documento de marras se titula "El tiranicidio y la teología católica", de seis páginas a renglón cerrado, disponible en el FMPyV, caja 21, expediente 152. Véase también "Miguel Palomar y Vizcarra, católico militante". En *México visto en el siglo XX. Entrevistas*

reglas y condiciones que debían cumplirse, básicamente tres premisas: en caso de guerra, cuando la autoridad castiga a un malhechor y en legítima defensa.[38] Lo sorprendente es que desde el inicio no fuera Calles la víctima preferida para ser asesinada, sino Álvaro Obregón. Carlos Castro Balda, militante de la ACJM y por ende de la Liga, afirmó que en "donde se discutió la muerte del general Obregón y se ordenó su ejecución como supertirano de México, fue en la Liga Defensora de la Libertad Religiosa".[39] Para Andrés Barquín y Ruiz, en aquellos días no había un solo "acejotamero" que ignorara que si bien Plutarco Elías Calles era un vulgar tirano, investido como presidente de la República por un capricho de Obregón, en realidad este último era el supertirano de México, que sus corifeos etiquetaban como el caudillo de la Revolución.[40] Para que no quedaran dudas, según Barquín y Ruiz hubo un documento redactado por el comité directivo de la Liga, en el cual se dictaba la sentencia de muerte de Obregón, e incluso se decía que había que ejecutarla de inmediato. Había que ajusticiar lo más pronto posible al supertirano.[41]

Con las armas en la mano

Las prédicas del arzobispo Francisco Orozco y Jiménez y de los sacerdotes de su diócesis, más las de un grupo de civiles, levantaron ámpula tanto en el campo como en la ciudad. Resultaron tan eficaces, que a miles y miles de campesinos no les importaba abandonar sus pueblos, sus cultivos, a sus familias, a sus hijos, y enrolarse en una cruzada para combatir al gobierno en defensa de su religión. Como era previsible, al carecer de instrucción militar y armamento, cayeron muertos por decenas en forma lastimosa. Mas en lugar de provocar miedo, los caídos se transformaban en aliciente para que otros buscaran el sacrificio. Los sacerdotes ponían como ejemplo a

de historial oral, coordinado por James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, pp. 452 y 454. México: Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969.

[38] Ramón Ruiz Rueda. *José de León Toral*. México: Editorial Tradición, 1975, pp. 157-174, 175-181, y "Miguel Palomar y Vizcarra, católico militante", en *op. cit.*, pp. 174-225.

[39] *Siempre!*, núm. 878, 22 de abril de 1970, pp. 26-27 y 79.

[40] Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.*, p. 159.

[41] Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.*, p. 193.

las víctimas asegurándoles que así precisamente se ganaba el cielo. En forma paralela, los sacerdotes imprimieron estampitas con la semblanza y fotografía de los mártires y las repartieron entre los fieles. Años más tarde, parte de esas estampitas fueron utilizadas para publicarlas en varios libros, y de esa manera satanizar la crueldad gubernamental. Página tras página aparecen personas ahorcadas, yaciendo en el suelo, ensangrentadas, en fin, algo nauseabundo.[42] Un verdadero culto a la muerte, a la sangre. Anacleto González Flores, jefe de la Unión Popular, miembro de la ACJM y de una sociedad secreta llamada la U, difundió una de sus prédicas clásicas, bastante ilustrativa del fanatismo, a través del periódico *Gladium*:

> El espectáculo que ofrecen los defensores de la Iglesia es sencillamente sublime. El cielo los bendice, el mundo los admira, el infierno lo ve lleno de rabia y asombro: los verdugos tiemblan. Solamente los cobardes no hacen nada; solamente los críticos no hacen más que morder; solamente los díscolos no hacen más que estorbar; solamente los ricos cierran sus manos para conservar su dinero, ese dinero que los ha hecho tan inútiles y tan desgraciados.
>
> Hoy debemos darle a Dios fuerte testimonio de que de veras somos cristianos. Mañana será tarde, porque mañana se abrirán los labios de los valientes para maldecir a los flojos, cobardes y apáticos.
>
> Todavía es tiempo de que todos los católicos cumplan su deber; los ricos que den, los críticos que se corten la lengua, los díscolos que se sacrifiquen, los cobardes que se despojen de su miedo, y todos que se pongan de pie porque estamos frente al enemigo y debemos cooperar con todas nuestras fuerzas a alcanzar la victoria de Dios y de su Iglesia.[43]

Para el otoño de 1926, los dirigentes más radicales de la Liga y del Episcopado habían entrado en una lucha sin cuartel para saciar sus instintos, en una guerra de guerrillas, sin la menor posibilidad de triunfo.

[42] *Galería de mártires mexicanos 1926-1927.* San Antonio, Texas: Imprenta Universal, s/f.

[43] Antonio Ríus Facius. *Méjico cristero*. México: Editorial Patria, 1960, pp. 173-174.

La madre Conchita en la capital de la República

Durante la administración de Obregón ocurrió un suceso que cambiaría la vida de Concepción Acevedo de la Llata. El 22 de septiembre de 1922 se presentó en el convento de Querétaro un sacerdote de origen francés, caracterizado por moverse entre jóvenes mujeres adineradas y con fuerte vocación religiosa, como Concepción Cabrera de Armida y Dolores Echeverría Esparza. Nos referimos al padre Félix de Jesús Rougier, fundador de los Misioneros del Espíritu Santo, quien llegó para comunicarle a la madre superiora, María de San José (Vera), que llevaba órdenes expresas del arzobispo de México, José Mora y del Río, y el permiso del obispo de Querétaro, para trasladar a Concepción Acevedo a la ciudad de México, concretamente al convento de las Capuchinas Sacramentarias ubicado en Tlalpan. Al parecer no le dijeron la razón de su traslado, pero se trataba de relevar a Mercedes Vázquez, superiora del convento de la misma orden, quien por razones de salud había pedido ser relevada del cargo. El viaje lo hizo acompañada de su madre, la señora Concepción de la Llata de Acevedo, del padre Rougier y del también padre Manuel Hernández.

Al aproximarse a la ciudad de México se desviaron para visitar el santuario de la Virgen de Guadalupe. Hecho lo anterior, se dirigieron a Tlalpan. Pero poco antes de llegar a Tlalpan —escribe Guzmán Ponce de León al relatar el viaje de Rougier, de Concepción Acevedo y de su madre al convento de las capuchinas— se dirigieron a San Ángel con el fin de visitar a la señora Concepción Cabrera de

Armida, prima de la mamá de Concepción Acevedo. Breve pero muy cordial fue la conversación entre las tres Conchitas. Al final, la joven hermana capuchina le pidió la bendición a su tía Conchita Armida, quien se la dio a fuer de tía muy querida y venerada.[1] Enseguida se dirigieron a Tlalpan, al número 66 de la calle de Congreso, donde fueron recibidos por la abadesa Mercedes Vázquez.[2] Después de los saludos de rigor, y sin más rodeos, dijo Félix Rougier: "Madre Mercedes, le presento a la hermana Concepción Acevedo. Mañana vendré a celebrar la misa del Espíritu Santo para nombrarla Superiora".[3] Concepción Acevedo se quedó pasmada y sin poder hablar. Su mamá protestó y suplicó que no abrumaran a su pobre hija con semejante responsabilidad. Alegó su corta edad, su falta de experiencia y muchas otras cosas por el estilo, pero todo fue inútil. Con la sonrisa que le era peculiar, Félix Rougier le contestó a la atribulada madre que no se afligiera, que ayudaría a María Concepción, la aconsejaría y respondería por ella ante Dios.[4]

Así, el 25 de septiembre, en representación de Mora del Río, Félix Rougier presentó a Concepción Acevedo de la Llata como la nueva titular del gobierno de la comunidad. A los 32 años de edad, la joven nativa de Querétaro asumió el cargo de abadesa y de inmediato puso manos a la obra. Como era una persona con iniciativa, hizo un análisis de la situación del convento, de su tamaño y cupo, y consideró urgente cambiarse a una casa más grande y espaciosa para abrir el noviciado, lo cual logró meses más tarde. Se trataba de la sede conocida como El Huerto de las Campanas, ubicada en la calle de General Guadalupe Victoria número 75, casi esquina con

[1] José Guzmán Ponce de León Ms.Sp.S. *El primogénito*. San Luis Potosí: La Cruz, 1989, pp. 435-437. La misma información aparece en Javier Sicilia. *Félix de Jesús Rougier. La seducción de la virgen*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 584, y en la nota 3; véase también Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México*. Madrid: Gráficas Marsiega, 1965, p. 37.

[2] José Macías, S.J. *La verdadera imagen de la madre Conchita*. México: Librería Parroquial de Clavería, 1988, p. 43.

[3] José Guzmán Ponce de León Ms.Sp.S., *op. cit.*, pp. 435-437; Javier Sicila, *op. cit.*, p. 584, y la nota 3.

[4] José Guzmán Ponce de León M.S.Sp.S., *op. cit.*, pp. 435-437, y Javier Sicilia, *op. cit.*, pp. 584-585.

la calle Abasolo, en Tlalpan, provista de capilla, jardín, árboles frutales y frondosas magnolias.

Al asumir sus funciones de superiora, Concepción Acevedo detectó lo que llamaba "algo de inobservancia, más bien dicho, casi una completa inanición" entre sus pupilas. Para remediar el problema se propuso el cumplimiento de determinadas reglas, topándose con la resistencia de una monja que trató de sabotearla. Finalmente, Concepción Acevedo ganó la partida y la disidente abandonó el convento. Pero no se fue resignada. Pasados unos días le envió recados anónimos amenazándola con deshonrarla, hasta lograr sacarla del convento, lo cual al final de cuentas no sucedió.[5] Dispuesta a imponer una disciplina férrea, recibió el apoyo de algunas monjas, pero tuvo que imponer mano dura sobre otras. Se levantaban a las cinco de la mañana para asistir a la capilla. Después de un sobrio desayuno trabajaban todo el día, alternando sus labores con oraciones. A las nueve de la noche se dormían, pero únicamente durante tres horas. A las doce de la noche se levantaban para rezar nuevamente ante el altar. Después consagraban otras horas al sueño y se levantaban al amanecer. Por cierto, en ese convento dormían sobre unas tablas y en lugar de almohada usaban un leño. Sólo usaban zapatos cuando salían a la calle, y por necesidad. Era parte de su filosofía que pregonaba la necesidad de servir a Dios, dejando de lado lo superfluo.[6]

El cierre de templos y conventos

Por disposición del Episcopado, el 31 de julio de 1926 los templos, capillas, colegios y conventos fueron clausurados. Se trataba de la suspensión de cultos en toda la República. Las comunidades religiosas fueron cerradas y sus integrantes disgregadas. El convento de Tlalpan se salvó de tal disposición gracias a los buenos oficios del presidente municipal, Francisco Mejía, quien se hizo de la vista gorda. En forma paralela, para no contrariar a sus superiores,

[5] *Memorias de la madre Conchita* (*Concepción Acevedo de la Llata*), edición comentada y anotada por Armando de Maria y Campos. México: Libro Mex, 1962, p. 56.

[6] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 748.

la abadesa se entrevistó con el arzobispo Mora y del Río para comunicarle sus intenciones de mantener el convento en funcionamiento. Según sus propias palabras, “el excelentísimo señor me autorizó para que, a pesar de todo, continuáramos en el convento de Tlalpan”.[7] A ello se concatenó otro factor. Como la necesidad de auxilios espirituales de la población se mantuvo viva, se registró un hecho inusitado: un fluir constante de personas al convento, ávidas de recibir dichos auxilios. Asimismo, una red de sacerdotes se movía en distintas casas por toda la ciudad de México. La policía clausuraba los conventos y las casas en las que seguía vivo el culto religioso, sin ubicar el convento de Tlalpan. Y es que tan pronto como Francisco Mejía se enteraba de que había intenciones de caer sobre el convento y cerrarlo, les avisaba a las monjas y éstas se escondían. Pasado el peligro, reanudaban su actividad. Entre los fieles más asiduos al culto religioso figuraban Manuel Aráoz y su familia.[8] En diciembre de 1926 hubo elecciones para presidente municipal en Tlalpan, y resultó electo un caballerango de Morones, y como secretario, una persona enemiga del clero, lo cual nada bueno auguraba.[9]

De las penitencias al martirio

Pero ¿qué hay de las penitencias fincadas en los tatuajes? Una hipótesis es que Concepción Acevedo de la Llata se los haya aplicado toda su vida, lo cual resulta absurdo ya que implicaba tatuarse todo el cuerpo. La otra es que a partir de determinado momento haya considerado que las penitencias estaban cumplidas y buscara trascender por otros caminos, como lo fue, por ejemplo, sumarse a la lucha emprendida por numerosos mexicanos para fortalecer a la Iglesia católica, cuyo poderío fue duramente golpeado por la Constitución Política de 1917. Inclusive, a manera de hipótesis, es posible especular que Concepción Acevedo llamó la atención de la cúpula del clero, que la visualizó como una mujer decidida y

[7] Concepción Acevedo de la Llata, *Una mártir de México*, *op. cit.*, p. 41.
[8] Concepción Acevedo de la Llata, *Una mártir de México*, *op. cit.*, pp. 41-42; y *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 115.
[9] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 114-115.

dispuesta a todo con tal de alcanzar la santidad. En vista de ello, de buenas a primeras se le asignó una misión inesperada: dar la vida por Cristo. A nuestro juicio, esa misión consistía en intervenir en un asesinato. En sus memorias se percibe que tal intento sucedió cuando menos en dos ocasiones. En un primer caso, fue el arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores quien se lo pidió y, en el segundo, el sacerdote Miguel Agustín Pro. ¿De qué misiones se trataba? Se ignora la respuesta. Lo que sorprende es que no lanzaran a María Angélica Álvarez Icaza o, en su defecto, a Concepción Cabrera de Armida. La primera estuvo fuertemente vinculada a Leopoldo Ruiz y Flores, y la segunda a Félix Rougier. En 1926, cuando estaba viviendo en el convento de Tlalpan, Leopoldo Ruiz y Flores le pidió a la madre Conchita que se ofreciera como víctima propiciatoria con el fin de que Calles cambiara sus sentimientos y diera libertad a la Iglesia.[10] Según la madre Conchita:

> Un buen día recibí un recado del señor Arzobispo don Leopoldo Ruiz y Flores pidiéndome oraciones, sacrificios y almas víctimas, por el señor presidente (general Calles) y por la paz de la Iglesia. Yo no me quería ofrecer víctima porque calculaba lo que esto significa, quiere decir: sufrir por otros, pagar una pena a ellos merecida e impuesta, hacer un intercambio, una imitación de Nuestro Señor, yo sentía miedo y me negué no sólo a ofrecerme sino hasta a rezar por esa intención .[11]

Para confirmar su dicho, la abadesa citó a la persona que le llevó el mensaje, así como a quienes fungieron como testigos. La persona que le llevó el recado de Ruiz y Flores fue Concepción Cabrera de Armida, prima de su mamá. Fueron testigos de ello varias monjas: María Clara, cuyo nombre verdadero era Concepción Mora, nativa de Zamora y, por cierto, prima de Mora y del Río; María Benedicta, llamada en realidad Ángela Bravo, del Estado de México, y María Gema, más bien Elvira Aranda, de San Luis Potosí.[12] Ruiz y Flores no soportó tal desaire y en la primera oportunidad se lo reprochó.

[10] Antonio Rius Facius. *Méjico cristero. Historia de la ACJM*, 1925 a 1931. México: Editorial Patria, 1960, p. 365; Rafael Ramírez Torres S. J. *Miguel Agustín Pro. Memorias biográficas*. México: Editorial Tradición, 1976, p 315.
[11] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 21.
[12] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 30.

> Pasaron algunos días y llegó de Morelia el señor Arzobispo Ruiz y Flores, me regañó entre bromas y veras por no querer pedir por esa intención, es decir, por no querer ofrecerme a sufrir por la paz de la Iglesia y por el general Calles. Me defendí cuanto pude, al fin cedí y le ofrecí que sinceramente yo me ofrecería como víctima, muy en serio, por el general Calles y que no sería a medias: mi carácter no me lo permite, las medianías me repugnan y las tristes mediocridades casi no las concibo y añadí: Si el buen Dios me acepta, tal vez me hará sufrir mucho y su Ilustrísima tiene la culpa si algo muy doloroso me manda Dios por esto que ofrezco.[13]

Se desconoce la índole de la misión y el nombre de la víctima. En caso de haber sido asesinato, resulta aventurado afirmar que la víctima fuera Obregón o Calles. Finalmente, la misión no se llevó a cabo. En sus memorias publicadas en Madrid, la abadesa menciona su primer encuentro con Miguel Agustín Pro, lo cual ocurrió al finalizar el año de 1926, cuando vivía en el convento de Tlalpan. Textualmente afirmó que "una mañana del mes de diciembre de 1926 fuimos llamadas al locutorio para saludar a un edificante sacerdote jesuita, el reverendo Padre Miguel Agustín Pro, que iba a solicitar oraciones especiales para obtener de Dios la gracia de morir […] por Cristo". Con el gracejo que le era propio, Miguel Agustín añadió: "Si no me alcanzan esta gracia, cuando yo muera vendré a darle en castigo, una disciplina [...] con la mano izquierda".[14] Pasado el tiempo, la abadesa cambió su versión. Manifestó que a fines de 1926, recién llegado de Bélgica, el padre la visitó en su convento de Tlalpan, a donde fue llevado por la bienhechora Concepción Sierra de Lanz Duret. Miguel Agustín Pro aseguró que sabía muchas cosas de sus monjas y pidió que le fueran presentadas. En principio, la abadesa se resistió pues no era común presentarlas ante nadie. Como se respiraba el ambiente de la llamada persecución religiosa, Miguel Agustín Pro habló de la necesidad de salvar la verdadera fe en México, y al terminar dijo: "vamos a hacer un trato. Sí, sí, contestaron todas. Bueno, ustedes se van a comprometer a rezar todos los días un Ave María, para que yo sea mártir. Y yo me comprometo a encomendarlas directamente

[13] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 21-22.
[14] Concepción Acevedo de la Llata, *Una mártir de México*, *op. cit.*, p. 12.

en el 'Momento' de mi misa para que todas ustedes seas santas. El trato quedó hecho y desde ese día nos llamó Las Hermanas del Ave María".[15]

La visita de un encumbrado político

Armando de Maria y Campos afirma que en un momento dado, la monja se vio en aprietos debido a que un encumbrado político, tal vez conectado con los dirigentes obreros, la visitó en su convento con el propósito de tomarle el pulso. Y agregó: "Si el comentarista quiere pasarse de suspicaz y jugar a la intriga política, éste sería el momento de afirmar que políticos interesados en el destino del general Obregón visitaron a la abadesa María Concepción Acevedo y de la Lata".[16] La propia abadesa narra este suceso. Cuenta que un sábado por la tarde, a mediados de diciembre de 1926, la llamó la portera de la casa, un poco asustada. Le informó que habían llegado en un coche un señor y una señora vestidos de luto, pero muy elegantes, totalmente desconocidos. Ella dijo llamarse María Luisa de Aguilar, que de tiempo atrás conocía a la madre Benedicta. La abadesa llamó a sor María Benedicta para preguntarle si efectivamente conocía a la señora María Luisa. Al escuchar que era cierto y que era casada, la abadesa salió a recibirla. Él era corpulento, calvo, muy alto, con grandes anteojos oscuros y voz ronca. Se trataba del general Calderón de la Barca. Para halagarla, le dijeron que para ellos era algo así como la santa Teresa del siglo XX. Luego agregaron que su presencia se debía a que iban a pedirle oraciones por el porvenir de la República. A la abadesa esto le pareció un cuento y los pasó a la capilla. Estuvieron un rato en los reclinatorios, y al salir el general le dijo que no asistía a una iglesia desde que era chiquito.[17] Al retirarse, el general le pidió una hoja de papel a la abadesa en la cual estampó su firma. Partió la hoja en dos y le dijo: "Esta es mi contraseña, si algo se le ofrece a usted, mande unos de estos papeles al billar del Hotel Mancera o toca usted por teléfono a María Luisa, sobre todo si es que las viene a

[15] Citado por José Macías S.J., *op. cit.*, p. 49.
[16] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 70-71.
[17] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 73.

sorprender la policía; dentro de quince días vendremos a presentarle a usted otra de las personas que trabajan mucho por la Patria".[18] Se despidieron y eso fue todo. Tiempo después, el convento de Tlalpan fue cerrado y ya no hubo oportunidad de que regresara el citado general. El Hotel Mancera era propiedad de Luis N. Morones.[19]

La abadesa y su apoyo al grupo armado del Ajusco

La noche del 28 de diciembre de 1926, se reunieron en la casa de Mauricio Baz Viaud, sita en la calle de Isabel la Católica 20, Octavio Elizalde, Luis Segura Vilchis, Manuel Bonilla, Armando Jorge y Rafael Téllez Vargas, Manuel Velázquez, Armando Ayala y algunos más, todos miembros de la ACJM y por ende de la Liga, con la intención de lanzarse a la lucha armada en la zona del Ajusco y alrededores. Se dice que contaban con el apoyo del ex general zapatista Manuel Reyes y de su hermano Gabino, por cierto catequizados por la madre Conchita. El 31 del mismo mes los conjurados oyeron misa y comulgaron en el convento de la abadesa. En forma ceremoniosa, la monja le hizo entrega a Manuel Bonilla de una bandera nacional, en cuyo centro había dos imágenes bordadas: la del Sagrado Corazón y la de la Virgen de Guadalupe. A medianoche, al grito de "¡Viva Cristo Rey!", los cruzados se lanzaron a la lucha. Vino el año nuevo y, casi de inmediato, los soldados de Cristo sintieron los rigores del frío y del hambre. Pero lo que más les caló fue la indiferencia de la gente, lo cual los hizo tambalear. Para su sorpresa, nadie más engrosó sus filas y al solicitar comida a los vecinos, ésta les fue negada. Como las autoridades no tardaron en enterarse del surgimiento del singular foco guerrillero, los persiguieron y liquidaron sin mayor problema. Su debacle llegó demasiado pronto.[20]

[18] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 73-74.
[19] Resulta aventurado afirmar que en realidad el general Calderón de la Barca era Samuel Yúdico.
[20] Antonio Rius Facius, *op. cit.*, pp. 219 y 220.

El desalojo del convento de Tlalpan

Ya fuera por su intervención en el envío de semejante comando armado a la zona del Ajusco, o por otras razones, al iniciarse el año de 1927 la suerte de la madre Conchita cambió. Fue denunciada y el 3 de enero llegó la policía judicial y clausuró el convento de Tlalpan. El jefe de la Policía Judicial, Bernardo Bándala, irrumpió con sus agentes en el convento y capturó a la comunidad. Al decir de la abadesa, no opusieron resistencia, únicamente les pidieron permiso para que el capellán les diera la bendición.[21] La orden era trasladarlas, al igual que al capellán, a las oficinas del procurador de Justicia de la República, ubicadas en la calle de Donceles. Al enterarse de lo que sucedía, los vecinos del lugar intentaron impedir el desalojo, sin resultado alguno. La muchedumbre gritaba "¡Muera el gobierno!", "¡Abajo los bandidos!", "¡Viva Cristo Rey!", "¡Viva la Virgen de Guadalupe!" Una mujer llamada Ángela Reyes insultó a los agentes y los cacheteó, lo que implicó que también se la llevaran presa.[22] Sor María Benedicta (Ángela Bravo, del Estado México) se hizo con los instrumentos de penitencia de la abadesa, entre ellos el sello para marcarse o tatuarse, y los ocultó.[23] Obedientes, las monjas caminaron a pie rumbo a la estación de los tranvías. Sin embargo, por razones desconocidas no abordaron el tranvía, sino que los agentes fletaron un camión para llevarlas ante el titular de la Procuraduría, el licenciado Romero Ortega. Después de tomar sus datos generales, las monjas fueron informadas de que quedaban en libertad, bajo la condición de que se dispersaran. Pero con el sacerdote, el trato fue distinto. Lo multaron con 500 pesos y, de no cubrir la cantidad, le advirtieron que iría a prisión. Como eran las once de la noche, las monjas quedaron en un serio predicamento. Manuel Aráoz, que las siguió desde Tlalpan, les ofreció su casa. La abadesa le solicitó al mayor Bándala que por esa noche les permitiera permanecer juntas en la casa de la familia Aráoz. La respuesta fue positiva bajo el en-

[21] Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México*, *op. cit.*, p. 42.
[22] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.,* p. 124.
[23] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 57.

tendido de que al día siguiente se dispersarían.[24] Cabe señalar que en el ínterin reapareció el general Calderón de la Barca. Con sumo enfado, la madre Conchita relata que apenas se instalaron en la casa de la familia Aráoz, hicieron acto de presencia sus testaferros, que insistían en que cuando menos "la mitad de la comunidad se fuera a una casa, que él pagaría, y todo el gasto correría por su cuenta". La señora Araóz intervino para rechazar el ofrecimiento.[25]

La nueva sede del convento

Pero la abadesa estaba lejos de claudicar. Seguida de una veintena de monjas, se trasladó a diversos domicilios ubicados en la ciudad de México. El día 5 de enero se instalaron en una pequeña casa ubicada en la calle de Mesones 117. No pasó mucho tiempo antes de que algunas personas se enteraran del nuevo domicilio de la madre Conchita, y desfilaran por allí para escuchar la misa oficiada por el presbítero José Anaya. Un día del mes de febrero de 1927, llegaron a la casa de Mesones dos sacerdotes. Uno era un jesuita conocido, cuyo nombre no quiso revelar la abadesa, y lo llamó convencionalmente Charles; el otro resultó ser su conocido, Miguel Agustín Pro. Charles hizo la presentación de su acompañante, al cual ella conocía, diciendo: "Madre Concepción, tengo el gusto de presentar a usted al padre Miguel Agustín Pro, de la Compañía de Jesús. Y volviéndose a él dijo: Aquí tiene usted a la Madre Concepción, Superiora de la comunidad de Capuchinas Sacramentarias".[26] Intercambiaron algunas palabras, entre ellas lo relacionado con que ambos habían nacido en el año de 1891, razón por la cual, en plan de broma, dijeron que eran cuates. Después de media hora de conversar, se despidieron. La monja afirmó que, en realidad, el padre Pro jamás le causó una impresión especial. "Reconocí que se trataba de un sacerdote que luchaba por la gloria de Dios, por la salvación de las almas y que no tenía el menor miedo a la cárcel ni a la muerte; pero como esto para

[24] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 125-126, y Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México*, *op. cit.*, pp. 43-45.

[25] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 74.

[26] Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México*, *op. cit.*, pp. 54-55

nosotros era tan natural, no le hice el menor aprecio".[27] Miguel Agustín Pro continuó visitando la casa de Mesones. Entraba a la capilla, se arrodillaba enfrente del sagrario, ponía las manos sobre el altar, apoyando su frente sobre ellas, oraba unos momentos, sin sentarse, y salía como había llegado.[28]

A los tres meses de vivir en la casa de Mesones, una noche, mientras adoraban al Santísimo, se rezaba el rosario y se cantaban los misterios, llegó un militar, sobrino de la dueña de la casa que, alarmado por la celebración del culto religioso en un domicilio privado, le hizo ver a su tía el peligro que entrañaba, y al día siguiente le pidieron a la monja que desalojara la casa. La abadesa pidió unas horas de gracia mientras encontraban un nuevo domicilio. Sin mayor tardanza salieron de allí para vivir en una casa de la calle de Puebla, propiedad de Teresita M. de C., cuya renta era de 200 pesos mensuales. El padre Anaya trasladó el Santísimo y, con el permiso de la Mitra, continuó oficiando misa.[29] Pero al llegar la Pascua Florida, nuevamente fueron denunciadas y tuvieron que emigrar. Para resolver su situación, se trasladaron en forma transitoria a una casa de huéspedes en la calle de Justo Sierra, en la cual estuvieron tres días.[30] Así las cosas, encontraron una casa amplia con un corredor, en la calle de Zaragoza número 68, en la colonia Guerrero. Su dueño: Juan Duque de Estrada. La señora Teresita M. de C., quien no la perdió de vista, la apoyó con 200 pesos mensuales; una tal Lucha, con 80, además de otras personas con cantidades similares.[31]

Josefina Acevedo de la Llata

En 1918, Josefina, la hermana menor de la abadesa, comunicó a sus padres su intención de seguir los pasos de Concepción, e ingresar también al convento de las Capuchinas Sacramentarias. Para entonces tenía 21 años de edad. A diferencia de lo sucedido con

[27] Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México, op. cit.*, p. 55.

[28] Concepción Acevedo de Llata. *Una mártir de México, op. cit.*, pp. 55-56.

[29] Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México, op. cit.*, p. 57.

[30] Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México, op. cit.*, p. 58.

[31] Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México, op. cit.*, pp. 58-59.

Concepción, no hubo jaloneo de por medio. Sus otras hermanas, Margarita y Dolores, de más edad que Concepción, fueron las únicas a la cuales no les llamó la atención la vida religiosa. Se casaron y tuvieron varios hijos. De los varones, el único sobreviviente fue Miguel, que trabajaba en la estación del ferrocarril de Acámbaro.[32] Justo en 1927, cuando el convento de las Capuchinas Sacramentarias fuera cerrado en Tlalpan, Josefina Acevedo de la Llata llegó a la ciudad de México acompañada de su madre. Como era previsible, buscó a su hermana Concepción, quien precisamente vivía en la calle de Zaragoza 68. La razón de su traslado a la capital de la República fue un problema de la vista que la obligaba a atenderse. Se ignora si sanó del citado mal o no, pero ya no regresó a Querétaro. Se quedó en la ciudad de México y, sin quererlo, quedó atrapada en los vaivenes de la guerra santa, particularmente en el asunto de los bombazos en edificios públicos. Josefina era seis años más joven que Concepción, y físicamente fue descrita como una mujer alta y rechoncha.[33] Además de Concepción y Josefina, las otras dos hermanas también se trasladaron a la capital de la República: Margarita, casada con el abogado Álvaro de la Isla, cuyo domicilio estaba en la calle Justo Sierra número 54, y Dolores Acevedo viuda de Montes Vargas, que vivía en compañía del matrimonio anterior.[34] Por cierto, al quedar viuda Concepción de la Llata, madre de las monjas Concepción y Josefina, se trasladó también a la ciudad de México, y solía acudir diariamente a escuchar misa en la casa de la calle de Zaragoza.

[32] *Proceso de José de León Toral y socios*, en el Archivo General de la Nación, vol. I, p. 28b.

[33] "Todos acusan a la madre Concha", en FMyV, caja 101, expediente 728, fols. 7202-7203.

[34] *Proceso de José de León Toral y socios*, tomo I, p. 28b, en el AGN, Gobernación. Debe señalarse que los hijos de Margarita llevaban los apellidos De la Isla Acevedo y no Recamier, como falsamente se ha divulgado.

La nomenclatura de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa en el Distrito Federal

Como se ha señalado, el 9 de marzo de 1925 se reunió un grupo de personas para formar la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, el brazo armado de los católicos. La autoridad suprema de la Liga la detentaba la Convención General formada por un representante de cada uno de los estados y territorios de la República. A su vez, dichos representantes fueron nombrados por una convención de los socios de cada estado o territorio.[1] Según Ramón Ruiz Rueda, inicialmente la Convención General quedó integrada por 19 miembros vitalicios y los representantes de las delegaciones regionales. Su órgano ejecutivo estuvo integrado por un presidente, que fue el licenciado Rafael Ceniceros Villarreal; un primer vicepresidente, Miguel Palomar y Vizcarra, y un segundo vicepresidente, ocupado por varias personas, entre ellas Luis G. Bustos. Tanto Ceniceros Villarreal como Palomar y Vizcarra vivieron siempre en la ciudad de México.[2] De todos ellos, el personaje más protagónico fue Palomar y Vizcarra. Para cubrir las delegaciones regionales y las jefaturas locales, la Liga reclutó a militantes de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y a católicos prominentes.

[1] FLNDLR, caja 1, documento 1, página 3.

[2] Ramón Ruiz Rueda. *José de León Toral*. México: Editorial Tradición, 1975, pp. 104-105.

A los cinco meses de fundada, la Liga cubrió gran parte de la República. Según los datos disponibles, sus tentáculos se extendieron sobre 28 entidades. Por razones desconocidas, faltó crear filiales en Campeche, Chiapas y Quintana Roo. Pero en realidad, la estructura de la Liga, que aparentaba ser compleja, funcionó en forma desigual. El movimiento cristero cundió en Jalisco, Guanajuato, Colima, Durango, Michoacán, Nayarit y Zacatecas, donde el apego de la población a la religión católica fue absoluto. Se trataba de las zonas más desarrolladas, en donde imperaba la pequeña propiedad, y la población era marcadamente mestiza. Pero hubo entidades en las que el movimiento armado fue mínimo. En la sierra norte de Puebla, en una franja del Estado de México, en Veracruz y en Chiapas, con abundante población indígena, el llamado a la guerra santa no tuvo gran eco. Podría decirse que la indiferencia fue casi absoluta. Hasta cierto punto, algo parecido sucedió en Campeche y Quintana Roo. Por supuesto que a la población católica le martirizaba la idea de no escuchar misa, confesarse y bautizar a sus menores de edad, pero no pusieron atención a los llamados de la Liga ni de los sacerdotes para enrolarse en una guerra que no sintieron como suya. Y cuando requirieron los servicios de un sacerdote para celebrar sus fiestas patronales, acudieron a Corpus Christi, donde el patriarca Pérez estuvo más que dispuesto a complacerlos.

La Liga Nacional de la Defensa Religiosa salió a la luz pública el 14 de marzo de 1925 en la ciudad de México. Poco tiempo después, sin mediar razón alguna, sus dirigentes cambiaron el nombre y se convirtió en la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, con el cual es conocida.[3] Para la organización, el Distrito Federal fue clave. Su más de un millón de habitantes la hacían figurar entre las ciudades más importantes del país.[4] En esta ciudad, según Ramón Ruiz Rueda, en menos de doce meses el número de miembros de la Liga ascendió a 300 000,[5] y la nomenclatura estuvo integrada en

[3] Miguel Palomar y Vizcarra. *El caso ejemplar mexicano*. México: Jus, 1966, p.143; Antonio Rius Facius. *Méjico cristero. Historia de la ACJM, 1925 a 1931*. México: Editorial Patria, 1960, p. 24, y Consuelo Reguer. *Dios y mi derecho*, tomo I. México: Jus, 1997, p. 25.

[4] En 1921 tenía 906 063 habitantes, y en 1930 la cifra superó el millón más 229 576 habitantes. Véase *Las estadísticas históricas de México*, tomo I, México: INEGI, 1994, p. 17.

[5] Ramón Ruiz Rueda, *op. cit.*, p. 103, y Miguel Palomar y Vizcarra, *op. cit.*, p. 151.

Delegados de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa por entidad federativa, 1926 y 1927

Entidades	*26 de agosto de 1926*	*10 de febrero de 1927*
Aguascalientes	Jesús María Chávez	Juan P. Codina
Baja California	Matilde M. de Esais	Matilde M. de Esais
Coahuila	Jesús M. Dávila	Jesús M. Dávila
Colima	Teófilo Pizano	Teófilo Pizano
Chihuahua	Agustín Escobar	Agustín Escobar
Distrito Federal	Ángel del Rosal	Bernardo Ávalos Armando Téllez Vargas* Humberto Pro **
Durango	Jesús Celestino Pereyra	Jesús Celestino Pereyra
Guanajuato	Rafael Lozano Hidalgo	Francisco Ornelas
Guerrero	Ignacio Andraca	Ignacio J. Estrada
Hidalgo	Arnulfo Osorno	Arnulfo Osorno
Jalisco	Anacleto González Flores	Anacleto González Flores
México	Ángel Arriaga Puente	Arnulfo Inclán
Michoacán	Arturo Valenzuela	Arturo Valenzuela
Morelos	Nicolás Luis A. Olivares	Nicolás Luis A. Olivares
Nayarit	Cruz Rojas Monroy	Cruz Rojas Monroy
Nuevo León	Emeterio Martínez de la Garza	Jesús M. Leal
Oaxaca	Gonzalo Collada	Gonzalo Collada
Puebla	Eduardo San Martín	Eduardo San Martín
Querétaro	Guillermo Ruiz Uribe	Salvador Sánchez
San Luis Potosí	Daniel Berrones	David Pérez
Sinaloa	Eugenio Flores Galván	Eugenio Flores Galván
Sonora		Luis de la Torre ***
Tabasco	Fernando Maldonado	Fernando Maldonado
Tamaulipas	Sixto Rodríguez	Sixto Rodríguez
Tlaxcala	Arnulfo Morales	Arnulfo Morales
Veracruz	Ernesto Galland	Ernesto Galland
Yucatán	Bernardo Cano Mañé	Bernardo Cano Mañé
Zacatecas	Manuel Salinas	Manuel Salinas

* Dato consignado en Evaristo Olmos Velázquez. *El conflicto religioso en México*. México: Instituto Teológico Salesiano/Pontificia Universidad Mexicana/Ediciones Don Bosco, S.A., 1991, p. 139-140.

** Para Humberto Pro el nombramiento está fechado el 26 de junio de 1927.

*** Secretario del Exterior del Comité Diocesano de la ACJM.

Fuente: Para el 26 de agosto de 1926, véase el *Directorio*, en el FLNDLR, caja 5, inventario 2536, y el inventario 2480. Para el 10 de febrero de 1927, véase el *Directorio*, en el FLNDLR, caja 6, inventario 3219.

la forma siguiente: *a*) la Delegación Regional; *b*) el Control Militar, *y c*) la Jefatura de Conferencias. En la cúpula de la Liga, Juan Lainé fungió como presidente del comité ejecutivo, cuyos poderes fueron superiores a los de los delegados.[6] Recursos suficientes para su buen funcionamiento nunca le faltaron, la población católica siempre estuvo dispuesta a aportárselos. Con ellos se cubrieron las rentas de los locales, se pagó la publicidad impresa, e incluso se adquirieron los automóviles necesarios para el buen desempeño de sus actividades. Por supuesto que las tres ramas funcionaban con absoluta coordinación entre sí, no había razón para que operaran por la libre. Se trataba de la misma guerra y los objetivos fueron los mismos.

En su libro clásico sobre el conflicto religioso, Alicia Olivera Sedano difundió información sobre la estructura de la Liga a nivel nacional, local o regional. A su juicio, para la mejor organización, en 1925 se crearon once zonas, aparte de la establecida en el Distrito Federal. La delegación del Distrito Federal se organizó sobre la base de las demarcaciones existentes en la municipalidad de la ciudad de México, más 18 centros locales establecidos en los siguientes lugares: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, General Anaya, Guadalupe Hidalgo, Iztacalco, Iztapalapa, Mixcoac, San Ángel, Tacuba, Tacubaya, Tlalpan, Xochimilco, colonia del Valle, colonia Santa Julia, Contreras, colonia Moderna y Milpa Alta.[7]

Apenas se enteró de la existencia de la filial de la Liga en el Distrito Federal, el gobierno buscó acabar con ella. El 11 de junio de 1927 la policía cayó sobre la sede central, sobre sus locales en las demarcaciones y en las municipalidades. Aprehendió al delegado regional, al del exterior, y a algunos jefes locales. No obstante el golpe sufrido, la delegación no desapareció. Repuestos del golpe, el 26 de junio la Liga nombró como nuevo delegado regional a Humberto Pro, como consta en el archivo de la Liga, en el que aparece el nombramiento con ese nombre y esa fecha. Bajo su tutela, la filial de la Liga en el Distrito Federal se rehízo y continuó operando. De cualquier forma, al hacer un balance de lo sucedido, se dijo algo lógico: que el archivo

[6] FMPyV, caja 48, expediente 351.

[7] Alicia Olivera Sedano. *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias*. México: Cien de México, 1987, p. 102.

se perdió. Debido a ello, se ignoraban los nombres y direcciones de los jefes locales y de sus sustitutos. Lo más grave fue que la policía tenía en su poder sus nombres y direcciones, y probablemente quedaron sujetos a una vigilancia especial. Como los encargados de repartir la propaganda y las circulares también resultaron aprehendidos, el caos fue absoluto. Para salir del atolladero, se designaron nuevos jefes locales tanto en las demarcaciones como en las municipalidades. El siguiente es un balance de la Delegación Regional de la Liga en el Distrito Federal después del golpe sufrido.

Demarcaciones

Primera Jefatura. El jefe local fue aprehendido y luego liberado. Para evitar problemas, fue marginado y su lugar ocupado por otra persona.
Segunda Jefatura. No sufrió cambios ni alteraciones en su personal ni en su ritmo de trabajo.
Tercera Jefatura. El jefe local abandonó la jefatura y se escondió. Temeroso de ser aprehendido, renunció.
Cuarta Jefatura. El jefe local fue aprehendido y después liberado. A raíz de ello quedó marginado.
Quinta Jefatura. El jefe local fue aprehendido. Al ser liberado, se fue a los Estados Unidos.
Sexta Jefatura. El jefe local fue aprehendido. Cuando fue liberado, siguió operando por medio de terceras personas.
Séptima Jefatura. No hubo problemas, salvo que el jefe local fue designado delegado regional. Por la fecha, todo indica que se trataba de Humberto Pro.[8]
Octava Jefatura. Pretextando motivos familiares, el jefe local se fue a los Estados Unidos. Ante ello, no hubo más que sustituirlo.
Novena Jefatura. El jefe local fue aprehendido y luego liberado. Para evitar problemas, quedó marginado.
Décima Jefatura. No sufrió daño ni cambio alguno.

[8] FLNDLR, caja 6, inventario 3799.

Colonia del Valle. El jefe local, que apenas empezaba a trabajar, fue aprehendido y, al quedar liberado, se fue a los Estados Unidos.

Municipalidades

Tlalpan. No sufrió el embate policiaco, salvo que la sede quedó fuertemente vigilada. Debido a ello, el personal quedó un tanto atemorizado.
Xochimilco. No sufrió cambio alguno.
Azcapotzalco. El jefe local fue aprehendido y luego liberado. Para variar, quedó marginado.
Coyoacán. No hubo problema alguno, salvo que el jefe local perdió su empleo y cayó en la apatía.
General Anaya. Sin cambio alguno.
Guadalupe Hidalgo. Alegando motivos familiares, el jefe local abandonó la ciudad de México. Regresó, pero renunció.
Ixtapalapa. Sin cambio alguno ni daños.
San Ángel. Por temor a sufrir represalias, el jefe local se escondió y se rumoraba que saldría de México.
Tacuba. Sin cambios ni daños.
Tacubaya. El jefe local pidió ser relevado por estar imposibilitado de dedicar más tiempo a las labores que el cargo implicaba.
Mixcoac. El jefe local se fue a los Estados Unidos sin molestarse en renunciar.
Texcoco. Sin cambios ni daños
Tlalnepantla. En la jefatura había un sacerdote que no simpatizaba mucho con la Liga. El asunto fue llevado ante la Mitra, que lo puso en orden.
Tlaltenco. Sin cambios ni daños.

Se trataba de diez jefaturas locales en otras tantas demarcaciones. A esta cifra habría que agregarle la jefatura de la colonia Del Valle, con lo cual la suma se eleva a once. Asimismo, hubo once jefaturas en otras tantas municipalidades. Además de ellas, figuraban Texcoco y Tlalnepantla pertenecientes al Estado de México, y Tlaltenco, que

formaba parte de Tláhuac, una municipalidad del Distrito Federal.[9] Sumando demarcaciones y municipalidades, la suma asciende a 25 jefaturas. Como el golpe policiaco fue brutal e inesperado, en la primera junta, el nuevo delegado Humberto Pro marcó la nueva línea a seguir. Propuso que en lo sucesivo la delegación se convirtiera en una sociedad secreta, "aboliendo todo sistema escrito". Aunado a ello, propuso cancelar las juntas y evitar al máximo la comunicación entre los jefes locales. Él mismo permanecería oculto y giraría sus instrucciones por medio de un representante.[10] Indagar los nombres de los dirigentes de las jefaturas locales no resulta fácil. Armando Ayala fungió como jefe de la Liga en la colonia Portales,[11] y Luis Reguer en la llamada jefatura local número 16, que no era otra que la Guadalupe Hidalgo.[12] Asimismo, se supo que Manuel Velázquez Morales, cercano a Luis Segura Vilchis, estuvo al frente de la jefatura local de Coyoacán.[13]

La delegación regional

Debido a su pujanza y temeridad, el 26 de junio de 1927 la Liga nombró a Humberto Pro delegado regional del Distrito Federal. Este personaje nació en junio de 1903 en Concepción del Oro, Zacatecas. Inició sus estudios primarios en Saltillo, en el Colegio de San Juan Nepomuceno, bajo la dirección de padres jesuitas, y los terminó en Guadalajara. Antes de cumplir los 15 años militaba en las llamadas "vanguardias" de la ACJM. Su familia se trasladó a la ciudad de México, donde ingresó al Colegio Francés ubicado en la calle de de Puente de Alvarado, atendido por padres maris-

[9] FLNDLR, caja 6, inventario 3756. En el FMPyV, caja 47, expediente 343, existe una lista de los titulares de las jefaturas de las delegaciones del Distrito Federal, bastante confusa.
[10] FLNDLR, caja 6, inventario 3756.
[11] Evaristo Olmos Velázquez. *El conflicto religioso en México*. México: Instituto Teológico Salesiano/Pontificia Universidad Mexicana/Ediciones Don Bosco, 1991, p. 115.
[12] Consuelo Reguer. *Dios y mi derecho*, tomo II. México: Jus, 1997, pp. 209-210.
[13] Andrés Barquín y Ruiz. *En defensa propia*. México: Rex-Mex, 1948, p. 167, y Antonio Rius Facius. *Méjico cristero. Historia de la ACJM, 1925 a 1931*. México: Editorial Patria, p. 23.

tas. Durante los años 1919 a 1921 cursó la carrera de Comercio. Por mediación de José de León Toral, trabajó en la Casa Gerber y Compañía. Se dice que en 1926 tuvo la tentación de lanzarse a la lucha armada, pero algo sucedió que se amilanó. En contrapartida, desempeñó diversos cargos que le encomendó la delegación regional de la Liga. Se sabe que trabajó en la cuarta demarcación y luego fue jefe de la séptima demarcación, ubicada en la colonia Santa María de la Ribera. El texto de su nombramiento como delegado regional dice lo siguiente:

> Este Comité, teniendo en cuenta los datos que en usted se concurren, su gran amor a la causa que defendemos, sus sólidos principios como católico y la gran actividad de que ha dado muestra desempeñando otros cargos, ha tenido a bien nombrar a usted, DELEGADO REGIONAL INTERINO EN EL DISTRITO FEDERAL.
> Aprovechamos esta oportunidad para darle a usted las gracias por el empeño con que ha trabajado en otras ocasiones.
> No dudamos de que, puesto que se trata de servir a la causa de Dios y de la patria, aceptará usted este nombramiento, y que no obstante la difícil situación por la que atravesamos, desempeñará el cargo que le conferimos como un verdadero soldado de Cristo.[14]

Tuvo bajo su tutela a un centenar de personas. Por consiguiente, Humberto Pro conocía perfectamente bien a Luis Segura Vilchis, un personaje obsesionado por asesinar a Obregón. Se saludaban en las múltiples juntas de la Liga y en la propia Compañía de Luz cuando realizaba algunos pagos. Fue común que visitara una casa de la calle Presidente Madero, en la colonia Tacuba, para llevar comida a diversos correligionarios como Nahún Lamberto Ruiz y Manuel Velázquez, entre otros. Pero Humberto Pro no sólo llevaba comida, sino también armas y parque.[15]

[14] "Al señor don Humberto Pro, 26 de junio de 1927", en el FLNDLR, caja 6, inventario 3799. La misma información se encuentra en el CEHM-FMMC, carpeta 4/46, legajo 297. Asimismo, véase Rafael Ramírez Torres S. J. *Miguel Agustín Pro. Memorias biográficas*. México: Editorial Tradición, 1976, pp. 51-52, nota 7, y Joaquín Blanco Gil (seudónimo de Andrés Barquín y Ruiz). *El clamor de la sangre*. México: Jus, 1967, pp. 404-405.

[15] Andrés Barquín y Ruiz. *Luis Segura Vilchis*. México: Jus, 1967, p. 198.

El Control Militar

Al nivel nacional, la Liga Nacional de la Defensa Religiosa creó una sección de guerra, a la cual, para disfrazarla, oficialmente se denominó Control Militar, o bien Comité Especial. En forma interina quedó al frente el jalisciense Bartolomé Ontiveros. Por diversas razones, Ontiveros duró poco tiempo en el cargo y el 1° de mayo de 1927 fue reemplazado por el general José Rebollo, del extinto ejército federal y fundador de la Liga. Y aquí viene otro dato clave: para el Distrito Federal, la Liga nombró a Luis Segura Vilchis jefe del Control Militar. Se trataba de un personaje extraído de las filas de la ACJM, que ingresó a la Liga el 14 de marzo de 1925. Su función incluía preparar levantamientos armados, fabricar bombas, conseguir armas, parque, y toda clase de provisiones para los cristeros.[16]

Pero quién fue Luis Segura Vilchis. Se trataba de un personaje del cual poco se sabe, en gran parte porque resulta opacado por Miguel Agustín Pro, José de León Toral, e inclusive por la madre Conchita. Nació el 23 de abril de 1903 en Piedras Negras, Coahuila. Huérfano de padre, su madre lo trasladó a la ciudad de México e hizo sus estudios primarios en el Colegio San Luis Gonzaga, bajo la dirección de los hermanos maristas. Con motivo de la fiebre revolucionaria, dicho colegio cambió de nombre y se transformó en Colegio Francés. Entre 1916 y 1919 cursó en este lugar la preparatoria.[17] Más adelante hizo la carrera de ingeniero topógrafo. Su domicilio: el número 6 de la Plaza Juárez, en Guadalupe Hidalgo. Al sumarse a la guerra santa, Luis Segura Vilchis apenas superaba los 20 años de edad. Se dice que poseía todas las características de un jefe. A raíz de ello, el primero de noviembre de 1926, la Liga lo designó jefe del control militar. Se le giraron las instrucciones pertinentes para organizar las jefaturas del Distrito Federal y de las municipalidades aledañas. Por ende, extendió sus actividades en las municipalidades de Coyoacán, Atzcapotzalco y Tacubaya, entre otras.[18] Para el ejercicio de sus

[16] Andrés Barquín, *op. cit.*, pp. 145 y 193.

[17] Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.*, pp.5-6.

[18] FLNDLR, caja 6, inventario 3756.

actividades, Luis Segura Vilchis montó una infraestructura y fue apoyado por una docena de personas. Su principal lugarteniente fue Manuel Velázquez Morales, miembro del Comité General de la ACJM, e investido como jefe de propaganda.[19] Además tuvo a su cargo una célula integrada por mujeres jóvenes y adultas, y varones fanáticos que aspiraban al reinado de Cristo en México, los cuales no vacilaron en recurrir al terrorismo. No pocos estaban casados y llegaron al extremo de abandonar a sus esposas e hijos. Apoyado en este séquito, distribuyó propaganda y boletines de guerra entre la población, mediante los cuales desconocían al gobierno federal e incitaban abiertamente al ejército y a la población a la rebelión. Asimismo, pregonaba que el único gobierno al cual reconocía era el presidido por René Capistrán Garza.[20]

Recién iniciado el año de 1927, Segura Vilchis puso en marcha su plan para liquidar a Obregón. Inicialmente utilizó la llamada Casa de la Cuna, a la cual llegaban los correos de los cristeros. Asimismo, de aquí salían los encargados de trasladar el parque y el armamento al campo de batalla.[21] Cuando la casa resultó insuficiente, Segura Vilchis rentó otra en la avenida Primero de Mayo, en Tacubaya. Por norma general, después de cumplir sus actividades en la Compañía de Luz y Fuerza Motriz, Segura Vilchis se abocaba a buscar más adeptos para la lucha armada, conseguir armas, parque y fabricar bombas. Como día con día sus actividades cobraban mayor importancia, tuvo necesidad de rentar otra casa más, que resultó ser la ubicada en la calle de Jesús María 38. Para despistar a la policía, la convirtió en un expendio de huevo, queso y mantequilla. Para remitir las armas y el parque a los combatientes de Jalisco y Zacatecas, utilizó la siguiente estrategia: De La Barca y Ocotlán, sus correligionarios, le enviaban cajas de huevo para ser vendido en el expendio de la calle de Jesús María. Como el ferrocarril no cobraba fletes por regresar las cajas vacías, Segura Vilchis les adaptaba un doble fondo dentro del cual colocaba las remesas de cartuchos. Se calcula que en el expendio de

[19] Rafael Ramírez Torres S.J., *op. cit*., p. 408.

[20] FMPyV, caja 81, expediente 617, fol. 537.

[21] Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit*., p. 158. Véase también Andrés Barquín y Ruiz. *Los mártires de Cristo Rey*. México: Ediciones Criterio, 1937, p. 300.

huevo llegó a almacenar más de 7 000 cartuchos para rifles máuser.[22] Pero nuevamente las compras de armas y parque fueron tantas, que fue necesario buscar un almacén adicional. Segura Vilchis rentó parte de una casa, en el número 33 de la calle de Campana, en la municipalidad de Mixcoac, propiedad de los hermanos Juan Luis y Juan E. Bribiesca. [23] Hacerse de fondos para adquirir las armas y el parque no fue problema. Bastaba con acercarse a alguna de las socias acaudaladas de la Unión de Damas Católicas de México, al igual que en Guadalajara, y asunto resuelto.

Pero eso no fue todo. Cuando necesitó un lugar donde reunirse con sus correligionarios, buscó la forma de obtenerlo. Los acejotameros se acercaron a la señora María Manterola de Gorozpe quien, apenas los escuchó, puso a su disposición una casa que tenía desocupada, marcada con el número 1 de la calle Presidente Madero, en la colonia Tacuba, a la cual llamaron La Casa de la Troya. Se convino en firmar un contrato de arrendamiento sin pago de dinero alguno. Por cierto, esta casa estaba ubicada cerca de la Casa de la Cuna. Aquí se fraguaron dos o tres intentos de asesinato de Obregón. Puestos de acuerdo, Segura Vilchis les hizo saber a los integrantes del comando que era necesario observar cierta disciplina militar. El primer requisito: irse a vivir a la casa rentada en Tacuba. En forma inmediata se instalaron en la parte alta Antonio Díaz Fuenlabrada y Rafael Gómez Puente, y en la parte baja, Manuel Velázquez Morales y otros acejotameros, cuyo número iba en aumento. La casa también sirvió para alojar a quienes llegaban a la capital de la República para arreglar asuntos relacionados con la guerra santa.[24] A todos se les hizo ver que en caso de sufrir un accidente o perder la vida, sus familiares percibirían una pensión.

[22] Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit*., pp. 145- 147.

[23] Felipe Islas y Manuel Múzquiz Blanco. *De la pasión sectaria a la noción de las instituciones III*. México, 1932, pp. 116-117.

[24] Declaraciones de Luis Segura Vilchis y Humberto Pro, en FAO, expediente 38, Atentado dinamitero, legajo 1, inventario 4833.

La jefatura de conferencias

Miguel Agustín Pro nació el 13 de enero de 1891 en Guadalupe, una población ubicada a ocho kilómetros de la ciudad de Zacatecas. Sus padres fueron Miguel Pro, un administrador de minas, y Josefina Juárez.[25] Con vocación para el sacerdocio, entre 1920 y 1921 cursó el noviciado y concluyó sus estudios de Filosofía en un colegio jesuita. Casi de inmediato, sus superiores de la Compañía de Jesús lo enviaron a la ciudad de Granada, Nicaragua; en julio de 1922 viajó a Barcelona, España, y luego de permanecer un tiempo allí, vivió en Bélgica. Estando en el viejo mundo se dio tiempo para hacer turismo y conocer diversas ciudades francesas y santuarios famosos. Con el pretexto de que era víctima de constantes enfermedades, arrió banderas, tomó el barco *Cuba* para cruzar el océano, y el 7 de julio de 1926 pisó suelo mexicano. Estuvo alrededor de cuatro años alejado de suelo patrio. Miguel Agustín Pro inició sus actividades pastorales sin sustraerse del activismo político de sus hermanos, de gran parte del Episcopado, y de numerosos sacerdotes que, en plan retador, provocaban al gobierno de Calles. Al llegar a la ciudad de México se topó con la novedad de que su hermano Humberto, de 24 años de edad, estaba encarcelado.[26] Junto con su hermano Roberto, de sólo 19, era ferviente activista de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. No habían pasado diez días cuando Humberto estaba de nuevo en la cárcel acusado de repartir propaganda de la Liga. Para el mes de octubre de 1926, los dirigentes de la Liga habían observado el comportamiento de Miguel Agustín, quien más que un pastor de almas se había convertido en todo un activista, y no vacilaron en designarlo jefe de Conferencias.[27] Su cobertura fue el Distrito Federal. Como él mismo lo dijo, al igual que sus hermanos, se metió hasta los codos.

[25] Antonio Dragón, S. J. *El martirio del padre Pro.* México: La Prensa, División Comercial, 1972, p. 1; Rafael Ramírez Torres S. J., *op. cit.*, p. 17.

[26] Rafael Ramírez Torres S.J., *op. cit.*, pp. 263-264.

[27] Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.*, pp. 136-139, 195, 196; Rafael Ramírez Torres S. J., *op. cit.*, p. 270; Antonio Rius Facius, *op. cit.*, p. 72.

> Yo conocía a mis hermanos y ahora los desconozco. ¡Qué hombres! ¡Imaginarme yo en Europa que Humberto anduviera en las calles de la capital traficando con parque y armas para los rebeldes! ¡Nunca! Las primeras noticias que me llegaron por allá no acababa de creerlas. Pero lo he visto. Lo sé. Mis hermanos (usted los conoce) trabajan por la causa de la Libertad con un heroísmo alegre, saturado de juventud, pero con una abnegación que avergüenza. Y sé muy bien que hay legiones de jóvenes como ellos. Que los hay aquí en la Capital y que los hay en Jalisco, bendita tierra que está dando una lección a México y al mundo. ¡Bien! ¡Muy bien, muchachos! ¡Así se llevan con garbo las banderas de las grandes causas![28]

Por supuesto que el papel de Miguel Agustín en la lucha armada fue importante. Su primer paso fue dividir la ciudad de México y sus alrededores en seis sectores.[29] Cada uno de los sectores quedó a cargo de un responsable. De este último dependían 25 activistas, unos 150 en total. Su función: promover el boicot contra la economía nacional, informar sobre los vaivenes de la guerra santa, levantar ámpula entre la población, reactivar la guerra no sólo mediante volantes, sino vía conferencias. Toda una labor de politización y de concientización. Los lugares: un sinnúmero de casas particulares. Como dictar conferencias de casa en casa resultaba complicado, adquirieron una estación difusora, la cual jamás fue localizada por el gobierno. Miguel Agustín Pro fue el encargado de exponer la parte doctrinal de la Iglesia católica, y sus colaboradores hablaban de filosofía, de moral, de sociología, de escritura, y sobre todo de política y civismo.[30] Y naturalmente, su hermano Humberto fue uno de los principales conferencistas, al igual que Luis Segura Vilchis. Hubo momentos en que esta rama de la Liga provocó tanta irritación gubernamental, que se desataron numerosas aprehensiones y encarcelamientos. Pero en lugar de sentirse culpables, los activistas se mostraron retadores pidiendo más castigo hasta llegar al martirio. Pero se presentó un asunto realmente delicado. Hubo rumores de que Miguel Agustín repartía propaganda impresa entre miembros del ejército, en la cual

[28] Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.,* p. 198.

[29] Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.*, pp. 135, 195-196; Rafael Ramírez Torres S. J., *op. cit.*, p. 270.

[30] Rafael Ramírez Torres S. J., *op. cit.*, p. 270, y Antonio Dragón S. J., *op. cit.*, p. 105.

los incitaba a dejar de apoyar al gobierno con el argumento de que se trataba de un gobierno represor del pueblo. Al enterarse, los dirigentes de la Liga desaprobaron dicha propaganda. Al llamarle la atención, el sacerdote negó tajantemente ser al autor de semejante provocación.[31] En un momento determinado sus superiores le pidieron que actuara con cautela, pero no hizo caso. A raíz de ello, los agentes policiacos se presentaron en su domicilio con una orden de aprehensión en la mano. El propio Miguel Agustín Pro dice que se portó muy hombrecito, invocó influencias, recomendaciones, y finalmente utilizó el recurso del soborno. Les dio 50 pesos y asunto arreglado.[32]

En forma paralela, Miguel Agustín recogía víveres entre la población católica, y formaba despensas que concentraba en la Casa de la Troya, y en cuanto podía las remitía a los cristeros.

> Recluido en un cuarto estrecho, sin más horizontes que un corral viejo y con prohibición de exhibirme mucho, paso mis días revolviendo mis libros y papeles, y estudiando. Por no estar ocioso, hago también *sotto vocce* mi granjería con semillas comestibles de toda clase y con casas desocupadas para las familias de los valientes jóvenes que se van a defender nuestras libertades. Más o menos organizadas tengo a varias personas que me recogen todo eso, lo llevan a Frontera, y de ahí se reparte a los puntos necesitados. Hasta hoy tengo unas dieciocho en esta forma provistas de despensa para dos meses. Lástima que no pueda salir, pues casi estoy seguro que pudiera hacer la misma obra con otras más que están en críticas circunstancias.[33]

Pero las cosas no pararon ahí. Su biógrafo Antonio Dragón señala que el gobierno dictó entre tres y cuatro órdenes de aprehensión, e inclusive ofreció una recompensa a quien lo delatara. Las cosas llegaron al grado de que para el 21 de abril, posiblemente de 1927, nadie sabía en dónde vivía. En cuatro sitios diferentes recibía cartas, recados y los llamados donativos que utilizaba para comprar armas y parque para el ejército cristero. En una ocasión, Miguel Agustín comunicó a sus amistades que le enviaran la correspondencia a la

[31] Antonio Dragón S. J., *op. cit.*, p. 186, y Rafael Ramírez Torres S. J., *op. cit.*, p. 276.
[32] Rafael Ramírez Torres S. J., *op. cit.*, p. 276.
[33] Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.*, pp. 197-198.

calle de Durango 195, lugar al cual la mandaría a recoger.[34] Miguel Agustín Pro, un personaje singular, solía hacer gala de grandeza y presumir que en su confesionario todo era jubileo. Sus atinados consejos atraían a "viejas platudas, a doncellas pintadas, y a caballeros barrigones, a jóvenes presumidos, a gatas apestosas". Al referirse a las "gatas", naturalmente que hablaba de las empleadas domésticas. En otra parte de su obra, su biógrafo Antonio Dragón reitera que solía decir: "Las gatas me adoran, los borrachines me tutean, los vendedores me guiñan el ojo y la flor y la nata de los pelados guarachones y matones me tienen por su amigo más campechano".[35] Al igual que se expresaba de las empleadas domésticas, Miguel Agustín hizo gala de un vulgar clasismo para amedrentar a los policías. En una ocasión, un agente policiaco intentó atraparlo, y en el intento resultó humillado. Miguel Agustín Pro estuvo a punto de abofetearlo, y si bien se contuvo, le dijo:

> Mira majadero, si me llevas a la cárcel ya no podré confesar a tu mamacita.
> Usted perdone padrecito: ya ve cómo están los tiempos, váyase, váyase cuanto antes.
> ¿Irme…? El que se va eres tú y no a la Inspección, sino a decirle a tu mamá que hoy por la noche voy a su casa a confesarla y que mañana le llevo la comunión, a ver si por ese medio se logra que tú te confieses, gandul, sinvergüenza, demonio […] [36]

La soberbia absoluta. Para justificar su papel de terrorista, más que de pastor de almas, Miguel Agustín aludió a un razonamiento singular: quería alcanzar el martirio, ser como Cristo. El padre Alfredo Méndez Medina, su confesor y director espiritual, confirma que Miguel Agustín Pro soñaba con el martirio físico y moral. Intrigado, en una ocasión le preguntó qué entendía por martirio físico y moral. Pro contestó: "morir deshonrado como Cristo".[37] En sus momentos de locura, su grito de guerra era: "Pedid a Dios que me fusilen"; o bien, "que me envíen a Chihuahua donde la persecución es más

[34] Antonio Dragón S. J., *op. cit.*, p. 182; Rafael Ramírez Torres S. J., *op. cit.*, p. 276.
[35] Antonio Dragón S. J., *op. cit.*, pp. 103, 142 y 154.
[36] Antonio Dragón S. J., *op. cit.*, p. 193.
[37] Rafael Ramírez Torres S. J., *op. cit.*, p. 311; Antonio Dragón S. J., *op. cit.*, p.180.

violenta".[38] Sólo que en Chihuahua, la supuesta persecución no fue importante. Pero no se atrevió a abordar el ferrocarril e irse por la libre hasta allá. Si no lo mandaban, no iba, como efectivamente sucedió.

Un caso especial: la Séptima Jefatura

Por varias razones, reviste especial interés la Séptima Jefatura con sede en la colonia Santa María la Ribera. Se trataba de una de las más activas, y de allí salió Humberto Pro para dirigir en forma interina la Delegación Regional de la Liga. En la misma jefatura se incubó José de León Toral, más tarde convertido en el asesino material de Obregón. En la misma colonia, un grupo de jóvenes forjados en la ACJM e integrantes de la Liga, frecuentaban el Centro Unión y la casa de la madre Conchita.

José de León Toral

León Toral nació el 23 de diciembre de 1901 en Matehuala, San Luis Potosí, hijo de Aureliano de León y María Toral, un matrimonio que tuvo once hijos, de los cuales dos fallecieron. Pablo estudió en el Colegio Militar y durante el maderismo estuvo en la campaña zapatista en Morelos y luego en Sonora, Sinaloa, Jalisco y otras entidades. Rosendo, residente en Washington, trabajaba en un hotel; Aureliano León, abogado, se desempeñaba como juez; Federico hizo estudios de ingeniería; Jesús, teniente, estudió en la Escuela de Aviación, y luego se dio de alta en el ejército; Mario, residente en Chicago, trabajaba en una fábrica de brochas, y Dolores estaba casada. Entre sus parientes por la vía materna había un presbítero de nombre José Toral, quien residía en España, y la monja Trinidad Toral. José de León Toral hizo sus estudios en escuelas católicas de Monterrey y en la escuela anexa al Seminario de San Luis Potosí. Estudió la carrera de taquígrafo en la Escuela Oficial Dr. Mora, y en el año de 1917

[38] Rafael Ramírez Torres S. J., *op. cit.*, p. 312.

ingresó a trabajar en la empresa H. E. Gerber, dedicada al comercio de licores, hules y otros productos. Inicialmente tuvo un sueldo de 40 pesos mensuales y, en los siguientes cuatro años, el éxito lo acompañó, tanto que hubo momentos en que ganó hasta 225. En 1921 se separó de su empleo a causa de la política sucia que le hizo uno de sus compañeros. Buscando mejor suerte se fue a Guadalajara donde, para su desgracia, no pudo encontrar un empleo razonable. Para sobrevivir trabajó en el negocio de artículos de sastre de su tío Federico Toral, pero en lugar de un salario recibía comisiones.[39] Su estancia en esta ciudad fue de cuatro meses. Regresó a la ciudad de México en 1922, fungiendo como representante de los negocios de su tío.

Al poco tiempo de haber llegado, su padre, Aureliano de León, le pidió que en lugar de trabajar para su tío lo hiciera con él en el negocio de una mina, y él aceptó. Su padre vendía el mineral de la mina llamada Montaña de Manganeso, de su propiedad, ubicada en el partido de Charcas, San Luis Potosí, a la Fundición de Hierro y Acero de Monterrey. A cambio del mineral, recibía diversos productos que vendía en la ciudad de México. No pocas veces su padre salía a la mina y José de León Toral se quedaba a cargo del negocio.[40] A los dos años de trabajar con su papá se casó con Paz Martín del Campo González. La fecha exacta: el 24 de enero de 1925.[41] Por consiguiente, tuvo que dedicar más tiempo a su esposa e hijos que a sus amigos. Con las comisiones derivadas del negocio de su padre, cubrió los gastos de su casa, pero el gusto le duró poco. El negocio de su padre entró en crisis y las comisiones se derrumbaron. Al dejar de tener un ingreso razonable, a mediados de 1926 se fue a vivir a la casa de sus padres.[42] Siguió trabajando para su padre, hasta que el negocio tocó fondo y cerró. Para resolver su problema económico a largo plazo, se inscribió en la Escuela Nacional de Bellas Artes, dependiente de la Universidad Nacional, para estudiar pintura y dibujo. De hecho,

[39] *Proceso de José de León Toral y socios*, tomo I, pp. 9a-11b.
[40] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, tomo I, p. 84-85, y Proceso de José de León Toral y socios, tomo I, p. 11b.
[41] *Proceso de José de León Toral y socios*, tomo I, p. 10.
[42] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, tomo I, pp. 79 y 85.

desde 1926 hasta mediados de 1928 asistió a clases con regularidad.[43] En forma paralela, entró a trabajar como profesor de dibujo en el Colegio Católico de San Borja hasta febrero de 1928. Estando allí, y por mediación de un señor Medina de la Vega, jefe del departamento de dibujo de *Excelsior*, entró a trabajar al citado diario como ayudante de dibujante, para lo cual tuvo que sindicalizarse.[44] Pero debido al bajo sueldo, dejó el empleo en el mes de abril. Fue entonces que hizo trabajos particulares para el abogado Rafael Rebollar, consistentes en dibujos para la tramitación de marcas comerciales, e hizo cuadros pintados con tinta china para parientes y conocidos.[45]

Cuando vivió en Monterrey perteneció a la Asociación Piadosa del Sagrado Corazón, y ya en la ciudad de México ingresó al Centro Unión, conformado por ex alumnos de colegios franceses, concretamente maristas. Lo hizo con la intención de practicar futbol, su deporte favorito. Tres veces por semana jugaba futbol en el citado Centro Unión, donde se hizo amigo de Humberto Pro. Ambos eran capitanes de equipo. Al faltar jugadores, los dos equipos se unieron. León Toral pasó a ser el capitán, y Humberto el subcapitán. De hecho, se veían todos los días de práctica deportiva, más los domingos, y se visitaban en sus respectivas casas. Inclusive, en un momento dado, León Toral le dejó su empleo a Humberto Pro en la empresa H. E. Gerber. Por norma general, León Toral acudía a la parroquia del Espíritu Santo, en las calles de Sabino, donde se confesaba, comulgaba y oía misa. Cerradas las iglesias con motivo de la suspensión de cultos, el padre José Méndez se ofreció para oficiar misas en diversas casas particulares de la colonia Santa María la Ribera, entre ellas la suya, la de su pariente Pascual Toral, la de la monja Concepción Acevedo, y otras.[46] En un momento dado, Humberto Pro lo invitó a colaborar en la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, lo cual, después de algunas vacilaciones, aceptó. Andrés Barquín y Ruiz, Antonio Rius Facius, igual que otros autores, señalan que José de León Toral fue acejotamero y militaba en

[43] FMPyV, caja 106, expediente 746, fol. 8554.
[44] FMPyV, caja 81, expediente 619, fol. 636.
[45] *Proceso de José de León Toral y socios*, tomo I, p. 12.
[46] *Proceso de José de León Toral y socios*, tomo I, p. 12b, y Felipe Islas y Manuel Múzquiz Blanco, *op. cit.*, p. 164.

la Liga. Para mayores señas, era el jefe de la Séptima Jefatura local que comprendía la colonia Santa María la Ribera de la ciudad de México. Ocupó el puesto en sustitución de su correligionario Humberto Pro, cuando fue designado delegado regional interino de la Liga. Primero fue jefe de manzana y luego jefe local. [47] Su nombre de batalla fue Juan, el cual utilizaba para evitar ser detectado.[48]

Las hermanas Rubio y otros acejotameros

Las hermanas Leonor y Margarita Rubio, cuyo domicilio era el número 12 de la calle de Laurel, en la colonia Santa María la Ribera, fungían como jefas de sección de la Séptima Jefatura Local de la Liga ubicada en la citada colonia. Sobra decir que desde este sitial ayudaban moral y materialmente a los cristeros.[49] Al fungir como engranajes de la Liga, su amistad con León Toral se consolidó. Se movían en el mismo círculo, tenían las mismas inclinaciones religiosas y, por si ello no fuera suficiente, eran vecinos en la misma colonia.[50]

Hubo otros personajes importantes en este entramado: Manuel Velázquez Morales, del Centro de Estudios Jaime Balmes de Coyoacán, y Antonio Díaz Fuenlabrada, del Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos. Entre las funciones que cumplieron, una que llama la atención era la de acudir con algunas socias acaudaladas de la Unión de Damas Católicas Mexicanas para solicitarles apoyo económico.

[47] Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.*, p. 191, y Antonio Rius Facius, *op. cit.*, p. 366. El dato también es corroborado por Consuelo Reguer, cuyo padre fue jefe local de la Liga en la Villa Guadalupe Hidalgo. Véase su obra *Dios y mi derecho*, tomo II. México: Jus, 1997, p. 209.
[48] *Memorias de María Toral de De León, madre de José de León Toral.* México: Editorial Tradición, 1972, p. 46.
[49] María Elena Sodi Pallares. *Los cristeros y José de León Toral.* México: Cultura, 1936, p. 83.
[50] *Proceso de José de León Toral y socios*, tomo II, pp. 013-015.

La U, ¿una organización secreta?

En un libro publicado en 1953, el sacerdote católico Joaquín Cardoso S. J. afirma que durante el movimiento cristero hubo una organización que cooperaba con la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, a la que algunos atribuyeron el montaje del atentado del Bosque de Chapultepec: "la organización secreta de la 'U', a la que estaba afiliado José de León Toral".[1] En una biografía sobre José de León Toral, Ramón Ruiz Rueda, personaje de alto nivel de la Liga, también confirma la existencia de la citada organización. En forma textual dijo que se trataba de "una agrupación católica y secreta, muy extendida en Michoacán y Jalisco", la cual años más tarde prestó una ayuda invaluable a la Liga. Su nombre completo: la Unión del Espíritu Santo, más conocida en aquellos tiempos como la "U".[2] Sin negar la existencia de la mentada U, Andrés Barquín y Ruiz, militante de la Liga, que imprimía un pequeño periódico al servicio de esta última llamado *Desde mi Sótano*, descartó que José de León Toral hubiera militado en la que llamaba "tenebrosa organización católica secreta",[3] y montado el atentado del Bosque de Chapultepec. Aclara que León Toral era integrante de la Liga en el Distrito Federal y encabezaba la Séptima Jefatura, que comprendía la colonia de Santa María la Ribera.[4] Antonio Rius Facius aporta un dato adicional: que Luis María Martínez, auxiliar del arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores,

[1] Joaquín Cardoso, S.J. *El martirologio católico de nuestros días. Los mártires mexicanos*. México: Buena Prensa, 1953, p. 376.

[2] Ramón Ruiz Rueda. *José de León Toral*. México: Editorial Tradición, 1975, p. 103.

[3] Andrés Barquín y Ruiz. *Luis Segura Vilchis*. México: Jus, 1967, pp. 190-191.

[4] Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.*, p. 191.

fue el que creó la Asociación del Espíritu Santo.[5] Pero dijo algo más: que durante un buen tiempo estuvo al frente de ella, sólo que no se sabe cuánto. En otro de sus libros, Antonio Rius Facius señala que en realidad el arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores fue el creador de la citada sociedad secreta, a la cual definió como una organización católica al estilo de la masonería blanca, llamada Asociación del Espíritu Santo, generalmente conocida como la "U".[6]

En el tercer tomo de su libro sobre la Cristiada, publicado originalmente en 1974, Jean Meyer ratifica la existencia e importancia de la U. Entre otras cosas, confirma que su fundador fue el canónigo Luis María Martínez, con el aval de Leopoldo Ruiz y Flores. Habla de su eficacia durante el movimiento cristero en Jalisco, Michoacán y Colima. A su juicio, la organización se erigió en la columna vertebral de lo que llamaba movimiento clandestino: "Los jefes civiles de la U organizaron la información, el espionaje, la movilización y las redes en todos los pueblos. La existencia de la U es uno de los factores que explican la eficacia del movimiento cristero en Jalisco, Michoacán y Colima".[7] La estrecha colaboración entre sacerdotes y jefes les aseguraba una autoridad moral que el general Enrique Gorostieta admiraba con asombro.[8] A lo largo de su libro titulado *Matar y morir por Cristo Rey. Aspectos de la Cristiada*, Fernando González describe la intervención de la U durante el movimiento cristero.[9] Entre quienes han hurgado en el Archivo Secreto del Vaticano para conocer los orígenes y la organización de la U, sobresale Yves Solís. Su aporte es fundamental puesto que revela su estructura interna al nivel nacional, su jerarquía, las reglas para reclutar nuevos miembros, la

[5] Antonio Rius Facius. *La juventud católica y la revolución mexicana, 1910-1925*. México: Jus, 1963, p. 285.

[6] Antonio Rius Facius. *De don Porfirio a Plutarco. Historia de la ACJM*. México: Jus, 1958, p. 316. Nótese que a la U se le conocía como la Unión del Espíritu Santo, la Asociación del Espíritu Santo y la Unión de Católicos Mexicanos.

[7] Jean Meyer. *La Cristiada. Los cristeros*, tomo 3. México: Siglo XXI Editores, 2010, p. 112. Fernando M. González toca el tema de la U en su libro *Matar y morir por Cristo Rey*. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM-Plaza y Valdés Editores, 2001, pp. 31, 145, 204, 208 y 257.

[8] Jean Meyer, *op. cit.*, pp. 100-101.

[9] Fernando M. González, *op. cit.*, pp. 31, 79, 132, 157, 168, 204, 208, y 257.

obtención de fondos, el sentir y la visión de las máximas autoridades eclesiásticas, la secrecía, entre otras cuestiones.[10]

Los orígenes de una sociedad secreta clerical

Para un analista perspicaz, no deja de sorprender que en pleno fervor revolucionario surgiera una organización secreta fundada por el clero. ¿Qué es lo que pretendía semejante organización? Lo más lógico es que intentara contrarrestar la política anticlerical desplegada por Venustiano Carranza, Francisco Villa, Álvaro Obregón y compañía, remachada en varios artículos de la Constitución de 1917. Pero la alusión al carácter secreto de la citada organización y su supuesta vinculación con José de León Toral, provoca sobresaltos. A partir de lo expuesto, son varias las interrogantes que resulta necesario desentrañar. Primero: ¿quién fundó la U, en qué año y cuál fue su objetivo central? En segundo lugar ¿se trató de una sociedad secreta, con el clásico juramento de por medio y el patrón de reclutamiento selectivo, o bien se trataba de simple fantasía? En tercer lugar es necesario aclarar si la U nació para atacar a los enemigos de la Iglesia, sin importar sus nombres, el tiempo y el momento, o si la organización fue creada específicamente para asesinar a Calles y Obregón. En cuarto lugar, es importante rastrear si hubo alguna señal especial entre sus miembros para identificarse. De acuerdo con la información disponible se intentará dar respuesta a cada una de tales interrogantes.

La historia registra que, debido a su supuesta filiación política contrarrevolucionaria, el grueso del Episcopado salió del país a mediados de 1914. En México quedaron sus subalternos en calidad de encargados de las diócesis. Por su carácter contestatario, Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Michoacán, salió del país y en su lugar quedó Luis María Martínez, a la sazón rector del Seminario de

[10] Yves Solís. "Ojo por ojo, la U y la oposición católica a la revolución mexicana". En Juan Carlos Casas García, comp. *Iglesia y los centenarios de la Independencia y la Revolución*. México: CEM-IMDOSOC, 2012, pp. 321-333, y del mismo autor, "Asociación espiritual o masonería católica: la U". En *ISTOR. Revista de Historia Internacional*, núm. 33, CIDE, año IX, (verano, 2008): 121-137.

Morelia. Al caer esta ciudad en manos de los revolucionarios, el clérigo urdió algo inesperado: la creación de una sociedad secreta. Según sus propias palabras, apesadumbrado por lo que sucedía en el país, se recogió unos momentos en la capilla del Seminario y le pidió al Espíritu Santo que lo iluminara para "salvar al país de la horda desenfrenada" y luchar por la Iglesia, la cual estaba siendo "despojada y aplastada por los revolucionarios". Como resultante de ello, tuvo la inspiración divina para fundar una sociedad que llamaba "reservada", limitada a unos cuantos católicos, seleccionados para establecer el reinado social de Cristo en México. De inmediato comunicó sus planes a sus amigos, a Ruiz y Flores en particular, y recibió el apoyo necesario.[11] En concreto: la U, o la Unión de Católicos Mexicanos, se propuso:

> […] la educación social de sus afiliados bajo la triple base de la discreción absoluta, la disciplina más estricta y la caridad preceptuada por Jesucristo, traducidas todas estas cosas en un solo espíritu que informe toda la agrupación y haga de ella un verdadero poder social [...] La Unión de Católicos Mexicanos es una sociedad de carácter meramente social que tiene por objeto la implantación del orden social cristiano en todo el país mediante el ejercicio de la acción social católica en toda su amplitud, incluyendo en este ejercicio de manera muy especial la organización y mejoramiento de las clases humildes.[12]

Para cumplir con las normas canónicas, Luis María Martínez solicitó a Roma la aprobación para crear la U, pero no recibió rápida respuesta. No obstante ello siguió adelante. Así, la U nació el 15 de mayo de 1915, fiesta de Pentecostés, apoyada por la monja María Angélica Álvarez Icaza. Para 1917, año en que Carranza expidió la nueva Constitución Política, la U había empezado a ramificarse en varias partes del país.[13] En forma un tanto ambigua, Palomar y Vizcarra expresó que la U fue fundada "después de la liquidación del

[11] Pedro Fernández Rodríguez O.P. *Biografía de un hombre providencial. Monseñor Luis María Martínez*. México: Seminario Conciliar de México, 2003, pp. 82-83.

[12] "Carta de María Angélica Álvarez Icaza", 13 de marzo de 1916, en el Proceso de Monseñor Luis María Martínez, tomo XI, p. 4, en Pedro Fernández Rodríguez O.P., *op. cit.*, pp. 82-83.

[13] Pedro Fernández Rodríguez O.P., *op. cit.*, p. 82.

Partido Católico Nacional, en Morelia". De acuerdo con un autor anónimo, la U se fundó en 1920, seis años después de la extinción del Partido Católico.[14] De acuerdo con Evaristo Olmos Velázquez, cuando la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa nació, la U llevaba unos cinco años de existencia y se difundió y consolidó en el occidente central y el centro de la República. Al igual que los autores anteriores, atribuye su fundación a Luis María Martínez, auxiliar del arzobispo de Morelia, Leopoldo Ruiz y Flores. Naturalmente que este último siempre la apoyó.[15]

Salvador Abascal, cabeza del sinarquismo durante la Segunda Guerra Mundial, dio otra fecha de aparición. Para él, la U surgió al terminar la Revolución mexicana. Aseguró que en el año de 1918, cuando estaba retornando a suelo patrio el Episcopado, desterrado a causa de la política anticlerical carrancista, un grupo de sacerdotes y seglares, varones todos ellos, se reunieron en Santa María de los Altos, un pueblo situado en las lomas de Morelia, para fundar la U. Afirma que su fundador fue el canónigo Luis María Martínez, más tarde arzobispo de México. Abascal aportó otro dato clave: que la fundó con la aquiescencia de su protector, el arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores.[16] El mismo personaje jura que en los años siguientes, gracias a los esfuerzos de su padre Adalberto, por cierto uno de sus fundadores, la U se extendió por todo el país entre 1920 y 1925. A raíz de ello, tarde o temprano, Jalisco y Michoacán se convirtieron en campo de operaciones del movimiento cristero. Para concluir, agregó un ingrediente muy importante: que como toda organización secreta, la U estaba condenada al fracaso si no ejercía la acción directa, la lucha armada, lo cual implicaba sabotajes, secuestros y ejecuciones que etiquetaba de ejemplares.[17]

En un documento anónimo disponible en el Fondo Nicolás Valdez se señala que la U, también conocida como la Asociación

[14] Memorándum de Miguel Palomar y Vizcarra a Pascual Díaz Barreto, 21 de febrero de 1941, Doc. Episcopales, SJG, citado por Evaristo Olmos Velázquez. *El conflicto religioso en México*. México: Instituto Teológico Salesiano/Pontificia Universidad Mexicana/Ediciones Don Bosco S.A., 1991, p. 248.

[15] Evaristo Olmos Velázquez, *op. cit.*, p. 111.

[16] Salvador Abascal *Mis recuerdos. Sinarquismo y colonia María Auxiliadora (1935-1944)*. México: Tradición, 1980, p. 399.

[17] Salvador Abascal, *op. cit.*, pp. 142-143.

del Espíritu Santo o bien la Unión de Católicos Mexicanos, fue una sociedad secreta muy especial. En forma textual, se menciona que:

> Esta Sociedad Secreta se fundó con el fin de combatir a la masonería con armas idénticas a las usadas por esta sociedad internacional. Se fundó en 1920, tomando en poco tiempo gran fuerza en los siguientes Estados: Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Distrito Federal, Puebla, Estado de México, Jalisco y Colima. No obstante haber tenido sus raíces en Michoacán, su mayor fuerza la adquirió en Jalisco, donde sus miembros llegaron a sumar varios miles. Los miembros de la U eran seleccionados con minuciosidad y estudio, con el objeto de que en la agrupación entrasen únicamente personas de la más intachable conducta y honradez. Eran juramentados incondicionalmente y dentro de ella existía una férrea disciplina pero con la particularidad de no aplicar sanciones de ninguna especie a sus miembros por incumplimiento de los postulados internos.[18]

En forma concreta, la U se fundó bajo el patrocinio de un prelado, y gracias a su secrecía casi nadie se enteró. En forma paralela, otro grupo de seglares y laicos intentaba crear una organización católica más amplia, sin secretos de ninguna clase, esto es, una organización pública y abierta a todos, la cual no era otra que la Liga Nacional de la Defensa Religiosa. Pero, contra lo esperado, estallaron fuertes discrepancias. Según Rius Facius, en 1919 Miguel Palomar y Vizcarra y Manuel de la Peza, entre otros, trabajaban arduamente en el proyecto de creación de la Liga para unificar a los católicos en su lucha contra la Constitución Política de 1917. Al solicitar su parecer a la jerarquía católica, sorprendió la negativa del arzobispo de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez quien, entre paréntesis, también había vuelto del destierro y posiblemente comulgaba con la U. No obstante su desaire, los trabajos para fundar la Liga continuaron, pero un buen día, Luis G Bustos se presentó en la casa de su correligionario, Rafael Ceniceros Villarreal, asegurándole que la creación de la Liga corría peligro, y para salvarla viajaría de inmediato a Morelia, lugar donde residía otro de sus principales impugnadores: Luis María Martínez, el obispo auxiliar de la Arquidiócesis, quien estaba a punto de

[18] Anónimo, 2.3 en el Fondo Nicolás Valdez, en el Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara, citado por Evaristo Olmos Velázquez, *op. cit.*, p. 111.

enviar un escrito a la imprenta en el cual rechazaba la creación de la organización. Al llegar a esa ciudad, Bustos le suplicó a Luis María Martínez que detuviera la publicación del escrito de marras hasta hablar con el arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores. Efectivamente, Luis G. Bustos habló con el citado arzobispo y logró que se revocara el plan de publicación. Rius Facius alega que jamás supo las razones esgrimidas por los dirigentes de la U para oponerse a la creación de la Liga.[19]

La U, ¿una sociedad blanca?

Al tratarse de una sociedad secreta, los promotores de la U se ajustaron al esquema clásico de las citadas sociedades, es decir, al riguroso ritual y al consabido juramento. Y para evitar filtraciones de sus objetivos y violaciones a determinadas reglas hubo sendos castigos que, se llegó a especular, llegaban a la ejecución. Refiriéndose a la Unión del Espíritu Santo, Miguel Palomar y Vizcarra, uno de sus detractores, expresó que la citada sociedad secreta, calificada como blanca, funcionaba como un instrumento de dominación clerical. Para montarla, sus promotores se inspiraron en el modelo de los "carbonarios" napolitanos. En la cúspide de la sociedad se ubicaban los Supremos Luminares, que casi nadie conocía. Debajo de ellos había una cadena formada por una serie de eslabones; en cada uno de éstos figuraba un jefe regional o local, el cual ejercía el control sobre un determinado número de personas. Todo ello siempre en forma descendente y vertical. Para asegurarse la lealtad, la fidelidad y la obediencia de sus integrantes, se utilizaba el juramento de carácter religioso. Cabe señalar que en los centros de decisión siempre hubo uno o varios sacerdotes, los cuales dictaban órdenes con la seguridad de que sus subordinados las acatarían. Lo criticable fue que, escudados en el juramento y el secreto, los sacerdotes manejaban a su arbitrio la institución, utilizando inclusive la amenaza y la intriga. Nadie podía delatar la existencia de la organización, nadie podía difundir las consignas recibidas. Y en caso de que algún juramentado

[19] Antonio Rius Facius. *La juventud católica y la Revolución mexicana, 1910-1925*. México: Jus, 1963, p. 285.

lograra identificar a alguno de los cerebros, no podía difundir su nombre. Lo tenía prohibido. Si algún miembro se mostraba vacilante y amenazaba con rebelarse, los cerebros del grupo les inventaban cargos y los denunciaban ante las autoridades. Finalmente, como el juramento realizado ante los libros sagrados pesaba como una lápida, en no pocos casos los integrantes de la sociedad secreta se sentían prisioneros o secuestrados. Según Palomar y Vizcarra, el juramento podía ser cancelado, siempre y cuando interviniera un sacerdote. Lo perverso del modelo era que cuando la sociedad secreta sufría una crisis o traspiés, alguien debía cargar con toda la culpa. Así, la estructura en su conjunto se salvaba, quedaba intacta.[20]

El reclutamiento

En sus memorias, Jesús Degollado Guízar habla de la forma en que fue reclutado por los dirigentes de la U. Residente en Atotonilco el Alto, Jalisco, junto con Miguel Gómez Loza y Anacleto González Flores solía frecuentar la sede de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) para convivir con sus integrantes. Un buen día, en 1920, el cura Macario Velázquez lo invitó a una reunión en el curato de la parroquia. Acudió a la cita sin mayor inconveniente y, guiado por el cura, ingresó a un salón en donde estaban reunidas unas 40 personas, entre las cuales figuraban el cura Vicente Camacho, Anacleto González Flores, Miguel Gómez Loza, Lorenzo Valle, Esteban Martín del Campo, Manuel Valle, Juan Ruiz, Agripín Valencia, los hermanos Morales, Salvador Uribe y otras personas más. Después de su presentación, le manifestaron que lo habían invitado para que se sumara a la Unión de Católicos Mexicanos, la U. Le advirtieron que si aceptaba, quedaba obligado a cumplir dos cosas: luchar por los derechos de Dios y de la Iglesia y obedecer ciegamente a sus superiores. Sin dudarlo, Degollado Guízar aceptó. A continuación lo pasaron a un altar, y ante una imagen de Cristo crucificado y el libro de los Evangelios, prestó solemne juramento. Finalmente, le dieron las señas y contraseñas con las cuales se iden-

[20] "Las masonerías blancas", en el FMPyV, vol. 1, caja 22, expediente 158.

tificaban los llamados "hermanos" en toda la República.[21] Nada se dijo sobre castigo alguno si violaba su juramento.

El abastecedor de pertrechos de la División del Sur de Jalisco, José G. Gutiérrez Gutiérrez, quien por azares del destino no concluyó sus estudios de Medicina, tuvo un ingreso similar. Pero como algo sabía de la materia, ya enrolado en la guerra santa atendió algunos enfermos de paludismo. Por ese motivo, el general Jesús Degollado Guízar lo designó mayor médico del Ejército Nacional Libertador. Al escribir sus vivencias en las filas cristeras, confesó que fue miembro de la U. En su caso, ¿cuál fue la mecánica del reclutamiento? En la mañana del 24 de septiembre de 1927 se presentó en el cuartel general instalado en la ranchería El Molino, a orillas del río de Chiquilistlán, en Jalisco, para saludar a su amigo el padre Pérez. Al llegar, se topó con el general Degollado y tuvo una breve conversación. Enseguida habló con el padre Pérez quien, en forma inesperada, lo invitó a pertenecer a la Unión de Católicos Mexicanos, la flamante U. Le dijeron que se trataba de una organización restrictiva y que sólo eran admitidas personas de absoluta confianza. Gutiérrez Gutiérrez se sintió halagado y, sin pensarlo mucho, aceptó. A continuación, el padre Pérez, el general Degollado y el teniente coronel Rodríguez, también miembro de la U, lo llevaron a la espesura del monte para celebrar la ceremonia de juramentación. El padre Pérez le puso un crucifijo en la mano izquierda y le pidió colocar la derecha sobre el libro de los Evangelios. Le advirtieron que estaba obligado a guardar el secreto de la organización, a no hacer pública su existencia y a reservarse todo lo que se acordara durante las juntas, incluido lo que llegara a su conocimiento. Después de escuchar las citadas reglas, Gutiérrez Gutiérrez juró respetarlas. A juicio del nuevo miembro, de ninguna manera la U era una organización secreta ni tenebrosa, como la masonería, sino una agrupación católica abocada a neutralizar "los zarpazos de la bestia que los tiranizaba".[22]

Forjado en la ACJM y luego en la Liga, en un momento dado Dionisio Eduardo Ochoa viajó a Guadalajara para ser ungido por

[21] *Memorias de Jesús Degollado Guízar. Último general en jefe del ejército cristero*. México: Jus, 1957, pp. 11-13.

[22] José G. Gutiérrez Gutiérrez. *Mis recuerdos de la gesta cristera*. Guadalajara, Jal., 1975, p. 101.

Anacleto González Flores, jefe del llamado Movimiento Libertador en Colima. De regreso a su terruño, hizo escala en la ranchería llamada Caucentla, ubicada a 50 kilómetros de capital del estado, para conversar con algunos compañeros y rancheros. A la sombra de la noche cambiaron impresiones sobre el alcance de su magna empresa y Dionisio Eduardo les explicó su responsabilidad ante Dios y ante la patria. En los días siguientes se reunió con un grupo selecto de rancheros y los invitó a enrolarse en las filas de la U. Acordada la hora y el lugar, se congregaron en la capilla de Caucentla, rezaron en voz alta el Credo, símbolo de adhesión a la divina fe de Cristo, y recitaron de rodillas el Padre Nuestro. A continuación, con voz sonora, bajo la batuta de Dionisio Eduardo Ochoa, pronunciaron un solemne juramento que resonó dentro de los muros de la capilla:

> Yo, N. N., prometo solemnemente, por mi palabra de hombre y por mi honor de caballero, y juro delante de Dios, Juez Supremo que tiene que tomarme cuenta y razón de todos mis actos, y ante nuestra Madre y Reina Santa María de Guadalupe, Patrona del Ejercito Libertador:
> Trabajar con todo entusiasmo por la noble causa de Dios y de la Patria, y luchar hasta vencer o morir, adhiriéndome al plan del Ejército Libertador.
> Juro también obediencia y subordinación a mis Superiores y evitar todas las dificultades con mis hermanos en la lucha, olvidando rencores personales, a fin de obrar en todo de acuerdo hasta obtener el triunfo.
> Juro, además que por ningún motivo o circunstancia alguna, revelaré algo que pueda comprometer a mis hermanos en la lucha, sino que prefiero morir antes que ser traidor a mi causa.
> Prometo y juro, finalmente, por la salvación de mi alma, portarme como verdadero cristiano y no manchar la Santa Causa que defendemos, con actos indignos.[23]

El acto concluyó dando rienda suelta a su entusiasmo y gritando ¡Viva Cristo Rey!, ¡Viva Santa María de Guadalupe!, ¡Viva el Papa! y ¡Viva el Ejército Nacional Libertador!

[23] Spectator (seudónimo de Enrique de Jesús Ochoa). *Los cristeros del volcán de Colima. Escenas de la lucha por la libertad religiosa en México, 1926-1929*. México: Veritas, 1942, pp. 63-64.

Dionisio Eduardo Ochoa estableció el cuartel general en Caucentla. Previo juramento, fue apoyado por Natividad Aguilar y Norberto Cárdenas. Bajo su tutela, en los días siguientes el movimiento se extendió hacia los contornos del Volcán de Colima. En cada ranchería brotaron núcleos de cristeros cuyos principales jefes fueron: J. Natividad Aguilar en la misma Caucentla; los hermanos Rodríguez en Cofradía; Pedro González en Montealegre; Lorenzo Rodríguez en La Arena; Mauricio Rodríguez en Tepehuajes; Norberto Cárdenas en Higuerillas y rancherías vecinas; Ramón Cruz en La Joya; Candelario Peña en la ranchería de Las Paredes; Vicente Ávalos en Montitlán; los hermanos Carbajal en La Montrica y rancherías circunvecinas; Plutarco Ramírez en El Cedillo; Jesús Ramírez en Astillero, y Apolinar Sánchez en Palos Altos. En un momento dado, los jefes locales acudieron ante Dionisio Eduardo Ochoa para recibir instrucciones y cumplir con el juramento. Llegados el día y la hora, se reunió un centenar de rancheros en los corrales de la ranchería de Las Higueras. Dionisio Eduardo Ochoa, el jefe libertador, y Miguel Anguiano, les hablaron de sus deberes, de su alta misión y de la gloria que significaba trabajar y sufrir por Cristo. Después de recitar el llamado "Símbolo de la Fe", llevaron a cabo el juramento siguiendo al pie de la letra la fórmula utilizada en Caucentla. Así se convirtieron en soldados de Cristo, en los nuevos macabeos. El acto terminó nuevamente con los consabidos gritos de ¡Viva Cristo Rey!, ¡Viva la Virgen de Guadalupe!, ¡Viva el papa!, ¡Viva el Ejército Nacional Libertador![24]

EL JURAMENTO

La pregunta es: ¿jurar ante la imagen de Jesucristo y el libro de los Evangelios era un acto trivial, o bien algo realmente serio? ¿Se trataba de un acto hasta cierto punto festivo, o bien de un compromiso de vida o muerte? A nuestro juicio, en plena guerra santa, el juramento realizado por los miembros de la Unión del Espíritu Santo, con la presencia de sacerdotes, implicaba un compromiso muy fuerte.

[24] Spectator, *op. cit.*, pp. 72-73.

Implicaba luchar, por todos los medios a su alcance, inclusive con las armas en la mano, para doblegar a Calles, quien se negaba a modificar varios artículos de la Constitución Política de 1917. El juramento obligaba a los soldados de Cristo a desenvolverse bajo una total secrecía; a guardar la información referente a los objetivos de la organización, sus planes, mecanismos de operación y ejecución. De ahí que no se conozca gran cosa sobre su infraestructura a nivel local o nacional. Tampoco el clásico manifiesto o plan de acción que expusiera en forma puntual sus máximos objetivos, que sospechamos se sintetizaban en una frase simple: vencer o morir. Salirse de la citada sociedad secreta, abiertamente clerical, no era algo simple. No bastaba con decir adiós. En su escrito sobre la masonería blanca, Miguel Palomar y Vizcarra afirma que romper el juramento no era cosa fácil. Implicaba un rito en el cual la intervención de un sacerdote era ineludible.[25]

Luis María Martínez en acción

A raíz de los bombazos registrados en 1921, primer año de gobierno de Obregón, en el palacio arzobispal de la ciudad de México y en el de Guadalajara, y de la bomba colocada en el altar de la Basílica de Guadalupe, Luis María Martínez dio un paso más para fortalecer la U. Sin precisar si fue en 1921 o en 1922, viajó a Guadalajara para reunirse con un grupo selecto de católicos y exponer los objetivos de su organización. Por instrucciones del arzobispo Francisco Orozco y Jiménez, la reunión fue presidida por el canónigo Antonio Correa. Luis María Martínez, un clérigo de color moreno, enjuto, definido como una persona de movimientos nerviosos, ojos saltones y brillantes, expuso la génesis de su organización y los fines perseguidos.[26] Es probable que al finalizar la reunión se fundara una filial de la U en la citada ciudad. En enero de 1923 tuvo lugar la colocación de la primera piedra del monumento dedicado a Cristo Rey en el cerro del Cubilete, acto en el cual intervino el delegado apostólico Ernesto Philippi, lo cual provocó su rápida expulsión. Al enterarse

[25] FMPyV, caja 22, expediente 158.
[26] Pedro Fernández Rodríguez O.P., *op. cit.*, p. 83.

de semejante medida, algunos miembros de la U se plantearon la necesidad de poner un alto a las embestidas gubernamentales. Debido a ello se convocó a una reunión de delegados de toda la República en Tlaquepaque, Guadalajara. El 29 de junio de 1923 se iniciaron las sesiones en la casa de ejercicios del Arzobispado, con la presencia de Luis María Martínez, recién preconizado obispo. Entre otras cosas, se discutió la necesidad de combatir a Álvaro Obregón, el llamado tirano, de conformidad con la teología católica. No se aclaró si se trataba de tomar las armas e incluso de llegar al asesinato. Pero invadir los terrenos de la violencia requería la autorización del llamado Centro General de la U, la cual se obtuvo. [27]

Las rivalidades entre el Estado y la Iglesia católica se complicaron más con el ascenso de Plutarco Elías Calles al poder. Como se ha señalado, en febrero de 1925 surgió la Iglesia Católica Apostólica Mexicana bajo el patrocinio gubernamental, y los católicos no esperaron más: en marzo del mismo año fundaron la Liga Nacional de la Defensa Religiosa. Lo notable fue que no obstante los viejos desacuerdos, los miembros de la U no tuvieron inconveniente en adherirse a la Liga. La convivencia de los jefes y huestes de ambas organizaciones se fortaleció en el otoño de 1926, cuando la Liga optó por la lucha armada.[28] Fue entonces cuando los católicos hicieron un recuento de los agravios sufridos, particularmente de parte de Obregón, y se prepararon para el desquite.

Los objetivos de la U y de la Liga

Antes de continuar es necesario dilucidar cuáles fueron los objetivos tanto de la Liga como de la U. Ante todo, combatir los artículos de la Constitución Política de 1917 que les eran adversos. A simple vista, tales objetivos podían ser encarados por una de tales organizaciones. En el extremo de los casos, por un partido político, sin ser precisamente secreto. Luego entonces, ¿qué pretendía Luis María Martínez al fundar una organización secreta? ¿Qué es lo que escondía? ¿Por qué se opuso a la creación de la Liga, la cual jamás ocultó

[27] Pedro Fernández Rodríguez O.P., *op. cit.*, p. 84
[28] Jean Meyer. *La cruzada por México.* México: Tusquets, 2008, p. 102.

su predilección por la lucha armada y el boicot económico? Dada su condición secreta, no existe un documento a nuestro alcance sobre la U para despejar dudas y aclarar sus objetivos. Los datos disponibles resultan ser sumamente fragmentarios y aluden a las fricciones entre ambas organizaciones, pero el juramento y la secrecía inducen a sospechar que sus objetivos eran delicados, de mayor alcance, que no podían difundirse ni estar en boca de cualquiera. Como se recuerda, Salvador Abascal habló de sabotajes, secuestros y ejecuciones ejemplares. Salvo el último, se trataba de objetivos que la Liga podía cumplir sin mayor problema, de ahí que nos inclinemos a sospechar que la U buscaba consumar las llamadas ejecuciones ejemplares, la eliminación de determinadas personas. Nos referimos a políticos anticlericales de la talla de Obregón, Calles, y otros, lo cual implicaba una planeación delicada y secreta. Pero Luis María Martínez no actuó solo, no operó por la libre. Contó con el apoyo y el beneplácito de diversos obispos y arzobispos, y de algunos dirigentes de la Liga. Demostrarlo resulta un tanto complicado. Pero eso sí, el Episcopado sabía de la existencia de la U, así como el delegado apostólico Jorge Caruana y por ende el papa, sin que esto les alarmara. No les asustó la existencia de una sociedad secreta, que Andrés Barquín y Ruiz calificaba de tenebrosa.

Los integrantes de la U

Salvador Abascal señala que entre las primeras personas que se alistaron a combatir al gobierno callista con las armas en la mano, y a la postre se hicieron famosas como jefes cristeros, destacaron Luis Navarro Origel en Pénjamo; Jesús Degollado Guízar en Michoacán; Dionisio Ochoa y su hermano Jesús en Colima, entre otros. Lo notable fue que se incubaron en la U.[29] En sus memorias, Degollado Guízar difundió una lista de miembros de la U que se acerca al centenar. Al revisarla, causa asombro la inclusión del máximo dirigente de la Liga, Rafael Ceniceros Villarreal. Asimismo aparecen Miguel Gómez Loza, Anacleto González

[29] Salvador Abascal, *op. cit.*, p. 143.

Lista de integrantes de la U

Concepto	*Concepto*	*Concepto*
Dirigentes	Sacerdotes	Luis Guízar Morfín
Adalberto Abascal	Emeterio Covarrubias	José Guízar Oceguera
Rodrigo Aguilar	José Espinosa	José Gutiérrez Gutiérrez
Miguel Arronis	Gabriel González	Alberto B. Gutiérrez
Luis Beltrán Mendoza	Miguel Guízar Morfín	Adalberto Guzmán
Rafael Camarena	José María Martínez	Miguel Hernández
Rafael Ceniceros Villarreal	Enrique Morfín Carranza	Luis E. Ibarra
J. Jesús Covarrubias	Enrique Ochoa	Bernardo López Capilla
Luis Chávez Hayhoe	Raymundo Pérez	Rito López
Ramón Garay	Lorenzo Plasencia	Víctor López
Luis Flores González	Pedro Rodríguez	Prudencio Mendoza
Miguel Gómez Loza	Macario Velázquez	Manuel C. Michel
Anacleto González Flores	Jefes, oficiales y soldados	Luis Navarro Origel
Emiliano Guízar y Valencia	Luis Anaya	Andrés Nuño
Esteban Martín del Campo	Miguel Anguiano Márquez	José Ortiz
Prisciliano Morales	Lorenzo Arreola	Efrén Quezada
Francisco Moret	Carlos Blanco	Marcelino Ramírez
Mariano Navarro	Carlos Bouquet Carranza	Miguel Rodríguez
Bartolo Ontiveros	Ángel Castillo	Ignacio Sánchez Ramírez
José María Robles	Honorato Castillo	José María Santana
Lorenzo Valle	Francisco Corona	Serapio Sifuentes
Manuel Valle	Rafael Covarrubias	Doroteo Silva
Enrique Zepeda	Miguel Esparza	Marcos Torres
	Agustín Flores	Antonio Virgen
	Felipe Flores	Sacerdotes
	Gabino Flores	Pedro González
	Rosendo Flores	Aristeo Pedroza
	Luis García	José Reyes Vega
	Santiago García	
	José Guadalupe Gómez	
	Honorato González	
	Sebastián Guillén	

Nota: 14 sacerdotes y 66 católicos

Fuente: Formada con datos de las *Memorias de Jesús Degollado Guízar. Último genral en jefe del ejército cristero.* México: Jus, 1957, pp-7-8.

Flores, José Gutiérrez Gutiérrez, el sanguinario cura José Reyes Vega y Aristeo Pedroza, entre otros. En la literatura especializada, todos ellos aparecen identificados como dirigentes de la Liga y difícilmente se destaca su militancia en la U. El mismo Degollado

Lista adicional de integrantes de la U

Católicos	*Sacerdotes*
Luis Álvarez	Jesús Angulo
Maximiliano Barragán	Vicente Camacho
Jesús Degollado Guízar	Demetrio Covarrubias
Gabino Flores	Leobardo Fernández
José González	Leopoldo Gálvez
Evaristo Mendoza	Padre García Armas
Hnos. Morales	Clemente García
Manuel Moreno	Federico González
Miguel Ortiz	Francisco González Arias
Onésimo Ortiz	José Inés Morales
Miguel Pérez Aldape	Padre Morán
Juan Ruiz	Enrique Morfín Carranza
Ignacio Santos Ramírez	Ramón Pérez
Salvador Uribe	Padre Ocampo S.I.
Agripín Valencia	Padre del Río
	Pedro Rodríguez

Nota: Es probable que José González sea Ángel Castillo, mencionado en el cuadro anterior.

Fuente: Formada con datos de las *Memorias de Jesús Degollado Guízar. Último general en jefe del ejército cristero.* México: Jus, 1957, pp. 22-23, y Jean Meyer. *La cristiada. Los cristeros*, tomo 3. México: Siglo xxi Editores, 2010, pp.100-101.

Guízar afirma que cada uno, en su momento, cumplió fielmente "su juramento" y "se lanzaron a la lucha sin que nadie se los ordenara".[30] Pero los tentáculos de la U fueron más lejos. Controló en forma férrea y secreta todas las organizaciones católicas, tanto las cívicas como las piadosas, desde los Caballeros de Colón hasta las Damas Católicas.[31] Al tratarse de una organización secreta, resulta complicado obtener información suficiente sobre la cobertura de la U. De cualquier forma, se deduce que sus dirigentes montaron una estructura piramidal con la finalidad de cubrir todo el territorio nacional. Anacleto González Flores apareció en Jalisco como jefe

[30] *Memorias de Jesús Degollado Guízar*, *op. cit.*, p. 7-8.
[31] Salvador Abascal, *op. cit.*, p. 143.

o director de la Unión de Católicos Mexicanos, o sea la U. Inclusive Jean Meyer afirma que fue su primer jefe. Estuvo en el cargo hasta el 1° de abril de 1927 en que fue fusilado; su sucesor fue Luis Ibarra.[32] En Colima fue Dionisio Eduardo Ochoa, y se ignora quién fue jefe en la capital de la República.

El primer baño de sangre

En un libro escrito por el presbítero Esteban Emeterio López, se registra un dato espeluznante. Esto es, que el 22 de enero de 1927 los cristeros protagonizaron un baño de sangre en la estación ferrocarrilera de Querétaro. Tanta fue su furia que mataron a todo el destacamento. Cuando concluyó la carnicería, se dio el grito unánime de ¡Viva Cristo Rey! Pero lo sorprendente del relato fue que el golpe lo dirigió Miguel Agustín Pro, de la Compañía de Jesús.[33] En la literatura apologética del jesuita así como en la literatura secundaria, este combate no aparece consignado.

La U en la acción militar

Una vez que los católicos se levantaron en armas, se multiplicaron los combates en el Bajío y en zonas aledañas, cuyo registro sistemático queda fuera de nuestros objetivos. Por norma general, se sabe que los combates fueron dirigidos por la Liga. Tanto Jesús Degollado Guízar como José G. Gutiérrez Gutiérrez, Spectator y otros, narran infinidad de combates en Jalisco, Michoacán y Colima que sería largo de reseñar. Por supuesto que el gobierno buscaba cortar cabezas para acabar con la rabia y se lanzó sobre Anacleto González Flores, prominente dirigente de la Liga y fundador de la U. Durante meses, los agentes gubernamentales buscaron la forma de acercarse y liquidarlo. Para su buena fortuna detectaron a Salvador Álvarez,

[32] Jean Meyer. *La Cristiada. Los cristeros*, tomo 3. México: Siglo xxi Editores, 2010, pp. 100-101.
[33] Esteban Emeterio López. *Los jesuitas al desnudo*. México: Imprenta J. Azarvoya, 1972, p. 133.

mensajero de las fuerzas cristeras. Durante semanas la policía vigiló su transitar de ciudad en ciudad, tomando nota de las personas con las que hablaba. Un agente se hizo pasar por representante de la Liga y embaucó a Salvador para que le revelara los nombres de los subalternos de González Flores, así como sus paraderos. Sin mayor problema, en abril de 1927 fueron capturados, torturados y ejecutados, incluido González Flores.[34] En venganza, los cristeros llevaron a cabo el ataque a un tren que alcanzó ribetes sangrientos. Ocurrió el 19 de abril de 1927 en las cercanías de la ciudad de Guadalajara, y fue encabezado por los presbíteros José Reyes Vega, Aristeo Pedroza y J. de Jesús Angulo, los dos primeros militantes de la U, más Victoriano Ramírez "El Catorce" y Miguel Gómez Loza, este último también de la U. El tren procedía de Guadalajara y su destino era la ciudad de México. El asalto ocurrió en un punto intermedio entre El Limón y la estación Feliciano, poco después de Ocotlán. El objetivo era hacerse de una remesa de 120 000 pesos que la sucursal del Banco de México de Guadalajara enviaba a su matriz en la capital de la República. Después de tres horas de combate y al grito de ¡Viva Cristo Rey!, 500 soldados de Cristo se lanzaron sobre los carros y los saquearon. Luego de apoderarse del dinero y las armas, aniquilaron a los 53 soldados integrantes de la escolta. Regaron el petróleo de la maquina por todo el convoy y le prendieron fuego, sin molestarse en sacar a los heridos. Repetimos: la acción militar fue encabezada por los presbíteros Reyes Vega y Aristeo Pedroza, miembros de la U. Sobre el padre Angulo no existen datos que corroboren su militancia en ella. Por supuesto que la guerra santa seguiría adelante. Unos jefes caían y otros los reemplazaban.

La escisión en el Episcopado

Para su desgracia, el Episcopado se dividió. Según Palomar y Vizcarra, se formaron cuatro grupos: el primero, muy reducido por

[34] Francis Patrick Dooley. *Los cristeros, Calles y el catolicismo mexicano*, Sep-Setentas núm. 307. México: SEP, 1976, p. 122. Heriberto Navarrete S.J. da como fecha la noche del 31 de marzo y 1° de abril de 1927. Véase su obra *Por Dios y por la patria*. México: Jus, 1973, p. 133.

cierto, insistía en acatar lo dispuesto por las autoridades. En esta línea se inscribía el obispo de Tamaulipas, Serafín Armora. El segundo grupo, bajo el liderazgo de Leopoldo Ruiz y Flores y Antonio Guízar y Valencia, cambiaba de casaca dependiendo del momento y las circunstancias. El tercero opinaba que en virtud de las represalias del gobierno, era preferible suspender el culto. Uno que lo hizo desde el primer momento fue José Amador Velasco, obispo de Colima. El cuarto grupo pregonaba que los sacerdotes debían permanecer en sus puestos, haciendo caso omiso de las disposiciones oficiales; su exponente máximo fue José de Jesús Manríquez y Zárate.[35] Los prelados residentes en Roma, José María González, Emeterio Valverde y Téllez y Jenaro Méndez del Río,[36] secundaron las tesis de Manríquez y Zárate, al igual que Francisco Orozco y Jiménez quien, escondido en las montañas y serranías, se convirtió en el guía espiritual y militar de miles y miles de combatientes que luchaban por instaurar el reinado de Cristo. Muchos dijeron que se trataba de una suerte de general que por un lado empuñaba un crucifijo y por el otro una ametralladora.

La expulsión de los prelados

Como Calles no estuvo dispuesto a tolerar semejantes crímenes, atrapó a varios obispos y arzobispos y los sacó del país. Así, no obstante su vieja ilusión de que ante cualquier embate gubernamental sus feligreses acudirían por millares a protegerlos y linchar a sus represores, nada de ello ocurrió. El 21 de abril fueron capturados en sus respectivas diócesis los arzobispos de México y Michoacán, más los obispos de Aguascalientes, Cuernavaca, Saltillo y Chiapas y, a bordo de un tren, los sacaron del país por Laredo. Al día siguiente, 22 de abril, la misma suerte corrió el arzobispo de Puebla y el belicoso obispo de Huejutla. El 30 de abril fue desterrado el obispo de Campeche; el 11 de mayo el obispo de Papantla, y el 12 del mismo mes el turno le tocó al de Zacatecas.

[35] Miguel Palomar y Vizcarra. *El caso ejemplar mexicano*. México: Jus, 1966, pp. 153-154.
[36] Jean Meyer. *La cruzada por México*. México: Tusquets, 2008, p. 131.

Situación de los obispos entre 1926 y 1927

Nombre	*Sede episcopal*	*Situación durante el movimiento cristero*
Genaro Anaya y Díez de Bonilla	Chiapas	El 21 de abril de 1927 fue sacado del país
Juan Navarrete y Guerrero	Sonora	En septiembre de 1926 fue sacado del país
Rafael Guízar y Valencia	Veracruz	Se ignora
Miguel M. de la Mora	San Luis Potosí	Entre 1926 y 1929 se escondió en la ciudad de México
José Guadalupe Ortiz y López	Chilapa	Se ignora
Emeterio Valverde Téllez	León	El 19 de septiembre de 1926 salió en comisión a Roma
Francisco Banegas Galván	Querétaro	Se ignora
Vicente Castellanos y Núñez	Tulancingo	Se ignora
Ignacio Placencia y Moreira	Zacatecas	El 12 de mayo de 1927 fue sacado del país.
Manuel Fulcheri y Pietrasanta	Zamora	Se ignora
Serafín María Armora y González	Tamaulipas	Se escondió en la ciudad de México
Pascual Díaz Barreto	Tabasco	El 29 de enero de 1927 fue llevado a la frontera de Guatemala
José Amador Velasco y Peña	Colima	Se ocultó en las montañas
Agustín Aguirre y Ramos	Sinaloa	Se ignora
Antonio Guízar y Valencia	Chihuahua	Se piensa que en 1926 se refugió en los Estados Unidos
Jesús María Echavarría y Aguirre	Saltillo	El 21de abril de 1927 salió desterrado a los Estados Unidos
Francisco Uranga y Sáenz	Cuernavaca	El 21de abril de 1927 salió desterrado a los Estados Unidos
Manuel Azpeitia y Palomar	Tepic	En 1927 salió desterrado a los Estados Unidos
Genaro Méndez del Río	Tehuantepec	El 19 de septiembre de 1926 salió en comisión a Roma
Francisco González Arias	Campeche	El 30 de abril de 1927 fue sacado del país
Ignacio Valdespino y Díaz	Aguascalientes	El 21 de abril de 1927 fue sacado del país
Luis María Altamirano y Bulnes	Huajuapan de León	Se ignora
Leopoldo Lara y Torres	Tacámbaro	Se escondió en la ciudad de México
Nicolás Corona y Corona	Papantla	El 11 de mayo de 1927 fue sacado del país
José de Jesús Manríquez y Zárate	Huejutla	El 22 de abril de 1927 fue sacado del país

Situación de los arzobispos entre 1926 y 1927

Nombre	*Sede episcopal*	*Situación durante el movimiento cristero*
José Mora y del Río	México	El 21 de abril de 1927 fue sacado del país
Leopoldo Ruiz y Flores	Michoacán	El 21 de abril de 1927 fue sacado del país
Francisco Orozco y Jiménez	Guadalajara	Entre 1926 y 1929 permaneció escondido en México
José Juan de Herrera y Piña	Linares	Permaneció en México y murió el 16 de junio de 1927
José María González Valencia	Durango	El 19 de septiembre de 1926 salió en comisión a Roma
José Othón Núñez y Zárate	Oaxaca	Desde mediados de 1926 permaneció escondido en México
Martin Trischler y Córdova	Yucatán	En 1926 salió desterrado a La Habana
Pedro Vera y Zuría	Puebla	El 22 de abril de 1927 fue sacado del país

Fuente: Datos obtenidos de Emeterio Valverde Téllez. *Biobibliografía eclesiástica mexicana (1821-1943)*, tomos I y II. México: Jus, 1949. Asimismo, la *Colección de las efemérides publicadas en el calendario del más antiguo Galván, desde su fundación hasta el 30 de junio de 1950*, segunda parte. México: Antigua Librería de Murguía, 1950, y Pedro Vera y Zuria. *Diario de mi destierro*. El Paso, Texas: Revista Católica, 1927.

De los ocho arzobispos, la mitad salió desterrada. Uno más, previamente había salido en comisión a Roma. Por tales días, al arzobispo de Linares, Juan Herrera y Piña, lo sorprendió la muerte. De los 25 obispos, doce fueron echados del país. Otros dos salieron con anterioridad comisionados a Roma. Los once obispos restantes permanecieron ocultos en México.

Las fricciones entre la U y la Liga

Como se ha adelantado, al estallar la guerra santa los integrantes de la U se fusionaron con la Liga. Desde allí combatieron a Calles con la intención de doblegarlo para que modificara la Constitución Política de 1917. Sin embargo, las discrepancias entre ambas organizaciones, que se remontaban a la época de su fundación, resucitaron. Consciente de que la U se había extendido a Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Colima, Aguascalientes, Zacatecas, Puebla, el Estado de México y el Distrito Federal, su cerebro, Luis María Martínez, apoyado por otros miembros del Episcopado, supuso tener el derecho de dirigir la lucha armada y ejercer el control absoluto de los católicos. A raíz de ello, los encontronazos con la dirigencia de la Liga fueron continuos y uno de los que resultó afectado fue Enrique Gorostieta, llamado por la Liga para organizar y dirigir al ejército de Cristo. Como las disputas, desaires y malentendidos entre la Liga y la U se acentuaron en el campo de batalla, muchas veces las órdenes de los jefes no eran obedecidas por nadie. Se cruzaban unas con otras. En vista de ello, en agosto de 1927, el Comité Directivo de la Liga se quejó con el papa Pío XI. Le sacó a colación la mecánica, la estructura y el juramento de la U:

1. Que el mismo Comité sabe que la Santa Sede tiene conocimiento de la existencia de una asociación compuesta de católicos, seglares y eclesiásticos, que con el nombre de "Asociación del Espíritu Santo", y reconocida entre sus miembros con la denominación de la "U", dedica de un modo preferente sus actividades a la acción social y cívica. Es característico de esa asociación el más completo secreto, pues los socios que la componen, así como muchos que sin pertenecer a ella, tienen conocimiento de su existencia, están ligados con riguroso juramento en virtud del cual, no sólo no debe dar a conocer su organización y fines, sino abstenerse de toda palabra o signo, que de un modo directo o indirecto pueda indicar la existencia de la asociación. Además, las autoridades directoras supremas de ésta, están envueltas en el más completo misterio y se ignora quienes sean las personas que la constituyen.
2. Que al fundarse la LNDLR se buscó el medio de que entre ésta y la "U" no hubiese interferencias; pero no obstante ese esfuerzo, han surgido choques y se han estorbado con suma frecuencia, ambas asociaciones, dentro de sus actividades.
3. Que, efectivamente, así sucedido por desgracia, y esto ha acontecido varias veces precisamente en los momentos de mayor angustia, en que no debiera haber habido más que una sola autoridad, que señalara la marcha que debía seguirse en los duros trabajos de defensa y reconquista de las libertades a que se han consagrado los católicos mexicanos, contra las embestidas del llamado gobierno de la República mexicana.[37]

El comité de la Liga agregó que en su lucha contra el gobierno, su papel era desventajoso. Siempre daba a conocer públicamente sus fines e intenciones, en tanto que la U, amparada en el secreto, dictaba las suyas y, salvo sus miembros, nadie las conocía. Para reforzar su argumentación, citó el caso de un reciente fracaso militar. El responsable de la misión, designado por la Liga, no logró su cometido y quedó en ridículo, lo cual se debió a que no pertenecía a la U, y ésta marcó línea para que lo sabotearan. Debido a la indignación de su comité directivo, la Liga señaló sin ambages que la U era dirigida desde Morelia, concretamente desde el palacio arzobispal. No dio nombre alguno, pero se trataba del bastión de Leopoldo Ruiz y Flores y de Luis María Martínez. Remató afirmando tener noticias de que la Santa Sede estuvo a punto de ordenar la disolución de la U, pero que la intervención de una persona de gran peso en el

[37] FLNDLR, caja 9, inventarios 3930 y 3952.

Vaticano echó abajo la medida.[38] Al enterarse de la queja de la Liga, el canónigo moreliano ordenó a sus huestes que en lo sucesivo acataran las órdenes dictadas por los dirigentes de la Liga.

> Tanto por el compromiso seriamente contraído entre las dos instituciones, cuanto por la necesidad imperiosa de que haya *unidad absoluta* de dirección en las circunstancias presentes; es indispensable que nuestras actividades secunden plenamente las de la Liga y haya perfecta y absoluta subordinación a los jefes nombrados por ella; a tal grado que sería preferible suspender toda actividad a ejercitarla estorbando o entorpeciendo la actividad de la Liga. Nuestros directores se servirán dar sus órdenes para que se observe estrictamente esta línea de conducta y harán guardar esas disposiciones.[39]

La creación de un partido político

Pero Luis María Martínez y Leopoldo Ruiz y Flores tenían miras más altas. Conscientes de que durante algunos años, en Morelia, el Partido Católico se resistió a desaparecer, y de que sus simpatizantes se mantenían en pie de lucha, intentaron resucitarlo bajo otra denominación. Se trataba del partido llamado Unión de los Defensores de la Libertad. Oficialmente, sus miras consistían en trabajar en el campo cívico al igual que la Liga, agrupando a todos los mexicanos de buena voluntad por encima de credos e ideologías. Nada que oliera a un partido confesional. A todas luces, su estrategia implicaba un viraje. Dejaban de lado su matiz confesional para atraerse al grueso de la población, creyente y no creyente. El quid del asunto radica en saber si ello era cierto, o sólo se trataba de una estrategia de distracción. A nuestro juicio, esto último fue lo que sucedió. Al final de cuentas, el plan para crear el partido político fracasó debido a que al enterarse, los dirigentes de la Liga contactaron a varios miembros del Episcopado para convencerlos de que no apoyaran

[38] FLNDLR, caja 9, inventarios 3930 y 3952.
[39] FLNDLR, caja 6, inventario 3729.

semejante proyecto.[40] Miguel Palomar y Vizcarra, a la sazón vicepresidente de la Liga, tocó el tema del citado partido político en una carta que le dirigió a un jesuita residente en Guadalajara. El texto, con fecha 31 de julio de 1927, es el siguiente:

> Si casi nunca hemos dejado de sentir, directa o indirectamente su influjo, muchas veces tan oculto, que hemos llegado hasta olvidarla. En los principios de la organización de la Liga actuó enérgicamente en nuestra contra, pero tuvo que doblegarse. Al arreciar la persecución e irse a publicar la primera pastoral colectiva, pretendió fundar un partido, al amparo de los morelianos y de P. D. —Mons. Pascual Díaz Barreto—. Y así ha continuado. Se impone, por motivos de autoridad, de organización, de caridad, y de espíritu cristiano, la desaparición de la famosa "U". Dios quiera que así suceda.[41]

Curtidos en la alta política clerical, Ruiz y Flores y Luis María Martínez no se arredraron y buscaron otros senderos por los cuales trascender.

[40] Memorándum dirigido a Pascual Díaz Barreto, 28 de marzo de 1926, 4p., en Doc. Episcopales, SJG, citado por Evaristo Olmos Velázquez, *op. cit.*, p. 249.
[41] Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.*, pp. 191-192.

El atentado en el bosque de Chapultepec

Como se ha visto, en el Bajío, miles y miles de católicos tomaron las armas para derribar a un gobierno que etiquetaban de enemigo de la religión católica y de la patria. En la capital de la República, grupos de jóvenes de alrededor de 25 años de edad, profesionistas, empleados gubernamentales y aun obreros, militantes de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, también asumieron una actitud de lucha frontal contra el gobierno. El 4 de diciembre de 1926 realizaron un acto provocador: lanzaron al aire alrededor de 500 globos cargados con propaganda. Al estallar los globos, miles de volantes verdes, blancos y rojos se desperdigaron por el espacio e inundaron la ciudad. Calles, quien participaba en un evento festivo en el parque Balbuena, supuso que se trataba de propaganda de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y mandó recoger algunos.[1] Al leerlos y constatar que se trataba de propaganda de la Liga, se indignó y mandó arrestar a los culpables. Hubo un sinnúmero de aprehensiones, aunque la policía sospechaba de Humberto Pro. Bándala, uno de los agentes policiacos, ordenó que fuera cateada la casa de su familia. No se encontró a nadie, pero horas más tarde llegó Miguel Agustín y fue atrapado y conducido al penal de Tlaltelolco. A bordo del taxi en el cual lo llevaban, se puso a bromear con el agente de la policía. En un momento dado, Miguel Agustín se percató de que sus bolsillos estaban repletos de propaganda y de inmediato

[1] FLNDR, caja 5, inventario 2212 y 2441, CEHM-FIMC, carpeta 50, legajo 5416.

se deshizo de ella arrojándola por la ventana en la vía pública.[2] Al final de cuentas, junto con media docena de personas, pasó la noche en prisión. Haciendo gala de superioridad intelectual, Miguel Agustín afirmaba que Bándala le dijo que Calles estaba sumamente disgustado por el asunto de los globos, pero que si pagaba una multa lo liberaría. Su respuesta fue negativa. Primero, porque dijo no tener un centavo, y segundo, porque aunque lo tuviera, no contribuiría a sostener a un gobierno represor de los católicos.[3] Al día siguiente fue liberado con la advertencia de que debía presentarse a declarar dos veces más en la Secretaría de Gobernación. Con la intención de querer pasarse de listo expresó:

> Tuve que presentarme dos veces más a Gobernación para declarar. ¿Declarar qué cosa? Yo no lo sabía y ni lo supe, aquello fue una farsa en la que a ciencia y conciencia les tomé el pelo a nuestros dignos gobernantes, usando el tono guasón en que se dicen verdades y no se compromete nada.[4]

El llamado de René Capistrán Garza

A principios de 1927, al momento de asumir la jefatura civil suprema del movimiento cristero, René Capistrán Garza difundió un manifiesto a la nación en el cual se mostró tan virulento como Manríquez y Zárate y Achille Ratti. Sin tapujos, calificó a Calles y a su equipo de gobierno de vulgares bandoleros. A su juicio, un grupo de hombres sin conciencia y sin honor, sustentado sobre principios subversivos y destructores, oprimía a la nación mexicana. Como resultado de ello, los mexicanos habían quedado convertidos en verdaderos esclavos. El grupo aludido no sólo habría destruido principios básicos como la libertad religiosa, la libertad política, la libertad de enseñanza, la libertad del trabajo y la libertad de prensa, sino que había convertido

[2] CEHM-FIMC, carpeta 50, legajo 5418. Asimismo véase Antonio Dragón S.J. *El martirio del Padre Pro*. México: La Prensa, División Comercial, 1972, p. 188, y Rafael Ramírez Torres S.J. *Miguel Agustín Pro. Memorias biográficas*. México: Editorial Tradición, 1976, p. 275.

[3] Antonio Dragón S.J., *op. cit.*, pp. 184-186, y Rafael Ramírez Torres S.J., *op. cit.*, pp. 274-275.

[4] Antonio Dragón S.J., *op. cit.*, p. 186, y Rafael Ramírez Torres S.J., *op. cit.,* p. 296.

a la juventud al ateísmo. Por si ello no hubiera sido suficiente, consideraba que por medio del despojo destruyó la propiedad privada, implantó la socialización de las fuerzas productoras, promovió organizaciones radicales, lo cual significó la ruina del obrero, el despilfarro de los bienes públicos y el saqueo de los bienes privados. En una palabra, decía Capistrán Garza, mediante las armas y el terror, el grupo de bandoleros destruyó en forma implacable a la nación mexicana. Como los católicos tenían el pleno derecho a la defensa, René Capistrán Garza expresó que México estaba "en la necesidad de salvarse de sus tiranos" y para eso necesitaba "destruirlos". Desconoció los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, llamó al pueblo y al ejército para que lo apoyaran con las armas en la mano, y anunció que asumiría inmediatamente el cargo de jefe del Poder Ejecutivo.[5] Si lo escucharon o no Segura Vilchis, León Toral y otros, es otra historia.

La víctima elegida: Obregón

Después de ello, los militantes de la Liga reiteraron que para resolver el problema religioso, lo más práctico era acabar con la cabeza del poder político, asesinarla. Hicieron una lista selecta de víctimas que incluía a Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón y José Joaquín Pérez Budar, el "patriarca Pérez", cabeza de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana.[6] Probablemente hubo más candidatos, pero éstos fueron los nombres que mayormente circularon. Al discutir quién sería la primera víctima, el elegido resultó ser Álvaro Obregón. Lo eligieron porque consideraban que era el peor enemigo de la Iglesia. Incluso, a juicio de muchos, era el más peligroso, el más odiado, la expresión máxima de la tiranía. Sin mayores contratiempos, se puso

[5] El documento original no tiene fecha. Véase FLNDLR, caja 2, inventario 183-186.

[6] *El jurado de Toral y la madre Conchita (lo que se dijo y lo que no se dijo en el sensacional juicio). Versión taquigráfica textual.* México, vol. I, sin año, p. 22, y *El jurado de Toral y la madre Conchita (lo que se dijo y lo que no se dijo en el sensacional juicio). Versión taquigráfica textual.* México, vol. II, sin año, pp. 16, 58, 162, 163 y 170.

en marcha un plan para asesinarlo.[7] Por cierto, se inspiraron en un documento elaborado por el Comité Directivo de la Liga, en el cual se hablaba del pleno derecho a la defensa armada y al tiranicidio. El sacerdote jesuita Joaquín Cardoso S. J. señaló sin ambages que el asesinato de Obregón se había puesto en marcha. La sentencia estaba dada, dijo, pero no tenía fecha fija. En forma ambigua adujo que posiblemente ocurriría cuando triunfaran las tropas cristeras que se batían en Jalisco, en Michoacán, en Guanajuato, en Durango, en Colima y en otras partes.[8]

El fallido bombazo en un puente de ferrocarril

Durante el mes de febrero de 1927, Segura Vilchis, hombre clave de la Liga y de la U, se reunió en su cuartel general, La Casa de la Troya, con sus más íntimos y leales amigos, entre quienes figuraban Manuel Velázquez Morales, Miguel Agustín Pro, Humberto Pro, Antonio Díaz Fuenlabrada, Rafael Gómez Puente, Juan Tirado, Nahum Lamberto Ruiz, entre otros. Les hizo ver que miles de católicos estaban en pie de guerra, y que tan pronto como se reunieran más armas, otros miles se sumarían a la guerra santa. Reiteró que los principales jefes de la tiranía eran Calles y Obregón, razón por la cual había que suprimirlos. Sin embargo, luego dijo que asesinar a Calles resultaba muy difícil, casi imposible. En cambio, con Obregón la cosa era más fácil, aunque siempre existía el riesgo de perder la vida. Alguien le objetó que por qué considerar a Calles y Obregón como los principales jefes de la tiranía, si el segundo no tenía puesto alguno en el gobierno. Segura Vilchis le contestó que ciertamente el "manco de Celaya" no ocupaba un puesto en la administración, pero que en varias declaraciones había dicho que de llegar a la presidencia, mantendría la misma política ante la Iglesia católica.[9] Todo

[7] Andrés Barquín y Ruiz. *Luis Segura Vilchis*. México: Jus, 1967, pp. 28, 32, 159, 163, 182, 190, 191, 212 y 240.

[8] Joaquín Cardoso S.J. *El martirologio católico de nuestros días. Los mártires mexicanos*. México: Buena Prensa, 1953, p. 376, y Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.*, pp. 142, 143, 190, 193.

[9] Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.*, pp. 157-158.

ello implica que planearon el asesinato de Obregón a poco más de medio año de la suspensión de cultos.

Como no tenían prisa, las reuniones continuaron durante el mes de marzo. Por aquellos días se rumoraba insistentemente que Obregón planeaba retornar al poder. La prensa difundió que el "manco de Celaya" saldría de la ciudad de México rumbo a Sonora en el tren Olivo. Al enterarse de ello, no fue Luis N. Morones ni los militares descontentos con sus aspiraciones presidenciales quienes trataron de descarrilar su candidatura. Fue la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. Segura Vilchis acudió ante el Comité Directivo de la Liga solicitando su autorización para asesinarlo. Expuso las razones filosóficas y morales, y según la versión de Rafael Ramírez Torres, el vicepresidente se opuso en forma rotunda, al igual que la mayoría del cuerpo directivo, esperanzados en que los Estados Unidos ayudarían a los católicos mexicanos en su lucha contra Calles.[10] Según los dirigentes de la Liga, el asesinato frustraría tal apoyo. Pero lo que llama la atención fue que no se lo prohibieron ni lo denunciaron ante las autoridades. Lo dejaron actuar como si nada. Es probable que en el fondo hayan estado de acuerdo en asesinar a Obregón, pero aparentaron no estarlo para librarse de cualquier eventualidad, para eximirse de culpa alguna. Sea lo que fuera, Segura Vilchis continuó con su plan. Un factor inesperado jugó un papel importante: el sistema de espionaje callista no se percató de semejante plan, ni supo que Segura Vilchis era el jefe de control militar de la Liga, y por eso no lo maniató. Tampoco logró detectar su labor de abastecimiento de armas y parque a los sublevados en el Bajío. Así, sin mayores obstáculos, Luis Segura Vilchis urdió dinamitar el tren Olivo en el cual viajaría Obregón. Sin tardanza, fabricó una bomba de dinamita para colocarla en la trabe de un puente, a poca distancia de Tlalnepantla, por donde pasaría el tren. A mediados de marzo de 1927, en vísperas de la fecha fatídica, acompañado de Juan Tirado Arias y de otras personas, Segura Vilchis abordó un tren en la estación de Lechería llevando consigo un costal, por cuya boca asomaba un pequeño árbol. Se trataba de la bomba. Se bajaron en Tlalnepantla y se encaminaron hacia un puente ubicado a poca distancia. Para que

[10] Rafael Ramírez Torres S.J., *op. cit.*, p. 407.

nadie los viera, esperaron que cayera la noche. Llegado el momento, colocaron la bomba, la cubrieron con tierra y regresaron a la ciudad de México. Al día siguiente, regresaron al mismo lugar con un saco de cemento. Lo mezclaron con arena y agua y llenaron el hueco de la trabe. Nuevamente, para evitar que algún transeúnte notara algo sospechoso, cubrieron todo con basura. Dejaron únicamente a flor de tierra las puntas de unos alambres y las mechas para que, llegado el momento, se les prendiera fuego y la bomba explotara.

La salida de Obregón se anunció para el sábado 2 de abril de 1927. Segura Vilchis, con cuatro de sus cómplices, salió a las 5:30 de la tarde de la ciudad de México para dirigirse al puente en que estaba colocada la bomba, en un coche manejado por Ángel Castillo, quien según las memorias de Degollado Guízar, militaba en la U.[11] Dejaron el coche con el motor en marcha en un lugar cercano, listo para emprender la fuga, y caminaron al lugar en que estaba la bomba. Segura Vilchis hizo la conexión de los alambres a las baterías y aguardaron el momento en que se acercara el tren. Otro de los cómplices de Segura Vilchis había quedado en la antigua Estación de Colonia, con la encomienda de averiguar los movimientos de los trenes, en especial para verificar si primero salía el Olivo, con Obregón a bordo, o el de pasajeros, con destino a Guadalajara. La persona comisionada en la Estación Colonia, de la cual se ignora su nombre, vio llegar a varios políticos cercanos al "manco de Celaya", entre los que figuraban Luis L. León, Ramón Ross, Genaro Estrada y otros más. Pasados unos minutos vio llegar a Obregón acompañado de Calles, de Aarón Sáenz y del general Eugenio Martínez. Pero sucedió algo inesperado. En lugar de dos trenes, la administración del ferrocarril decidió que sólo saliera uno: el de pasajeros, al cual le fue agregado un pullman destinado a Obregón. A las siete de la noche, Obregón y el general Francisco Serrano lo abordaron. Al darse cuenta de ello, el cómplice de Segura Vilchis abandonó rápidamente la Estación Colonia. En su automóvil inició una carrera contra el tren para llegar primero al puente fatídico en Tlalnepantla. Pasados los minutos, Segura Vilchis y sus acompañantes vieron brillar a lo lejos el fanal de la locomotora.

[11] *Memorias de Jesús Degollado Guízar. Último general en jefe del ejército cristero*. México: Jus, 1957, p. 8.

Al mismo tiempo vieron acercarse a toda velocidad el automóvil de la persona comisionada en la Estación Colonia, quien les gritó: "¡No hagan nada muchachos, no hagan nada. Es el tren de pasajeros"![12] En vista de ello, Segura Vilchis desconectó la bomba. A los pocos minutos pasó el tren haciendo rechinar el puente. Desilusionados, Segura Vilchis y sus compinches desmontaron la bomba, arrojaron los alambres entre la basura, y regresaron a la ciudad de México. Después de esta aventura, el chofer Ángel Castillo dejó la ciudad de México y se lanzó al campo de batalla en el Bajío. Se dice que lo hizo con el nombre de José González Romo. Pero contra lo que pudiera suponerse, Segura Vilchis no se dio por vencido. Siguió abasteciendo de armas y municiones a los cristeros, a la espera de que se le presentara otra oportunidad.

Álvaro Obregón, candidato presidencial

Como se señaló, a partir de junio de 1927 Humberto Pro, al frente de la delegación regional de la Liga en el Distrito Federal, dispuso evitar toda comunicación escrita y funcionar como una sociedad secreta. Lo hizo con la intención de evadir al máximo la vigilancia de las autoridades, lo cual logró hasta cierto punto. De esta manera pudo apoyar a Segura Vilchis en el envío de las armas y municiones que demandaba el ejército cristero en el Bajío. El 26 de junio de 1927 la prensa publicó un manifiesto de Álvaro Obregón, aceptando la candidatura a la presidencia de la República. En forma un tanto coincidente, la Liga Defensora de la Libertad Religiosa celebró una reunión, a la cual asistió Carlos Castro Balda. Según su testimonio, se discutió abiertamente la necesidad de asesinar a Obregón. Por si había dudas, se dijo que el problema de la licitud teológica y moral estaba resuelto.[13] Como los generales Francisco Serrano y Arnulfo Gómez se sintieron con los méritos suficientes para suceder a Calles

[12] Fue Ángel Castillo quien en 1930 le narró a Andrés Barquín y Ríos que él había manejado el automóvil en que viajaban Segura Vilchis y tres acejotameros más. Citado por Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.*, pp. 165-166. Asimismo véase Antonio Dragón S.J., *op. cit.*, p. 253.

[13] *Siempre!*, núm. 878, 22 de abril de 1970, pp. 26-27 y 70.

en el poder, amenazaron con rebelarse, generando gran malestar entre el ejército. Pero pagaron muy cara su osadía. A finales del mismo año fueron atrapados y fusilados. De nada les sirvieron las banderas antirreeleccionistas que enarbolaron. Una vez desaparecidos los citados generales, Luis N. Morones hizo esfuerzos por ganarle la partida, sin resultado alguno. Las intenciones de Obregón de ocupar por segunda vez la presidencia de la República sacaron de quicio tanto a los católicos levantados en armas como a quienes permanecieron quietos. Presagiaban algo grave: tiempos más difíciles y el endurecimiento de la política antirreligiosa. Tras bambalinas y sin meditarlo mucho, tanto la Liga como la U tomaron cartas en el asunto. Algunos miembros del clero se apresuraron a difundir más y más prédicas teológicas que aseguraban que era lícito el asesinato del tirano, inclusive que era una obligación, y no pocos feligreses las hicieron suyas. Se trataba de máximas que no cualquier ser mortal conocía. No eran del dominio público. La animadversión llegó al clímax cuando alguien le preguntó a Obregón, durante su campaña, que cuál sería su actitud frente la Iglesia. Según Barquín y Ruiz, en un tono altanero contestó: "¿Qué os ofrezco para el porvenir? Derrumbe de Iglesias, abolición de la misa, incendio de confesionarios y, como acto representativo del progreso, lo que hice en el templo de Santa Brígida de México: vestir a los Cristos con el traje revolucionario, fajarles la canana y colocar en sus manos ensangrentadas el rifle redentor que en santa hora nos procuró el gran Wilson".[14]

Miguel Agustín Pro y el martirio

Al margen del plan de Leopoldo Ruiz y Flores, del cual jamás se supo a quién había que sacrificar, hubo un segundo intento para utilizar a la madre Conchita como brazo ejecutor o chivo expiatorio, aprovechando su ingenuidad y sus sueños de martirio. A mediados de septiembre de 1927, instalada en la calle de Zaragoza número 68, la abadesa tuvo nuevamente contacto con Miguel Agustín Pro. Sucede que acudió a la casa de su bienhechora, Concepción Sierra de

[14] Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.,* p. 29.

Lanz Duret, esposa del director general de *El Universal*, y se encontró con que ahí estaba Miguel Agustín Pro celebrando una tanda de ejercicios espirituales para las mujeres jóvenes de la colonia Roma. Al ingresar al citado domicilio, la señora le dijo: "¡Qué bueno que viniste! [...] Tu cuate te quiere hablar. Me ha suplicado te mandara a llamar, pero no pude hacerlo. ¡Qué bueno que llegaste sin recibir el recado! Pasa por aquí". La monja atravesó el comedor, habilitado como capilla, y luego entró a una antesala, en la cual había un sillón, un biombo y un reclinatorio que servía como confesionario. Se dirigió al reclinatorio, se arrodilló, y el cura dijo: "Ave María Purísima". La monja contestó: "Sin pecado concebida". A continuación, el cura le pidió que dijera sus pecados. "No me vengo a confesar", dijo ella. "Entonces que pase la siguiente", ordenó el cura. "Me dijeron que usted quería hablarme y por eso vine. Al llegar aquí me informaron que usted me había mandado llamar", alegó la monja. "Bueno, pero ¿quién es usted?", replicó el cura. "Concepción Acevedo", contestó ella. "No conozco a ninguna Concepción Acevedo", negó el cura. "¿Y a la Madre Conchita?" "¡Ah!, ¡por ahí debía haber empezado!", dijo el cura, y agregó: "¡Mire, hija!, usted y yo nos vamos a ofrecer como víctimas a la Justicia Divina, por la salvación de la fe en México, por la paz de la Iglesia y por la conversión de los perseguidores de ella!" "No. ¡Yo no me ofrezco!", dijo ella. "¡No sea cobarde!" "¡No quiero!" "¡Psh! ¡Qué poco ama usted a Dios! ¡Usted nunca será santa! ¡Los santos son generosos, y a usted, por lo visto, no le impresiona que muera tanta gente sin auxilios espirituales!"[15]

Miguel Agustín Pro no se dio por vencido y el jaloneo continuó. Pasado un rato, el sacerdote logró su cometido. La monja aceptó intervenir con una condición: que su director espiritual, el marista Félix de Jesús Rougier, fundador de los Misioneros del Espíritu Santo, lo autorizara. Se trataba de la misma persona que la invitó en Querétaro y la puso como superiora en el convento de Tlalpan. Convencido del éxito de su plan, Miguel Agustín Pro le adelantó que el 23 de septiembre oficiaría una misa. Y aquí vino lo interesante:

[15] Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México.* Madrid: Gráficas Marsiega, 1965, pp. 63-65. Una versión similar aparece en las *Memorias de la madre Conchita (Concepción Acevedo de la Llata)*, edición comentada y anotada por Armando de Maria y Campos. México: Libro Mex, 1962, pp. 24-25.

que durante esa misa ambos se ofrecerían a Dios sin restricciones. Curiosamente, Pro tampoco le dijo quién sería la víctima elegida para cometer el asesinato. Al día siguiente, acompañada de una de las monjas, la madre Conchita se encaminó a Tlalpan, lugar en el cual residía Rougier, para exponerle en detalle el plan de Miguel Agustín Pro. Rougier la escuchó con atención, se quedó pensativo y, en lugar de hacerla desistir, le preguntó que si ya lo había pensado bien. La monja dijo que sí. Con tales antecedentes, Rougier le advirtió: "Tenga presente que Dios puede pedirle no la vida, sino otra clase de sacrificios más dolorosos todavía. Su comunidad, su salud, la incomprensión, la soledad, el abandono, y quién sabe cuántas cosas más en el camino de la vida". "¡No sabe usted lo que Dios puede hacer con un alma que se entrega!", agregó. La madre Conchita contestó: "¡No le hace! ¡Dios me dará fuerzas!" Culminada su tarea, Rougier la miró fijamente y le dijo: "¡Vaya, hija, con mi bendición! ¡Y tenga la seguridad que los envidio!" [16]

Al despedirse, Rougier le dijo: "Hija, ¡diga al padre Pro que está bien! Que ese mismo día celebraré la Santa Misa [….] y ofreceré en mi cáliz sus almas, rogando a Dios acepte el sacrificio". La monja se arrodilló para recibir la bendición y se retiró.[17] Llama la atención que Rougier no se sobresaltara con el plan de Pro. Nada hizo por contrariarlo ni le prohibió a la monja intervenir. No le hizo ver que seguramente el ofrecer y dar la vida implicaba asesinar a alguien muy poderoso, etiquetado como enemigo de la Iglesia. Tampoco le hizo ver algo elemental: que un asesinato violaba el quinto mandamiento que dicta: "no matarás". La monja regresó a la casa ubicada en la calle de Zaragoza 68, reunió a sus monjas y les narró lo acontecido. Al escucharla, hubo una explosión de alegría. Todas gritaron que querían ser mártires. Como no hay plazo que no se cumpla, el 23 de septiembre el sacerdote Anaya ofició su misa, y a continuación entró en escena Miguel Agustín Pro. A la hora del Evangelio, pronunció algunas palabras alusivas al sacrificio que haría en nombre de Dios. Al finalizar, Pro llamó a la madre Conchita a la sacristía y le dijo: "¡No sé si sería porque el oratorio está muy recogido, o porque

[16] Concepción Acevedo de la Llata, *op. cit.*, pp. 65-66.
[17] Concepción Acevedo de la Llata, *op. cit.*, pp. 67-68.

cantaron muy bonito o [...] no sé porqué, pero en el momento en que terminé de consumir oí claramente como si alguien me hubiera dicho: 'Está aceptado el sacrificio!'" [18] Pero transcurrió octubre y llegó noviembre, y Pro jamás volvió a comunicarse con la abadesa para indicarle quién sería la víctima y cuál la fecha. El plan para alcanzar el martirio quedó trunco.

El ataque contra Obregón en el bosque de Chapultepec

Como se observa, el general Roberto Cruz, inspector general de policía, siguió sin darse cuenta de la peligrosidad de un grupo de jóvenes católicos que operaban en la capital de la República, cuyas intenciones eran asesinar a Obregón. Así, convertido en un auténtico perro de caza, Segura Vilchis no dejó de pensar en lanzarse otra vez contra su presa. Como el plan para asesinarlo mediante un bombazo en el puente del ferrocarril se frustró, cambió la estrategia. Abandonó la idea de poner bombas de dinamita en algún otro puente, lo cual provocaría el descarrilamiento del ferrocarril y la mortandad de centenares de personas. Buscó la oportunidad para acercársele y liquidarlo a bombazos, literalmente hacerlo pedazos. En eso estaba cuando, en forma inesperada, el vicepresidente de la Liga, seguramente Palomar y Vizcarra, lo llamó para preguntarle si aún estaba dispuesto a asesinar a Obregón. Le advirtió que la misión podría acarrearle su propia muerte. Por supuesto que Segura Vilchis aceptó.[19] El dato se confirma con una carta publicada por el jesuita Rafael Ramírez Torres. Ahí se habla de los dos intentos. El primero, durante los meses de marzo o abril de 1927 en que Segura Vilchis urdió liquidar a Obregón dinamitando un puente del ferrocarril en Tlalnepantla, para lo cual consultó a la directiva de la Liga. Se habla de que hubo una discusión, un jaloneo, y de que el vicepresidente se pronunció en contra del plan. Más ante el fracaso del citado plan, se puso en marcha uno nuevo, ahora con el aval de la Liga. En forma textual expresó:

[18] Concepción Acevedo de la Llata, *op. cit.*, pp. 66-69, y *Memorias de la madre Conchita*, p. 27.
[19] Rafael Ramírez Torres S.J., *op. cit.* p. 408.

> Nos dividimos en los pareceres. Yo voté en contra, porque me pareció que con un atentado semejante, los Estados Unidos, de quienes pensábamos entonces que podrían ayudarnos, retirarían su auxilio. Expuse entonces el antecedente de otro hecho parecido. El ingeniero era un hombre audaz y a pesar del parecer de la mayoría de la Directiva, en contrario, procedió a intentar aniquilar a Obregón que regresaba de un viaje en ferrocarril, aunque al fin no remató su empresa. El gobierno nada advirtió de ese movimiento. Pasó el tiempo y al fin la Directiva comprendió que el procedimiento intentado por el ingeniero era el indicado, viendo que para nada se podía contar con los Estados Unidos. Con esa ocasión se estudió muy de propósito la doctrina católica sobre el caso, en especial la del teólogo Suárez. Se discutió ampliamente el asunto en la Directiva, y finalmente, yo, personalmente autoricé al ingeniero Segura, quien desde luego procedió a la ejecución. Segura era un hombre recto y conocedor en la materia, pero estuvo desafortunado. El folleto de estudio se repartió después del fracaso del ingeniero.[20]

El vicepresidente de la Liga solía firmar con el seudónimo de Juan Manuel García. Los máximos dirigentes de la organización eran tres: presidente, Rafael Ceniceros Villarreal; primer vicepresidente, Miguel Palomar y Vizcarra; segundo vicepresidente, José Luis G. Bustos. Al poco tiempo, Bustos se ausentó y ocupó su lugar Manuel Puga y Acal. También figuraban Mariano Ramírez y Jorge Núñez. Es probable que Juan Manuel García haya sido Miguel Palomar y Vizcarra. El dato que induce a sospecharlo es el siguiente: James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie le preguntaron a Miguel Palomar y Vizcarra que cuál era el seudónimo que utilizaba. Su respuesta fue Juan Manuel F. Cuando le preguntaron qué quería decir F., contestó: "No sé: Fernández, o qué se yo". ¿Juan Manuel Fernández? Palomar y Vizcarra dijo que sí. Nótese que no dijo García. Pero para tales fechas, Palomar y Vizcarra pudo confundir fechas, sucesos y acontecimientos.[21]

Así, transcurridos casi siete meses, tuvo lugar otro atentado. A mediados de octubre de 1927, la prensa anunció que el caudillo

[20] Rafael Ramírez Torres S.J., *op. cit.*, p. 426.

[21] "Miguel Palomar y Vizcarra, católico militante". En James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie. *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historia oral.* México: Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969, p. 460n.

viajaría a la ciudad de México. Al enterarse, Segura Vilchis puso en marcha su plan. La cosa era encontrar quién lo secundara. Al enterarse de que en Guadalajara había otra persona interesada en eliminar a Obregón, curiosamente llamado José González, Segura Vilchis lo buscó.[22] El 1° de noviembre viajó a la citada ciudad para hablar con él y con otras personas. Entre otras cosas, recordaron que Obregón sacó del país al nuncio apostólico Ernesto Philippi, lo cual calificaban de agravio intolerable, y por supuesto hablaron de que era necesario asesinarlo. Al enterarse de que José González era experto en el manejo de automóviles, fue escogido para cumplir con tal tarea. Pero sobre su nombre existe confusión. En algunos casos fue llamado José González; en otros simplemente José XX, o bien "el prófugo". También se dice que fue un alias, y que su nombre real fue otro. Se dice que lo de José González fue una treta ya que era un nombre común entre miles de mexicanos. Aunque también pudo haber sido Ángel Castillo, a quien utilizó en abril en el intento de asesinato dinamitando un puente de ferrocarril. Sea lo que fuera, Segura Vilchis regresó a la ciudad de México con José González, y el siguiente paso fue conseguir una casa y un automóvil. De inmediato se comunicó con Humberto Pro, el flamante delegado regional de la Liga, pidiéndole que buscara una casa y el dinero suficiente para cubrir la renta. Humberto Pro contactó a Josefina Montes de Oca, por cierto sobrina del extinto obispo Ignacio Montes de Oca, quien aportó 250 pesos para pagar tres meses de renta y firmó el contrato. Para el 7 de noviembre, Segura Vilchis tuvo a su disposición la casa, la cual resultó estar ubicada en la calle de Alzate 44-A. Para despistar a la policía, Josefina Montes de Oca se hizo llamar María Pérez; invitó a dos mujeres jóvenes, las hermanas Imelda y Josefina Hernández Morales, y las indujo a ocuparla y establecer una casa de huéspedes.[23] Segura Vilchis compró toda suerte de sustancias químicas y en esa casa fabricó las bombas que planeaba arrojarle a Obregón.

El 8 de noviembre, Segura Vilchis encargó a Manuel Velázquez Morales que pidiera a Humberto Pro el coche Essex placas

[22] Rafael Ramírez Torres S.J., *op. cit.*, pp. 408-409, y Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.*, p. 203.

[23] Declaraciones de Luis Segura Vilchis, en FAO, expediente 38, Atentado dinamitero, legajo 1, inventario 4833.

10101. La unidad estaba al servicio de la delegación regional de la Liga en el Distrito Federal y Humberto Pro la tenía para su uso exclusivo. En compensación, la propia Liga le dio a Humberto un Studebaker. Segura Vilchis guardó el automóvil precisamente en la casa número 44-A de las calles de Alzate. Y aquí vino otra treta. El automóvil Essex aparecía registrado a nombre de Daniel García, con la fotografía de Roberto Pro, aunque otras fuentes dicen que a nombre de Humberto.[24] Daniel García era el seudónimo utilizado por Humberto para evitar ser identificado. Se acordó que en caso de fracasar el intento de asesinato y ser atrapados por la policía, se debía manejar la tesis siguiente: que Segura Vilchis había comprado el Essex en 300 pesos, pero que no lo compró directamente, sino que utilizó como intermediario a José González, del cual ignoraba su domicilio.[25] Segura ultimó su plan y eligió a las personas que lo acompañarían. El día 10 habló con Nahum Lamberto Ruiz y, por sugerencia de éste, el 12 invitó a Juan Tirado. No involucraron a Velázquez Morales debido a que si moría en el atentado, al igual que Segura Vilchis, el control militar de la Liga quedaría acéfalo.[26] Por tales razones había que protegerlo. El domingo 13 de noviembre a las 11 de la mañana, Juan Tirado llegó a la esquina de las calles de Capuchinas e Isabel la Católica, el lugar elegido para reunirse. Cerca de las 12 llegó un automóvil Essex a bordo del cual iba Segura Vilchis, Nahum Lamberto Ruiz y el chofer, al cual no conocía. Lo describió como una persona "delgada y bien vestida, como si se tratara de un hombre de recursos".[27] Se trataba del supuesto José González. Segura Vilchis les dijo:

> Muchachos, vamos a intentar ejecutar a Obregón para salvar a la Patria. ¿Están dispuestos a realizar esta gran obra? Sí lo estamos —respondieron a coro los tres acejotameros. Vamos a jugarnos la vida compañeros —añadió Segura— la suerte que uno corra, la correremos todos: ¿lo juramos por Cristo? —Sí. Respondieron firmemente los tres jóvenes—: por Cristo lo juramos. En marcha, pues, ha llegado la hora.[28]

[24] Rafael Ramírez Torres S.J., *op. cit.*, p. 410n, y Antonio Rius Facius. *Méjico cristero. Historia de la ACJM, 1925 a 1931.* México: Editorial Patria, 1960, pp. 315-320.

[25] Declaraciones de Luis Segura Vilchis y Humberto Pro, en FAO, expediente 38, Atentado dinamitero, legajo 1, inventario 4833.

[26] Rafael Ramírez Torres S.J., *op, cit.*, p. 410.

[27] Declaración de Juan Tirado, en FAO, expediente 38, Atentado dinamitero, legajo 1, inventario 4833.

Para cerrar el círculo, acordaron que si la policía los atrapaba debían decir que no se conocían entre ellos. Claro, quien fuera atrapado *in franganti*, debía echarse toda la culpa para exonerar al resto. El grupo abordó el Essex número 10101, y se marcharon a cumplir su cometido. Según algunos testimonios, González se sentó al volante, a su lado iba Segura Vilchis y atrás Nahum y Tirado con las bombas, más las armas que se necesitaran. En su informe, el inspector general de policía, Roberto Cruz, afirmó que durante el ataque contra Obregón el automóvil Essex fue manejado por Humberto Pro; que a su lado iba Segura Vilchis, y en el asiento posterior Nahum Lamberto Ruiz, Juan Tirado y otro más.[29] Excepto el chofer, todos llevaban una bomba con la orden de lanzarla en la primera oportunidad. Deambularon por la Estación Colonia y les tocó observar los momentos en que Obregón llegaba por tren a la capital de la República. Pero como había demasiada gente, desistieron de atacarlo. Vieron cómo se alejaba el "manco de Celaya" y se dirigía a la calle de Jalisco 196, lugar en que se ubicaba su casa. Lo persiguieron a lo largo del trayecto, sin que tampoco nada pudieran hacer debido a la gran cantidad de coches. Por supuesto que no se atrevieron a penetrar a su domicilio y acabar con todos sus ocupantes, incluido Obregón. Se instalaron en una esquina para observar los movimientos de la casa. Cansado de tanta espera, José González se impacientó y propuso acabar con Obregón apuñalándolo en la puerta misma de su casa.[30] Fue tranquilizado por sus compañeros y se mantuvieron a la espera. En un momento dado, cerca de las tres de la tarde observaron salir tres automóviles y dirigirse al bosque de Chapultepec. Los siguieron a cierta distancia para evitar ser detectados.

[28] Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.*, p. 213.

[29] Felipe Islas y Manuel Múzquiz Blanco. *De la pasión sectaria a la noción de las instituciones*, III, México, 1932, p. 114. También véase del coronel Felipe Islas, "El presbítero Miguel Agustín Pro y el atentado a Obregón", en la revista *Sucesos para todos*, 25 de junio de 1935, pp. 2-6 y 12-13.

[30] Rafael Ramírez Torres S.J., *op. cit.*, p. 411.

El general Álvaro Obregón viajaba en su Cadillac acompañado por sus amigos Antonio H. Orcí y Tomás Bay. El Cadillac era seguido cuando menos por dos automóviles: un automóvil de Orcí, conducido por su chofer, y otro más en el cual iban los coroneles Juan Jaimes e Ignacio Otero, ayudantes de Obregón. Paseaban por el bosque de Chapultepec mientras llegaba la hora de asistir a una corrida de toros. En forma intempestiva, el Essex de los cristeros se emparejó al Cadillac de Obregón y sus ocupantes lanzaron tres bombas al ex presidente y a sus acompañantes. Una de las bombas cayó adelante del Cadillac, otra cayó atrás, y la tercera arriba. Después de arrojar las bombas, Segura Vilchis y compañía dispararon sobre las supuestas víctimas y se alejaron a toda velocidad. Obregón y Orcí salieron ilesos y únicamente quedaron cubiertos de sangre debido a que los vidrios del Cadillac estallaron. No obstante que fueron tres las bombas lanzadas, no deja de causar sorpresa que sus efectos resultaran prácticamente nulos.

Los ayudantes de Obregón se apresuraron a ver lo que le había sucedido, y al notar que los bombazos no lo hirieron gravemente se tranquilizaron. Pero anotaron las placas del Essex, de modo que de inmediato se lanzaron a la cacería de los agresores. El chofer de Orcí los secundó e hizo varios disparos sobre los atacantes, hiriendo a uno de ellos. Los persiguieron por la avenida Chapultepec y luego por la de Insurgentes. En la esquina de Insurgentes y Liverpool, el Essex se estrelló contra un Ford, e inmediatamente tres individuos, o quizás cuatro, saltaron y se echaron a correr por Insurgentes. El herido resultó ser Nahum Lamberto Ruiz, quien recibió un balazo en la cabeza que lo cegó. Sin mayor problema fue capturado. Pocos minutos después, Juan Tirado también fue capturado en la esquina de Insurgentes y avenida Chapultepec. Los demás escaparon. En los reportes policiacos se asentó que fueron atrapadas otras personas que nada tuvieron que ver en el incidente.[31] Segura Vilchis abordó un tranvía, pero en lugar de ir a la plaza de toros se dirigió al domicilio de Roberto Núñez Prida, en donde se había reunido la cúpula de

[31] CEHM-FIMC, carpeta 50, legajo 5417. Declaraciones de Luis Segura Vilchis, Humberto Pro y Juan Tirado, en FAO, expediente 38, Atentado dinamitero, legajo 1, inventario 4833.

la Liga para comer: el presidente, y el primero y segundo vicepresidentes. "Segura Vilchis llegó a esa casa y pidió ver urgentemente al primer vicepresidente". Al presentarse éste, simplemente le informó: "Sus órdenes están cumplidas". Y al preguntársele a qué órdenes se refería, le manifestó que a las que había recibido del comité directivo de la Liga: que ajusticiara a Obregón.[32] El primer vicepresidente era Palomar y Vizcarra.

Después de ello, Segura Vilchis se retiró y se encaminó a la plaza de El Toreo. Llegó antes de que se iniciara la corrida de toros. Por su parte, después de ser atendido, Obregón también acudió al coso taurino. La sorpresa de Segura Vilchis fue mayúscula al ver entrar a Obregón a la plaza. Había fracasado por segunda vez su intento de asesinarlo. De cualquier forma, fue tal su sangre fría que se acercó a saludar de mano al "manco de Celaya", e intercambiaron algunas palabras.[33] Al terminar la corrida, los voceadores se desgañitaban por las calles difundiendo a los cuatro vientos el atentado. Segura Vilchis adquirió un ejemplar de *El Universal Gráfico* para saber lo que había sucedido con Nahúm Lamberto Ruiz y Juan Tirado. Para su tranquilidad, supo que vivían.

La esposa de Nahum Lamberto Ruiz

Desde tiempo atrás, Nahúm vivía en La Casa de la Troya, a la que varias veces fue a buscarlo su esposa, Luz del Carmen González. No fue raro que le exigiera a su marido que le dedicara mayor tiempo a ella, en lugar de dedicarse por completo a las actividades de la Liga. A raíz del atentado, para Manuel Velázquez Morales la citada mujer era un peligro. A resultas de ello, la buscó en su domicilio para decirle que por ningún motivo intentara ver a su cónyuge en el hospital. Asimismo, le dijo que no fuera más a La Casa de La Troya, porque la policía la estaba vigilando. A cambio de ello, le prometió que harían cuanto fuera posible para salvarle la vida a su marido, además de que diariamente le darían cierta cantidad de dinero para sobrevivir. No

[32] Antonio Rius Facis, *op. cit.*, p. 313, y Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.*, p. 215.
[33] CEHM-FIMC, carpeta 6, legajo 452.

obstante tales promesas, al día siguiente Luz del Carmen González regresó a La Casa de la Troya exigiendo mayores datos sobre su esposo, e incluso amenazó con acudir al hospital. Su ira fue tal que fue necesario que varios acejotameros intervinieran para calmarla. Al día siguiente se repitió la escena. Al obtener respuestas vacilantes, la mujer se endureció, y Manuel Velázquez se percató de que en un arranque de desesperación la mujer podría delatar a Segura Vilchis y a todo el grupo. Que podría decir todo lo que sabía de La Casa de la Troya. En vista de ello, buscó a Segura Vilchis para exponerle la situación, y éste le ordenó cerrar inmediatamente La Casa de la Troya y esconderse. Cuando Luz del Carmen González regresó al día siguiente, nadie le abrió la puerta de la citada casa. Enfurecida, se presentó ante José Mazcorro, el jefe de las Comisiones de Seguridad, para narrarle su historia. Luz del Carmen González contó todo lo que sabía. Señaló que desde tiempo atrás, debido a su militancia en la Liga, su marido se había alejado del hogar conyugal y trasladado a vivir a La Casa de la Troya, a donde tenía que buscarlo.[34] En el ínterin, Manuel Velázquez Morales, quien como se ha advertido era miembro del comité general de la ACJM y jefe de propaganda en la delegación regional de la Liga, desapareció. Se dice que huyó a los Estados Unidos.[35] Para su fortuna, a la policía no se le ocurrió buscarlo ni fincarle responsabilidades.

Las investigaciones

El lunes 14 de noviembre, José Mazcorro, jefe de las Comisiones de Seguridad, comisionó a Antonio Quintana para que junto con Álvaro Basail realizaran las investigaciones pertinentes respecto del atentado dinamitero del que fue víctima Obregón. Antes de buscar a Basail, Quintana recabó toda clase de informes sobre la familia de Nahum Lamberto Ruiz, quien por cierto estaba siendo atendido en el Hospital Juárez, en la sala número uno. Supo que su

[34] Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.*, pp. 224-227.

[35] Rafael Ramírez Torres S.J., *op. cit.*, p. 414. En 1948 vivía en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y se comunicaba con Andrés Barquín y Ruiz. Véase de este último, *En defensa propia*. México: Rex-Mex, 1948, p. 167.

domicilio era la calle de Penitenciaría número 77, interior 7. Al llegar ahí habló con su esposa, Luz del Carmen González, y la conminó a trasladarse al Hospital Juárez para hablar con su malherido esposo. Aleccionada, la propia Luz del Carmen presentó al agente Quintana con su esposo diciéndole que era su pariente y que, por lo tanto, podía hablar con confianza. En seguida, la citada señora le preguntó a Nahum sobre lo sucedido en el atentado dinamitero, pero éste le contestó que no fuera preguntona. Ganada la confianza del herido, el agente Quintana se aposentó cerca de su cama y, durante la noche del 14, procuró sacarle toda clase de datos. En sus delirios, Nahum pronunció diversas frases sueltas como: "ya tenemos otra partida de once cajas en Jesús María número 38"; "Humberto Pro está en las calles de Alzate 24-A, con un vidrio roto en la puerta, donde hicieron las bombas"; "el ingeniero Luis Segura, mi mero jefe, vive en la Villa Plaza Juárez número 6, y si no, lo ves en la compañía de Luz"; "el sábado nos fuimos todos a Tacuba, en coche, a las calles de Madero y allí estaban los muchachos"; "Ponciano Robles estaba en Tacuba, pero vive en Coyoacán, en el puesto de la nevería", entre otras frases. Así, no obstante estar malherido, Nahum Lamberto Ruiz dio los nombres de los principales involucrados en el atentado dinamitero. Mencionó a Luis Segura Vilchis, Miguel Agustín Pro, Humberto Pro, Manuel Velázquez, José González, Ponciano Robles y otros de menor importancia. Agregó que se reunían habitualmente en la casa número uno de la calle Presidente Madero, en Tacuba, con objeto de conspirar contra el gobierno. Antes de partir a verificar cada uno de los datos, Quintana revisó los objetos personales de Nahum, encontrando varios juegos de llaves, y las recogió.[36]

Munido de tales informes, Quintana buscó a Álvaro Basail para notificarle que por orden de Mazcorro lo acompañara para averiguar todo lo relativo al atentado dinamitero. Naturalmente que le comunicó que ya había estado en el Hospital Juárez, entrevistado a Luz del Carmen González y reunido un cúmulo de datos. Con la información disponible, el martes 15 se dirigieron a la casa ubicada en Presidente Madero número uno, en Tacuba, pero al llegar vieron

[36] Declaraciones de Antonio Quintana, en FAO, expediente 38, Atentado dinamitero, legajo 2, inventario 4833.

un rótulo en la fachada del edifico que decía: "Beneficencia pública. Casa de niños expósitos, anexo número uno". Los agentes se descontrolaron, sospecharon que se trataba de un establecimiento oficial y que la dirección estaba equivocada. A causa de ello, regresaron al hospital y volvieron a interrogar a Nahum. Éste ratificó que la dirección era la correcta, y que en efecto la casa tenía tal rótulo, pero que ahí estaban refugiados cinco de sus compañeros. Pero dijo algo más. Que generalmente el sacerdote Miguel Agustín Pro les llevaba alimentos, al igual que su hermano Humberto. Con tales datos, Quintana, Mazcorro, Basail y diez gendarmes de la policía montada regresaron a la citada casa, pero al entrar encontraron cinco camas vacías más restos de comida. Subieron a la azotea y vieron un cable grueso que pendía entre la azotea de la casa y la de la vecina. Fue obvio que por ahí se descolgaron y huyeron para evitar ser atrapados.[37]

Regresaron al hospital y Nahum le dijo que en la calle de Jesús María 38 había 7 500 cartuchos para rifles máuser y treinta treinta. Al igual que en el caso anterior, no se toparon con persona alguna. Para entrar utilizaron otro juego de llaves recogido a Nahum. Efectivamente en la bodega encontraron 7 400 cartuchos envasados en paquetes de 50, colocados en el fondo de cajas de huevo. Fueron recogidos y llevados a la Inspección General de Policía. Los cartuchos estaban destinados a los rebeldes católicos que operaban en Jalisco, Zacatecas, Michoacán y Aguascalientes.[38] Por los datos proporcionados por Nahum, también supieron que en la casa número 24-A de la calle de Alzate se fabricaron las bombas, y que probablemente ahí estaban escondidos Miguel Agustín Pro y su hermano Humberto. Al llegar a la citada casa, no encontraron la señal del vidrio roto en la puerta. Caminaron y vieron que en el número 44-A estaba la puerta con el consabido vidrio. Se trataba precisamente de la casa montada por Segura Vilchis para guardar el automóvil Essex y utilizada como depósito de armas, y cuya renta la había pagado Josefina Montes de Oca. Como se recuerda, esta última aportó 250 pesos para pagar

[37] Declaraciones de de Antonio Quintana, en FAO, expediente 38, Atentado dinamitero, legajo 2, inventario 4833.

[38] Declaraciones de Antonio Quintana, Álvaro Basail y José Mazcorro, en FAO, expediente 38, Atentado dinamitero, legajos 2 y 3, inventario 4833.

tres meses e instaló en la casa a las hermanas Hernández Morales, invitándolas a que establecieran una casa de huéspedes. La policía encontró a las hermanas Imelda y Josefina, cuidadoras de la casa, quienes les franquearon el paso y confesaron que las contrató María Pérez, con la orden de dejar entrar a la casa a un caballero, que resultó ser Segura Vilchis, y a otra persona llamada José, quien guardaba un automóvil. También dijeron que aguardaban la llegada de una familia procedente de Veracruz. Los agentes vieron una puerta cerrada con un candado. Quintana utilizó una de las llaves recogidas a Nahum y la abrió. En un rincón encontraron cuatro tubos cerrados por ambos lados, idénticos a los utilizados en el atentado contra Obregón, y diversas sustancias, entre ellas un paquete de clorato de sodio, 30 ampolletas de ácido sulfúrico, pedazos de cartucho de dinamita y diversas herramientas, así como una gran cantidad de estoperoles de hierro.[39]

Imelda Hernández confesó que en realidad María Pérez no era otra que Josefina Montes de Oca, la cual vivía en la calle de Cozumel número 86, interior 7, donde fue capturada. Allí estaba Ana María Pro, con un bebé en brazos, y dijo ser la esposa de un agente viajero. La señora Montes de Oca estaba a punto de abandonar la ciudad con rumbo desconocido. Les dijo que tenía un hijo, el cual estaba de viaje. Los agentes catearon la casa y encontraron unos permisos de bicicleta a nombre de Humberto Pro y una tarjeta firmada por Miguel Agustín Pro dirigida a Josefina Montes de Oca. Basail vio un recado o apunte junto al teléfono en el que aparecía anotada la calle de Chiapas número 80, departamento 2, y sin que nadie se diera cuenta lo tomó y lo guardó. De inmediato se dirigieron al citado domicilio, en donde encontraron a José Bolado Montes de Oca, el hijo de Josefina Montes de Oca. Se trataba del domicilio de sus abuelos. Como los agentes no encontraron a los hermanos Pro en la calle de Alzate, le preguntaron a José Bolado que en dónde se encontraban. Sin mayor preámbulo les dijo que en la calle de Londres número 22, propiedad de una señora Fernández. Lo dijo porque días antes su madre lo llevó a confesarse. Al atardecer del 16 de noviembre,

[39] Declaraciones de Antonio Quintana, Álvaro Basail y José Mazcorro, en FAO, expediente 38, Atentado dinamitero, legajos 2 y 3, inventario 4833.

la policía empezó a rondar la dirección mencionada. A las tres de la mañana del día 17, los agentes escalaron la azotea e irrumpieron en la recámara en que dormían los hermanos Pro.[40]

La policía recogió una carta firmada por un tal José Murillo Banegas dirigida a un señor Cocol, que resultó ser Miguel Agustín Pro. La carta le fue enviada después del atentado dinamitero. Lo hizo porque Miguel Agustín le pidió que abandonara la ciudad de México y se ocultara, pero se negó a hacerlo. En caso de ser aprehendido, lo instruyó para que negara terminantemente saber quiénes eran los propietarios del automóvil Essex. Y es que, cuando los hermanos Pro adquirieron el Essex, Murillo Banegas los acompañó a la casa del vendedor, ubicada en la calle de Tabasco casi esquina con Orizaba. Asimismo, enseñó a manejar el automóvil tanto a Miguel Agustín como a Humberto y en varias ocasiones manejó el coche de referencia, tanto dentro como fuera de la ciudad. Al ser capturado, Murillo manifestó que el padre Pro le dio 70 pesos para que saliera de la ciudad de México. Concretamente, para que se fuera a Guadalajara. Pero dijo muchas cosas más. Que Miguel Agustín aportaba dinero para sostener a los refugiados en la casa número uno de la avenida Madero, en Tacuba, pero también fondos para la compra de armas para los rebeldes.[41]

El martes 15 los agentes fueron a Coyoacán a investigar el paradero de Ponciano Robles, quien según Nahum fue otro de los tripulantes del Essex. Para localizarlo siguieron la señal de la nevería, pero ya no lo encontraron. Se había fugado.[42] Después del atentado, Segura Vilchis no pudo darse el lujo de ocultarse. No sólo era el jefe de control militar de la Liga, sino que tenía un empleo fijo. Sabía que uno de sus cómplices estaba hospitalizado y el otro en la Inspección General de Policía, por lo que no le quedó más que aguantar. Esconderse implicaba despertar sospechas. El martes 15 de noviembre a las 5:30 p.m., Quintana, José Mazcorro y Álvaro Basail llegaron al tercer

[40] Declaraciones de Antonio Quintana, Álvaro Basail y José Mazcorro, en FAO, expediente 38, Atentado dinamitero, legajos 2 y 3, inventario 4833.

[41] Declaraciones de José Mazcorro, en FAO, expediente 38, Atentado dinamitero, legajos 2 y 3, inventario 4833.

[42] Declaraciones de Álvaro Basail, en FAO, expediente 38, Atentado dinamitero, legajo 3, inventario 4833.

piso del edificio de la Compañía de Luz y Fuerza, donde trabajaba Segura Vilchis como ingeniero hidráulico. Fue encontrado en su escritorio. Se trataba de un joven de 24 años de edad, blanco, alto y delgado. Al preguntarle si era el ingeniero Luis Segura, su respuesta fue afirmativa. Los agentes le dijeron que el general Roberto Cruz, inspector general de policía, deseaba hablar con él por un asunto de suma importancia. Segura Vilchis arregló algunos papeles de su escritorio, se puso el saco y se dispuso acompañarlos. Al ponerse un tanto nervioso, Basail le preguntó la razón. Segura Vilchis dijo que por lo general el elevador lo ponía nervioso.[43] Pocos minutos después era presentado ante el general Roberto Cruz. De golpe y porrazo, éste le preguntó si estaba enterado del atentado contra Obregón. Y como era previsible, Segura Vilchis dijo que sí, por la prensa, pero que era ajeno al atentado. Y no obstante que le mencionaron parte de las declaraciones de Nahum Lamberto Ruiz y la sangre en la ropa de Juan Tirado, se aferró a su dicho.

Por la noche, acompañados de Alejandro Romero hijo, prometido de una de las hermanas de Segura Vilchis, los agentes realizaron un cateo en la casa sita en la Plaza Juárez número 6, de la colonia Guadalupe Hidalgo. Durante el cateo encontraron numerosas pruebas que involucraban a Segura Vilchis en el atentado dinamitero, así como de su connivencia con la Liga Defensora de la Libertad Religiosa. Entre otras cosas, encontraron un plan económico para obtener recursos y apoyar el movimiento cristero, así como facturas de compras realizadas en comercios tales como Beick Félix, Antigua Droguería La Palma, Laboratorios Bezanilla y Eugenio Talleri. Avalaban adquisiciones de materiales y sustancias químicas utilizadas para fabricar bombas. Asimismo, los agentes encontraron gran cantidad de propaganda religiosa y listas con los nombres de las personas que aportaban fondos y cuentas de gastos.[44] Pero también encontraron datos sobre la otra casa en la cual se almacenaba parte del parque destinado a los rebeldes de Jalisco y Michoacán, ubicada en la calle de Campana 33, colonia Mixcoac. El jefe de las Comisiones de

[43] CEHM-FIMC, carpeta 50, legajos 5417 y 5418.

[44] Declaraciones de Antonio Quintana, en FAO, expediente 38, Atentado dinamitero, legajo 2, inventario 4833, y Felipe Islas y Manuel Múzquiz Blanco, *op. cit.*, p. 116.

Seguridad, Mazcorro, se trasladó ahí con varios agentes. La familia Bribiesca, propietaria de la casa, les abrió la puerta y los dejó entrar a la sala. Pretextando que se estaban vistiendo, pidieron unos minutos a los agentes y se salieron. El problema fue que cerraron las puertas con llave, dejándolos encerrados. Pasados algunos minutos, los agentes apostados en la calle notaron la tardanza y tocaron las puertas de la casa. A los dueños no les quedó más remedio que abrirla. Se trataba realmente de un rescate. No obstante que los Bribiesca alegaron que únicamente arrendaban la casa y mostraron algunos recibos, fueron trasladados a la Inspección General de Policía. Los agentes realizaron un cateo y encontraron alrededor de 7 000 cartuchos empacados y listos para su remisión.[45]

La coartada de Segura Vilchis

Al comparecer ante el general Roberto Cruz, Segura Vilchis dijo tener 24 años de edad, ser soltero, natural de Piedras Negras, Coahuila. En principio tenía una coartada perfecta para esquivar cualquier nexo con el atentado a Obregón. El testimonio mismo de Obregón al cual había saludado en la plaza de toros. Efectivamente, el divisionario identificó a Segura Vilchis y corroboró su dicho. A punto de ser liberado, se enteró de que los hermanos Pro y Juan Tirado iban a ser fusilados. Pudo librarse y hacer recaer toda la culpa sobre ellos, pero se arrepintió. Segura Vilchis pidió hablar con el general Roberto Cruz para relatarle la verdad de los hechos, a cambio de la libertad de los hermanos Pro.[46] Asumió la responsabilidad de la conspiración, y en su declaración implicó a Nahum Lamberto Ruiz, a Juan Tirado y a José González, que manejó el automóvil Essex. Sobre este último se negó a dar más datos. Nada dijo que pudiera implicar a los hermanos Pro.

> Yo preparé y planeé el atentado dinamitero contra el general Obregón. Yo comprometí a mis tres compañeros, dos de los cuales están en poder de la policía, y el cuarto continúa prófugo. Yo fabriqué las

[45] Felipe Islas y Manuel Múzquiz Blanco, *op. cit.*, pp. 116-117.
[46] CEHM-FIMC, carpeta 50, legajo 5418.

> bombas en la casa número 44-A de las calles de Alzate, pero me rehúso a delatar a la persona que me ayudó para ello. Fuera de las personas que tomaron participación en el atentado ninguna otra supo del asunto hasta que los hechos fueron del dominio público. La casa de Alzate fue alquilada por Humberto Pro, a quien hice encargo especial para ello, es decir, para que alquilara la casa. El auto de que nos servimos es de mi propiedad, lo compré por medio del chofer que lo guiaba en el atentado, cuyo domicilio ignoro, y cuyas señas me rehúso a dar. Lo guardaba en la calle de Alzate y no sé si fue propiedad de Humberto Pro. No hubo ninguna reunión preparatoria para el golpe de mano proyectado. Yo asumo toda la responsabilidad moral y material del atentado dinamitero del que fui director.[47]

En el banquillo de los acusados

Como es sabido, Miguel Agustín Pro era el jefe de conferencias de la delegación regional de la Liga en el Distrito Federal. Por definición, era uno de los principales propagandistas de la Liga. A raíz del aumento de la propaganda religiosa, en tres ocasiones estuvo a punto de ser aprehendido, pero debido a la protección con que contaba logró escapar. En las investigaciones se corroboró que el atentado contra Obregón lo planearon con mucha antelación. Hablaron del mes de marzo y abril, y que en el montaje intervino él.[48] Los informes oficiales citaron diversas juntas realizadas en la residencia de Josefina Montes de Oca. Al preguntarle por qué se escondió, Miguel Agustín dijo: "Nos ocultamos en la calle de Londres porque el apellido Pro era ya conocido de la policía y porque Humberto había sido propietario del coche Essex que emplearon los dinamiteros". En forma paladina aseguró no conocer a Nahum Ruiz, y dijo que una vez, con ocasión de un bautismo, alguien le presentó a Segura Vilchis. No obstante el cargo que tenía en la Liga, dijo no saber por qué lo detenían, y negó estar inmiscuido en actividad política alguna.[49]

[47] Declaraciones de Luis Segura Vilchis, en FAO, expediente 38, Atentado dinamitero, legajo 1, inventario 4833.
[48] Felipe Islas y Manuel Múzquiz Blanco, *op. cit.*, pp. 110-112 y 121.
[49] Antonio Dragón S.J., *op. cit.*, p. 228.

En su declaración, Humberto Pro dijo que el 13 de noviembre se enteró del atentado contra Obregón por medio de la prensa vespertina. Que tuvo cierto temor debido a que el auto Essex utilizado durante el atentado fue de su propiedad hasta el día 8 o 9 del mismo mes. Buscando crear una cortina de humo, dijo haberlo vendido a una persona desconocida. Tan desconocida que ignoraba su domicilio. El sábado siguiente, posiblemente 12 de noviembre, supuso que el automóvil había pasado a manos de Segura Vilchis, porque lo vio en él circulando por la calle. Aseguró que a este último lo conocía desde hacía año y medio, pero luego se fue ahorcando él mismo. Dijo que algunas veces fue a la casa número uno de la calle de Madero, en Tacuba, para llevarle alimentos a Nahum Ruiz y a otros jóvenes de la ACJM, activistas al servicio de la Liga. Pero dijo algo más. Que el día 7 de noviembre tomó en arrendamiento la casa de la calle de Alzate 44-A para dar refugio a dos señoritas pobres, según convino con Segura Vilchis. El 13 de noviembre, día en que se cometió el atentado, consideró prudente ocultarse a causa de sus actividades en la Liga, y por haber sido propietario del automóvil.[50]

En la Inspección General de Policía encerraron en una celda a Miguel Agustín con su hermano Roberto, y en la otra a Humberto con Josefina Montes de Oca. Según uno de sus biógrafos, en tono retador Miguel Agustín tapizó las paredes de la celda con las inscripciones: "Viva Cristo Rey" y "Viva la Virgen de Guadalupe".[51] Y por supuesto se declaró inocente. Negó todo. Buscaba el martirio, pero ahora salía con que no sabía de qué lo acusaban. En forma textual expresó: "No sólo soy inocente, sino que como sacerdote no pude mezclarme en estos asuntos, y como religioso muchos menos, pues nos liga el voto de obediencia a nuestros Superiores y jamás podrían permitirme semejante cosa".[52] El general Roberto Cruz se expresó bastante mal de él. Al interrogarlo personalmente, negaba todo. Insistía en que no entendía el porqué lo habían atrapado, y que ignoraba todo el asunto del atentado. Hastiado de tantas negativas, el general sacó de su escritorio un maletín que, en su desesperación

[50] Declaraciones de Humberto Pro, en FAO, expediente 38, Atentado dinamitero, legajo 1, inventario 4833.

[51] Antonio Dragón S.J., *op. cit.*, p. 223.

[52] CEHM-FMMC, carpeta 4/46, legajo 297, y carpeta 5/46, legajo 447.

por huir, Miguel Agustín había olvidado. Le mostró unas fotografías, entre ellas una del cura y varias cartas incriminatorias. Cuando le fueron mostradas, trató de salvarse echándole la culpa a sus socios de correrías. A juicio del general Roberto Cruz, se trataba de un "vil y asqueroso cobarde". Para concluir, manifestó que si hubo alguien calificable de santo y de hombre, ese fue Luis Segura Vilchis.[53] Juan Tirado se resistía a aceptar su participación en el atentado alegando que su detención se debía a un grave error de la policía, aunque la sangre en su ropa lo incriminaba. No pudo explicar el porqué de la sangre. Pasaron el lunes y el martes, pero el miércoles 16, al enterarse de que Segura Vilchis estaba preso y que había declarado todo, se derrumbó. Confesó que fue invitado a tomar parte en el atentado, razón por la cual asistió a las reuniones realizadas en la casa número 44-A de la calle de Alzate. Que el papel que le asignaron fue arrojar una de las bombas. Detalló que el día de la llegada de Obregón a la capital de la República, desde temprana hora se alistó para cumplir con la misión que le fue encomendada. Repitió el peregrinar de la Estación Colonia al Bosque de Chapultepec, y que en el momento culminante, algunos arrojaron las bombas y otros no. Para zafarse del brete en que estaba metido, alegó que él no arrojó bomba alguna. Que fue la que la policía encontró en el piso del coche.

Respecto del supuesto chofer José González, al cual le atribuyeron su calidad de intermediario en la compra del Essex, todo indica que se trataba de Ángel Castillo, miembro de la U,[54] quien intervino en el *affaire* de la bomba colocada meses antes en un puente de ferrocarril en Tlalnepantla. Como se recuerda, al sumarse a la lucha armada en el Bajío, utilizaba el alias de José González Romo. Al tratarse de una persona de confianza, Segura Vilchis lo trajo nuevamente de Guadalajara. Acompañó a los hermanos Pro a comprar el Essex; enseñó a estos últimos a manejarlo; sabía a nombre de quién estaba registrado el automóvil. Consumado el atentado, Miguel Agustín le dio 70 pesos para que huyera a Guadalajara y no lo hizo. Finalmente la policía lo atrapó, y para salvarse dijo llamarse José Murillo Banegas.

[53] *Excelsior*, 7 de octubre de 1961, pp. 1 y 12.

[54] *Memorias de Jesús Degollado Guízar. Último general en jefe del ejército cristero*. México: Jus, 1957.

En resumen: la policía tuvo en sus manos a Ángel Castillo y lo dejó ir. Años más tarde, en su libro *Méjico cristero*, Antonio Rius Facius, quien sabía demasiado, afirma que se trataba de Ángel Castillo, y que alcanzó el grado de coronel en el ejército cristero, operando en la Segunda Zona Militar en Michoacán.[55] Por si ello no fuera suficiente, el dato ha sido confirmado por Miguel Palomar y Vizcarra.[56] De eso no hay la menor duda. Nahum Lamberto Ruiz murió poco después en el Hospital Juárez, el 20 de noviembre para ser exactos.[57]

¿Y la abadesa?

El día del atentado contra Obregón, María de Lomelí llegó a la casa de la abadesa diciéndole que Miguel Agustín Pro estaba detenido en la Inspección de Policía. Que lo acusaban de intervenir en el atentado. La monja, junto con una de sus pupilas y María de Lomelí, se encaminaron a la Inspección de Policía. Hablaron con José Mazcorro, jefe de las Comisiones de Seguridad, quien les dijo no saber nada. En forma incidental se toparon con uno de los agentes que las habían sacado del convento de Tlalpan, quien se ofreció ayudarlas. Al enterarse que buscaban a Miguel Agustín Pro y a sus hermanos, les informó que efectivamente ahí estaban detenidos, bajo la supervisión del general Roberto Cruz, quien había ordenado que nadie lo molestara. Ante su insistencia, Roberto Cruz aceptó recibirlas, y de sopetón les dijo: "¿Qué se les ofrece?" La monja le preguntó que qué podían hacer por las personas que estaban presas. La respuesta fue: nada. Ella replicó que si se podía pagar una multa para que quedaran en libertad. Nuevamente la respuesta fue no. Pidieron hablar con los Pro y nuevamente la respuesta fue negativa. A lo único que accedió el general Roberto Cruz fue a que se acercaran a la puerta de los sótanos en que estaban recluidos, y desde ahí les mandaran algunos recados. Un agente las condujo al lugar autorizado, pero en el trayecto les dijo que al día siguiente serían fusilados. Al llegar a

[55] Antonio Rius Facius, *op. cit.*, pp. 353 y 356.
[56] "Miguel Palomar y Vizcarra", *op. cit.*, pp. 176 y 188.
[57] Declaraciones de José Murillo, en FAO, expediente 38, Atentado dinamitero, legajo 2, inventario 4833.

las rejas de los sótanos, el centinela les preguntó: "¿Qué les digo?" La abadesa manifestó: "Dígale a Miguel Agustín, que aquí están sus hermanas, quienes prometen rezar todos los días un Avemaría por él". Y luego agregó que si se le ofrecía algo. La respuesta de Miguel Agustín fue lacónica: que siguieran rezando y le llevaran un seltz. El problema fue que no sabían qué significaba un seltz. Para la abadesa significaba la comunión, mientras que para sus acompañantes se trataba de un laxante. Una de sus monjas salió a comprar el laxante y se lo llevó.[58]

Calles dispuso que de inmediato fusilaran a los hermanos Pro, al igual que a Segura Vilchis y a Juan Tirado, como escarmiento. Cuando el general Roberto Cruz le señaló la conveniencia de dar una apariencia de legalidad a su decisión, Calles replicó que se dejara de legalismos y cumpliera sus órdenes. Por consiguiente, Roberto Cruz hizo saber a la prensa que los hermanos Pro, implicados en el atentado contra Obregón, serían fusilados en la mañana de 23 de noviembre, en el jardín de la Inspección General de Policía. Bajo este entendido, ante numerosos funcionarios, periodistas y fotógrafos, fueron fusilados Miguel Agustín Pro, Luis Segura Vilchis, Humberto Pro y Juan Tirado Arias. Las últimas palabras de Miguel Agustín Pro fueron "¡Viva Cristo Rey!" Cuando Roberto Pro iba a ser fusilado, Roberto Cruz recibió una llamada telefónica de Calles, que le dijo: "a ése lo exiliamos". Con el fusilamiento del cuarteto, quedó descabezada la filial de la Liga en el Distrito Federal.

León Toral ante el cadáver de Humberto Pro y de Segura Vilchis

Apenas se enteró del fusilamiento de Humberto Pro, León Toral acudió a la casa de sus padres, lugar en que su cuerpo fue velado. Según sus propias palabras:

> Yo fui a la casa el mismo día que lo llevaron ya muerto; estuve un rato viendo el cadáver de Humberto, que quedó completamente desfi-

[58] Concepción Acevedo de la Llata, *op. cit.*, pp. 71-74, y *Memorias de la madre Conchita*, pp. 147-149.

> gurado, como hay fotografías que lo certifican. El tiro de gracia fue con una bala expansiva y le voló el cráneo completamente, tanto que estaba descompuesto, vamos, las personas, entre ellas la hermana de Humberto, es decir, Anita, que vio el cadáver en el hospital, dice que era una cosa tremenda.[59]

En forma simultánea, infinidad de personas llegaron a la casa ubicada a un costado del edificio de la presidencia municipal, en Guadalupe Hidalgo. Se trataba de la casa propiedad de la familia Segura Vilchis, en la cual sus familiares velaban el cadáver de Luis. Los amigos del recién caído sortearon sendos cordones de gendarmes colocados por la Inspección General de Policía para resguardar el orden. Hicieron acto de presencia José de León Toral, Carlos Castro Balda, Manuel Trejo Morales, el padre Jiménez y otras muchas personas. Después de permanecer unos instantes mirando el cadáver, varios de ellos pasaron a una pieza contigua para deliberar. Se especula que hicieron un juramento para acabar con la vida del "manco de Celaya". Pero, ¿quién los azuzaba?[60] Para el mes de diciembre de 1927, a un mes después de la muerte de Humberto Pro, todo estaba decidido. León Toral ya no tendría dudas ni vacilaciones. Estaba dispuesto a ofrecer su vida por Cristo. Al igual que Humberto Pro, buscaba ser mártir.

[59] *El jurado de Toral y la madre Conchita (lo que se dijo y lo que no se dijo en el sensacional juicio)*, vol. I, p. 88.

[60] CEHM-FIMC, carpeta 14, legajo 1417.

La U en la capital de la República

Después de los fusilamientos de Segura Vilchis y de los hermanos Pro, la madre Conchita continuó yendo a la Inspección General de Policía. A su juicio, era necesario prestar ayuda a los sacerdotes y militantes de la Liga y de la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos ahí recluidos.[1] En una de tantas ocasiones conoció a Jorge Gallardo, recluido por su participación en el movimiento religioso. Le llevó zapatos de hule para protegerse de la humedad del piso del sótano. Asimismo llevó suéteres, colchonetas, cobijas y ropa a otros presos, incluidos los presos comunes.[2] Por su prestancia y seguridad, jamás tuvo problemas para sortear los obstáculos administrativos, lo cual llamó la atención de ciertas damas católicas, quienes en lugar de secundar su labor, se dieron a la tarea de denostarla. En una de tantas ocasiones se topó con tres mujeres, una de las cuales se llamaba Sarita, quien en forma irónica le dijo que resultaba extraño que jamás tuviera problemas para ingresar a la Inspección General de Policía, mientras que ellas se tropezaban con toda clase de obstáculos. Pero hubo otros actos que llamaron la atención de sus detractoras. El nueve de diciembre de 1927, Roberto Pro fue deportado a La Habana, y el 23 del mismo mes, el padre Paredes a los Estados Unidos. Al despedirse de este último en la estación ferroviaria de Tacuba, el padre besó a la monja en la frente y en la mano. Como lo hizo a la vista de todo el mundo, el beso

[1] *Memorias de la madre Conchita (Concepción Acevedo de la Llata*), edición comentada y anotada por Armando de Maria y Campos. México: Libro Mex, 1962, pp. 146-147.

[2] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 149.

provocó sumo revuelo. No aceptaban que el beso fuera normal y desinteresado, suponían que había algo más. Pero no todo quedó ahí. Empezaron a correr rumores de que su facilidad para ingresar a la Inspección General de Policía se debía a que era la amante del general Roberto Cruz.[3]

La madre Conchita y León Toral

Al despuntar el año de 1928, la fama de la madre Conchita se extendió por la colonia Santa María la Ribera y colonias adyacentes. Sin el menor temor a las autoridades, la religiosa puso su casa al servicio de los sacerdotes que pululaban por toda la ciudad, con la ventaja de que en un país católico como México, los feligreses sobraban. Entre los asistentes al culto hubo hombres y mujeres. Por azares del destino, al vivir en la misma colonia, tarde o temprano se conocieron la madre Conchita y León Toral. La pregunta clave es ¿cómo ocurrió? ¿Quién fue la persona que los presentó? Al parecer, fueron dos personas. Nos referimos a las hermanas Leonor y Margarita Rubio, quienes desde tiempo atrás figuraban como jefas de sección de la Liga en el Distrito Federal, con sede precisamente en la colonia Santa María la Ribera.[4] Al enterarse de que en la calle del Chopo número 133 una monja promovía diversos servicios religiosos, no tardaron en hacer acto de presencia, arrastrando consigo a sus vecinas del barrio. En la colonia convivían con José de León Toral. Como es sabido, al despuntar el año de 1928 encabezaba la Séptima Jefatura de la Liga en el Distrito Federal,[5] utilizando el seudónimo de Juan.[6] Entre finales de febrero y principios de marzo de 1928, Margarita Rubio llevó a León Toral a la casa de la abadesa. Apenas habían pasado

[3] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 149-152.

[4] María Elena Sodi Pallares. *Los cristeros y José de León Toral.* México: Cultura, 1936, p. 83.

[5] FLNDLR, caja 6, inventario 3799, y Andrés Barquín y Ruiz. *Luis Segura Vilchis.* México: Jus, 1967, p. 191.

[6] *Memorias de María Toral de De León: la madre de Toral.* México: Editorial Tradición, 1972, p. 46.

poco más de tres meses del fusilamiento de los hermanos Pro.[7] Fue presentado como una persona tranquila, católica y excelente amigo. Margarita dijo además que había que tratarlo como hermano y hablarle de tú. Para la monja se trataba de una persona igual que otras tantas que acudían a escuchar misa, confesarse y comulgar. Hablaron de cuestiones intrascendentes y los visitantes se retiraron. Tarde o temprano, la abadesa sabría que tanto las hermanas Rubio como León Toral eran engranajes de la Liga en el Distrito Federal. Días después León Toral regresó con su esposa, Paz Martín del Campo, sus dos hijos y otras personas, con el pretexto de rezar ante el Santísimo. Así concluyó el mes de marzo y comenzó abril. A lo largo de los días y de las semanas, León Toral regresó cuantas veces quiso, sin que necesariamente hablara con la abadesa.

Pero hubo una ocasión especial en que León Toral regresó con su esposa y entraron a la capilla. Después de rezar, salieron y se toparon con la madre Conchita. Durante la conversación salió a flote el tema de la situación por la cual atravesaba el país, en particular la religiosa. La esposa de León Toral mencionó que la policía no cesaba de capturar a los católicos y enviarlos a los sótanos de la Inspección General de Policía. Al último grupo, importante por cierto, lo atraparon en plena celebración de una misa. Dirigiéndose a la abadesa, le dijo: "¿Verdad, Madre, que en México ya no hay hombres? [...] ¡Las mujeres nos tendremos que fajar los pantalones...!", ante lo cual León Toral replicó sonriente: "¡No, hombre, no la amueles!"[8] A la postre, para la madre Conchita la citada amistad significaría su ruina. Con el paso de los días, la abadesa tuvo contactos con un número mayor de personas que buscaban no sólo auxilio espiritual sino asesinar a Obregón. Nos referimos a Carlos Díez de Sollano, Jorge Gallardo, Eduardo Zozaya, Manuel Trejo Morales y otros más. Su actividad giraba entre el Centro Unión y la casa de la abadesa, en Chopo 133.

[7] *El jurado de Toral y la madre Conchita (lo que se dijo y lo que no se dijo en el sensacional juicio). Versión taquigráfica textual*, México, vol. II, s/f, pp. 214, 218.

[8] *Concepción Acevedo de la Llata. Una mártir de México.* Madrid: Gráficas Marsiega, 1965, p. 92.

La U en la capital de la República

¿En qué momento fue fundada la U en la ciudad México? A manera de hipótesis, es posible especular que desde la aparición de la Liga en 1925, y se fortaleció después del fracaso del atentado en el Bosque de Chapultepec y del fusilamiento de Segura Vilchis y de los hermanos Pro ocurrido en noviembre de 1927. Rafael Ceniceros Villarreal, identificado por Degollado Guízar como integrante de la U, siempre vivió en la ciudad de México y pudo haber sido su impulsor. Sólo que no hay pruebas. Lo expuesto se refuerza con testimonios como los del sacerdote Joaquín Cardoso S.J. quien, como se recuerda, afirmó que por "por esos días [hubo] otra organización que cooperaba con la Liga, y a la que algunos atribuyeron también la gestación del atentado de Chapultepec: la organización secreta de la 'U', a la que estaba afiliado José de León Toral".[9] Se trata de la afirmación de un sacerdote jesuita que sabía demasiado. Existe un documento en el archivo de la Liga fechado el 14 de octubre de 1927, en Guadalajara, en el cual se omite el destinatario y el nombre de quien lo escribió. Lo importante es que deja entrever que la Unión del Espíritu Santo ya existía en la capital de la República. En el texto se habla de varias personas con tintes de usar seudónimos, de un subcomité, de un comité y naturalmente de la U. Únicamente dos personas son identificables: Luis Segura Vilchis, que se estaba preparando para asesinar a Álvaro Obregón en el Bosque de Chapultepec, y J. Garibi R., que sospechamos se trataba del futuro prelado Garibi Rivera. Al tratarse de la organización secreta, resulta importante reproducir el texto:

> Quiere el señor Juan González, quien ha hablado con una persona enviada por el Paes. De esta Arqui, que se forme un Subcomité para obviar los males que traído la "U" y hacer la unión. Este señor que estaba al lado de D. Enrique está autorizado para ello. Más, es fácil, que uno de los miembros del dicho Subcomité sea el señor para quien me envió este Comité una carta, en lo que veo un disparate y una abdicación no quiero que por esto que yo lo escribo, se vayan a lanzar a tomar una determinación rápida, pero sí que tomen los datos convenientes para poder proceder, lo que tienen en la cabeza es que se cambie a Antonio, o que por lo menos se ponga algún subalterno de esa Liga, que en el caso es ha parecido bien a D. Juan, a fin de atemperar lo que no les parece de los muchachos. No es que quiera deshacer la obra de D. Juan, pues no estoy bien enterado, sino que en estos momentos está Antonio conmigo, y me dice lo que se piensa hacer dizque para solucionar el conflicto. Lo que veo al entrar D. Vicente a formar el Subcomité es el que haya en la dirección uno de la "U", fuera de que también D. Juan lo es, y hay otra cosa y es, ¿puede uno del carácter de D. Vicente pertenecer a un comité semejante? Me parece que el derecho lo prohíbe terminantemente. Para más datos consulté a Luis Segura a quien ha escrito Antonio, dándole los datos que él tiene. Ha dicho Juan que no es necesario acudir a Mex.-, por lo menos así me lo escribió J. Garibi R., que es el enviado de que antes hable.[10]

Nuevamente cabe preguntarse, ¿quién fue el artífice de la creación de la U en el Distrito Federal? Si tal como lo afirmó Degollado Guízar, Rafael Ceniceros Villarreal fue uno de sus pilares, resulta ilógico negar su intervención en su creación. Pero lo más importante sería ¿para qué fue creada? El delegado pudo haber sido un laico o un sacerdote. Ajustándose al principio de la secrecía, el delegado fijó sus miras en varios jóvenes asistentes al Centro Unión, ubicado en la calle de Puente de Alvarado, fundado por los hermanos maristas para formar una célula secreta. Se trataba de personas que militaban en la ACJM y en la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, y exudaban fanatismo religioso por todos sus poros. Pero también fijaron sus miras en la monja Concepción Acevedo de la Llata, cuya casa en la calle de Chopo, de la colonia Santa María la Ribera, atraía diariamente fieles por decenas. ¿Qué le propusieron? ¿Qué fue lo acordado con ella? Hasta donde se sabe, la monja no militaba en la Liga ni frecuentaba el Centro Unión.

Una vez seleccionados los integrantes de la U en el Distrito Federal, sin faltar el consabido sacerdote, sus promotores los reunieron para realizar la ceremonia de juramentación al estilo de la que se siguió con Jesús Degollado Guízar, José G. Gutiérrez Gutiérrez, Dionisio Eduardo Ochoa, y otros. Por supuesto que sobre ello no

[9] Joaquín Cardoso S.J. *El martirologio católico de nuestros días. Los mártires mexicanos.* México: Buena Prensa, 1953, p. 376.

[10] FLNDLR, caja 7, inventario 4135.

existe información, pero no hay razón para suponer que no se hizo. Los nuevos soldados de Cristo se enteraron de las reglas, de sus deberes y obligaciones, incluida la secrecía, y de los riesgos que corrían. Un juramento ante una imagen de Cristo crucificado y los libros sagrados, no era algo que se prestara a bromas. Se trataba de palabras mayores. Sin perder tiempo, los promotores de la U se abocaron a cumplir con su objetivo central, que a esas alturas era impedir que Obregón ocupara por segunda vez la silla presidencial. Fernando Amor y Villalpando, uno de sus fundadores, aportó los datos clave sobre la creación de la U. Dijo que asistió a una junta celebrada en el Centro Unión, junto con Carlos Díez de Sollano, Aniceto Ortega Jr., Oswaldo Robles, Joaquín Navarro, Eulogio González, Eduardo Zozaya, Enrique M. Zepeda, y Jorge Gallardo. Se ignora la fecha en que ello ocurrió, ya que su testimonio salió a la luz pública hasta agosto de 1928. Al parecer, quien presidió la primera reunión fue Carlos Díez de Sollano, ya que él fue quien tomó la palabra para explicarles el motivo de la reunión. En concreto, les hizo ver que la finalidad era formar una agrupación llamada Federación Cívica Mexicana, con un programa de desarrollo similar al de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Para tal efecto, sugirió adquirir los estatutos de la citada agrupación para revisarlos y adaptarlos a sus intereses. Se mencionó que en particular se rescataría la parte social. Para localizarlos, se eligió al trío integrado por Joaquín Navarro, Oswaldo Robles y Fernando Amor y Villalpando. El ingeniero Eduardo Zozaya, otro de los cerebros, propuso que la Federación estuviera regida por un consejo director llamado "cámara secreta", integrada por personas de absoluta confianza. Otro punto importante fue que dicha cámara quedara integrada por un presidente, un canciller y nueve vocales. De estos últimos, tres serían los representantes de las secciones llamadas preparación, política y cuestiones sociales. En total, once miembros. No se dijo quién sería el presidente y el canciller.[11]

En los días siguientes hubo una segunda reunión en la casa de Carlos Díez de Sollano, en la cual se afinaron varios aspectos expuestos en el Centro Unión. Asistieron el anfitrión Enrique Zepeda, Joaquín Navarro y Eduardo Zozaya, entre otros. Alguien objetó que se creara

[11] *Proceso de José de León Toral y socios*, AGN, vol. II, p. 028.

una federación y sugirió más bien una sociedad centralista, sin llegar a nada claro. Pero en realidad, lo del estudio de los problemas políticos y sociales fue un pretexto, lo mismo que el nombre. Se dejó atrás el de la Federación Cívica Mexicana y se habló más bien de la U. A los pocos días se dijo que la sociedad secreta, la famosa U, quedó "formada por once individuos, encabezados por la madre Conchita, [quienes hicieron] un solemne y bravísimo juramento de asesinar al Presidente electo, recurriendo a cualquier forma: el veneno o la pistola".[12] Además de la abadesa el grupo tuvo un jefe supremo, el cual manejaba los hilos de la organización mediante tres ayudantes: Eduardo Zozaya, Oswaldo Robles y Joaquín Navarro. Sin saberse las razones, José de Jesús Aurelio Jiménez, más conocido como el padre Jiménez, siempre estuvo cerca del grupo. Se trababa de uno de los principales dirigentes de la Liga en el Distrito Federal. El dato fue corroborado por Antonio Rius Facius, quien inclusive publicó una fotografía de todos ellos, en la cual aparece el padre Jiménez.[13]

Por cierto, el jefe o cerebro del grupo siempre se comportó en forma misteriosa, al igual que los miembros de las sociedades secretas de la época medieval. Por norma general, portaba una enorme capucha negra y jamás convivió con el grupo. Actuaba a la sombra, dictando sus órdenes a través de la madre Conchita. Los conjurados lo vieron una sola vez: era una persona blanca, alta, delgada, de porte sacerdotal y de maneras distinguidas. La pregunta es: ¿se trataba de un prelado, de Rafael Ceniceros Villarreal o de un cura integrante de la red de sacerdotes que oficiaban misas en distintas casas en la ciudad de México? ¿Era el confesor de la madre Conchita?, ¿algún dirigente sindical, como años más tarde se quiso hacer creer?[14] La única persona que lo conoció, al igual que a todos los integrantes del grupo, fue la abadesa. El problema fue que en sus memorias, jamás habló de la U ni de la Federación Cívica Mexicana, lo cual no la exime de su participación.

[12] FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7217, y también la caja 101, expediente 728, fol. 7218, y FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7181.

[13] Antonio Rius Facius. *Méjico cristero. Historia de la ACJM, 1925 a 1931*. México: Editorial Patria, 1960, p. 449.

[14] Pretender que fueron Luis N. Morones o Samuel Yúdico resulta aberrante. No tenían la pinta de sacerdotes ni el físico.

El círculo de la U

Resulta difícil tener un perfil exacto de cada uno de los integrantes de la U, y únicamente es posible mostrar cierta información sobre cinco de ellos.

Carlos Díez de Sollano

Carlos Díez de Sollano era un católico, antiguo militante de la ACJM y luego de la Liga. Se sabe que era hijo del dueño de la hacienda San Nicolás Alcocer, ubicada por el rumbo de San Miguel de Allende, Guanajuato. Probablemente estuvo emparentado con José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos, primer obispo de León.[15] Al igual que muchos jóvenes, a raíz de la suspensión de cultos se dedicó en cuerpo y alma a combatir al gobierno calificado de enemigo de su religión. Inicialmente realizó una intensa propaganda antigubernamental en suelo guanajuatense, sin mayores resultados.[16] Dolido por su fracaso, se trasladó al Distrito Federal y, como era lógico, visitó a las hermanas Rubio, sus parientas en tercer grado.[17] Debido a su filiación católica ultramontana, se ocupó de enviar ropa y medicinas a los cristeros. Para evitar ser descubierto, se mimetizó mediante la afiliación a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y por ende al Partido Laborista. Además, gracias a su formación intelectual, se hizo miembro de la Sociedad de Geografía y Estadística y de la Sociedad Antonio Alzate. Al asistir al Centro Unión, alguien le echó el ojo y lo invitó a formar parte de la U, ante lo cual no puso objeciones.

En este frenesí, a principios de 1928 Margarita Rubio, o su mamá, llevaron a Díez de Sollano con la abadesa, justo cuando ésta se había cambiado a la calle de Chopo.[18] Al poco tiempo, Díez de Sollano

[15] Emeterio Valverde Téllez. *Bio Bibliografía eclesiástica mexicana (1821-1943)*, tomo I. México: Jus, 1949, pp. 261-283.

[16] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, *op. cit.*, p. 220. También véase Evaristo Olmos Velázquez. *El conflicto religioso en México.* México: Instituto Teológico Salesiano/Pontificia Universidad Mexicana/Ediciones Don Bosco, p. 114.

[17] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, *op. cit.*, pp. 204-205.

[18] *El jurado de Toral y la madre Conchita,* vol. II, *op. cit.*, p. 193.

llevó a su primo Eulogio González.[19] En sus memorias, la madre Conchita narra que a mediados de abril de 1928, ya de noche, Díez de Sollano acudió a su casa en busca de los que llamaba “muchachos”. Como era una hora en que ya no recibían a nadie, lo conminó a regresar al día siguiente.[20] Díez de Sollano llegó temprano, asistió a misa y al concluir, detuvo a Manuel Cortés y a Jorge Gallardo. Después de cruzar algunas palabras con ellos, los comisionó para que buscaran en forma urgente a otras personas. [21] ¿Qué pretendía? Nada menos que exponerles el nuevo plan para asesinar a Obregón.

Fernando Amor y Villalpando

Fernando Amor y Villalpando era originario de Tamaulipas, de 23 años de edad, soltero, estudiante del último año de Ingeniería y con domicilio en la casa número 25 de la calle de Nogales, en la colonia Roma. Allá por el año de 1926, y siendo presidente de la Academia de Santo Tomás de Aquino, conoció a Joaquín Navarro, uno de los pilares de la U. Asimismo, durante unas posadas decembrinas conoció a Luis Segura Vilchis en la casa del senador Araujo, donde era recibido con mucha confianza. Por la fecha, se infiere que los conoció antes del atentado dinamitero contra Obregón en el Bosque de Chapultepec. Con el paso de los meses, Fernando Amor se involucró en la U.[22]

Eulogio González Arzola

Eulogio González Arzola, originario de San Miguel de Allende, Guanajuato, hizo sus estudios primarios en la Escuela San Luis Gonzaga, ubicada precisamente en su ciudad natal. De joven trabajó con su papá en un negocio de rebocería, y como no le gustaba el oficio, intentó ser sacerdote, razón por la cual ingresó al Colegio Felipense, también en San Miguel de Allende. Cursó tres años de

[19] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, *op. cit.*, p. 198.

[20] *Memorias de la madre Conchita, op. cit.*, pp. 136-137.

[21] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, pp. 226-227.

[22] *Proceso de José de León Toral y socios*, AGN, vol. II, pp. 027-029; FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7177.

latín y abandonó los estudios sacerdotales porque francamente no le agradaron. Fue entonces que estudió la carrera de Comercio en un instituto de la misma población. Al terminar sus estudios, llevó la contabilidad de algunas casas comerciales. También trabajó en un negocio de Nicolás Albo Fonseca, hasta el año de 1924 o 1925 en que ingresó a la Tesorería Municipal de San Miguel de Allende, donde escaló desde el puesto de escribiente hasta el de contador. Su ascenso exitoso quedó trunco el 30 de abril de 1927 al ser sorprendido repartiendo propaganda de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa; sobra decir que de inmediato fue cesado. En vista de ello se trasladó a la ciudad de México para buscar trabajo. Por entonces tenía 27 años de edad, era soltero, y se instaló en la casa número 4 de la calle de Zinc, en la colonia Valle Gómez. En el ir y venir cotidiano se topó con su pariente y paisano Carlos Díez de Sollano, por entonces miembro de la Sociedad Antonio Alzate y de la de Geografía y Estadística, la cual le encomendó algunos trabajos particulares con la correspondiente paga, de la cual se mantuvo. Se trataba de localizar diversos documentos de índole histórica en el Archivo General de la Nación. Díez de Sollano los necesitaba para preparar sus conferencias y escribir artículos. De paso, Eulogio González se relacionó con distintos grupos de católicos, quienes le asignaron la tarea de preparar paquetes de ropa y de medicamentos para remitirlos a los cristeros. Los destinatarios eran personas conocidas de Díez de Sollano residentes en San Miguel de Allende. A la postre, tanto él como Carlos Díez de Sollano ingresaron a la U.[23]

Eduardo Zozaya

Eduardo Zozaya y Collada, originario de la ciudad de México, soltero, de 24 años de edad, con domicilio en la calle de Nápoles 70, era estudiante del último año de Ingeniería.[24] A raíz de la guerra santa, se dedicó a fabricar explosivos destinados a los católicos levantados en armas. Como todo aficionado, se valió de una fórmula consignada en el libro de Química del padre Victoria.

[23] *Proceso de José de León Toral y socios*, AGN, vol. II, pp. 019-023; FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7177.
[24] *El Universal*, 25 de agosto de 1928.

El padre Jiménez

Llama la atención la presencia un tanto ambigua del padre Jiménez en la U. Entre los datos disponibles se encuentra el relativo a que nació en Oaxaca en 1889 y se formó como sacerdote en la orden de los jesuitas.[25] Solía usar diversos nombres tales como el de José de Jesús Jiménez Palacios y en ocasiones combinaba uno de tales nombres con alguno de sus apellidos. En el mundo católico era bastante conocido puesto que en 1923 organizó una manifestación en Oaxaca, en protesta por la expulsión del país del delegado apostólico Ernesto Philippi. Como se ha advertido, en esa ocasión fue aprehendido, pero el juez Constantino Esteva lo puso en libertad por falta de méritos y supuestamente por haber demostrado su inocencia.[26] Al trasladarse a la ciudad de México, continuó en las andadas. No se ha encontrado vínculo alguno con los hermanos Pro, lo cual no implica que no los haya tenido, pero en el año de 1928, su actividad antigubernamental fue manifiesta. Se incrustó entre el núcleo de dirigentes de la Liga en el Distrito Federal, y solía frecuentar el Centro Unión, que era el semillero de la "U". Pero lo más importante es que fue el confesor de José de León Toral;[27] llegaron a ser tan amigos que se tuteaban.[28] Para el juez Alonso Aznar el padre Jiménez sí fue miembro de la sociedad secreta.[29] Inclusive se dijo que la encabezaba junto con Díez de Sollano, entre otros. Pero de haber sido así, el resto de los miembros lo habría mencionado. No fue el jefe supremo de la célula de la U, ya que su fisonomía era distinta.

Personajes ajenos a la U

Debido a que la U fue una organización elitista, no todas las personas que frecuentaban el Centro Unión y la casa de la madre Conchita ingresaron en ella. De cualquier forma, tanto unos como otros con-

[25] FMPyV, caja 106, expediente 746, fol. 8579.
[26] FMPyV, caja 104, expediente 738, fol. 7919.
[27] FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7195.
[28] FMPyV, caja 85, expediente 641, fol. 1947.
[29] FMPyV, caja 1901, expediente 728, fols. 7217 y 7218.

vivieron sin problemas en su vida cotidiana. Eso sí, los miembros de la U jamás rebelaron ni su existencia ni sus objetivos. De entre las personas excluidas de esta organización, que a final de cuentas jugaron un papel importante en estos avatares, presentamos datos sobre cuatro.

Rafael Enríquez Vidal

Rafael Enríquez Vidal era originario de la ciudad de México, soltero, de 22 años de edad, estudiante del primer año de Leyes y con domicilio en la casa número 49 de la calle de Morelos, en la colonia Guadalupe Hidalgo. Por sus actividades políticas y religiosas, durante el mes de diciembre de 1927 y enero de 1928 estuvo detenido en la Inspección General de Policía. Estando recluido, conoció en forma incidental a la madre Conchita porque esta última solía llevar ropa y alimentos a sus correligionarios. Al salir de la prisión, Enríquez Vidal acompañó a su amigo Jorge Gallardo a la casa de la abadesa para darle las gracias por las atenciones y obsequios recibidos. En particular unos zapatos de hule para protegerse de la humedad del sótano. En otra ocasión volvió a acompañar a Jorge Gallardo a la casa de la citada monja y conoció a Carlos Castro Balda. Como el ambiente religioso y social le gustó, regresó varias veces, y en una de tantas visitas, la monja les mostró a Jorge Gallardo y a él los retratos de unos jóvenes que se lanzaron a la guerra santa en el Ajusco, y que después de ser atrapados fueron fusilados. En forma que aparentaba ser discreta, les dijo que ella los había mandado, y que al ser fusilados el papa prometió canonizarlos. A continuación les confió que planeaba formar otro grupo de soldados de Cristo, y que si caían bajo las balas gubernamentales, marcharían triunfalmente a la gloria. En forma intempestiva le insinuó a Rafael Enríquez Vidal que le gustaría que fuera uno de tales candidatos, ante lo cual el aludido contestó que francamente no tenía madera de santo. Buscando doblegarlo le recordó la promesa papal, pero Enríquez Vidal replicó que no creía que el papa canonizara a las personas que, antes de morir, mataban. La plática subió de tono, defendiendo cada uno sus puntos de vista, y finalmente la abadesa le dijo que olvidara

todo y presumió de tener suficientes candidatos, de ambos sexos, para tales menesteres.[30]

Manuel Trejo Morales

Manuel Trejo Morales creció en la colonia Guadalupe Hidalgo. Huérfano de padre, vivía con su madre, la señora Josefina Morales. Trabajó en la Fábrica Nacional de Armas, ubicada en la Ciudadela y, en vísperas del asesinato de Obregón, en la sucursal del Nacional Monte de Piedad ubicada en la esquina de las calles de Regina y Cinco de Febrero. También se dice que trabajó en los Talleres Fabriles Militares en los tiempos en que Luis N. Morones fue el director. No obstante que su sueldo era modesto, solía llevar una vida disipada. Por azares del destino, durante la guerra santa se hizo muy amigo de Carlos Castro Balda y de Jorge Gallardo, por cierto este último su vecino en la colonia Guadalupe Hidalgo, al igual que Rafael Enríquez Vidal. Tarde o temprano conoció a la madre Conchita y se enroló en el grupo que tramaba el asesinato de Obregón. Los motivos por los cuales lo hizo son inciertos; se especula que no tanto porque fuera un católico ferviente, sino por la esperanza de lograr contactos y un buen empleo.

Trejo Morales y uno de sus amigos tenían relaciones amorosas con dos jóvenes mujeres que en forma coincidente se llamaban Concepción.[31] Eran las dos Conchitas, las cuales, por cierto, no conocían a la madre Conchita. De ello se enteró la abadesa, quien no dudó en utilizar el teléfono y hacerse pasar por Concepción Aspe, la novia de Trejo Morales, para manipularlo. Sucedió así: en cierta ocasión, sin poder determinar la fecha, una mujer llamada Conchita llamó por teléfono a Trejo Morales para decirle que lo esperaba en su casa. El mismo recado telefónico recibió su amigo. Con la natural alegría de pensar que sus novias los llamaban, cada uno por su lado fue a la casa de su amada, topándose con la sorpresa de que no hubo tal llamado ni los esperaban. No le dieron importancia a tal hecho,

[30] *Proceso de José de León Toral y socios*, AGN, vol. II, pp. 029-030; CEHM-FIMC, carpeta 8, legajo 738.

[31] José Macías S.J. *La verdadera imagen de la madre Conchita*. México: Librería Parroquial de Clavería, 1988, nota 1, p. 105.

considerando que se trataba de una broma de algún amigo o bien de ellas. A los pocos días se repitió la llamada telefónica, y lo mismo ocurrió varias veces, siempre con el mismo resultado. Trejo Morales quedó intrigado y se dispuso a investigar qué estaba pasando. El resultado fue, como es obvio, que las llamadas provenían de la casa de la madre Conchita y de su hermana Josefina. Descifrado el misterio, le preguntó a la monja el motivo de las llamadas. La monja le dijo que había una razón poderosa: la urgencia de viajar a Celaya junto con otras personas para asesinar a Obregón. Trejo Morales no protestó por la forma utilizada para enrolarlo, y aceptó.[32]

Carlos Castro Balda

Carlos Castro Balda era originario de la ciudad de México, soltero, con domicilio en la casa número 166 de Sor Juana Inés de la Cruz, interior 4. Al momento de enrolarse en el grupo de la madre Conchita tenía 27 años de edad, aunque hay algo que no calza. Resulta que nació en 1901, pero el año de nacimiento y por ende su edad no resultan del todo convincentes. En su propio historial se afirma que entre los años 1914 y 1915 trabajó en la Secretaría de Agricultura y Fomento, de la que fue finalmente cesado. Como se observa, si se toma como cierto su año de nacimiento, ocurre que cuando trabajaba en la citada secretaría era menor de edad. Asimismo presumía de haber trabajado en varios despachos. Por recomendaciones del general Fortunato Maycotte, trabajó en la Secretaría de Gobierno del estado de Oaxaca, hasta que el general Fernando Reyes se lo llevó como su secretario particular. Como su eficiencia era notoria, su tutor lo ocupó como oficial de órdenes, aunque no se sabe con precisión en qué lugar. Años más tarde intervino en lo que llamaba acciones armadas durante el movimiento delahuertista. A raíz de ello fue hecho prisionero en Puebla, trasladado a la capital de la República e internado en la prisión de Santiago Tlatelolco. Pasados dos meses fue puesto en libertad. Después trabajó en el Ayuntamiento de la

[32] CEHM-FIMC, carpeta 14, legajo 1408.

ciudad de México y, como todos sus empleados, engrosó las filas del Partido Laborista.[33]

Al estallar el movimiento cristero, Carlos Castro Balda manejaba un negocio de encerado de pisos.[34] Católico como casi todos sus jóvenes amigos, extrañaba los servicios religiosos. En forma circunstancial, en los primeros meses de 1927 un amigo lo llevó a la casa marcada con el número 68 de la calle de Zaragoza, el domicilio de la madre Conchita. Sobra decir que fue recibido con los brazos abiertos y de inmediato asistió a toda suerte de ceremonias religiosas. Se dice que la belleza y la personalidad de la abadesa le resultaron tan impactantes que quedó prendado de ella. Las cosas transcurrieron sin mayor novedad hasta que, en un momento dado, los dueños de la citada casa se alarmaron por el número creciente de personas que concurrían y le pidieron a la abadesa que la desalojara. Adujeron que la Inspección General de Policía se había enterado de la celebración del culto religioso y que era inminente su cateo.[35] En forma providencial apareció Carlos Castro Balda, quien al enterarse de lo que sucedía se ofreció ayudar a la abadesa. Salió a la calle a buscar la casa adecuada tanto para ella como para su veintena de monjas. Al poco tiempo regresó con varias direcciones en la mano. Una casa que brindaba todas las ventajas era la ubicada en el número 133 de la calle de Chopo. Castro Balda la rentó por su cuenta y riesgo, pero no utilizó su verdadero nombre sino el de Carlos Fernández Martínez.[36] Pasados unos días, Castro Balda rentó la casa número 137 también de la misma calle. A la madre Conchita y a sus amistades les dijo que la necesitaba para sus actividades de la ACJM.[37] Como carecía del dinero suficiente para amueblarla, le pidió algunos enseres prestados a la abadesa. En realidad, Carlos Castro rentó la casa para fabricar las bombas destinadas a dinamitar edificios públicos.

En un momento dado, en su negocio de encerado de pisos Castro Balda necesitó ciertas fórmulas químicas. Su amigo Oswaldo Robles,

[33] *Proceso de José de León Toral y socios*, AGN, vol. II, p. 008; y FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7176.
[34] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, op. cit., p. 189.
[35] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, *op. cit.*, p. 183.
[36] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, *op. cit.*, pp. 174, 180.
[37] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, op. cit., pp. 185-186.

miembro de la U, le dijo que conocía a la persona que lo podía sacar de aprietos. Se trataba de otro miembro de la U, Eduardo Zozaya.[38] Al conocerse, simpatizaron de inmediato y se hicieron amigos. De hecho, hubo otra razón que los acercó: eran fervientes católicos y comulgaban con la idea que era necesario obligar al gobierno a que modificara su postura antirreligiosa. Conscientes de que la lucha armada en el Bajío no daba los resultados apetecidos, resucitaron la estrategia de los bombazos utilizada por Segura Vilchis. Lo que no se explica es por qué decidieron colocar las bombas en diversos edificios públicos, donde no estaba Obregón.

María Elena Manzano Beguerisse

María Elena Manzano nació en 1908 en la ciudad de México. Su domicilio estaba ubicado en la calle de Cartagena número 45, en Tacubaya. Se trataba de una mujer huérfana de padre y madre. Su madre, Gabriela Beguerisse, de origen francés, murió en 1913 durante la decena trágica cuando María Elena tenía cinco años. Su padre, Francisco Manzano Heredia, empleado en Ferrocarriles Nacionales, perdió la vida el 27 de febrero de 1915, no porque estuviera mezclado en el movimiento revolucionario, sino debido a que su casa fue confundida. En la casa contigua alguien almacenaba víveres y los repartía entre los partidarios de un bando determinado. Los enemigos no tardaron en llegar y atacar la casa equivocada. Buscando defender a su familia, Francisco Manzano encaró a las personas que entraron a su casa con la intención de catearla, y fue victimado a balazos. A raíz de ello, María Elena quedó huérfana y durante varios años estuvo internada en diversos colegios católicos: La Visitación, el Círculo Católico, ubicado en Tacubaya, así como la Fundación García Conde, ubicada en Tlalpan. Debido a que una de sus compañeras de colegio decidió hacer vida conventual, la acompañó al convento de Tlalpan que dirigía la madre Conchita y no tardó en entablar una fuerte amistad con la abadesa. Con motivo de la suspensión de cultos, los colegios católicos fueron cerrados y

[38] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, *op. cit.*, p. 232; CEHM-FIMC, carpeta 8, legajo 738.

María Elena se fue a vivir al lado de una anciana tía llamada María Manzano, hermana de su padre.[39]

Cuando la madre Conchita fue echada de su convento en Tlalpan, María Elena la buscó en la casa ubicada en la calle de Zaragoza y no tardó en dar con ella en la de Chopo. En un momento dado, le confió su situación personal y lo complicado de su vida. La abadesa la tranquilizaba haciéndole ver que confiara en la voluntad de Dios y en una ocasión le regaló un vestido.[40] Los domingos María Elena iba al mercado y con el dinero excedente compraba algunas provisiones para el convento. Asistía a las misas y a las horas santas, comía en cualquier lugar, y al caer la noche retornaba a su casa. Para solventar los gastos familiares, María Elena trabajó como mecanógrafa en el Archivo General de la Nación a las órdenes del general Bernardo Ortiz de Montellano, y también en el Archivo del Departamento Superior de Salubridad. Después ingresó a la perfumería Ideal ubicada en la calle de Motolinía, número cinco, donde estuvo desde mayo de 1927 a febrero de 1928, y luego en la perfumería La Floralia, ubicada en la esquina de San Juan de Letrán y avenida Juárez. En dicho establecimiento permaneció por espacio de tres meses y medio.

En el mes de marzo de 1928, María Elena conoció a Carlos Castro Balda y, además de simpatizar, se hicieron novios. La joven se percató de que Castro Balda era una persona sumamente católica y que comulgaba diariamente. Cautivada por su fe, no dudó en apoyarlo e incluso consiguió dinero y alimentos para los católicos recluidos en la Inspección General de Policía y en las distintas cárceles. Asimismo, María Elena conoció a José de León Toral y en algunas ocasiones lo acompañó a las horas santas en la casa de las hermanas Rubio, de Esperanza Arjona de Cisneros y en la del mismo León Toral. También conoció al padre José Jiménez y supo que se trataba del confesor de León Toral.[41] Así, en forma paulatina y sin darse cuenta, María Elena Manzano quedó atrapada en las redes de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa y de la U.

[39] *Proceso de José de León Toral y socios*, AGN, vol. II, pp. 003-003b.
[40] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, *op. cit.*, p. 103.
[41] FMPyV, caja 101, expediente 728, fols. 7177 y 7179; caja 81, expediente 620, fol. 710, CEHM-FIMC, carpeta 8, legajo 738.

La madre Conchita, la U y el intento de asesinato de Obregón

A raíz del atentado en el Bosque de Chapultepec gran parte de la nomenclatura de la Liga quedó desarticulada, por lo que los planes de asesinar a Obregón dieron un vuelco espectacular. Una vez consolidada, la U entró en acción para cumplir con los mismos objetivos. El alto mando de la U, del cual se ignoran los nombres, marcó línea para llevar a cabo un nuevo atentado. Por su misma naturaleza y la magnitud de la empresa, resulta ilógico pensar que no estuvieron enterados del plan el fundador de la U, Luis María Martínez, e incluso Maximino Ruiz y Flores, encargado de la mitra capitalina. También Leopoldo Ruiz y Flores, Pascual Díaz Barreto, sin faltar Francisco Orozco y Jiménez, el mismo Manríquez y Zárate y, menos aún, los máximos dirigentes de la Liga, a la sazón Ceniceros Villarreal, Palomar y Vizcarra y Luis G. Bustos, entre otros. Esto último porque el plan homicida se montó en los dominios de la Séptima Jefatura de la Liga en el Distrito Federal. Inclusive José de León Toral estuvo enterado del plan y colaboró hasta donde le fue posible.

Así, por instrucciones del alto mando de la U y posiblemente de la Liga, a finales de marzo y principios de abril de 1928, Carlos Díez de Sollano urdió el asesinato de Obregón mediante una lanceta envenenada. Lo hizo apoyado por las hermanas Margarita y Leonor Rubio, sus parientas en tercer grado.[1] Como se ha señalado, ambas

[1] *El jurado de Toral y la madre Conchita (lo que se dijo y lo que no se dijo en el sensacional juicio). Versión taquigráfica textual*, vol. II, pp. 219-220.

fungían como jefes de sección en la Séptima Jefatura de la Liga en el Distrito Federal, con sede en la colonia Santa María la Ribera.[2]

El plan de Díez de Sollano para asesinar a Obregón

Díez de Sollano no montó el plan de asesinato en el Centro Unión ni en la casa de la abadesa ni en la sede de la Liga, ubicada en la calle de Donceles. Lo hizo en la casa de las hermanas Rubio, ubicada en la calle de Laurel 12, de la citada colonia. Formó un comando integrado por cuatro personas: una mujer y tres varones. En lugar de elegir personas de cierta preparación intelectual, como eran los fundadores de la Federación Cívica Mexicana, se inclinó por personas de cierta medianía. Eligió a Eulogio González, miembro de la U, y a Manuel Trejo Morales y Jorge Gallardo Pavón, ajenos a ella. Irían como auténticos guardaespaldas. Asimismo, calculó incluir a una mujer joven y atractiva que durante un baile fuera capaz de llamar la atención de Obregón. Una vez que Obregón aceptara bailar con ella, en un descuido, ésta debía pincharle el brazo con la lanceta envenenada. En todo este montaje fueron descartadas las hermanas Rubio. Entre las mujeres asistentes al culto religioso en la casa de la abadesa había varias mujeres, y la candidata resultó ser María Elena Manzano. Al parecer la escogió la madre Conchita, que desde días antes la tenía en mente. En una ocasión se jactó ante Ana María Cisneros Arjona y las hermanas Rubio de que tenía una excelente candidata para asesinar a Calles y a Obregón. La monja les mostró un retrato de la mencionada joven, que resultó ser María Elena Manzano. Sorprendidas, las hermanas Rubio exclamaron: "Ay madre, cómo se consigue usted muchachas para estas cosas", ante lo cual la madre Conchita contestó que ella las podía conseguir para cualquier trabajito.[3] La misión era extremadamente delicada para una joven feligresa, un tanto ingenua, que probablemente jamás había pensado

[2] María Elena Sodi Pallares. *Los cristeros y José de León Toral*. México: Cultura, 1936, p. 83.

[3] *Proceso de José de León Toral y socios*, AGN, vol. II, p. 024b, y *El Universal*, 22 de agosto de 1928.

en el martirio. Es probable que Díez de Sollano le haya asignado la tarea de convencerla a Carlos Castro Balda, su novio.

El 13 de abril de 1928 fue el día clave para echar andar el plan. Los integrantes de la U afinaron el plan en la casa de la abadesa en la calle de Chopo. El director intelectual del grupo se encerró en un cuarto, a piedra y lodo, sin permitir que lo vieran. En el cuarto contiguo, frente a una mesa, la madre Conchita presidió la reunión. Díez de Sollano, orquestador del plan, reiteró que la idea era formar un comando armado integrado por cuatro personas: una mujer y tres varones. La mujer jugaría un papel clave. Repitió que durante un baile, debía llamar la atención de Obregón e insinuarle que bailaran. Una vez que Obregón cayera en el garlito, en un descuido ésta debía pincharle el brazo con una lanceta.[4] Por momentos hubo dudas entre los asistentes sobre la eficacia del veneno, y para salir del atolladero, la madre Conchita se desplazaba a la sala contigua para consultar al jefe supremo. Resueltas las dudas, la madre Conchita regresaba para continuar la discusión.[5] Inmediatamente, Carlos Castro Balda, ex empleado del Departamento de Obras Públicas del Ayuntamiento metropolitano, se dirigió a la perfumería Floralia, lugar en el que habitualmente lo esperaba su novia, María Elena Manzano Beguerisse. Apenas la vio, Castro Balda le transmitió el recado de Carlos Díez de Sollano alusivo a si estaría dispuesta a viajar a Celaya para asesinar a Obregón. Lo sorprendente fue que, sin la menor vacilación, aceptó. Ambos se dirigieron a la casa de la madre Conchita, donde los esperaban los integrantes de la U. Después de los saludos de rigor, los allí reunidos, salvo la madre Conchita que se alejó, hablaron y ultimaron los detalles del crimen. La reunión duró cuando mucho media hora, por lo cual María Elena supuso que los planes del asesinato habían sido acordados previamente.[6] Antes de despedirse, Díez de Sollano extrajo del cajón de la mesa del comedor cierta cantidad de dinero y entregó 42 pesos a cada uno de los comisionados. Para prevenirse de un desaguisado, les

[4] FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7194.

[5] *Proceso de José de León Toral y socios*, AGN, vol. II, p. 022b, CEHM-FIMC, carpeta 8, legajo 744.

[6] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, *op. cit.*, vol. II, p. 80.

sugirió que llevaran una pistola.[7] Díez de Sollano citó a María Elena Manzano para la tarde del día siguiente en la misma casa de Chopo para entregarle algunas cosas. Mientras se ultimaban los detalles en el corredor de la casa, el cerebro del grupo, un personaje misterioso que por su aspecto parecía ser sacerdote, salió por descuido del cuarto en que se refugiaba y los asistentes pudieron verlo. Según Eulogio González, en tales momentos no portaba la capucha negra y vio a una persona blanca, delgada y sin lentes.[8]

El 14 de abril por la mañana, Manuel Trejo Morales, Eulogio González y Jorge Gallardo Pavón abordaron el tren rumbo a Celaya. Al llegar se dirigieron a la casa de una tía de Díez de Sollano y luego visitaron a la señora Josefina Vidal, viuda del general cristero Rodolfo Gallegos, a quien le pidieron alojamiento para María Elena Manzano, la cual estaba por llegar en el tren nocturno. A eso de las cinco de la tarde del mismo día, en la ciudad de México Carlos Díez de Sollano se reunió con María Elena en la casa de la abadesa y le dio un paquete en el cual iba el veneno.[9] Previendo que algo le podría suceder, María Elena Manzano le dio una carta a la abadesa para que la entregara a sus parientes.[10] A continuación se dirigieron a la estación ferroviaria, y en el camino Díez de Sollano compró la lanceta. El tren hacia Celaya salió a las seis de la tarde. Alrededor de las 22 horas, los integrantes del comando se dirigieron a la estación del tren de Celaya para recibir a María Elena. Vieron llegar un tren militar y después el tren Olivo en el que viajaban los generales Calles y Obregón, a quienes la multitud vitoreaba. Los conspiradores buscaron a María Elena en los diversos carros del ferrocarril, hasta que Jorge Gallardo la encontró. Enseguida se trasladaron a la casa de la señora de Díez Sollano, donde finalmente durmieron todos. María Elena no durmió en la casa de la señora Gallegos debido a que el tren llegó muy tarde.

Por fin llegó el 15 de abril, fecha esperada para consumar el asesinato. Mientras que María Elena Manzano, Jorge Gallardo, Manuel Trejo Morales y Eulogio González se disponían a comer

[7] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, *op. cit.*, vol. II, p. 119.
[8] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 706, CEHM-FIMC, carpeta 8, legajo 706.
[9] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, *op. cit.*, vol. II, pp. 82-83.
[10] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, *op. cit.*, vol. II, p. 83.

en la casa de la familia de Díez de Sollano, Calles y Obregón disfrutaban de un banquete en el Molino del Carmen. En los discursos intervinieron el doctor Puig Casauranc y el gobernador Arroyo Ch. Concluido el agasajo, y después de pasear por la huerta del Molino, los hombres fuertes del régimen se trasladaron a la plaza de toros para presenciar una corrida en la que alternaban Rodolfo Gaona, el general Jaime Carrillo y el coronel Nafarrete. Manuel Trejo Morales y María Elena Manzano acudieron a la corrida y se mezclaron entre el público. Por la noche se celebró el ansiado baile en el Salón Pathé. Pero aquí ocurrió algo inesperado: ni María Elena Manzano ni sus acompañantes pudieron entrar al local para cumplir con su misión. Se quedaron con el frasco de veneno y la lanceta. Se retiraron enfurecidos, enfrascándose en una larga discusión. Jorge Gallardo opinó que resultaba imposible envenenar a Obregón rodeado de militares, y que lo pertinente era liquidarlo a bombazos. Al llegar a la puerta de la casa de la viuda del general Rodolfo Gallegos, ésta los escuchó y apoyó la tesis de las bombas. Es más, les dijo conocer a la persona que podría proporcionárselas. En eso estaban cuando apareció un ranchero y la señora lo llamó. En voz baja intercambiaron algunas palabras; se trataba de la persona que tenía las supuestas bombas. El ranchero continuó su camino y al poco rato regresó con un bulto. Jorge Gallardo lo examinó y vio que sólo eran cohetes utilizados en las ferias pueblerinas.[11] Decepcionada, María Elena comunicó sus intenciones de regresar a la ciudad de México.

El 16 de abril, los cuatro arribaron a la ciudad de México. Eulogio González se despidió de ellos en la estación y se fue a su casa. El resto del grupo se dirigió a la casa de la madre Conchita. Al recibirlos, de buenas a primeras Concepción Acevedo les espetó una frase hiriente: “Ya sé que no hicieron nada, y lo que pasó es que ustedes no quisieron hacerlo”.[12] No obstante el reproche, entraron a la casa en el momento que un cura oficiaba misa. María Elena aprovechó la ocasión para cambiarse de ropa. Horas más tarde, Eulogio González acudió a la casa de la abadesa para recoger un reloj que le había

[11] FMPyV, cajas 101, expediente 728, fol. 7194.
[12] *Proceso de José de León Toral y socios*, AGN, vol. II, p. 021; FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7200; *El jurado de Toral y la madre Conchita*, *op. cit.*, vol. II, p. 120, y CEHM-FIMC, carpeta 8, legajo 738.

prestado a María Elena. Después de dar excusas y recoger su reloj, se retiró.

La muerte de Mora y del Río

El 22 de abril de 1928 falleció José Mora y del Río en San Antonio, Texas. No obstante que promovió una guerra sin cuartel contra Calles, murió sin lograr doblegarlo para que modificara los artículos de la Constitución Política de 1917 que consideraba adversos. Murió sin ver triunfar al ejército de Cristo en el campo de batalla. Murió dolido por los fracasos de Luis Segura Vilchis para asesinar a Obregón en un puente de ferrocarril y en el Bosque de Chapultepec. Es probable que haya estado enterado del plan para envenenar al "manco de Celaya" mediante una lanceta y de que, en caso de fallar, León Toral estaba dispuesto a entrar al quite, debido a que después del fusilamiento de su amigo Humberto Pro, hizo pública su intención de asesinar a Obregón. Mora y del Río murió dolido porque el gobierno norteamericano jamás lo apoyó con armas y dinero para derrocar a Calles. Nunca entendió que a los estadounidenses jamás le agradó que al sur de su frontera se registrara una guerra religiosa similar a la de Irlanda entre católicos y anglicanos. De ahí que tampoco le hayan dado recursos a René Capistrán Garza, el emisario de la Liga. Los norteamericanos anhelaban la paz y punto. Con su muerte, sus aliados como Manríquez y Zárate, Lara y Torres, Orozco y Jiménez, la Liga y otros, quedaron a la deriva, cada uno por su lado, sin un eje que los articulara.

En vista del fallecimiento de Mora y del Río, el comité episcopal tuvo que ser reorganizado. Leopoldo Ruiz y Flores, quien fungía como vocal, y Pascual Díaz Barreto, como secretario, se convirtieron en los nuevos mandamases, apoyados por Miguel M. de la Mora. En forma simultánea, varios prelados y el propio gobierno norteamericano decidieron intervenir en México para resolver el problema religioso. No querían que corriera más sangre ni que se derrocharan recursos, que su gobierno tanto necesitaba para reactivar la economía. Se sabe que contactaron a Obregón y al mismo Calles, con resultados positivos. Y aquí sucedió algo inesperado. Entraron en

escena Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz Barreto, dirigentes del comité episcopal. Ambos se mostraron más que dispuestos a negociar con Calles la reanudación del culto religioso. La duda es si Ruiz y Flores se distanció de la U y de Luis María Martínez, ya que no ignoraba que la U seguía obstinada en sus planes homicidas, de ello no existe la menor duda.

La abadesa maniatada

Justo después del *affaire* de Celaya, la situación en la casa de la abadesa se salió de control. La entrada y salida de numerosas personas alertó a la policía y la puso bajo vigilancia. A la mitra capitalina tampoco escapó tal hecho. Es probable que Maximino Ruiz y Flores, encargado de la Arquidiócesis en la ciudad de México, quien naturalmente estaba enterado de la existencia de la U, se alarmara.[13] Pero se alarmó más al recordar que la monja intervino en el envío de un grupo de jóvenes al Ajusco para prender la mecha del descontento, dando lugar a que fueran atrapados y fusilados. Dejarla en libertad implicaba que el gobierno se endureciera contra el clero. Justo por ello resultaba necesario aplacarla. Pero los informes llegados a la mitra no quedaron ahí. De alguna forma se enteró de que Carlos Castro Balda y algunos miembros de la U estaban fabricando bombas para dinamitar edificios públicos. Ante ello, Maximino Ruiz y Flores le puso un alto a la abadesa, exigiéndole que inmediatamente se aislara del grupo y se cambiara de domicilio. La persona encargada de comunicárselo fue el canónigo Melesio Rodríguez.

En sus memorias, la abadesa jura y perjura que las razones para cambiarse de domicilio y aislarse de sus correligionarios fueron otras. Su versión es la siguiente: el 30 de abril de 1928 salió de su domicilio para entregar ciertos trabajos de costura que le encargaron algunas personas y, al regresar, observó un coche elegante apostado en la acera de enfrente, lo cual le hizo suponer la visita de alguien importarte. Al tocar el timbre, una de sus monjas abrió la puerta y le dijo que

[13] Emeterio Valverde y Téllez. *Bio Bibliografía eclesiástica mexicana (1821-1943)*, tomo II. México: Jus, 1949, p. 290.

la estaba esperando el canónigo Melesio Rodríguez. Éste la recibió con aire fúnebre y le ordenó que se sentara. Sacó de su saco un sobre y se lo entregó a la monja. A su juicio, estaba plagado de graves cargos, amargos e inhumanos. Se le acusaba de sacar el Santísimo y llevarlo a las cárceles; de tratar a sus monjas con rigor extremo y de otros cargos, por lo cual le retirarían el llamado Sagrado Depósito. La monja no ocultó su malestar y rechazó tales acusaciones. Retó a Melesio a que interrogara a sus pupilas y así poder confirmar o rechazar la sarta de infundios. Melesio aceptó el reto y, al terminar de interrogarlas, llamó a la abadesa. Para entonces, su semblante adusto había cambiado y en tono afable pidió que alguna persona de la casa le transmitiera a su chofer la orden de irse, que él se iría por algún otro conducto. Al conversar con calma, Melesio le dijo que, además del citado oficio, llevaba instrucciones de disolver la comunidad. Al convencerse de que gran parte de los señalamientos eran falsos, Melesio prometió hablar con el arzobispo para aclarar todo. Al despedirse, le dio su bendición y le prometió rogar a Dios por ella y sus monjas. Sin embargo, lo que sí le ordenó fue que, para evitar la vigilancia policiaca y calmar los rumores alarmantes que crecían como la espuma, se cambiara de domicilio. Eso sí, que lo hiciera sin participárselo a nadie. Le advirtió que en la nueva casa sólo podía ingresar el sacerdote encargado de oficiar la misa y su ayudante. Ni siquiera los familiares de las monjas podían entrar. Al día siguiente, por la mañana, el sacerdote Anaya ofició la misa y se retiró.

Acompañada de una monja, la abadesa se dirigió hacia la calle de Zaragoza, y al pasar por la antigua casa en que vivieron, ubicada en el número 68, vio colgada una placa en uno de los balcones anunciando que estaba en renta. Sin meditarlo mucho, la monja pidió informes y el dueño, el doctor Duque de Estrada, le dijo que no tenía inconveniente en volvérsela a rentar. Así, el 5 de mayo, se instaló nuevamente en el citado domicilio.[14] Con tales medidas, la U capitalina quedaba a la deriva. La monja fue aislada del grupo y, como se recuerda, era la única persona que conocía al cerebro con pinta sacerdotal y a las

[14] *Concepción Acevedo de la Llata. Una mártir de México*. México: Gráficas Marsiega, 1965, p. 93; *Memorias de la madre Conchita (Concepción Acevedo de la Llata)*, edición comentada y anotada por Armando de Maria y Campos. México: Libro Mex, p. 156.

infanterías. Así que, en su ausencia, aparentemente ya no hubo más reuniones y el cerebro de la organización quedó quieto. Lo mismo ocurrió con los integrantes de la U, con pocas excepciones. Se quedaron cruzados de brazos, ya que su eficacia fue nula.

Castro Balda y la fabricación de bombas

Uno de los correligionarios de la U, Oswaldo Robles, presentó a Eduardo Zozaya con Carlos Castro Balda y, para variar, ambos hablaron de la guerra santa y de sus aspiraciones religiosas. Al enterarse de que fabricaba bombas para los cristeros, Castro Balda se entusiasmó y le pidió apoyo técnico para fabricarlas. Zozaya no puso objeción y en los primeros días de mayo de 1928 acudió a la casa rentada por Castro Balda, en el número 137 de la calle de Chopo, e iniciaron los trabajos necesarios. Hicieron algunas pruebas con los explosivos en un lugar llamado Los Remedios, inicialmente sin resultado alguno. Al enterarse que Castro Balda las quería para colocarlas en la Cámara de Diputados, Zozaya le dijo abiertamente que no le gustaba la idea, ya que no le veía resultados prácticos. No obstante su objeción, lo siguió apoyando. En los días siguientes, Castro Balda invitó a Jorge Gallardo para que lo secundara en su misión, pero éste se negó. Después de mucho cavilar, invitó a su novia María Elena Manzano, la cual sin meditarlo mucho aceptó. En sus horas libres de oficina, acudía a la casa del Chopo y luego retornaba a su lugar de trabajo. Por cierto, en uno de tantos experimentos María Elena sufrió diversas quemaduras en los brazos que le dejaron cicatrices. Pero la osadía de Castro Balda fue más allá. En un momento dado, el dinero para adquirir los materiales necesarios escaseó y le pareció normal pedírselo a la propia María Elena, la cual aportó todo lo que tenía a la mano. Cuando se le acabó el dinero, Castro Balda se acercó a diversas personas para pedirlo prestado, argumentando que lo necesitaba para llevar alimentos a los católicos que estaban presos.[15] Así corrieron los días. Como se trataba de una persona locuaz y nada precavida, en una ocasión Castro Balda le confió a

[15] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, *op. cit.*, vol. II, pp. 177-178.

Leonor Rubio que estaba fabricando bombas para lanzarlas sobre determinados edificios públicos.[16] Lo mismo hizo con su hermana, Margarita Rubio, una día en que caminaban por la colonia Santa María la Ribera. A juicio de ésta, Castro Balda era un tipo simpático, de buenos sentimientos pero medio loco, al cual no se podía tomar en serio. Pero al poco tiempo cambió de opinión. Margarita visitó a Castro Balda en su casa y se sorprendió al ver unos pomos, que resultaron ser matraces, así como diversos ingredientes químicos, prueba de que Castro Balda hablaba en serio.[17]

El bombazo en la Cámara de Diputados

El 23 de mayo de 1928, Carlos Castro decidió que había llegado la hora de colocar las bombas en la Cámara de Diputados, en la calle de Allende.[18] Planeó una comida a mediodía en su casa de Chopo 137 e invitó a Eduardo Zozaya, a María Elena y a la madre Josefina Acevedo de la Llata, hermana de Concepción. A estas últimas les pidió que llevaran la comida. Castro Balda expuso su plan y le pidió a Eduardo Zozaya que lo acompañara. Como ya lo había hecho antes, éste se negó aduciendo razones políticas y morales. Inclusive, en medio de la discusión intentó abortar el plan, sin resultado alguno. A Castro Balda no le pareció prudente ir solo a la Cámara de Diputados ni hacerse acompañar de María Elena Manzano, y mucho menos de la monja. Súbitamente se le ocurrió una idea: le pidió a su novia que llamara por teléfono a Manuel Trejo Morales al Monte de Piedad, institución en la cual trabajaba, para invitarlo a la comida. Manuel Trejo aceptó y se trasladó a la casa en la cual estaba reunido el grupo. Durante la comida, Castro Balda les explicó su plan y le propuso a Manuel Trejo que lo acompañara a colocar las bombas. Sin la menor vacilación, Trejo Morales aceptó. Así, todo quedó resuelto. Como tenía que regresar a la perfumería, María Elena se despidió y salió de la casa de Chopo en compañía de la madre Josefina Acevedo. Al poco tiempo, Eduardo Zozaya hizo lo mismo.

[16] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, *op. cit.*, vol. II, p. 215.
[17] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, *op. cit.*, vol. I, p. 215.
[18] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, *op. cit.*, vol. II, pp. 175, 184-185, y 230-235.

Horas más tarde, acompañado de Trejo Morales, Carlos Castro Balda se dirigió a la Cámara de Diputados. Cada uno llevaba una bomba. Para armarse de valor, en el camino tomaron una copa en una cantina y después entraron a los sanitarios de la Cámara. Sin mayor problema colocaron las bombas, se despidieron y salieron a la calle cada uno por su lado.[19] Carlos abordó un coche de alquiler para irse a su casa y Trejo Morales se fue sin saberse bien a dónde. Mientras tanto, desde la perfumería, María Elena estuvo pendiente del ruido de la explosión de la bomba, pero no escuchó nada. Al salir de su trabajo pasó frente a la Cámara de Diputados sin observar nada anormal, razón por la cual supuso que sus correligionarios se habían arrepentido. Abordó un autobús para dirigirse a la casa de su amiga Luz, en la cual, por ser día de su santo, se celebraba una fiesta. Ya de noche, Carlos Castro Balda se reunió con Eduardo Zozaya en una calle de la colonia Santa María la Ribera, y le contó la historia de la colocación de las bombas.

Al día siguiente, por la prensa, María Elena se enteró del estallido de las bombas en la Cámara de Diputados, y de que los daños habían sido mínimos. Horas más tarde, el propio Carlos Castro fue a la perfumería La Floralia y le platicó a María Elena los detalles del incidente. Como la prensa siguió insistiendo en el asunto de los bombazos, Trejo Morales se espantó y buscó a las hermanas Rubio pidiéndoles ayuda para esconderse. Las citadas hermanas no quisieron esconderlo en su casa, pero le buscaron alojamiento en la casa de María Luisa Peña, viuda de Altamira.[20] No obstante que supo que Manuel Trejo Morales intervino en la colocación de las bombas, la señora no se inquietó. Pero quien sí se alarmó del incidente fue la madre de Manuel Trejo. Al notar su ausencia del hogar, inicialmente supuso que todo se debía a su carácter festivo y parrandero. Pero al notar que su ausencia se alargaba, empezó a sospechar que algo grave ocurría, lo cual confirmó cuando Margarita Pacheco, apodada "Lulú", le llevó dos cartas de su hijo. Al enterarse de que intervino en la colocación de las bombas en la Cámara de

[19] CEHM-FIMC, carpeta 8, legajo 738.
[20] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, *op. cit.*, vol. II, p. 202.

Diputados, se le derramó la bilis.[21] Como toda madre atribulada, le exigió verlo. Temiendo que la policía vigilara su casa ubicada en la Plaza Hidalgo número 15, de la colonia Guadalupe Hidalgo, la señora Josefina Morales lo citó en la Alameda de la colonia Santa María la Ribera. La señora Josefina reprendió a su hijo y le exigió que abandonara tales actividades y retornara al buen camino. Manuel le pidió perdón y le hizo ver que lo hacía para mejorar la situación económica familiar.[22] En otras palabras, para que alguien lo contactara en un mejor empleo.[23] Manuel Trejo se mantuvo oculto, y para defenderse de una posible aprehensión portaba una pistola, la cual sólo dejaba para dormir.

El bombazo en el Centro Director Obregonista

Pero la historia aún no había terminado. La mañana del 30 de mayo, Castro Balda se reunió con Eulogio González y de buenas a primeras le confió que tenía planeado repetir los bombazos, pero ahora en el Centro Director Obregonista. Sin más rodeos, le pidió que lo acompañara y Eulogio González aceptó sin pensarlo mucho. Castro Balda sacó las bombas de los sótanos de la casa de Esperanza Arjona de Cisneros, pero en el último momento no intervino en su colocación, y le pidió a un amigo de apellido Bernal que lo hiciera en su lugar. Con el fin de que se familiarizara con el Centro Director Obregonista, lo mandó para que lo estudiara y eligiera el lugar adecuado para colocar los explosivos. Resuelto el problema, Eulogio González, acompañado del citado Bernal, se dirigió por la tarde al citado centro, llevando cada uno una bomba. Penetraron en el edificio, y en un momento dado Bernal le pidió a Eulogio la bomba que él llevaba, y colocó las dos en el lugar elegido. Antes de prender la mecha le dijo a Eulogio que abandonara el edificio. Minutos más tarde ocurrió la explosión. Con mucha calma, Bernal se entremezcló con las personas que entraron al edificio al escuchar el estallido, salió sin hacerse notar y se escondió. La noticia sobre el

[21] *Proceso de José de León Toral y socios*, AGN, vol. I, p. 39 y vol. II, p. 34b.
[22] *Proceso de José de León Toral y socios*, AGN, vol. I, p. 39 y vol. II, p. 63.
[23] *Proceso de José de León Toral y socios*, AGN, vol. I, p. 39 y vol. II, p. 30b.

bombazo en el Centro Director Obregonista se regó como pólvora por toda la ciudad.[24] Como Castro Balda sabía que ahí no estaba Obregón, se infiere que se trataba sólo de actos provocadores, de armar escándalo.[25]

María Elena ya no volvió a ver a su novio Carlos Castro. Temeroso de que la policía lo buscara, abandonó la ciudad de México sin despedirse de ella. Las fechas son contradictorias: se dice que su huida ocurrió el 28 de mayo, aunque lo más probable es que haya sido el 30.[26] Se dirigió a la ciudad de Aguascalientes y se alojó en la casa número 51 de la calle de Florencia, colonia del Trabajo. Y aquí viene otro dato interesante: Castro Balda mantuvo contacto epistolar con la madre Conchita, en el que era común que comentaran el ambiente político que se vivía en la capital de la República. Esto resulta extraño ya que supuestamente la madre Conchita no se comunicaba con nadie. Por su conducto, Castro Balda le enviaba cartas a su novia utilizando el alias de "Emilio Fernández". Después de los bombazos, varios de los integrantes de la célula de la U capitalina entraron en pánico y se escondieron. Manuel Trejo siguió oculto en la casa de María Luisa Peña, recibiendo propaganda de la Liga de la Defensa Religiosa.[27]

[24] AGN-FIPyS, caja 10, expedientes 34 y 35.
[25] AGN-FIPyS, caja 10, expediente 35.
[26] *Proceso de José de León Toral y socios*, AGN, vol. I, p. 39, y vol. II, pp. 24 y 24b.
[27] "Careo sensacional entre Toral y la madre Conchita", *El Universal*, 3 de agosto de 1928. CEHM-FIMC, carpeta 8, legajo 684.

El padre Jiménez y José de León Toral

A diferencia de la madre Conchita, el padre Jiménez, jesuita para más señas, nunca fue maniatado. En su condición de sacerdote, seguramente conocía al cerebro de la U en la capital de la República, al parecer también sacerdote, y no hay razón para afirmar que no mantuvieron contacto. Negarlo resulta ingenuo. Lo mismo ocurrió con los dirigentes de la Liga, de la cual se dijo que era confidente y, en otros casos, uno de sus dirigentes.[1] Aquí entra en juego otro elemento: al parecer, en ningún momento la Inspección General de Policía se dio cuenta de sus actividades ni de su peligrosidad. En este entendido, y consciente de que nadie lo vigilaba, el citado padre siguió frecuentando de manera habitual el Centro Unión, ubicado en la calle de Puente de Alvarado, para mantener el contacto con varios miembros de la U y de la Liga. En forma paralela, deambuló por las casas de varios de sus feligreses para oficiar misa, arremeter contra el gobierno y exacerbar sus ánimos. A manera de hipótesis, es probable que el padre Jiménez se haya dado cuenta de la inutilidad de utilizar comandos armados como el utilizado en el Bosque de Chapultepec y el de Celaya para liquidar a Obregón, y que considerara que la mejor opción era preparar a una sola persona que, con ánimo suicida, se le acercara y lo asesinara a balazos. El riesgo era que también perdiera la vida. Acorde con el refrán que dicta que no hay loco que coma lumbre, ni borracho que se desbarranque, ni el

[1] Francis Patrick Dooley. *Los cristeros, Calles y el catolicismo mexicano*, Sep-setentas núm. 307. México: SEP, 1976, p. 159, y Antonio Rius Facius. *Méjico cristero. Historia de la ACJM*, 1925 a 1931. México: Editorial Patria, 1960, p. 449.

padre Jiménez ni algún prelado o sacerdote se ofrecieron en calidad de brazo ejecutor. Sin meditarlo mucho, el padre Jiménez consideró que el candidato ideal para tales menesteres estaba a su alcance: era su amigo y ferviente feligrés José de León Toral, del cual era confesor. Por cierto, se trataba de una persona ajena a la U. Desde que lo conoció se dio cuenta que se trataba de una persona influenciable, dócil y fanático hasta la médula. Así que durante los meses de mayo y junio se dedicó a prepararlo. Tanto en el confesionario como en las pláticas cotidianas lo convenció de cumplir con la máxima aspiración de la Liga, de la U y de uno que otro prelado: matar por Cristo en plena guerra santa no era pecado, ya que el asesinato estaba más que justificado. Finalmente, para terminar de doblegarlo, le llenó la cabeza de ejemplos extraídos de la Biblia, en la cual campeaban los asesinatos y los castigos divinos. En compensación, León Toral pasaría a la historia como un héroe y mártir del cristianismo. La estrecha convivencia de cerca de dos meses entre el padre Jiménez y León Toral, dio pie para que años más tarde el padre Cardoso dijera que León Toral era miembro de la U.

El padre Jiménez y los cristeros

Pero la labor pastoral del padre Jiménez entre los feligreses de la colonia Santa María la Ribera fue más amplia. Sus misas se convertían en verdaderos mítines de tipo político, abiertamente subversivas, en cuantos lugares pudo. Y como ninguna autoridad civil lo detectó ni le puso un alto, se convirtió en una persona en extremo peligrosa. Entre otras cosas, solía afirmar que los católicos llevaban dos años de sufrir brutales persecuciones de parte del gobierno, por lo que era urgente tomar medidas drásticas, "quitar de por medio a las personas [convertidas en] obstáculo para llegar a una solución favorable a los intereses religiosos".[2] En otras ocasiones, cambiaba ligeramente sus prédicas afirmando que "los católicos no debían de dejarse ultrajar por el Gobierno y que era necesario que desaparecieran las personas

[2] FMPyV, caja 85, expediente 640, fol. 1896.

que impedían el arreglo de la cuestión religiosa".[3] Que desaparecieran vía el asesinato, se entiende. Como su histeria fue en aumento, sus feligreses empezaron a alarmarse y a desconcertarse. Esperanza Arjona y su hija, Ana María Cisneros Arjona, quedaron estupefactas y lo comentaron ampliamente entre sus amistades. Lo mismo le sucedió a Concepción de la Llata, madre de la abadesa, quien en la primera oportunidad le pidió a su hija que cortara toda comunicación con el padre Jiménez, porque francamente había perdido la razón. Le dijo que en lugar de predicar el Evangelio, se había convertido en un agitador especializado en pronunciar discursos "fogosos y calientes". Y si bien no recomendaba abiertamente matar, lo insinuaba, lo dejaba entrever. En forma simultánea, se deshacía en alabanzas para los católicos levantados en armas, considerándolos "hijos santos" que patrióticamente nutrían "las filas de los cruzados". La propia abadesa lo corroboró durante una Hora Santa en su propia casa,[4] y lo mismo le sucedió a la madre de León Toral. Iba a misa y resulta que la ceremonia se convertía en un mitin político.

La cobertura de actividades del padre Jiménez fue más amplia. A mediados de junio de 1928 viajó en automóvil a Tenancingo, Estado de México, para oficiar una misa entre los cristeros y confesarlos. Pero no fue solo. Se hizo acompañar de algunos de sus feligreses de la colonia Santa María la Ribera, entre los que figuraban María Luisa Peña, Margarita Pacheco, un señor llamado Jaime, que por su aspecto tenía toda la traza de religioso, y su feligrés predilecto: José de León Toral. Al llegar al lugar citado sucedió que los combatientes se negaron a confiarle sus penas en la confesión, y éste se limitó a conversar con ellos en el cuarto de una casa.[5] Pero ¿quién era el tal Jaime de aspecto religioso? ¿Sería el cerebro de la U en la capital de la República, que también supervisaba el adoctrinamiento de León Toral? Nuevamente, no hay forma de saberlo. Durante un descanso se tomaron algunas fotografías, en una de las cuales aparecía el

[3] FMPyV, caja 85, expediente 640, fol. 1897. También ver *Proceso de José de León Toral y socios*, AGN, vol. I, p. 39; Proceso de José de León Toral y socios, AGN, vol. II, p. 38b.

[4] *Excelsior*, 15 de octubre de 1932; *El Gráfico de la Mañana*, 15 de octubre de 1932, y *El Universal*, 15 de octubre de 1932.

[5] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 664; *Proceso de José de León Toral y socios*, AGN, vol. I, pp. 70b y 71.

padre Jiménez sentado frente a María Luisa Peña y otras personas.[6] Hablaron de los católicos que se batían a muerte en el Bajío, de la llamada falta de libertad religiosa y de la madre Conchita. Al ser mencionada esta última, María Luisa Peña se mostró interesada en conocerla, pero por el momento todo quedó en veremos.[7] Al retornar a la ciudad de México, María Luisa Peña le comentó a su mamá lo del viaje con el padre Jiménez, lo cual desató su ira e indignación. En forma tajante, su progenitora le prohibió que lo volviera hacer. Estaba enterada de las veleidades provocativas del cura y nada quería saber de él.

La preparación de León Toral

León Toral siguió su vida rutinaria supervisando el funcionamiento de la Séptima Jefatura de la Liga a su cargo, así como apegado a su confesor espiritual. Pero hubo algo más. El grupo de personas que pululaban en torno al padre Jiménez, se percató de que conforme pasaban los días y se acercaba la fecha de las elecciones presidenciales, León Toral llegaba al éxtasis y sin tapujos predicaba a los cuatro vientos su intención de asesinar a Obregón quien, por cierto, era candidato único. Inclusive, hizo público que no quería que otra persona se le adelantara.[8] ¿Qué había pasado? Sus instintos criminales, gestados a partir del fusilamiento de su amigo Humberto Pro, habían llegado a la cúspide, inspirados en gran parte en las prédicas y consejos del padre Jiménez. Se había convencido de que era lícito, legítimo y necesario asesinar a Obregón, el odiado tirano, y qué mejor que él.

El 29 de junio de 1928, en la Escuela Apostólica se celebraba el onomástico del padre superior Pablo M. Guzmán. Con ese motivo fueron invitados algunos amigos y bienhechores. Lo sorprendente fue la presencia de León Toral, un muchacho calificado de introvertido que, en un momento dado, no obstante su carácter reservado,

[6] *Proceso de José de León Toral y socios*, AGN, vol. I, p. 39, y vol. II, p. 18.

[7] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 664; Proceso de José de León Toral y socios, AGN, vol. I, pp. 39 y 70b.

[8] CEHM-FIMC, carpeta 14, legajo 1415.

en uno de los corrillos de sobremesa discutió acaloradamente sobre la licitud del tiranicidio. Si se llegó citar a la víctima, seguramente fue Obregón. Intervinieron en la conversación el padre Valeriano Campos, muy locuaz y concluyente, y otros más que externaron sus puntos de vista. Salieron a relucir Judith y Holofernes; Jael y Sísara; Santo Tomás de Aquino y San Alfonso Ligorio. Por entonces no llamó la atención el incidente, ya que el tema era traído y llevado en todos los ambientes y a cualquier hora.[9] La pregunta es ¿quién invitó a León Toral?: ¿Concepción Acevedo de la Llata?, ¿alguno de los misioneros o bienhechores?, ¿algún miembro del alto clero?, ¿dirigentes de la Liga? No se sabe. Lo que sí es cierto es que era difícil que se filtrara. Como la madre Conchita no estuvo presente en la reunión, se descarta que haya sido quien lo invitó. Por otro lado, queda abierta la posibilidad de que asistió en su calidad de engranaje de la Liga.

Obregón, ganador de las elecciones presidenciales

Como era previsible, el primero de julio de 1928 Álvaro Obregón ganó las elecciones presidenciales y para los católicos levantados en armas, como para los que permanecieron pasivos, el golpe fue devastador. Afirmar que en la Liga y en la U se quedaron quietos, resulta falaz. Su triunfo estaba en boca de todos y los planes para asesinarlo se aceleraron. Candidatos para cumplir semejante tarea no faltaron. La solución la tenían fríamente preparada, y en esta ocasión no fallaría.

En marcha los planes del asesinato

A juicio de Degollado Guízar, el máximo dirigente de la Liga, Rafael Ceniceros Villarreal también militaba en la U. Era pieza clave en ambas organizaciones. A él, al igual que a Miguel Palomar y Vizcarra y a Luis G. Bustos, máximos dirigentes de la Liga, les irritaba sobre-

[9] Javier Sicilia. *Félix de Jesús Rougier. La seducción de la virgen*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 594.

manera el triunfo de Obregón en las urnas y que se entronizara por segunda vez en la silla presidencial. Lo mismo sucedió con los prelados más recalcitrantes. Pero hubo un dato que les llamó la atención. Se percataron de que, tarde o temprano, Obregón se trasladaría a la capital de la República para celebrar su triunfo y urdieron un plan para liquidarlo. Un plan que no fallara. No podían darse el lujo de repetir los fracasos de Luis Segura Vilchis ni del infantil comando enviado a Celaya. El plan contemplaba dos intentos de asesinato: uno en Guadalajara y el otro en la ciudad de México. Para la primera ciudad se eligió como brazo ejecutor a José G. Gutiérrez Gutiérrez, integrante de la U, que no puso la menor objeción, y para la segunda a José de León Toral, de la Liga. En ambos casos los dirigentes de la Liga y de la U tomaron las medidas preventivas para evitar ser descubiertos como los cerebros intelectuales. Consideraron que si el brazo ejecutor, cualquiera que fuese, salía con vida, debía confundir a la policía mediante una cortina de humo, utilizando un chivo expiatorio. Alguien que se echara la culpa de todo. Se ignora cuál fue la mecánica exacta utilizada en Guadalajara, pero en la ciudad de México alguien eligió a la madre Conchita. Es probable que en su designación haya intervenido algún clérigo basado en que, desde tiempo atrás, la monja había hecho pública su decisión de sacrificarse. El voto de obediencia era más que suficiente para involucrarla, para obligarla. Convencer a León Toral de ser el elegido como brazo ejecutor no fue problema. Desde años atrás había hecho pública su aspiración de asesinar al "manco de Celaya". No existe información detallada sobre todo ello. Debido a que tanto la U como la Liga funcionaban como sociedades secretas en el Distrito Federal, es difícil tener a la mano documentación escrita.

Los correligionarios de León Toral se apresuraron a preparar el terreno para que cumpliera sus fatales aspiraciones, que eran también las suyas. Eso sí, a ninguno se le ocurrió intentar disuadirlo. Se sabe que Joaquín Navarro, integrante de la U, entró en escena para darle un empujón más a León Toral. Aprovechó las pláticas ocurridas en diferentes lugares y tiempos, en las que se machacaba la necesidad de asesinar a los enemigos de la Iglesia. Como consideró que la hora había llegado, analizó la psicología de León Toral, influida por un cúmulo de ideas religiosas, y planeó algo extraño. Le pidió

a Manuel Trejo Morales que le hiciera llegar por cualquier medio o conducto a León Toral la pistola que le prestó en abril para el *affaire* Celaya, para que consumara el asesinato.[10] A la postre, el plan marchó sobre ruedas. En forma circunstancial entró en escena otro factor. En los primeros días de julio, León Toral se topó en plena calle con María Luisa Peña, y la vio tan angustiada que se conmovió. Por supuesto que le preguntó cuál era la razón de su situación. La viuda le comentó que tuvo un fuerte disgusto con su madre, quien la regañó severamente por haber acompañado al padre Jiménez a Tenancingo, Estado de México, sin su permiso, y a resultas de ello estaba fuertemente deprimida. León Toral intentó tranquilizarla, pero le sugirió que lo más prudente era acudir con la madre Conchita para recibir consuelo.[11]

Como la citada señora no sabía dónde vivía la abadesa, León Toral se ofreció a indagar su nuevo domicilio y llevarla. Así, no obstante algunos inconvenientes, León Toral la localizó. Sucedió que en la Mitra le dieron la nueva dirección, no obstante el aislamiento de la abadesa ordenado por la propia Mitra. Con los datos en la mano, León Toral acudió a la casa ubicada en la calle de Zaragoza 88, propiedad de la familia Duque de Estrada, implorando que lo dejaran verla. Al toparse con sendas negativas, pidió que cuando menos le permitieran verla desde el zaguán para darle un recado. Después de algunas consultas, la abadesa aceptó hablar y lo escuchó desde el zaguán. León Toral le manifestó que una amiga piadosa, agobiada por múltiples penas familiares, necesitaba apoyo espiritual y consuelo. Insistió y le propuso que atendiera a su amiga desde el zaguán. Para quitárselo de encima, Concepción Acevedo le dijo que la recibiría únicamente con una tarjeta de la Mitra. León Toral aceptó. Regresó a la citada instancia y consiguió una tarjeta del canónigo Benavides, por cierto bastante lacónica, en la cual se decía que "podía yo, recibir al portador y señora que le acompañaba unos minutos".[12] El 12 de

[10] *Proceso de José de León Toral* y socios, AGN, vol. II, p. 41; FMPyV, caja 101, expediente 728, fols. 7217 y 7218.

[11] *El jurado de Toral y la madre Conchita (lo que se dijo y lo que no se dijo en el sensacional juicio). Versión taquigráfica textual*, vol. II, México, pp. 135 y 214.

[12] Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México.* México: Gráficas Marsiega, 1965, p. 104.

julio León Toral se presentó en la casa de la abadesa acompañado de María Luisa Peña. Según la abadesa, "en el corredorcito de mi casa, Zaragoza 68, platiqué unos momentos con una señora joven; un sombrerito sencillo casi me ocultaba sus ojos, su gabardina me ocultaba casi su figura. Me habló de sus penas, cosillas de familia".[13] Como en casos semejantes, la abadesa le citó pasajes y anécdotas de la vida de los santos que tenían la virtud de producir ánimo y resignación. La viuda de Altamira quedó tan impactada que se convenció de que efectivamente Concepción Acevedo de la Llata era una santa.[14] Para la monja, el reencuentro con León Toral sería fatal.

Pero hay algo que no concuerda. A todas luces, León Toral estaba enterado del aislamiento de la abadesa. También resulta obvio que la depresión sufrida por María Luisa Peña pudo ser resuelta por cualquier sacerdote, monja o terapeuta. ¿No sería que la supuesta depresión de María Luisa Peña fue un ardid para terminar de enganchar a la madre Conchita en un plan siniestro, montado desde arriba, destinado a asesinar a Obregón? ¿En un plan ideado desde varios meses atrás, y en el cual la abadesa era pieza clave? Por años la abadesa difundió que quería ser santa y que no le importaba sacrificio alguno. Sea lo que fuere, después de ello al padre Jiménez le asaltó el temor de que León Toral se arrepintiera y lo mantuvo a raya. Lo invitó a toda suerte de ceremonias, y cuando notaba su ausencia, no vacilaba en buscarlo en su propia casa.[15] De eso hay testimonios fehacientes. Así, León Toral entró en una etapa en la cual su familia quedó relegada. Su esposa, indignada, nada pudo hacer para evitarlo. Pero una duda salta a la vista. ¿Por qué el sistema de espionaje gubernamental, tan eficaz para anular a los militares opuestos a la reelección de Obregón, falló en este caso? ¿Por qué jamás se percató de la peligrosidad del padre Jiménez y de lo que tramaba León Toral?

[13] *Memorias de la madre Conchita (Concepción Acevedo de la Llata)*, edición comentada y anotada por Armando de Maria y Campos. México: Libro Mex, 1962, pp. 137-138.

[14] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, op. cit., p. 240.

[15] *Proceso de José de León Toral y socios*, AGN, vol. I, p. 39.

El asesinato de Álvaro Obregón

Como se ha adelantado, allá por el año de 1922 o 1923, influido por las prédicas religiosas, a León Toral le vino la idea de asesinar al presidente de la República Álvaro Obregón.[1] A su juicio, con su política anticlerical, el "manco de Celaya" selló su suerte y se ganó la máxima de que quien con espada mata, con espada muere.[2] Con Plutarco Elías Calles las cosas se tornaron tirantes: estalló la guerra santa, pero no fue objeto de su inquina. Fue así que sus ímpetus asesinos se calmaron, y hasta finales de 1926 León Toral tuvo una vida ordenada. Al igual que Humberto Pro y sus hermanos, Miguel Agustín y Roberto, se convirtió en engranaje de la Liga Nacional de la Defensa Religiosa (LNDR) en el Distrito Federal. A finales de 1927 supo del atentado contra Obregón en el Bosque de Chapultepec encabezado por Segura Vilchis, lo cual derivó en su fusilamiento y en el de Miguel Agustín y Humberto Pro. Hasta donde se sabe, Segura Vilchis no lo invitó a participar. León Toral dijo que en caso de que hubiera sido así, no habría aceptado, y dio una razón trivial: "no me dedicaba entonces más que a flojear, no me dedicaba a esas cosas".[3] Como resultado del atentado contra Obregón en el Bosque de Chapultepec, el cadáver de Humberto Pro fue llevado a la casa de su familia y, durante un gran rato, León Toral lo estuvo viendo.

[1] Una versión interesante sobre el asesinato de Obregón ha sido expuesta por Pedro Castro en su libro *Álvaro Obregón. Fuego y cenizas de la revolución mexicana*. México: Era-Conaculta, 2009, pp. 381-422.

[2] *El jurado de Toral y la madre Conchita* (*lo que se dijo y lo que no se dijo en el sensacional juicio*). *Versión taquigráfica textual*, vol. I, p. 9.

[3] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 89.

Observó que el tiro de gracia le voló el cráneo y que su rostro quedó completamente desfigurado. Anita Pro le dijo que en el hospital la cosa fue más dramática y que los sesos quedaron regados por todas partes. Al escuchar el relato, León Toral quedó impactado. Una vez sepultado, acudió a los nueve días acostumbrados para rezar el rosario, y acompañó al padre de los hermanos Pro y a Anita a realizar algunos trámites, sin importarle que la casa estuviera vigilada. Seguramente que la policía notó su presencia pero no le llamó la atención ni lo interrogó.[4]

Para diciembre de 1927, un mes después del fusilamiento de Humberto Pro, la vida de León Toral dio un giro de 180 grados: éste concluyó que para evitar mayor derramamiento de sangre había que liquidar a Obregón, y de inmediato empezó a tramar la forma de asesinarlo[5]. Por su mente pasaron infinidad de razonamientos derivados de sus lecturas de la vida de los santos, y para muestra basta un botón: "Si yo tuviera un deseo igual al de Humberto de dar mi vida por Cristo, gustosamente la daría". Asimismo, se imaginó estar en el lugar de Humberto frente al pelotón de soldados, pero al aceptar que tenía miedo, le pidió a Dios que se lo quitara. Decía que Dios se lo quitó en forma casi mágica, e inmediatamente le vino un incontenible deseo de morir, al igual que a su amigo Humberto. Se dirigió a Dios y le dijo: "si te hacen falta vidas, sangre para arreglar la cuestión en México, y no hay quien te la ofrezca, aquí está la mía". Otro ofrecimiento fue: "Si te hace falta alguno para esta misión, yo estoy dispuesto; nada más ayúdame".[6] Imbuido de un misticismo supuestamente patriótico, acuñó frases rimbombantes, entre las que destacaron las alusivas a que Dios era más importante que la Patria, o bien que: "tratándose de defender a la Patria", todo estaba justificado, inclusive abandonar a la familia y perder la vida. Pero lo que resulta de antología es su afirmación de que su misión era salvar a la Patria, una tarea para la cual Dios lo había designado.[7]

[4] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 88.
[5] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, pp. 91, 110 y 138.
[6] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, pp. 90-91.
[7] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 99.

El intento de asesinato en Guadalajara

Allá por el diez de julio de 1928 se hizo público que Obregón, triunfador en las elecciones presidenciales, saldría de Sonora rumbo a la capital de la República para arreglar todo lo relacionado con su toma de posesión. También se supo que viajaría en un carro especial del Ferrocarril Sud Pacífico, acompañado de un séquito de correligionarios. Su intención era hacer escala en los estados de Sinaloa y Nayarit, tocados por la vía férrea. A ello se agregó que haría una escala en la ciudad de Guadalajara, en la que sus amigos, civiles y militares, lo agasajarían con un banquete en el club conocido como El Paradero. Al enterarse, el alto mando cristero y posiblemente la U, hicieron de inmediato los preparativos para asesinarlo. Resulta osado afirmar que en el montaje intervino Orozco y Jiménez, pero lo que sí es seguro es que fue puesto al tanto. ¿Pero quién orquestó todo? Es sabido que en Jalisco el jefe máximo de la U fue Anacleto González Flores hasta su muerte, acaecida el 1 de abril de 1927. Su sucesor fue Luis Ibarra, del cual no se tienen muchos datos. Víctor Ceja Reyes afirma que la determinación del asesinato fue tomada por el jefe del control militar de la LNDR de Occidente, Luis Beltrán Mendoza,[8] que a la vez era integrante de la U, lo cual está confirmado. Degollado Guízar lo incluyó en su lista. Como otros tantos, para ocultar su verdadero nombre utilizaba el alias de Leandro Basurto. En este entendido, el alto mando comisionó a José G. Gutiérrez Gutiérrez, prominente integrante de la U, para que formara un comando de diez personas resuelto a cumplir semejante misión. De tal encomienda, acorde con el estilo de la U, sólo estarían enterados los jefes y miembros del citado comando. Gutiérrez Gutiérrez recibió un lote de diez armas automáticas dotadas de suficiente parque, y no tuvo problemas para reclutar a una decena de personas, advirtiéndoles que su suerte podría ser adversa. Durante una reunión discutieron sobre el lugar para asesinar a Obregón. Alguien propuso que fuera asesinado en la estación del ferrocarril, cuando bajara del tren. Otro, que fuera en alguna de las principales avenidas de la ciudad, ante un público

[8] Víctor Ceja Reyes. *Los cristeros. Crónica de los que perdieron*, tomo II. México: Grijalbo, 1982, pp. 293-294.

numeroso, para darle mayor impacto al asunto. Otro más, que fuera en el club El Paradero a la hora del banquete. Al final ésta fue la alternativa elegida.

Al día siguiente por la mañana, los conjurados se reunieron en las afueras de El Paradero, del cual uno de ellos era socio. Éste los introdujo en las instalaciones con el pretexto de que sus amigos querían conocer el club, ya que tenían intenciones de convertirse en socios. Una vez que ingresaron al lugar, se dieron cuenta de que los preparativos del banquete estaban supervisados por militares de alta graduación. Observaron el terreno bardeado por los cuatro costados y una sola puerta, la de entrada. El socio del club e integrante del comando tramitó en las oficinas una tarjeta provisional de socio para cada uno. Con ella podrían ingresar una hora antes del banquete para cumplir con su tarea. Todos ellos sabían que consumado el asesinato de Obregón, correrían la misma suerte que éste. Los militares, la policía y los agentes secretos los harían trizas. Ante ello, la orden era ¡sálvese el que pueda!

La noche anterior a la llegada de Obregón, todo estaba preparado para darle la bienvenida. Los anfitriones y simpatizantes estaban listos para agasajarlo, y la célula cristera para asesinarlo. Por si alguien se había arrepentido, Gutiérrez Gutiérrez les advirtió a sus correligionarios que aún era hora de zafarse del compromiso. Enardecido, uno de ellos intervino afirmando que era necesario ajusticiar a la banda de asesinos que se había apoderado de los destinos de México, señalando que Obregón era el peor. Que estaban en guerra contra él y contra todos los que pretendían descristianizar al pueblo mexicano. Para reforzar su argumentación, manifestó estar convencido de que si alguno de ellos caía en manos del enemigo, su suerte sería la misma que la que corrieron los hermanos Pro, Segura Vilchis, Tirado y centenares de víctimas más. Concluyó mencionando los ya conocidos agravios contra la Iglesia, expresados en los bombazos en la Villa de Guadalupe; la destrucción del monumento de Cristo Rey en el cerro del Cubilete, y la expulsión del delegado apostólico, entre otros. Pero el día elegido por la mañana se enteraron de que Obregón no hizo escala en Guadalajara, sino que el tren se pasó de largo hacia la capital de la República. El "manco de Celaya" llegó el

día 15 a la ciudad de México. Así, el comando de la Liga y de la U perdió la oportunidad de asesinarlo.[9] Pero Obregón tenía los días contados.

León Toral y la comunión durante diez días

León Toral pasó lista a los atentados contra Obregón en Hermosillo, Orizaba y Celaya, todos fallidos, de los cuales sólo el último fue más o menos conocido. De los otros no hay evidencia. Para no errar, se preparó cuidadosamente. Se inspiró en el pasaje de la Biblia alusivo a Judith. Hizo un paralelismo entre la situación de su pueblo con la vivida en México. Lo que más le impresionó fue que la referida Judith actuó sola. Fue asesina única, solitaria, algo que no hizo Segura Vilchis. Judith se dedicó a la oración, y el día elegido les dijo a los ancianos de su pueblo: "Encomiéndenme a Dios", "pidan por mí a Dios". A continuación salió de su pueblo, que estaba sitiado, se encaminó hacia el campamento del enemigo y lo liquidó sin contemplaciones.[10] El 7 de julio León Toral consideró que había llegado el momento, y se dispuso a cumplir un ritual que consistía en acudir durante diez días a misa y comulgar.[11] Justo durante las misas y comuniones, le pidió a Dios que llegada la hora le tocara el corazón a Obregón. Traducido en palabras llanas y directas, que una de sus balas le diera en el corazón. Mediante este artificio se separaría el cuerpo de su alma. Moriría el cuerpo pero no el alma. Así, no obstante sus innumerables pecados y asesinatos, Obregón no se condenaría: iría al paraíso.[12] Claro, el cumplimiento de su plan dependía de que Obregón fuera o no asesinado en Guadalajara.

Para acercarse a Obregón y asesinarlo, León Toral se planteó varias alternativas. Pensó en abordar a un amigo al cual vio portar un

[9] José G. Gutiérrez Gutiérrez. *Mis recuerdos de la gesta cristera*. Guadalajara, Jalisco, 1975, pp. 100-104.

[10] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 12.

[11] José Macías S.J. *La verdadera imagen de la madre Conchita*. México: Librería Parroquial de Clavería, 1988, p. 12.

[12] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 95.

distintivo del Centro Obregonista.[13] Vaciló en pedirle una credencial, un empleo, en fin, algo que le permitiera acercarse a Obregón y asesinarlo a balazos, pero desistió porque comprendió que al final de cuentas lo comprometería. Descartada tal alternativa, decidió jugársela en forma temeraria y sin la ayuda de nadie. En cuanto a la pistola, resulta que no la tenía y tampoco la quiso comprar. Las razones: supuso que durante la investigación, la policía averiguaría en qué lugar la había comprado y descubrirían su identidad. El problema lo resolvió de la siguiente manera: el miércoles 11 de julio le comentó a Manuel Trejo Morales, escondido en la casa de la viuda de Altamira por el *affaire* de Celaya y los bombazos de la Cámara de Diputados y del Centro Director Obregonista, que necesitaba una pistola. Lo hizo porque sabía que Trejo Morales tenía una para utilizarla en cualquier eventualidad. Como era previsible, éste le preguntó para qué la quería. Según León Toral, le respondió que para tirar al blanco. No obstante estar involucrados en la guerra santa, Trejo Morales no puso reparos a la respuesta de Toral o, más bien, no quiso ponerlos. Abrió un cajón de su buró, sacó la pistola y se la dio. Al día siguiente, jueves 12, a las siete y media de la mañana, León Toral salió de su casa y abordó un tranvía que lo condujo al Zócalo, en donde a su vez tomó otro rumbo a la Villa de Guadalupe Hidalgo. Se encaminó hacia el cerro del Chiquihuite, ubicado al norte de la citada villa. Ascendió y se detuvo en una barranca. Colocó un papel de periódico sostenido por una piedra y se ubicó a unos quince metros de distancia. Hizo cuatro o cinco disparos sin dar en el blanco. Se acercó a diez metros más o menos, y tampoco dio en el blanco. Entonces se acercó a unos cinco metros y disparó el resto de los cartuchos que llevaba, sin resultado alguno. En síntesis: comprobó su pésima puntería. Por la noche regresó a la casa de la señora Altamira y devolvió la pistola a Trejo Morales. Le contó que no había podido dar en el blanco, y Trejo Morales le dijo que en otra ocasión apuntara con más cuidado.[14]

[13] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 12.

[14] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, pp. 13-14; FMPyV, caja 81, expediente 619, fol . 632; *Proceso de José de León Toral y socios*, AGN, vol. I, p. 14b.

Junta de jefes locales de la Liga

A iniciativa del delegado regional de la Liga en el Distrito Federal, el 14 de septiembre se organizó una junta de jefes locales en la casa de María Luisa Peña. Entre los asistentes figuraban Luis Reguer, jefe local en la Villa de Guadalupe Hidalgo; Armando Ayala, jefe de la Liga en la colonia Portales; José de León Toral, jefe en la colonia Santa María la Ribera, conocida también como la Séptima Jefatura, y otros, cuyos nombres se ignoran. [15] Como se sabe, desde un año atrás Humberto Pro había instaurado la política de operar como sociedad secreta, evitar reuniones masivas, así como la difusión de sus nombres y acuerdos en forma escrita. Además de la anfitriona, del delegado regional y de los jefes locales, asistió el padre Jiménez, Manuel Trejo Morales y otras personas. Hasta donde se sabe, no estuvo presente la madre Conchita. Antes de iniciarse la junta, León Toral aprovechó la ocasión para pedirle nuevamente la pistola a Trejo Morales. Éste no tuvo inconveniente en prestársela. Del acto fue testigo la anfitriona, sin que reparara en la razón por la que su huésped tuviera una pistola. Se ignoran los pormenores de la junta y el nombre de quién la presidió, pero el eje de la discusión fue el triunfo de Obregón en las elecciones presidenciales y su inminente arribo a la capital de la República. Les urgía decidir qué postura asumir. Tolerarlo otra vez como gobernante, o bien suprimirlo. Al tocar su turno, León Toral se manifestó en forma solemne. Habló de que la situación del país era realmente grave, lo cual se reflejaba en un marcado desaliento entre las filas cristeras. Lamentó que los levantados en armas no fueran suficientes y que cayeran muertos en gran número, no tanto por las balas sino por el hambre. Se lanzó contra los que se negaban a engrosar el ejército de Cristo, llamándolos timoratos y cobardes. Para rematar, advirtió que era ilusorio esperar que el citado ejército se fortaleciera hasta convertirse en invencible y liquidara a los tiranos. A Manuel Trejo Morales le sorprendió su euforia y dedujo que León Toral estaba más que decidido a quitar

[15] Evaristo Olmos Velázquez. *El conflicto religioso en México.* México: Instituto Teológico Salesiano/Pontificia Universidad Mexicana/Ediciones Don Bosco, S.A., 1991, p. 115, y Consuelo Reguer. *Dios y mi derecho*, tomo II. México: Jus, 1997, pp. 209-210.

la vida a Obregón.[16] Pero fue más allá. Sospechó que su inusitada euforia se debía a que el padre Jiménez lo había manipulado. Que él era el autor intelectual de todo.[17]

A continuación, el padre Jiménez confesó a varios de los asistentes, incluido León Toral, y se preparó para oficiar una misa. León Toral, arrodillado junto a Luis Reguer, puso la pistola sobre una mesa. A la hora de la consagración, el padre Jiménez dio la cara a los asistentes y elevó al hostia. León Toral tomó la pistola y la elevó a la altura de la hostia. Del acto fueron testigos todos. No conforme con ello, al concluir la misa, León Toral le pidió al padre Jiménez que la bendijera.[18] El padre Jiménez le dijo: "No puedo, Pepe, no traigo el Breviario para bendecir las armas". "Pues entonces, déme una bendición especial, a mí solo", replicó Toral. "Eres muy egoísta", y sonriendo bendijo el arma.[19] Antecedentes similares sobre semejantes rituales los hubo. En 1926, un personaje de apellido Origel, posiblemente Luis Navarro Origel, se presentó ante el llamado ilustrísimo señor Díaz, posiblemente Pascual Díaz Barreto, y le pidió que bendijera su espada para liquidar enemigos, y el monseñor no tuvo empacho en hacerlo.[20] En este frenesí, al salir a la calle, León Toral se empezó a despedir de cuantas personas encontraba. Les daba un abrazo y les decía: "hasta la otra vida", sin que la gente entendiera la razón de sus frases ni por qué las decía.[21] Y aquí nuevamente salta la duda. Sabiendo que Obregón estaba a punto de llegar a la capital de la República, ¿el padre Jiménez no sospechó que León Toral quería la pistola bendecida para asesinarlo? ¿No lo supo durante la confesión? ¿No fue parte de lo acordado durante la junta?

[16] CEHM-FIMC, carpeta 14, legajo 1412.

[17] CEHM-FIMC, carpeta 14, legajo 1415.

[18] CEHM-FIMC, carpeta 14, legajos 1413 y 1414; FMPyV, caja 81, expediente 619 y fol. 632; *Proceso de José de León Toral y socios*, tomo I, AGN, p. 14b. Asimismo, véase *Memorias de la madre Conchita* (*Concepción Acevedo de la Llata*). Edición comentada y anotada por Armando de Maria y Campos. México: Libro Mex, 1962, p. 52.

[19] Consuelo Reguer, *op. cit.*, tomo II, pp. 209-210 y tomo IV, pp. 198-199.

[20] Lauro López Beltrán. *La persecución religiosa en México*. México: Editorial Tradición, 1991, p. 554. El mismo dato es consignado por Rafael Ramírez Torres S.J. Miguel Agustín Pro. *Memorias biográficas*. México: Editorial Tradición, 1976, p. 366.

[21] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 93.

El 15 de julio: Obregón en la capital de la República

El domingo 15 de julio de 1928, Álvaro Obregón llegó a la capital de la República. Como era previsible, sus partidarios le prepararon una gran manifestación. Para León Toral había llegado el momento de pasar a la posteridad. Estaba plenamente convencido de que ese día asesinaría a Obregón y, de paso, perdería la vida. Salió de su casa poco antes de las siete de la mañana; se despidió de su esposa diciéndole que iba a una excursión y que volvería por la tarde. A esas horas, sus hijos aún estaban durmiendo. No abrazó ni a su esposa ni a sus hijos. Se encaminó a la parroquia del Espíritu Santo ubicada a una cuadra de su casa para rezar una misa a las siete de la mañana, como era su hábito.[22] Llevaba la pistola y una cámara fotográfica para dar la impresión de que era periodista y abrirse paso entre la multitud. En el trayecto hacia la estación Tacuba observó por todas partes camiones reclutando personas para la manifestación en honor de Obregón. Al llegar a la estación del tren, León Toral desayunó. Esperó la llegada del tren en el cual viajaba Obregón, que calculaba ocurriría a las diez de la mañana.

Dieron las 10:30 de la mañana y el tren no llegaba. Calculando que si llegaba tal vez no se detendría por ser demasiado tarde, León Toral tomó un tranvía y se trasladó al centro de la capital. Luego abordó un autobús y se bajó en la esquina de las calles Sadi Carnot y Sullivan. Para entonces eran las 11 de la mañana. Una valla de personas contenía a la gente y León Toral se filtró hasta la primera fila. Llevaba la pistola bajo el chaleco y la cámara fotográfica para ocultarla. A mediodía apareció un camión provisto de un capacete. Alcanzó a ver la cara y parte del pecho de Obregón, rodeado por sus amigos. Debido a su pésima puntería, no se atrevió a dispararle. Para complicar las cosas, un remolino de gente lo empujó y movió de lugar. Persiguió por varias calles al camión presidencial, sin resultado alguno. En vista de ello, se dirigió al Paseo de la Reforma y se sumó al gentío que se dirigía al Centro Director Obregonista. Vio otra vez el camión en que viajaba Obregón circulando a escasa velocidad. Se le acercó unos tres metros, sin animarse tampoco a disparar. Entre

[22] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 15.

otras personas, vio en el camión al general Roberto Cruz, vestido de charro y al torero Juan Silveti, que iba a pie.

León Toral permaneció varios minutos en el Centro Director Obregonista escuchando una serie de discursos. Mas al sospechar que el acto iría para largo, se alejó. En forma incidental se enteró de que habría otro evento en el parque Asturias, al cual estaba invitado Obregón. Ni tardo ni perezoso se dirigió hacia este lugar. Encontró dos puertas: una, obstruida por un camión, y la otra, abierta. Sólo que en esta última las personas eran sujetas a una estricta revisión. Debido a que llevaba el arma, León Toral no intentó entrar. Se sintió cansado, se fue al Paseo de la Reforma y se sentó en una banca. Al escuchar una salva de aplausos, regresó al parque Asturias. Para entonces ambas puertas estaban cerradas. Pasado un cuarto de hora, una de ellas se abrió y todo el mundo entró sin revisión alguna. León Toral aprovechó la oportunidad y entró, aunque de tanto apretujón, la cámara fotográfica se descompuso. Subió a las tribunas y trató de ubicar a Obregón, pero ya no estaba. Se había ido. Para entonces eran cerca de las tres de la tarde. Como no supo hacia dónde se había dirigido el "manco de Celaya", regresó a su casa. Llegó sudoroso, con la ropa polvorienta y se sentó a comer. Como previamente le dijo a su esposa que iría a una excursión, nada le extrañó. Menos de una hora después, recordó que con motivo del atentado en el Bosque de Chapultepec la prensa reportó que Obregón tenía su casa en la avenida Jalisco. Para verificar tal hecho, salió nuevamente de su casa y se trasladó a dicha avenida, en la que observó varios automóviles, señal inequívoca de que era cierto. De camino a su casa, se detuvo en la casa de María Luisa Peña buscando a Trejo Morales para comunicarle su decisión de retener el arma. Al no encontrarlo, le encargó a la dueña de la casa que dijera a Trejo que no se preocupara por la pistola.[23]

[23] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, pp. 14-19; FMPyV, caja 81, expediente 619, fol. 632; *Proceso de José de León Toral y socios*, tomo I, AGN, pp. 15, 15b, 16, 16b, 17 y 17b.

Lunes 16 de julio, la persecución

Al día siguiente, lunes 16 de julio, León Toral urdió un plan para ausentarse por varios días de su casa. En su favor jugaba el hecho de que tenía vacaciones en la escuela en que impartía clases de dibujo. Adujo estar sumamente cansado, lo cual se resolvía pasando unas vacaciones en la hacienda de un amigo ubicada en el camino a Puebla. En un principio su esposa se opuso, ya que durante los últimos meses la había tenido casi abandonada. Esperaba que le dedicara este tiempo a ella y a sus hijos. León Toral arguyó que se sentía muy enfermo. No obstante la reticencia de su esposa, le preparó la ropa y la puso en una petaca. Después de ello, su esposa e hijos lo acompañaron durante varias cuadras. León Toral se alejó, y a media cuadra de distancia los volteó a ver. Por su mente pasó la idea que era la última vez que los vería. A continuación se dirigió a la Farmacia Ocampo, ubicada en la calle de Donceles esquina con Brasil. Lo hizo porque sabía que el padre Jiménez iría ahí a eso de las once. Le urgía hablar con él para que le consiguiera un cuarto en donde dormir, ya que no tenía intenciones de ir a hacienda alguna ni de regresar a su casa. Lo esperó, y cuando apareció le pidió ese favor. El sacerdote lo escuchó y lo citó a las siete de la noche. León Toral se dirigió luego al Palacio Nacional con la esperanza de toparse con Obregón y de una vez por todas asesinarlo. Transitó por el Centro Director Obregonista, estuvo más de una hora cerca de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y deambuló por la avenida Jalisco, lugar donde permaneció hasta las tres y media de la tarde. Después de comer en un negocio de tortas se fue al centro de la ciudad. En la casa Pellandini compró un block de dibujo y un lápiz. A la hora convenida, buscó al padre Jiménez en la farmacia, pero aún no había llegado.

Para hacer tiempo, León Toral fue a la casa de la madre Conchita para pedirle permiso de asistir a la misa de la mañana del día siguiente 17 de julio.[24] Una de las señoras Duque de Estrada le abrió la puerta, y enterada de lo que pretendía, le anunció a la madre Conchita que

[24] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op.cit.*, pp. 19-20; *Proceso de José de León Toral y socios*, tomo I, AGN, pp. 19b, 20 y 20b.

ahí estaba León Toral; que deseaba hablarle para entregarle otra tarjeta de la Mitra. Franqueado el paso, León Toral le entregó la tarjeta y entró. En realidad se trataba de la misma la tarjeta que días antes llevó acompañando a María Luisa Peña. Como la monja se dio cuenta de que se la había llevado a hurtadillas, le externó su desagrado. León Toral se disculpó y le dijo que todo se debía a que no tenía dónde escuchar misa ni comulgar. Al reiterarle la prohibición de la Mitra, León Toral pidió servir como ayudante del cura. La respuesta de la monja fue que si el sacerdote lo permitía, no habría problema. Antes de despedirse, León Toral le prometió buscar al capellán para ofrecerse como su ayudante, y de paso le comentó: "Acabo de oír un comentario en un tranvía, diciendo que un rayo mató al aviador Emilio Carranza, y que fue castigo del cielo. Este fue un comentario que oí en el tranvía". Más luego agregó: "¡Cómo ese rayo no lo mandó Dios al señor Obregón o al señor Calles!", ante lo cual la monja dijo: "Pues eso Dios lo sabrá. Lo que sí sé, es que para que se componga la cosa, es indispensable que mueran Obregón, Calles y el Patriarca Pérez".[25] Una frase fatal. Sin embargo, como estaban las cosas, es probable que se tratara de una expresión muy común entre miles de mexicanos.

León Toral volvió a la Farmacia Ocampo y encontró al padre Jiménez, quien lo llevó a la casa donde le facilitaron un cuarto. Como la dueña no estaba, el padre Jiménez le dio un papel con un pequeño texto. Horas más tarde, al leerlo, la dueña lo atosigó con infinidad de preguntas: que por qué no dormía en su casa, que si era un fugitivo y que si alguien lo perseguía, amén de otras más. Después de sortear el interrogatorio, durmió esa noche.

Martes 17 de julio, Obregón asesinado

Al día siguiente, 17 de julio, León Toral se levantó a las seis y media de la mañana y se dirigió a la casa de la madre Conchita. Llegó después de las siete, cuando la misa se había iniciado. Ayudó en la misa

[25] FMPyV, caja 81, expediente 619, fol. 632. *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, pp. 11 y 175; *Proceso de José de León Toral y socios*, tomo I, AGN, pp. 13 y 13b.

y al concluir, llegó el padre Silis para oficiar otra más. Después de intercambiar algunas palabras con los presentes, decidió permanecer y escucharla. Al final se despidió del sacerdote, de la madre Conchita y salió a la calle. Todos vieron que llevaba un block de dibujo, pero no la pistola. Desayunó en un café de chinos ubicado en la calle de Guerrero, y de ahí se fue a la Farmacia Ocampo para ver si estaba el padre Jiménez y darle las gracias por el asunto del cuarto, pero no lo encontró. Otra vez se enfiló a la avenida Jalisco, a donde llegó como a las diez y media u once de la mañana. Se sentó en una banca ubicada como a una cuadra de la casa de Obregón. Su intención era observar si entraba o salía. Como a la una de la tarde vio que salían varios automóviles a gran velocidad. Al llegar a la esquina de la avenida Jalisco e Insurgentes, observó que se enfilaron hacia el sur, con dirección a San Ángel.

León Toral sospechó que se dirigían a un banquete y pensó en varios restaurantes. Abordó un taxi pintado de verde, al parecer un Chevrolet, conducido por un chofer que iba con su ayudante. El taxi transitó por la llamada Calzada Nueva, y al llegar al restaurante Treppiedi le pidió al chofer que se detuviera. León Toral se bajó para verificar si ahí estaban allí pero no vio nada. Subió nuevamente al taxi y le dijo al chofer que se dirigiera al restaurante La Bombilla, ubicado en San Ángel. Al llegar ahí, León Toral se bajó del taxi y se despidió del conductor. Sin problema alguno entró al restaurante, y para no llamar la atención pidió una cerveza en la barra de la cantina. Su esperanza era que allí estuviera Obregón. Efectivamente, sus sospechas se confirmaron cuando vio que los empleados improvisaban una mesa larga en la cantina para los invitados que no alcanzaron lugar en el comedor. Se dio cuenta de que había llegado la gran oportunidad. Fue al mingitorio, le quitó la funda a la pistola y se la acomodó en el chaleco. Se cerró el saco y cubrió la pistola con el block de dibujo y un periódico. En el pasillo se encontró a una persona a la cual le pidió informes sobre Saturnino Cedillo, el gobernador de San Luis Potosí. Su respuesta fue que no lo conocía pero que preguntara en la cantina. El cantinero le contestó que tampoco lo conocía, pero que probablemente estaba sentado en la mesa principal. Y justamente allí se dirigió, arriesgándose a que en el trayecto lo detuvieran y revisaran. Pero nadie lo detuvo. Se situó

frente a un pequeño portal, cercano a donde estaba Obregón, al cual pudo distinguir. Tomó su cuaderno de dibujo, y volvió a preguntar a uno de los mozos que dónde estaba Cedillo, pero la respuesta fue que no lo conocía.

Para hacer tiempo y dar lugar a que comieran los invitados, hizo unas caricaturas en su cuaderno. Dibujó a Alfonso Esparza Oteo, el director de orquesta. En un momento dado sospechó que Ricardo Topete lo tenía en la mira y, sin inmutarse, hizo un dibujo de Aarón Sáenz, otro de Obregón e inició uno de Aurelio Manrique, por cierto de espaldas. Como Topete lo veía con insistencia, con gran sangre fría Toral se dirigió a él y le enseñó sus dibujos. Topete le señaló el que a su juicio era el mejor, sin notar la pistola. Se acercó a Sáenz, a quien se los enseñó también. Decidido a no esperar más, abrió la parte del saco donde llevaba la pistola, le quitó el seguro, y la dejó lista para disparar. Enseguida se acercó a Obregón por el lado derecho, con el block en la mano, y le mostró sus dibujos. Sin imaginar lo que le sucedería, Obregón volteó la cara para ver los dibujos. Lo hizo en forma sonriente y amable. Casi de inmediato, León Toral se pasó el block de la mano derecha a la izquierda, sacó la pistola y le disparó en la cara. Le vació media docena de balas en el cuerpo. Sobra decir que Obregón cayó muerto en forma instantánea. De inmediato los comensales se le fueron encima, le quitaron el arma, el block, y lo tundieron a golpes. Alguien gritó que no lo mataran, que era necesario dejarlo vivo para que confesara quién lo había enviado. Otros más gritaron: "Guarden la salida, porque éste no viene solo. Aquí deben estar los otros". Todo ello sin faltar una andanada de injurias contra su madre, golpes y manotazos, pero ninguno le disparó su pistola. León Toral no perdió el conocimiento.

Toral fue llevado a la Inspección General de Policía. Inicialmente fue interrogado por el general Roberto Cruz. Aturdido y sangrante, el asesino confesó con firmeza que había actuado solo, que era el único responsable, y que nadie lo había enviado. Pero el asombro del general fue mayor cuando le dijo que al asesinar a Obregón, había cumplido con "una misión de Dios", y que en los días siguientes "se arreglaría la cosa en México". Que en lo sucesivo habría paz, justicia, caridad, y se implantaría "el reinado de Cristo Rey, [que] no era otra

cosa [que] el reinado de la justicia y de la caridad".[26] Cuando le preguntó cuál era su nombre, el asesino se limitó a contestar que Juan, utilizado en su calidad de jefe de la Liga en la colonia Santa María.[27] Por supuesto que nadie se percató de ello. Como desde un principio había calculado morir en el restaurante La Bombilla, no le importaba recibir toda clase de presiones, golpes y tormentos. Eso sí: jamás revelar su verdadera identidad. Efectivamente, los agentes trataron de sacarle su nombre y el de la persona que lo indujo a cometer el asesinato, sin resultado alguno. Introdujeron en su celda a un agente disfrazado de ratero para sacarle algo pero, al final de cuentas, se cansó y se fue. A León Toral le sorprendió que si bien había órdenes de mantenerlo incomunicado, le metieran en su celda a un supuesto ratero. Éste volvió otra vez pero no logró sacarle nada. Luego le dijo que estuvo preso en la Sexta Demarcación, y que los que eran llevados allí, donde ahora se encontraban, eran fusilados. Como León Toral sabía que era una trampa para sacarle información, no se arredró. Además, presentía que efectivamente esa noche lo fusilarían. Pasados unos minutos, los agentes lo llevaron a la oficina del general Roberto Cruz. Allí vio otra vez al torero Juan Silveti. Al preguntarle cómo se llamaba, contestó que Juan. En vista de ello, no insistieron y lo regresaron a su celda. Lo increíble fue que, horas más tarde, cuando supo que dos de sus balazos tocaron el corazón de Obregón, aseguró que tuvo una impresión "hermosísima; un consuelo tremendo", una gran tranquilidad debido a que Obregón se había salvado.[28]

Pasados unos minutos supo que lo trasladarían a otra sala. Cuando salía de su celda vio entrar al patio una ambulancia de la Cruz Verde, y supuso que era la misma en la que sacaron de su celda a los hermanos Pro para ser fusilados. Alguien le dijo: "Ahi vienen por tí". Al entrar a la citada sala vio al general Plutarco Elías Calles, al general Joaquín Amaro y a otras personas más. A bote pronto, Calles le preguntó: "¿Quién te ha impulsado a hacer esto? Antes de

[26] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit*., pp. 30-31.

[27] *Memorias de María Toral de De León: la madre de Toral*. México: Editorial Tradición, 1972, pp. 45-46.

[28] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit*., pp. 20-25 y 95; *Proceso de José de León Toral y socios*, tomo I, AGN, pp. 23, 23b, 24, 24b.

contestar, le dijo: "Señor, ¿me promete usted que mi declaración no será cambiada?" Él asintió con la cabeza. León Toral insistió: "¿me promete usted?" Y él volvió a asentir. Una persona ahí presente le dijo: "¿Sabes con quién estás hablando?" León Toral contestó: "Sí, con el señor Presidente". Enseguida expresó: "Juro por la salvación de mi alma que yo obré solo". "Lo que hice fue para que Cristo pudiera reinar en México". Calles le hizo otra pregunta: "¿Qué clase de reinado es ese?" León Toral contestó: "un reinado sobre las almas, pero completo, absoluto, no a medias". Y eso fue todo. Calles se levantó y se fue.[29] Como en tales momentos el movimiento cristero había alcanzado ribetes peligrosos, de inmediato todos fijaron sus miras en la Iglesia católica. A nadie escapaba que León Toral, un simple dibujante, era el brazo ejecutor del clero y de la Liga, que buscaban vengarse de diversos agravios derivados de la suspensión de cultos y la reglamentación del artículo 130 constitucional.

En forma inesperada, de camino a su celda, León Toral se topó con Álvaro Basail, ex agente de las Comisiones de Seguridad, ahora recluido en la Inspección General de Policía, quien lo encaró y le dijo reconocerlo. Le dijo que era la persona que condujo el automóvil Essex durante el atentado a Obregón en el Bosque de Chapultepec, y que no solo él, sino otras personas lo podían corroborar. Basail agregó que muchos católicos suponían que estaba purgando su condena en las Islas Marías. Para amedrentarlo, le juró que esa noche a las nueve estarían en la Inspección de Policía su esposa y toda su familia. Según León Toral, el agente hizo sus afirmaciones en forma tan repulsiva que lo compadeció, y lo calificó como un vulgar Judas. Trasladado a su celda, a los pocos minutos lo llevaron otra vez a unas oficinas para mostrarle un cuaderno de apuntes. Entonces vio al licenciado Aarón Sáenz, al general Antonio Ríos Zertuche y a otras personas. Roberto Cruz ya no apareció. Había sido sustituido. Le preguntaron que quién había hecho los dibujos de los invitados al banquete, y León Toral dijo que él. Le siguieron preguntando quién era y cuál era su nombre, a lo cual contestaba

[29] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 56; FMPyV, caja 82, expediente 622, fol. 807. Asimismo, véase el relato del general Roberto Cruz, en *Excelsior*, del 8 de octubre de 1961.

que Juan. Como no dijo nada nuevo, lo llevaron a un cuartito, nada menos que al excusado, donde había una silla para peluquero. Lo amarraron de las manos y de las piernas. Mandaron pedir un 30-30 y colgaron a Toral entre el respaldo de la silla y el marco de la ventana. Le aplicaron una secuela de tormentos, sin doblegarlo. Encomendándose a Dios soportó todo. Uno de los agentes dijo: "en ocho o diez minutos canta. Nadie aguanta eso; más ahora que vengan los cólicos". Pasados los minutos, entraron unos agentes y salieron otros diciendo: "Ya ahorita va a cantar". En eso entró otro más, y dijo: "¿Qué pasa? Ya van veinte minutos y no ha dicho nada". Para su sorpresa, León Toral no se quejaba. Ante ello, le continuaban preguntando: "¿Cómo te llamas?", y la respuesta volvía a ser "Juan", y "obré solo". En un momento dado balancearon su cuerpo, el 30-30 se soltó y cayó. Lo levantaron y lo colgaron de los pies en posición casi vertical y luego horizontal, sin resultado alguno. Cada cierto momento le tomaban el pulso para evitar que perdiera el conocimiento y muriera. De vez en cuando lo dejaban descansar y los agentes continuaban con su tarea.[30] Álvaro Basail regresó y le espetó: "Te dije que a las nueve tendrías aquí a tus gentes. Me dilaté un poco, porque son las tres de la mañana, pero ya están aquí. Ya tu esposa está en otra celda". León Toral lo creyó. En ese momento le dijeron: "Dinos, o si no, a ella le hacemos lo mismo que a ti". León Toral les contestó: "Pues hagan lo que ustedes quieran. Yo, ¿qué voy a hacer? Está en su poder y Dios le dará la fortaleza como me la ha dado a mí". Entonces hicieron la pantomima de que martirizaban a una mujer. Escuchó sus gritos, pero se dio cuenta que no era su esposa.[31] Sobra decir que los tormentos continuaron.

Miércoles 18 de julio, la monja atrapada

A las nueve de la mañana del día siguiente, 18 de julio, llegaron los agentes Valente Quintana y Pablo Meneses para reemplazar a sus interrogadores. A diferencia de los anteriores, el trato fue distinto.

[30] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 57; FMPyV, caja 82, expediente 622, fol. 807.

[31] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, pp. 61-62.

Lo desataron, lo sentaron en una silla y lo calmaron. Quintana le pasó la mano sobre su cabeza y le dijo: "Cálmate, cálmate, necesitas tener calma". Una vez repuesto, le aseguró que no lo iban a fusilar, pero que si no hablaba no resistiría semejante tortura durante treinta días. Que todo terminaría si decía cuál era su nombre. Si se seguía negando, tarde o temprano lo averiguarían y aprehenderían a sus cómplices, incluida su familia. Quintana le dijo que si durante el juicio lo condenaban a la pena de muerte, podría venir el indulto presidencial, traducido en veinte años de prisión. Para no aturdirlo más, le ofreció unos minutos para que lo pensara. El asesino pidió media hora y los agentes se la concedieron. Durante ese lapso, León Toral se convenció de que si seguía negándose a hablar, la prensa publicaría su retrato, y su familia lo reconocería y lo buscaría. De eso no habría duda. Transcurrida la media hora, llamó a los agentes y les dijo que aceptaba el trato, con la condición de que no se ensañaran con su familia. Dio su nombre, y de inmediato algunos agentes se lanzaron a buscarla.[32] Una vez capturada, su familia fue trasladada a la Inspección General de Policía. Al verlo, su padre se soltó llorando. Una vez repuesto, le dijo: "Pero, ¿de qué se trata esto?, ¿qué sucedió?" "No puedes haber obrado solo, alguien te indujo, dilo todo, ¿qué ganas con ocultarlo?",[33] pero Aureliano de León nada sacó.

A continuación ocurrió un suceso inesperado. Por razones que aún hoy en día resultan un misterio, León Toral les dijo a los agentes que diría toda la verdad, hasta sus últimas consecuencias, si le permitían hablar con una persona.[34] Puso una condición: que únicamente lo acompañara Valente Quintana. Sospechando que podría tratarse de una trampa, Quintana se hizo acompañar por varios agentes. Al llegar a la calle de Zaragoza número 68, tocaron la puerta y la madre Conchita la abrió. Deslumbrada por la luz de los focos de la calle, pudo ver a un individuo maltratado, casi hecho pedazos. Como la abadesa dudó de que fuera León Toral, se lo preguntó, y la respuesta fue positiva. Convencida de que era León Toral, exclamó: "Se murió

[32] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, pp. 60-63.
[33] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 122.
[34] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, *op. cit.*, p. 56.

Pepe y se me ha aparecido". De improviso, León Toral le dijo: "Vengo a ver si a tí te creen". "Vengo a ver si quieres morir conmigo".[35] La abadesa contestó: "Sí, con mucho gusto". En seguida quitó la cadena de la puerta del zaguán, y súbitamente aparecieron varios agentes, quienes con pistola en mano entraron a la casa. Después de revisarla, los agentes trasladaron a León Toral y a la madre Conchita a la Inspección General de Policía, al igual que a una veintena de religiosas. Por cierto, antes de partir, la abadesa supo que su hermana Dolores había sido capturada. A la postre, el agente Valente Quintana dijo que si de antemano hubiera sabido que se trataba de aprehender a la madre Conchita, no habría aceptado semejante encomienda.[36] El cadáver de Obregón fue llevado a su natal Sonora para ser inhumado. Naturalmente que en el mundo político las cosas se complicaron. ¿Quién había sido el autor intelectual? Para unos, la Iglesia católica o alguno de sus miembros; para otros la Liga, o bien Luis N. Morones, o aun el propio Calles. Eso sí: nadie creía la tesis del asesino solitario. Debido a los fuertes rumores desatados en la prensa y en los corrillos, el 21 de julio renunció Luis N. Morones a su puesto de secretario de Industria, Comercio y Trabajo; Celestino Gazca a la Dirección de Establecimientos Fabriles, y Eduardo Moneda a la Dirección de los Talleres Gráficos de la Nación. Renunciaron con la finalidad de facilitar las averiguaciones en torno a la muerte de Obregón.

[35] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, pp. 165-166.
[36] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 217.

León Toral, salvador de la patria

En condiciones normales, el tratarse de un asesinato de tipo político, como es el de un presidente de la República electo, no es para vanagloriarse y menos en el contexto de un gobierno militar. Y si alguien lo hace, el temor es que resulte implicado. No obstante ello, en el caso de Obregón hubo alguien que no tuvo miedo y sacó la cabeza para ensalzar a León Toral. Ése alguien fue la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. Si bien no firmó un número indeterminado de volantes que circularon por todas partes, todo indica que fue la autora, y naturalmente contó con la complacencia de los prelados más furibundos y radicales. Para corroborar lo anterior basta analizar una muestra de volantes, en los cuales se constata un tono agresivo y retador. Nada de medias tintas. Tres volantes llevaban por título "La muerte de Obregón no fue asesinato". De ellos, uno abarca nueve páginas a renglón cerrado;[1] el segundo cubre tres páginas también a renglón cerrado,[2] y el último dos páginas y media.[3] Por las ideas manejadas, se infiere que fueron redactados por personas con cierta preparación, ya fueran teólogos o abogados. Otro volante de dos páginas lleva por título "La muerte del general Álvaro Obregón",[4] y otro más "Salve Toral".[5] A la lista citada habría que agregar un volante cuyo título es "La muerte de Obregón

[1] CEHM-FMMC, carpeta 7/46, legajo 656.
[2] CEHM-FMMC, carpeta 6/46, legajo 500, y FLNDLR , caja 8, inventario 4912.
[3] CEHM-FMMC, carpeta 6/46, legajo 474.
[4] CEHM-FMMC, carpeta 8/46, legajo 743.
[5] FLNDLR , caja 7, inventario 4391.

fue un acto de guerra".[6] Francis Patrick Dooley asegura que la Liga envió un panfleto de doce páginas a la embajada de los Estados Unidos titulado "Tiranicidio y teología católica", glorificando a León Toral, en el cual se afirmaba que el tiranicida era un emisario divino, de Dios para más señas.[7] Tal como se ha adelantado, el texto fue escrito por Miguel Palomar y Vizcarra. En todos los volantes se alababa el asesinato de Obregón y José de León Toral apareció convertido en héroe. Sin tapujos se afirmó que su misión fue divina, que fue ordenada por Dios.[8] En ningún volante se hablaba de la abadesa, y menos que fuera la instigadora del asesinato. En caso de haberlo sido, los redactores de los volantes lo habrían dicho, pero no fue así.

LA GUERRA CONTRA CRISTO

¿Cuál fue la tesis central manejada por la Liga para justificar el asesinato? Muy simple: que apoyado por su equipo de gobierno, Calles había declarado la guerra a Cristo, lo cual resultaba un reto francamente descomunal. El Episcopado no se quedó cruzado de brazos: suspendió el culto y los católicos se levantaron en armas. Como se observa, se trataba de una guerra que supuestamente Calles le declaró a Cristo, al hijo de Dios.[9] Pero luego vino la segunda parte de tal prédica. Que Dios mismo marcó línea para asesinar a los tiranos. Para cerrar el círculo, se dijo que ante semejante declaración de guerra, el pueblo mexicano, católico casi en su totalidad, se puso en pie de lucha, y se dispuso a ejecutar a sus tiranos. Sobre eso no había dudas ni vacilaciones. Para que no quedaran dudas, en uno de los volantes la Liga se preguntaba: ¿qué sería de los pueblos si permitían que sus tiranos se ensañaran contra ellos, contra la indefensa

[6] FMPyV, caja 37, expediente 256.
[7] Francis Patrick Dooley. *Los cristeros, Calles y el catolicismo mexicano*. México: SepSetentas núm. 307, 1976, p. 168. El texto íntegro se encuentra en el FMPyV, caja 21, expediente 152.
[8] En el FLNDLR existen otros volantes con un estilo similar. Véase la caja 7, inventario 4391, y caja 8, inventario 4916.
[9] CEHM-FMMC, carpeta 7/46, legajo 656.

colectividad? La respuesta se sobreentiende. A continuación, en los volantes se predicó a los cuatro vientos: cero conmiseración con Calles y sus seguidores, sujetos vulgares, sin honor, sin vergüenza, y por si no fuera suficiente, cínicos.

OBREGÓN, LA VÍCTIMA ELEGIDA

Como se ha visto, se dijo que Dios marcó línea para asesinar al tirano, pero curiosamente no fue Calles la víctima, sino Obregón.[10] La pregunta es ¿por qué Obregón? La respuesta fue: porque se le consideraba el verdadero cerebro del régimen. Desde una década atrás los católicos lo traían en la mira por su manía de agraviar sin ton ni son a la Iglesia. Para constatarlo, los redactores de los volantes sacaron del baúl infinidad de pruebas. Hablaron de la amarga experiencia del clero en 1914, cuando Obregón les aplicó un impuesto de guerra para calmar la hambruna que se vivía en la ciudad de México; se habló también de los bombazos en el palacio episcopal, tanto en la ciudad de México como en Guadalajara, ocurridos en 1921; de la expulsión del delegado apostólico, Ernesto Philippi, en 1923, y de sus recientes amenazas de que al llegar nuevamente al poder, la Iglesia sería masacrada.[11] Pero hubo más justificantes. Se adujo que Obregón no tenía derecho a vivir más porque a lo largo de su vida le dio por atentar contra la vida de otros. Justo por ello, se dijo, se puso al margen de las leyes no sólo humanas sino divinas. En otros volantes se dijo que entre todas las personas salvajes habidas y por haber, Obregón era el más canalla, el más hipócrita. También se dijo que si bien a lo largo de su vida se jactaba de haber sido un auténtico revolucionario, en realidad se trataba de un vulgar criminal, especializado en cometer toda clase de delitos graves y espantosos. Entre sus veleidades figuraba alentar a su soldadesca a masacrar comunidades enteras; violar vírgenes consagradas a Dios, y ultrajar a jóvenes mujeres en presencia de sus padres. En síntesis: el asesinato

[10] CEHM-FMMC, carpeta 6/47, legajo 474; carpeta 7/46, legajo 656; carpeta 8/46, legajo 743.
[11] CEHM-FMMC, carpeta 7/46, legajo 656.

de Obregón estaba más que justificado por su condición de traidor, corrupto, sanguinario y perseguidor de la Iglesia.

¿Legal o ilegal el asesinato?

Para la Liga, el asesinato de Obregón estaba más que justificado, y la discusión de si era legal o ilegal salía sobrando. A su juicio, el catecismo católico permite matar bajo tres premisas: en caso de guerra, cuando la autoridad castiga a un malhechor, y en legítima defensa, y con Obregón se cumplían a cabalidad las tres condiciones.[12] Pero hubo algo más: se dijo que en las condiciones vividas en México, de guerra contra la Iglesia, no solamente estaba permitido matar, sino que para todo católico era una obligación. Antecedentes extraídos de la misma Biblia sobraban, como el de la hermosa viuda Judith, que sin consultar a nadie decapitó a Holofernes, general de los asirios, para salvar a su pueblo. A su vez, Moisés ajustició a un egipcio cuando el gobierno faraónico le negó la libertad y la justicia al pueblo de Israel. Ambos, tanto Moisés como Judith, no solamente no pecaron, se decía, sino que ante los ojos de Dios realizaron un acto justiciero.[13]

El brazo armado de Cristo

¿Quién sería la persona encargada de ejecutar la directriz divina? En los volantes se decía que desde el estallido de la guerra santa, muchísimos mexicanos anhelaban estar cerca de sus tiranos para liquidarlos. O sea, candidatos sobraban.[14] Pero cómo saber quién sería el elegido. Muy simple: se dijo que Dios mismo eligió a León Toral como el brazo armado; como la persona encargada de asesinar a Obregón; como la persona que debía asesinar al tirano, el cual, escudándose en la justicia humana, le cercenó sus derechos a la Iglesia y le robó sus propiedades. Y como Dios jamás se equivoca, una vez

[12] CEHM-FMMC, carpeta 7/46, legajo 656.
[13] CEHM-FMMC, carpeta 6/46, legajo 500.
[14] CEHM-FMMC, carpeta 8/46, legajo 743.

hecha la elección, León Toral no podía arrepentirse. Ejemplo: al negarse a asesinar a un jefe enemigo cuya muerte había ordenado, Dios repudió a Saúl, para no decir que lo castigó.[15] El Creador no aceptaba dudas ni vacilaciones. En su caso, León Toral no se hizo del rogar y tuvo la fortuna de erigirse en el brazo vengador de Cristo. Emocionada por el asesinato, la Liga aseguró que León Toral fue un soldado de la falange de Cristo y actuó como representante del pueblo mexicano, como el pequeño David que, asistido por la gracia divina, se enfrentó ante el gigantesco Goliat, representante de la fuerza, de la agresión, del abuso y de la brutalidad.[16] León Toral cumplió su tarea cuando Obregón celebraba en el restaurante de La Bombilla uno más de sus pretendidos triunfos anticristianos y su conocida reelección. Desde que ingresó al restaurante La Bombilla, León Toral quedó atrapado en una suerte de ratonera. Obregón estaba custodiado por los suyos con las armas en la mano, en tanto que León Toral iba sólo e indefenso. En vista de ello, siempre supo que su muerte sería inevitable de manos de la guardia pretoriana de Obregón. No obstante ello, no se arredró. Con suma inteligencia, se dijo, acabó con la vida de un ser monstruoso. De ahí que su hazaña tuviera gran mérito.

Con el asesinato de Obregón, Cristo reinará en México

Según la Liga, una vez en la cárcel León Toral proclamó a los cuatro vientos: "He matado para que Cristo reine completamente".[17] Y lo mismo hizo cuando fue llevado ante Calles, quien le preguntó por qué razón mató a Obregón. Su respuesta fue: "Maté al señor Obregón para que Cristo reine en México".[18] De ahí que para los apologistas de León Toral, al salir del restaurante La Bombilla se había convertido en un héroe del cristianismo, en el salvador de la patria, meta que muy pocos seres humanos logran. Y para aplacar

[15] CEHM-FMMC, carpeta 7/46, legajo 656; carpeta 6/46, legajo 474; carpeta 6/46, legajo 500.
[16] CEHM-FMMC, carpeta 6/46, legajo 500.
[17] CEHM-FMMC, carpeta 6/46, legajo 656; carpeta 6/46, legajo 500.
[18] Ramón Ruiz Rueda. *José de León Toral.* México: Editorial Tradición, 1975, p. 16.

a sus detractores, reiteraron que al guiarse por principios divinos y sagrados, León Toral no era un asesino, aunque hubiera matado a Obregón, porque quien mata por principios religiosos y justicieros no es un asesino, es un héroe del cristianismo. Brindó felicidad al pueblo mexicano, tan sojuzgado, y a una raza condenada a su inminente destrucción.[19] En tono triunfal, sus apologistas remataron afirmando que no tardaría el día en que la patria y la Iglesia cantaran en forma alegre las glorias de León Toral. Como corolario acuñaron diversas frases muy expresivas. Una de ellas reza: "Inclinémonos ante el héroe y reverenciémosle".[20] Y la otra: que con el asesinato de Obregón, en México se iniciaba la revolución católica y el establecimiento de la verdadera civilización.

Lo sorprendente fue que los volantes circularan sin cortapisas en diversas partes del país. Las autoridades condenaron al patíbulo a León Toral, en tanto que la Liga lo glorificaba. Para unos fue un vulgar asesino, un fanático manejado por la Iglesia, en tanto que para otros se trataba de un héroe, de un salvador de la patria. Al respecto, nadie se movió un ápice. Llama la atención que a mediados de los setenta, Ramón Ruiz Rueda, uno de los fundadores de la Liga, publicara un libro llamado *José de León Toral*, y sospechosamente el lenguaje utilizado es bastante similar al de los volantes. Veamos.

> José de León Toral en el supuesto de que Obregón hubiera sido presidente electo legítimamente, pero sosteniendo un régimen tiránico, siendo el alma de ese régimen, siendo su sostén; José de León Toral fue el audaz combatiente que, en el paroxismo del valor y de la abnegación, atraviesa la línea de fuego, llega hasta el lugar en que se halla el Supremo Jefe, y lo ejecuta. Poco importaba que el Jefe no estuviese advertido del peligro que corría; poco importaba que en La Bombilla no se pensase en los combates: la nación estaba en lucha con sus tiranos, y el intrépido, el temerario defensor de la civilización cristiana logró llegar hasta la tienda en que se encontraba el demoledor de las patrias tradiciones, y allí lo abatió; tal vez en los precisos momentos en que sus hermanos a muchos kilómetros de distancia, en las regiones heroicas de Colima, Michoacán, Jalisco y Guanajuato,

[19] CEHM-FMMC, carpeta 7/46, legajo 656.
[20] CEHM-FMMC, carpeta 6/46, legajo 474.

> derramaban, en desigual lucha, su sangre y ofrendaban su vida, víctimas de los secuaces de la tiranía.[21]

Apenas se enteró de que León Toral había asesinado a Obregón en La Bombilla, Gutiérrez Gutiérrez, quien días antes intentó hacer lo mismo en Guadalajara, dijo que "el soberano Dios de los Ejércitos, con la mano de Toral, dio al soberbio su merecido, para que comprendamos los hombres que sin ÉL y contra ÉL, nada podemos".[22] Otro dirigente de la Liga, Andrés Barquín y Ruiz, opinó por el estilo. Alabó a León Toral por liquidar al que llamaba tirano, supertirano, déspota, superdéspota, clerófobo rabioso, entre otros calificativos. Inclusive recordó que la misma Liga lo había sentenciado a muerte.[23] En otra parte de su obra, Barquín y Ruiz se expresó en términos semejantes:

> Bien conoce el erudito religioso la doctrina enseñada por los teólogos católicos, con Santo Tomás de Aquino a la cabeza, sobre el tiranicidio, aprobándolo y fijando las normas que lo hacen lícito, que se cumplieron plenamente en Álvaro Obregón, ya que no era sólo un tirano abominable, sino el más dañino supertirano anticatólico, cuyo ajusticiamiento anhelaba el pueblo mexicano entero.[24]

Francis Patrick Dooley aportó otro dato clave. Dijo que Palomar y Vizcarra, vicepresidente de la Liga, solía jactarse de que los católicos habían dado una excelente lección a los revolucionarios. Le demostraron que también sabían matar.[25] En otra ocasión, el mismo Palomar y Vizcarra dijo que al fracasar Luis Segura Vilchis en el Bosque de Chapultepec, el comité directivo de la Liga insistió en que para alcanzar la libertad religiosa no había otro recurso que quitar del camino al "manco de Celaya", y se buscó quien tomara la estafeta. De pronto apareció León Toral quien, supuestamente,

[21] Ramón Ruiz Rueda, *op. cit.*, p. 173.
[22] José G. Gutiérrez Gutiérrez. *Mis recuerdos de la guerra cristera*. Guadalajara, Jalisco, 1975, p. 105.
[23] Andrés Barquín y Ruiz. *Luis Segura Vilchis*. México: Jus, 1967, pp. 28, 32, 159, 182, 237 y otras. La afirmación sobre la sentencia a muerte aparece en la página 193.
[24] Andrés Barquín y Ruiz, *op. cit.*, p. 191.
[25] Francis Patrick Dooley, *op. cit.*, p. 168.

por su propia cuenta e iniciativa, dio muerte a Obregón. En síntesis: para la directiva de la Liga, León "Toral había procedido perfectamente dentro de la justicia y de la ley moral", lo cual los llenó de satisfacción.[26]

En la década de los 1970, Miguel Palomar y Vizcarra volvió a tocar el tema y dijo que León Toral fue un distinguido militante de la Liga y de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), y lo exculpó del asesinato. Dijo que en una lucha a muerte como la que se libraba, que calificaba de legítima, León Toral actuó como todo soldado que mata a sus enemigos, en su caso, al mero jefe.[27] De lo expuesto se infiere algo elemental: que la Liga consideraba héroe a León Toral, y curiosamente nada dijo sobre la monja Concepción Acevedo. De haber sido la autora intelectual del asesinato de Obregón, la habrían mencionado. Ambos habrían sido considerados como héroes. No hubo razón para excluirla.

[26] Rafael Ramírez Torres S.J. *Miguel Agustín Pro. Memorias biográficas*. México: Editorial Tradición, 1976, p. 426n.

[27] "Miguel Palomar y Vizcarra, católico militante". En James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie. *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historia oral*. México: Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969, pp. 452-453.

Las primeras investigaciones

En las horas siguientes, las autoridades capturaron al círculo de personas que rodeaban a León Toral y a la madre Conchita, incluida una veintena de monjas, y las remitieron a la Inspección General de Policía. Varios eran militantes de la U y de la Liga, lo cual puso de inmediato a los dirigentes de ambas organizaciones al filo de la navaja. Sobra decir que varios prelados fueron víctimas de un marcado nerviosismo. Nos referimos a Leopoldo Ruiz y Flores, Luis María Martínez, Pascual Díaz Barreto y Miguel M. de la Mora, entre otros. Por medio de abogados, los dirigentes de la Liga, de la U y de los prelados se acercaron a los detenidos para asesorarlos y advertirles que debían ocultar a ultranza su militancia en tales organizaciones, ya que si hablaban más de la cuenta, su suerte sería la misma que la corrida por Segura Vilchis, los hermanos Pro, Nahum Lamberto Ruiz, Juan Tirado y otros. Es más, tampoco debían hablar del *affaire* Celaya y de los bombazos en edificios públicos. Y no obstante que su odio a Obregón era patente y anhelaban asesinarlo, la estrategia fue negar que ello pasó por su mente. A León Toral le reiteraron que al matar a Obregón se había convertido en un héroe, en el salvador de la Patria y, al morir, automáticamente iría al paraíso. A las hermanas Rubio y demás vecinas de la colonia Santa María la Ribera, las aleccionaron para ocultar que eran engranajes de la Liga y para que juraran que jamás se mezclaron en cuestiones políticas, que lo único que les interesaba en la vida era asistir a misas y rezar en la casa de la abadesa, convertida en una suerte de la Meca en la colonia Santa María la Ribera; en la casa de de León Toral; en la suya y en otras más,

y punto. En cuanto a sus vínculos con León Toral, les indicaron que hablaran lo indispensable. Que efectivamente lo habían conocido, pero superficialmente, y jamás supieron de sus intenciones asesinas. Que apenas se conocían y se saludaban.

La monja en rebeldía

Se ignora si previamente Leopoldo Ruiz y Flores, Miguel M. de la Mora, Luis Martínez, Félix Rougier —que fungía como su confesor—, e inclusive el padre Jiménez u otra persona, hablaron con la monja y la convencieron de que se echara la culpa del crimen. Pero lo más importante, si la monja aceptó. Lo cierto fue que desde las primeras de cambio, la madre Conchita se resistió a cargar con la culpa de haber sido la promotora de un asesinato político, nada menos que de un presidente de la República electo. A raíz de ello, el nerviosismo cundió entre la Liga, pero sobre todo entre el Episcopado. El voto de obediencia era un arma poderosa para obligarla a cumplir con tal papel, pero todo indica que la estrategia empezó a naufragar. Enterados de su reticencia, al día siguiente de su llegada a la cárcel de Mixcoac, en agosto de 1928, se puso en marcha un plan para aplacarla.[1] Le enviaron unos recados: unos fueron de palabra y otros por escrito. Muy de mañana, la abadesa oyó una voz femenina que le suplicaba al centinela que la dejara acercarse a la ventanilla para hablar con ella. Era una de las hermanas Rubio, en cuya casa Carlos Díez de Sollano montó el atentado en Celaya. Al lograr su propósito, le dijo en voz baja: "Madre Conchita, por caridad, échese la culpa de todo: así será mártir. Por favor, no diga nada". La monja se quedó estupefacta. Después le llegó un papel plegado que decía: "Te hemos echado la culpa de todo para que seas mártir". Al día siguiente llegó otro recado más amplio en el cual le decían "que dejara de disculparse", que no fuera cobarde, que se callara, y no siguiera dando mal ejemplo a los católicos portándose con tan poca entereza. Que recordara a los mártires del cristianismo, a los santos, y que no

[1] Después de ser aprehendida, la monja fue recluida en la cárcel de Mixcoac. En los días siguientes pasó a San Ángel.

fuera tan indigna. Firmaba Margarita Pacheco, parienta de Emilio Portes Gil. Tres mujeres más, pertenecientes a la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, la visitaron en la Penitenciaría y sin preámbulos le exigieron que no dijera "una sola palabra contra el padre Jiménez", ni "ratificara que había bendecido la pistola de Toral". En resumidas cuentas: sus propias allegadas le daban la espalda. A raíz de ello, la madre Conchita le suplicó al director de la Penitenciaría que cancelara toda clase de visitas, que estaba hastiada de "chismes" y traiciones.[2]

En la Inspección General de Policía el interrogatorio de las monjas resultó sumamente superficial. Se limitaron a pedirles sus datos generales tales como su nombre real y el utilizado en su vida conventual, su edad, lugar de origen, fecha de ingreso al convento, los nombres de los sacerdotes que concurrían a las distintas casas ocupadas por ellas para celebrar los servicios religiosos. Sobra decir que salió a colación el padre Encarnación Silis, el padre Jiménez, el padre Cañas, el padre García. Ninguno de ellos fue llamado a declarar. Fuera de ello, les preguntaron si conocían a León Toral, a Manuel Trejo Morales, a Carlos Castro Balda, entre otros. Su respuesta fue positiva. Los conocieron debido a que eran asiduos a los servicios religiosos. Llama la atención que no les preguntaran si en las que casas que ocupaban se fraguó alguna conspiración, se celebraron reuniones políticas o se tramó algún atentado contra determinadas personas.

Los integrantes de la U

En forma sorprendente, de entre varias personas, la policía atrapó a Eduardo Zozaya Collada, a Fernando Amor y Villalpando, a Oswaldo Robles, a Eulogio González, a Enrique Zepeda, cinco miembros de la U y, agregando a la abadesa, la suma se elevaba a seis. Uno a uno hizo su declaración preventiva ante las autoridades;

[2] *El Gráfico de la Mañana*, 15 de octubre de 1932, y *El Universal,* 15 de octubre de 1932.

de lo que dijeran dependía su suerte y la de algunos integrantes del Episcopado.

Eulogio González

El 18 de julio, un día después del asesinato de Obregón, Eulogio González buscó a Joaquín Navarro, integrante de la U mezclado en los bombazos en la Cámara de Diputados y el Centro Director Obregonista, oculto en la casa de unas mujeres de apellido Rangel. Por azares del destino, ahí se encontró con Manuel Trejo Morales quien, alarmado, les informó que había sido aprehendida la familia de León Toral y que, por supuesto, todos ellos corrían riesgo. Al escuchar esto, Joaquín Navarro se puso histérico y fuera de control. A gritos le dijo a Eulogio que no se le ocurriera buscarlo más en ningún lado, incluida su casa. Repuesto de su histeria, lo citó para conversar la misma tarde en el Centro Unión, en la calle de Puente de Alvarado. Eulogio González aceptó y, llegada la hora, acudió. Pero no sólo estaba Joaquín Navarro sino también Carlos Díez de Sollano, Eduardo Zozaya, Oswaldo Robles, Aniceto Ortega Jr., Fernando Amor, Jorge Gallardo y otro joven alto, cuyo nombre ignoraba. Como se observa, se trataba de siete miembros de la U. Joaquín Navarro continuaba exaltado y en franca tensión. Sin ambages, les propuso que para salvarse de su posible aprehensión debían huir a los Estados Unidos. La idea fue aceptada, salvo por Jorge Gallardo, quien alegó que tenía que atender sus negocios de paleterías, y Eulogio González lo secundó, aduciendo que ante todo le urgía encontrar un empleo para sobrevivir. Después de ello se dispersaron. El 30 o 31 de julio Eulogio González volvió a toparse con Joaquín Navarro en la casa de las señoritas Cosío, hijas del abogado del mismo apellido. La casa estaba ubicada en la calle de Carmen número 30. Joaquín Navarro estaba ahí para despedirse de su novia, Guadalupe Cosío, puesto que había decidido marcharse a los Estados Unidos.[3]

Eulogio González continuó haciendo algunos trabajos para Carlos Díez de Sollano, quien por el momento no huyó. Este último le indicó que estuviera atento a la recepción de unas cartas enviadas por un sacerdote de apellido Salinas alusivas a la rebelión cristera. Una semana después, el 8 de agosto para ser exactos, Eulogio González entró a trabajar como tenedor de libros en la Droguería de Carlos Stein, S. en C., en la calle de la Palma número 35. Entró a trabajar por recomendación de varias personas, entre ellas del papá de Carlos Díez de Sollano. Pero el gusto le duró poco ya que fue detenido y llevado a la Inspección General de Policía, acusado de conspirar contra la vida de Obregón. Algunos testimonios indican que era un poco sordo, otros que no lo era, y que solía mostrar una apariencia modesta, humilde y tranquila, lo cual no era del todo cierto. En su casa la policía recogió dos pistolas. Una de ellas se la dio Carlos Díez de Sollano, y las balas las hermanas Rubio. De la otra no se difundieron mayores datos.[4] Al enterarse de ello, Carlos Díez de Sollano huyó. Lo sorprendente fue que, desde las primeras indagaciones, Eulogio González olvidó el juramento que hizo al ingresar a la U, relativo a jamás revelar su existencia, y abrió la boca más de la cuenta. Mencionó en varias ocasiones a la citada organización, lo cual dejó perplejas a las autoridades policiacas. Sabían de la existencia de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y de la Liga, pero no de la U. Una vez que se enteraron de su mecánica, su funcionamiento y sus integrantes, le preguntaron el nombre del personaje misterioso que la comandaba. Su respuesta fue:

> No, no es el padre Jiménez, aquel sacerdote gordo, moreno, bajo de estatura y con lentes, gran amigo de la madre Conchita, que en sus pláticas de la Hora Santa gustaba de excitar a la rebelión a sus feligreses. Se trata de un individuo, también de aspecto sacerdotal, blanco, delgado, de maneras distinguidas, y quien jamás se dejó ver por conjurados.[5]

Al pedirle que fuera más claro, agregó que posiblemente se trataba de "algún padre. Creo que era sacerdote por su aspecto, pero aseguró que no era el padre Jiménez". Reiteró que era una persona

[3] FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7194, y *El Universal*, 22 de agosto de 1928.

[4] FMPyV, caja 728, expediente 728, fols. 7194 y 7200, *El Universal*, 22 de agosto de 1928.

[5] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 705, caja 101, expediente 728, fol. 7202.

blanca, delgada, sin lentes.[6] Al preguntarle sobre la forma de operar de la sociedad secreta, mencionó algunos datos. Por ejemplo, que cuando estaban reunidos en la casa de Chopo y la monja era puesta en aprietos, salía al corredor y entraba a una pieza contigua, "para consultar al personaje delgado y de porte sacerdotal". Cuando alguna vez lo llegaron a ver, según Eulogio González, portaba una enorme capucha negra que le cubría el rostro.[7] Finalmente, cuando le preguntaron si en los juramentados estaban comprometidos a matar a los enemigos de la religión, contestó que no.[8] Pero en sus titubeos dijo algo fatal para la suerte de la madre Conchita: que al salir a Celaya le entregó a María Elena Manzano un pequeño frasco con el veneno y le dijo que bastaba un ligero araño con la punta de un alfiler previamente humedecida para que la persona muriera instantáneamente.

Fernando Amor y Villalpando

Fernando Amor y Villalpando también violó el principio de la secrecía y aportó los datos más relevantes sobre la U en el Distrito Federal. Confesó que asistió a una junta celebrada en el Centro Unión, al igual que Aniceto Ortega Jr., Oswaldo Robles, Joaquín Navarro, Eulogio González, Eduardo Zozaya, el ingeniero Zepeda, Carlos Díez de Sollano y Jorge Gallardo. Reiteró que la finalidad del grupo era formar una agrupación llamada Federación Cívica Mexicana, regida por un consejo director llamado cámara secreta. Insistió en que entre sus funciones destacaban los estudios sobre cuestiones políticas y sociales, entre otras. En la maraña de datos, Fernando Amor sacó a colación un dato inesperado: que la sociedad secreta, la famosa U, "formada por once individuos, encabezados por la madre Conchita, [hicieron] un solemne y bravísimo juramento de asesinar al Presidente electo, recurriendo a cualquier forma: el veneno o la

[6] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 706.

[7] FMPyV , caja 101, expediente 728, fol. 7206. Finalmente, Eulogio González dijo que José de León Toral no fue miembro de la citada sociedad secreta, y que en el asunto del asesinato de Obregón actuó por cuenta propia.

[8] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 706; FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7206, y FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7217.

pistola".[9] Asimismo, sus miembros quedaron obligados a no revelar la existencia de la citada organización. Y si lo hacían, pendía sobre su cabeza la pena de muerte. Inicialmente todos estuvieron de acuerdo, pero con el paso de los días las diferencias estallaron. Fernando Amor y Villalpando tuvo una fuerte discusión con Joaquín Navarro y se distanció. Las razones que adujo fueron que la citada sociedad había sido prohibida por el papa con pena de excomunión.[10] No obstante los desacuerdos, las personas citadas siguieron adelante con sus planes. En los días siguientes se volvieron a reunir en el Centro Unión y se reafirmó que la verdadera función de la organización era atentar contra la integridad de diversas personas, ni más ni menos que vía el asesinato.[11] Pero eso no fue todo. Fernando Amor y Villalpando dijo que de los once miembros, únicamente diez se conocían entre sí. El personaje restante, el cerebro, siempre permaneció oculto, cubierto por las sombras, jamás se dejó ver. Quizás debido a su carácter secreto, Fernando Amor no dio fecha alguna de la fundación de la U en la capital de la República.

Enrique Zepeda, Eduardo Zozaya, Oswaldo Robles y León Toral

Llegado su turno, el procurador Juan Correa Nieto le pidió a Enrique Zepeda que explicara cómo funcionaba la sociedad conocida como la U, pero sólo obtuvo vaguedades. Curiosamente, cuando le preguntó quién fungía como director, contestó sin ambages que la madre Conchita.[12] En tono de burla, el procurador le espetó que si no le daba vergüenza que una mujer lo mandara, y su respuesta fue que la monja era más hombre que muchos hombres. Pero por más que fue presionado, no dijo nada nuevo. Eduardo Zozaya contestó por el estilo. El juez le preguntó que desde cuándo pertenecía a la asociación formada por la madre Conchita, Castro Balda y las demás personas que figuraban en la averiguación. Sin meditarlo mucho, Eduardo Zozaya dijo que era la primera vez

[9] FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7181.

[10] *El Universal*, 22 de agosto de 1928.

[11] FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7217, y también la caja 101, expediente 728, fol. 7218.

[12] FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7206.

que tenía noticias de semejante organización, y que en realidad no creía que existiera.[13] Y para quitarse de encima la presión policiaca, culpó de todo lo ocurrido a la madre Conchita. En forma textual expresó: "aseguro a ustedes que la responsabilidad de la sociedad y de nuestros actos, estaba subordinada a la dirección de la madre Conchita", y remató diciendo que deseaba ardientemente el fin del mal gobierno existente en México.[14] Lo mismo hizo Oswaldo Robles: evadió hablar de la U y culpó de sus instintos criminales a la abadesa. "¡Déjense ustedes de cosas, hombre! Ya hemos dicho todo. Estábamos de acuerdo con los rebeldes, discurrimos lo de la lanceta envenenada; obedecíamos a la madre Concepción; no tratamos de rehuir responsabilidades, y ahora, hagan de nosotros lo que gusten".[15]

Cuando las autoridades intentaron sacarle alguna información a León Toral sobre la U, su respuesta fue: "Todo eso de la Sociedad de la U, de los comités secretos; de la aguja envenenada y lo que se dice que declaró Carlos Castro Balda, es una fábula". Manifestó que si bien conocía a la mayor parte de las personas detenidas e identificadas como miembros de la sociedad conocida como la U, era debido a que se trataba de personas de gran significación social.[16]

María Elena Manzano Beguerisse

Detenida en la Inspección General de Policía, María Elena Manzano ocupaba la celda número 13. La atraparon por su condición de brazo armado de la U para envenenar a Obregón en Celaya. Pero apenas fue internada, llamó la atención su desparpajo y desenvolvimiento. Las personas que la observaban y hablaron con ella no vacilaron en calificarla de "agraciada jovencita". Un reportero la definió como una mujer elegante, chatita, risueña, de ojos vivarachos y de pelo crespo. Otro reportero le preguntó cuál era su edad: veintiún años, contestó. Cuando le preguntaron cuál era su vínculo con Carlos Castro Balda, sonrojada, dijo que eran novios. Que tanto era su

[13] *El Universal*, 25 de agosto de 1928.
[14] FMPyV, caja 101, expediente. 728, fol. 7206.
[15] FMPyV, caja 106, expediente 728, fol. 7206.
[16] FMPyV, caja 106, expedient6e 747, fol. 8606.

amor que comulgaban diariamente. El 24 de agosto fue citada otra vez para rendir su declaración preparatoria en la alcaldía de Mixcoac. Para las autoridades era necesario aclarar su papel en el asesinato de Obregón, y no obstante la gravedad del caso, su comportamiento fue singular. Con la sonrisa a flor de labio se plantó ante el juez y el procurador, y saludó con sumo desparpajo al secretario del juzgado. Pero eso no fue todo. Ante cada pregunta que se le hizo, respondió sin vacilaciones. Con el paso de los minutos, su sonrisa exasperó al procurador, quien indignado saltó y le dijo:

> Señorita: le advierto a usted que yo no sé reírme ni me conmueven las sonrisas de usted, muy fuera de lugar, porque lo que estamos tratando en este sitio es sumamente delicado […] Yo no soy galante, ni siquiera fino con las mujeres que están acusadas, quienes seguramente me llamarían viejo cascarrabias. Pues se lo voy a demostrar ahora mismo, al decirle a usted que a pesar de todas sus sonrisas, usted ha mentido y ha mentido descaradamente.

No obstante ello, la actitud de María Elena Manzano en nada cambió.[17]

Un espontáneo: Carlos Castro Balda

En medio de este frenesí, hubo un caso curioso. Sin bien la policía lo tenía en la mira, Carlos Castro Balda se entregó. En los últimos días de mayo salió para la ciudad de Aguascalientes, alojándose en la casa de la familia Sevilla ubicada en la calle de Florencia número 51, Colonia del Trabajo. Al día siguiente del asesinato de Obregón, por medio de la prensa se enteró de que el culpable fue José de León Toral. De inmediato se contactó con su novia María Elena Manzano, de la cual ni se despidió, y le pidió informes sobre lo sucedido. Presta a complacerlo, su novia le puso un telegrama en los términos siguientes: "Emilio, Pina non tifo. No vengas por contagio. Espera noticias. Nelly". Con el nombre de Pina, aludía a la madre Josefina Acevedo; con la palabra tifo, que estaba presa; y por contagio, que lo podrían aprender. Por su parte, María Elena Manzano firmaba como

[17] FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7202, y *El Universal*, 25 de agosto de 1928.

Nelly. No obstante la advertencia, Castro Balda decidió regresar a la ciudad de México. Tomó el tren en Aguascalientes y en el trayecto, en la estación de Tula, abordó el convoy Rubín Celis, una persona conocida con la cual tenía gran amistad. Se saludaron en forma efusiva y conversaron sobre el asesinato de Obregón. Ambos descendieron en la estación de Tacuba, y Castro Balda acompañó a su amigo Celis a su domicilio ubicado en la calle de Las Flores número 140. Ahí dejó encargados su veliz y una canasta de fresas.

Enseguida se dirigió a la casa de María Luisa Peña y, al no encontrarla, decidió ir a la casa de la familia Cisneros. El motivo, en ambos casos, era informarse de los hechos ocurridos durante su ausencia. Su sorpresa fue mayúscula cuando le dijeron que María Luisa Peña no estaba porque había sido detenida y, de paso, que su casa estaba siendo vigilada. Fue entonces que se percató de que las cosas estaban al rojo vivo. En medio de la desesperación, se dirigió a la casa de su pariente David Chávez, quien vivía en la calle de Río número 85, en San Ángel, en donde en otras ocasiones se había alojado. Entre el 23 y 24 de julio conversó con Manuel Trejo Morales en la casa de Margarita Pacheco, la parienta de Emilio Portes Gil, ubicada en la calle de Naranjo. Entre otras cosas, se dio cuenta de que a Trejo Morales lo atormentaba la idea de que León Toral lo incriminara en el asesinato de Obregón y terminara en la cárcel. Todo por haberle prestado la pistola.[18]

El sábado 4 de agosto de 1928 por la mañana ocurrió algo inesperado. El reportero de *El Universal* tomaba algunas notas en los corredores del juzgado de San Ángel, cuando vio a un joven delgado, de tupidas cejas negras y ojos penetrantes, paseándose por los alrededores del patio, lanzando miradas escrutadoras a través de las ventanas. El desconocido vestía traje gris, de casimir bastante fino, un chaleco, un suéter verde oscuro con rayas negras y un sombrero de ala ancha. El reportero supuso que se trataba de un policía disfrazado. Pasados unos minutos, el desconocido desapareció. A eso de las once de la mañana penetró al edificio Álvaro Rueda, secretario del juzgado, quien notó que en uno de los

[18] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 685, y caja 101, expediente 727, fols. 7142 y 7125.

escalones del jardín una persona joven trataba de ocultar la cara con su sombrero. A pesar de ello, lo reconoció y se le acercó. Se trataba de Carlos Castro Balda, a quien conoció en Oaxaca cuando ambos trabajaron en la sección de Fomento del gobierno del estado, en la época en que gobernaba García Vigil. ¿Qué había pasado? Castro Balda temía que en cualquier momento la policía lo atrapara. Como no sabía qué hacer, lo buscó a él, su viejo conocido, para pedirle su consejo. Después de reprocharle sus actividades y la grave situación en que estaba metido, Álvaro Rueda lo convenció de entregarse a la justicia, ya que al hacerlo lo tratarían en forma benigna. Después de conversar un rato, Rueda llamó al reportero de *El Universal* y le dijo que le tenía una gran primicia: que la persona que estaba a su lado era nada menos que Carlos Castro Balda. Y le dijo una cosa bastante curiosa: que en virtud de que ambos eran viejos conocidos, Castro Balda quería que lo entregara a la policía.[19]

A continuación, Álvaro Rueda condujo a su amigo Castro Balda ante el general Ríos Zertuche quien, sorprendido, escuchó con lujo de detalles la versión de ambos. Después de ello, Ríos Zertuche le dijo a Álvaro Rueda: "¡Joven: usted se ha ganado el premio de cinco mil pesos que se había ofrecido anteriormente por la captura del dinamitero!" El secretario del juzgado quedó estupefacto y alcanzó a decir que Castro Balda se había entregado en forma voluntaria y que, por ende, no aceptaba la gratificación. "Entonces, ¿qué desea usted?", le dijo Ríos Zertuche. La respuesta fue: "Déme una credencial de Agentes de las Comisiones de Seguridad, una credencial honoraria, nada más". Cumplidos sus deseos, Álvaro Rueda salió orgulloso del despacho del inspector general de policía con su flamante credencial, pero a la postre también le dieron el dinero.[20] Más, para cualquier analista suspicaz, hubo una razón poderosa para que Castro Balda se entregara. Su novia, María Elena Manzano, estaba tras las rejas, al igual que la madre Conchita, de la cual se rumoraba que estaba enamorado.

[19] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 685, y caja 101, expediente 727, fols. 7142 y 7125.

[20] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 685, y caja 101, expediente 727, fols. 7142 y 7125.

En sus primeras declaraciones, Castro Balda reiteró que nació en el Distrito Federal, que tenía 27 años de edad, era soltero y vivía con su madre, la señora Luisa Balda viuda de Castro, en la calle Sor Juana Inés de la Cruz, número 166, interior 4. Aseguró que estudió en varios colegios católicos y concluyó sus estudios primarios en colegios laicos. Para sobrevivir, durante años la hizo de propagandista electoral, porrista, llenó boletas en las urnas, fue propietario de un negocio de encerado de pisos, entre otras cosas. En fechas recientes estaba desocupado y pasaba por una época de pobreza franciscana. En su ficha signalética se dice que tenía marcadas en el pecho y vientre las letras JHC y una cruz,[21] hechas con un hierro candente. A la postre, Castro Balda fue enjuiciado por atentados contra la vida de funcionarios públicos y daños en edificios propiedad de la nación. Ingresó a la cárcel municipal de San Ángel.

Las consignaciones

El 25 de agosto el juez penal de San Ángel hizo público que el asesinato de Obregón fue montado por la madre Conchita, cabeza de la "tenebrosa" sociedad secreta que operaba en el Centro Unión.[22] Pero advertía que por encima de la abadesa había un personaje misterioso que manejaba tanto a ella como al grupo.

> [...] se comprobó plenamente que existe un personaje misterioso como director intelectual de la muerte del Presidente electo, el cual actuaba a la sombra y entre bastidores dictando sus órdenes a los conjurados del convento del Chopo, por mediación de la monja María Concepción Acevedo de la Llata, quien solícita se encargaba de transmitirlas o infundirlas a los que actuaban como sus más dóciles instrumentos, a los que previamente había cegado por medio de prédicas religiosas que rayaban en un fanatismo sin igual.[23]

¿Pero quién fue el misterioso personaje? ¿Se trataba de algún sacerdote comisionado por Luis María Martínez, Ruiz y Flores, por la U; de un sacerdote espontáneo, del confesor de la abadesa o de León Toral, de algún líder sindical, como años más tarde se especuló? En realidad, todo quedó en la penumbra. En seguida, Antonio Ríos Zertuche, inspector general de policía, puso a disposición de la autoridad judicial competente a una docena de personas. Por último, advirtió que continuaría sin descanso alguno con sus investigaciones hasta atrapar a los directores intelectuales del asesinato de Obregón. Lo realmente aberrante fue que no obstante que la Liga cubrió la ciudad de México, y otras más, con volantes alabando a León Toral por el magnicidio, y hubo otros atentados contra Obregón en los que estuvo involucrada la Liga, las autoridades lo pasaran por alto y señalaron públicamente que Concepción Acevedo de la Llata como la autora intelectual del asesinato.

[21] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 683, y caja 101, expediente 727, fols. 7124.
[22] FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7181.
[23] FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7202.

Leopoldo Ruiz y Flores y Miguel M. de la Mora contra la madre Conchita

Poco después de ocurrido el asesinato de Obregón, Leopoldo Ruiz y Flores maniobró para deslindar al clero en su conjunto y declarar que era inocente. Que nada había tenido que ver. Al enterarse de ello, la madre Conchita quedó desconcertada y naturalmente negó haber instigado a León Toral para que consumara el asesinato. Ruiz y Flores y la Liga se apresuraron a enviar a diversos personeros, sobre todo mujeres, para aplacarla, convencerla de que se echara la culpa, que no hablara más de la cuenta, y asunto concluido. En otro momento enviaron a algunos sacerdotes para confesarla y de paso amedrentarla.[1] Demasiados problemas tenían Ruiz y Flores y Díaz Barrero con Manríquez y Zárate, con otros prelados y con la misma Liga, de la cual súbitamente habían tomado distancia, como para echarse encima otro más peliagudo. Como es sabido, desde el exilio Manríquez y Zárate seguía lanzando sus clásicas prédicas vitriólicas contra el gobierno de Calles y alardeando con frases como aquella que reza: "queremos armas y dinero para derrocar la oprobiosa tiranía que nos oprime y fundar en México un gobierno honrado que garantice el ejercicio de las verdaderas libertades".[2]

El reto era cómo salir de semejante embrollo. Seguramente Leopoldo Ruiz y Flores contactó a Maximino Ruiz y Flores, a

[1] *El Universal*, 15 de octubre de 1932.

[2] José de Jesús Manríquez y Zárate. *Gran defensor de la iglesia*, tomo I. México: Rex Mex, 1952, p.102.

Miguel M. de la Mora y a Luis María Martínez para discutir qué hacer. Sabían lo relativo al voto de obediencia pero dudaron de que, presionada por las autoridades, la abadesa lo respetara. Lo que más pánico le provocó a Leopoldo fue que al estar involucrado en las negociaciones para resolver el conflicto religioso, fuera exhibido como protector de un grupo criminal cuyo objetivo era asesinar a Obregón. También corría riesgo Luis María Martínez, el principal promotor de la U. De encapricharse la monja y hablar más de la cuenta, el escándalo hubiera sido mayúsculo. Como la monja dio visos de no doblegarse, los prelados jugaron su carta más fuerte: la descalificación. Se lanzaron a destrozarla sin piedad.

Con más argucias que inteligencia, Leopoldo Ruiz y Flores y Miguel M. de la Mora entraron en acción para montar una cortina de humo, deslindarse del crimen y, sin empacho, sacrificar a la abadesa y a León Toral. Lo importante era salvarse. Ruiz y Flores entró en escena el 25 de julio de 1928, ocho días después del crimen, y Miguel M. de la Mora el 6 de agosto, unos veinte días más tarde. Sin contemplaciones, el primero afirmó que Concepción Acevedo de la Llata no era monja, y el segundo aseguró que se trataba de una persona francamente desequilibrada. El primero lo hizo en corto, ante las autoridades, y el segundo utilizó la prensa nacional. Sobra decir que el impacto de las declaraciones de este último, bastante retorcidas por cierto, fue mayúsculo, y hasta cierto punto marcó el cauce definitivo de las investigaciones. El resultado no se hizo esperar. Tanto en la mente de las autoridades como del pueblo común y corriente, ganó fuerza la tesis de que una monja diabólica y siniestra había manejado a un débil y manipulable León Toral. Así pavimentaron el camino a seguir durante el juicio. Nadie se salió del esquema, incluidos los jueces. Pero no sólo se salvaron los miembros de la Liga y del clero inmiscuidos directa o indirectamente en el asesinato, sino casi todos los seglares que militaron en la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), en la U, en el Centro Unión y en las casas en las que se celebraban servicios religiosos.

La pregunta es ¿por qué las autoridades se dejaron engatusar con las directrices marcadas por Ruiz y Flores y Miguel M. de la Mora? Todo el mundo sabía que Concepción Acevedo de la Llata era monja, y que de ninguna manera estaba loca. Que se trataba de

un crimen de Estado que no estaba en condiciones de montar. ¿Por qué las autoridades no llamaron a cuentas a los dos prelados para que ratificaran sus afirmaciones? Lo más probable es que ante las negociaciones entre Calles, Burke, Morrow, Ruiz y Flores y Díaz Barreto, tendientes a reanudar el culto religioso, las autoridades optaron por aceptar que el asesinato fue obra de dos sujetos malos y perversos, es decir, por culpar a León Toral y a la abadesa. En este entramado los obregonistas fueron cómplices. Tanto amaban a su caudillo que se cegaron. Su nula inteligencia les impidió sacar a colación los otros intentos de asesinato. No fueron capaces de ver más allá de sus narices. Aunque también cabe la posibilidad de que en, realidad, no quisieron.

Leopoldo Ruiz y Flores al ataque

La noche del 25 de julio de 1928, estando en los sótanos de la Inspección General de Policía, dos agentes sacaron de su celda a la madre Conchita y la llevaron al despacho del general Ríos Zertuche. La sentaron en un sillón y el citado general sacó de su escritorio un sobre, y de éste una carta que desdobló lentamente. Se la mostró a la abadesa y le preguntó si conocía el sello y la firma. La madre Conchita se quedó fría: era el sello de la Delegación Apostólica y la firma de Leopoldo Ruiz y Flores. Ríos Zertuche leyó el contenido, el cual decía que "la señorita Concepción Acevedo de la Llata, que ustedes tienen presa, no es monja. La Iglesia no la reconoce como tal, no se hace responsable de lo que diga o haga. Pueden hacer ustedes de ella lo que gusten".[3] A continuación, Ríos Zertuche le preguntó: "¿Qué dice usted a esto?" La madre Conchita se quedó atónita y su corazón estuvo a punto de estallar. Apenas alcanzó a decir: "nada". Pero aún faltaba más. El general le dijo que el delegado apostólico afirmaba que ella descendía de una familia de trastornados mentales y que, como prueba de ello, su madre estaba internada en el manicomio. Acorralada, la monja alcanzó a decir que también ello era falso.

[3] José Macías S.J. *La verdadera imagen de la madre Conchita*. México: Librería Parroquial de Clavería, 1988, p. 99.

Para sacudirse parte de semejantes acusaciones, la madre Conchita le dio la dirección de su hermano Miguel, indicándole que ahí vivía su madre. Con tales datos, las autoridades podían verificar la falsedad de lo asentado por Ruiz y Flores, como efectivamente sucedió. Y no obstante que su madre no estaba internada en un manicomio, las autoridades sometieron su casa a una estrecha vigilancia tanto de día como de noche.[4] De lo que se infiere que Ruiz y Flores renegaba de la madre Conchita, de la fiel monja, tal como Pedro lo hizo con Cristo. En lugar de protegerla, como era de esperarse de toda persona que pregona el amor, la bondad y el perdón, la destrozó. Pero aquí salta otra duda. ¿Por qué si la madre Conchita no era monja, Ruiz y Flores le dijo a Ríos Zertuche que podían hacer con ella lo que quisieran? ¿Qué lo movía para abrogarse semejante autoridad? ¿Tenía algún poder sobre ella? ¿Era de su propiedad?

Por un momento la abadesa dudó de que la carta fuera auténtica, pero estaba la firma y el sello de por medio. En tales momentos recordó la ocasión en que Ruiz y Flores le envió una carta desde Morelia pidiéndole que se sacrificara por la Iglesia, y que incluso la visitó en el convento de Tlalpan, del cual era superiora.[5] Perpleja y asustada, la monja no dijo nada y fue regresada a su celda. Al día siguiente fue llevada nuevamente ante Ríos Zertuche. Apenas se sentó en la silla, el general le dijo que habían corroborado que efectivamente su madre no estaba internada en el manicomio y que tampoco estaba loca. Pero a continuación le preguntó que cómo podía demostrar que realmente era monja, ya que, según la carta, la Iglesia no la reconocía como tal. Por la mente de la abadesa pasaron los nombres de varios sacerdotes, entre ellos Félix Rougier, José Anaya y otros más, pero se dio cuenta de que si los proporcionaba le pedirían sus direcciones y los comprometería. Pensó en varios sacerdotes de Querétaro que, por ser una ciudad un tanto distante de la capital de la República, la policía no se atrevería a buscarlos, entre ellos el canónigo Aureliano Silis, que durante ocho años fue su confesor. Al final de cuentas, todo quedó en veremos, y la regresaron a su celda.

[4] José Macías S.J., *op. cit.*, p. 99.
[5] José Macías S.J., *op. cit.*, p. 100.

Pasados dos días, un vigilante acudió otra vez a su celda y le dijo que la necesitaban para aclarar algo muy importante. La llevaron a un salón pequeño, lugar en el cual se encontró sorpresivamente con el padre Silis y el general Ríos Zertuche. El general los dejó solos para que hablaran con plena libertad. Casi de inmediato la monja cayó en cuenta de que las autoridades habían hablado previamente con él, que lo habían presionado y que le habían encomendado convencerla de que dijera la verdad, particularmente si había alguna persona detrás de León Toral, o bien si ella lo había manipulado. Efectivamente, Silis le pidió que dijera toda la verdad y que si alguien la había obligado a hacer algo indebido lo dijera, para que ese alguien pagara sus culpas. La abadesa le contestó que al igual que en los tiempos en que fue su confesor, estaba acostumbrada a decir la verdad, pero que nada tuvo que ver en el asesinato. De repente entraron el general, varios uniformados y personas con perfil de políticos y los interrogaron a ambos. Ante la pregunta de si efectivamente Concepción Acevedo de la Llata era monja, el canónigo contestó en forma enérgica que sí, y que se trataba de una monja ejemplar, una monja observante de las reglas de las monjas capuchinas. Siguieron otras preguntas, pero quedaron convencidos de que realmente era monja. Silis quedó libre y la monja regresó a su celda.[6]

El turno de Miguel M. de la Mora

Todo el mundo sabía en dónde vivía Ruiz y Flores, no así Miguel M. de la Mora. En principio se especulaba que este último estaba exiliado en los Estados Unidos, pero luego se supo que en realidad estaba oculto en México, que vivía en la clandestinidad.[7] Pasados los días, Miguel M. de la Mora se lanzó al ruedo tratando de impedir que salieran a la luz pública los posibles vínculos del Episcopado y aun de la Liga o de la U, con León Toral y con la abadesa. Aprovechó al máximo un hecho: con el correr de los días, la prensa hizo públicos los primeros interrogatorios a que fue sometido León Toral y armó

[6] José Macías S.J., *op. cit.*, p. 101.
[7] Jean Meyer. *La cruzada por México.* México: Tusquets, 2008, p. 136.

toda una tramoya. Se valió de su afirmación de que nadie le ordenó asesinar a Obregón, y que si alguien se lo insinuó fue la madre Conchita. Ni por asomo mencionó al padre Jiménez. El 6 de agosto de 1928, por medio de *El Universal* y de otros periódicos, Miguel M. de la Mora afirmó que a raíz de las amplias declaraciones de los inculpados y del propio Calles, había quedado en claro que el clero católico nada tuvo que ver en el asesinato. De por sí, a través de la historia, habían sufrido demasiados ataques como para soportar otro más. Agregó que en su calidad de vocero del clero, al que etiquetaba de mártir, su obligación era salir en su defensa. Dijo que si antes no habló se debió a que esperó los resultados de los interrogatorios de la Inspección General de Policía. Ahora que la "eficientísima" oficina había cumplido su tarea y que había tanta información, quedaba claro que el clero católico no tuvo ninguna responsabilidad.[8]

Para desgracia de Miguel M. de la Mora, sí hubo culpables de filiación católica enrolados en la guerra santa con el señuelo del martirio. Qué hacer frente a ellos. Asesorado por abogados católicos, se lanzó a defenestrarlos. Pero lo hizo en forma marrullera.

Primero: Miguel M. de la Mora hizo caso omiso de los ejes básicos de una institución jerárquica y vertical como es la Iglesia católica, y afirmó que se trataba de una institución casi horizontal en la cual todos los clérigos eran iguales, todos votaban, todos opinaban, todos decidían qué hacer. Veamos:

> Para que un cuerpo normal, en buena lógica, sea tenido como responsable de un crimen, no material, sino intelectual y moralmente, es preciso que lo hayan promovido, aconsejado, etc., los miembros de aquel cuerpo en una gran mayoría, no uno o dos que obrasen por su cuenta; o también que hubieran hecho esto mismo los representantes legítimos del mismo cuerpo, sabiéndolo éste y sin protestar contra la acción de sus representantes, por haber cometido aquel delito en su nombre. Ahora bien: ¿ha sucedido esto en el asesinato del señor general Obregón? Veámoslo.

[8] FMPyV, caja 81, expediente 620, fols. 672 y 673; caja 101, expediente 727, fols. 7118 y 7135; caja 106, expediente 746, fols. 8595 y 8596.

> ¿Cuántos de los cuatro mil sacerdotes que forman el Clero Católico Mexicano tuvieron conocimiento de que se premeditaba y tramaba ese delito? ¿Fueron dos mil, mil, cien, cincuenta, siquiera diez o cinco? Estando el Clero Católico disperso en todo el país y en el extranjero, sujeto a una estrecha vigilancia y sin facultad de comunicarse ni reunirse en asambleas, etc., etc., se ve que es materialmente imposible esta connivencia.[9]

Segundo: Enseguida Miguel M. de la Mora se preguntaba: ¿qué es lo que dicen los hechos?:

> En las declaraciones de la Inspección General de Policía sólo aparece complicado un sacerdote y no tanto por cargos concreto, como por presunciones y sospechas, ya que el reo se ha sostenido en declarar que a nadie absolutamente, ni en confesión, reveló sus intenciones homicidas. ¿Y en qué perjudica esto a nuestra causa? ¿De cuándo acá, si un militar o cinco o diez escandalizan, roban o asesinan, se puede hacer en buena lógica a todo el ejército, cuyo honor es tan delicado, responsable de los desmanes de aquellos miembros suyos indignos, hasta el punto de echar en cara a toda la institución, como baldón de la ignominia, como bocanada de lodo, el epíteto de escandaloso, ladrón y asesino? ¿De cuándo acá si un abogado o un médico, o tres o diez, cometen un delito más si es atroz, todo el honorable cuerpo de abogados o médicos ha de ser responsable ante el mundo de aquella abominación? [10]

Tercero: El obispo buscaba convencer a la opinión púbica de que, de haber sabido, habrían impedido el asesinato:

> ¿Acaso los legítimos representantes del Clero, sus Superiores, el Episcopado, siquiera el Comité y el Subcomité Episcopales, que tienen la representación, no de todo el Clero, sino de los Obispos para ciertos asuntos de carácter general, han preparado, aconsejado, ayudado o participado de alguna manera en el crimen, en nombre del Clero? La Santa Sede ha reprobado enérgicamente el asesinato (*The New York Times* del 22 de julio, citando al *Osservatore Romano*). Los Obispos todos y los sacerdotes en general no sólo hemos sido ajenos al penoso acon-

[9] FMPyV, caja 81, expediente 620, fols. 672 y 673; caja 101, expediente 727, fols. 7118 y 7135; caja 106, expediente 746, fols. 8595 y 8596.

[10] FMPyV, caja 81, expediente 620, fols. 672 y 673; caja 101, expediente 727, fols. 7118 y 7135; caja 106, expediente 746, fols. 8595 y 8596.

> tecimiento, sino que con toda seguridad y a todo trance, lo hubiéramos evitado si hubiésemos tenido conocimiento de él y hubiese estado en nuestras manos. Todos ignorábamos que se tramaba el homicidio, y todos lamentamos los trastornos que está causando en momentos en que urge hacer labor de concordia y de paz. ¿En dónde está, pues, la responsabilidad del Clero Católico?[11]

Cuarto: A continuación, sin contemplaciones, se lanzó sobre León Toral. Nada de considerarlo salvador de la patria y de la religión católica, ni emisario de Dios, como dijo el asesino y se decía en los volantes difundidos por la Liga con profusión:

> Es verdad que, según las declaraciones ya citadas, el matador es un joven católico y de ideas religiosas arraigadísimas, como lo piden su educación y la honorable y observante familia a que pertenece; y que con él aparece más o menos complicada una religiosa.
>
> Ahora bien, que el matador sea católico, no debe llamar la atención a nadie que examine los hechos de buena fe, porque en un país en que el noventa y cinco por ciento de los habitantes es católico, ¿es de admirar que un homicida, pueda pertenecer a esta religión, de contado obrando por malicia, o por conciencia errónea, como aparece en el caso, contra los preceptos de la moral purísima del catolicismo? Esto equivaldría a asombrarse de que un delincuente en Francia sea francés, como lo es la casi totalidad de los habitantes de aquel país.[12]

Quinto: No obstante que la Iglesia católica fue la promotora de la guerra santa y que lanzó a miles de personas al campo de batalla con el señuelo del martirio, ahora los llamaba imbéciles exaltados que se creían enviados de Dios, como era el caso de León Toral.

> ¿Y qué deberá pensarse de que los culpables sean de ideas religiosas profundamente arraigadas y, si se quiere, entusiastas en la práctica de su religión? Es evidente que se trata de pobrecitos exaltados que han llevado su exaltación hasta dar muerte violenta a un prominente personaje político, que reputaban enemigo de sus ideas. ¿Y es esto raro,

[11] FMPyV, caja 81, expediente 620, fols. 672 y 673; caja 101, expediente 727, fols. 7118 y 7135; caja 106, expediente 746, fols. 8595 y 8596.

[12] FMPyV, caja 81, expediente 620, fols. 672 y 673; caja 101, expediente 727, fols. 7118 y 7135; caja 106, expediente 746, fols. 8595 y 8596.

> sobre todo en personas entregadas enteramente a prácticas devotas, dada la difícil y penosísima situación que sufre el pueblo católico hace dos años? ¿Es raro, repetimos, que en estas circunstancias aparezcan exaltados, ilusos, maniáticos, que se crean enviados de Dios para quitar de en medio a quienes reputan causantes de sus desventuras? La historia testifica que estos fenómenos han tenido lugar en todas las épocas de intensos dolores populares. Y que tal es nuestro caso, se comprueba ampliamente, respecto de Toral, con las noticias que se publicaron acerca de su carácter huraño, reservado, hipocondríaco y sugestionable; con sus declaraciones y apuntes, y con el dictamen unánime de los competentes médicos que lo examinaron.[13]

Sexto: Pero la embestida brutal de Miguel M. de la Mora no quedó ahí. Lanzó otra andanada de arponazos contra la madre Conchita. Sin recato alguno, sin el respeto que merece toda mujer, se lanzó contra ella.

> En cuanto a la religiosa Concepción Acevedo de la Llata, hacemos constar, para defensa de las demás religiosas mexicanas, que tanto han sufrido y que son tan ajenas a esta clase de actividades, que es del dominio público que su cerebro no es normal y que en su familia ha habido por desgracia, algunos enajenados mentales.[14]

Para cerrar con broche de oro, Miguel M. de la Mora se preguntaba: de todo lo expuesto, "¿qué responsabilidad resulta al cuerpo moral llamado Clero Católico Mexicano?" Obviamente que ninguna, como sabiamente había adelantado. La pregunta es: ¿qué pensaría Palomar y Vizcarra, Francisco Orozco y Jiménez, José de Jesús Manríquez y Zárate, el ejército cristero, las monjas, entre otros, que en forma candorosa se lanzaron a la guerra santa para obligar a Calles a que modificara la Constitución, y de paso alcanzar el martirio y la santidad?

Como se observa, la labor de demolición de Miguel M. de la Mora sobre León Toral y la abadesa fue implacable. Calificó a León Toral

[13] FMPyV, caja 81, expediente 620, fols. 672 y 673; caja 101, expediente 727, fols. 7118 y 7135; caja 106, expediente 746, fols. 8595 y 8596.

[14] FMPyV, caja 81, expediente 620, fols. 672 y 673; caja 101, expediente 727, fols. 7118 y 7135; caja 106, expediente 746, fols. 8595 y 8596.

de exaltado y a la monja de víctima de una anormalidad mental. Para el obispo, el asesinato de Obregón fue en primer lugar obra de un León Toral cuya "naturaleza emocional" no era la deseable, y, en segundo lugar, se trataba de un sujeto fantasioso manejado por algunos de sus correligionarios, católicos por desgracia, manipulado por ciertos "miembros de la fe católica, por ciertos individuos". Nada de culpar a la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, ni a los prelados especializados en lanzar pastorales incendiarias. Pero su descalificación de la madre Conchita fue brutal. Sin ser autoridad en la materia, el obispo la declaró oficialmente loca, al igual que Ruiz y Flores, y agregó que su mal era hereditario al asegurar que varios miembros de su familia habían sido enajenados mentales.[15]

Habría que preguntarse, en primer lugar, si el obispo tenía conocimientos médicos y psiquiátricos para lanzar tan temerario diagnóstico y, en segundo lugar, si hizo una investigación entre todos y cada uno de sus ancestros, o si lo inventó todo. Suponiendo que Miguel M. de la Mora tuviera razón, lo que no se entiende es por qué esperó tantos años para hacer semejante denuncia. ¿Por qué no la hizo antes? ¿Por qué no acusó a Mora y del Río en su calidad de protector de enajenados mentales? ¿Por qué no lo acusó de permitir que una enajenada mental dirigiera el convento en Tlalpan?

Desde otro ángulo de cosas, surge la pregunta de por qué Miguel M. de la Mora no etiquetó de "pobrecitos exaltados" a Orozco y Jiménez, a Manríquez y Zárate, particularmente a este último que sin tapujos pedía armas y dinero para nutrir al ejército de Cristo. Ambos predicaban a los cuatro vientos su lealtad al papa, condenaban la Constitución Política y las leyes del país. A ninguno de ellos calificó de enajenado mental. Tampoco señaló como el autor intelectual del asesinato a uno de tantos curas que oficiaban misas en casas particulares como la de la monja. Miguel de la Mora pudo haber aludido a Félix Rougier, confesor de la monja, y al padre Jiménez, que bendijo la pistola que utilizó León Toral para asesinar a Obregón. Ciertamente que habló de un cura, pero no dio su nombre. Lo importante era deslindarse, poner una cortina de humo en torno al Episcopado y

[15] *Memorias de la madre Conchita (Concepción Acevedo de la Llata)*, edición comentada y anotada por Armando de Maria y Campos. México: Libro Mex, 1962, pp. 41 y 157-158.

a su cuerpo sacerdotal. Su labor fue tan exitosa que los promotores de la guerra santa, incluidos los obispos y arzobispos, no fueron llamados a cuentas por la justicia. Con ello impidió descubrir quiénes fueron los verdaderos instigadores del crimen.

Así, Concepción Acevedo de la Llata, sin mayor preparación intelectual ni capacidad para montar el asesinato de un presidente de la República electo, quedó hecha trizas. Lo que se ignora es si Miguel M. de la Mora recibió línea de Leopoldo Ruiz y Flores, de Luis María Martínez, de Pascual Díaz Barreto, de algún dirigente de la U, o bien se lanzó por la libre. Atada al voto de obediencia y posiblemente al juramento que hizo en su calidad de integrante de una sociedad secreta, la abadesa aguantó el vendabal de ataques. Pero como se verá más adelante, años más tarde se olvidó de semejantes trabas y se defendió con suma inteligencia. Más no atacó a Miguel M. de la Mora, bastante primitivo en sus razonamientos, sino que se lanzó contra Leopoldo Ruiz y Flores, el flamante delegado apostólico.

La respuesta de los grupos anticlericales

El 8 de agosto, Enrique Beltrán y Enrique Cortés, voceros del llamado Grupo Anticlerical Revolucionario, publicaron un documento rebatiendo al prelado. Por cierto, el documento fue llevado a *El Universal* y a *Excélsior*, pero no quisieron publicarlo y entonces lo llevaron a el periódico *El Día*. En realidad, el documento es bastante confuso y de difícil lectura. De cualquier forma, en su parte medular acusaron al obispo de marrullero, ya que distorsionaba las palabras dichas por Calles a la periodista americana Beckley, al afirmar que no todo el clero ni todos los católicos eran culpables del monstruoso crimen. Para el obispo, ello demostraba como por arte de magia que el clero nada tuvo que ver en el asesinato. Los voceros del Grupo Anticlerical Revolucionario le dijeron que tuviera cuidado con el manejo de las palabras; que las palabras de Calles no implicaban que el clero estuviera exento de culpa. Pero el Grupo Anticlerical fue más allá. Le sorprendía que el obispo dijera que el clero católico no se había reunido, en una gran mayoría, para tratar oficialmente el asesinato de Obregón, lo cual jamás ocurría en una institución jerárquica y

vertical como la Iglesia. El de arriba decide y punto. En todo tiempo y espacio, a los de abajo no les queda más que obedecer. En segundo lugar, al citado grupo le sorprendía que De la Mora dijera que si bien "unos cuantos católicos descarriados" intervinieron en el crimen, a la cúpula de la Iglesia de nada se le podía culpar.

Los anticlericales le recordaron que ellos desataron la guerra santa y que su tema predilecto de conversación era la denigración de los jefes revolucionarios, "cuya muerte se deseaba". Era el pan de cada día. Precisamente, le hicieron ver que con sus diatribas cotidianas prepararon el ambiente ideal para la tragedia. Por lo demás, el Grupo Anticlerical denunció que los sacerdotes que oficiaban misas en forma clandestina, llegaban al éxtasis ensalzando a los sacerdotes capturados en Jalisco y otros lares con las armas en la mano y, por ende, ejecutados. Su ejemplo preferido era el de Miguel Agustín Pro, quien al intervenir en el atentado contra Obregón en el Bosque de Chapultepec fue atrapado y fusilado, lo cual derivó en su veneración inmediata. Para los anticlericales, la afirmación del obispo de que los asesinatos políticos "han tenido lugar en todas las épocas de intensos dolores populares", resultaba peligrosa.

> ¿No querrá con esto el señor De la Mora hacer una discreta advertencia a los revolucionarios que, a despecho de los fanáticos y para bien de la Patria, están aún en pie y firmes en la lucha? Seguramente si mañana el señor general Calles sucumbiera, víctima también de otro "pobrecito exaltado", el señor obispo consideraría esto como un fenómeno muy natural, dada la época que atravesamos.[16]

Para el Grupo Anticlerical, las declaraciones del obispo eran para tomarse en cuenta. Y luego se preguntaron: ¿no serán el preludio de un nuevo atentado? Para el grupo anticlerical, el culpable de las dificultades por las que atravesaba el país era el clero, por negarse a acatar las leyes. Finalmente, el grupo le preguntó al obispo: ¿por qué si la abadesa era una persona demente, la tuvieron al frente de una corporación religiosa? ¿Por qué expuso al resto de las monjas al riesgo de contagiarse? ¿Por qué permitir que niñas inexpertas

[16] FMPyV, caja 82, expediente 623, fol. 932.

terminaran convertidas en personas siniestras, ansiosas por asesinar a los enemigos de la religión católica?[17]

La monja enterada del ataque de Miguel M. de la Mora

Encerrada en la cárcel, la abadesa se enteró del brutal ataque que le lanzó el obispo Miguel M. de la Mora, y no obstante el voto de obediencia que juró guardar a sus superiores, empezó a renegar. Aumentaron sus dudas sobre la autoridad moral de éstos y la mentada santidad. Le resultaba inaudito que, primero, algunos miembros del Episcopado alentaran la guerra santa, y luego, para no verse involucrados en el asesinato de Obregón, se deslindaran y lincharan a una mujer. Inclusive, que la declararan loca. A raíz de ello, no faltaron reporteros que al visitarla en su encierro le preguntaran si realmente ella, o algún miembro de su familia, estaba trastornado. La abadesa respondió que, hasta donde sabía, ninguno de sus antepasados había sido víctima del citado mal. Su hermana, sor Josefina, padeció durante algunos meses ciertos trastornos. Ocurrió en 1918 debido a un mal diagnóstico en el tratamiento de la epidemia de influenza española. Pero de ahí a hablar de un mal cerebral, había una gran distancia. Ella misma aseguró que jamás había sido víctima de mal alguno. No había sufrido ni "vahído ni desvanecimiento".[18] De paso, ninguna de las personas que la entrevistaron dijo haberle notado rasgos propios de una desequilibrada, como lo aseguraba Miguel M. de la Mora.

La postura de León Toral

Como era previsible, León Toral se enteró de las declaraciones de Miguel M. de la Mora, y sin vacilación las hizo suyas casi todas. Calzaban a la perfección con muchas de sus declaraciones realizadas ante las autoridades judiciales. Así, sin darse cuenta, contribuyó a echarse la soga al cuello. En forma textual expresó: "Encuentro

[17] FMPyV, caja 82, expediente 623, fol. 932.
[18] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 676, y caja 106, expediente 747, fol. 8600.

sumamente lógicas las declaraciones del Ilmo. señor obispo de la Mora, tengo confianza en que el Presidente Calles y los señores directores del obregonismo tomen las consideraciones de monseñor de la Mora como se merecen y las aprecien en su justo valor".[19] La algarabía explotó en la Liga, así como entre las cúpulas del clero y de la U. No obstante ello, León Toral expresó que le dolía que algunos siguieran culpando al clero del asesinato, cuando en realidad obró solo y sin la mediación de nadie. Insistió en que no fue instigado por ningún partido político o agrupación, ni por dinero. Aceptó que desde un principio sabía que al asesinar a Obregón sería duramente juzgado por las autoridades eclesiásticas, incluido el papa, pero que en realidad no temía más que al juicio de Dios:

> Me duele en el alma el ser reprobado [por] su Santidad, el papa, pero ojalá todos los tribunales fueran como el de la Iglesia; héme imaginado con la excomunión, pero me ha sostenido este pensamiento: si ya se lanzó o se va a lanzar, espero que será condicional, o sea a reserva de estudiar todas las circunstancias; si llegan a convencerse de que hubo malicia de mi parte y la excomunión es efectiva, me queda el recurso de confesar mi falta, retractarme, recibir el castigo merecido y se me levantará tan grande pena, la mayor en este mundo.[20]

En otras palabras: sabía que corría el riesgo de ser excomulgado, pero también que el tiranicidio, el asesinato, según los ideólogos de la Iglesia, estaban permitidos. De ahí que, en su caso, lo conducente fuera el levantamiento de la excomunión. Pero si la excomunión resultaba efectiva, le quedaba el recurso de la confesión y la consiguiente retractación. Así de fácil. Por último, aclaró que al asesinar a Obregón de ninguna manera se sintió "un enviado de Dios Nuestro Señor", y que tampoco escuchó voces, como le sucedió a Juana de Arco.

Curiosamente, a León Toral le gustaron algunas frases del obispo lanzadas en tono interrogativo, como la siguiente: "¿Es raro que en estas circunstancias aparezcan exaltados, ilusos, maniáticos que se crean enviados de Dios para quitar de en medio a quienes reputan

[19] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 700.
[20] FMPyV, caja 82, expediente 623, fol. 932.

como causantes de sus desventuras?" O esta otra: "Ojalá que los tristísimos sucesos de estos dos últimos años [...] hagan reflexionar a las autoridades [...] y mediante las reformas a las leyes que limitan el ejercicio de la libertad religiosa, vuelva la paz". [21] En tono triunfal dijo que si los jueces lo enviaban al cadalso, esperaba que su sangre fuera la última que se derramara. Reafirmó que era católico practicante, sincero, aunque fuera tachado de exaltado. Sorpresivamente, León Toral discrepó del obispo De la Mora en lo referente al estado mental de la madre Conchita. Dijo que le parecía un juicio francamente discutible.[22]

Otra vez Miguel M. de la Mora

El 28 de agosto de 1928, el obispo de San Luis Potosí salió de su escondite para dar una entrevista a un grupo de periodistas norteamericanos. Se dijo que desde tiempo atrás estaba oculto, y que la reunión tuvo lugar en un rancho cercano a la capital de la República. Al iniciar la conversación, De la Mora aseguró que dos arzobispos y once obispos estaban ocultos en distintas partes de la República y el resto exiliados. Y si bien inicialmente negó en forma categórica que algunos sacerdotes se hubieran enrolado en el ejército de Cristo, cambió un poco su posición y dijo que:

> Si alguna vez algún sacerdote ha tomado parte en el movimiento rebelde, ha sido sólo debido a su iniciativa particular. Debo declarar francamente que muy pocos sacerdotes –quizás una docena– son los que de esta manera se han mezclado en el movimiento rebelde, como capellanes, y nunca llevan armas. Ningún arzobispo, ni obispo, ni sacerdote, con la sanción de la Iglesia, ha sostenido el movimiento rebelde en ninguna forma.[23]

Según otra fuente, De la Mora dijo:

[21] FMPyV, caja 82, expediente 623, fol. 932.
[22] FMPyV, caja 82, expediente 623, fol. 932.
[23] FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7216.

> Si de manera ocasional algún sacerdote ha sido visto o descubierto con las armas en la mano, peleando contra el gobierno, lo ha hecho por sí mismo, y sin tener ninguna conexión con el Episcopado [...] Debo confesar que algunos sacerdotes han hecho armas contra el gobierno, pero éstos no son más de doce. De éstos, la mayoría estuvieron o están con los rebeldes como simples pastores de la religión católica, y no precisamente como levantados en armas. Ningún Arzobispo, repito, ni obispo ni sacerdote cuenta con la autorización de la Iglesia para rebelarse.[24]

A continuación, recuperó sus arrebatos tradicionales e hizo una seria advertencia al gobierno mexicano: "Cualquier arreglo en la controversia católica" —dijo el alto prelado— "debe tener la plena sanción del Sumo Pontífice, y no se aceptará, —según su opinión y la de la mayoría de los católicos mexicanos— ningún arreglo temporal, porque no satisfaría a nadie".[25] "Si el gobierno sólo suspende la aplicación de las leyes antirreligiosas, eso nunca solucionará la cuestión religiosa, la que sólo quedaría arreglada con la reforma a la Constitución para que se establezca la libertad religiosa". "Todos los católicos mexicanos ardientemente desean disfrutar de dicha libertad a la manera de la que existe en los Estados Unidos".[26]

Más no obstante su tono belicoso, De la Mora asumió nuevamente el papel de víctima. Según su punto de vista, la vida de un sacerdote estaba llena de zozobras. Ante el acecho policiaco, era de lo más común que se escondieran hasta detrás de las puertas y vivieran en cinco casas distintas. Aseguró que él mismo, en los últimos dos años, vivió en seis casas distintas. A continuación dio cifras sobre la composición del clero. Manifestó que estaba integrado por 4 000 sacerdotes y, de ellos, el 40% vivía en suelo mexicano. Se trataba de algo así como 1 600 sacerdotes. Luego aportó un dato notable: que "entre cincuenta y cien sacerdotes [habían] muerto en el curso de dos años". Pero luego corrigió: "El total está cerca de los cien que de los cincuenta. Ninguno fue juzgado legalmente; todos fueron ejecutados; todos fueron ejecutados sumariamente". Agregó que entre

[24] FMPyV, caja 101, expediente 728 y fol. 7219.
[25] FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7216.
[26] FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7216.

mayo y finales de agosto recientes, un sacerdote fue ejecutado en San Luis Potosí, tres en Jalisco, dos en Querétaro y uno en Guanajuato. Todos "fueron sacados de los lugares de su escondite y fusilados sin juicio alguno". Y contra lo esperado, afirmó que era falso que Orozco y Jiménez participara en el movimiento cristero, como se afirmaba en círculos oficiales. Estaba escondido en las montañas de Jalisco, lo cual no implicaba que estuviera levantado en armas.

En otro orden de ideas, dijo lo que muchos ya sabían: que los sacerdotes administraban servicios religiosos en cuevas, en montañas y, en general, en lugares aislados. Como todo pastor que cuida a sus ovejas, a las once de la noche se trasladaban a las montañas para atender a sus fieles, bautizar a los recién nacidos, casar y oficiar misa, regresando a las cuatro de la mañana a sus escondites. Toda una odisea. En forma sorprendente afirmó que, por instrucciones papales, desde 1926 los sacerdotes no se mezclaban en cuestiones políticas, y quienes así lo afirmaban, eran unos vulgares mentirosos. Y naturalmente que aprovechó la oportunidad para lanzarse nuevamente contra la madre Conchita, procesada en tales días al considerarla autora intelectual del asesinato de Obregón. Dijo que era una persona histérica, con un cerebro anormal, un mal extensivo a toda su familia. Y para que no lo olvidara el gobierno, De la Mora advirtió que cualquier arreglo del asunto religioso, debía contemplar una reforma constitucional completa.[27] Nada de medias tintas. Más claro, ni el agua

Nuevas amenazas sobre la monja

El 30 de octubre la madre Conchita fue otra vez amedrentada por Maximino Ruiz y Flores, encargado de la Mitra capitalina. Para ello, comisionó al sacerdote agustino Ignacio Flores R., quien la visitó y le transmitió un mensaje escalofriante. Con el pretexto de confesarla, le hizo diversas preguntas sobre el estado de su alma, sobre su paz interior, su fortaleza y, en forma cínica, la animó a sufrir más. Pero a continuación dejó ver sus verdaderas intenciones: le dijo que llevaba

[27] FMPyV, caja 101, expediente 728, fols. 7217 y 7219.

un recado de la Mitra, del cual se ignora su contenido, pero que en forma velada le advertían que para ellos era culpable. Asimismo, le comunicaban que si resultaba absuelta, le harían otro juicio, religioso para mayor precisión, y mucho más severo. Todo porque temían que hablara más de la cuenta y comprometiera a la Iglesia y a sus sacerdotes.[28]

> Veo que está tranquila, que Dios la ayuda y con pena le comunico esto: sabemos de cierto que en el jurado la absolverán, no se le ha podido probar nada, así que saldrá libre y entonces se le espera algo más duro y penoso para usted. Algunos de nosotros hemos tratado de aclarar las cosas, defendiéndola, pero no lo creen. La creen culpable y tal vez esto es más doloroso para usted. [29]

Aturdida, la monja alcanzó a replicar:

> Mire, padre, de ningún modo, ni de riesgo creo que me absuelvan en el jurado, presiento que será para mí algo inusitado y tremendo, no sé por qué me imagino que me sentencian, aunque nada se pruebe ni compruebe; pero en todo caso, suponiendo, sin conceder que salga libre; entonces Dios me ayudará para sufrir humildemente todo lo que quieran hacerme.[30]

Cumplida su misión, el citado sacerdote quiso confesarla. Al obtener una respuesta negativa, al sacerdote dejó de lado su piel de cordero y adoptó una actitud provocadora, de león al acecho. En forma súbita le preguntó sobre el hijo que "tenía con León Toral".[31] Que en dónde estaba y quién lo cuidaba. Para la abadesa, la insolente pregunta lanzada por Flores significaba dos cosas: que los prelados lo consideraban un hecho cierto, una realidad, y la segunda, que la insolencia formaba parte de una campaña feroz para destrozarla. La monja quedó plenamente convencida de que sus superiores, los suyos, como los llamaba, los que debieron consolarla, animarla, fortalecerla en momentos álgidos de dolor, la destrozaban:

[28] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 43-44.
[29] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, pp. 173-174.
[30] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 174.
[31] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 158.

> Me amenazaban con un nuevo castigo; sentí una desolación tremenda, creí que para mí sería más cruel el castigo injusto de los míos, que la infamia y la crueldad de los ajenos y me solté llorando. Me refugié dolorida, herida, lastimada, en el seno de Dios, le rogué con instancias que me encerrara en un abismo, que me ausentara de esos que con tanto cariño yo llamaba hermanos y los veía como padres, que me entregara en manos de esos otros, que amo también, pero que no son míos, sino al contrario; ellos se declaraban con orgullo mis enemigos; designios de Dios. Tal vez así preparado mi ánimo, recibí con la serenidad en la frente y la sonrisa en los labios, la tragedia de después.[32]

Pero existe otra pregunta ineludible: ¿por qué Ruiz y Flores le advertía a Concepción Acevedo de la Llata que si la liberaban la enjuiciarían, si antes dijo que no era monja? ¿Lapsus mental o amnesia? Asimismo, en el mundo profano, los ataques en su contra proliferaron. Un coronel de apellido Islas alardeaba de tener pruebas de los secretos, del amor y de los tratos habidos entre la monja y León Toral.[33] Pero no todo quedó ahí. Como resultante de su "mala fama", en la Inspección General de Policía la abadesa fue acosada por los vigilantes, quienes buscaban conquistarla.[34] A causa de ello, habló amargamente. Dijo sentirse humillada, tener 37 años, y que a tal edad ya no inspiraba "el más leve cariño", y agregó:

> Cuando yo era joven, tal vez bonita, elegante, por lo menos con los atractivos de la juventud, nunca creí en el amor; jamás lo sentí, me parecían los hombres tan poca cosa, tan vulgares, tan sin ideales, tan ruines y tan bajos; por más que encontré lo que en el mundo se llama buenos partidos. Si entonces no creí inspirar ningún grande amor, hoy menos; así que me sentía insultada; tal vez por lástima, por compasión, se me daba un mendrugo de amor y sufría, sufría mucho con este pensamiento.[35]

[32] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 174.
[33] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 190.
[34] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 162.
[35] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 193.

La madre Conchita en cautiverio

Tras ser aprehendida, numerosos periodistas intentaron entrevistar a la abadesa. Todos querían saber si era o no culpable del asesinato de Obregón. Hasta donde se sabe, la monja no se cerró y aceptó dar su versión de los hechos. Como era de suponerse, sus respuestas fueron sumamente repetitivas. Pero de todas las entrevistas, vale la pena recuperar dos. La primera, en la cual intervino el caricaturista Ernesto García Cabral, y la segunda, de un reportero de *El Universal Gráfico*.

La visita de Ernesto García Cabral

El 7 de agosto de 1928, el caricaturista Ernesto García Cabral visitó a la monja en la cárcel de San Ángel. Su intención era hacerle un dibujo. La madre Conchita estaba alojada junto con María Luisa Peña. La celda era un cuarto simple, sin ventanas, y una puerta de poderosas rejas. García Cabral esperaba toparse con una monja solemne, austera, con voz quejumbrosa y la vista inclinada hacia el suelo, pero sucedió todo lo contrario. Se topó con una persona alegre y comunicativa. Discutiendo sobre el mejor ángulo para dibujarla, García Cabral le dijo: "¿Tiene usted un poquito de coquetería, madre?" "Las mujeres siempre somos coquetas, aunque seamos monjas", contestó con naturalidad la religiosa. El caricaturista le preguntó: "¿Y usted dibuja madre?" "Pinto, y soy regularcita, sin echármela", contestó. Concluido su trabajo, García Cabral se lo mostró, y la religiosa dijo: "Parezco hombre". Después de diversos comentarios festivos,

García Cabral se despidió, y la madre Conchita le dijo: "¡Que nuestro señor lo haga un santo!" La respuesta del caricaturista fue inmediata: "¡Yo soy un santo! ¡Nada más que soy un santo profano!" Las risas de ambos brotaron en forma espontánea.[1]

La visita de un reportero

El 3 de noviembre de 1928, un reportero de *El Universal Gráfico* también se apersonó en cárcel de San Ángel para entrevistar a la madre Conchita. Salvados los obstáculos administrativos, se dirigió a su celda. En el trayecto le impresionó la solidez de las paredes, pero más todavía el número de gendarmes de la policía montada. En determinado momento, los policías abrieron una gruesa puerta metálica. Al traspasarla, tuvo la impresión de que entraba al tiro de una mina, a sus profundidades subterráneas. Para que se iluminara el camino, le dieron una lámpara similar a la usada por los mineros. En forma repentina, cuando menos se lo esperaba, vio encenderse un foco eléctrico en una celda. Y lo que en principio era una sombra humana difusa, se convirtió en un cuerpo iluminado. Se trataba de la madre Conchita. Antes de entrar a la celda, el reportero la oyó reír alegremente. Entró y observó las cuatro paredes. En todas abundaban frases y pinturas obscenas, pero unos versos le llamaron poderosamente la atención:

> En este lugar maldito
> donde reina la tristeza
> no se castiga el delito
> se castiga la pobreza.[2]

Cuando el reportero le preguntó el porqué de su actitud alegre y festiva, la monja respondió que en realidad su encarcelamiento no era un castigo, sino una prueba que Dios le había puesto. Agregó que antes no hacía más que adorar a Dios y, en cambio, ahora había comenzado a sufrir por Él, "y esto constituye, y debe constituir

[1] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 676, y caja 106, expediente 747, fol. 8600.
[2] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 748.

siempre para todo buen cristiano, un motivo de júbilo. Porque son pocos los escogidos por Nuestro Señor para que sufran en su nombre. Y hay que agradecerle ese mérito que nos dispensa". Líneas más adelante agregó:

> Todos los santos […] cifraron su mayor felicidad en sufrir por la causa divina ¿no ha leído usted la vida de esos mártires de la religión? Invariablemente murieron sonriendo o cantando cantos mágicos. En los instantes de la agonía vieron las puertas de los cielos. Desde luego, yo estoy muy lejos de haber alcanzado la santidad, pero esta circunstancia no me impide aceptar con alegría cualquier sacrificio, mayormente cuando lo motiva la fe. La muerte no me asusta. Estoy acostumbrada a la idea del "más allá.[3]

Después de escucharla, y pasados unos minutos, el reportero pudo observar detenidamente a la monja, y la describió como una mujer realmente interesante, más de lo que suponía. Dijo que era una:

> mujer otoñal habitualmente vestida de negro, [que] magnetiza nuestra atención, desde el inicio. Su palidez cadavérica, que recuerda a los marfiles que exornan las tapas de los misales, impresiona, singularmente cuando se comba en la frente amplia y despejada y en las líneas de las manos que, aún cuando no supiésemos su destino religioso, siempre se nos antojarían místicas, siempre creeríamos que fueron formadas para contar las cuentas del rosario o poner rosas sobre el altar. Sus ojos, en cambio, nos dan una impresión contraria. Pequeños y brillantes como dos cuentas de vidrio, tienen a veces esas miradas en que no se ha extinguido del todo el fuego del mundo. Su boca, exenta de líneas sinuosas y sensuales, descubre, cuando sonríe, dos hileras de dientes amarillentos. No obstante, lo que más encadena nuestro espíritu de observación, es su cabeza magnífica.[4]

Le llamó la atención su indumentaria austera, la cual le cubría los brazos y, a diferencia de lo que observó García Cabral, su carencia de coquetería femenina.

[3] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 748.
[4] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 748.

> La indumentaria de la madre Conchita es lúgubre y austera como una ropa talar. Se diría, ciertamente, que se ha confeccionado un traje mundano, apresuradamente, con uno de esos lienzos de Iglesia que caen, desde las naves, en los oficios de los difuntos. Y ni un detalle de coquetería femenina, en ese vestido de paño negro que le cubre enteramente los brazos y el busto. Lo único que brilla sobre él, agitándose acompasadamente por el impulso de la emoción, es un pequeño relicario de oro, un diminuto sol metálico que nunca logra disipar las tinieblas eternas del vestido que luce. Pero, la sonrisa es más eficaz. Ella, en realidad esplende más que aquel liliputiense disco de metal que, encerrado entre la órbita del rosario, da un tono de alegría pagana a la severidad fúnebre del traje.[5]

Al reportero le llamaron la atención los pies de la abadesa. Observó sus medias de seda que se arrugaban sobre el empeine, y sus zapatillas de charol adornadas con enormes moños negros. Al darse cuenta de ello, la monja le dijo: "¿Verdad que mis pies son un poco grandes?" Sin esperar respuesta, le aclaró que se debía, en primer lugar, a que tenía una estatura más bien alta, y al hecho de que había vivido descalza en el convento de la Orden de las Capuchinas Descalzas.[6] El reportero se enteró de que para combatir la monotonía en el penal, la madre Conchita solía cantar por igual canciones religiosas y profanas, modernas y antiguas. Algunas las aprendió antes de ser monja. Inicialmente cantaba himnos religiosos, pero los propios guardias le sugirieron que cambiara su repertorio para alegrarles la vida. Ni tarda ni perezosa, la monja los complació y les cantó a todo pulmón "Un viejo amor, "La Estrellita", "La Valentina", entre otras. En un momento dado, la abadesa le confió al reportero que no tenía "mala voz", que cantaba "regularcito" y que tocaba el piano.[7] El reportero la interrogó sobre su cautiverio. La monja comentó que cuando la metieron en la celda, taparon un agujero ubicado en lo alto de los muros, como de unos diez centímetros de radio, y revisaron un colector de agua que daba al exterior del edificio. Finalmente le pusieron una guardia de dieciséis personas, porque había el temor de que se fugara. Le armaron todo un bunker, una fortaleza. Durante los

[5] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 748.
[6] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 748.
[7] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 748.

primeros días, los vigilantes verificaban cada hora, de día y de noche, y aun en la madrugada, si la monja se hallaba dentro del separo.[8] En síntesis: no obstante la dureza del encierro, y peor para una mujer, el reportero pudo constatar que aparentemente la madre Conchita no estaba dolida ni resentida.

¿Cómo era físicamente la madre Conchita? Existen diversos testimonios de quienes la conocieron. Las versiones son indicativas de que se trataba de una mujer de fuerte personalidad, inteligente y atractiva, como toda persona de la élite queretana. En su libro publicado en 1935, Hernán Robleto la describió como una mujer locuaz y hasta cierto punto varonil. En forma textual dijo: "Tendrá unos treinta y cinco años y sorprende su apariencia mundana: pelo recortado, traje un poco corto, abrigo distinguido". Agregó que en vísperas del fusilamiento de Miguel Agustín Pro, tenía el hábito de llevar algunas cosas a los prisioneros, y lo hacía sin temor a que la detuvieran y encerraran en los sótanos de la Inspección General de Policía. Sonreía a todos e iba "envuelta en un abrigo negro, con cuello y mangas de piel color crema".[9] En sus memorias, el general Roberto Cruz dijo que en "esa época la señorita de la Llata tendría una edad de 35 años más o menos. Era de presencia agradable, de fácil conversación y revelaba un claro talento, era simpática en su trato".[10] Con motivo de su segunda declaración rendida en la cárcel de Mixcoac, ante el juez Aznar Mendoza, la madre Conchita entró a la oficina vestida de negro y "con el pelo cortado al estilo garzón". Por el movimiento de sus labios, se infirió que musitaba una oración. El juez le preguntó sobre su mal de ciática y luego inició el interrogatorio. Le dijo que además del delito por el cual estaba acusada, había aparecido una nueva responsabilidad. Por desgracia, no se dijo de qué se trataba.[11]

[8] FMPyV, caja 81, expediente 620, fol. 676; caja 106, expediente 747, fol. 8600.
[9] Hernán Robleto. *Obregón, Toral y la madre Conchita*. México: Botas, 1935, pp. 823-825.
[10] Roberto Cruz. *Roberto Cruz en la revolución mexicana*. México: Diana, 1976, pp. 99-100.
[11] FMPyV, caja 101, expediente 728, fol. 7208.

El juicio

Como se ha advertido, una vez que León Toral fue atrapado y torturado, en un momento dado llegó al límite de su resistencia y abrió la boca para advertir a sus verdugos que diría todo lo referente al asesinato de Obregón, siempre y cuando lo llevaban ante una persona de confianza. Previa reflexión, las autoridades dieron su anuencia y fueron a una casa que resultó ser de la madre Conchita. Horas más tarde, León Toral aseguró que al pronunciar una frase alusiva a un rayo justiciero, la monja lo inspiró para cometer el asesinato. Pero lo que no se entiende es por qué no llevó a los agentes policiacos ante sus jefes, los dirigentes de la Liga tales como Ceniceros Villarreal, Palomar y Vizcarra, Bustos y compañía, que también vivían en la ciudad de México. Por qué si era público y notorio que León Toral era un engranaje de la Liga en la colonia Santa María de la Ribera, en la capital de la República, no los llevó a tal sede. Por qué no los llevó con el personaje misterioso que comandaba la U en el Distrito Federal, al cual seguramente conocía. Asimismo, por qué no los llevó al domicilio de los sacerdotes que en distintas casas destilaban veneno contra el gobierno, exacerbaban los ánimos de los feligreses, adquirían armas y alimentos y los enviaban a los combatientes. Ellos formaban parte del mundo de León Toral, y desde tiempo atrás estaban interesados en el asesinato de Obregón.

Con su diatriba condenatoria anticipada, Miguel M. de la Mora pavimentó el camino para linchar tanto a la abadesa como a León Toral. Preparó el ambiente entre el público y las autoridades y todo caminó sobre ruedas. El asesinato de Obregón tuvo lugar en julio y el

juicio se realizó hasta noviembre, lo cual dista mucho de las medidas rápidas tomadas contra Miguel Agustín Pro, Luis Segura Vilchis y compañía, que fueron fusilados casi de inmediato. La pregunta es ¿por qué tanta tardanza en montar el juicio contra León Toral y la madre Conchita? ¿Por qué llevó más de tres meses celebrarlo? ¿Sería debido al acercamiento entre Calles y los emisarios de la Iglesia para tratar la cuestión de la reanudación del culto? ¿O más bien porque su mandato estaba a punto de concluir y no deseaba heredar problema alguno a su sucesor? De ser cierto esto último se explicaría que durante el juicio no se tocó ni con el pétalo de una rosa al Episcopado ni a la Liga. No hubo la menor alusión a ellos como promotores de la guerra santa, ni de posibles autores intelectuales del asesinato. En el ínterin, León Toral le envió una carta al licenciado Miguel Collado, defensor de oficio, haciéndole ver el porqué asesinó a Obregón. Su tesis fue singular: anhelaba que se resolviera la cuestión religiosa y que, al ser asesinado, Obregón se salvara y se fuera al paraíso. La carta sin fecha pone fin al cuento de que las frases alusivas a la muerte de un aviador intercambiadas con la madre Conchita fueran el detonante para asesinar a Obregón. Son la mejor prueba de que el plan lo tenía en mente desde tiempo atrás. Desde antes de la plática del rayo inspirador:

> Como pruebas materiales de la salvación del señor Obregón tengo éstas: durante los diez días (del 7 al 17 de julio) que oí Misa y comulgué por su alma, pedí: "Señor, que una de las balas vaya al corazón, y SEA SEÑAL de que Tú lo tocaste". ¡Fueron DOS las que atravesaron el corazón; Todo lo que pido, LO QUIERO RECIBIR por mano del señor Obregón! ¡Y he recibido tantos favores! He llorado, sí; pero no porque me arrepienta de haberle dado muerte. No trato de salvar mi vida, sino de hacer que amen a Dios. Si acaso soy indultado, no faltará algún particular que busque mi muerte. Desde ahora lo perdono, y no pido castigo para él. Asimismo perdono de todo corazón a los que sin atribuciones, o abusando de su puesto, me han ofendido. Tengo derecho de exclamar: "SEÑOR OBREGÓN, DESPUES DE DIOS, DE MARÍA, DE TU ÁNGEL, DE TU ESPOSA, TU MÁS FIEL AMIGO ES: … José de León Toral.[1]

[1] CEHM-FMMC, carpeta 8/46, legajo 687.

Miguel Collado nada dijo sobre esta carta, ni tampoco Demetrio Sodi que, de hecho, por el rito de la misa y la comunión exculpaban a la abadesa. A finales de octubre de 1928, una persona que firmó como Argos Pep se dirigió también a Miguel Collado para decirle algo impactante: que durante siglos, el clero se había especializado en predicar entre sus feligreses el castigo del fuego eterno. Llegado el caso, cuando alguno de sus fieles se negaba a cumplir sus caprichos, los clérigos lo amenazaban con enviarlo al infierno. Para amedrentarlos, le juraban que se trataba de un lugar siniestro, reservado para los pecadores, donde se sufrían los rigores del fuego eterno. A juicio de Argos Pep, la alusión al castigo eterno resultaba fatal, perversa en sí misma en plena guerra santa, ya que había causado innumerables víctimas y la pérdida de la razón entre muchos infelices. En León, Guanajuato, con una población mística abundante, la amenaza de la condena infernal estaba muy generalizada entre los fanáticos, quienes después de cometer asesinatos y otras barbaridades, acudían presurosos a confesarse. Así, cumplían con la segunda parte de la prédica clerical, que dictaba que al confesarse y recibir la absolución se libraban de sus pecados, lo cual no dejaba de ser una aberración. Ello era una ofensa a Dios, ya que de ninguna manera se trataba de un verdugo inhumano, cruel y malvado. Dios era misericordia y bondad. Precisamente, el embuste de la condena eterna penetró en el cerebro de León Toral y delinquió como lo predicaban los clérigos. De ahí que para Argos Pep en realidad León Toral no fuera responsable del asesinato. El culpable fue el clero, por predicar semejantes sandeces, exhibiendo al Todopoderoso como un ser monstruoso, cruel, perverso y amenazante. Como un ser especializado en ajustar cuentas a diestra y siniestra contra sus hijos. Utilizando una lógica simplista, Argos Pep dijo que, hasta el momento, nadie había conocido "el más allá" para confirmar la existencia del infierno y el castigo con fuego eterno. Nadie. Todo era una baladronada. Para concluir, advirtió que por más que se confesase con todos y cada uno de los clérigos y fuera absuelto, León Toral sería castigado por Dios. De esto no había duda.[2]

[2] Argos Pep a Miguel Collado, 26 de octubre de 1928, en el AGN, Fondo Calles-Obregón, 104-E-89.

El momento esperado

El juicio duró seis días. Durante los días 2, 3, 4 y parte del 5 de noviembre, intervino León Toral. El 5 de noviembre le tocó el turno a Concepción Acevedo de la Llata. El mismo día hubo un careo entre Ricardo Topete y León Toral. En forma sorprendente intervino un testigo un tanto extraño. Se trataba de Lorenzo Mayoral Pardo, integrante de la diputación guanajuatense. Además desfilaron el agente Valente Quintana y Emilio Casado, dueño del restaurante La Bombilla. El mismo día entraron en escena tres personas involucradas en el *affaire* Celaya: María Elena Manzano, Eulogio González y Jorge Gallardo Pavón. El 6 de noviembre fueron interrogados Carlos Castro Balda, las hermanas Leonor y Margarita Rubio, Eduardo Zozaya y María Luisa Peña, unos vinculados a la Liga y a la U, otros al *affaire* Celaya y a los bombazos en la Cámara de Diputados. El día 7 fue la sexta audiencia, durante la cual fueron dictadas las sentencias sobre León Toral y la madre Conchita. El nombre del padre Jiménez salió a colación, pero en forma marginal. Teniendo en cuenta los seis días que duró el juicio, el interrogatorio de León y Toral y de las personas que intervinieron en el *affaire* Celaya y en los bombazos, acapararon la mayor parte del tiempo. De ahí que quede la sensación de que la monja fue una pieza secundaria.

Hubo dos integrantes de la U, Eulogio González y Eduardo Zozaya, más la abadesa y las hermanas Rubio, engranajes de la Liga en el Distrito Federal, sometidos a juicio. Por razones desconocidas, Fernando Amor, Oswaldo Robles y Enrique Zepeda, también militantes de la U e interrogados días antes en la Inspección General de Policía, fueron excluidos. Y aquí vino lo importante: las versiones taquigráficas del juicio resultan de poco valor, son demasiado repetitivas. En ellas los jueces brillaron por su empecinamiento en demostrar a ultranza que la monja fue la autora intelectual del asesinato. No quisieron ir más allá. Centraron su argumentación en un hecho elemental: que León Toral, el asesino material, fue descubierto *in fraganti*. El segundo elemento clave fue que, supuestamente, a raíz de lo abordado en una conversación trivial, Concepción Acevedo de la Llata lo inspiró, lo lanzó. Los jueces jamás consideraron la posibilidad de un complot, como lo insinuaron el detective Valente

Quintana, que atrapó a la abadesa en su casa, y Arturo H. Orcí, amigo de Obregón. A los jueces no se les ocurrió pensar que la monja no tenía la capacidad para montar tres o más intentos de asesinato de un presidente de la República electo, y que otros grupos sí la tenían. No buscaron al autor intelectual entre los promotores de la guerra santa, que empujaron a miles y miles de personas a una guerra fratricida con el señuelo de defender la libertad religiosa y alcanzar el martirio. Jamás llamaron a cuentas a ningún obispo ni arzobispo que, como Manríquez y Zárate, mediante diatribas incendiarias, se convirtió en todo un provocador. Tampoco enjuiciaron a Francisco Orozco y Jiménez, para muchos convertido en un general que desde las trincheras jaliscienses dirigía un ejército de cruzados. No rastrearon lo tramado por la U porque no lograron dar con ella, o no quisieron. Nada de hurgar en la red de sacerdotes jesuitas y maristas que operaban en la ciudad de México y que mantuvo con vida el culto religioso. Lo mismo sucedió con los dirigentes de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, que desde la capital de la República marcaban línea a sus huestes y los abastecían de armas y víveres, sin haber sido mayormente molestados. Si bien la rama de la citada Liga en el Distrito Federal quedó seriamente golpeada a finales de 1927, cuando fueron fusilados sus tres dirigentes a causa de su intento por asesinar a Obregón, seguramente fue rehecha. No quedó eliminada. La guerra santa continuaba y no hubo razón para arriar banderas en un bastión tan importante como era el Distrito Federal.

Sospechas de un complot y asesinato

De la lectura de la documentación arrojada durante el juicio se infiere algo muy importante: el obregonista Ricardo Topete externó que, durante el banquete celebrado en La Bombilla, le pareció extraña la presencia del caricaturista León Toral. No obstante que sus dudas y vacilaciones fueron tantas, no se atrevió a detenerlo ni a interrogarlo. Una vez que Obregón resultó asesinado, dijo tener la plena convicción de que León Toral era integrante de una cadena criminal que incluía a Trejo Morales, Castro Balda, al padre Jiménez y

compañía. Una cadena de criminales que se conocían unos a otros y que fraguaron el asesinato en la ciudad de México. Topete recordó que durante el último año transcurrido, tanto a él como al equipo de campaña les llegaron mensajes anónimos, llamadas telefónicas que advertían de infinidad de maneras sobre la amenaza de muerte. Ante tantas advertencias, Topete viajó a Sonora para sugerirle a Obregón que por ninguna razón viajara a la ciudad de México. Obregón hizo caso omiso, con la previsible consecuencia.[3] Para el experimentado detective Valente Quintana, la versión de que León Toral actuó por la libre para asesinar a Obregón y que la monja lo inspiró, era un cuento. Como se recuerda, durante los interrogatorios en la Inspección General de Policía, León Toral le dijo que declararía siempre y cuando le permitieran hablar primero con una persona. Al llegar a la casa de Zaragoza 68, el detective se sorprendió cuando en lugar de un varón, como todo el mundo imaginaba, se toparon con una mujer: la madre Conchita. Para él y sus allegados, por encima de la abadesa y de León Toral hubo un varón que orquestó todo.[4] Al igual para que Topete, para Quintana, el asesinato de Obregón fue resultado de un complot fraguado durante muchos meses.[5] Pero hubo otra cosa que le sorprendió. Al llegar a su domicilio, de buenas a primeras, la madre Conchita les dijo: "No busquen más. José y yo somos los principales responsables, y ya nos agarraron".[6] ¿Por qué lo dijo? No existe respuesta. De ser cierta la expresión, la abadesa se echaba la soga al cuello. Dejaba entrever su calidad de autora intelectual del asesinato. Pero después de ello, la afirmación jamás se volvió a mencionar, y por ende quedó olvidada. Arturo H. Orcí opinó en la misma forma que Ricardo Topete y Valente Quintana. Arriba de la madre Conchita había alguien más, y abajo de ella estaba León Toral.[7]

[3] *El jurado de Toral y la madre Conchita* (*lo que se dijo y lo que no se dijo en el sensacional juicio*). *Versión taquigráfica textual*, vol. II, México, s/f p. 44.

[4] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, *op. cit.*, p. 61.

[5] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, *op. cit.*, p. 64.

[6] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, *op. cit.*, pp. 63 y 65.

[7] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, *op. cit.*, p. 29.

El testimonio de León Toral

Durante el juicio, León Toral hizo un relato pormenorizado de su plan para asesinar a Obregón. Recordó que sus intenciones criminales se remontaban al año de 1922 o 1923, cuando se agudizaron las confrontaciones entre la Iglesia y el Estado. Señaló que a raíz del fusilamiento de Humberto Pro en noviembre de 1927, decidió ofrecer su vida a Dios. A finales de marzo de 1928, cuando día con día crecía su obsesión por asesinar a Obregón, Margarita Rubio lo llevó con la madre Conchita, de la cual muchos católicos hablaban. Sobra decir que la simpatía fue mutua, pero en ningún momento le comunicó sus intenciones asesinas. Eso sí, se enteró de que también la monja buscaba la santidad. El 7 de julio, diez días antes de la llegada de Obregón a la capital de la República, puso manos a la obra.[8] Tal como se ha dicho, se confesó y comulgó diariamente. El 14 de julio, al concluir la junta de jefes locales de la Liga en la casa de María Luisa Peña, se confesó con el padre Jiménez, quien le bendijo la pistola utilizada para el asesinato. Al llegar Obregón a la capital de la República, el 15 de julio, lo persiguió minuto a minuto, segundo a segundo. El día 16 visitó a la madre Conchita para conversar sobre diversos temas y tuvo lugar la alusión al rayo vengador. Lo sorprendente fue que durante el juicio, León Toral borró todo rastro del padre Jiménez y de Trejo Morales. Al padre Jiménez, quien lo preparó y aleccionó para que cumpliera con su misión divina, lo citó unas siete u ocho veces, pero en forma tangencial. Para citar algunos ejemplos, lo mencionó en la ocasión en que le pidió ayuda para encontrar un cuarto para alojarse,[9] el día 14 cuando se confesó con él, [10] y reafirmó que ni el padre Jiménez ni Manuel Trejo Morales sabían para qué quería la pistola.[11] En las cuatro veces restantes, las referencias sobre el padre Jiménez fueron sumamente vagas.[12] Nada de delatar que fue su confesor; nada de decir que eran grandes amigos; que viajaban a varias partes del país, entre ellas Tenancingo,

[8] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, pp. 26, 94, 119.

[9] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, p. 19.

[10] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, p. 68.

[11] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, p. 146.

[12] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, pp. 63, 74, 113, 128.

Estado de México. El que no se hayan confiado que eran miembros de la Liga, y el clérigo cercano a la U, resulta cuestionable.

Logrado su objetivo, durante el juicio, León Toral exacerbó su fanatismo hasta alcanzar ribetes espectaculares. Se dio vuelo dictando cátedra de máximas religiosas propias de una persona adoctrinada, jamás de un simple dibujante. Aseguró varias cosas. Primero: que después del fusilamiento de Humberto Pro habló con Dios para decirle: "Si no hay nadie que se anime [para asesinar a Obregón] aquí estoy yo".[13] Segundo: que Dios le asignó la misión de asesinar a Obregón. Tercero: que "Al defender a los católicos, defendía a gran parte de la nación". [14] Cuarto: que Dios es más que la Patria. Asociado a lo anterior, expresó que "tratándose de defender a la Patria", se justifica arriesgar la vida, e incluso perderla, al igual que a la familia.[15] Quinto: que con la muerte de Obregón, el problema religioso pronto quedaría arreglado. Por ende, ya no habría tantas muertes, tantas viudas e hijos huérfanos abandonados y en la miseria.[16] Sexto: que con el asesinato, en México reinaría la paz, la justicia y la caridad.[17] Séptimo: como corolario, cumplida su tarea, en México sería una realidad el reinado de Cristo Rey. En otro orden de ideas, no vaciló en etiquetar de héroes a los levantados en armas en Jalisco y Michoacán, y de mártires a los caídos en el campo de batalla. Finalmente, al igual que Miguel Agustín Pro y sus hermanos, salió con el argumento de que jamás había tomado parte en la política. De esta forma renegaba del papel desempeñado como engranaje de la Liga en la colonia Santa María la Ribera. Pero su listado de máximas para ocultar a los autores intelectuales del asesinato de Obregón no quedó ahí. Cuando los jueces le preguntaron quiénes fueron sus cómplices en el asesinato, tranquilamente contestó que Dios,[18] lo cual desató la ira del procurador, quien le preguntó si era posible

[13] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, p. 34.

[14] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, p. 30.

[15] Precisamente, durante el juicio hubo quien le echó en cara el abandono en que tenía a su esposa e hijos. Ante ello, León Toral se defendió diciendo que quien se escudaba en la familia para negarse a tomar las armas en defensa de la religión y de la Patria, era un cobarde. Ver *El jurado de Toral y la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 99.

[16] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 32.

[17] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 31.

[18] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 73.

que ese ser superior también fuera un delincuente. Obviamente que León Toral se salió por la tangente. Dijo que no, que para eso existe el libre albedrío. Pero en el vaivén de preguntas y respuestas se olvidó de su cómplice celestial, y aseguró que en realidad actuó solo, que Dios no lo asesoró.[19]

Demetrio Sodi: ¿disparos de distintos calibres?

El 3 de noviembre intervino Demetrio Sodi, el defensor de León Toral. En forma inesperada sacó a colación un dato que sembró demasiadas dudas. Un dato que si se toma por cierto, altera la versión original consistente en que Obregón fue asesinado exclusivamente por León Toral. Daría lugar a pensar que fue víctima de un complot, que cayó en una trampa, montada por no se sabe quién. Afirmó que Obregón fue llevado en forma deliberada a La Bombilla para ser sacrificado. Ello se deduce de cuando Sodi externó sus dudas sobre la dirección de las balas y el calibre en las heridas en el cuerpo de la víctima. A su juicio, no concordaban con la ubicación de León Toral al disparar sobre Obregón ni con los calibres. Para salir de dudas, le pidió al juez el dictamen de los peritos en balística. Lo hizo debido a que la víctima no era cualquier persona. Se trataba del presidente electo de México. Enardecido, el procurador le dijo que si los peritos no realizaron el dictamen fue debido a que no lo consideraron necesario. Aparte de que la misma Procuraduría lo consideró inútil. Pero Sodi insistió. Dijo que el propio juez de la causa reportó en su dictamen: "heridas de seis, siete y ocho milímetros". Derivado de ello Sodi expresó: "entonces, si todas las heridas no eran del mismo calibre, se imponía el nombramiento de peritos en balística para que aclararan por qué el cadáver de Obregón tenía los proyectiles de entrada, de seis, siete y ocho milímetros". Indignado, el procurador dijo que él no perdía el tiempo analizando cuestiones inútiles, ni versiones malévolas como las de que León Toral no asesinó a Obregón.[20]

[19] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, pp. 56 y 73.

[20] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, pp. 104-106.

La versión de la monja

A nadie escapa que la madre Conchita fue una persona simple y sin mayor preparación. Su capacidad intelectual no fue tanta ni alcanzó los ribetes de los dirigentes de la Liga, ni los de Luis María Martínez, ni de Orozco y Jiménez, Miguel M. de la Mora, o Manríquez y Zárate. Sus únicas lecturas fueron las biografías de los santos cargadas de fantasías. Asimismo, fue una fiel observante de prédicas tales como la obediencia y la castidad. Como se ha visto, en su afán por alcanzar la santidad, no vaciló en tatuarse el nombre de Jesucristo en determinadas partes del cuerpo. Cuando el presidente del jurado le preguntó si era verdad que ejercía una influencia absoluta sobre León Toral, su respuesta fue negativa. Pero dijo algo inteligente y elemental: "No señor Juez; no fue mi influencia, fue la influencia nacional, los dolores que padece la Patria. Él lo ha dicho, fue el ambiente el que lo obligó a pensar así". [21] A continuación le preguntó el porqué una vez consumado el asesinato, León Toral pidió hablar con ella. Su respuesta fue: "Un hombre a quien atormentan, a quien lo han rebajado al nivel más degradante, se siente afligido, angustiado, necesita alguien que lo apoye y lo ayude, y eso fue a pedirme: apoyo, ayuda, no porque tuviera ninguna consigna mía". [22]

La monja negó haber pertenecido a Liga, tener nexos con ella. Negó que sus palabras dichas en una conversación, en alusión a la suerte del aviador Carranza, hubieran sido el detonante para provocar un crimen, y menos que lo hubiera fraguado.[23] Remató diciendo que, con antelación, León Toral lo tenía más que planeado. Que cuando Margarita Rubio lo llevó a su casa, ya llevaba en su cerebro la idea de asesinar a Obregón. Sólo le faltaba ejecutarla.[24] También rechazó que por su culpa León Toral tuviera abandonada a su esposa. En su carácter de engranaje de la Liga, el homicida tenía demasiadas actividades las cuales consumían su tiempo.[25] Al no tener las respuestas apetecidas, los jueces buscaron acorralarla endilgándole otras culpas.

[21] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit*., p. 161.
[22] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit*., p. 164.
[23] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit*., p. 161.
[24] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit*., p. 221.
[25] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit*., pp. 179-180.

Por ejemplo, el haber promovido el fallido atentado en Celaya, varios de cuyos partícipes estaban bajo resguardo. En plan provocador, el procurador le dijo: "Cuando fracasó el intento de Celaya, usted empezó a preparar suficientemente a José León Toral". La monja le contestó con otra pregunta: "¿Voy a prepararlo a usted para que sea sacerdote?" El procurador respondió: "No señorita, usted no me va a preparar para que sea sacerdote". La monja replicó: "Pues así también no pienso preparar a nadie".[26] El presidente del jurado le preguntó si era cierto que manejaba a dos grupos de terroristas: uno formado por Díez de Sollano, Trejo Morales, Castro Balda, Gallardo Pavón y alguna otra persona, y el de León Toral. Por supuesto que la monja lo rechazó. Negó que en su casa se hubiera acordado matar a Obregón en Celaya; que hubiera dado el veneno a María Elena Manzano,[27] y que celebrara reuniones sediciosas.[28] Lo que sí aceptó fue que el montaje ocurrió en otro lado, en la casa de las hermanas Rubio, y que en su casa se finiquitó, de lo cual no se percató. Pero dijo algo más: que el cerebro del atentado fue Carlos Díez de Sollano.[29] Asimismo, negó que en su casa se hubieran fabricado bombas.[30] Para quitarse de encima toda suerte de acusaciones, pintó un cuadro de cosas de acuerdo con el cual ella se esmeraba en satisfacer las necesidades espirituales de los vecinos de la colonia Santa María la Ribera, de la Guerrero y aledañas, y nada más. A raíz de ello, tanto los sacerdotes como los feligreses entraban a su casa, y concluida la misa y las horas santas, se retiraban. Se veían, se saludaban, y asunto concluido. La monja nunca habló de la U, tampoco de sus reuniones con una decena de jóvenes, asesorados por un personaje misterioso con pinta de sacerdote, ni del padre Jiménez. De ello, ni una palabra. El 5 de noviembre el procurador sacó a colación el sello metálico utilizado por la monja para sus tatuajes y penitencias.[31] Por un momento se pensó que el sello lo tenían los integrantes de la U

[26] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit*., p 188.
[27] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit*., pp. 168-169.
[28] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit*., p. 166.
[29] Carlos Díez de Sollano arregló lo de Celaya en la casa de las hermanas Rubio. Las citadas hermanas le rogaron a la abadesa que no las delatara. Y así lo hizo. CEHM-FIMC, carpeta 15, legajo 1496, y *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit*., p. 173.
[30] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit*., pp. 173, 186, 187, 188, 228.
[31] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, *op. cit*., pp. 197-198.

que intervinieron en el fallido intento de asesinato de Obregón en Celaya, pero no fue así.[32] No todos lo tenían.

Como al jurado no pasó inadvertido el ataque que le lanzó Miguel M. de Mora, fue sacado a colación. Sin mencionar su nombre, uno de los jueces le recordó que un prelado le hizo graves imputaciones a través de la prensa. La acusada contestó: "Un prelado que no me conoce personalmente a mí, pero los que me conocen personalmente, no pueden hablar en mi contra. Ese señor no me ha dado nunca una orden, para que pudiera decirse que yo lo había desobedecido".[33] Finalmente, el presidente del jurado le insinuó a la monja el asunto de la santidad, a lo cual contestó: "He pensado en el martirio, también es la verdad; siempre lo he buscado, porque he querido dar la vida por la Patria. Si a pesar de decir la verdad, no se me cree y me condenan a cualquier cosa, estoy dispuesta a todo". [34]

La postura del defensor: Fernando Ortega

En su intervención, el defensor Fernando Ortega hizo declaraciones reveladoras. A su juicio, no pocas personas estaban convencidas de la inocencia de la monja, pero estaban atemorizadas. No se atrevían a hablar ni a defenderla por temor a desatar la ira de sus superiores y resultar satanizadas: "Los de usted, los jefes de usted, los que la rodeaban, los que saben perfectamente la bondad que hay en usted, y que es incapaz no ya de cometer un delito, ya no de decirle a una persona 've y cométolo', pero ni siquiera de pensar por un momento que pueda cometerse, esos que tenían la obligación, por egoísmo no han querido venir aquí".[35] Al referirse a "los jefes de usted", obviamente que se refería a sus superiores en el seno de la Iglesia, quienes traían muchas cosas entre manos. Líneas más adelante, Ortega hizo alusión a las declaraciones de Ruiz y Flores, Miguel M. de la Mora, a las presiones de algunos clérigos y seglares, y manifestó:

[32] *El jurado de la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 177.
[33] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 192.
[34] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 164.
[35] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, p. 212.

> Ese ambiente que se ha formado alrededor de usted por su gente misma, por los que están obligados a decir la verdad, o a callar cuando menos, ni quieren decir la verdad, han sido egoístas, han tenido temor de que se les inmiscuya en el asunto. A mí, alguien fue a decirme: "dejen ustedes a la Madre Conchita que sufra; todos los demás quedaremos salvos". Yo, a eso, le llamo egoísmo, y yo le dije a usted alguna vez y vengo a repetirlo, porque debo decir la verdad: más se debe temer a esa gente egoísta que la ha abandonado a usted, que a los que la han perseguido y ofendido, quizá guiados por un error, pero los otros, no tenían ese error, y han sido egoístas.[36]

Pero los jueces tenían en sus manos a León Toral y a la abadesa, y no los dejarían escapar. No variaron un ápice en su argumentación

Eulogio González

Seguramente aleccionados por sus abogados o por los emisarios del clero, de la U y de la Liga, otros incriminados renegaron del contenido de sus primeras declaraciones, rendidas la última semana de julio y el mes de agosto en la Inspección General de Policía. En forma sorprendente dijeron que todo lo dicho meses atrás era falso. Así de fácil. Entre ellos, dos integrantes de la U. Sus nombres: Eulogio González y Eduardo Zozaya. Por desgracia, liberaron a Fernando Amor y Villalpando que, junto con Eulogio González, aportaron mayores datos sobre la U, sus fines, y sobre el personaje misterioso. De lo que dijeran tanto Eulogio González como Eduardo Zozaya, dependía descubrir o no la sociedad secreta detrás de la cual posiblemente estaba un miembro del clero. ¿Qué fue lo que pasó? Algo insólito. Uno de los enjuiciados habló, pero el otro literalmente enmudeció. Quien habló fue Eulogio González, pero su cinismo alcanzó ribetes espectaculares. El presidente del jurado, Alonso Aznar Mendoza, le hizo la siguiente pregunta: "¿No tuvo usted una junta en el mes de abril del año en curso, en la cual estuvieron presentes Concepción Acevedo, Carlos Castro, Manuel Trejo, Díez de Sollano y usted,

[36] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. I, *op. cit.*, pp. 212-213.

llegando más tarde la señorita Manzano y Jorge Gallardo, junta en la cual se trató la manera de matar al general Obregón?"[37]

Eulogio González dijo que jamás hubo tal junta, como lo había asentado en la Inspección General de Policía, al igual que lo hizo Fernando Amor. Dijo que únicamente Carlos Díez de Sollano le pidió acompañar a María Elena Manzano a Celaya, quien se encargaría de matar a Obregón. Como el citado presidente se dio cuenta de que le estaban tomando el pelo, repitió la pregunta: "¿No hubo esa junta en la que estuvo presente la señorita Acevedo?" González contestó que no hubo tal junta y que, por ende, la abadesa no estuvo presente en junta alguna.[38] En franca señal de desesperación, el presidente del jurado le preguntó: "¿Cuándo está usted diciendo la verdad? ¿Cuando declaró usted en el juzgado, o ahora? Sin inmutarse, Eulogio González dijo: ahora.[39] Dispuesto a no darse por vencido, el presidente le recordó su declaración firmada, en la cual afirmaba que la abadesa les mostró el frasco con el veneno que María Elena Manzano utilizaría para liquidar a Obregón. González contestó que no se acordaba, que por ese tiempo estaba mal de los oídos, y que en la Inspección General de Policía lo obligaron a hacer declaraciones falsas.[40] El agente del Ministerio Público, Enrique Medina, entró en escena y le espetó que cómo era posible que un católico romano un día dijera la verdad y al día siguiente saliera con que todo fueron mentiras. González replicó que la explicación radicaba en que a toda persona le puede fallar la memoria.[41] Y ante la insistencia del citado agente de si hubo o no la mentada junta, dijo que no, que la madre Conchita jamás presidió junta alguna, y de ahí no se movió. Sus respuestas, en extremo marrulleras, resultaron decisivas para alejar toda sospecha de que existía la U.[42]

Por razones desconocidas, al presidente del jurado no se le ocurrió interrogar a Eduardo Zozaya sobre las juntas de la U verificadas en las casas de Díez de Sollano y de la abadesa. La omisión fue grave

[37] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, tomo II, p. 117.
[38] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, tomo II, p. 117.
[39] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, tomo II, p. 118.
[40] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, tomo II, p. 119.
[41] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, tomo II, p. 123.
[42] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, *op. cit.*, pp. 123-124, 129 y 132.

puesto que se trataba de uno de los cerebros que fundaron la organización, e incluso propuso que la Federación Cívica Mexicana tuviera una cámara secreta. El presidente del jurado fue muy escueto. Le hizo unas cuantas preguntas en relación con la asesoría que le brindó a Carlos Castro Balda en la fabricación de las bombas lanzadas sobre la Cámara de Diputados y el Centro Director Obregonista. El licenciado Antonio Taracena le hizo otras preguntas, de mero trámite. Le preguntó si conocía a Oswaldo Robles, a María Elena Manzano, a León Toral, a la madre Conchita y a las hermanas Rubio. Su respuesta fue positiva y hasta ahí quedó todo.[43]

Las hermanas Rubio

Al igual que sucedió con el resto de los implicados, el tiempo favoreció a las hermanas Rubio, quienes no dijeron nada que las delatara. Pero hubo otro hecho a su favor: las autoridades jamás descubrieron su calidad de engranajes de la Liga en el Distrito Federal. Así, no obstante que el fallido atentado en Celaya, orquestado por su primo Díez de Sollano, se montó en su casa, tanto Leonor como Margarita dijeron que ignoraban semejante hecho. Leonor Rubio dijo que jamás supo de ello, ni siquiera una palabra.[44] Por su parte, Margarita aceptó que llevó a León Toral con la abadesa con el fin de escuchar misa y asistir a las horas santas. De política nada. Y si algún traspié tuvieron fue el buscar alojamiento a Manuel Trejo, implicado en los bombazos en la Cámara de Diputados. Declararon que, supuestamente, lo hicieron por caridad.[45] A María Elena Manzano no hubo mucho que sacarle. Es obvio que se aprovecharon de su candidez y la utilizaron. En ningún momento ocultó las actividades que le tocó desempeñar.

[43] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, *op. cit.*, pp. 227-236.
[44] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, *op. cit.*, pp. 197, 204-205.
[45] *El jurado de Toral y la madre Conchita*, vol. II, *op. cit.*, pp. 214, 218.

¿Y los sacerdotes?

En esos años, innumerables sacerdotes realizaban servicios religiosos en casas particulares, pero a raíz del asesinato de Obregón desaparecieron. El más connotado fue el padre Jiménez, no sólo por su calidad de miembro de la Liga, su cercanía con la U y confesor de León Toral, sino porque bendijo la pistola de este último. Por el momento, nadie supo de su paradero ni él tuvo la valentía suficiente para encarar a la justicia. El otro fue Félix Rougier, confesor de la madre Conchita, quien no fue mencionado durante los interrogatorios verificados en la Inspección General de Policía ni durante el juicio. Como toda persona precavida, se ocultó. Nada quiso saber de la abadesa. Según Javier Sicilia:

> Aunque no sabemos a ciencia cierta cuáles fueron las causas de esta nueva persecución contra él, hay varios factores que nos permiten lanzar una hipótesis. Félix, semejante a Agustín Pro, ha sido un constante dolor de cabeza para el gobierno —funda por todas partes, promueve la religión y, para colmo, al igual que Pro, se les ha escapado varias veces frente a sus narices. Además, tiene un vínculo indirecto con el jesuita: Concepción Acevedo de la Llata —sobrina segunda de Concha, la que pasará a la historia con el nombre de la madre Conchita, la amiga de León Toral— es una de sus dirigidas.[46]

La condena

No obstante que en la última semana de julio y principios de agosto, varias de las personas atrapadas y llevadas a la Inspección General de Policía hicieron sendas declaraciones incriminatorias, no fueron llevadas a juicio. Esto resulta sorprendente ya que su actividad antigubernamental fue similar a la de la abadesa. Así, el 7 de noviembre todo llegó a su fin. El procurador Correa Nieto leyó la fatídica sentencia. Manifestó que tomando en cuenta las opiniones del jurado y las respuestas de los inculpados, era de aplicarse el artículo 561 del

[46] Javier Sicilia. *Félix de Jesús Rougier. La seducción de la virgen*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007, p.584.

Código Penal que contemplaba la pena de muerte. Pidió que le fuera aplicada a León Toral. Dada su condición de mujer, a Concepción Acevedo de la Llata, también condenada a la pena de muerte, pidió se le aplicaran veinte años de prisión sin rebaja alguna. Sobre el resto de los sentados en el banquillo de los acusados, nada se dijo.

La reanudación del culto, la disolución del ejército cristero y de la U

Calles dejó el poder el 1 de diciembre de 1928, y su lugar fue ocupado por Emilio Portes Gil. Lo hizo en calidad de presidente provisional. Con el paso de los días, algunos militantes de la Liga le solicitaron al presidente de la República que le perdonara la vida a León Toral, que no lo fusilara. En caso negativo, le advirtieron que su vida y la de su familia peligraban. Arrepentida, una encopetada dama, cristera para más señas, le confió a Valente Quintana que estaba en marcha un peligroso atentado dinamitero en contra de Portes Gil. Por razones desconocidas, en la presidencia de la República no le dieron mayor importancia.

Como estaba previsto, el 9 de febrero de 1929 José de León Toral fue fusilado en el patio de la Penitenciaría y, al día siguiente, numerosos católicos que asistieron al sepelio tuvieron fuertes choques con la policía. No pocos de ellos fueron aprehendidos y consignados. Al mismo tiempo, se cumplieron las amenazas de la Liga. En un puente ubicado entre las estaciones de Comonfort y Rinconcillo, en Guanajuato, estalló una bomba de dinamita, justo al pasar el tren en que viajaba Portes Gil con su familia. Dos carros pullman quedaron destruidos y la locomotora reventada.[1] De inmediato, las sospechas recayeron sobre la Liga. Pero Portes Gil no quería más guerra, quería la paz. En su obra sobre los cristeros, Francis Patrick

[1] Emilio Portes Gil. *Autobiografía de la revolución mexicana*. México: Instituto Mexicano de Cultura, 1964, pp. 558-560.

Dooley menciona una anécdota singular: relata que después del fusilamiento de León Toral, un doctor le quitó cuidadosamente el corazón y lo colocó en un recipiente de cristal para conservarlo como reliquia. Suturó las heridas de bala, y colocó el cuerpo en el féretro. La sábana blanca utilizada para cubrir el cadáver fue convertida en la bandera de la Liga.[2] Uno de los que la utilizaron durante sus servicios religiosos fue el padre Jiménez. Para él y para sus feligreses, León Toral era un mártir.

El papa y los Estados Pontificios

A raíz de la ocupación de los Estados Pontificios por el rey de Italia, que databa de 1870, durante años el papa y el gobierno italiano intentaron resolver el problema. En este jaloneo, las negociaciones se mantuvieron en secreto. Como viejo lobo de mar, Mussolini utilizó tácticas sucias. Intervino los teléfonos del Vaticano a fin de informarse del intercambio de opiniones entre el papa y sus asesores, para saber hasta qué punto estaban dispuestos a llegar con relación al asunto en cuestión. Al final de cuentas, a diferencia del trato recetado al gobierno de México, al cual exigía la devolución total de las propiedades, Achille Ratti le puso precio a los Estados Pontificios. Exigió el pago de 4000 millones de liras como compensación por lo confiscado en 1870. Pero en febrero de 1929, fecha en que se suscribió el convenio, la reclamación había quedado reducida en más de la mitad.[3] De esta manera, las arcas del Vaticano quedaron llenas y Achille Ratti contento.

Gracias a los llamados Tratados de Letrán, el Vaticano fue reconocido como estado autónomo y soberano, aunque reducido a 44 hectáreas. El tratado consideraba a la religión católica como religión de Estado, el matrimonio religioso con validez civil, y la enseñanza de la religión católica en las escuelas primarias y secundarias.[4] Pero

[2] Francis Patrtick Dooley. Los cristeros, *Calles y el catolicismo mexicano*, SepSetentas núm 307. México: Secretaría de Educación Pública, 1976, p. 172.

[3] Denis Mack Smith. *Mussolini*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 235.

[4] Giuliano Procacci. *Historia general del siglo XX*. Barcelona: Crítica, 2005, p. 113.

Mussolini sacó el máximo provecho del concordato. Lo utilizó para hacerse de un inmenso apoyo popular, el cual llegó hasta límites insospechados. En un hiriente discurso, Mussolini afirmó que como resultado del tratado, la Iglesia había quedado subordinada al Estado. En otras palabras, que había dejado de ser libre. Pero eso no fue todo: en un lapso de tres meses, confiscó más ediciones de los periódicos católicos que en los anteriores siete años.[5] Achille Ratti no protestó, pero con México mantuvo su exigencia original.

La madre Conchita a las Islas Marías

El 7 de mayo de 1929, Felipe Islas, el director de la Penitenciaría, acudió a la celda de la madre Conchita y le presentó al general Francisco J. Múgica, nuevo director del penal del Pacífico, quien a bote pronto le dijo que inmediatamente saldrían para las Islas Marías. Para arreglar sus cosas, le dieron apenas treinta minutos.[6] La madre Conchita iría enrolada en una cuerda de cristeros integrada por hombres y mujeres. Al igual que todos, la abadesa abordó el tren y en el trayecto unas personas, vestidas tanto de militar como de paisano, entraron al furgón del ferrocarril preguntando a gritos quién era la madre Conchita. Al contestar que era ella, le lanzaron una puya: "¡Mírenla![…]¡Está guapa! Oiga, ¿dónde trae a su hijo?" Al responder negativamente, le dijeron: "¿Y Toral?"[7] Después de burlarse y saciar su bajeza verbal, se alejaron. Durante la travesía se percató del viacrucis sufrido por sus correligionarios en la guerra santa. Narró que en la temida cuerda iban personas de ambos sexos, de varias partes del país, acusados de proporcionar armas y parque a los sublevados. Todos contaban hechos dolorosos, anécdotas, sufrimientos, penas y privaciones. Pero la abadesa hizo un señalamiento claro y preciso: que la mayoría se quejaba de que los sacerdotes, "muy entusiastas y santos", los habían inducido a "llevar parque, comprarlo, proporcionar armas, ropa, entusiasmar y reclutar más

[5] Denis Mack Smith, *op. cit.*, p. 236.

[6] Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México*. Madrid: Gráficas Marciega, 1965, p. 267.

[7] Concepción Acevedo de la Llata, *op. cit.*, p. 280.

miembros para la Liga y dinero para la revolución".[8] Aseguró que a ninguna de tales personas las había visto antes. Nunca las había tratado. Nunca había visitado sus casas. No pocos de ellos tenían meses de jugar a las guerritas y, en su mayoría, incluidos muchos sacerdotes, tenían más fuerza y carácter que ella.

Dos días más tarde, el 9 de mayo para ser exactos, el tren llegó al puerto de Manzanillo. La madre Conchita fue alojada en un cuarto junto con 16 monjas, Hermanas de la Cruz.[9] En el citado puerto permanecieron hasta el día 13. En esta última fecha abordaron el barco para hacerse a la mar. Luego de 25 horas de navegación, el 14 de mayo de 1929 pisaron las arenas de las Islas Marías. Así pasó el mes de mayo, y llegó el de junio. No obstante la distancia, la abadesa se enteró de que Leopoldo Ruiz y Flores, apoyado por Díaz Barreto, negociaban con Portes Gil la reanudación del culto religioso. Al llegar el mes de julio, notó que las cristeras cuchicheaban. Al preguntarle a una de ellas cuál era la razón, le contestó que estaba a punto de atracar el vapor *Washington* para llevárselas a todas, excepto a ella, lo cual implicaba que la abadesa se quedaría sola en un mundo de hombres.[10] También le dijo que el capitán del *Washington* había dispuesto que al zarpar no sonara la sirena del barco con objeto de que la abadesa no se diera cuenta. Y así fue. Pero cuando el barco ya se perdía en el horizonte, sorpresivamente aparecieron frente a la abadesa cuatro cristeras para comunicarle su decisión de quedarse unos cuantos días más para hacerle compañía. Se trataba de Salomé, Rosita, de Colima, Tere Guillén, de Tepic, y María Grajales, originaria de Villahermosa, Tabasco. El plan de las cuatro era embarcarse en el próximo barco que atracara en las Islas Marías.

En las semanas siguientes, el anhelado barco llegó a las islas y zarpó, llevándose a Salomé, Rosita y Tere, salvo a María Grajales. ¿Qué sucedió con ella? Se dice que el subdirector del penal, coronel José Manzano, le suplicó que se quedara en las Islas Marías acompañando a la abadesa, a lo cual accedió. María Grajales tuvo en sus manos el salvoconducto para abandonar las Islas Marías y disfrutar

[8] CEHM-FIMC, carpeta 14, legajo 1392, y FAO, expediente 1. Declaraciones de José León Toral y de la madre Conchita, legajo 1, foja 44-45, inventario 5045.

[9] Concepción Acevedo de la Llata, *op. cit.*, p. 286.

[10] Concepción Acevedo de la Llata, *op. cit.*, p. 298.

su vida a plenitud. Sin embargo, embargada por una marcada solidaridad, decidió quedarse al lado de la madre Conchita.[11] En lo sucesivo, las cristeras y el entorno de la madre Conchita la llamarían *La Pichilinga* o *La Pichita*. Pero ¿quién fue *La Pichilinga*?, bautizada así por el subdirector del penal, coronel José Manzano, en atención a su pequeña estatura. Se trataba de una tabasqueña, pequeña de cuerpo, pero de bríos gigantes.[12] A la madre Conchita le atormentaban los sinsabores de la tragedia de La Bombilla, la ira de los obregonistas, la descortesía y traición del Episcopado. Vinieron días muy amargos, motivados por su vinculación en el asesinato de un presidente de la República electo. Por supuesto que las autoridades eclesiásticas jamás la perdieron de vista, no dejaron de observarla. La tuvieron en la mira ya fuera para amedrentarla o bien para denostarla.

Jesús Degollado Guízar, jefe del ejército cristero

El 2 de junio de 1929, Enrique Gorostieta, jefe del ejército cristero, fue asesinado. En el cumplimiento de una misión en Michoacán, se hizo acompañar de una comitiva de 19 personas. En la fecha citada llegó a la hacienda del Valle, situada a 30 kilómetros de Atotonilco, Jalisco, y se recluyó en una habitación para amortiguar los efectos de una infección de los ojos. Mientras descansaba, inesperadamente apareció una columna del 42 Regimiento de Caballería al mando del general Pablo Rodríguez. Al verse sorprendidos, los cristeros empezaron a disparar. Al intentar huir, Gorostieta disparó contra el enemigo, pero las tropas federales lo cercaron y le dieron muerte.[13] La duda es: ¿se trató de una emboscada, o fue algo incidental? Si se trató de una emboscada, indudablemente que alguien la montó. Y es que resulta curioso que sólo Gorostieta y una persona más

[11] Concepción Acevedo de la Llata, *op. cit.*, pp. 305-306.

[12] José Macías, S.J. *La verdadera imagen de la madre Conchita*. México: Librería Parroquial de Clavería, 1988, pp. 204-205.

[13] Antonio Ríus Facius. *Méjico cristero. Historia de la ACJM, 1925 a 1931*. México: Editorial Patria, 1960, pp. 425-429; y el capítulo llamado "La muerte de Gorostieta", en el libro de Víctor Ceja Reyes. *Los cristeros. Crónica de los que perdieron*, tomo II. México: Grijalbo, 1982, pp. 311-348.

perdieran la vida, y el resto de su columna saliera inerme, lo cual ha dado pábulo a que se sospeche que se trató de una emboscada, de un asesinato. A raíz de la muerte de Gorostieta, la Liga designó a Jesús Degollado Guízar jefe supremo de la Guardia Nacional.[14] El nombramiento oficial está fechado un día antes, el 1° de junio de 1929. Con su nombramiento, un miembro prominente de la U alcanzaba la cúspide del ejército cristero. Pero Degollado Guízar quedó atrapado en la dinámica de los acontecimientos y no tuvo tiempo de jugar un papel relevante. En este trance, Rafael Ceniceros Villareal, Miguel Palomar y Vizcarra y un ingeniero Zepeda, integrantes del Comité Directivo de la Liga, lo llamaron a la ciudad de México. Después de un largo intercambio de opiniones, llegaron a la conclusión de que la lucha armada carecía de sentido y que Degollado Guízar tenía que suspenderla de inmediato. Y efectivamente así fue.[15]

Las negociaciones para la reanudación del culto

Al despuntar el año de 1928 hubo tanteos para dar fin al conflicto cristero. La iniciativa más sólida y a la postre definitiva provino de las altas esferas de Washington, donde aborrecían la reedición, en el país vecino, de una historia similar a la registrada en Irlanda entre católicos y protestantes. Entre otros muchos, dos personajes resultaron clave: el embajador de Estados Unidos en México, Dwight Morrow, y el padre John J. Burke. Con la anuencia del delegado apostólico en Washington, Pietro Fumasoni-Biondi, se reunieron en enero de 1928 en La Habana para discutir el tema. Después de algunas vacilaciones, acordaron intervenir para poner fin a la lucha sangrienta entre el gobierno mexicano y los católicos levantados en armas. Previo contacto con Calles y su anuencia para recibirlos, el 30 de marzo Burke cruzó la frontera mexicana y, en compañía de Morrow, viajó al Puerto de Veracruz, en donde Calles los esperaba. La reunión tuvo lugar el 4 de abril, viernes santo, en el Fuerte de San Juan de Ulúa. En lo fundamental, manifestaron la necesidad

[14] FLNDLR, caja 11, inventario 7039, y las *Memorias de Jesús Degollado Guízar. Último general en jefe del ejército cristero*. México: Jus, 1957, p. 252.

[15] *Memorias de Jesús Degollado Guízar*, *op. cit.*, pp. 234-237.

de reanudar el culto religioso a condición de que no se obligara a los sacerdotes a registrarse en la Secretaría de Gobernación, ni que los gobernadores fijaran el número sacerdotes en su esfera de acción. A su vez, Calles manifestó que los prelados trasterrados podrían regresar a México, ya que no tenía el menor interés en destruir la Iglesia Católica Apostólica Romana ni ninguna otra, ni entrometerse en sus funciones espirituales. Al concluir la entrevista, se dejó la puerta abierta para otra más en un breve plazo.

Tres días después del fallecimiento de Mora y del Río, o sea, el 25 de abril de 1928, Leopoldo Ruiz y Flores, convertido en su sucesor en el Comité Episcopal, se reunió en San Antonio, Texas, con los prelados ahí exiliados y les planteó abiertamente que la lucha armada a nada conduciría y que lo pertinente era negociar con Calles. Nada les dijo sobre la entrevista celebrada en San Juan de Ulúa. A raíz de ello, se verificó una segunda entrevista con Calles, el 17 de mayo en el Castillo de Chapultepec. Intervinieron Burke y Ruiz y Flores, quien pisó suelo mexicano. En lo sustancial, los asuntos tratados fueron los mismos. Se analizó el retorno de los obispos a sus respectivas diócesis y la reanudación de culto, a condición de que Calles no interviniera en los asuntos espirituales, propios de la Iglesia, ni les hiciera la vida imposible. En cuanto a la modificación de las leyes adversas a la Iglesia católica, se dejó entrever que mientras no fueran reformadas, el gobierno mostraría benevolencia y tolerancia. Al parecer, todo estaba decidido para reanudar el culto religioso, pero Roma tardó en dar su visto bueno. Inclusive, Ruiz y Flores viajó a Roma para exponerle al papa los acuerdos logrados con Calles, pero a éste le parecieron poca cosa. Los días pasaron y vino el asesinato de Obregón. Justo ese día, el 17 de julio, Obregón tenía una cita por la tarde con Morrow para tratar la cuestión religiosa. Para arruinar el cuadro, Calles declaró que el clero era el responsable del asesinato. Durante el resto de su mandato todo quedó olvidado, todo quedó en suspenso.

Desde el inicio de su gestión, Portes Gil mostró disposición para reanudar las negociaciones con la Iglesia Católica Apostólica Romana, suspendidas a causa del asesinato de Obregón. Síntoma de ello fue la disminución de las embestidas militares contra los cristeros y la liberación de numerosos sacerdotes detenidos. En una reunión, el

19 de marzo de 1929, Portes Gil le manifestó a Morrow la pertinencia de resolver la cuestión religiosa antes de la celebración de las elecciones presidenciales en noviembre. Fue tanto como pedirle a Morrow que reanudara su tarea. A su vez, el 2 de mayo en Washington, Ruiz y Flores declaró a la prensa que era preciso llegar a un acuerdo con el gobierno sobre la cuestión religiosa. El 8 de mayo, Portes Gil mostró su alegría por tales declaraciones y conminó al arzobispo a viajar a México para tratar el asunto.[16] El 14 del mismo mes, Ruiz y Flores telegrafió a todos los obispos pidiéndoles su aprobación para reanudar las negociaciones en forma inmediata. A fines del mes, Roma designó a Ruiz y Flores delegado apostólico, con la autoridad suficiente para tratar con el gobierno mexicano la reanudación del culto. El 5 de junio, en San Luis Missouri, Morrow enganchó su vagón al tren en que viajaban Ruiz y Flores y Díaz Barreto, y durante el trayecto afinaron los pormenores de la negociación. Fue entonces que acordaron no hablar con nadie en lo sucesivo. Ruiz y Flores y Pascual Díaz Barreto actuaron en forma fría y sin contemplaciones. Nada de consultar a Francisco Orozco y Jiménez, a Manríquez y Zárates ni a la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa.

Desde meses antes, Ruiz y Flores había dado un viraje de 180 grados y no quiso exponerse a que se lo reprocharan. Dejó atrás su apoyo inicial a la lucha armada, la cual costó la vida a miles de incautos, y en forma oportunista se desmarcó de sus congéneres, civiles y religiosos. Su maniobra le permitiría limpiar el papel jugado por la Iglesia católica en el conflicto armado y en el asesinato de Obregón; su propio papel y el de Luis María Martínez, su subalterno predilecto, así como sepultar cualquier vínculo con la U. Al llegar a la ciudad de México, los prelados se alojaron en la casa del banquero Agustín Legorreta. El 12 de junio visitaron a Portes Gil e intercambiaron puntos de vista. Después de algunas consultas con Roma, en las que el papa insistía en la devolución de los edificios religiosos, el respeto a las propiedades de la Iglesia y la amnistía para los cristeros,

[16] *Colección de las efemérides publicadas en el calendario del más antiguo Galván. Desde su fundación hasta el 30 de junio de 1950,* segunda parte. México: Antigua Librería de Murguía, 1950, p. 699.

el 21 de junio Ruiz y Flores y Díaz Barreto visitaron nuevamente al presidente. Hubo promesas de por medio y, al día siguiente, Portes Gil y Ruiz y Flores hicieron sendas declaraciones a la prensa. El primero les pidió a los prelados que Orozco y Jiménez saliera del país, y González Valencia y Manríquez y Zárate permanecieran en el extranjero hasta lograr la total pacificación.[17]

El 29 de junio de 1929 se reanudó el culto en la Basílica de Guadalupe, y un día después en todos los templos. Cabe señalar que no hubo cambio alguno en la Constitución Política de 1917. Todo quedó como estaba antes. El ejército cristero quedó a la deriva y abandonado. Peor traición y descortesía no existen. Acorde con tal situación, y acatando la orden de sus superiores, los curas predicaron que era pecado dar alimentos a los levantados en armas. Ante ello, un número creciente de jefes cristeros, al igual que la tropa, depusieron las armas argumentando que ya había servicios religiosos y que carecía de sentido seguir luchando. Así, el ejército de Cristo se desmoronó como un castillo de naipes. A sus integrantes no les pasó inadvertido que el clero los lanzó a la guerra santa, con el señuelo del martirio, y que ahora los traicionaba. Muy pocos se atrevieron a recriminárselo. De acuerdo con Portes Gil, 14 000 cristeros se rindieron. No existe un registro oficial de las víctimas.

Por su parte, la Secretaría de Guerra estimó que entre 800 y 1 000 soldados de Cristo perdieron la vida.[18] La Liga Nacional de la Defensa Religiosa publicó un libro llamado *Galería de mártires mexicanos 1926-1927,* con los datos de una veintena de sacerdotes mártires y de numerosos jóvenes que perdieron la vida en al campo de batalla.[19] Por su parte, María Elena Sodi Pallares publicó una lista de 70 curas ahorcados, fusilados, asesinados, y más de un centenar de adultos, jóvenes, niños y mujeres que, instigados por La Liga se lanzaron al campo de batalla gritando ¡Viva Cristo Rey!, con la resul-

[17] Leopoldo Ruiz y Flores. *Recuerdo de recuerdos*. México: Buena Prensa, 1942, p. 96; Andrés Barquín y Ruiz. *José María González Valencia. Arzobispo de Durango*. México: Jus, 1967, p. 93; y Francis Patrick Dooley, *op. cit.,* p. 186.

[18] Emilio Portes Gil. *Autobiografía de la revolución mexicana*. México: Instituto Mexicano de Cultura, 1964, p. 574, y John W. Dulles. *Ayer en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 425.

[19] *Galería de mártires mexicanos 1926-1927*. San Antonio, Texas: Imprenta Universal, s/f.

tante de que perdieron la vida.[20] En su libro *Mejico cristero*, Antonio Ríus Facius aporta nombres nuevos y combina otros. Se trataba de sacerdotes de Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Zacatecas, Durango e incluso Colima. Por supuesto que llama la atención la cifra elevada de sacerdotes muertos, que con seguridad supera el centenar. No se trataba de sacerdotes que se limitaran a prestar auxilio espiritual a las masas cristeras.[21] Al igual que los civiles, iban con las armas en la mano y buscaban el sacrificio. Todos por supuesto atentos a la directriz de su guía espiritual, Francisco Orozco y Jiménez.

La extinción de la U

En un intercambio epistolar entre Leopoldo Lara y Torres, obispo de Tacámbaro, y Miguel Palomar y Vizcarra, vicepresidente de la Liga, hablaron de muchas cosas, entre ellas, de la Asociación del Espíritu Santo. Afirmaron que Jorge José Caruana, designado delegado apostólico en México, le transmitió al papa en marzo de 1926 los objetivos e intenciones de la U. Después de analizar los pros y los contras de la citada organización, el papa ordenó disolverla. El problema es que no se sabe la fecha de la disposición papal, si es que la hubo. Salvador Abascal afirma que en 1926 o 1927, Pío XI dictó órdenes fulminantes para disolver la U. La razón: "no por sabotear a la Liga, sino por tratar de controlarla y desarrollar su propio plan bélico y político".[22] En agosto de 1927 hubo una queja de la Liga presentada ante el papa, acusando a los dirigentes de la U de operar en forma independiente, e inclusive de sabotearla. A raíz de ello, Luis María Martínez se apresuró a ordenar a sus huestes que obedecieran las indicaciones dictadas por la Liga. Si cumplieron o no la orden, es otra historia. En realidad, lo que hubo fue una serie de circulares papales fechadas en 1884, en las cuales se condenaba tanto a las sectas masónicas como a aquellas que exigían a sus adeptos, previo

[20] María Elena Sodi Pallares. *Los cristeros y José de León Toral*. México: Cultura, 1936. pp. 41-47.
[21] Antonio Ríus Facius, *op. cit.*, pp. 350-359.
[22] Salvador Abascal. *Mis recuerdos. Sinarquismo y colonia María Auxiliadora (1935-1944)*. México: Tradición, 1980, p. 399.

juramento, guardar en secreto sus fines y objetivos. Las circulares se difundieron entre los católicos, pero nadie les hizo caso.[23]

Para diciembre de 1928 y enero de 1929, se habló insistentemente de que la U suspendería definitivamente sus actividades.[24] El 6 de diciembre de 1928, Orozco y Jiménez se comunicó por carta con Palomar y Vizcarra en los siguientes términos:

> Muy estimado Hijo:- Leí y medité el contenido de su grata del 18 del pasado, que hace poco tuve el placer de recibir, y en debida contestación le expreso lo siguiente:- I. Ya comunico a la dirección de la U en el Estado, que deje todas sus actividades, como no aceptadas por la Autoridad Eclesiástica en los actuales momentos; pero que lo haga prudentemente, a fin de evitar divisiones.- II. Hago formal declaratoria de la ilicitud de juramentos o promesas incondicionales, mientras éstas estén bajo el control de sociedades secretas, y de esta declaratoria le mando una copia, pero esperando que con suma prudencia se valdrán de ella, conforme me lo promete, a fin de que no vaya a ser fuente de discordia.- Creo que lo demás está insinuado en las Bases a que usted se refiere y supongo son las que mandé.- Usted me pide que le señale las falsas informaciones a que me refería en mi anterior, y debo manifestarle que, aunque no tengo a la vista su apreciable anterior, sin embargo, hacía alusión a los hechos que en ella se atribuían a la U, y que tengo datos para creer no le pertenecieron en realidad.- Con todo mi corazón pido a Dios que cesen ya tantas dificultades, y a ustedes, en particular les deseo todo bien.[25]

Sin más ni más, Orozco y Jiménez confesaba tener ascendiente sobre los dirigentes de la U en Jalisco, al grado de ordenar el cese de sus actividades, y hablaba de la ilicitud de los juramentos utilizados por las sociedades secretas. Si el citado arzobispo no fue integrante de la U, siempre supo de sus actividades, y durante años las solapó. Así, Lara y Torres, Orozco y Jiménez, Miguel M. de la Mora, Jorge Caruana, el papa, y seguramente otras personas más, sabían de la existencia de la U y nada hicieron para detener sus instintos tene-

[23] FLNDLR, caja 7, inventarios 4358 y 4359.
[24] FLNDLR, caja 10, inventarios 6605-6606, y caja 11, inventarios 6948-6951.
[25] Leopoldo Lara y Torres. *Documentos para la historia de la persecución religiosa en México*. México: Jus, 1954, pp. 263-264, n. 7.

brosos. Pusieron fin a la U hasta que Obregón fue asesinado, no antes. Jesús Degollado Guízar dio como fecha de extinción de la U el año de 1929. En forma textual expresó: "no sé por qué causa, su Santidad Pío XI condenó la agrupación, y el Excmo. Señor Dr. don Francisco Orozco y Jiménez, Arzobispo de Guadalajara, comunicó las órdenes del santo Padre y nos relevó de los compromisos contraídos".[26] Gutiérrez Gutiérrez afirma que la U fue disuelta no porque el enemigo los hubiera vencido en el terreno de las armas, sino para obedecer una orden de las autoridades eclesiásticas.[27] Lo expuesto confirma que en el mundo clerical casi todos conocían la existencia de la U y posiblemente eran parte de ella. Y si no fue así, simpatizaron con sus fines siniestros y tenebrosos.

La abadesa y su familia

La madre Conchita jamás fue abandonada por su familia. Su hermana Josefina, también monja, la visitó en las Islas Marías. El 29 de julio de 1929 regresó del penal del Pacifico después de una breve estancia. Al ser entrevistada, dijo que su hermana estaba tranquila y resignada, gozando de toda clase de consideraciones. Dedicaba la mayor parte del tiempo a la oración y a la instrucción de varios reclusos.[28] En sus memorias, la abadesa habla de que otra de sus hermanas también la visitó. La historia es la siguiente: repentinamente, a la abadesa se le recrudeció su viejo mal de ciática y cayó en cama. Al enterarse, su hermana mayor, Margarita, casada con Álvaro de la Isla, emprendió el largo viaje a las Islas Marías. Durante su estancia reemplazó a *La Pichita* en la tarea de inyectarla. Su visita se prologó por cuarenta días, y al final abandonó el penal.[29] No se sabe si su hermana Dolores, viuda de Montes Vargas, la llegó a visitar. Mas la desgracia se ensañó aún más con la abadesa. Su madre, Concepción de la Llata viuda de

[26] *Memorias de Jesús Degollado Guízar. Último general en jefe del ejército cristero*. México: Jus, 1957, p. 12.

[27] José G. Gutiérrez Gutiérrez. *Mis recuerdos de la guerra cristera*, Guadalajara, Jalisco, 1975, p. 101.

[28] FMPyV, caja 105, expediente 744, fol. 8436.

[29] Concepción Acevedo de la Llata, *op. cit.,* pp. 319-320.

Acevedo, falleció. El hecho acaeció el 18 de agosto de 1929. Vivía en la calle de Guerrero número 58, de la ciudad de México, y fue sepultada en el Panteón Español.[30] En forma sorpresiva reapareció su confesor, Félix Rougier, fundador de los misioneros del Espíritu Santo, quien durante el juicio por el asesinato de Obregón no fue mencionado. Como no quiso dar la cara, utilizó el seudónimo de la "Tía Feliciana". Se ignora qué le dijo en una carta, pero a la abadesa le causó suma alegría. También fue contactada por Concepción Cabrera, viuda de Armida, su parienta.[31] En las Islas Marías, Concepción Acevedo de la Llata se enteró de que estaba excomulgada y su comunidad religiosa disuelta. Buscando revertir la situación, el 29 de octubre de 1929 le escribió a Pascual Díaz Barreto con el fin de que le aclarara ambas cosas, sin que aquél se molestara en contestarle.[32]

Así pasaron los días y los meses y llegó el año de 1930. El Episcopado había vuelto al país y recuperado el control de la feligresía. De las víctimas de la guerra santa nadie hablaba. Y si alguien lo hizo, dejó entrever que no fue su problema.

[30] FMPyV, caja 106, expediente 745, fol. 8501.

[31] Concepción Acevedo de la Llata, *op. cit.*, p. 307.

[32] *Memorias de la madre Conchita (Concepción Acevedo de la Llata)*, edición comentada y anotada por Armando de Maria y Campos. México: Libro Mex, 1962, p. 43.

Leopoldo Ruiz y Flores atacado por varios frentes

Se podría decir que a raíz de los acuerdos con Portes Gil para reanudar el culto religioso, Ruiz y Flores y Díaz Barreto se quedaron solos. Salvo al gobierno mexicano, no dejaron contentos a nadie. Ni a los dirigentes de la Liga, ni a varios prelados, quienes no les perdonaron que al negociar con Portes Gil la reanudación del culto religioso, lo hicieran sin lograr la modificación de la Constitución Política de 1917. En forma adicional, les recriminaron que hayan aceptado la salida del país de Orozco y Jiménez, la permanencia en el exterior de González Valencia y de Manríquez y Zárate, y el abandono del ejército de Cristo con las armas en la mano. El resultado fue una pérdida de autoridad del delegado apostólico y una peligrosa fragmentación en el mundo católico. Al observar lo que sucedía, la madre Conchita consideró que había llegado el momento de desquitarse de los agravios cometidos en su persona. En particular, de los ataques que le lanzaron Ruiz y Flores y Miguel M. de la Mora.

Qué hacer ante semejante embestida proveniente de tres frentes. Ruiz y Flores y Díaz Barreto optaron por aislarse y enmudecer. Salvo para atender cuestiones urgentes y oficiales, e intentar quitarse una que otra acusación, no se comunicaron con nadie. Quien más resintió semejante directriz clerical fue nada menos que Miguel M. de la Mora, uno de los verdugos de la abadesa. Durante dos años estuvo en calidad de secretario del Subcomité Episcopal, y mantuvo fuerte contacto con los miembros del comité directivo de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR). Sin embargo,

por razones un poco ambiguas, dejó el cargo el 19 de junio de 1929. En una carta dirigida al padre Juan Ocampo S.J., consejero de dicho comité directivo, le expresó lo siguiente:

> Estando ya venturosamente en esta ciudad los ilustrísimos y Rmos. Sres. Presidente y Secretario del Comité Episcopal, cesa en sus funciones naturalmente supletorias el Subcomité y por consiguiente yo como su Secretario, para que siga actuando en bien de la Iglesia el Comité. Le ruego que ponga esto en conocimiento de nuestros buenos amigos [los Jefes de la Liga] a quienes, así como a usted, les doy las gracias con toda cordialidad por las atenciones y finuras que me dispensaron y por la cristiana actitud que tuvieron siempre para con el Subcomité. [1]

Al año siguiente, Miguel M. de la Mora falleció el 14 de julio de 1930. A juicio de Andrés Barquín y Ruiz, su salud se deterioró rápidamente, no tanto por enfermedades de tipo físico, sino por el hondo pesar de ver a la Iglesia católica esclavizada, maniatada, en manos de la tiranía revolucionaria y del imperialismo yanqui. Pero, en realidad, el golpe que afectó su salud fue el desaire sufrido al tratar de presentar a Leopoldo Ruiz y Flores y a Pascual Díaz Barreto un informe de los asuntos a su cargo. El primero era el presidente y el segundo el secretario del Comité Episcopal. ¿Qué sucedió? Ocurre que se negaron recibirlo.[2] Lo ignoraron por completo. En un libro escrito por Eduardo J. Correa, destinado a reivindicar a Pascual Díaz Barreto, intenta explicar la situación. Afirma que la decisión de no recibir a nadie se debió a una maniobra del propio Díaz Barreto.[3] Así le pagaron su lealtad a la Iglesia y su interés en limpiarla de toda culpa en el asunto de Obregón. Así le pagaron su papel de verdugo de la madre Conchita y hasta cierto punto de León Toral. En sus memorias póstumas, Leopoldo Ruiz y Flores dijo que en vista de que había tanta excitación derivada de los arreglos del 21 de junio

[1] Joaquín Blanco Gil (Andrés Barquín y Ruiz). *El clamor de la sangre*. México: Jus, 1967, pp. 232-233.

[2] Joaquín Blanco Gil (Andrés Barquín y Ruiz), *op.cit.*, pp. 232-233, y Emeterio Valverde Téllez. *Bio Bibliografía eclesiástica mexicana (1821-1943)*, tomo II. México: Jus, 1949, pp. 134-135.

[3] Eduardo J. Correa. *Pascual Díaz, S.J. El arzobispo mártir*. México: Ediciones Minerva, 1945, p. 150.

de 1929, tanto él como Díaz Barreto decidieron no recibir a nadie, ni siquiera a los obispos, incluido Miguel M. de la Mora.[4]

Manríquez y Zárate y Lara y Torres

Tanta fue la inquina de algunos prelados contra Ruiz y Flores, que no tardaron en manifestarla y la oportunidad les llegó rápidamente. A propósito de las ampliaciones del local del secretariado general de la Asociación Católica de la Juventud Belga (ACJB) en Lovaina, Bélgica, un organismo afín a los cristeros, el beligerante Manríquez y Zárate fue invitado para pronunciar un discurso. Por diversas razones no pudo asistir, pero el 12 de diciembre de 1929, Barquín y Ruiz, dirigente de la línea dura de la Liga, lo leyó. Sobra decir que atacó sin piedad los arreglos de junio del mismo año. Sin mencionar sus nombres, atacó a Ruiz y Flores y a Díaz Barreto. Señaló que la obligación de ambos prelados era conducir al pueblo de Dios por la senda del bien y de la felicidad. “Por desgracia, en un momento dado, extraviaron el camino. Les pasó lo que al ciego que guiaba otro ciego. De tantos traspiés, cayeron en la fosa”. Líneas más adelante, Manríquez y Zárate fue más explícito. Dijo abiertamente que no estaba de acuerdo con los arreglos:

> Porque no debemos cerrar los ojos a la luz de la verdad, ni hacernos vanas ilusiones, en asuntos de tanta trascendencia. Mientras el pueblo mexicano no recobre su libertad, ni la Iglesia sus sacrosantos derechos, el problema mexicano sigue aún en pie, terrible y amenazador como una inmensa interrogación en el fondo de lo porvenir; y el pueblo mexicano no podrá menos que preguntarse con angustioso pasmo: ¿Cómo: con que este ha sido el desenlace de tantas lágrimas, de tantos heroísmos y de tantas vidas sagradas en flor? ¿Será este el remate de tan sostenido esfuerzo contra los enemigos de Cristo durante cerca de un lustro? ¿Será este “Modus Vivendi” estrecho y vergonzoso el coronamiento de aquella gloriosa epopeya tan preñada de valor y heroísmo cristiano, honra de la Iglesia y admiración de los siglos?

[4] Leopoldo Ruiz y Flores. *Recuerdo de recuerdos*. México: Buena Prensa, 1942, p. 95. *El Nacional* también publicó la polémica.

> No: ¡es imposible que ésta sea la cima que corone la montaña amasada con los cadáveres de nuestros soldados, de nuestros héroes, de nuestros mártires! No, no hemos llegado aún al fin de la epopeya, no hemos escalado aún los últimos peldaños de la gloria en donde se asienta la verdadera paz y Cristo reina como Soberano en las almas y Rey en las Naciones. Y esto es cabalmente lo que venimos a deciros hoy a vosotros, a nuestros amigos, a todo el mundo civilizado. México no recobra aún la libertad; México no arriba todavía a la meta de sus destinos; todavía la Bestia tiene clavadas todas sus garras, sobre su inerme víctima; la Iglesia Mexicana mora aun en las sombras, llevando sobre el cuello augusto las cadenas de la esclavitud.[5]

Al tener dudas sobre la autoría del citado discurso, Leopoldo Ruiz y Flores se dirigió a Manríquez y Zárate, preguntándole si en realidad el texto era suyo o de Barquín y Ruiz. La respuesta fue positiva. Ruiz y Flores se enojó tanto que el 17 de febrero de 1930 se pronunció en contra de su contenido.[6] Tarde o temprano el discurso fue conocido en México y la consternación fue total. La autoridad del delegado apostólico había quedado maltrecha. A mediados de 1930 proliferaron versiones de que también Lara y Torres estaba en desacuerdo con los arreglos. Inclusive que su indignación era tanta, que realizaba una labor llamada nociva y sediciosa. Al enterarse de ello, Ruiz y Flores le llamó la atención y le advirtió que de seguir así, lo denunciaría ante la Santa Sede. A regañadientes, Lara y Torres se disciplinó ante su superior, pero sin tapujos le dijo que jamás estuvo de acuerdo con la forma en que "se llevaron a cabo los arreglos". Le dijo al delegado apostólico que para miles de católicos, su peculiar sigilo y forma de arreglar la cuestión religiosa había sido francamente escandalosa. Tanto que, indignados, no pocos de ellos se le acercaron a él insinuando que tomara medidas drásticas, que se rebelara contra él y contra la Santa Sede, lo cual no hizo. Pero Lara y Torres fue más allá. Le dijo al delegado que si sabía de otras personas que estaban

[5] *José de Jesús Manríquez y Zárate. Gran defensor de la Iglesia*, tomo I. México: Rex Mex, 1952, pp. 357-359.
[6] *José de Jesús Manríquez y Zárate*, *op. cit.*, pp. 365 y 367.

en desacuerdo con su postura, disidente por supuesto, se lo hiciera saber para defenderse, como era su derecho.[7]

¿La Liga? contra Ruiz y Flores

A la embestida contra Ruiz y Flores se sumó la Liga. Al igual que sucedió cuando León Toral asesinó a Obregón, difundió numerosos volantes en los que el delegado apostólico resultó cuestionado sin piedad. En algunos casos llevaban fecha y en otros no. Un volante firmado por un tal Arquímedes llevaba por título "Las últimas declaraciones de monseñor Ruiz y Flores son anticatólicas. ¡Alto y atrás, señor delegado!", en el cual sus detractores se burlaban de las advertencias de Ruiz y Flores, quien, a propósito de los arreglos con Portes Gil, manifestó que en su condición de máxima autoridad eclesiástica no polemizaría con nadie. Que era tiempo de obedecer, no de discutir, y punto. En forma retadora, sus detractores le contestaron: "No, monseñor Ruiz, nosotros no podemos guardar silencio". Que no podían aceptar que se erigiera en juez inapelable; en una persona que caprichosamente disponía, hacía, deshacía, mandaba y castigaba.[8] En otro volante se lanzaron contra el mismo papa preguntando: "¿En qué se funda el papa para prohibir a los católicos mexicanos el recurso de las armas"?[9] Como se observa, el título del volante era bastante provocador. Como sabían que el papa jamás les contestaría, los mismos redactores del documento dieron la respuesta. Dijeron que el derecho público eclesiástico predicaba que la Iglesia recibió de su Divino Fundador el inalienable derecho de utilizar la fuerza armada. De ahí que la Iglesia tuviera pleno derecho a utilizarla para su propia defensa, así como la de la sociedad. Por ende, la opinión papal salía sobrando. Otro volante, fechado en mayo de 1932, tenía por título: "¿Es cierto que el papa prohibió la defensa armada?"[10]

[7] Leopoldo Lara y Torres. *Documentos para la historia de la persecución religiosa en México.* México: Jus, 1954, pp. 746-747.
[8] CEHM-FMMC, carpeta 14, legajo 1382, carpeta 12, legajo 1196 y carpeta 15, legajo 1488.
[9] CEHM-FMMC, carpeta 14, legajo 1393.
[10] CEHM-FMMC, carpeta 15, legajo 1445.

Los redactores del volante dijeron que no. Que era falso. Que era una soberana mentira. Es más, que nadie, incluido Ruiz y Flores, podía mostrar un documento pontificio en el cual se hiciera constar en forma clara y precisa semejante prohibición.

En una llamada "Carta Abierta al excelentísimo señor delegado apostólico don Leopoldo Ruiz y Flores", le preguntaban lo siguiente: "¿Ordenó el Romano Pontífice que en los llamados 'arreglos' de 1929 se pactara el destierro de los ilustrísimos prelados de Guadalajara y de Huejutla?" Una segunda interrogante rezaba así: "¿Es falsa la doctrina que sobre Defensa Armada dio el Episcopado mexicano en 1926, 1927 y 1928, que ahora se nos dice que nada de eso vale para el momento presente?" Para terminar de vapulearlo, le recordaron a Ruiz y Flores su otrora calidad de ardiente promotor de la lucha armada:

> no fue algún señor Obispo el que dijo, escribió o publicó algo en favor de la Defensa Armada de 1926, sino que fueron TODOS los prelados mexicanos, ENTRE ELLOS VUESTRA EXCELENCIA, y una comisión de teólogos romanos, quienes declararon no sólo era lícita sino laudable la Defensa Armada, y que fueron las Normas dadas por TODO el episcopado mexicano, sus continuas exhortaciones para luchar "hasta vencer o morir", y para "no abandonar cobardemente el camino emprendido" y sus repetidas promesas de "no dar un solo paso atrás en el camino emprendido", ni aceptar "arreglos no fundados en la efectiva derogación de las leyes sectarias", lo que orilló al pueblo católico mexicano a derramar su sangre y a hacer incontables sacrificios que hoy, por desgracia y para baldón del episcopado nacional, parecen despreciar algunos prelados.[11]

Las cosas llegaron al grado de que el padre Jiménez, supuestamente fugitivo, enemigo acérrimo de los acuerdos, se daba vuelo repartiendo éstos y otros volantes en la ciudad de México contra Ruiz y Flores y Díaz Barreto.[12] Hastiado de tantos cuestionamientos, el 28 de julio de 1932 Leopoldo Ruiz y Flores intentó ponerles un alto. Dijo estar enterado de que algunos elementos, ansiosos por volver nuevamente a la lucha armada, hicieron circular entre la gente sencilla

[11] CEHM-FMMC, carpeta 14, legajo 1379.
[12] CEHM-FMMC, carpeta 15, legajo 1529.

una serie de explicaciones torcidas, noticias falsas y teorías más o menos discutibles, con la finalidad de reclutar adeptos para su causa. En forma terminante les advirtió que el Santo Padre reprobaba que los católicos recurrieran otra vez a las armas. Y luego vino lo importante:

> 2. Que si algún señor Obispo, dijo, escribió o publicó algo a favor de la Defensa Armada de 1926, nada de eso vale para el momento presente.
> 3. Que si algún sacerdote o seglar se mezcla en invitar a las armas u organizar una nueva campaña de violencia para defender los derechos religiosos, es desobediente a la autoridad suprema de la Iglesia y lo mismo hay que decir de quien se presta a esas invitaciones.
> 4. Desconocemos cualquier escrito o documento de cualquiera autoridad eclesiástica en favor del recurso a las armas, y encarecemos a los fieles que no se dejen sorprender con explicaciones y distinciones, que tratan de esquivar la prohibición del Sumo Pontífice.[13]

Al enterarse de ello, el mismo día, los dirigentes de la Liga lanzaron otro volante con el siguiente título: "Recientes declaraciones del Excmo. Señor delegado apostólico sobre la defensa armada de las libertades religiosas", en el cual le volvieron a preguntar que si anteriormente "algún señor obispo, dijo, escribió o publicó algo en favor de la defensa armada de 1926", ¿había dejado de ser válido? Le pidieron que lo repitiera en forma clara y precisa.[14] Por supuesto que no hubo respuesta. En este frenesí, hubo prelados que llegaron al extremo de cuestionarle su designación de delegado apostólico y sobre todo el de Díaz Barreto. A propósito de los arreglos, y de la forma utilizada por Ruiz y Flores, Palomar y Vizcarra llegó a decir que de haberse tratado de otro país y de otra población, le habrían dado la espalda a la Iglesia católica y se habrían echado en brazos del protestantismo.[15]

[13] CEHM-FMMC, carpeta 15, legajo 1487.
[14] CEHM-FMMC, carpeta 15, legajo 1487.
[15] "Miguel Palomar y Vizcarra, católico militante". En James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie. *México visto en el siglo XIX. Entrevistas de historia oral*. México: Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969, p. 455.

La abadesa se defiende

Pero eso no fue todo. Pasados unos dos años, alentada por el general Francisco J. Múgica, director del penal del Pacífico, la madre Conchita decidió escribir sus memorias, en las que obviamente saldría a relucir el asesinato de Obregón y el papel jugado por la Iglesia católica, por varios prelados y por la Liga. La duda era si la monja agregaría algo nuevo o si repetiría lo dicho durante el juicio. Si señalaría al verdadero autor intelectual del asesinato, o jugaría con los mismos datos aportados antes y durante el juicio. Pero, para bien o para mal, dijera lo que dijera, su situación en nada cambiaría. Estaba condenada y punto. No se sabe si fue en forma incidental o como reacción visceral a lo que pretendía la monja, que Ruiz y Flores entró en escena. Su falta de tacto y de mesura lo condujo a quedar atrapado otra vez en una polémica con resultados adversos. A remover algo que había quedado sepultado. Sucede que hizo una serie de declaraciones impertinentes en la prensa de los Estados Unidos, insinuando que varios políticos y generales habían sido los autores intelectuales del referido asesinato. No dio nombres por supuesto. Pero no todo quedó ahí. En los días siguientes, el delegado apostólico se valió del periódico *El Mundo* de Tampico para echarle más leña a la hoguera. Afirmó haber visto a varios generales en la casa de la madre Conchita, quienes la comisionaron para conseguir al asesino, a José de León Toral. ¿Por qué lo hizo? Una hipótesis es la relativa a que buscaba impedir que la monja abriera la boca más de la cuenta en sus memorias. La otra es que se trató de un simple disparate. No se tiene la fecha exacta de la noticia en el periódico citado, pero ocurrió al finalizar el mes de septiembre, o bien en los primeros días de octubre de 1931. Al enterarse de ello, Luis L. León envió los citados periódicos al general Múgica, quien fungía como director del penal del Pacífico, para que se los mostrara a la abadesa. Lo hizo porque insistían en implicarla en el asesinato del caudillo.[16] La abadesa reaccionó, y movida por el general Múgica, concluyó que

[16] Luis L. León. *Crónica del poder en los recuerdos de un político en el México revolucionario*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 367.

había llegado el momento de defenderse. Para ello, tomó la parte medular de las declaraciones de Leopoldo Ruiz y Flores que rezan:

> Por cuanto a la participación de la madre Conchita en el crimen de la Bombilla, dice el Delegado Apostólico, [...] es indudable que la tuvo dado el carácter de la abadesa y su contacto con elementos políticos. Vio en su casa varios generales. Siguió diciendo el Delegado Apostólico, que en varias ocasiones en que visitó a la madre Conchita en su casa, vio reunidos allí a algunos generales, sin poder decir los nombres de éstos, en virtud de que no los conoce.
> Estima el Delegado Apostólico que la presencia de las personas a que se refiere en la residencia de la madre Conchita, no tenía más objeto que la de tratar sobre el crimen de que fue víctima el señor general Álvaro Obregón, escogiéndose, por los interesados a la madre Conchita para que buscara el asesino, aprovechando el temperamento resuelto de la abadesa, capaz de cualquier cosa.[17]

El 15 de diciembre del mismo año, la abadesa dejó de lado el voto de obediencia e hizo algo inaudito en los anales de la Iglesia católica: defenderse. Retó públicamente al arzobispo a que dijera cuántas veces la visitó en su casa o convento en Tlalpan, en la calle de Chopo o en la de Zaragoza; que dijera los nombres de los generales que vio; que aclarara si iban uniformados o vestidos de civil. En forma irónica, le preguntó al arzobispo si hablaba con la verdad o eran cuentos inventados. Para rematar, la monja dijo en forma sarcástica que le parecía muy raro que una persona inteligente y cuidadosa como era el arzobispo, ni siquiera citara el nombre de uno de tales generales. Dispuesta a no dejar a su presa, le exigió que diera nombres para que, a su vez, “los señores generales y políticos” lo confirmaran o negaran. Como sabía que todo era falso, le dijo que jamás encontraría “el nombre de un solo, uno solo, de los tantos generales que dice visitaban mi casa”.[18] En señal de advertencia al prelado, advirtió que publicaría más detalles sobre el crimen de La Bombilla. A continuación le recordó a Ruiz y Flores, por si lo

[17] FAO, expediente 1, Declaraciones de José León Toral y de la madre Conchita, legajo 1, foja 8-10, inventario 5045.

[18] FAO, expediente 1, Declaraciones de José León Toral y de la madre Conchita, legajo 1, foja 8-10, inventario 5045.

había olvidado, la mecánica y el funcionamiento de una estructura jerárquica y vertical como era la Iglesia católica. Sin enredarse en elucubraciones barrocas, como Miguel M. de la Mora, fue directa, certera, puntual. Dijo algo muy simple y elemental. Que difícilmente pudo ser la instigadora del asesinato de Obregón porque "dentro del catolicismo nadie desarrolla ninguna acción, ya se trate del Clero o de los simples fieles, que no sea mandada o por lo menos aprobada por los Prelados".[19]

A Ruiz y Flores la respuesta de la abadesa, la cual no esperaba, lo exasperó. ¿Qué hacer ante semejante reto? Por medio de *El Universal*, el 10 de enero de 1932 alegó que las declaraciones publicadas tres meses atrás, atribuidas a su autoría, eran un vulgar infundio. En forma textual expresó:

> Un diario de esta ciudad, acaba de publicar una carta de la "Madre Conchita", en que esta religiosa, con toda razón se queja de ciertas declaraciones que *El Mundo* de Tampico publicó hace unos tres meses, tomándolas de la prensa de los Estados Unidos, y en las que se me atribuían conceptos muy desfavorables para dicha religiosa e inexactitudes que con toda justicia lamenta la misma autora de la carta.
> Igual impresión causaron en mi ánimo tales declaraciones, y me apresuré a rectificarlas por haberlo creído de justicia, pues que en ello iba la fama de dicha religiosa y se daba lugar a suposiciones infundadas.
> *El Mundo* publicó en seguida mi carta, cosa que agradecí de corazón, en la que se hacía constar que una sola vez, allá en 1926, había yo visitado la casa de esta religiosa, sin haber visto a ninguna persona extraña en ella, y que cuanto a los cómplices del asesinato del señor general Obregón, creía yo que no era tiempo de saberse la verdad histórica, ni de sentenciar a la madre Conchita.[20]

Después de ello, en forma inexplicable, Ruiz y Flores se lanzó contra Luis L. León, director de *El Nacional*, confiando en que lo amedrentaría. Entre otras cosas, le dijo que era lamentable que su diario distrajera la atención pública con semejantes noticias, las cuales sólo servían para excitar las pasiones más ruines, cuando

[19] *Memorias de la madre Conchita (Concepción Acevedo de la Llata)*, edición comentada y anotada por Armando de Maria y Campos. México: Libro Mex, 1962, p. 48.
[20] CEHM-FIMC; carpeta 14, legajo 1386.

había problemas realmente serios que preocupaban a los católicos y a todos los interesados en el bien de la patria. Para rematar, Ruiz y Flores le dijo que ya no diría nada en el futuro, que sus palabras eran definitivas y que echaban por tierra todo lo que *El Nacional* dijera o añadiera.[21] Obviamente que Luis L. León no se quedó callado. Con él no funcionaba el voto de obediencia y la investidura arzobispal no lo amedrentaba. Ante la afirmación de Ruiz y Flores, de que ya había hecho una rectificación a lo publicado en la prensa de los Estado Unidos y en *El Mundo* de Tampico, Luis L. León confesó que no sabía de ella, que la desconocía, pero que lo correcto hubiera sido publicarla aquí, en la prensa mexicana, lo cual no hizo. Para el director de *El Nacional*, la afirmación de Ruiz y Flores de que aún no era tiempo de saber la verdad histórica sobre el asesinato de Obregón, resultaba inexplicable y carente de sentido. Al tratarse de un crimen político que conmovió al país, de un presidente de la República electo y que tuvo enorme impacto en la vida pública, era urgente conocerla y saber quiénes fueron los verdaderos culpables del asesinato. El argumento de Ruiz y Flores de que era lamentable que *El Nacional* distrajera la atención pública con asuntos de esta clase, resultaba inexplicable. Para dejar las cosas en claro, el ingeniero Luis L. León le puso un ejemplo:

> Supongamos que los enemigos del clero hubiesen llegado hasta el crimen y el atentado personal, asesinando en un complot villano al jefe de la Iglesia, a un papa, por ejemplo, a uno de los más respetados, el papa León XIII, y que, además de asesinarlo, en una trama infame, se pretendiera arrojar la culpabilidad a los mismos miembros del clero. Entonces, ¿le parecería lamentable al señor Ruiz y Flores distraer la atención pública en un deseo muy fundado de parte del clero por aclarar ese crimen, y justificar ante el mundo entero a sus miembros calumniados, aun a trueque de excitar pasiones ruines?[22]

Luis L. León agregó que las pasiones ruines las alimentaron quienes concibieron y ejecutaron el asesinato de Obregón. Un crimen

[21] "Declaraciones del señor delegado apostólico", en *El Universal*, 10 de enero de 1932.
[22] "Contesta El Nacional al delegado del papa", en *El Nacional*, 11 de enero de 1932.

inspirado y preparado, de acuerdo con las declaraciones de la madre Conchita, por integrantes del sacerdocio y asociaciones católicas del país. Un crimen que a Ruiz y Flores le parecía poca cosa y carente de importancia. Pero lo grave es que para zafarse de su responsabilidad, el clero tratara de arrojar la responsabilidad sobre los revolucionarios. Si a juicio de Ruiz y Flores el esclarecimiento del crimen carecía de interés, Luis L. León le preguntó que ¿cuáles eran entonces los asuntos importantes para los católicos y mexicanos en general? Para el director de *El Nacional*, era conveniente que se esclareciera el crimen y se castigara a los verdaderos responsables. Era importante que los católicos lo supieran y dejaran de encubrir a criminales y asesinos. Pero a Luis L. León le sorprendió la prisa de Ruiz y Flores por sepultar este asunto, y peor, que dijera que su palabra fuera la última y definitiva. En forma tajante, Luis L. León le dijo que francamente no estaba de acuerdo. En principio porque no era juez y, en segundo lugar, nadie lo comisionó para dictar la última palabra ni la sentencia definitiva en el asunto del crimen de La Bombilla. En plan de sorna le dijo: "No tenga tanta prisa, señor Delegado".[23]

En los días siguientes, la madre Conchita hizo públicas cuatro cartas más, ante lo cual Ruiz y Flores guardó un silencio prudente. En diciembre de 1931, sin precisar el día, la abadesa cumplió su palabra. En realidad no dijo nada nuevo. Primero: entre otras cosas, dijo que en las ocasiones en que habló con León Toral, estando ambos presos, éste le dijo que él era el único responsable del crimen, lo cual en principio creyó. Nunca pudo imaginar que hubiera alguien detrás de él. Segundo: que muy afligido, León Toral le pidió que intercediera ante Dios para que no atraparan al padre Jiménez, quien bendijo la pistola utilizada para asesinar a Obregón. Tercero: que una vez consignada ante el juez de San Ángel, la pusieron en el mismo separo con María Luisa Peña viuda de Altamira, a quien le contó los temores de León Toral. La citada viuda le dijo que durante una misa, oficiada por el padre Jiménez, la pistola fue puesta sobre el pequeño altar de una casa particular, y al final de cuentas resultó bendecida. Lo que no le dijo fue que la casa era la suya. También le dijo que la

[23] "Contesta El Nacional al delegado del papa", en *El Nacional*, 11 de enero de 1932.

pistola era propiedad de Manuel Trejo, a quien se la regalaron como premio por su valentía. Cuarto: la abadesa se preguntaba si quienes escucharon la misa y vieron la pistola y la respectiva bendición, ¿no sabían de qué se trataba? ¿No supieron que era parte de un plan? Quinto: la abadesa recordó que durante los dos últimos días previos al asesinato, León Toral oyó misa en su casa, lo cual ahora le provocaba extrañeza y mucho ruido. ¿Se trató de casualidad, o fue un acto premeditado? ¿Algo planeado desde las alturas? Sexto: por ende, para la monja había alguien muy poderoso, el cerebro o culpable, al cual no lograba identificar.[24]

El 23 de diciembre de 1931, la abadesa publicó otra carta dirigida a su defensor, Fernando Ortega. En la citada carta recordó las sugerencias del citado abogado quien, durante el juicio, le insistía en que hablara, que nada callara, lo cual no hizo. Pasó lista a un pequeño texto que le envió Castro Balda a la cárcel de Mixcoac, en el cual confesaba que sus amigos le habían echado la culpa para que alcanzara lo más pronto posible el martirio. Lo mismo hicieron las hermanas Rubio, también presas, quienes le suplicaron que no dijera que su primo Carlos Díez de Sollano arregló, en su casa, todo lo del *affaire* Celaya. Se lo decían porque ya era mártir, y el resto de los implicados se salvaría. Pero hubo un recado más: el de Margarita Pacheco, con la misma cantaleta. Todas las personas citadas formaban parte de la Liga. A juicio de la abadesa, la citada Liga, a la cual jamás perteneció, siempre estuvo bajo la tutela de los obispos y del delegado apostólico, Leopoldo Ruiz y Flores, quien ejercía fuerte influencia sobre ella. Su palabra fue decisiva en cualquier asunto. Para la abadesa era público y manifiesto que en todos "los centros católicos militantes se deseaba la muerte del señor general Obregón y la del Presidente de la República". De ahí que se preguntara: "¿Por qué pretende el señor delegado arrojarme el cargo de que soy yo la responsable de la muerte del señor general Obregón?" ¿Por qué el resto de los procesados pretendían que una indefensa mujer se echara encima toda la culpa del crimen de La Bombilla, bajo el pretexto del martirio?

[24] FAO, expediente 1, Declaraciones de José León Toral y de la madre Conchita, legajo 1, foja 17-18, inventario 5045.

A continuación, la abadesa sacó a relucir un dato espeluznante, explotado al máximo por sus detractores. Ocurre que después del asesinato de Obregón se difundió la especie de que su convento, en Tlalpan, había sido "una casa de asignación", frecuentada por el general Roberto Cruz, Luis N. Morones y otros generales. Una casa de mala nota. A raíz de ello, se dijo que era necesario que el gobierno cerrara todos los conventos, "puesto que no eran sino vulgares casas de prostitución". Una campaña de linchamiento a la cual no era ajeno el clero. Y si fue ajeno, no protestó. De cualquier forma, la abadesa se preguntaba: si de los conventos se dice eso, qué se dirá de los sacerdotes que pasaron por ahí. ¿Eran parte del negocio, clientes, socios, promotores, o entraban y salían sin darse cuenta de nada?[25]

El 8 de enero de 1932, la abadesa publicó una última rectificación a las declaraciones de Ruiz y Flores. Aludió al viacrucis sufrido por sus correligionarios en la guerra santa,[26] e insistió en que jamás perteneció a la Liga Defensora de la Libertad Religiosa, como sí fue el caso de León Toral, de los hermanos Pro y de las hermanas Rubio, entre otros.[27] Que era público y notorio que la Liga tenía filiales en varias entidades federativas, y la capital de la República no fue la excepción, pero antes de concluir, en forma retadora la monja se le fue a la yugular. Le recordó al prelado su vieja y sospechosa exhortación a que ella jugara el papel de mártir, cuando aún dirigía el convento en Tlalpan. Emplazó a Ruiz y Flores para que dijera quién era la víctima elegida por él. En plan de sorna, le dijo: ¿acaso se trataba de "la eliminación del general Obregón"?[28] Para concluir, la monja expresó: "Quienes planearon la revolución [el movimiento cristero], sin intervención mía, pudieron también planear el delito que se me imputa; o si estaban convencidos que yo obraba en contra del Evangelio, debían haberme entregado a los tribunales para salvar

[25] FAO, expediente 1, Declaraciones de José León Toral y de la madre Conchita, legajo 1, foja 23-25, inventario 5045.

[26] FAO, expediente 1, Declaraciones de José León Toral y de la madre Conchita, legajo 1, foja 44-45, inventario 5045.

[27] CEHM-FIMC, carpeta 14, legajo 1392.

[28] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 25.

el prestigio y honor de la Iglesia".[29] Terminó su carta diciendo: "creo ya está fuera de toda discusión que a mí se me tomó como cosa muy a propósito para taponar un hueco desconocido totalmente por mí".[30] Como se observa, Ruiz y Flores la provocó, y la monja no hizo más que defenderse.

La abadesa y el general Múgica ¿casados?

Agazapado Ruiz y Flores, o sus subalternos, no toleraron la osadía de la monja y se desquitaron. Como el general Francisco J. Múgica había metido las narices incitándola a que escribiera sus memorias, se fueron también contra él. Lo hicieron utilizando el clásico expediente de las relaciones extramaritales, el amasiato, el adulterio, el pecado de la carne, como les gusta llamarlo. Ya antes habían solapado el rumor, o bien insinuado que el convento de la abadesa era una casa de asignación, y ahora propagaron el rumor de que la madre Conchita y el general Francisco J. Múgica se habían convertido en amantes. Es más: que inclusive tuvieron hijos. ¿Dónde estaban? La respuesta fue singular: dijeron que para ocultar sus bajas pasiones, los ahogaron en el mar.[31] El 24 de enero de 1933, el semanario *La Trinchera* publicado en La Piedad, Michoacán, publicó en su encabezado una noticia aberrante. A la letra decía: "Contrajo matrimonio la madre Conchita con el general Francisco J. Múgica, ex gobernador de Michoacán". Sobra decir que la conmoción fue general. La abadesa estaba en la ciudad de México y el general ejerciendo su labor de director del penal de las Islas Marías. Para evitar una demanda en su contra, los propietarios del citado diario dijeron que su fuente era otro diario: *El correo de Michoacán*. Así podían alegar que no tenían ninguna culpa. Sea lo que fuera, la nota hablaba de que María Concepción Acevedo de la Llata, mejor conocida como la madre Conchita, se había hecho famosa por su complicidad en el asesinato de Obregón. Por otro lado, en forma contradictoria, se deshacían en elogios para el general michoacano. Hablaban de su caballerosidad, mostrada con creces

[29] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 48.

[30] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 48.

[31] *Memorias de la madre Conchita*, *op. cit.*, p. 12.

en la gubernatura, así como en su acertada dirección del penal del Pacífico. Luego entonces, ¿por qué atribuirle semejante embuste? Más temprano que tarde, un ejemplar de *La Trinchera* llegó a las oficinas de Luis L. León, director de *El Nacional* quien, sorprendido por la noticia, se lo reenvió al general Múgica. De inmediato, este último se apresuró a desmentir la noticia dirigiéndose al director de *La Trinchera* en los términos siguientes:

> Isla María, Madre, 16 de febrero de 1933. Su número 22 publica notas mi matrimonio con señorita Concepción Acevedo y de la Llata. Trátase de una maniobra reaccionaria atacando mis convicciones y la moral social de que he dado reiteradas pruebas. Ruego hacer rectificación para normar concepto opinión pública. Gracias. General Múgica.[32]

Al margen de ello, Múgica hizo un agudo comentario a su amigo Manuel Bonilla, en el cual dejó entrever que el culpable de semejante embuste había sido el clero. La razón: las memorias que por entonces escribía la abadesa. Como se recuerda, Múgica la convenció de que hablara sin miedo de cuanto sabía del asesinato de Obregón. Que no tuviera temor a las posibles represalias de los prelados, como sucedió durante el juicio. En forma sorprendente, afirmó que justamente durante dicho juicio, la abadesa fue víctima de fuertes presiones y tuvo que callar muchas cosas. Entre los comentarios que Múgica hizo a Bonilla destacan frases como la siguiente:

> Respecto a lo de la monja y a mi matrimonio con ella, usted sabe que el elemento clerical del país está muy indignado por la actitud asumida por la "Madre Conchita", ante los Tribunales de la República, pues obligada por una sistematizada campaña de denuestos y de responsabilidades que los directores del alto clero trataron de arrojarle encima, reaccionó en el sentido de la verdad y de la moral humana y ha puesto el dedo en la llaga clerical, desenmascarando a los verdaderos autores intelectuales del asesinato del señor general Obregón y, como corolario, se trata de desprestigiar al impío, suponiéndolo capaz de aprovechar la situación de las personas colocadas bajo su férula.[33]

[32] Armando de Maria y Campos. *Múgica. Crónica biográfica*. México: Compañía de Ediciones Populares, 1939, p. 238.

[33] Armando de Maria y Campos, *op. cit*. p. 238.

Al mismo tiempo, Múgica le dirigió una carta a la madre Conchita, en la cual también aprovechó la ocasión para lanzarse contra el clero:

> Muy estimada señorita: me alegro mucho saber que ha logrado usted desenmascarar a los responsables del delito de "La Bombilla" y que con toda firmeza está sosteniendo usted el baluarte de la verdad a pesar de la presión caritativa de la Santa Madre Iglesia que como es natural prefiere verla a usted en pinganillas y no confesar sus delitos. Le exhorto a usted a que siga usted por el camino de la verdad porque es el de la honradez y si no fuera usted tan cuerda para verlo por sí misma, le sugeriría un poco de comparación entre la moral de los católicos y la moral de los impíos.[34]

Al parecer, hasta ahí llegó todo. Ruiz y Flores estaba atrapado en agrias disputas con varios prelados que no le perdonaban haber negociado con Portes Gil la reanudación del culto religioso, a cambio de que Orozco y Jiménez saliera del país, y de que González Valencia y Manríquez y Zárate permanecieran en el destierro.[35] En otro frente, sus trifulcas con los residuos de la Liga, quienes le echaban en cara que los dejara colgados con las armas en la mano, eran el pan de cada día.

[34] Armando de Maria y Campos, *op. cit*. p. 239.

[35] José de Jesús Manríquez y Zárate, *op. cit*., p. 316.

La captura de dos implicados en el asesinato: Manuel Trejo Morales y el padre Jiménez

El día 14 de agosto de 1928 se especuló que Manuel Trejo Morales, Díez de Sollano y socios, habían cruzado la frontera norte con el fin de ocultarse en Nueva York.[1] Al tener cierta certeza de ello, el gobierno mexicano gestionó su extradición. Las órdenes fueron libradas el 20 de agosto y estaban dirigidas a Francis O'Nell, a quien llamaban comisionado de los Estado Unidos. La lista de los extraditables incluía seis personas: Joaquín Navarro Becerra de 34 años de edad; Manuel Trejo Morales de 21; Enrique Zepeda de 35; Aniceto Ortega Jr., cuya edad se ignoraba; Oswaldo Robles Ochoa de 24, y José A. Jiménez de 35 años de edad. Como se observa, cinco prófugos eran miembros de la U. Se dijo que a raíz del asesinato de Obregón huyeron a los Estados Unidos. Al final de cuentas, nada se supo del curso de tales gestiones. Todo quedó en el más profundo misterio. Incluso, jamás se supo cuántos de ellos regresaron a México y en qué año.

El 5 de febrero de 1930, Pascual Ortiz Rubio asumió la presidencia de la República, y durante su gestión se rumoró que francamente no había interés en capturarlos. Pero ya fuera en forma circunstancial o deliberada, sí hubo dos peces grandes atrapados: Manuel Trejo Morales, quien facilitó la pistola a León Toral para que consumara el asesinato, y el padre Jiménez quien, abusando de su calidad de

[1] FMPyV, caja 106, expediente 747, fol. 8621.

confesor, le metió en la cabeza un cúmulo de ideas justificando el tiranicidio. El primero fue capturado en el mes de febrero de 1932, con Ortiz Rubio aún en el poder, y el segundo, en septiembre del mismo año, bajo la administración de Abelardo L. Rodríguez. Del resto de los implicados nada se supo, ni ahora ni después. Su captura causó revuelo y puso otra vez en un brete a Ruiz y Flores, atacado casi por todos: por los dirigentes de la Liga y por algunos de sus subalternos.

Leopoldo Ruiz y Flores, protector de Trejo Morales

Después del asesinato de Obregón, Manuel Trejo Morales se escondió en México, y para evitar que lo identificaran utilizó diversos nombres. Unas veces se hizo llamar Andrés Ortiz, en otras ocasiones Andrés Ortiz Fernández, o bien Andrés Fernández, e inclusive utilizó el apellido Hernández. Pero lo que resultaba de antología fue que utilizando tales nombres trabajó en algunas dependencias oficiales.[2] Concretamente, en San Miguel, Estado de Morelos, en donde lo hizo como escribiente del juzgado. Allí utilizó el nombre de Andrés Ortiz Hernández. Su labor consistía en redactar oficios, copiar diversos documentos y hacer la nomenclatura del pueblo. Como el ingreso no era suficiente, le pidió empleo al dueño de una tienda de abarrotes y de varias propiedades, sin resultado. Trabajó gratuitamente para otro vecino del poblado, y en ocasiones recibió algunas cantidades de dinero. Por norma general, viajaba en autobuses a la ciudad de México. Jamás viajaba en ferrocarril por temor a resultar identificado y atrapado. Una vez que conoció el ambiente campirano, decidió convertirse en agricultor. Rentó algunas hectáreas y las cultivó. Al final del ciclo agrícola levantó la cosecha y, con su venta, obtuvo el dinero suficiente para irse al norte de la República con la esperanza de cruzar la frontera.

Pasados dos años del asesinato de Obregón, Manuel Trejo Morales reapareció en la ciudad de México. Su madre, Josefina Morales, tenía una casa hipotecada y, como carecía de dinero, estaba en riesgo de perderla. ¿Qué hacer para salir del atolladero? Habló con su hijo Manuel y ambos acordaron acudir con el delegado apostólico para pedirle ayuda económica. Al tenerlo frente a sí, en lugar de entregarlo a las autoridades, como era su obligación, Ruiz y Flores se estremeció y urdió un plan para sacarlo del país. Lo hizo debido a que, en caso de ser atrapado, Trejo Morales podía hablar y aportar más datos sobre León Toral, pero sobre todo sobre el padre Jiménez, quien bendijo la pistola. El delegado apostólico intervino para salvar la casa hipotecada, y empujó a Trejo Morales para que huyera a los Estados Unidos. Le dio 200 dólares y dos cartas de recomendación, una dirigida a Enrique Tomás Lozano, de Texas, y otra a Juan Arroyo Crott, de Chicago. Asimismo, le envió una carta a Trejo Morales, cuando ya había cruzado el Río Bravo. El texto de la carta, con el membrete de la Delegación Apostólica, dirigida a Arroyo Crott, es el siguiente: "México, 25 de abril de 1930. Querido amigo D. Juanito. Por allá ha de ir a presentarle un joven esta tarjeta y le ruego que lo ayude con toda eficacia que usted sabe desplegar para que pueda encontrar ocupación. Dios le pagará todo. Suyo afmo. Leopoldo Ruiz".[3]

No se sabe el contenido de la segunda carta, pero sí de la tercera, la cual está fechada el 7 de mayo, sin precisar el año. La carta, firmada por Ruiz y Flores, fue dirigida al propio Manuel Trejo Morales, ya en los Estados Unidos:

> Querido D. Manuel. Bendigo a Dios que lo llevó con bien a esas tierras. Ahora a trabajar por amor de Dios en tierra extraña pero sin olvidarse que es cristiano y que es mexicano. No se ayanque sino en lo bueno, y no se olvide de que Dios quiere que algún día vuelva a su patria para hacerle todo el bien posible. Suyo afmo. Leopoldo Ruiz.[4]

Como se ha visto, Ruiz y Flores mantuvo contacto con su protegido. En una carta fechada en julio de 1930, Josefina Morales le informó a su hijo que la carta que le envió al delegado apostólico ya estaba en sus manos. Seguramente ella misma la recibió y se la llevó. Desde el vecino país del norte, Manuel Trejo se comunicaba con su madre utilizando el alias de Manuel Fernández. Jamás utilizó su nombre

[2] CEHM-FIMC, carpeta 14, legajo 1401.

[3] CEHM-FIMC, carpeta 12, legajo 1269, y *Excélsior*, 11 de agosto de 1932.

[4] CEHM-FIMC, carpeta 12, legajo 1269, y *Excélsior*, 11 de agosto de 1932.

real. Su progenitora estaba orgullosa de Manuel. En una de sus cartas hizo gala de grandeza y le dijo que tarde o temprano su nombre figuraría con grandes letras en la historia de México. Para ella, su hijo era todo un héroe.[5]

Trejo Morales permaneció hasta finales de mayo de 1931 en la ciudad texana.[6] Al parecer, la empresa donde trabajaba redujo los sueldos y lo que ganaba no fue suficiente para mantener el estilo de vida al cual estaba acostumbrado. Con el dinero que ahorró regresó a México. Sin mayor problema cruzó la frontera y se alojó en una casa ubicada en la calle de General Cano, en Tacubaya, de la cual no salía más que de noche. Pasaba los días arreglando sillas y todo cuanto era necesario en la casa. Pero su aburrimiento no duró mucho. A los pocos días recuperó la confianza: transitó por varias calles de la ciudad de México y viajó a algunas entidades vecinas. Para evitar que lo identificaran, se cortó el pelo al rape; en algunas ocasiones usaba un sobrero texano, y en otras uno de fieltro negro, anteojos oscuros y botas negras, similares a las de los mineros. Su nueva personalidad la completó con un bigote diminuto. Todo ello alteraba tanto su fisonomía que resultaba difícil identificarlo, inclusive para sus propios amigos y familiares. Deambuló por la calle de Puebla ubicada en la colonia Roma y por otras calles de la colonia Juárez, acompañado de una mujer de tipo indígena, descrita como llamativa y de buenas formas físicas, la cual no ocultaba su amor por él. En varias ocasiones transitó por la Villa de Guadalupe portando pelerina y montando un brioso corcel. También fue visto por los rumbos de Xochimilco y Tlalpan, y en septiembre de 1931 por Tlahuac, Chalco y Texcoco. Por su indumentaria, a los ojos de los vecinos parecía un turista. Eso sí: en todas las ocasiones estuvo acompañado de la atractiva mujer.[7]

Y para variar, mantuvo contacto con su protector Leopoldo Ruiz y Flores, al cual pidió otra carta de recomendación, la cual está fechada el 27 de agosto de 1931. En la hoja utilizada, aparece nuevamente el membrete de la Delegación Apostólica, y como dirección la calle de

[5] CEHM-FIMC, carpeta 12, legajo 1269, y *Excélsior*, 11 de agosto de 1932.
[6] CEHM-FIMC, carpeta 14, legajo 1405.
[7] CEHM-FIMC, carpeta 14, legajo 1401.

Puebla, número 249, México, Distrito Federal. La carta fue dirigida a un sacerdote radicado en Cuernavaca, para que ayudara a Trejo Morales. El texto es el siguiente:

> Querido Padre: Me permito recomendarte al portador señor Trejo quien desea encontrar algunas tierras que cultivar por esos rumbos. Dios te pagará lo que hagas por él, porque a pesar de sus buenas intenciones y de mucho buscar no ha podido por acá encontrar ocupación. Por mi parte puedo garantizarte su honradez y buenas costumbres. Leopoldo Ruiz. Delegado Apostólico.[8]

Al final de cuentas, Trejo Morales no utilizó la carta de recomendación debido a que en lugar de dirigirse a Cuernavaca, como tenía planeado, se fue a Metepec, cerca de Atlixco, Puebla, con la familia Medina, donde vivía una parienta suya de nombre Guadalupe Montellano. Ahí estuvo varios días dedicándose a vender zapatos.

Pero tarde o temprano las cosas cambiaron, y después de cuatro años su condición de prófugo llegó a su fin. En los últimos días de enero de 1932, abordó un autobús, hizo una escala en la ciudad de Puebla, y se trasladó a la ciudad de México. Descendió en la calle de Corregidora y se dirigió a su casa, en Tacubaya. Pasados unos días, salió a la calle en busca de distracción, sin sospechar que iba a ser detenido. Trejo Morales fue aprehendido el 4 de febrero de 1932 por el agente José Díaz Álvarez, debido a que lo conoció cuando trabajaba en el Monte de Piedad.[9] Al ser atrapado, juró y perjuró que en varias ocasiones estuvo a punto de entregarse, y que inclusive se despidió de su madre, pero finalmente se arrepintió. Por momentos se desesperó tanto que llegó al extremo de desconfiar hasta de su propia sombra. Eso sí, siempre estuvo convencido de que tarde o temprano lo atraparían. El procurador general de la República, José Aguilar y Maya, fue el encargado de interrogarlo.[10] La acusación que pesaba en su contra era el haber prestado el arma con la cual León Toral asesinó a Obregón. Desde el principio, Manuel Trejo aceptó haberle prestado la pistola con la salvedad de que ignoraba para qué

[8] CEHM-FIMC, carpeta 12, legajo 1269, y *Excélsior*, 11 de agosto de 1932.
[9] CEHM-FIMC, carpeta 14, legajo 1405.
[10] CEHM-FIMC, carpeta 14, legajo 1413.

la quería. De paso, dijo que entre ambos jamás hubo gran amistad, como tampoco con el resto del grupo que pululaba en torno a la madre Conchita. El 13 de febrero de 1932, Trejo Morales agregó otro dato. Reafirmó que el padre Jiménez bendijo la pistola con la cual León Toral cometió el crimen. Se trataba de una pistola marca Eibar, calibre 22, española. Respecto a la bendición de la pistola en la casa de María Luisa Peña, Trejo Morales dijo que no le causó extrañeza y lo atribuyó a "la excentricidad de Toral". Oyó cuando el padre Jiménez le dijo que no llevaba su libro para bendecir armas, pero al final de cuentas la bendijo.[11]

Trejo Morales fue alojado en el crujía "A", celda número 69, de la Penitenciaría. El 14 de febrero de 1932, el procurador general de Justicia lo consignó por su intervención en el asesinato de Obregón. Por entonces empezó a circular el rumor de que tanto Trejo como los demás innodados en el crimen, habían asegurado que los bombazos en la Cámara de Diputados y el Centro Director Obregonista no tuvieron otro objeto que incitar a León Toral para que cometiera el asesinato. Lo hicieron porque sabían que León Toral "tenía verdadera obsesión por ser él quien diera muerte al General Obregón", y no quería "que otro [espontáneo se le adelantara y] lo consumara". Dado ese capricho, los "conjurados" buscaron "violentar la consumación del crimen". También se dijo que el autor intelectual de todo este entramado fue el sacerdote José Jiménez, a quien las autoridades no habían podido aprehender.[12]

La abadesa hacia la ciudad de México

Según cuenta la abadesa en sus memorias, el 26 de mayo de 1932 las autoridades del penal de las Islas Marías le comunicaron que había órdenes de trasladarla a la ciudad de México, y le pidieron prudencia para que nadie se enterara. En vista de ello se preparó, y junto con otras personas más, abordó el barco. Rápidamente dejaron atrás Puerto Balleto, cruzaron el mar para llegar al puerto de San Blas,

[11] CEHM-FIMC, carpeta 14, legajo 1414.
[12] CEHM-FIMC, carpeta 14, legajo 1415.

en Nayarit. Pasaron por Guadalajara, y al llegar a las goteras de la capital de la República, sus guardias urdieron una treta para evadir a la prensa. En Tlalnepantla se bajaron del tren y abordaron un automóvil para llegar a la Penitenciaría. Aquí hicieron los trámites necesarios para que *La Pichita*, su fiel acompañante, continuara a su lado, en forma voluntaria, en el interior mismo del penal con el resto de las presas. Según sus propias palabras, la abadesa ignoraba las razones de su traslado.[13] Una vez instalada en la Penitenciaría, la abadesa fue requerida por la prensa. A juicio de los reporteros, reflejaba un cambio extraordinario.

> Habiendo adelgazado bastante, esto es como consecuencia, seguramente de las fiebres palúdicas que la atacaron en la Isla María Madre; se ha dejado crecer algo el pelo, de manera que ya no se trata de un peinado "flapper", sino que su cabellera ha crecido algo y está ondulada, de un negro mate, sin notarse la presencia de hilillos de plata, no obstante las penalidades sufridas. Viste traje negro sumamente sencillo; lleva aretes de acerinas; después medias de seda finísima, muy bien ajustada, calzando choclo de raso negro, de irreprochable factura, de tacón alto.[14]

Al posar ante las lentes fotográficas en la puerta de su celda, la madre Conchita mostraba radiante su semblante femenino y exudaba coquetería por todos los poros. Todo ello a pesar de que, de los tres años y diez días que estuvo en las Islas Marías, durante dos tuvo paludismo crónico. En un momento dado se le acercó el fotógrafo de *La Prensa*, Gustavo Casasola, y le mostró un ejemplar del diario en cuya primera plana aparecía su retrato tomado en 1929, antes de que saliera hacia las Islas Marías. La monja aparecía completamente rapada, mostrando una fisonomía casi hombruna, debido a que había sufrido una severa enfermedad. Naturalmente que la fotografía no le favorecía mucho. Al verla, exclamó: "Me han sacado muy fea" —dijo—. "Yo no soy tan fea". Y tras breve pausa, aludiendo a las fotografías que ahora le tomaban, insinuó que ojalá no la sacaran

[13] Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México.* Madrid: Gráficas Marciega, 1965, pp. 345-346.
[14] CEHM-FIMC, carpeta 15, legajo 1457.

tan fea. Sonriendo se despidió del fotógrafo Casasola, y volvió a su celda.[15]

Al lado de la abadesa se encontraba su inseparable *Pichilinga*. Los reporteros la describieron como una chiquilla de unos doce o trece años, de tez oscura, sumamente tostada por el sol candente del Pacífico, y en su enjuto rostro se observaban las huellas de la fiebre palúdica. Vestía con extremada sencillez, casi con pobreza, y calzaba zapatos sport. Cada vez que llegaban los fotógrafos y reporteros, se apartaba discretamente y se refugiaba en una celda contigua, donde se dedicaba a la lectura. Como se ha advertido, no estaba detenida, y al ser cuestionada sobre su situación, ya que había cumplido la sentencia que purgaba en las Islas Marías por su condición de cristera, expresaba que estaba dispuesta a afrontar todos los riegos, y correr la misma suerte que la madre Conchita.[16]

Pasadas cinco semanas, se presentó en su celda el nuevo director de la Penitenciaría, Agustín Mustieles, el cual le dijo que la habían traído de las Islas Marías para ser careada con Manuel Trejo Morales. Pero el citado careo tuvo que esperar. Fue hasta el 8 de agosto de 1932 que se realizó. Al ser interrogada, la madre Conchita dijo que conocía a Trejo Morales, quien solía ir a su casa, al igual que una multitud de personas que asistían a la Hora Santa y a otros ejercicios piadosos. Negó que hablaran de política, aunque en realidad era lo más probable, ya que el ambiente que se vivía lo propiciaba. Eso sí, negó que en su casa se planearan o realizaran actividades guerrilleras. Luego agregó: “En cuanto a los levantados en armas […] siempre me referí [a ellos] con piedad, en particular para los que morían en combate [...] rememorando a los mártires de otras épocas del cristianismo”.[17] Nada nuevo. Nada que no se supiera.

Leopoldo Ruiz y Flores frente a Manuel Trejo Morales

En forma sorprendente, el arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores fue llamado a declarar, porque las autoridades se enteraron de que dos

[15] CEHM-FIMC, carpeta 15, legajo 1457.
[16] CEHM-FIMC, carpeta 15. legajo 1457.
[17] CEHM-FIMC, carpeta 15, legajo 1494.

años atrás sacó del país a Trejo Morales, y todo el mundo sabía que este último le prestó la pistola a León Toral. El 10 de agosto de 1932, tanto el prelado como el acusado fueron sentados uno al lado del otro. El licenciado González de la Vega le preguntó a Manuel Trejo si se enteró de que en 1930 fue expedido un decreto de amnistía para todos los involucrados en el asunto religioso. Su respuesta fue positiva. El agente le preguntó que por qué no se acogió a semejante decreto y en cambio solicitó ayuda al delegado apostólico, la cual no habría sido necesaria. Trejo contestó que se enteró del decreto por medio de la prensa, pero que no solicitó la amnistía sencillamente porque no confiaba en las autoridades. Prefirió acudir ante el prelado quien, al enterarse de su situación, le sugirió salir del país. Según sus propias palabras, “el Prelado me prestó ayuda material y moral para salir hacia los Estados Unidos cuando era perseguido por la justicia”.[18]

Al llegar su turno, el delegado apostólico hizo gala de tretas burdas y desesperantes. Algunos juzgaron su actitud de soberbia; otros se lo atribuyeron a los estragos de salud de toda persona mayor, y hubo quienes pensaron que se trataba de un vulgar marrullero. Desde el inicio dijo cosas desconcertantes: que no conocía a nadie, ni siquiera a sus abogados, entre ellos Alfonso Noriega e Irabién Rosado. Tampoco al licenciado Illanes Ramos, abogado del clero, quien sospechando que las autoridades podrían detener al prelado, presentó numerosos amparos en diferentes juzgados de Distrito. Ruiz y Flores dijo que en caso de haberlos visto antes, no lo recordaba debido a que era muy mal fisonomista. Por supuesto que con semejantes respuestas, todos quedaron azorados. Bajo esta tónica y a marchas forzadas, Ruiz y Flores declaró ser originario de Amealco, Querétaro, y tener 67 años de edad. Su domicilio: Avenida Insurgentes número 14. Dijo que previamente vivió en la calle de Dinamarca número 32, también en la calle de Puebla 249, y en la avenida Insurgentes 15. Después de ello se cambió al domicilio consignado. Y aquí vino la debacle del prelado. El licenciado González de la Vega le preguntó si conocía a Manuel Trejo Morales, y en forma sorpresiva dijo que no, que ni de vista. Tampoco dijo conocer a la señora Josefina Morales viuda

[18] CEHM-FIMC, carpeta 12, legajo 1269.

de Trejo. En cuanto a Manuel Trejo, dijo que ignoraba que hubiera sido perseguido por el asesinato de Obregón, debido a que cuando ocurrieron los hechos estaba de viaje en Europa, concretamente en Roma. Justo ahí se enteró de que el "manco de Celaya" había sido asesinado. Explicó que la razón de su estancia en el viejo mundo se debió a su destierro, el cual databa del mes de abril de 1927. En noviembre de 1929 se embarcó en el vapor *Cherburgo* rumbo a Nueva York; de allí se trasladó a Washington y luego a suelo mexicano.[19]

Al intentar acorralarlo y sacar algo en claro, el prelado volvió a las andadas. Dijo que no conocía a persona alguna que llevara el nombre de Manuel Trejo Morales, y que tampoco recordaba haberle dado alguna "limosna". Respecto a si recibió alguna correspondencia de Manuel Trejo, dijo que no, y tampoco recordaba haberle enviado alguna carta cuando estuvo en Laredo, Texas. La carta le fue mostrada, y entonces dijo que si bien era su letra, solía dar tantas cartas de recomendación, que francamente no recordaba ni a quién. Daba cartas por decenas a todo el que se las pidiera, tanto para viajar a los Estados Unidos en busca de trabajo, como para viajar de turista a distintos lares. En un momento dado, tampoco dijo conocer a su "querido amigo Juanito", siendo necesario que el agente del Ministerio Público le refrescara la memoria. En vista de ello, aceptó que se trataba del ingeniero Juan Arroyo Crott. Atosigado con más preguntas, finalmente aceptó que conocía al ingeniero Arroyo Crott, radicado en Chicago, y que tal vez le recomendó a Manuel Trejo, sin conocerlo. Aceptó que también conocía al sacerdote español Enrique Tomás Lozano, residente en Laredo, Texas, pero no recordaba si le envió una carta recomendándole a Manuel Trejo. Al arreciar las preguntas, se refugió en el dicho de que daba cartas de recomendación a diestra y siniestra, a cuantas personas se las pedían, pero que por norma general no las conocía, incluido Manuel Trejo Morales. Con cierta sorna le preguntaron que si en la redacción de sus cartas de recomendación usaba una suerte de machote, y dijo que no.[20]

Cuando se le preguntó sobre las llamadas "limosnas", dijo algo interesante: que al informarle al papa que regresaba a México, éste

[19] CEHM-FIMC, carpeta 12, legajo 1269, y *Excélsior*, 11 de agosto de 1932.

[20] CEHM-FIMC, carpeta 12, legajo 1269, y *Excélsior*, 11 de agosto de 1932.

le dio 50 000 dólares para ayudar a los sacerdotes y a las personas necesitadas. Ya en México, llegado el momento, dependiendo de la persona y de sus pretensiones, dijo que repartió entre 1 000 y 2 000 pesos, y a otros únicamente 100 o 200. Como las ayudas o limosnas las dio con tanta frecuencia, para 1931 se le habían agotado los recursos papales. Eso sí, no recordaba haberle dado dinero alguno a Manuel Trejo. Pasados unos momentos, Ruiz y Flores olvidó su línea de argumentación y dijo que únicamente daba cartas de recomendación a personas conocidas. Si no era así, no daba carta alguna. Reiteró que solía dar cartas de recomendación para que los niños ingresaran a las escuelas y los enfermos se hospitalizaran. Pero además del dinero, daba consejos. Tratando de despistar a sus interrogadores, dijo que le gustaba cultivar flores en su jardín, y que las tenía por millares. El licenciado De la Vega le preguntó si en alguna ocasión le había mandado flores a la madre Conchita a su prisión de San Ángel, y fingiendo no entender, el prelado aseguró que en su jardín tenía hermosos rosales protegidos por sendos arriates.[21]

Volviendo a sus vínculos con Manuel Trejo Morales, le preguntaron que quién se lo había presentado, y contestó que no hubo tal persona porque no lo conocía. Asimismo se le preguntó si sabía de una casa ubicada en el número 15 del Jardín Hidalgo, en Guadalupe Hidalgo, por cierto hipotecada, y sobre la que pesaba un procedimiento judicial, y volvió a negarlo. Le preguntaron si le ofreció ayuda a la viuda de Trejo para salvar la citada casa, como se rumoraba, y dijo que a lo mejor sí, a lo mejor no. Respecto a la tarjeta que le dio a Manuel Trejo recomendándolo con el sacerdote de Cuernavaca, la cual ha sido transcrita, dijo que tampoco la recordaba. Eso sí, dijo conocer al obispo Francisco Uranga y a sus secretarios, ya que en su calidad de delegado apostólico tenía relaciones con ellos. Al final de cuentas, no obstante las evidencias en su contra, Ruiz y Flores adoptó la estrategia de negar todo, o decir que no se acordaba. Hastiado de tanta presión, se salió por la tangente con frases simples tales como "puede ser", "no recuerdo", "probablemente", y así por el estilo. Su estrategia causó pésima impresión entre los asistentes. Todos se "formaron un pobre concepto del talento e integridad del testigo".

[21] CEHM-FIMC, carpeta 12, legajo 1269, y *Excélsior*, 11 de agosto de 1932.

Para muchos, el prelado "quedó derrotado". Dejó tal mal sabor de boca que no lo volvieron a llamar. Interrogarlo nuevamente era perder el tiempo.[22]

La captura del padre Jiménez

José Aurelio Jiménez Palacios, mejor conocido como el padre Jiménez, nació en el año de 1889 en la ciudad de Oaxaca; al consumarse el asesinato de Obregón tenía 39 años de edad.[23] La misma tarde del crimen, salió de la ciudad de México y se dirigió al Estado de México. Sobra decir que gracias a sus prédicas incendiarias y a haber bendecido la pistola utilizada para consumar el asesinato, se le señalaba como uno de los principales instigadores. Para evitar ser identificado combinó sus nombres con sus apellidos. Dejó de lado el nombre de José Jiménez y se hizo llamar Aurelio Palacios. Bajo tal disfraz vivió cortas temporadas en diferentes lugares del Estado de México, oficiando diversos servicios religiosos. Luego se trasladó a Oaxaca, donde el 26 de octubre de 1928 obtuvo la autorización de la Mitra para oficiar en varias partes del país. Ejerció su labor sacerdotal en Tlaxcala, Puebla e Hidalgo. En esta última entidad ofició en la diócesis de Tulancingo. En forma muy vaga se supo que entre agosto y septiembre de 1931 estuvo en los pueblos de Ahualulco y Tolentino, de la citada diócesis; en la parroquia de Zempoala, donde suplió temporalmente al párroco, y después en San Juan Atzingo, Puebla.[24] En ningún momento pasó por su mente salir del país, porque consideró que con el cambio de nombre difícilmente sería descubierto.[25] Tampoco acudió ante las autoridades para desmentir los señalamientos en su contra, ya que consideraba que los ánimos estaban muy caldeados y las pasiones políticas desbordadas. Sus superiores sabían que las autoridades lo buscaban, pero no lo entregaron. No obstante que se dijo que durante cuatro años fue buscado

[22] CEHM-FIMC, carpeta 12, legajo 1269, y *Excélsior*, 11 de agosto de 1932.

[23] Pero el propio sacerdote tenía sus dudas. Tenía sus dudas porque nació en 1889. Si este dato era el verdadero, tenía 43 años.

[24] CEHM-FIMC, carpeta 16, legajo 1602

[25] CEHM-FIMC, carpeta 15, legajo 1529

por la policía, estuvo varias veces en la capital de la República sin ser ubicado. Y es que como se señaló, hubo rumores de que por instrucciones de Pascual Ortiz Rubio, las autoridades judiciales y policiacas se resistieron a ejecutar las órdenes de aprehensión. Incluso, a unos meses de la detención de Manuel Trejo Morales, se tuvo la certeza de que el presbítero se encontraba en la capital de la República, disfrazado. Y efectivamente así fue.

Como jamás estuvo de acuerdo con el cese de la lucha armada, y por ende con Ruiz y Flores y Díaz Barreto, continuó con su labor subversiva y de franca agitación. Es probable que atacara a los prelados por medio de volantes, algunos de los cuales fueron impresos por la Liga. Durante los servicios religiosos, siguió explotando las viejas prédicas antigubernamentales y atacando a Calles en particular. Su clientela la conformaban sus viejos feligreses de la colonia Santa María la Ribera y de zonas aledañas. Pero su belicosidad durante las ceremonias religiosas trascendió, y no faltó quien lo ubicara. Así, después de innumerables peripecias, el padre Jiménez fue aprehendido el 14 de septiembre de 1932. Sobre su captura existen diversas versiones. La primera, muy simple por cierto, señala que fue resultado de una delación. Una persona enferma y en malas condiciones económicas apellidada Ramírez, que vivía en la calle de Granaditas, lo vio y avisó a la policía.[26] Posiblemente lo hizo a la espera de alguna recompensa económica. La Procuraduría comisionó a sus agentes más hábiles, quienes rastrearon sus pasos. Fue así que se supo que vivía en la calle de Mina, número 51, aunque también se dijo que ahí sólo tomaba sus alimentos. Su domicilio fijo estaba en la aristócrata colonia Juárez.[27]

La segunda versión es la siguiente: Enrique González, agente de la policía en la época de Pascual Ortiz Rubio, lo conocía muy bien pero jamás lo delató. Por razones que no viene al caso señalar fue separado del empleo, y para hacer méritos y recuperarlo, consideró que lo más sencillo era delatar al sacerdote, o bien entregarlo a las autoridades. Se expuso, como al final de cuentas sucedió, a ser califi-

[26] CEHM-FIMC, carpeta 15, legajo 1528

[27] CEHM-FIMC, carpeta 15, legajo1521

cado como "oreja", una persona de bajo nivel moral.[28] No obstante que el padre Jiménez andaba disfrazado, el ex agente policiaco lo conocía muy bien y no tuvo problemas para ubicarlo. Escudándose en su filiación católica, se infiltró en varias ceremonias religiosas del sacerdote, de las cuales, dos revisten particular importancia. La primera tuvo lugar en la municipalidad de Mixcoac, y la segunda en la colonia Doctores. La relativa a la municipalidad de Mixcoac se verificó en el Colegio Francés, en la zona conocida como El Zacatito. Aquí, el padre Jiménez leyó la vieja carta pastoral del obispo Manríquez y Zárate, en la que incitaba a los católicos a defender su doctrina y su fe con las armas en la mano, lo cual orilló a que años atrás el gobierno de Calles lo sacara del país. Pero a estas alturas la pregunta es ¿por qué el padre Jiménez insistía en leer semejante carta pastoral, si los arreglos de la cuestión religiosa eran una realidad? La respuesta es muy simple: porque no estaba de acuerdo con semejantes arreglos. Por lo demás, la pastoral seguía siendo francamente subversiva, una provocación. Sea lo que fuera, en un momento dado sus feligreses llegaron al éxtasis, y la madre de León Toral sacó del bolso de mano una mascada blanca ensangrentada que afirmó era de su hijo. Después de mostrársela a los concurrentes, la unió con dos trapos, uno rojo y otro verde, hasta formar la bandera mexicana, agregando debajo de ella el lema de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa: "Dios y mi derecho". Enardecidos, los asistentes cantaron el himno de los cristeros, "Viva Cristo Rey".[29] La segunda de las citadas reuniones se efectuó en una casa de las calles de Doctor Pascua, en la colonia Doctores, en donde luego de sus clásicas arengas, el sacerdote Jiménez fue coreado por los asistentes quienes entonaron unos cánticos en cuya letra se atacaba rudamente a Calles. Pero al parecer, el ex agente policiaco asistió a más reuniones. Una de ellas tuvo lugar en una casa ubicada en la calle de Peña y Peña.[30]

[28] CEHM-FIMC, carpeta 40, legajo 4343, *Excélsior*, 6 de octubre de 1934, y *El Universal*, 4 de diciembre de 1935.

[29] CEHM-FIMC, carpeta 20, legajo 2097. Francis Patrick Dooley afirma que la sábana blanca en que estuvo el cadáver de León Toral, se convirtió en la bandera de la Liga. Véase su libro ya citado *Los cristeros, Calles y el catolicismo mexicano*, p. 172. En su libro *Méjico cristero. Historia de la ACJM, 1925 a 1931*, ya citado, p. 459, Antonio Rius Facius publica una fotografía con la citada sábana o lienzo.

[30] *Excélsior*, 6 de octubre de 1934.

Después de tales reuniones, el ex agente policiaco dejó atrás su papel de pacífico feligrés e intentó aprehender al sacerdote en el jardín de San Fernando. Después de un jaloneo, el sacerdote argumentó que se trataba de una lamentable confusión, ya que él era un simple comerciante que profesaba la religión católica. Después de una larga discusión, el sacerdote aceptó que efectivamente era el padre Jiménez, pero apeló a su fe de católico y le pidió que no lo aprehendiera. Adujo que con su captura nada se lograría y en cambio él sería fusilado, lo cual pesaría eternamente en su conciencia. Como Enrique González no tenía ni podía tener una orden de aprehensión a la mano, lo dejó ir. De inmediato se dirigió a las oficinas de sus ex jefes, solicitando una orden de aprehensión, topándose con sendas negativas. Ya no era policía. Entonces acudió a las oficinas de la Policía Judicial, y naturalmente también se la negaron. En vista de ello, sólo le quedaba un recurso: acudir ante el general Plutarco Elías Calles. Se dirigió a su domicilio y solicitó una entrevista. Una vez obtenida, le explicó al divisionario las cosas. Calles ordenó a sus subalternos extender la orden de captura, y con ella en la mano, el agente se abocó a aprehender al sacerdote. El hecho tuvo lugar el 14 de septiembre de 1932, a bordo de un tranvía de la línea de Tlalpan.[31] La duda sobre esta versión es si Calles podía extender semejante orden.

Según otra versión, la tarde del 14 de septiembre el jefe de la Policía Judicial Federal, coronel Rafael Quintana, aprehendió al padre Jiménez cuando caminaba tranquilamente por las calles de Lucerna. Salía de la casa marcada con el número 16, en la cual ofició una misa. Al momento en que el agente le puso la mano sobre el hombro, el sacerdote se molestó pero se contuvo. "¿Usted es el padre Jiménez?", le preguntó el agente. "Lamento mucho la equivocación que sufre usted, pues yo soy el profesor Aurelio R. Palacios, y puedo comprobarlo en el momento en que se me dé la oportunidad". A continuación el agente le espetó: "Ya lo dirá usted al jefe, cuando esté en su presencia". "No señor, no iré con ustedes porque esto es un atentado". Finalmente subieron a un automóvil y se dirigieron a las oficinas de la Procuraduría de Justicia de la Nación, ubicadas

[31] CEHM-FIMC, carpeta 15, legajo 1514.

en el Paseo de la Reforma. En el trayecto, el padre Jiménez mostró una sorprendente serenidad. Al llegar, le fueron mostradas diversas fotografías que, aunadas al testimonio de otras personas, demostraron que se trataba sin duda del padre Jiménez. El propio Trejo Morales fue llevado ante su presencia para que lo identificara, y todo quedó resuelto. Al ser aprehendido llevaba varias hojas volantes en cuyo texto se lanzaban fuertes declaraciones contra Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz por pactar la reanudación del culto religioso y desautorizar las actividades de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. Al preguntarle por qué las llevaba, el padre Jiménez adujo que se las dieron en la calle, como a cualquier transeúnte. También llevaba un retrato de León Toral y dos de Miguel Agustín Pro. Al preguntarle cuál era la razón para llevarlas, dijo que entre los católicos era una costumbre, así como las imágenes de cualquier santo.[32] En seguida fue enviado a la Penitenciaría del Distrito Federal, lugar en el que se le asignó la celda 924 de la crujía H.

El padre Jiménez estaba desconocido. Se había dejado crecer el bigote, bastante ralo por cierto, usándolo al estilo káiser, así como la barba, que era poco abundante. Usaba lentes de carey, y al vestir como cualquier seglar, resultaba difícil reconocerlo. Según las crónicas de la época, el padre Jiménez aparentaba tener unos treinta y cinco años de edad. Era bajo de estatura, vestía camisa a rayas de diversos colores y cuello blanco. Un reportero de nombre Campos Ponce, describió al cura en forma irónica:

> A pesar de su aspecto de músico de barriada, como lo identificó ayer en la mañana un colega nuestro, a pesar de su pequeño aspecto de cura de almas; de su físico rechoncho y corto de estatura; de su bigote a la Hindenburg y de su descuidado pelo que quiere ser ondulado, el padre Jiménez asentó en el acta que no fuma, que no bebe alcohol de ninguna clase, y que no lee nada profano. Ni siquiera periódicos, ni historias, ni novelas.[33]

[32] CEHM-FIMC, carpeta 15, legajo 1529.
[33] FMPyV, caja 640, expediente 640, fol. 1896, y CEHM-FIMC, carpeta 15, legajo 1519.

Los cargos y las dudas

Como se recuerda, el 9 de febrero de 1929 León Toral fue fusilado y la madre Conchita fue enviada a las Islas Marías. Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz Barreto entablaron negociaciones con Portes Gil para reanudar el culto religioso, lo cual finalmente ocurrió. Tras bambalinas, el padre Jiménez jamás estuvo de acuerdo con ello ni lo estaría. Como durante el juicio León Toral no lo incriminó, estuvo en condiciones de negar toda participación en el asesinato de Obregón. A su vez, como la madre Conchita tampoco lo sacó a colación durante el juicio, podía decirse que su situación era más que tranquila. Pero hubo otro factor que lo favoreció. Si bien durante los interrogatorios realizados en 1928 los incriminados en el asesinato de Obregón hablaron de la U, los jueces jamás le dieron importancia. Consideraron que la U era una suerte de fábula, algo baladí. Debido a ello, la citada organización no fue ventilada durante el juicio. Independientemente de ello, el tiempo ayudó al padre Jiménez para madurar la forma de defenderse ante cualquier eventualidad.

El testimonio del padre Jiménez era clave por la gran cantidad de datos que aportaba sobre el crimen de La Bombilla. En primer lugar, por su calidad de confesor y tutor de León Toral. Para varios de involucrados en el asesinato de Obregón, él fue quien lo preparó para que consumara el crimen. Lo convenció de que en determinados casos, matar no era delito ni pecado. Lo fanatizó al grado de que León Toral se sintió el salvador de la patria. En segundo lugar, debía aclarar la razón por la cual bendijo la pistola. Para las mentes perspicaces, se trataba de un rito de la Iglesia católica cuyo significado sólo el padre Jiménez sabía. En tercer lugar, por su papel de agitador y provocador tanto en el Centro Unión como en las casas particulares. Ahí se daba vuelo atacando al gobierno de Calles e incitando a sus feligreses para que engrosaran las filas cristeras. En cuarto lugar, por sus vínculos con los levantados en armas en Tenancingo, Estado de México. En quinto y último lugar, por sus nexos con la madre Conchita. La aprehensión del padre Jiménez se convirtió en un fuerte dolor de cabeza para Ruiz y Flores y Díaz Barreto; para los antiguos miembros de la Séptima Jefatura de la Liga en el Distrito Federal;

para los miembros de la U que no fueron aprehendidos ni juzgados; para el misterioso cerebro de la U capitalina, e inclusive para Luis María Martínez. Hablar de este último implicaba el riesgo de sacar a la luz pública algún vínculo con el asesinato de Obregón, e inclusive etiquetarlo como el verdadero autor intelectual. Entre paréntesis, llama la atención que, a diferencia de la abadesa, el padre Jiménez jamás fue abandonado por los suyos. Al enterarse de su aprehensión, varios clérigos vestidos con traje seglar lo visitaron en su celda, pues temían que fuera fusilado como Miguel Agustín Pro, cuando que en realidad no aspiraba al martirio ni quería ser santo.[34]

El viejo expediente

El juez Alonso Aznar solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación el expediente del proceso de León Toral, debido a que en él figuraba buena parte de los cargos contra el padre Jiménez, las declaraciones de la abadesa, de María Luis Peña, del hermano de Manuel Trejo Morales y de Castro Balda, entre otros.[35]

La amistad con León Toral

Como se ha advertido, gracias a su condición de sacerdote, el padre Jiménez se movía como pez en el agua. Tanto en el Centro Unión como en las casas particulares, se incrustó entre un grupo de feligreses a los cuales fácilmente manipulaba. Fue justamente en el citado Centro donde se fraguó la U capitalina. Pero lo más importante es que conocía al personaje misterioso de porte sacerdotal que la dirigía. Por lo demás, para nadie fue un secreto que fue amigo predilecto de José de León Toral y, de paso, su confesor. Pero una vez puesto frente a las autoridades, el sacerdote se puso sumamente levantisco y se negó a declarar. Sin el menor rubor, alegó que no reconocía a las autoridades laicas y que sólo daba cuenta de sus actos a sus

[34] CEHM-FIMC, carpeta 15, legajo 1545.
[35] CEHM-FIMC, carpeta 15, legajo 1530.

superiores.[36] Vencida su resistencia, el 19 de septiembre rindió su primera declaración. Confesó que efectivamente, desde tiempo atrás, se dedicaba a oficiar misa en casas particulares de las colonias Santa María la Ribera y Roma, pero que no recordaba las direcciones exactas ni los nombres de sus propietarios.[37] Para zafarse del brete en que estaba metido, afirmó que apenas si conoció a la madre Conchita y a León Toral, pero que jamás tuvo mayor cercanía y afinidad con ellos. Dijo que los conoció al igual que a muchos otros feligreses. Y en cuanto a la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, negó tener algún vínculo con ella. Renegando de uno de los mandamientos que dicta jamás mentir, negó haber confesado a León Toral. Y si ello ocurrió alguna vez, no lo recordaba, ya que eran tantos los fieles que diariamente se confesaban, que resultaba imposible precisar la identidad de cada uno. Con ello intentaba echar abajo el señalamiento de que lo confesó en vísperas del asesinato de Obregón. Luego aceptó haberlo confesado, pero en otra ocasión, la cual francamente no recordaba. Y en cuanto a influencia alguna sobre León Toral, negó haberla tenido, porque no fue su amigo.

La bendición de la pistola

Durante el interrogatorio le preguntaron que si el quinto mandamiento dictaba no matar, por qué razón los católicos no lo respetaban y mataban. Su respuesta fue que había tres excepciones: matar en legítima defensa, matar en guerra justa y matar por sentencia de una autoridad legítima.[38] A raíz de ello le preguntaron si al bendecir la pistola de León Toral, el asesinato de Obregón caía en una de las tres excepciones. El padre Jiménez se negó a contestar. A continuación, aceptó que efectivamente en la casa de María Luisa Peña, León Toral le pidió que bendijera la pistola, pero que no lo hizo porque no tuvo el Breviario a la mano, y agregó una explicación singular:[39] que la petición nada tenía de extraño ya que era común

[36] CEHM-FIMC, carpeta16, legajo 1660.
[37] FMPyV, caja 85, expediente 640, fol. 1896.
[38] FMPyV, caja 85, expediente 640, fol. 1896.
[39] FMPyV, caja 85, expediente 640, fol. 1896.

que las personas le pidieran bendecir cuantos objetos tenían en sus manos. El 23 de septiembre le volvieron a preguntar por enésima vez sobre la bendición de la pistola, y el padre contestó: "Voy a ponerle un ejemplo; si una persona me trae una medicina y me pide que se la bendiga, lo hago; ¡qué culpa tengo de que esa misma persona, con la medicina a la que le di la bendición, vaya hacer mal uso de ella, y la aplique a tercera persona como tóxico!" "Yo bendije a León Toral, a su persona, y no a la pistola".[40] Al final de cuentas aceptó que la bendijo. Hizo la señal de la cruz y dijo unas palabras en latín.[41] Eso sí, dijo ignorar que en realidad León Toral la quería para asesinar a Obregón. De cualquier forma, Jiménez contestó que no lo podían acusar de nada, puesto que no había pruebas.

Su labor de agitador

Al margen de su cercanía tanto con la madre Conchita como con León Toral y la bendición de la pistola, hubo otra acusación: la referente a que el padre Jiménez solía agitar a los fieles durante la celebración de las Horas Santas en el Centro Unión. Cuando se le preguntó sobre ello, lo negó. Negó haber dicho que "los católicos no debían dejarse ultrajar por el gobierno". Para demostrarle que ello era cierto, las autoridades llamaron a varios testigos para que lo confirmaran. En forma sorprendente, una a una declararon que lo dicho cuatro años antes fue distorsionado. El 23 de septiembre se presentó a declarar la madre de León Toral, quien dijo que conoció al padre Jiménez en las Horas Santas del Centro Unión. Se le recordó que en 1928 aseguró que en sus sermones el padre Jiménez exclamaba que los católicos no debían de tolerar las persecuciones de que eran objeto de parte del gobierno. Ahora la señora dijo que en realidad el padre Jiménez se limitó a pedir a Dios que cesaran

[40] CEHM-FIMC, carpeta 15, legajo 1541; FMPyV, caja 85, expediente 640, fols. 1895, 1896 y 1897.

[41] El funcionario le preguntó que si le llevaban a bendecir un "santo niño" lo haría. El cura dijo que sí. Sólo que el fiscal se refería al barretón de patita torcida utilizada por los ladrones para fracturar los muebles y forzar cerraduras. CEHM-FIMC, carpeta 15, legajo 1541.

las persecuciones, y nada más. Esperanza Arjona de Cisneros dijo que si bien en su declaración rendida el 9 de agosto de 1928 quedó asentado que el padre Jiménez solía arengar a los católicos para que no se dejaran ultrajar por el gobierno, ello era totalmente falso. Que el padre Jiménez jamás pronunció semejante arenga. Ana María Cisneros Arjona dijo algo por el estilo. Bien aleccionada, dijo que las personas que años atrás la interrogaron, por desgracia la malinterpretaron. En forma textual dijo: "Interpretaron muy mal lo que yo declaré", y declaró que el padre Jiménez se limitaba a pedir a Dios que remediara la situación que impedía la práctica de la religión. ¿Qué había pasado? ¿Por qué las citadas señoras cambiaban de opinión? Lo más probable es que lo hicieran aleccionados por la Liga o por el Episcopado.[42]

El viaje a Tenancingo, Estado de México

El padre Jiménez aceptó haber viajado a Tenancingo, Estado de México, para oficiar una misa entre los levantados en armas, como los calificaba, jamás entre los rebeldes, como solían ser señalados. María Luisa Peña había dicho antes que, además de ella, viajaron León Toral, Margarita Pacheco y un personaje con pinta de sacerdote. El citado padre expresó que, efectivamente, viajó al citado pueblo con el fin de ejercer su profesión, pero que no hubo tal personaje misterioso en calidad de acompañante.[43]

Sus vínculos con la Liga y la U

Al igual que Leopoldo Ruiz y Flores, al padre Jiménez le dio por negar todo. Los datos que tenían en sus manos las autoridades, recabados a los pocos días del asesinato de Obregón, en los que se señalaba su calidad de posible eslabón de la Liga o de la U, no fueron objeto del interrogatorio. Tampoco se pusieron en el tapete sus rivalidades con Ruiz y Flores y Díaz Barreto. Con ello no sólo

[42] CEHM-FIMC, carpeta 15, legajos 1541 y 1544.

[43] CEHM-FIMC, carpeta 15, legajo 1539.

se salvaba él, sino todos. Con los datos disponibles, para el 24 de septiembre las autoridades consignaron al padre Jiménez.[44]

Otra vez en escena Achille Ratti

En pleno escándalo por la detención del padre Jiménez, Achille Ratti volvió a sacar la cabeza. Lo hizo sin olvidar su vieja manía de tratar con suma cortesía a Mussolini y con desdén al gobierno mexicano. El 29 de septiembre de 1932, Achille Ratti difundió su encíclica *Acerba Animi*, mediante la cual hizo un recuento de las cosas que francamente no le gustaban de México. La duda es: ¿por qué lo hizo en tales momentos? ¿Fue una cuestión incidental o algo premeditado para amedrentar a las autoridades mexicanas que estaban juzgando a uno de los suyos, al jesuita Jiménez? En este caso, ya no era Plutarco Elías Calles el presidente de México sino Abelardo L. Rodríguez. En sus desplantes faraónicos, Achille Ratti hizo en primer lugar un llamado a los jefes de todas las naciones del mundo para que fijaran sus miras en la gravísima y anormal situación que vivían en México miles y miles de fieles cristianos, lo cual era una ofensa a Dios y a la Iglesia. En segundo lugar dijo que resultaba aberrante que los gobernantes mexicanos se negaran a tener relaciones diplomáticas con la Santa Sede, cuando la mayoría de los jefes de Estado lo habían hecho. En tercer lugar habló en forma burlesca de un texto que los mexicanos llamaban Constitución, el cual contenía un "capítulo 130" bastante cuestionable. Con tales palabras, el pontífice romano mostraba un desprecio absoluto sobre la Carta Magna. En cuarto lugar, atacó al artículo 130 que, a su juicio, en forma absurda, fijaba el número de sacerdotes para cada entidad federativa y, de paso, exigía que los sacerdotes solicitaran permiso para ejercer su ministerio. En tono imperativo, afirmaba que ello violaba el derecho divino. En quinto lugar, no conforme con ello, Achille Ratti afirmó que el gobierno mexicano había llegado al extremo de expulsar a sus delegados, lo cual constituía una ofensa a su dignidad papal. En sexto lugar, en forma un tanto plañidera, dijo que la mayor parte de los palacios

[44] CEHM-FIMC, carpeta 15, legajo 1550.

episcopales, templos, seminarios y demás edificios sagrados, no les habían sido reintegrados. En séptimo lugar atacó la supuesta campaña de calumnia y difamación contra la Iglesia y, por ende, "contra el mismo Dios", orquestada por el gobierno mexicano. En octavo y último lugar, aprovechando la ocasión, pidió a todo el orbe católico que hiciera una colecta para auxiliar a los católicos mexicanos.[45]

Sólo que en esta ocasión, en México no le perdonaron sus desplantes y el 3 de octubre de 1932 se armó una trifulca en la Cámara de Diputados. Los diputados le lanzaron toda suerte de improperios y le hicieron ver, por si no lo sabía, que México era un país soberano con gobierno propio, con leyes propias, y que nadie lo había autorizado para entrometerse en sus asuntos internos. Para los legisladores, su famosa encíclica era una vulgar provocación, ya que invitaba al mundo a montar una cruzada contra México e internamente incitaba a la rebelión. En bloque, los legisladores opinaron que urgía ponerle un freno a Achille Ratti, y parar en seco sus desplantes de emperador romano.[46] Buscando amortiguar el sentido de sus palabras, Leopoldo Ruiz y Flores dio con una explicación peregrina: que se habían malinterpretado las declaraciones papales, pero los diputados no se la perdonaron y pidieron que fuera expulsado del país, lo cual se cumplió. En sus memorias, Ruiz y Flores dijo que el presidente de la República, Abelardo L. Rodríguez, publicó unas declaraciones injuriosas contra el papa, y fue por ello, dijo, que le reclamó por medio de la prensa "su intemperancia", y le refutó "la falsedad de sus declaraciones".[47]

El careo de la abadesa con el padre Jiménez

El 14 de octubre de 1932, la abadesa fue careada con el padre Jiménez. Al entrar en la sala de los tribunales, la monja apareció

[45] "Encíclica Acerba animi anxitudo (29-IX-1932)", en Gastón García Cantú. *El pensamiento de la reacción mexicana (1860-1926)*, Lecturas Universitarias núm. 33, tomo II. México: UNAM, 1987, pp. 391-402.

[46] CEHM-FIMC, carpeta 15, legajos 1501, 1561, 1566, 1569 y 1571.

[47] Leopoldo Ruiz y Flores. *Recuerdo de recuerdos*. México: Buena Prensa, 1942, p. 102.

radicalmente cambiada. Para algunos, la madre Conchita mostraba un porte modernizado, un tinte aristocrático, aunque un tanto venida a menos.[48] Para otros, se había

> repuesto; ahora es una mujer que pudiéramos llamar moderna. Viste un traje negro que aunque de corte sencillo tiene líneas elegantes; la falda es tableada y semicorta; lleva medias finas de seda y zapatillas de terciopelo negro con trabas; en el cuello una cadenilla de oro, probablemente con un medallón; el corte de sus cabellos es moderno y en su rostro le vimos un discreto afeite, así como sus manos pulcramente cuidadas".[49]

Al toparse ambos en la sala, el padre Jiménez se mostró sumamente evasivo. No quiso verla de frente ni saludarla. Cuando le preguntaron al cura que cuándo fue la última vez que vio a la abadesa, contestó que el 14 de julio de 1928, es decir, tres días antes del crimen de La Bombilla. Pero dijo algo más: que la visitó en su casa. De inmediato la abadesa lo contradijo. Le dijo que la fecha probable fue antes del 5 de mayo del mismo año. Después de esta fecha, por indicaciones de la Mitra, salvo excepciones, no volvió a recibir a persona alguna en su casa. El padre Jiménez no cedió en su dicho, ni tampoco la abadesa. En cuanto a vínculo alguno entre ellos, lo volvió a negar. Insistió en que su relación tanto con ella como con León Toral fue pasajera y circunstancial. Llegado su turno, la abadesa reiteró lo que ya se sabía: que antes de conocerlo, el padre Jiménez era amigo íntimo de León Toral. A continuación le lanzó un dardo: le dijo que las veces que su mamá acudió a las Horas Santas presididas por él, fue común que se olvidara de la liturgia y se convirtiera en todo un agitador, así como que sus sermones adquirieran tintes subversivos y peligrosos. Y si bien no recomendaba asesinar a los enemigos de la Iglesia, sí lo dejaba entrever. De paso, el padre Jiménez solía calificar a los católicos levantados en armas de "hijos santos" que engrosaban las filas de los cruzados.[50] Para concluir, la abadesa dijo que en vísperas del juicio, León Toral le aseguró que se había

[48] *La Prensa*, 19 de noviembre de 1932.
[49] *El Gráfico de la mañana*, 15 de octubre de 1932.
[50] CEHM-FIMC; carpeta 16, legajo 1601, y *El Gráfico de la Mañana*, 15 de octubre de 1932.

confesado con el padre Jiménez, quien de paso le bendijo la pistola utilizada para el crimen. Que durante la confesión, León Toral le preguntó al confesor si el asesinato de Obregón podría mancharlo. La respuesta que obtuvo fue que al tratarse de un perseguidor de la Iglesia, esas cosas no se consultaban.[51] Según otras versiones, el padre Jiménez le dijo que al tratarse de un perseguidor de la Iglesia, el asesinato era una suerte de holocausto de Dios y de su Iglesia, y que eso lo santificaba. Inclusive lo alentó para que siguiera adelante, y que tanto él como otros curas lo absolverían.[52]

En un momento dado, el agente del Ministerio Público, Daniel Galindo, y el padre Jiménez se enfrascaron en un diálogo ríspido. Este último dijo que a pesar del empeño en inculparlo en el asesinato, en el expediente del juicio contra León Toral éste juró que había obrado solo. Daniel Galindo replicó que en el mismo expediente León Toral declaró que en los días previos al asesinato, habían andado juntos. Ante esta imputación, el padre Jiménez se violentó y pidió que se hiciera constar un juramento que reza: "Yo, con mi carácter sacerdotal, juro por el Corazón de Cristo Rey que nos ha de juzgar a todos, que no tuve el más leve conocimiento de las intenciones de León Toral, ni participé en ellas, pero ni siquiera recibí revelación de ningún género de su parte".[53] En lo sucesivo, para amedrentar a sus juzgadores, al padre Jiménez le dio por empuñar un crucifijo y etiquetar a sus juzgadores de apóstatas y renegados.[54]

La sentencia

El 3 de octubre de 1934, a punto de concluir la administración de Abelardo L. Rodríguez, se inició la llamada audiencia de "vista" del padre Jiménez y Manuel Trejo Morales. Al abrir las puertas del ex Salón de Cabildos de Coyoacán, ingresó una gran cantidad de amigos y curiosos. Después de las 10 de la mañana aparecieron los acusados custodiados por cinco oficiales del ejército. Se hizo la engorrosa

[51] *El Gráfico de la Mañana*, 15 de octubre de 1932.
[52] CEHM-FIMC, carpeta 16, legajo 1600.
[53] CEHM-FIMC, carpeta 16, legajo 1599.
[54] *El Día*, 5 de diciembre de 1935.1

lectura de los cargos y acusaciones que sobre cada uno pesaban, las réplicas y contrarréplicas. Al final de la audiencia, el juez instructor Daniel Galindo dictó la pena máxima de veinte años para ambos. El cargo principal: su intervención en el homicidio calificado en la persona de Álvaro Obregón.[55]

[55] *Excélsior*, 6 de octubre de 1934.

Epílogo

¿Realmente la monja Concepción Acevedo de la Llata orquestó el asesinato del general Álvaro Obregón, ganador en las elecciones presidenciales de 1928? A nuestro juicio, existen demasiadas dudas relativas a su calidad de autora intelectual, y nos atrevemos a sospechar que más bien se trató de un chivo expiatorio. Si nuestro razonamiento es correcto, entonces ¿quién lo orquestó? No es fácil encontrar una respuesta sólida y convincente. Desde nuestro punto de vista, el asesinato fue resultado de la guerra santa montada por José Mora y del Río, apoyada por el Episcopado, la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, la Unión del Espíritu Santo, la famosa U, y atizada por el milanés Achille Ratti. El objetivo central: su total rechazo a varios artículos de la Constitución Política de 1917.

Como se ha visto a lo largo del texto, el clero le exigió públicamente al gobierno de Calles que modificara los artículos que le eran adversos. Como su exigencia fue ignorada, dieron el siguiente paso. Mora y del Río recordó las cruzadas en el viejo mundo verificadas entre los siglos XI al XIII, y decidió revivirlas aquí en México. Reunió a los prelados y les hizo ver que para doblegar a Calles y obligarlo a que modificara la Constitución Política de 1917, sólo había un camino: la suspensión de cultos y, de fracasar, la guerra santa. Mora y del Río y los prelados imaginaron un escenario en el cual miles y miles de feligreses, ubicados en los cuatro puntos cardinales del país, se levantarían en armas dispuestos a dar la vida por Cristo. Bajo su conducción, todos marcharían hacia la capital de la República

con la intención de ponerle un ultimátum a Calles: o modificaba la Constitución Política o lo derrocaban. Mora y del Río y sus adláteres fijaron el día y el mes. Efectivamente, el último día de julio de 1926 se cerraron las puertas de casi todos los templos del país, y con gran furia estalló la guerra santa en el Bajío. Curiosamente, en diversas partes del país la indiferencia fue casi completa.

Como los ánimos se caldearon y los ataques campearon, Calles aprehendió a Mora y del Río y a los dirigentes de la Liga y los consignó ante las autoridades, aunque casi de inmediato los liberaron. Pero hubo dos prelados que dieron un paso más: Francisco Orozco y Jiménez y Manríquez y Zárate. Convertido en auténtico mariscal de campo, el primero se sumó a las fuerzas cristeras en el Bajío, aunque sus correligionarios lo niegan y afirman que fue un simple capellán, y el segundo se especializó en lanzar innumerables pastorales mediante las cuales atacó al gobierno de Calles, se burló de la Constitución Política de 1917, e hizo un llamado a la población para que se sumara a la guerra santa. Con el paso de los días, otros prelados se sumaron a su postura radical, particularmente Lara y Torres, más la triada de prelados residente en Roma, integrada por Genaro Méndez del Río, José María González Valencia y Emeterio Valverde y Téllez. Irguiéndose en el eje del universo, Achille Ratti lanzó su clásica encíclica *Iniquis Afflictisque*, para denigrar al gobierno mexicano y a sus instituciones. Al igual que los prelados mexicanos, despreció la soberanía nacional, la educación laica, la libertad de cultos, entre otras cuestiones. En este frenesí, innumerables sacerdotes y jóvenes se convirtieron en propagandistas de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa y en recaudadores de fondos para adquirir armas y pertrechos destinados a los soldados de Cristo. La Liga se dio el lujo de contratar al general Enrique Gorostieta, del extinto ejército federal, para entrenar y dirigir al ejército cristero. En forma paralela, sin perder su condición de sociedad secreta, la Unión del Espíritu Santo, creada por Luis Martínez, se sumó a la lucha armada con las armas en la mano.

Como Calles no dio trazas de doblegarse, Mora y del Río, sus subalternos y los directores de la Liga apretaron más la tuerca. Sacaron del baúl las viejas prédicas tiranicidas. Agitaron la tesis acuñada por Santo Tomas de Aquino y otros, que rezaba que bajo ciertas circunstancias era una obligación de cualquier católico acabar con el tirano. En otras palabras: asesinarlo. Propagaron que como en México las condiciones estaban cumplidas, resultaba urgente asesinar a Calles, a Obregón, al patriarca Pérez y a otros más, sin violar el quinto mandamiento que reza "no matarás". Para convencer a los asesinos potenciales, les dijeron que era una orden dictada por Cristo. Y para lavar su pecado, bastaba confesarse para recibir la absolución. Pero eso no fue todo: habría un premio. Recibirían el anhelado pasaporte para irse al cielo. En un país donde imperaba el analfabetismo, las prédicas tiranicidas no eran del conocimiento común y corriente de la gente. Sólo las conocían los expertos en temas religiosos, y ellos las transmitieron a los fieles. En este contexto, las prédicas prendieron como la yesca, y hubo más de un candidato dispuesto a cumplir con semejante misión. En base a lo expuesto, se deduce lo siguiente:

Primero: resulta obvio que en una estructura jerárquica y vertical, propia de la Iglesia católica, los prelados, en particular José Mora y del Río, manejaron a su arbitrio al cuerpo clerical, a la dirigencia de la Liga y a la feligresía. Queda en el aire su influencia sobre la U. Inclusive para aumentar los efectivos del ejército de Cristo, un número elevado de sacerdotes empuñó las armas. Justo entre tales esferas se fraguó el asesinato de Obregón. Cada uno puso su granito de arena. Una vez consumado el crimen, la Iglesia católica buscó deslindarse. Un deslinde sospechoso, torpe y primitivo, realizado a toda prisa. Nos referimos a la repentina condena que Ruiz y Flores y Miguel M. de la Mora hicieron de la madre Conchita, y hasta cierto punto de León Toral. En contrapartida, ellos mismos se pintaban como víctimas de gente perversa y desalmada, como blancas palomitas, como personajes inofensivos. Con el paso de los años, la cúpula de la Iglesia católica ha mantenido un silencio total sobre el asesinato. Inclusive, al abordar lo que llaman la persecución religiosa, sus intelectuales hacen malabarismos para saltarse el asesinato. Y si lo abordan y llegan a mencionar a la madre Conchita, lo hacen en forma tangencial, como un hecho ajeno a la Iglesia. Para desgracia de la misma, la monja dejó asentado en sus memorias que Leopoldo Ruiz y Flores y Miguel Agustín Pro le pidieron que se ofreciera en calidad de víctima propiciatoria. En ambos casos, la cosa no pasó a mayores. Lo que no ha quedado en claro es qué pretendía Ruiz y

Flores. ¿La quería como brazo ejecutor, como encubridora o como chivo expiatorio? Aunado a lo anterior, se ignora quién era la víctima: Calles u Obregón. La misma pregunta se puede hacer a Miguel Agustín Pro. Con León Toral la Iglesia ha sido más benévola, aunque sin comprometerse demasiado. Los únicos que se salen del cuadro son unos cuantos, entre ellos Antonio Ríus Facius, Andrés Barquín y Ruiz, y Ramón Ruiz Rueda, quienes presentan a León Toral como un héroe del cristianismo. Pero ha quedado pendiente la promesa de convertirlo en santo.

Segundo: lo que no se entiende es por qué durante el juicio de León Toral y la madre Conchita, los jueces se negaron a ventilar públicamente la injerencia del Episcopado, de la Liga, de la U, de algún prelado o sacerdote, en el asesinato. Por qué, no obstante que se vivía una guerra santa, los jueces se negaron a investigar la posibilidad de un complot montado por la Liga, o la U, por ambas, o por algún prelado. En cambio, enjuiciaron a una decena de personas de las cuales, salvo León Toral y la abadesa, el resto formaba parte de las infanterías, de la base. ¿Quién decidió que así fuera? Una sospecha recae en Calles, cuyo mandato estaba a punto de concluir. Es posible que haya sido él quien marcó línea para no rascarle más al asunto. Y como al mismo tiempo las pláticas para reanudar el culto religioso con Morrow, Burke, el propio Ruiz y Flores, y otros, estaban empantanadas, dispuso que el juicio resultara muy ligero y trivial, sin importar que se fusilara a León Toral y se enviara a la monja a las Islas Marías.

Tercero: pero definitivamente resulta extraño que durante el juicio, el detective Valente Quintana declarara que al ser atrapada la monja, le dijo a él y a sus agentes: "no busquen más. León Toral y yo somos los culpables". Una confesión que resulta intrigante. Sólo que la monja jamás la repitió. Jamás la confirmó, ni antes, durante, ni después del juicio. Tampoco los jueces le prestaron atención.

Cuarto: la Liga tuvo mucho que ver en el asesinato de Obregón por medio de José de León Toral, dirigente de la Séptima Jefatura en la capital de la República, al igual que de la Unión del Espíritu Santo, una sociedad secreta conocida como la U, con la complicidad del sacerdote jesuita conocido como el padre Jiménez. El sacerdote fue el confesor de León Toral, su amigo íntimo. Ambos formaron una

mancuerna siniestra. A juicio de Rius Facius, el citado clérigo fue uno de los principales directores de la Liga en el Distrito Federal. En su conocido libro llamado *Méjico cristero*, reproduce una fotografía en la cual aparece de pie con varios de ellos. Francis Patrick Dooley es más o menos de la misma opinión. Cabe señalar que el citado sacerdote casi no ha sido mencionado en la literatura. Ha pasado inadvertido. Es poco probable que León Toral, el padre Jiménez y compañía se hayan lanzado por la libre; uno y otro acataron órdenes superiores. ¿De quién? ¿De Luis María Martínez, de Ceniceros Villarreal, de Palomar y Vizcarra, del dirigente de la U en la ciudad de México, del misterioso personaje que se reunía con la madre Conchita en su casa? Imposible de saberlo.

Quinto: una vez consumado el asesinato de Obregón, circularon innumerables volantes en los cuales León Toral apareció convertido en el salvador de la religión católica y de la patria. Entre otras cosas, se dijo que Calles tuvo el desatino de declararle la guerra a Cristo, y que éste le encomendó a León Toral castigarlo. Eso sí: nada se dijo sobre la monja. No les mereció crédito alguno. En un mundo crispado, el contenido de los volantes no dejaba de ser una franca provocación. Nadie firmó los volantes, pero las sospechas recaen sobre la Liga. Lo expuesto se confirma con diversos testimonios de Andrés Barquín y Ruiz, Palomar y Vizcarra, José G. Gutiérrez Gutiérrez y otros prominentes católicos. Los dos primeros han afirmado que en la Liga siempre hubo la intención de asesinar a Obregón, y que entre sus filas muchos anhelaban convertirse en el brazo ejecutor.

Sexto: gracias al testimonio de Barquín y Ruiz se sabe que cuando menos en dos ocasiones Segura Vilchis intentó liquidar a Obregón. El más conocido fue el atentado en el Bosque de Chapultepec, apoyado por los hermanos Pro. El otro fue el intento de dinamitar un puente de ferrocarril cercano a la ciudad de México. Se esperaba que el convoy en el que viajaba Obregón pasara por ahí para hacerlo saltar en pedazos. Segura Vilchis no actuó en forma libre, lo hizo bajo las directrices de la Liga y posiblemente de la U. Asimismo, en su testimonio escrito, José G. Gutiérrez Gutiérrez confesó sin rubor que, a instancias del alto mando cristero apoyado por un comando armado, intentó asesinar a Obregón en Guadalajara. Nadie lo indujo

a confesarlo, lo dijo en tono de franca presunción. Como es sabido, el aludido era un integrante de la U, la sociedad secreta fundada por Luis María Martínez.

Séptimo: en 1964, tres décadas y media después del asesinato, James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie hablaron con Miguel Palomar y Vizcarra sobre diversas cuestiones, entre ellas sobre el atentado registrado en el Bosque de Chapultepec, encabezado por Luis Segura Vilchis, secundado por los hermanos Pro y otros, y cuya intención era asesinar a Obregón. Palomar y Vizcarrra fue directo y dijo que Segura Vilchis intentó cristalizar el sentir y los ideales de la Liga, "la sensación de que había que eliminar a Obregón".[1] Afirmó que antes de que Obregón fuera asesinado por León Toral, "se discutió la licitud o la ilicitud de la muerte del tirano". Fue entonces que estudió la doctrina católica disponible sobre el tema y encontró el estudio de un padre jesuita, el cual lo llevó a concluir que el intento de asesinato encabezado por Segura Vilchis era perfectamente lícito.[2] Una vez que León Toral culminó con sus aspiraciones y las de la Liga, Palomar y Vizcarra concluyó que no era un asesino. Que en una lucha a muerte como la que se libraba, León Toral actuó como cualquier soldado que mata a uno de sus enemigos, en su caso, al mero jefe.[3] Todo ello calzaba a la perfección con el contenido de los volantes difundidos después del asesinato. Pero Palomar y Vizcarra dijo mucho más. Confesó que él hizo el estudio sobre la licitud o ilicitud del tiranicidio. En forma cándida dijo que hubo un estudio "que mereció las aprobaciones del ilustre obispo mexicano don José de Jesús Manríquez y Zárate". En forma repentina, James W. Wilkie le preguntó: "¿Y usted escribió la tesis bajo seudónimo?" Palomar y Vizcarra dijo que sí.[4]

[1] "Miguel Palomar y Vizcarra, católico militante", en James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie. *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historia oral.* México: Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969, p. 454. En la página 452 se deja entrever algo semejante.

[2] "Miguel Palomar y Vizcarra, católico militante", en James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, *op. cit.,* p. 452.

[3] "Miguel Palomar y Vizcarra, católico militante", en James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, *op. cit.*, pp. 452-453.

[4] "Miguel Palomar y Vizcarra, católico militante", en James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, *op. cit.*, pp. 454-455.

Octavo: Palomar y Vizcarra exculpó del asesinato al cura Aurelio José Jiménez Palacios. Afirma que el citado cura celebró una misa y, a la hora de la bendición, inopinadamente León Toral sacó la pistola para que la bendijera, sólo que el padre Jiménez ignoraba que era para matar a Obregón.[5] Desde nuestra perspectiva, el bendecir una pistola durante la misa, minutos después celebrar una junta de jefes locales de la Liga en el Distrito Federal, en la que se discutió qué actitud asumir ante Obregón, se presta a demasiadas suspicacias, a demasiadas sospechas. Sobre todo cuando Obregón, su enemigo jurado, estaba a punto de llegar a la capital de la República. Por lo demás, el padre Jiménez era amigo y confesor de Toral. Durante la confesión pudo enterarse de que la pistola bendita era para asesinar a Obregón.

Noveno: a diferencia de Miguel M. de la Mora y de Leopoldo Ruiz y Flores, Miguel Palomar y Vizcarra negó que la madre Conchita hubiera inducido a León Toral a cometer el crimen. Si bien se conocían por ser vecinos en la misma colonia y coincidían en los servicios religiosos, no la señaló con índice de fuego. Por su condición de vicepresidente de la Liga, él siempre supo quién fue el cerebro de todo, pero no lo dijo. Hacerlo implicaba el riesgo de ahorcarse él mismo. Vistas las cosas desde otro ángulo, de haber sido un asesinato montado por la monja, durante el juicio habrían salido a flote toda clase de pruebas incriminatorias y contundentes, pero jamás las hubo. Como se ha visto, León Toral manejó determinadas frases, en particular la anécdota del rayo inspirador que el jurado tomó como prueba decisiva para condenarla. De paso, el que León Toral hubiera llevado a los agentes policiacos a la casa de la monja, no implicaba que ella fuera la autora intelectual del asesinato. Pudo haber sido una estrategia de distracción previamente calculada. Tal como se ha adelantado, sigue siendo un verdadero misterio el porqué no llevó a los agentes a la sede de la Liga; a la casa de sus dirigentes, quienes vivían en la capital de la República, o con el delegado de la U, con quienes estuvo en contacto permanente; o bien a la casa de las hermanas Rubio, o del padre Jiménez.

[5] "Miguel Palomar y Vizcarra, católico militante", en James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, *op. cit.*, p. 453.

Décimo: seguramente, al momento de formarse la célula de la U en la capital de la República, hubo el clásico juramento. Todos sabían a qué atenerse. Al ser aprehendidas numerosas personas después del asesinato, las autoridades se toparon con que tenían en sus manos a Eduardo Zozaya Collada, a Fernando Amor y Villalpando, a Oswaldo Robles, a Eulogio González y a Enrique Zepeda, cinco miembros de la U, sin contar a la abadesa, dos de los cuales se explayaron hablando de esta organización, de su carácter secreto y de sus fines siniestros. Fue tanta la información, que las autoridades quedaron pasmadas. Mas a la hora de realizar la consignación, a tres los dejaron libres y, durante el juicio, a los restantes les preguntaron nimiedades, lo cual resulta todo un enigma. De acuerdo con Palomar y Vizcarra, romper el juramento realizado ante un Cristo crucificado y el libro de los evangelios, implicaba la intervención de un sacerdote. Resulta imposible indagar si la madre Conchita mantuvo el juramento, lo rompió, o bien, consumado el asesinato de Obregón todo quedó en la penumbra. Lo importante era salvarse. Lo mismo sucedió con los demás.

Décimo primero: para nadie es un secreto que la monja siempre aspiró a la santidad, lo cual llegó a oídos de Ruiz y Flores, de Miguel Agustín Pro, de Miguel M. de la Mora, de los dirigentes de la Liga, de la U y de otros más. Al fracasar varios intentos de asesinato, urdieron el de La Bombilla. Y en este caso particular, es probable que acordaran que la monja se echara la culpa. El mecanismo para obligarla fue el voto de obediencia. Así, León Toral asesinó a Obregón y durante los interrogatorios, siguió al pie de la letra el plan preconcebido. Declaró que hablaría siempre y cuando lo llevaran con una persona, que resultó ser la monja. Pero hay algo que no cuadra del todo. Durante los últimos dos meses y medio previos al asesinato, Concepción Acevedo estuvo hasta cierto punto aislada. Salvo en dos o tres ocasiones, León Toral y la monja hablaron sólo de cuestiones irrelevantes. Ciertamente que la abadesa no estuvo del todo exenta de culpa. Como es sabido, le dio por alentar a diversos jóvenes para reforzar el enclave cristero del Ajusco, cuya suerte fue desastrosa y sus miembros fueron fusilados. Asimismo, figuró como eslabón de la Unión del Espíritu Santo, la famosa U, en la ciudad de México, comandada por un misterioso personaje del cual jamás se

supo el nombre. Además de ello, la abadesa participó en el envío de un comando a Celaya para envenenar a Obregón con una lanceta, el cual fracasó. En lo sucesivo, la abadesa quedó fuera del plan homicida. Curiosamente, en las dos versiones de sus memorias, la madre Conchita omitió tal hecho, lo cual resulta entendible, ya que buscaba desvincularse del asesinato de Obregón.

Décimo segundo: señalar a Calles como el autor intelectual del asesinato carece de sustento. En las fuentes consultadas no aparece vínculo alguno con la abadesa, con León Toral, con Segura Vilchis, con los hermanos Pro, con el padre Jiménez o con Gutiérrez Gutiérrez. Quienes manejan tal versión no aportan pruebas convincentes. Se limitan a afirmar que Calles buscaba eternizarse en el poder, lo cual hasta cierto punto tiene lógica, pero no fue así. Apoyado por el ejército, Calles pudo haber dado un golpe de Estado y asunto concluido.

Décimo tercero: lo que sí provoca mucho ruido es la afirmación del abogado Demetrio Sodi de que el cuerpo de Obregón tenía heridas de seis, siete y ocho milímetros, lo cual implicaba que no fueran de la misma pistola.[6] La única explicación posible es que en La Bombilla, además de León Toral, otras personas hayan intervenido con sus respectivas pistolas. ¿Fueron los testaferros de Calles, o bien de Morones? No hay respuesta.

Décimo cuarto: pasadas tres y cuatro décadas del asesinato de Obregón, algunos académicos profesionales, y aun charlatanes, se han ensañado con Luis L. Morones convirtiéndolo en su villano preferido. Le han colgado el sambenito de que fue el autor intelectual del asesinato. Para reforzar su argumentación, hablan de que Morones utilizó los servicios de la madre Conchita y de José de León Toral. ¿Cómo acercarse a ella? Muy fácil: casándose con una de sus sobrinas, de nombre Margarita Recamier. Pero sucede que ninguna de las hermanas de la abadesa se casó con alguien que llevara el apellido Recamier. Margarita se casó con Álvaro de la Isla, y Dolores con el abogado Montes Vargas. Aunque cabe la posibilidad de que sus sobrinas se cambiaran el apellido. Tampoco hubo pruebas sólidas

[6] *El jurado de Toral y la madre Conchita (lo que se dijo y lo que no se dijo en el sensacional juicio). Versión taquigráfica textual*, vol. I, México, s/f, pp. 104-106.

de que Samuel Yúdico, íntimo de Morones, visitara a la abadesa, ni de que María Elena Manzano lo hubiera identificado entre una treintena de fotografías. Nada de eso existe en los interrogatorios de los inculpados, ni antes ni durante el juicio.[7] Las versiones circularon en la década de los cincuenta, en una polémica periodística, y estaban destinadas a denostar a Morones. Las citadas versiones han ganado enorme popularidad, pero a nuestro juicio son falsas. De haber sido ciertas, durante las investigaciones dirigidas por Antonio Ríos Zertuche habrían salido a flote, y los obregonistas habrían hecho trizas al cacique sindical. Por lo demás, Luis N. Morones jamás fue un rival serio de Obregón en la contienda presidencial. En un contexto castrense como el que se vivía, sí lo fueron Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano; como se sabe, su destino fue trágico.

Décimo quinto: ¿valdrá la pena tomar en serio las afirmaciones de Gonzalo N. Santos y otros, referentes a que Concepción Acevedo de la Llata fue una monja libidinosa, perversa, guapa, sensual y pervertida, organizadora de orgías escandalosas salpicadas con champaña, con las monjas de su mayor confianza y con un grupo selecto de políticos y líderes sindicales? ¿O las del presbítero Esteban Emeterio López S.J., quien afirma que la abadesa solía hacer gala de su palabra sedosa e insinuante, reforzada con sus opulencias corporales? ¿O bien los señalamientos lanzados por no se sabe quién, de que su convento era una vulgar casa de asignación, un prostíbulo, frecuentado por Morones, el general Roberto Cruz y otros personajes? Tomarlas en serio implicaba que no sólo la abadesa resultaba manchada y salpicada, sino el Episcopado por permitirlo, además de las monjas y los sacerdotes que oficiaban misa en su convento. Pero con tanto supuesto libertinaje, muchos otros conventos, seminarios y casas curales quedaban en un predicamento. No había razón para que no operaran igual. A nuestro juicio, se trata de recursos fáciles, muy destructivos, con efectos rápidos y escandalosos, pero falsos.

Si nuestro análisis es correcto, los juicios lapidarios de diversos políticos e intelectuales culpando a la monja de haber sido la autora

[7] Barry Carr. *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, tomo II. México: SepSetentas, núm. 257, 1976, pp. 144-198. La versión de este autor ha tenido aceptación y es tomada como cierta.

intelectual del asesinato, carecen de sentido. Nos referimos a Gonzalo N. Santos, a Emilio Portes Gil, a Jesús Silva Herzog y a Rafael Ramos Pedrueza, entre otros. Todos ellos vivieron la guerra santa y sorprende que ignoraran que el asesinato de Obregón fue uno de los objetivos centrales de la Liga, de uno que otro prelado, y aun de la U. Tampoco se percataron de que el atentado en el Bosque de Chapultepec encabezado por Luis Segura Vilchis era parte del mismo plan de la Liga. Sólo alcanzaron a ver la obra culminante de León Toral en La Bombilla, y para explicárselo, se agarraron de un dicho banal: que la monja lo inspiró al aludir al rayo justiciero. Frases como esa, y aun peores, circularon por todos lados.

Finalmente, si la madre Conchita fue una mujer siniestra, capaz de montar una infraestructura criminal, uno se pregunta: ¿por qué al escuchar la sentencia a veinte años de prisión no la rehizo y organizó su fuga? Desde otro ángulo, pudo haber utilizado sus encantos o sus experiencias en el terreno orgiástico para seducir o comprar al jurado, a sus carceleros en Lecumberri, en las Islas Marías, o a los conductores del ferrocarril entre la ciudad de México y las costas del Pacífico, y huir. Pudo haber lanzado un llamado a sus cómplices y al ejército de Cristo para que la rescataran. Asimismo, la pregunta es ¿por qué no eliminó a Calles, a Portes Gil, a Abelardo L. Rodríguez, a Lázaro Cárdenas, e instauró el anhelado reinado de Cristo? ¿Se le había acabado la inventiva, o fue mera ficción su calidad de cerebro intelectual de un asesinato de Estado? Ya liberada, vivió 45 años más sin que mostrara inclinaciones asesinas.

Apéndice A

¿Cuál fue el destino de las personas involucradas en el asesinato de Obregón? Responder en forma clara y precisa no resulta fácil. En parte debido a que con el paso de los años el asesinato dejó de llamar la atención, las noticias escasearon y a las nuevas autoridades no les interesó meterse en honduras. Los mismos partícipes en el asesinato, ya fuera en forma directa o indirecta, prefirieron callar. Un bosquejo general es el siguiente.

Concepción Acevedo de la Llata. Corría el mes de julio de 1934 cuando le fue comunicada a la abadesa, internada en Lecumberri, la orden de prepararse para salir a las Islas Marías. La madre Conchita solicitó permiso para llamar por teléfono a sus hermanas. Una de ellas, Josefina, pidió autorización para acompañarla al "destierro". Al ser aceptada su petición se internó en su celda, y ambas estuvieron listas para salir en la cuerda rumbo al penal del Pacífico. Cuando la abadesa entregaba la biblioteca, la cual estuvo a su cargo, se presentó Carlos Castro Balda, sentenciado a ocho años de prisión, quien le dijo que también saldría para el Pacífico. Después de un intercambio de palabras, Castro Balda le pidió que se casaran, una petición que no era nueva. Para convencerla le dijo que su liberación iba para largo, y que al salir de la cárcel jamás podría volver al convento. Por lo demás, manejó un argumento que al parecer fue decisivo: que en un mundo de varones, como era el de las Islas Marías, lo más pertinente era tener a su lado a alguien que la protegiera. Le pidió no dudar más y le aseguró que, debido a la suspensión de cultos, la Iglesia autorizaba los matrimonios, para lo cual bastaba levantar

un acta firmada por dos testigos. Concepción Acevedo de la Llata vaciló, pero al final de cuentas aceptó. En la sala de la biblioteca, Castro Balda escribió a mano unas cuantas líneas sobre una hoja de papel, y enseguida llamó a dos reclusos para que firmaran como testigos. La fecha: 27 de julio. Finalizado el acto, juraron guardar silencio y se despidieron.[1] Así, después de diecisiete años de vida religiosa, Concepción Acevedo dejó los hábitos para comenzar una nueva vida. Para la Iglesia católica, su decisión resultó de plácemes. Ya no tendría que lidiar con una persona obstinada en recuperar su orden religiosa, su convento, ni pregonar su calidad de monja. Para otros, su matrimonio fue la mejor prueba de que se trataba de una persona mundana, cuando no libertina. Al parecer, la única persona que sospechó del matrimonio fue *La Pichita*, pero nada preguntó, nada dijo. Así, la madre Conchita, su hermana Josefina y *La Pichita*, salieron rumbo a las Islas Marías.

Por supuesto que al llegar a las Islas, a la abadesa y a Castro Balda les fueron asignadas viviendas distintas. Después de concluir sus labores habituales, Castro Balda recorría varios kilómetros para visitarla. Transcurrido un mes, en el penal todos comentaban las extrañas visitas de Castro Balda a la monja. Fue entonces que hicieron público su matrimonio. Como el papel firmado en Lecumberri no era suficiente, solicitaron a las autoridades de las Islas Marías la ratificación de su matrimonio. El director del penal, general Macario Gaxiola, les contestó que como gobernador de las Islas y juez del Registro Civil por ministerio de ley, estaba autorizado para casar a cualquiera, pero que con ellos la situación era distinta. Era necesario pedir autorización a la Secretaría de Gobernación. Con fecha 29 de septiembre de 1934, Castro Balda redactó la solicitud y el 17 de octubre llegó la respuesta. En vista de ello, se fijó el 20 del mismo mes para celebrar el matrimonio civil. Y contra lo esperado, hubo una reacción negativa. Por considerar absurdo e ilícito el matrimonio, Josefina Acevedo de la Llata abandonó a su hermana.[2] Salió en el primer barco que zarpó de las Islas Marías. La única que se

[1] Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México*. Madrid: Gráficas Marsiega, 1965, pp. 384-386.

[2] Concepción Acevedo de la Llata, *op. cit.*, p. 423. La abadesa habla de una hermana, sin dar su nombre. De cualquier forma, el nombre de Josefina aparece en el libro de

quedó con ella fue María Grajales, *La Pichita*. En los días siguientes, el sacerdote Federico Osorio Corona llegó al penal del Pacífico en calidad de reo. Al enterarse, Castro Balda y Concepción Acevedo de la Llata le pidieron que los casara por la Iglesia, lo cual ocurrió el 8 de diciembre de 1934.[3]

El 25 de enero de 1937, Castro Balda cumplió su condena y llegó la orden de trasladarlo a tierra firme.[4] Con Concepción Acevedo de la Llata las cosas fueron distintas. Debió permanecer en el penal del Pacífico. Después de gestionar durante varios años su libertad, la Suprema Corte de Justicia la amparó y el 7 de diciembre de 1940 fue liberada. Habían transcurrido trece años.[5] Al quedar libre, retornó a la ciudad de México para reencontrarse con su esposo. Después de pasar unos días en casa de una hermana de Carlos Castro, el matrimonio buscó dónde alojarse en forma definitiva. Durante años vivieron en la avenida Álvaro Obregón, número 187, departamento 5, por cierto de renta congelada.[6] Vivieron de la fabricación y venta de zapatos. En las Islas Marías, unos japoneses le enseñaron a la madre Conchita a confeccionar pantuflas de seda acojinadas, con suela tejida a mano. Al mismo tiempo, pintaba óleos para su venta, sobre los cuales poco se sabe.

A mediados de la década de los sesenta, una persona que firmaba como E. A. Delgado, hizo una semblanza sobre su persona. La definió como una mujer "de una estatura media y complexión robusta. No obstante su edad —cuenta actualmente con setenta y cuatro años—, conserva cierta juvenil belleza y simpatía que se realza con su carácter ecuánime y festivo".[7] Por los mismos años, Doroteo Ramírez Favela y Graciela Galindo, el primero vecino suyo en la calle de Álvaro Obregón, en la colonia Roma, convivieron con ella. Siempre les llamó la atención un extraño aroma a flores o frutas que percibían desde que subían las escaleras del edificio, el cual a veces

José Macías, S.J. *La verdadera imagen de la madre Conchita*. México: Librería Parroquial de Clavería, 1988, nota 1, p. 206.

[3] Concepción Acevedo de la Llata, *op. cit.*, p. 443.

[4] Concepción Acevedo de la LLata, *op. cit.*, pp. 531-532.

[5] Concepción Acevedo de la Llata, *op. cit.*, pp. 614-616.

[6]. José Macías S.J., *op. cit.*, p. 328.

[7] E. A. Delgado. "Testimonio", incluido en el libro de Concepción Acevedo de la Llata, *Una mártir de México*, *op. cit.*, p. 9.

resultaba desagradable. El citado aroma resultaba más penetrante al saludarla. A juicio de ambos, se trataba de una mujer gruesa, toda una "matrona", con aires de dama "popofona", a la cual siempre encontraban sentada en un sillón, con la espalda hacia la ventana y, frente a ella, un atril y una tela para pintar, acompañada de *La Pichita*. Nunca vieron a un familiar que la visitara, ni hermanos, ni cuñados, ni sobrinos. Nadie. Desde un principio, les llamó la atención el tamaño reducido del departamento. Una recámara provista de un viejo ropero de madera, la sala y la cocina. Una perrita llamada *La negrita* la acompañaba tendida a sus pies. A causa de su edad y sus problemas de salud ya no salía a la calle, entre otras cosas para ir a misa, por ejemplo. De ahí que Doroteo y Graciela jamás la hayan visto salir. Los jesuitas del templo de la Sagrada Familia, en donde reposan los restos de Miguel Agustín Pro, le llevaban la comunión. Pocas veces vieron a Castro Balda, quien al parecer viajaba mucho para supervisar sus 100 hectáreas de tierra en Baja California.[8]

Durante años, Concepción Acevedo vivió en el anonimato. Una vez que fue ubicada, los reporteros tanto de la prensa como de la televisión la buscaron para entrevistarla. El periodista Carlos Denegri lo intentó, sin resultado alguno. Igual suerte corrió Paco Malgesto, el animador de televisión. Fue hasta 1970 cuando Jacobo Zabludovsky convenció a Carlos Castro Balda para realizar una serie de entrevistas televisivas, las cuales aparecieron impresas en la revista *Siempre!*[9] En la década de los setenta del siglo veinte, Vicente Leñero montó una obra teatral llamada *El juicio*, y después de ser estrenada, visitó a la madre Conchita y a su esposo, Carlos Castro Balda. Las visitas de Leñero llevaban doble intención: aclarar la veracidad de las supuestas visitas de Samuel Yúdico, el hombre de confianza de Luis N. Morones, al convento de la madre Conchita, y el parentesco de la religiosa con una de las esposas del cacique sindical. Las respuestas fueron tajantes: nada de ello era cierto. Es más, dijeron que no obstante que las personas mal intencionadas armaron demasiado rebumbio, jamás lo demostraron. No pasaron de

[8] Entrevista realizada a Doroteo Ramírez Favela y Graciela Galindo, el 15 de noviembre de 2012.

[9] *Siempre!*, los días 22 y 29 de abril de 1970.

ser vulgares infundios.[10] El presbítero José Macías también interrogó a Carlos Castro Balda sobre el asunto, y éste lo negó por completo. Dijo que la madre Conchita nada tuvo que ver con Morones.[11] El 30 de agosto de 1979, hacia la una de la tarde, a Concepción Acevedo de la Llata se le presentó un dolor de pecho, su esposo la recostó, y a los pocos minutos expiró. Por entonces tenía 87 años, nueve meses y 28 días. Al día siguiente fue sepultada en el Panteón Jardín de la ciudad de México.[12]

En su libro llamado *El primogénito*, José Guzmán Ponce de León ha dicho algo sorprendente, algo que choca frontalmente con la postura de Ruiz y Flores y de Miguel M. de la Mora. Entre otras cosas, ha expresado que el holocausto del padre Pro se consumó en unas cuantas horas; el de ella duró casi trece años, repartidos entre diversas cárceles y el infierno que significaba el penal de las Islas Marías. De allá regresó hecha ya casi una anciana por los sufrimientos y las torturas, y lo que fue el colmo, convertida en la señora de Castro Balda. Pasados 50 años, el papa Juan Pablo II elevó a la calidad de beato a Miguel Agustín Pro. Enseguida, Guzmán Ponce de León se ha preguntado: ¿y la madre Conchita, llegará algún día a los altares? ¿O acaso su figura de excelsa heroína y de inocente víctima quedará cubierta por el olvido? ¿La maledicencia logrará sepultarla eternamente en el fango de la calumnia? Para rematar agregó: el ofrecimiento a Dios fue de ambos. Durante una ceremonia religiosa, el padre Félix Rougier puso a los dos en su cáliz. Los dos fueron ofrecidos y aceptados por el Creador. Los dos sufrieron hasta el fin, y llegaron al sacrificio sin dar un paso atrás. "No es justo que la madre Conchita sea olvidada", concluyó. Desde nuestro punto de vista, de la madre Conchita habrá que quitar demasiado fango. Habrá que superar el hecho de que sus superiores le dieron la espalda, de que sus hermanos la traicionaron.[13] ¿O no es así, monseñor Leopoldo Ruiz y Flores y monseñor Miguel M. de la Mora?

[10] José Macías S.J., *op. cit.*, p. 337.

[11] José Macías S.J., *op. cit.*, p. 337.

[12] José Macías S.J., *op. cit.*, pp. 339-340 y 345.

[13] José Guzmán Ponce de León Ms.Sp.S. *El primogénito*. San Luis Potosí: La Cruz, 1989, p. 442.

Ángel Castillo González. Como se ha visto, el nombre de guerra del chofer al servicio de Segura Vilchis y de los hermanos Pro fue José González Romo. En gran parte de la literatura sobre el movimiento cristero existe confusión sobre su verdadero nombre. Al consumarse los arreglos de junio de 1929 entre Portes Gil, Ruiz y Flores y Díaz Barreto, depuso las armas. Sin saberse la fecha, se volvió a levantar en armas al frente de la brigada Agustín de Iturbide del Ejército Popular Libertador, de la cual fue fundador, organizador y jefe, con el grado de general de brigada. En 1935 murió en un combate en el cerro de Tlacotepec, en Puebla.[14]

Carlos Castro Balda. Durante 45 largos años, Castro Balda estuvo casado con Concepción Acevedo de la Lata, desde 1934 hasta 1979. Se casó cuando tenía alrededor de 34 años de edad y ella 43. Castro Balda sobrevivió por algún tiempo y murió el 17 de julio de 1986.

Miguel M. de la Mora. Durante su careo con el padre Jiménez en 1932, la madre Conchita aseguró que antes de morir, el obispo Miguel M. de la Mora reconoció su canallada y le pidió perdón. La monja aceptó tales disculpas, a pesar de que sus ataques fueron los que mayor daño le causaron. Para corroborar su dicho, aseguró que ello ocurrió a los pocos meses de su llegada a las Islas Marías. En forma textual, la abadesa expresó: "el mismo Ilmo. Señor de la Mora, hacía ostensible su pena pidiéndome lo perdonara por lo que había hecho conmigo, y en el archivo de las Islas obra constancia de esta carta".[15] En una biografía alusiva a Miguel M. de la Mora, se menciona muy de pasada a la madre Conchita. Eduardo J. Correa se dio vuelo ensalzando al prelado. Sobresale un dato: en vísperas de ser fusilado, visitó a Miguel Agustín Pro en la Inspección General de Policía, y al verlo sufrir no vaciló en etiquetar de salvajes a sus juzgadores.[16] Meses más tarde, el prelado imitó a los salvajes.

Pascual Díaz Barreto. Eduardo J. Correa escribió un libro con tintes de ser por encargo, para limpiar la imagen de Pascual Díaz

[14] Joaquín Blanco Gil (seudónimo de Andrés Barquín y Ruiz). *El clamor de la sangre*. México: Jus, 1967, p. 152.

[15] CEHM-FIMC, carpeta 16, legajo 1631.

[16] Eduardo J. Correa. *Dos biografías. Monseñor Miguel M. de la Mora y monseñor J. de Jesús López*, México, 1953, p. 206.

Barreto, al cual llegó al extremo de calificar de mártir.[17] Como era previsible, la abadesa no le mereció atención alguna. Lo de mártir está en duda ya que Díaz Barreto no fue asesinado, ni tampoco se la jugó con las armas en la mano en el ejército de Cristo. Murió el 19 de mayo de 1936.

Rafael Ceniceros Villarreal. A raíz de los acuerdos con el gobierno para reanudar el culto, la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa entró en franca agonía. Sus dirigentes se vieron atrapados en fuertes disputas con las autoridades eclesiásticas que trataban de controlarla o bien desaparecerla. En estos vaivenes falleció Rafael Ceniceros Villarreal, principal dirigente de la Liga. El hecho ocurrió en 1933, cuando tenía casi 80 años de edad.

José Aurelio Jiménez Palacios. Como se recuerda, fue aprehendido el 14 de septiembre de 1932, y en diciembre de 1934 sentenciado a sufrir la pena de veinte años de prisión. En los años siguientes, sus abogados solicitaron varios amparos, con resultados adversos. Internado en la Penitenciaria, se dice que administraba una fábrica de cerveza.[18] Otra versión indica que en realidad se trataba de una fábrica de limonadas.[19] A diferencia de la madre Conchita, jamás estuvo solo en la prisión. Al margen de sus peticiones de amparo, sus correligionarios recurrieron a un ardid para sacarlo del penal. Con la anuencia del sacerdote, crearon una organización secreta llamada "La causa de la fe", la cual montó una red en el interior de Lecumberri integrada por celadores católicos. Ubicados en lugares estratégicos, el plan consistía en abrirle la puerta de su celda, franquearle el paso en las aduanas y la puerta de la calle. Pero se frustró debido a que en el último momento, el padre Jiménez se arrepintió. No obstante su negativa, el mencionado padre y sus cómplices aprovecharon semejante red para lograr la evasión de determinados reos. Como en la vida nada es gratis, se consideraron beneficios mutuos. Fue así que en 1938 sacaron del penal a Alfredo Héctor Donadieu, alias Enrico Sampietro, nativo de Marsella, Francia, especializado en falsificar papel moneda de distintos países, básicamente dólares americanos

[17] Eduardo J. Correa. *Pascual Díaz* S.J. *El arzobispo mártir*. México: Ediciones Minerva, 1945.

[18] CEHM-FIMC, carpeta 48, legajo 5218.

[19] CEHM-FIMC, carpeta 48, legajo 5219.

y pesos mexicanos, entre otros billetes. Ya en libertad, Sampietro cumplió su palabra, y durante un decenio hizo varias falsificaciones de billetes de distintas denominaciones, las cuales circularon en forma profusa y alarmaron a los directivos del Banco de México. Naturalmente que los beneficios fluyeron a las arcas de "La causa de la fe", entre cuyos dirigentes estaba el padre Jiménez.[20]

En febrero de 1941 corrió el rumor de que el padre Jiménez, señalado por Francis Patrick Dooley como confidente de la Liga, sería liberado.[21] Para tales fechas habían transcurrido nueve años de su aprehensión. Finalmente, el 6 de diciembre de 1941 salió libre. Sus amigos, familiares y más de mil personas lo esperaban en la puerta del palacio de Lecumberri, quienes al verlo gritaron ¡Viva Cristo Rey!, ¡Viva la Virgen de Guadalupe! Como fueron tantas personas, no pudo abordar un automóvil. Tuvo que caminar varias cuadras para lograrlo, y luego se enfiló hacia la Basílica de Guadalupe.[22] El 10 de enero de 1942 circuló una invitación del Gremio de Zapateros de Oaxaca, dirigida al pueblo oaxaqueño, para darle la bienvenida "a nuestro querido padre, José A. Jiménez", quien había arribado por tren en la corrida diurna.[23] Se trataba de una visita fugaz a su tierra natal. Instalado en forma permanente en la ciudad de México, reinició su labor sacerdotal y mantuvo vínculos estrechos con Enrico Sampietro. En 1947, el falsificador lo mandó llamar para confesarse. Iba a ser operado de apendicitis y, en caso de peligrar su vida, deseaba morir en paz. A finales de ese año, alarmado por la circulación de billetes falsos, las autoridades no lograban dar con el responsable, aunque sospechaban del fugitivo Sampietro. Atraparon a varios de los ex celadores que intervinieron en su fuga en Lecumberri y al propio padre Jiménez para obtener información, sin resultado alguno. Los billetes falsos siguieron circulando sin que nadie supiera en dónde estaba escondido Sampietro. En los primeros meses de 1948 hubo varias denuncias sobre su paradero, y la persona clave para revelarlo volvió a ser el padre Jiménez. Las autoridades ubicaron al sacerdote en la parroquia de La Coronación, en la colonia Condesa, y si bien prometió dar su domicilio, al final de cuentas no lo hizo.[24] Fue otra persona la que dio el domicilio de Sampietro. Vivía en Iztapalapa, en una casa propiedad de quien representaba a Cristo en Semana Santa.[25]

José de Jesús Manríquez y Zárate. Se ha señalado que como resultado de los arreglos para reanudar el culto religioso, Portes Gil impuso como condición que José de Jesús Manríquez y Zárate permaneciera fuera del país. Así, este último se radicó en San Antonio, Texas y, como consecuencia de ello, les agarró tirria a Leopoldo Ruiz y Flores y a Pascual Díaz Barreto, y los atacó sin piedad. Contra su voluntad, Manríquez y Zárate estuvo 17 años desterrado. Según sus panegiristas, su disgusto fue tanto, que jamás aprendió inglés.[26] Encerrado en un discurso arcaico, inspirado en el *Sylalbus Errorum* de Pio IX, se negó a entender los cambios registrados en el mundo occidental, el arribo del liberalismo, la secularización y el laicismo. En sus desplantes, acuñó frases barrocas y rimbombantes como la que reza que "las cosas de arriba no pueden sujetarse a las de abajo, sin invertirse el orden natural de los seres, así como tampoco la Iglesia de Jesucristo, encargada de los intereses supremos del hombre, puede sujetarse a los poderes encargados de promover el bien temporal de las sociedades".[27] Y claro, él se ubicaba entre los de arriba, entre los que podían señalar el rumbo del país. En eso jamás cedió. Hasta sus últimos días atacó la Constitución Política de 1917, de la cual dijo que era una doctrina francamente pirata.[28] En sus innumerables discursos y arengas, su estilo incendiario y virulento fue bastante similar al de la Liga, con cuyos dirigentes siempre estuvo de acuerdo. Regresó a México en 1944, bajo el gobierno de Manuel Ávila Camacho, y falleció en 1951. Los intelectuales de la Liga como Andrés Barquín y Ruiz, Miguel Palomar y Vizcarra, Ramón Ruiz

[20] AHDF, caja 7, expediente 48. También véase *Sampietro. Memorias de un falsificador*. México: Libros de Proceso, 1991.

[21] Francis Patrick Dooley. *Los cristeros, Calles y el catolicismo mexicano*, SepSetentas, núm. 307. México: SEP, 1976, p. 159.

[22] *La Prensa*, 7 de diciembre de 1941.

[23] CEHM-FIMC, carpeta 50, legajo 5348.

[24] AHDF, caja 7, expediente 48.

[25] Consuelo Reguer. *Dios y mi derecho*, tomo IV. México: Jus, 1997, pp. 200-201.

[26] *José de Jesús Manríquez y Zárate. Gran defensor de la Iglesia*, tomo I. México: Rex Mex, 1952, pp. 81 y 333.

[27] *José de Jesús Manríquez y Zárate. Gran defensor de la Iglesia*, tomo I, *op. cit.*, p. 72.

[28] *José de Jesús Manríquez y Zárate. Gran defensor de la Iglesia,* tomo I, *op. cit.*, p. 100.

Rueda, entre otros, compilaron sus diatribas en un libro, el cual ha sido citado aquí en forma reiterada.

María Elena Manzano. De María Elena Manzano, involucrada en el asesinato de Obregón, no se volvió a saber nada. Cuando fueron atrapados el padre Jiménez y Trejo Morales, se dijo que había salido del país.[29] Como había quedado exculpada, no tuvo sentido llamarla nuevamente a declarar.

Paz Martín del Campo. El 3 de septiembre de 1932, Paz Martín del Campo, la viuda de León Toral, contrajo matrimonio con Rosendo R. Vázquez en la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco. La ceremonia se celebró con toda solemnidad, y por entonces se dijo que su esposo era el propietario de un hotel, que por cierto se llamaba La Paz.[30] Es probable que Paz Martín del Campo se haya enterado de la aprehensión del padre Jiménez y de Trejo Morales, del careo de ambos con la madre Conchita y del interrogatorio a que fue sometido Ruiz y Flores, pero para ella era historia pasada. En los días siguientes disfrutó su luna de miel, pero el 21 de febrero de 1935 sucedió algo inesperado: María de Jesús Rincón Mancilla asesinó a puñaladas a Rosendo R. Vázquez, a bordo de un automóvil, cuando circulaba por la avenida Insurgentes, en la ciudad de México. Se trataba de la empleada doméstica del flamante matrimonio. ¿Qué fue lo que sucedió? La prensa difundió que la asesina material quería en grado sumo a su patrona y no soportada los maltratos a que la tenía sometida su marido, de quien se dijo que era un contrabandista y al parecer tenía una amante. Al enterarse de que la condenarían a veinte años de prisión, María de Jesús Rincón Mancilla declaró que el crimen lo cometió instigada por Paz Martín del Campo, la viuda de León Toral.[31]

Luis María Martínez. El fundador y cerebro de la Unión del Espíritu Santo, Luis María Martínez, armó la estructura de la U en varias partes de la República. Para su fortuna, nadie lo vinculó con los intentos de asesinato del "manco de Celaya". Ocurrido éste, su estrella siguió brillando en forma refulgente en el mundo clerical, y

[29] CEHM-FIMC, carpeta 15, legajo 1544.

[30] CEHM-FIMC, carpeta 15, legajo 1513, y la carpeta 14, legajo 1374.

[31] CEHM-FIMC, carpeta 24, legajos 2594, 2595, 2596, 2597 y 2600.

en 1937 culminó con su designación como arzobispo primado de México. Como en el mismo año Leopoldo Ruiz y Flores renunció al cargo de delegado apostólico, Luis María Martínez Rodríguez quedó como encargado de negocios de la Santa Sede. Duró en el puesto hasta 1949. De hecho, salvo en la literatura especializada, se ignora que fue el fundador de una sociedad secreta como la Unión del Espíritu Santo, más conocida como la U. El papa, los prelados, los dirigentes de la Liga e innumerables católicos, sabían de su papel como promotor de la U. Por ende, Luis María Martínez siempre supo el nombre del cerebro de la U en la capital de la República, que orquestó el plan para asesinar a Obregón en Guadalajara, en su paso por esta ciudad; el de Celaya; el de la Liga, vía León Toral, entre otros. Según algunos, ha sido el arzobispo más popular de México.[32] Nunca atacó directamente a la abadesa.

José Mora y del Río. El 22 de abril de 1928 falleció el arzobispo José Mora y del Río en San Antonio, Texas. Su intransigencia fue tal, que lanzó a miles de católicos a una guerra sin cuartel contra el gobierno de Calles, la cual costó la vida a muchos de ellos. Eso sí, no tuvo los arrestos suficientes para secundarlos con las armas en la mano, como correspondía a todo jefe de un ejército de cruzados. A la postre, se frustró su sueño de modificar los diversos artículos de la Constitución de 1917.[33] En sus fotografías aparece como un anciano bondadoso, incapaz de hacer daño.

Francisco Orozco y Jiménez. A diferencia de gran parte del Episcopado, deambuló por el Bajío al frente, o bien en contacto, con las tropas cristeras. Sus nexos con los dirigentes la U y de la Liga fueron estrechos, salvo con el general Enrique Gorostieta, al cual detestaba. Gracias a su elevado sitial en la jerarquía eclesiástica es probable que, además de los asuntos espirituales, lo consultaran en asuntos de la guerra. Como se adelantó, a raíz de los acuerdos para reanudar el culto religioso, tuvo que salir del país. John Silliman, diplomático norteamericano, lo describió como "joven rico, bien educado, muy viajado, bien parecido y militante entusiasta". Agregó que siempre

[32] Jean Meyer. *La cruzada por México*. México: Tusquets, 2008, p. 289.

[33] Emeterio Valverde y Téllez. *Bio bibliografía eclesiástica mexicana (1821-1943)*, tomo II. México: Jus, 1949, p.125.

estaba acompañado de guardaespaldas para protegerlo de los agentes del gobierno.[34] Sus panegiristas siempre han negado que estuviera levantado en armas. Lo ubican como un simple capellán. Regresó al país en 1935, enfermo, y falleció el 18 de febrero de 1936.[35]

Miguel Palomar y Vizcarra. Hastiado de pugnas y traiciones, Miguel Palomar y Vizcarra, vicepresidente de la Liga, la abandonó en 1932. Murió el 31 de marzo de 1968. A nuestro juicio, fue uno de los principales ideólogos de la Liga, si no es que el principal, de eso no hay duda. Inclusive, queda la impresión de que él llevaba la batuta, que su voz estaba por encima de la de Ceniceros Villarreal. Su texto sobre el tiranicidio induce a sospechar que fue uno de los promotores del asesinato de Obregón. Tuvo el tino formar un archivo mediante el cual es posible reconstruir gran parte de la historia del movimiento cristero. Asimismo, sus textos, que son varios, resultan básicos para entenderlo.[36]

Achille Ratti. Conocido en el mundo católico como Pio XI, falleció el 10 de febrero de 1939. Es famoso por la firma de los Tratados de Letrán, mediante los cuales se sancionó la pérdida de los Estados Pontificios. También es conocido por su cercanía civilizada con Mussolini y su trato despectivo hacia Calles y Abelardo L. Rodríguez, a los cuales atacó mediante sus encíclicas. Como se ha visto, el primero lo ignoró, pero el segundo le contestó en forma agria y violenta. Para Calles, Ratti era un ciudadano italiano, un particular más, del cual no valía la pena ocuparse. Para Abelardo L. Rodríguez se trataba de un personaje insolente, interesado en armar un movimiento de opinión mundial contra México.

Leopoldo Ruiz y Flores. Falleció el 12 de diciembre de 1941 en la ciudad de Morelia. En los últimos años de su vida, la Liga y algunos prelados lo atacaron sin piedad por firmar con Portes Gil el cese de la lucha armada y la reanudación del culto religioso. También por pactar

[34] Francis Patrick Dooley, *op. cit.*, p. 18.

[35] Emeterio Valverde y Téllez, *op. cit.*, tomo II, pp. 190-191; Francis Patrick Dooley, *op. cit.*, p. 186.

[36] Una excelente biografía sobre él ha sido realizada por Enrique Lira Soria. *Miguel Palomar y Vizcarra. Católico militante (1880-1968)*. Guadalajara: Departamento de Estudios Históricos de la Arquidiócesis de Guadalajara-Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, 2010.

la salida del país de Francisco Orozco y Jiménez y la permanencia en el exterior de González Valencia y Manríquez y Zárate. En otro orden de cosas, siempre supo de las correrías de Luis María Martínez y lo secundó, entre ellas, la referente a su papel desmpeñado en la U. En sus memorias intituladas *Recuerdo de recuerdos*, se olvidó de su amnesia y aceptó que sí conoció a Trejo Morales y que lo ayudó a huir a los Estados Unidos. Para que no queden dudas, dijo: “Por el año de 1931, fui citado al juzgado por haber dado dinero a un señor Trejo a quien tenían por cómplice del atentado contra Obregón en 1928. Declaré lo que había pasado y no me molestaron más”.[37] Sólo que equivocó el año en que fue llamado a declarar. Fue en 1932. En sus memorias no mencionó a la madre Conchita. No le pareció digna de mención alguna, en parte porque corría el riesgo de ahorcarse él mismo, como sucedió con Trejo Morales. Concepción Acevedo de la Llata confesó que Ruiz y Flores también le ofreció disculpas por sus ataques, aunque no en forma pública sino privada.

Manuel Trejo Morales. No obstante que fue una pieza secundaria en el *affaire*, estuvo varios años tras las rejas. El 11 de diciembre de 1942, Manuel Trejo Morales quedó en libertad. Fue el último de los encarcelados por el asesinato de Obregón. Ni el clero ni los dirigentes de la Liga que atizaron la guerra santa se acordaron de él.

Otros. Carlos Díez de Sollano jamás fue atrapado, al igual que Aniceto Ortega, Joaquín Navarro, ni el misterioso personaje con porte sacerdotal.

[37] Leopoldo Ruiz y Flores. *Recuerdo de recuerdos*. México: Buena Prensa, 1942, p. 101.

Apéndice B

Este apéndice contiene dos tipos de documentos. El primero incluye diversos volantes en los cuales León Toral apareció convertido en un héroe, en el brazo armado de Cristo, y el segundo, lo integran algunos listados de las personas que rodearon a la madre Conchita.

Los volantes

En el Fondo de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa y en el Centro de Estudios de Historia de México Carso, Fundación Carlos Slim, antes Condumex, Fondo Manuscritos del Movimiento Cristero, existe una variedad de volantes y escritos útiles para nuestra investigación. Entre los volantes destacan los alusivos a León Toral, en los cuales aparece convertido en el brazo ejecutor de los designios de Cristo, en el salvador de la patria. Se han escogido tres, a nuestro juicio bastante representativos, titulados: "La muerte de Obregón no fue asesinato", "La muerte del general Álvaro Obregón" y "¡¡Salve Toral!!" Existe otro que dice "La muerte de Obregón no fue un asesinato", de nueve páginas a renglón cerrado, en el cual sus autores se lanzan contra el obispo Miguel M. de la Mora por haber atacado al asesino de Obregón, a León Toral para más señas. Un párrafo de tal texto es el siguiente:

> no fueron pues necesarias las digresiones inútiles y difamatorias en las que monseñor se extendió y cuya parte más pecaminosa dice así:

> "unos pobrecitos exaltados, ilusos o maniáticos, creyéndose enviados de Dios para quitar de en medio a quienes REPUTAN causantes de sus desventuras, por conciencia errónea y contra los preceptos de la moral purísima del catolicismo, han llevado su exaltación hasta dar muerte violenta (lo que empero, no es raro, sobre todo en personas entregadas ENTERAMENTE a prácticas DEVOTAS) a un PROMINENTE PERSONAJE (¡) POLÍTICO (!) que reputaban (!!!)) ENEMIGO DE SUS IDEAS, causando con ello graves trastornos en momentos en que urge hacer labor de concordia y de paz(!!!).

Otra parte del mismo volante refleja que la confrontación de la Liga contra el Episcopado, particularmente contra Ruiz y Flores y Díaz Barreto, era brutal:

> Sin embargo, tanta incongruencia y tan flagrantes contradicciones que aparecen en el documento de que nos estamos ocupando, son explicables por el miedo; pero ¡sostener que los ilusos exaltados solamente REPUTABAN al enemigo de SUS IDEAS al que, SEGÚN SU PROPIA CONFESIÓN Y FUE PÚBLICA Y NOTORIA era el alma de la persecución y POSITIVO ADVERSARIO DE TODOS Y DE CADA UNO DEL LOS CRISTIANOS Y PRINCIPALMENTE DE LA VIRGINIDAD Y DEL CLERO DE CUYAS DESVENTURAS Y MARTIRIOS FUE EL PRINCIPAL CAUSANTE! No es disculpable y menos católicamente esta equivocación; ya tan hipócrita o si no esculta defensa de Obregón, hecha por teólogos cristianos, es el colmo de la desdicha católica. ¡No parece sino que quienes la hacen están comprados por los farsantes de la política o que han claudicado! Porque Obregón mismo se encargó de demostrar públicamente (y esto es histórico) lo que saben TODAS LAS NACIONES: que era UN ADVERSARIO positivo hondamente criminal, malvado y peligrosísimo de TODAS LAS BUENAS IDEAS, DE TODAS LAS VIRTUDES, DE TODA LA IGLESIA, Y UN PERSEGUIDOR SAÑUDO E INÍCUO DE CRISTO Y DE TODA LA SOCIEDAD CRISTIANA!"

Asimismo, incluimos una carta del Comité Directivo de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa dirigida al papa, en la cual se pide la supresión de la sociedad secreta, la Unión del Espíritu Santo, y finalmente un texto de Miguel Palomar y Vizcarra que versa sobre las "masonerías blancas", en las que lanza un fuerte ataque contra la citada Unión del Espíritu Santo.

Volante 1

La muerte de Obregón no fue asesinato

La suspensión del culto y el levantamiento católico en diversos lugares del país, son dos hechos elocuentes que demuestran que la actual administración revolucionaria, radicalmente fanática y tiránica, está en guerra abierta contra CRISTO REY; si no fuera así, la Iglesia habría desaprobado aquel levantamiento y no habría suspendido el culto sagrado.

Es también un hecho público que Obregón no sólo estaba de acuerdo, sino muy principalmente e íntimamente ligado con dicha administración, pudiendo ser llamado propiamente SU CABEZA y hasta su ALMA, pues él mismo lo dio a entender muchas veces en sus públicas declaraciones. Obregón estaba, pues, en plena guerra contra CRISTO REY y precisamente en el banquete de la "Bombilla" celebraba con la Revolución uno de sus pretendidos triunfos anticristianos.

José de León Toral, cuyo nombre pasará a la Historia, no como el de un asesino vulgar, sino como del BRAZO VENGADOR DE LA JUSTICIA DIVINA, no es sino un soldado de la falange de Cristo, según el mismo lo declaró en la prisión diciendo (a pesar de que esta confesión aumentaba grandemente sus peligros): HE MATADO A OBREGÓN PARA QUE CRISTO REINE COMPLETAMENTE. Quien mata con este objeto no es un asesino; quien asesina mata por sí y por pasión, no por Cristo.

Obregón fue muerto pues en guerra abierta contra la Institución sagrada y los principios de un pueblo; y en guerra no solamente está permitido, sino que es obligatorio matar.

No sería torpeza, sino ENTERA INCONCIENCIA EL CALIFICAR DE ASESINO a José de León Toral. Desgraciadamente este héroe del Cristianismo, como todos los de su talla, será deshonrado por los hombres que procurarán desconocer la importancia de su obra y obscurecer la aureola de luz Divina que lo inspiró; pero la verdad, y muy principalmente la verdad TEOLÓGICA se abrirá paso por sobre todas las negras intrigas diabólicas que ahora lo

cercan, y al cabo difundirá los fulgores de su brillo en torno de la vigorosa personalidad, de la figura gloriosa del héroe.

Podría afirmarse que Obregón fue asesinado, porque no se le dio la oportunidad de defenderse. Pero Obregón no fue sorprendido: demasiado sabía que su muerte era inminente no sólo por lo mucho que debía, sino más bien porque andaba, como las palomitas de la luz, "jugando con el fuego y cortejando el peligro a fin de alardear, como todos los inconscientes de la vida futura, de un indomable valor nunca vencido ni por la muerte, ni por la justicia de Dios, y en tal sentido, hizo declaraciones manifestando "QUE ESTABA EN PELIGRO DE SER ASESINADO" y hasta encargó que se le sepultara en su tierra natal. Tiempo tuvo pues para prepararse a morir y oportunidad para defenderse. ¿Pero qué digo oportunidad? ¿SI TODA SU VIDA DE GENERAL REVOLUCIONARIO SE REDUJO A DEFENDERSE? Se estaba defendiendo desde que su figura política y militar se destacó. Con que sería torpeza y mentira afirmar que no se le dio oportunidad para defenderse, CUANDO ERA ÉL QUIEN NO LA DABA A SUS CONTRARIOS.

Además, un revolucionario no tiene derecho a la vida porque, al estar atentando profesionalmente contra la ajena, propugna por la muerte cuyo peligro ama, y "QUIEN AMA EL PELIGRO EN ÉL PERECE", ha dicho Cristo.

No hubo pues asesinato. Según la Jurisprudencia, el asesinato presupone siempre ventaja o alevosía en el matador que carece de peligros por parte del matado, y si bien es cierto que en el caso que nos ocupa el matador no parecía tener peligro del matado, si lo tenía y mucho mayor, inminentísimo, de los demás concurrentes, y bien sabía que Obregón viviría en cada uno de estos que le eran más adictos, verdaderamente fanáticos, y por esto y por tratarse de un Principio de derecho Divino, el aparente asesinato se convierte en un acto meritorio y de verdadero heroísmo. Ni aumentó tampoco el matador, ni deliberada ni inhumanamente, el dolor del ofendido, ni recibió precio ni promesa remuneratoria por su acto. Tampoco hubo premeditación, porque ésta siempre revela en el delincuente, jurídicamente hablando, un ánimo torcido que lo impulsa a cometer el crimen, y hemos dejado probado que en el presente caso el ánimo del matador era completamente religioso y justiciero: QUIEN MATA POR UN PRINCIPIO NO ASESINA.

Veamos mejor a Toral en su acto de reivindicación religiosa y nacional, como realmente es: un pequeño David, asistido de la gracia divina que nunca le abandonó, representante y defensor de un pueblo, ejecutor de un principio, ante un moderno Goliat, representante de la fuerza y ejecutor de la agresión injusta y del abuso. ¿Por cuál de ambos os inclináis? ¿Por el hábil y noble pequeñuelo que valientemente desafía la ostentación de la fuerza bruta y del poder de la injusticia, o por el gigante del mal y de la negra intriga, cuya profesión consiste en abusar de su victoria sobre los vencidos? Es indudable que para el pequeñuelo y no para el grande fueron todos los peligros; porque el grande estaba custodiado por los suyos y reforzado con sus armas, mientras que el pequeño estaba solo e indefenso; si este logró realizar su determinación a pesar del poderío de aquel, fue a fuerza de astucia, inteligencia y discreción; en tanto que el grande y poderoso, si caía vencido, era víctima de la torpeza que su vanidad le causara, dormido en sus laureles y embrutecido, como Baltasar en su festín, por la abundancia del banquete y embriagado en la satisfacción de su mentiroso triunfo y por el vino….

Por otra parte, Obregón era un traidor a la Patria y ya lo demostrará la Historia. Sus intrigas tenebrosas tenían a la Nación sumida en la más lamentable desgracia y al borde del abismo de la esclavitud antirreligiosa e internacional que no es sino el principio de la completa destrucción de una raza. De aquí que el acto de justicia de Toral es totalmente patriótico; mató ciertamente a un hombre monstruoso; pero con esa muerte le da vida y felicidad a una raza entera, por eso es héroe y de muy grande relieve cuyas glorias, algún día cantarán alegres la Iglesia y la Patria. Pues aunque por feliz casualidad dejara de ser inmolado, en aras de ambas instituciones, ofrendó él toda su sangre y todos sus posibles sacrificios al resolverse valientemente a arrostrar todos los peligros que traía consigo el difícil y riesgosísimo acto que ejecutaba.

¿Qué sería de los Pueblos si los genios del mal, si los tiranos criminales cuya astucia alcanza a engañar a colectividades enteras para perderlas, no debieran ser vencidos también astutamente y tampoco matados? No; esos monstruos de iniquidad están fuera de las leyes

divinas y humanas, y no puede ejecutárseles legalmente, ni quedarían en justicia castigados con la simple ejecución de la última pena; sus castigos deben ser ejemplares, siempre y satisfactorios para la vindica pública por ellos ultrajada; es necesario que la sociedad tenga el derecho de arrebatar la justicia y ejecutarla cuando le sea negada como le es ahora en Méjico. Pero no sólo las sociedades instituyen a los jueces y a los ejecutadores de la justicia; pueden también instituirlos DIOS y la necesidad.

Y este es precisamente el caso. Dios instituyó al ajusticiador de Obregón, porque la justicia humana le negó a Dios sus derechos y hasta le robó sus propiedades, valiéndose principalmente de Obregón para sostener los abusos. Por eso Toral obró en el nombre de Cristo ultrajado, burlado y perseguido por los testaferros y sicarios de la revolución cuyo jefe principal era Obregón, y fue necesario que se constituyera el ajusticiador así, porque la Revolución ha estado traicionando constantemente a la sociedad y a la Nación, burlando la acción de la justicia, y usurpándole sus derechos y arrojándose para sí sus atribuciones, a fin de poder burlarla mejor y corromper y arruinar al Pueblo. Si en este caso no fuera permitido cortar el mal de raíz, toda la Nación estaría perdida y los buenos ciudadanos condenados fatalmente a la desgracia y a ser cómplices en los crímenes de lesa Patria.

Los monstruos de iniquidad, como Obregón y Calles están fuera de toda ley; para ellos no reza el procedimiento legal, el que constantemente burlan por la intriga y el soborno; ni las reglas y condiciones ordinarias de la justicia que ellos, vilipendian y deshonran; porque no son seres ordinarios ni normales. UN MONSTRUICIDIO no debe compararse ni confundirse dentro de las definiciones del homicidio, ni del asesinato. Hay derecho divino positivo de matar así, de prisa, sin formación de causa, como se pueda, aún sorprendiéndolos antes de que escapen, y antes de que su horrible zarpazo sea más mortífero y desolador que su muerte. Contra tales seres, azotes de la Religión, de la virtud y de la humanidad, nunca puede haber ventaja, ni alevosía, pues, siempre constituyen un serio peligro amenazante, por eso lo esencial es que no existan o que mueran, porque su vida establece el terrible dilema de MATARLOS O MORIR EN SUS GARRAS.

Esta doctrina fue comprendida por Judith, la valerosa, quien se instituyó, sin consultar a nadie más que a Dios, en ajusticiadora de Holofernes, a quien decapitó para salvar al Pueblo del tremendo azote de aquel malvado. También Moisés ajustició a un egipcio, matándolo, cuando el gobierno faraónico estaba negando la justicia y la libertad para el pueblo de Israel; y Moisés como Judith, solamente no pecó, sino que realizó un acto verdaderamente meritorio a los ojos de Dios y de los hombres. Y cuando así, tan elocuente y fecunda en ejemplos nos es la Divina Escritura, porqué se ha de pretender manchar de cieno inmundo la frente inmaculada de José de León Toral, porque ha matado a un monstruo que no solamente estaba envileciendo a la Patria, sino también persiguiendo a la Iglesia y ayudando a corromper a la niñez que formará nuestra sociedad futura.

Reconozcamos pues en José de León Toral al vengador de Dios, al brazo de la Justicia Divina que aplaza sus ejecuciones, pero no las omite. A la vez reconozcámosle el enorme bien que, sacrificando toda su felicidad temporal, nos ha hecho el incalculable beneficio que ha brindado a la Iglesia y a la Patria salvándola de un azote monstruoso principalmente a la niñez que había de hallar segura perdición en el laicismo fomentado con tanta saña y tezón por el jefe revolucionario muerto.

Inclinémonos ante el héroe y reverenciémosle, extendamos hacia él nuestras manos agradecidas, elevándolas luego al Cielo, con nuestras más fervientes oraciones y acciones de gracias por el auxilio que en tan firme defensor ha dado Dios a nuestra Iglesia y a nuestra Patria.

Fuente: Centro de Estudios de Historia de México, Fondo Manuscritos del Movimiento Cristero, carpeta 6/46, legajo 474, y carpeta 6/46, legajo 500. También existe en el Fondo de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, caja 8, inventario 4912.

Volante 2

La muerte del general Álvaro Obregón

Para juzgar la moralidad de un acto, no hay que atenerse sólo al acto, sino también a las circunstancias, como la intención, los medios, los resultados y varias otras.

El hecho en sí de matar a un hombre parece malo a primera vista. "No matarás" dice la religión. ¿Y este asesinato? ¿Fue ejecutado con pretexto de la religión? Pero es que la religión permite matar en tres casos: en caso de guerra, en el de la autoridad imponiendo un castigo a un malhechor, y en el de legítima defensa, cuando no sea posible esgrimir otra arma. Pues los tres casos hay aquí: los católicos, y todos los hombres honrados de todo el mundo con nosotros, teníamos declarada la guerra a Obregón porque era la más fuerte columna del más corrompido de los gobiernos. El gobierno actual de México está formado por hombres que han llegado al más alto grado de degeneración en todos los sentidos, sin principios, sin honor y sin vergüenza, dispuestos a traicionar a sus amigos en cualquier momento, cínicos y desvergonzados hasta lo increíble. Ninguna gente honrada puede tener ningún puesto público, las elecciones son una farsa, en la que triunfan los incondicionales de los que están en el poder, y al gobierno así se continúa sin que sea posible esperar mejora por el cambio de presidente, ni de Cámaras. Violando todas las leyes buenas, aplicando con gran celo las malas, e inventando leyes cuando les conviene. En total: todo lo que se diga de malo de estos caníbales es poco. Es una afrenta, no digo del Siglo XX, sino hasta de cualquier época de la Historia. Pues bien, Obregón, además de ser el más canalla e hipócrita de todos esos salvajes, es el más poderoso. Sin tener siquiera valor civil y energía, no se atrevió a provocar el conflicto religioso y sólo ha alentado a Calles y lo ha sostenido. Declara en público que hará cumplir la ley, y a escondidas manda delegados a los Obispos para arreglar la cuestión religiosa. Si hubiera subido Obregón al poder, probablemente habría reformado momentáneamente las leyes, y ya pacificada la República y vigilados los amantes de la libertad y de la Religión, volvería a implantarlas, sacrificando a todos los que se opusieron de cualquier modo a esta

incalificable traición. Eso era el Presidente Electo, que, dicho sea de paso, aunque ya todos lo saben, no fue electo más que por unos cuantos estómagos vacíos y corazones atrofiados. Se ha visto que las manifestaciones en su favor eran organizadas por el Gobierno a base de amenazas a unos y tostones a otros. Por eso digo que los tres casos que señala el Catecismo para matar a un hombre, se aplicaban al Héroe de Celaya (¿). Fue un acto de legítima defensa porque Obregón estaba atentando a lo más sagrado, la libertad, la religión y la Patria.

La intención de José de León no podía ser mejor: servir a la Religión y a la Patria. Cuando se decidió a matar al monstruo, no podía esperar sino golpes, la muerte, las injurias y la reprobación de la mayoría que, inconsciente y superficial, califica de crimen esa acción heroica. Lo que nadie ha dudado, y eso con razón, es que la acción de León Toral da una idea de su enorme valor y serenidad. La acción de José de León Toral no pudo ser interesada por lo que ya hemos dicho. Los que dicen que el asesinato fue pagado, no hacen sino mostrar que no son capaces ni de imaginar que alguien sea capaz de sacrificio. ¡¡Mentira que el asesinato de Obregón haya sido cobarde!! ¡Cobardes fueron quienes huyeron y se escondieron al oír los tiros y sólo dispararon cuando vieron que ya no usaba el arma y se atrevieron a golpearlo cuando no podía defenderse contra 50 personas! ¡Y sépanse los tiranos que como José de León hay muchos, porque no reciben el valor de sí mismos sino de Aquel que de un soplo puede acabar con la vida de los que se creen dueños del mundo!! Si, lo repito: José de León era valiente, pero más que valiente era fervoroso y caritativo. Los que lo conocen decimos que es un ángel. Todo mi valor concentrado en él en ese momento no hubiera sido capaz de empujarlo a cometer y llevar a cabo ese acto heroico. José de León era capaz de todo; pero la serenidad e impasibilidad que demostró hacen ver que estaba poseído de Dios. La serenidad con que ha resistido todos los tormentos, lo demuestra más y más. Lo digo y lo repito: un hombre que no era capaz de producir la menor molestia a nadie, que era todo amor y todo sacrificio, sólo por inspiración de Dios.

Con esto basta para que no se le pueda condenar. Acordémonos de Judith que mató a Holofernes, y de Saúl que fue repudiado por

Dios por no matar a un jefe enemigo cuya muerte había ordenado el Señor…

Los resultados serán maravillosos, precipitarán por muchos meses el triunfo de la revolución católica y el establecimiento de la Civilización en México. Basta fijarse en que Calles, apenas muerto Obregón, dirigió a todos los jefes militares una súplica para que permanezcan fieles al Ejecutivo. ¿No es ridículo y humillante esto? Parece natural que un Presidente elegido por el pueblo cuenta con el apoyo de éste y del ejército, aunque se mueran todos los presidentes electos del mundo. Pero aquí es muy distinto todo, Calles no era sino un hombre puesto por Obregón para que no se dijera que quería perpetuarse en el poder. Obregón sabía colocar a los jefes del ejército de tal manera que nadie se levantara en armas por desconfianza a los demás. Pero ahora no hay ningún jefe militar comparable en ningún sentido a Obregón, Calles menos que nadie puede sostener la situación, sobre todo si quiere durar otros dos años.

Los obregonistas están unidos sólo por el momento. Los hombres, o se unen en torno de los principios, o en torno de un hombre. Los obregonistas no están unidos por los principios, porque sólo piensan en sacar todo el partido posible de la situación. Ya murió el hombre y ahora son muchos los que intentan ocupar el puesto de Obregón: Sáenz, Soto y Gama, Topete, Manrique, etc. Así pues: división entre los obregonistas, ambiciones por otro lado, de Calles; más posibilidad para los militares para levantarse, y sobre todo, la revolución católica de Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Colima, San Luis Potosí, Zacatecas, Querétaro, Guerrero, Morelos, México, Oaxaca, etc., que cada día aumenta más y que acabará por dominar la situación.

¡¡¡Ánimo!!! ¡Tened esperanzas, todos los que sois partidarios de la libertad, de la Civilización, de la Patria y de la RELIGIÓN!!!

Pero ayuda con la palabra, convenciendo; con la pluma escribiendo artículos en nuestro favor; con el ejemplo, con dinero, ropas, comida u otras cosas para los rebeldes, y sobre todo, con oraciones y sacrificios….

SAQUE USTED DIEZ COPIAS DE ESTA HOJA Y DÉLAS A DIEZ PERSONAS QUE A SU VEZ SAQUEN DIEZ COPIAS CADA UNA Y ASÍ SUCESIVAMENTE.

Fuente: Centro de Estudios de Historia de México, Fondo Manuscritos del Movimiento Cristero, carpeta 8/46, legajo 743.

Volante 3

¡¡Salve Toral!!

Al trasponer los umbrales de la inmortalidad, yo te saludo. Pronto, muy pronto, catorce millones de mexicanos llorarán tu muerte, y estas lágrimas formarán tu inmarcecible corona de gloria.

Pero no es esto la causa principal de tu apoteosis; si es una glorificación ser llorado por todo el pueblo, mayor glorificación es el ser odiado por la canalla, y a tí te odian los Diputados, los Jefes de Operaciones, los Gobernadores de los Estados y Tomás Garrido Canabal. ¡Muere en paz, Salvador de México! Las enseñanzas que nos dejas con tu ejemplo, fructificarán y muy pronto, desde la mansión de LUZ adonde te transportarán las balas de los asesinos, verás cómo se multiplican los héroes vigorizados por tu recuerdo.

¡Muere en paz, héroe entre los héroes! Tú que supiste soportar el tormento, y que ni siquiera quisiste delatar a tus inquisidores, perdona a los jurados que te condenaron, y a los Magistrados que te condenarán; los primeros son unos cobardes que se asustaron cuando la canalla los amenazó con su pistola y su fuero; los segundos saben que si hacen justicia, perderán MIL PESOS MENSUALES, y sobre todo las "buscas"; de unos y otros, de la cobardía y de la abyección, sólo se puede esperar tu muerte.

La canalla cree haber triunfado, porque logró amedrentar hasta a tus defensores; ellos podrían haber demostrado que mataste a un asesino, como lo prueban los millares de hombres muertos por Obregón, sin formación de juicio; podrían haber demostrado que mataste a un ladrón, como lo prueba, entre otras cosas, el latifundio de Cajeme; podrían haber demostrado que mataste a un traidor a la Patria, como lo prueban los Tratados de Bucareli, y los hechos bochornosos de 1924, cuando los aeroplanos norteamericanos, piloteados por aviadores del Ejército Norteamericano y con armamento del Gobierno Norteamericano, vinieron a matar mexicanos. ¿Quién pidió auxilio al Tío Sam? ¿Quién fue el responsable de esta carnice-

ría? El hombre montaña… ¿Quién por lo mismo, es el asesino más grande, cobarde y vil, y el traidor más asqueroso, hipócrita y repugnante que ha tenido México? Obregón, el hombre cumbre… Esto pudieron demostrar tus defensores ya que es una verdad grabada profundamente en el alma del verdadero Pueblo Mexicano.

Pero ninguna de estas verdades serían suficientes para que te perdonaran la vida; ya lo dijo uno de ellos mismos: Manrique….” LO QUE SATISFACE A LA CANALLA SON LAS ORGÍAS DE SANGRE”.

Por lo demás, la Providencia es la que preside todos nuestros actos, y si ella permitió que los Jurados abundaran en cobardía, ella permitirá también, que los miembros del Supremo Tribunal de Justicia tengan la bajeza necesaria, si es que algo les falta, para que tu martirio, empezado en la Inspección General de Policía, bajo la dirección del valiente Brigadier, licenciado y Reverendo Aarón Sáenz, tenga un epílogo digno de tu grandeza.

Por qué tu sangre es necesaria, Toral; si la muerte de Cristo fue indispensable para destruir la abyección en que se debatía el mundo hace dos mil años, tu muerte es necesaria para salvar a México.

¿No ves cómo la ola ascendente de inmundicia amenaza con ahogarnos? Hay una Inspección de Policía en donde se da tormento a los reos; en donde algunas señoritas católicas han sufrido el más salvaje atentado que puede sufrir una mujer; hay un Calles, dizque Presidente de la República, que con su silencio demuestra su complicidad en esos atentados salvajes, y hay un Cuerpo diplomático cuyos miembros no se ruborizan de seguir cultivando relaciones de amistad con el hampa. ¿Puede darse mayor abyección?

Para que Cristo muriera, fue necesario que el pueblo judío lanzara, hasta el extremo esta frase inicua (“nosotros no tenemos más Rey que el César…”). Infamia solo igualada por Calles al tener por consejero a Mr. Morrow.

Muere en paz, Toral: tu muerte nos avergonzará de nuestra cobardía, de esa inexplicable cobardía que hace enmudecer a la prensa con la sola amenaza de retirarle los anuncios oficiales; de esa inmensa abyección que impide al soldado volver sus armas en contra de los asesinos de su Patria; de esa enorme cobardía que tiene al pueblo en la miseria, mientras los asesinos, hacen carreteras para

sus haciendas, hacen ferrocarriles para las mismas, hacen enormes presas para sus riegos.

¡¡Salve, Toral!! Si con tu muerte no se salva la Patria, quedaremos condenados a vivir en la IGNOMINIA.

Fuente: Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, caja 7, inventario 4391, y caja 8, inventario 4916.

Volante 4

(La Unión del Espíritu Santo)

¡VIVA CRISTO REY!
BEATÍSIMO PADRE:

El Comité Directivo de las Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa en México, con su carácter de autoridad suprema de la misma, comparece ante Vuestra Santidad y postrado humildemente a Sus pies, expone:

1º. Que el mismo Comité sabe que la Santa Sede tiene conocimiento de la existencia de una asociación compuesta de católicos, seglares y eclesiásticos, que con el nombre de “Asociación del Espíritu Santo”, y reconocida entre sus miembros con la denominación de “La U”, dedica de un modo preferente sus actividades a la acción social y cívica. Es característico de esa asociación el más completo secreto, pues los socios que la componen, así como muchos que sin pertenecer a ella, tienen conocimiento de su existencia, están ligados con riguroso juramento en virtud del cual, no sólo no deben dar a conocer su organización y fines, sino abstenerse de toda palabra o signo, que de un modo directo o indirecto pueda indicar la existencia de la asociación. Además, las autoridades directoras y supremas de ésta, están envueltas en el más completo misterio y se ignora quiénes sean las personas que la constituyen.

2º. Que al fundarse la L.N.D.L.R., se buscó el medio de que entre esta y “La U” no hubiese interferencias; pero no obstante ese esfuerzo, han surgido choques y se han estorbado con suma frecuencia, ambas asociaciones, dentro de sus actividades.

3º. Que, efectivamente, así ha sucedido por desgracia, y esto ha acontecido varias veces, precisamente en los momentos de mayor angustia, en que no debiera haber habido más que una sola autoridad, que señalara la marcha que debía seguirse en los duros trabajos de defensa y reconquista de las libertades a que se han consagrado los católicos mexicanos, contra las embestidas del llamado gobierno de la República Mexicana.

4º. Que la posición de la Liga ante las determinaciones y actividades de la "U" es falsa y desventajosa, puesto que aquella da a conocer sus medidas públicamente, sin ocultar que dimanan de la Liga, mientras que la "U" amparada del secreto con que se cubre, toma medidas y señala orientaciones, que son ignoradas de la Liga, y que cuando, al fin, por sus efectos son advertidas por ésta, ya se ha sufrido daño, pues "La U" ha logrado con sus resoluciones, desvirtuar o debilitar las medidas tomadas por nuestra institución. Suele suceder que aquellos que se dedican con algún empeño a los trabajos de la Liga luchen en vano por obtener éxito en su empresa, y no puedan remover los obstáculos, que de modo misterioso se les presentan; pues no sólo no saben que "La U" es la autora de aquellas dificultades, sino que hasta ignoran que exista. Hace pocos días se dio un caso de esta naturaleza, y al fin vino a saberse que el verdadero motivo de los fracasos era que el socio y agente de la Liga, no pertenecían a "La U", y que ésta había determinado que se le negase el concurso de los miembros de la expresada asociación, por no ser socio de ella.

5º. Que es cierto que se ha hecho la declaración de que "La U" sujeta sus determinaciones a la Liga, pero en realidad de verdad sólo acata aquellas que están de acuerdo con las resoluciones de sus ocultos directores, más no las que no les placen.

6º. Que para conjurar los daños y males, que esta situación presenta, la Liga tropieza con la casi insuperable dificultad de no poder revelar la existencia de la misteriosa y secreta asociación, de manera que no puede señalar el origen del mal, ni puede con la rapidez, que exige el caso, ni menos con la franqueza cristiana, que es indispensable tener en emergencias de esta naturaleza, atender a resolver los conflictos, que ha tenido, tiene y continuará teniendo con "La U". Acontece que un miembro de la Liga, que está en el

secreto, vea con positivo dolor y hasta con enojo, que los fracasos y contratiempos, que sufre algún compañero de lucha se deben a la asociación secreta, y no puede decir una palabra, ligado como está por el juramento.

7º. Que la fuerza poderosa negativa de "La U" es tanto más eficaz, cuanto que, a nuestro entender, muchos de sus miembros, o al menos, los más resueltos, estiman que el juramento prestado, no sólo los obliga a no revelar la existencia de la asociación y la forma que tiene, sino que consideran que deben obedecer ciegamente las órdenes que los ocultos Superiores, por conductos secretos les comunican. De allí que los socios de la Liga, que pertenecen a "La U", asuman en ciertas ocasiones una actitud falsa y reservada, que impide que se desarrolle una acción firme, eficaz y bien definida.

8º. Que no solamente estos gravísimos inconvenientes tiene "La U", sino que desde hace mucho tiempo, y a título de sanear y encauzar firmemente todas las actividades católicas del país, en sus ocultas asambleas ha tomado muchas veces resoluciones para que el personal directivo de las asociaciones católicas −Caballeros de Colón, A. C. J. M., etc.− se integre de tal o cual manera o se excluya a tal o cual persona, imponiéndose a los socios de esas instituciones y que pertenecen a "La U", la obligación de votar en el sentido de la consigna dada. Esto, como es fácil de advertir, es tocar el nudo vital de las asociaciones y romper con los lazos de la caridad; pues es natural que las dichas asociaciones se sientan ofendidas y en constante alarma, y que el que es víctima de las determinaciones de la misteriosa institución, así como de momento ignora quien le asesta el golpe, y están por eso en la imposibilidad de defenderse, al fin suele traslucirse de donde partió el golpe, y siente la herida tanto más hondamente, cuanto que se le infiere en forma que él considera felónica. Todo esto sin contar los desaciertos frecuentes debidos a que la actividad de "La U" es dirigida desde Morelia, ciudad económica y socialmente muy secundaria y alejada, hasta por sus costumbres especialmente tradicionales, de la capital de la República, necesario y verdadero punto de observación para toda actividad de conjunto y de importancia.

9º. Que esas inconvenientísimas y disolventes intervenciones de "La U", en las asociaciones católicas, ha sembrado de un modo grave

la desunión, y hay poderosos motivos para temer que al emprenderse el trabajo de reconstrucción, que los católicos debemos desarrollar luego que, como lo esperamos confiados, se reconquiste la libertad, tales intervenciones extremen el daño causado, vengan a paralizar muchos esfuerzos generosos y a plantar la discordia entre aquellos que deben y quieren consagrarse a consolidar nuestras conquistas y hacerlas fructificar.

10º. Que tiene este Comité Directivo noticias de que la Santa Sede estuvo a punto de ordenar que "La U" cesase en sus actividades y que, en realidad se disolviese; pero que por gestiones de alguna persona caracterizada, esa resolución se suspendió, en espera de la marcha de los acontecimientos.

11º. Que fundado este Comité en tal antecedente y por las razones que quedan señaladas, se atreve a suplicar con todo respecto y humildad a Vuestra Santidad, que la resolución que se tenía proyectada, se dicte y se haga saber a quienes corresponda.

12º. Que acudimos directamente a Vuestra Santidad, porque ya la Santa Sede tiene conocimiento de "La U", porque es de suma gravedad el caso, porque a nuestro entender, es difícil o casi imposible que el Venerable Episcopado nacional tome una resolución sobre el particular, encontrándose dispersos sus miembros y por afectar de un modo más directo la asociación de que tratamos a varios de ellos, sería de temarse que no fuera dable obtener una medida pronta, que luego removiera, como se necesita, los obstáculos que se presentan.

13º. Que podrían alegar los miembros defensores de "La U", que si la Liga se queja de la acción de esta, ella, a su vez, puede quejarse de aquella, y que tanto derecho tiene una institución como la otra de desplegar, en la forma que estime conveniente, sus actividades en defensa de las libertades esenciales. El caso no es el mismo: a) Porque la Liga es una asociación política, que se ha presentado ante amigos y enemigos con su programa definido y su organización bien conocida de todos. Desplegó a la vista de los católicos y del gobierno sus banderas, y por eso sus miembros son perseguidos, por eso ha corrido la sangre de muchos, y por eso la asociación está sufriendo, pero retroceder, las iras de la persecución. Para males públicos, se necesita una organización conocida, y esa es la Liga; b) Porque

la Liga tiene conquistado un lugar bien definido en el campo del combate, y gracias a la benevolencia de Vuestra Santidad, su nombre figura entre las instituciones que han merecido bien de la Religión y de la Patria en México; c) Porque la misma U ha reconocido como directora de la lucha a la Liga; d) Porque la organización de esta, por su amplitud, la hace más apta, pues la U dista mucho de estar difundida en toda la nación y no puede contar con el eficacísimo y reconocidamente heroico concurso de la mujer, de los jóvenes y de los niños. Por tanto, a la Liga corresponde la primacía, y por esto, aunque los miembros de este Comité Directivo reconocen su propia indignidad, reclaman aquella ante Vuestra Santidad.

14º. Que no se oculta al mismo Comité, que es un paso extremo el que da, presentando estas súplicas ante Vuestra Santidad, pero, seguro en su conciencia, confía en que la benevolencia del Padre Común de los fieles lo acogerá con dignidad y lo excusará, pues la gravedad suma de la lucha en que estamos empeñados autoriza, o al menos explica, nuestro atrevimiento.

Que confiando en esta paternal benevolencia, a VUESTRA SANTIDAD pedimos que, si es de SU beneplácito, se digne ordenar que cese la Asociación del Espíritu Santo, a que nos hemos venido refiriendo, en sus actividades, que quede disuelta, y si no creyere Vuestra Santidad que deba tomarse esa determinación radical, se desligue por lo menos a todos aquellos, que conociendo la existencia de dicha asociación, se ven ligados por juramentos y promesas a no revelar su existencia, a fin de poder de ese modo proveer al bien público, y arreglar las diferencias que surjan con "La U", quedando en un mismo pie de igualdad ante sus determinaciones.

Hacemos votos muy fervientes al cielo, para que Dios Nuestro Señor conserve por muchos años la preciosa vida de VUESTRA SANTIDAD, y le pedimos rendidos Su Apostólica Bendición.

En la ciudad de México, a 5 de Agosto de 1927.

Fuente: Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, caja 7, inventario 3953. Con ligeras variantes y correcciones hechas a mano, ver la caja 7, inventario 3930.

Volante 5

Las masonerías blancas

Miguel Palomar y Vizcarra

La sociedad secreta da órdenes que deben ser acatadas para que se tome tal o cual determinación, se elija o deje de elegirse a tal o cual persona, y esto sólo se siente, en forma perturbadora, en la vida de la institución atacada, pero no puede ni denunciarse ni conjurarse, porque los afiliados a esa masonería blanca que pertenecen a la institución católica no pueden revelar ni la existencia de la sociedad, ni menos las consignas recibidas. De allí que cuando se llega a descubrir la maquinación subterránea o se advierte (lo cual es inevitable) que ha mediado esa maquinación, los preteridos, los que ignoran el hecho, pero que tocan el resultado, desconfían de sus subalternos y hasta de los consocios con quien estén más directamente en comunicación. El mal se hace aún más hondo, cuando entran a esa clase de masonería las mujeres. Se sumergen luego ellas, por su temperamento, en un estado de escrúpulo o de estrechez de espíritu que las trae perturbadas hondamente, y las enerva, o las arroja a un cierto fanatismo que puede convertirlas en unas exaltadas peligrosas. Puedo aducir testimonios directos de la perturbación que los juramentos han causado en ciertas damas y del desorden que puede ocasionarse en el régimen de las familias, porque las personas constituidas en autoridad, esposos, padres o madres de familia, entran en alarma al ver que la esposa, o la hija actúan en forma extraña, guarda secretos y asisten a juntas de las cuales aquellos no tienen clara y concreta noticia. Muchos de los gérmenes de discordia que ahora padece el laicato católico mexicano se debe a esas sociedades secretas. Sería de desearse que la Santa Sede con las nuevas sociedades secretas ratificase la consigna y orden que trajo el Excelentísimo Sr. Caruana, Delegado Apostólico en México, por el año de 1926, en el sentido de que no sea aprobada la existencia de la "U". Hay una razón de carácter rigurosamente eclesiástico que conviene también tomar en cuenta. Las sociedades secretas blancas se convierten forzosamente en instrumentos de dominación e intriga "clerical", tomando esta palabra en un sentido peyorativo. Porque la substancia, el nervio vital

de esas masonerías es el juramento, al que por la fuerza se le da un carácter religioso. Las obligaciones que el juramento establece pueden en ciertas ocasiones ser canceladas por el sacerdote, o, al menos, el secreto que el juramento impone; yo puedo dar testimonios del hecho. De allí la intervención directa del sacerdote para admitir el juramento o para romperlo, amén de que de hecho, bajo el espeso velo del juramento y del secreto, siempre se oculta algún sacerdote o algunos sacerdotes que manejan impunemente la institución. Puedo citar nombres y apellidos. Con razón, el Cardenal Cerreti luego que le expuse lo que era la "U", me dijo que eso era contra el espíritu de la Iglesia, y el cardenal Boggiani me aconsejó que denunciase el hecho ante el Santo Oficio. Uno de los frutos más amargos que producen las sociedades secretas es el deformar los caracteres, porque quienes entran en acción en ellas se sienten secuestrados porque sus juramentos se hacen misteriosos y embusteros. Además de las Legiones, creo que deben señalarse algunas otras semejantes cuya noticia concreta no puedo dar, porque no tengo datos exactos de ellas. Hubo o hay otras que entiendo amparó el Sr. Delegado Apostólico: Los Caballeros de Cristo Rey. Yo les conozco a estos dos hechos: el uno, bien triste: amenazar a una persona que estaba trabajando en la Liga con la difamación si no se retiraba de esta. Puedo dar pruebas. El otro hecho fue la aprehensión sufrida por ciertos sujetos de esa especie de orden, por parte de la policía. Celebraban, según entiendo, el Centenario de la consumación de la Independencia con ciertos ritos, fueron llevados a la cárcel…. Y como en el soneto de Cervantes… no hubo nada… Creo que no ha vuelto a suceder desde entonces, nada.

Este juicio que me formo de las sociedades secretas blancas, hijo de una amarga experiencia, no significa que una institución madre no pueda tener un servicio secreto, pero sin interferencias de otras sociedades o ramas secretas. Quiero decir: el Estado no puede ni debe admitir las sociedades secretas que minan sus propias bases e interfieren con ellas, pero sí puede tener un servicio de espionaje y de policía para su propia seguridad y seguridad de la misión que es a su cargo. Lo mismo se puede asegurar de la institución que por derechos adquiridos, por su antigüedad, tenga la primacía en su acción cívica, para que pueda organizar dentro de su seno, enteramente sujeta a

sus autoridades, un sector concreto para actuar contra el enemigo común, con seguridad, pero de ningún modo para inmiscuirse en las sociedades católicas que lleven vida propia e independiente, como es debido, de esa institución cívica fundamental.

El tema es inagotable: por eso debo añadir otra observación sobre los inconvenientes de las masonerías blancas. Ordinariamente su organización es la cadena, a imitación de los "carbonarios". De ahí que la cabeza de cada uno de los eslabones adquiera cierta fuerza y a él se le tenga que reconocer cono Jefe, ya que se ignora quiénes son los supremos "Luminares". Y no es remoto, sino todo lo contrario, es indicando, es natural que cuando se sufre alguna crisis en la marcha de la institución secreta, sea por orientación nueva que se le da o por cualquier otro motivo, el que tiene el extremo del eslabón pueda quedarse fácilmente con todo lo que sigue o cuelgue del eslabón. Esto da lugar a gravísimos abusos.

No me cansaré de repetirlo: la mejor forma de comenzar a establecer la concordia entre los seglares mexicanos católicos es la supresión definitiva de esas famosas y deplorables masonerías blancas.

Miguel Palomar y Vizcarra.

Fuente: Archivo Miguel Palomar y Vizcarra, "Las masonerías blancas", vol. 1. Serie ensayos (literarios e históricos), caja 22, expediente 158.

Listados

De entre la información consultada, se armó un listado de las personas que pulularon en torno a la madre Conchita, así como los nombres y edades de sus monjas.

Personas que rodeaban a la madre Conchita: 1928

Nombre	*Lugar de de nacimiento*	*Edad (años)*	*Domicilio*	*Ocupación*	*Estado civil*
Margarita Pacheco Olvera	D. F.	30	Naranjo 76		Soltera
Ana María Cisneros Arjona	Puerto México, Veracruz	23	Calle de la Rosa 196	Labores del hogar	Soltera
Esperanza Arjona de Cisneros	Oaxaca	40	Calle de la Rosa 196	Labores del hogar	Casada
María Elena Manzano Beguerisse	D. F.	21	Cartagena 45, Tacubaya	Empleada	Soltera
Piedad Rangel	Guanajuato	43	Sabino 267	Profesora	Soltera
Leonor Rubio Castañeda	Guanajuato	22	Laurel 12	Labores del hogar	Soltera
Margarita Rubio Castañeda	Guanajuato	26	Laurel 12	Labores del hogar	Soltera
María Luisa Peña viuda de Altamira	Silao, Guanajuato	34	Alzate 92	Labores del Hogar	Viuda
Paz Martín del Campo	Lagos de Moreno, Jalisco	28	Sabino 212	Labores del hogar	Casada
Eduardo Zozaya Co-Llada	D. F.	24	Nápoles 70	Estudiante de Ingeniería	Soltero
Carlos Castro Balda	D. F.	27	Sor Juana Inés de la Cruz 166-4	Desocupado	Soltero
Eulogio González Arzola	San Miguel Allende, Guanajuato	27	Zinc 4, Colonia Valle Gómez	Empleado	Soltero
Fernando Amor Villalpando	Tampico, Tamaulipas	23	Nogales 25, Colonia Roma	Estudiante del último año de Ingeniería	Soltero

Jorge Fernández Gallardo Pavón	Guadalupe Hidalgo, D. F.	23	Av. Morelos 15, Guadalupe Hidalgo	Comerciante	Soltero
Rafael Enríquez Vidal	D. F.	22	Morelos 49, Guadalupe Hidalgo	Primer año de Leyes	Soltero
José de León Toral	Matehuala, S. L. P.	28	Sabino 212	Profesor de dibujo	Casado
José Aurelio Jiménez Palacios	Oaxaca	39		Sacerdote	Soltero
Carlos Díez de Sollano					
Aniceto Ortega Jr.			Puebla 147		
Joaquín Navarro					
Manuel Trejo Morales	D. F.		Jardín Hidalgo15, Guadalupe, Hidalgo	Empleado en el Monte de Piedad	Soltero

Fuente: *Proceso de José de León Toral y socios*, tomo I, en el AGN, pp. 26-42, y el tomo II, pp. 003-030.

La abadesa y sus monjas: 1928

Nombre	*Lugar de nacimiento*	*Edad (Años)*	*Año de ingreso al convento*
Concepción Acevedo de la Llata	Querétaro, Qro.	35	1911
Josefina Acevedo de la Llata	Querétaro, Qro.	33	1918*
María de la Eucaristía Dolores González	Toluca, Estado de México	23	1924
María del Espíritu Santo Soledad Camorlinga	Cotija, Michoacán	30	1923
María Guadalupe Murillo Casillas, conocida como María Guadalupe del Sagrado Corazón	Guadalajara, Jalisco	27	1925
María de la Cruz Soledad Barragán Álvarez	Aguascalientes, Ags.	26	En Tlalpan
María de los Ángeles Bernal, cuyo nombre real era Carmen Tovar	Quiroga, Michoacán	18	1927
María Magdalena del Espíritu Santo, cuyo nombre real era María Magdalena Murillo	Pénjamo, Guanajuato	27	1925
Teresa Ramírez Fuentes, cuyo nombre real era María Guadalupe Ramírez Fuentes	Zamora, Michoacán	34	1922 **
Margarita María, cuyo nombre real era Josefina Murillo	Guadalajara, Jalisco	26	1926
María Gemma, cuyo nombre real era Elvira Aranda	San Luis Potosí	21	1924
María Teresa Concepción Malagón	Senguío, Michoacán	23	1925
María del Consuelo, cuyo nombre real era Elvira Calderón	Taretán, Michoacán	26	1924
María de la Luz Herrera, cuyo nombre real era Imelda Herrera	Tulancingo, Hidalgo	58	1895 ***
María Luisa Ochoa Munguía			

* En 1927 se trasladó a la ciudad de México para curarse de un mal de la vista, e ingresó al convento de su hermana Concepción Acevedo de la Llata.

** En 1922 se hizo religiosa en Guadalajara. El 3 de noviembre de 1927 se trasladó a la ciudad de México e ingresó al convento de la abadesa cuando estaba en la calle del Chopo 133.

*** Discapacitada. En 1923 ingresó al convento en Tlalpan.

Fuente: *Proceso de José de León Toral y socios*, tomo I, en el AGN, pp. 47-57.

Fuentes de investigación

En la literatura académica, Concepción Acevedo de la Llata, mejor conocida como la madre Conchita, no resulta ser una figura atractiva para ningún historiador. Asimismo, la Iglesia católica no se ha interesado en rescatarla, y menos reivindicarla, y al parecer nunca lo hará. Pesa demasiado su supuesta vinculación con el asesinato de Álvaro Obregón, el presidente electo de México. Caso distinto lo que ha sucedido con Miguel Agustín Pro, sobre el cual existen varios libros. Los jesuitas se han interesado en reivindicar a uno de los suyos, e inclusive, tanto lo han enaltecido, que el papa Juan Pablo II lo beatificó. Producciones Loyola ha filmado una película llamada *El padre Pro*, en la cual Anita Pro aparece acompañada de una mujer de la vida galante. No se hace mención alguna a la madre Conchita, pero se infiere que es ella. La tirada fue aislar al héroe de la villana. Al revisar una decena de libros referentes al movimiento cristero escritos por testigos e intelectuales católicos, sorprende que omitan hablar del asesinato de Obregón. Y si lo hacen, es muy de pasada. Es un tema que prefieren evadir. De quien sí hablan es de Miguel Agustín Pro, pero de Concepción Acevedo de la Llata ni por asomo. En sus memorias llamadas *Recuerdo de mis recuerdos*, Leopoldo Ruiz y Flores prefirió hablar de Manuel Trejo Morales que de la abadesa. El obispo Lara y Torres, muy prolijo al abordar el tema del movimiento cristero, publicó un libro llamado *Documentos para la historia de la persecución religiosa en México*, de más de 1000 páginas, pero omite hablar tanto del asesinato de Obregón como de la madre Conchita. En su biografía sobre Pascual Díaz Barreto, a Eduardo J. Correa no

le interesó tocar el asesinato de Obregón, y menos aludir a la abadesa. Buscaba reivindicar a Díaz Barreto y punto. En su excelente libro sobre León Toral, Ramón Ruiz Rueda la menciona superficialmente por sus vínculos con el biografiado. En su conocido libro llamado *Méjico cristero,* Antonio Rius Facius habla de ella con mayor amplitud. Muestra un cuadro general del asesinato de Obregón, sin asegurar que la monja preparó a León Toral para que lo consumara.

Existen dos libros en los que se rescatan los nombres de los mártires del movimiento cristero, ciertamente exhaustivos, pero no mencionan a Concepción Acevedo de la Llata. Nos referimos a Joaquín Blanco Gil, uno de los seudónimos de Andrés Barquín y Ruiz, quien publicó el libro llamado *El clamor de la sangre*, y Joaquín Cardoso S. J., cuyo libro tiene por título *El martirologio católico de nuestros días*. *Los mártires mexicanos*, de casi 500 páginas. Por supuesto que aparecen los hermanos Pro, Segura Vilchis, León Toral, pero no la madre Conchita. No les pareció que valía la pena incluirla. Andrés Barquín y Ruiz escribió una biografía para rescatar la figura de Luis Segura Vilchis, pintando a León Toral de héroe y superhéroe, pero se olvidó de la monja. Heriberto Navarrete S. J. publicó un libro llamado *Por Dios y por la patria*, y tampoco la menciona. En fechas recientes aparecieron dos libros en los que se saltan el asesinato de Obregón. Nos referimos a Evaristo Olmos Velázquez, cuyo libro se titula *El conflicto religioso en México*, y el de Pedro Fernández Rodríguez, *Biografía de un hombre providencial.* Un tanto obligado, el primero menciona el asesinato de Obregón, muy de pasada, pero el segundo lo ignora. El mérito de Evaristo Olmos Velázquez es que incluye material de los archivos vaticanos.

De cualquier forma, a nadie escapa el nombre de la madre Conchita. Para bien o para mal, todos saben quién fue. Como a diferencia de Miguel Agustín Pro no tuvo panegiristas, ella misma se encargó de difundir su vida, su trayectoria y, naturalmente, de defenderse. Veamos: en principio aparecieron publicadas las *Memorias de la madre Conchita (Concepción Acevedo de la Llata)*, una edición comentada y anotada por Armando de Maria y Campos, cuya segunda edición publicada en 1962 por Libro Mex Editores aquí utilizamos. Al parecer el texto, bastante elemental, sin orden y sin lógica interna, fue concluido en 1931. De paso, Armando de Maria y Campos intercaló sus comentarios, dando al traste con la eventual continuidad cronológica. Años más tarde, concretamente en 1965, la propia Concepción Acevedo de la Llata publicó en Madrid el libro titulado *Una mártir de México (la madre Conchita)*. Reúne los artículos publicados en la década de los cuarenta en la revista *Hoy*, y la calidad de la redacción mejoró en forma sustancial. En 1974, la editorial Contenido publicó el libro *Yo, la madre Conchita*, que en realidad es una síntesis del libro anterior. En 1983 la editorial Océano reeditó el libro en Barcelona. En 1988 apareció en la Librería Parroquial de Clavería una biografía llamada *La verdadera imagen de la madre Conchita*, firmada por el doctor en Teología José Macías, S. J. En realidad el libro recoge gran parte del material publicado en Madrid, titulado *Una mártir de México*. La novedad es que José Macías entrevistó tanto a la madre Conchita como a Castro Balda, y agregó algunos datos nuevos. En 1997, la editorial Grijalbo reeditó *Yo, la madre Conchita*. Como se observa, salvo las memorias publicadas en 1962 por Libro Mex Editores, y el libro publicado en Madrid con el título de *Una mártir de México (la madre Conchita),* el resto son meras reediciones.

Curiosamente, han sido los intelectuales y dirigentes del movimiento cristero quienes han puesto al alcance de la comunidad académica gran parte de su información. Sus archivos han sido clasificados y puestos en orden. Para nuestros fines, media docena ha sido clave. En el Fondo Miguel Palomar y Vizcarra, disponible en el Instituto de Estudios Sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, la información es prolífica y aparece en las cajas 48, 81, 82, 84, 85, 101, 103, 104, 105, 106, 107. En el Fondo Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, disponible en la misma institución, además de la información sobre la Liga existen algunos documentos sobre la monja y, en particular, sobre la Unión del Espíritu Santo, la organización secreta fundada por el canónigo Luis María Martínez. En el Centro de Estudios de Historia de México Carso, Fundación Carlos Slim, los impresos y los manuscritos sobre el movimiento cristero permiten cubrir lagunas completas sobre la suerte de la madre Conchita después del juicio a que fue sometida junto con León Toral. También contiene algunos materiales sobre el atentado dinamitero contra Obregón en el Bosque de Chapultepec. En el Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca se

encuentran los materiales más importantes sobre el citado atentado dinamitero. Nos referimos a los interrogatorios realizados por el general Roberto Cruz a cada uno de los involucrados.

Lo que sorprende es que en el Fondo de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, 1920-1952, que se encuentra en el Archivo General de la Nación, la información sea prácticamente nula. No existe un informe detallado, realizado por alguno de sus agentes, sobre las andanzas la abadesa. Apenas se ubican tres documentos, sin valor alguno, y media docena de materiales alusivos a Miguel Agustín Pro carentes de interés. Lo mismo sucedió al rastrear el fondo Calles-Obregón en el mismo archivo. En la galería 5, Antiguo Fondo Reservado, existen cuatro tomos que contienen las declaraciones preliminares de León Toral en la Inspección General de Policía, así como las de algunos miembros de la Liga y de la U, de la madre Conchita y su séquito de monjas, bajo el título de *Proceso de José de León Toral y socios.*

Los materiales sobre el juicio a que fueron sometidos José de León Toral y la madre Conchita en noviembre de 1928, han sido publicados bajo el titulo de *El jurado de Toral y la madre Conchita* (*lo que se dijo y lo que no se dijo en el sensacional juicio*). *Versión taquigráfica textual*, vol. I, sin fecha, y *El jurado de Toral y la madre Conchita* (*Lo que se dijo y lo que no se dijo en el sensacional juicio*). *Versión taquigráfica textual*, vol. II, también sin fecha. El mismo material está disponible en un solo tomo. También está publicado el volumen que trata sobre el atentado contra Obregón en el Bosque de Chapultepec, firmado por Felipe Islas y Manuel Múzquiz Blanco, titulado *De la pasión sectaria a la noción de las instituciones.* Felipe Islas publicó en junio de 1935 una parte del mismo material en la revista *Sucesos para todos*. Sin duda, dos intelectuales cristeros han aportado una gran cantidad de información: Andrés Barquín y Ruiz y Miguel Palomar y Vizcarra. El primero, tal como se ha dicho, publicó un libro sobre Luis Segura Vilchis, aportando de paso datos inexistentes en los archivos. Palomar y Vizcarra también publicó varios libros, uno de los cuales ha sido clave para nuestros fines. En la misma línea se inscribe el libro titulado *José de Jesús Manríquez y Zárate. Gran defensor de la Iglesia*, tomo I; el de Spectator (seudónimo de Jesús Ochoa), con el título *Los cristeros del volcán de Colima. Escenas de la lucha por la libertad religiosa en México, 1926-1929*; el de José G. Gutiérrez Gutiérrez, *Mis recuerdos de la gesta cristera,* y las *Memorias de Jesús Degollado Guízar. Último general en jefe del ejército cristero.*

En 1985, Consuelo Reguer, hija de Luis Reguer, jefe local de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, en la Villa de Guadalupe Hidalgo, rescató una gran cantidad de periódicos de los años 1925 y 1926, así como documentos, circulares, convocatorias, propaganda, correspondencia con prelados, fotografías reunidas por su padre. Algunos son documentos inéditos, o bien copias, elaborados por el comité directivo de la Liga, cuya búsqueda en ocasiones se complica. Con base en ello, en 1997 la editorial Jus publicó cuatro tomos, cada uno con más de 400 páginas, que llevan por título *Dios y mi derecho*, el eslogan de la Liga. El tomo II incluye el fusilamiento de Luis Segura Vilchis y el asesinato de Obregón en La Bombilla, consumado por León Toral.

En abril de 1970, Jacobo Zabludovsky entrevistó a Concepción Acevedo de la Llata y a Carlos Castro Balda, con la novedad de que fue televisada. Asimismo, la entrevista apareció publicada en la revista *Siempre!*, números 878 y 879, sin agregar nada nuevo. En el número 880 de la misma revista, correspondiente al mes de mayo, Germán List Arzubide intervino, sin agregar nuevos datos, pero con la variante de que se lanzó contra la ex abadesa. En una serie televisiva de índole histórica difundida con motivo del centenario de la Revolución mexicana, vista por millones de mexicanos, llamada *El encanto del Águila*, hay una escena en la cual la madre Conchita ingresa al patio de una casa, muy elegante, y se topa con León Toral. De inmediato le da un paquete envuelto en una tela. Ambos lo abren y la abadesa le muestra la pistola con la que Obregón sería asesinado. Por supuesto que la versión es falsa. Fue Trejo Morales quien le dio la pistola a León Toral, la cual fue bendecida por el padre Jiménez. El diario *Excélsior* publicó ocho entrevistas realizadas por Julio Scherer García al general Roberto Cruz. Para nuestros fines, dos de ellas revisten enorme importancia: la del 7 de octubre de 1961, que versa sobre su papel en la captura e interrogatorio de Miguel Agustín Pro, y la del 8 del mismo mes, que aborda el asesinato de Obregón en La Bombilla y los primeros interrogatorios a José de León Toral.

Quisimos recabar información adicional en el convento de las Capuchinas Sacramentarias, ubicado en Tlalpan, en la ciudad de México, pero las actuales ocupantes se negaron a hablar de la abadesa. Para ellas, la madre Conchita está en el cielo, al lado del Creador, quien es el único que sabe si fue o no culpable del asesinato. Lo demás sale sobrando. El mutismo es absoluto. No fue posible ubicar a los familiares de la madre Conchita, aunque sí sabemos que los descendientes de *La Pichita* viven en Monterrey.

En resumen, las fuentes más relevantes utilizadas para nuestra investigación son las siguientes:

AGN, Archivo General de la Nación, Gobernación, *Proceso de José de León Toral y socios*, cuatro volúmenes empastados.

AGN-DGG, Archivo General de la Nación, Gobernación, Dirección General de Gobierno.

AGN Presidentes, Fondo Obregón-Calles.

AGN-FIPyS, Fondo Investigaciones Políticas y Sociales.

AHDF, Archivo Histórico del Distrito Federal, Sección Jefatura de Policía, Serie Investigación/Policía Secreta.

CEHM-FMMC, Centro de Estudios de Historia de México Carso, Fundación Carlos Slim, Fondo Manuscritos del Movimiento Cristero.

CEHM-FIMC, Centro de Estudios de Historia de México Carso, Fundación Carlos Slim, Fondo Impresos del Movimiento Cristero.

Colección de las efemérides publicadas en el calendario del más antiguo Galván. Desde su fundación hasta el 30 de junio de 1950, segunda parte. México: Antigua Librería de Murguía, 1950.

FMPyV, Fondo Miguel Palomar y Vizcarra, Instituto de Estudios Sobre la Universidad y la Educación, UNAM. La información sobre la madre Conchita aparece en las cajas 48, 81, 82, 84, 85, 101, 103, 104, 105, 106, 107.

FLNDLR, Fondo Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, Instituto de Estudios Sobre la Universidad y la Educación, UNAM.

Informe del Inspector General de Policía, general Roberto Cruz, relativo al atentado dinamitero de que fue objeto el general Álvaro Obregón. La información aparece en el Fondo Álvaro Obregón (FAO), del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, expediente 38, legajos 1, 2 y 3, inventario 4833.

Las cartas de Concepción Acevedo de la Llata enviadas al ingeniero Luis L. León, director de *El Nacional*, aparecen en el Fondo Álvaro Obregón (FAO) del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, expediente 1, legajos 1, inventario 5045.

El telegrama que alude a la aprehensión del padre Jiménez aparece en el Fondo Plutarco Elías Calles (FPEC), en el Fondo Álvaro Obregón (FAO) del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, expediente 8, legajos 4, inventario 564.

Biblioteca Félix de Jesús Rougier, Ms. Sp. S., en Tlalpan.

El jurado de Toral y la madre Conchita (*lo que se dijo y lo que no se dijo en el sensacional juicio*). *Versión taquigráfica textual*, México, vol. I, s/f.

El jurado de Toral y la madre Conchita (*lo que se dijo y lo que no se dijo en el sensacional juicio*). *Versión taquigráfica textual*, México, vol. II, s/f.

Bibliografía general

Abascal, Salvador. *Mis recuerdos. Sinarquismo y colonia María Auxiliadora (1935-1944)*. México: Tradición, 1980.

Acevedo de la Llata, Concepción. *Una mártir de México* (*la madre Conchita*). Madrid: Gráficas Marsiega, 1965.

Acevedo de la Llata, Concepción. *Yo, la madre Conchita*. México: Contenido, 1974.

Acevedo de la Llata, Concepción. *Una monja mártir de la guerra cristera*. México: Contenido-Grijalbo, 1997.

Barquín y Ruiz, Andrés. *Los mártires de Cristo Rey*. México: Ediciones Criterio, 1937.

Barquín y Ruiz, Andrés (Joaquín Blanco Gil). *En defensa propia*. México: Rex-Mex, 1948.

Barquín y Ruiz, Andrés. *Luis Segura Vilchis*. México: Jus, 1967.

Barquín y Ruiz, Andrés. *José María González Valencia. Arzobispo de Durango*. México: Jus, 1967.

Bailey, David C. *¡Viva Cristo Rey! The Cristero Rebellion and the Church-State Conflict in Mexico.* Austin: University of Texas Press, 1974.

Bernal, Luis Fernando. *Los católicos y la política en México*. México: MileStone, 2006.

Blanco Gil, Joaquín (seudónimo de Andrés Barquín y Ruiz). *El clamor de la sangre*. México: Jus, 1967.

Butera V., Luis. *Un mártir alegre*. México: Edisepa, 1987. También existe una versión publicada por Producciones San Rafael, S. A. de C. V., 2007.

Cabrera de Armida, Concepción. *Una mujer de nuestro tiempo*. México: CONCAR, A.C., 1981.

Camberos Vizcaíno, Vicente. *Francisco el Grande. Monseñor Francisco Orozco y Jiménez*, tomo II. México: Jus, 1966.

Campbell, Hugh Gerald. *La derecha radical en México*. México: SepSetentas, núm. 276, 1976.

Cardoso, Joaquín, S. J. *El martirologio católico de nuestros días. Los mártires mexicanos*. México: Buena Prensa, 1953.

Carr, Barry. *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, tomo II. México: SepSetentas, núm. 257, 1976.

castro, Pedro. *Álvaro Obregón. Fuego y cenizas de la revolución mexicana*. México: Era-Conaculta, 2009.

Ceballos Ramírez, Manuel. *Historia de la Rerum Novarum en México (1867-1931)*, tomo 1. México: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1991.

Ceja Reyes, Víctor. *Los cristeros. Crónica de los que perdieron*, tomo II. México: Grijalbo, 1982.

Correa, Eduardo J. *Pascual Díaz, S. J. El arzobispo mártir*. México: Ediciones Minerva, 1945.

Correa, Eduardo J. *Dos biografías. Monseñor Miguel M. de la Mora y monseñor J. de Jesús López*. México, 1953.

Cruz, Roberto. *Roberto Cruz en la revolución mexicana*. México: Diana, 1976.

Delgado, E. A. "Testimonio", incluido en el libro de Concepción Acevedo de la Llata. *Una mártir de México*. Madrid: Gráficas Marsiega, 1965.

Dragón, Antonio, S. J. *Vida íntima del P. Pro*. México: Jus, 1960.

Dragón, Antonio, S. J. *El martirio del Padre Pro*. México: La Prensa, División Comercial, 1972.

Dooley, Francis Patrick. *Los cristeros, Calles y el catolicismo mexicano*, SepSetentas, núm. 307. México: Secretaría de Educación Pública, 1976.

Dulles, John W. F. *Ayer en México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.

Estadísticas históricas de México, tomo I. México: INEGI, 1994.

Fernández, Cuauhtémoc. *León Toral no ha muerto*. México: Ediciones Selectas, 1945.

Fernández Rodríguez, Pedro, O.P. *Biografía de la madre María Angélica Álvarez Icaza*. Salamanca: Editorial San Esteban, 1993.

Fernández Rodríguez, Pedro, OP. *Biografía de un hombre providencial. Monseñor Luis María Martínez*. México: Seminario Conciliar de México, 2003.

Galería de mártires mexicanos 1926-1927. San Antonio, Texas: Imprenta Universal, s/f.

GARCÍA CANTÚ, Gastón. *El pensamiento de la reacción mexicana* (*1860-1926*), tomo II, Lecturas Universitarias núm. 33. México: UNAM, 1987.

GÓMEZ, Ana María. *Apuntes autobiográficos*. México: Archivo General de las Hijas del Espíritu Santo, sin fecha.

GONZÁLEZ, Fernando M. *Matar y morir por Cristo Rey*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-Plaza y Valdés, 2001.

GUTIÉRREZ CASILLAS, José. *Historia de la Iglesia en México*. México: Porrúa, 1974.

GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, José G. *Mis recuerdos de la gesta cristera*. Guadalajara, Jalisco, 1975.

GUZMÁN PONCE DE LEÓN, José, Ms.Sp.S. *El primogénito*. San Luis Potosí: La Cruz, 1989.

ISLAS, Felipe y Manuel Múzquiz Blanco. *De la pasión sectaria a la nación de las instituciones*, III. México, 1932.

José de Jesús Manríquez y Zárate. Gran defensor de la Iglesia, tomo I. México: Rex Mex, 1952.

LARA Y TORRES, Leopoldo. *Documentos para la historia de la persecución religiosa en México*, México, Jus, 1954.

LEÓN, Luis L. *Crónica del poder en los recuerdos de un político en el México revolucionario*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.

LIRA SORIA, Enrique. *Miguel Palomar y Vizcarra. Católico militante (1880-1968)*. Guadalajara: Departamento de Estudios Históricos de la Arquidiócesis de Guadalajara-Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, 2010.

LÓPEZ, Esteban Emeterio. *Los jesuitas al desnudo*. México: Imprenta J. Azarvoya, 1972.

LÓPEZ BELTRÁN, Lauro. *La persecución religiosa en México*. México: Editorial Tradición, 1991.

MACK SMITH, Denis. *Mussolini*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2001.

MACÍAS S. J., José. *La verdadera imagen de la madre Conchita*. México: Librería Parroquial de Clavería, 1988.

MARIA Y CAMPOS, Armando de. *Múgica. Crónica biográfica*. México: Compañía de Ediciones Populares, 1939.

MARTÍNEZ AVELLEYRA, Agustín. *No volverá a suceder*. México, 1972.

Memorias de María Toral de De León, madre de José de León Toral. México: Editorial Tradición, 1972.

Memorias de la madre Conchita (*Concepción Acevedo de la Llata*), edición comentada y anotada por Armando de Maria y Campos. México: Libro Mex, 1962.

Memorias de Jesús Degollado Guízar. Último general en jefe del ejército cristero. México: Jus, 1957.

MEYER, Jean. *La cristiada, 1. La guerra de los cristeros*. México: Siglo XXI Editores, 1988.

MEYER, Jean. *La cristiada 2. El conflicto entre la Iglesia y el Estado, 1926-1929*. México: Siglo XXI Editores, 2001.

MEYER, Jean. *La cristiada 3. Los cristeros*. México: Siglo XXI Editores, 2010.

MEYER, Jean. *La cruzada por México*. México: Tusquets, 2008.

MEYER, Jean. *La revolución mexicana*. México: Jus, 1991.

NAVARRETE, Heriberto S. J. *Por Dios y por la patria*. México: Jus, 1973.

OLIVERA SEDANO, Alicia. *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias*. México: Cien de México, 1987.

OLMOS VELÁZQUEZ, Evaristo. *El conflicto religioso en México*. México: Instituto Teológico Salesiano-Pontificia Universidad Mexicana-Ediciones Don Bosco, S. A., 1991.

Palomar y Vizcarra, Miguel. *El caso ejemplar mexicano*. México: Jus, 1966.

Pérez, José. *León cristero, 1926-1929*. León, Guanajuato, 1969.

Philipon, M. M., OP. *Una vida, un mensaje. Concepción Cabrera de Armida*. México: Desclee de Brouwer-Concar A. C., Imprenta Ideal, 1976.

Pío XI. "Encíclica Iniquis Afflictisque". En Gastón García Cantú. *El pensamiento de la reacción mexicana* (*1860-1926*), tomo II, Lecturas universitarias núm. 33. México: UNAM, 1987.

Portes Gil, Emilio. *Autobiografía de la revolución mexicana*. México: Instituto Mexicano de Cultura, 1964.

Procacci, Giuliano. *Historia general del siglo XX*. Barcelona: Crítica, 2005.

Ramírez Torres, Rafael S. J. *Miguel Agustín Pro. Memorias biográficas*. México: Editorial Tradición, 1976.

Ramos Pedrueza, Rafael. *La lucha de clases a través de la historia de México*. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1941.

Reguer, Consuelo. *Dios y mi derecho*, tomos I, II, III y IV. México: Jus, 1997.

Rius Facius, Antonio. *De don Porfirio a Plutarco. Historia de la ACJM*. México: Jus, 1958.

Rius Facius, Antonio. *Méjico cristero. Historia de la ACJM, 1925 a 1931*. México: Editorial Patria, 1960.

Rius Facius, Antonio. *La juventud católica y la revolución mexicana 1910-1925*. México: Jus, 1963.

Robleto, Hernán. *Obregón, Toral y la madre Conchita*. México: Botas, 1935.

Royer, Lanchón. *El padre Pro. Un mártir mexicano*. México: Obra Nacional de la Buena Prensa, A. C, 1987.

Ruiz y Flores, Leopoldo. *Recuerdo de recuerdos*. México: Buena Prensa, 1942.

Ruiz Rueda, Ramón. *José de León Toral*. México: Editorial Tradición, 1975.

Sampietro. Memorias de un falsificador. México: Libros de Proceso, 1991.

Santos, Gonzalo N. *Memorias*. México: Grijalbo, 1984.

Sicilia, Javier. *Félix de Jesús Rougier. La seducción de la virgen*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007.

Sodi Pallares, María Elena. *Los cristeros y José de León Toral*. México: Cultura, 1936.

Solís Nicot, Yves. "Ojo por ojo, la U y la oposición católica a la revolución mexicana". En *Iglesia y los centenarios de la Independencia y la Revolución*, compilado por Juan Carlos Casas García. México: CEM-IMDOSOC, 2012.

Spectator (seudónimo de Jesús Ochoa). *Los cristeros del volcán de Colima. Escenas de la lucha por la libertad religiosa en México, 1926-1929*. México: Veritas, 1942.

Una mujer de nuestro tiempo: Cabrera de Armida. México: Imprenta Ideal, 1981.

Valverde Téllez, Emeterio. *Bio Bibliografía eclesiástica mexicana* (*1821-1943*), tomo II. México: Jus, 1949.

Vera y Zuria, Pedro. *Diario de mi destierro*. El Paso, Texas: Revista Católica, 1927.

Wilkie, James W. y Edna Monzón de Wilkie. *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historial oral*. México: Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969.

Artículos en revistas

Espinosa y Maza, Antonio. "Cómo nació la Confederación de Estudiantes Católicos". *Verbo* 9, año I (19 de septiembre, 1946).

Solís, Ives. "Asociación espiritual o masonería católica: la U". *ISTOR. Revista de Historia Internacional* 33, CIDE, año IX (verano, 2008): 121-137.

Entrevistas

"Emilio Portes Gil, ex presidente de México". En James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie. *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historial oral*. México: Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969, pp. 491-600.

"Jesús Silva Herzog, economista e historiador". En James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie. *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historial oral*. México: Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969, pp. 601-708.

"Miguel Palomar y Vizcarra, católico militante". En James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie. *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historial oral*. México: Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969, pp. 411-490.

Artículos periodísticos

"El clero católico mexicano no es responsable del asesinato del señor general Álvaro Obregón", *El Universal*, 6 de agosto de 1928. El texto fue reproducido en las *Memorias de la madre Conchita*, pp. 41-42, y en el libro de Hernán Robleto. *Obregón, Toral y la madre Conchita*. México: Botas, 1935, pp. 358-360.

Ponencias

Solís Nicot, Ives. "La U, un acercamiento desde los archivos vaticanos", presentada en el 7º Congreso CEISAL, Memoria, presente y porvenir en América Latina, 15 de junio de 2013, Oporto, Portugal.

Periódicos

El Día

El Gráfico de la Mañana

El Nacional

El País

El Universal

Excélsior

La Prensa

Diario Oficial de la Federación

Revistas

Revista Mexicana

Siempre!

Sucesos para todos

El asesinato de Álvaro Obregón: la conspiración y la madre Conchita,
editado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la
Universidad Nacional Autónoma de México
en coedición con el
Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México,
La composición tipográfica se hizo
en Garamond 9/11, 11/13.2/ 12/14.2
La edición en offset consta de dos mil ejemplares
en papel cultural de 75 gramos.

Otras publicaciones del autor

El rey del pulque. Ignacio Torres Adalid y la industria pulquera
IISUNAM/Quinta Chilla Ediciones, 2012

El ejército federal 1914. Semblanzas biográficas
IISUNAM, 2012

La revolución en los volcanes. Domingo y Cirilo Arenas
IISUNAM/El Colegio de Historia de Tlaxcala, 2010

El patriarca Pérez. La Iglesia católica apostólica mexicana
IISUNAM, 2006

La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910
IISUNAM/IIHUNAM/
Miguel Ángel Porrúa, 2002

El asesinato de Álvaro Obregón:
la conspiración y la madre Conchita

En medio de una oleada de asesinatos políticos registrados en el México de la segunda y tercera década del siglo xx, entre militares y civiles ansiosos por entronizarse en la silla presidencial, la historia tradicional registra algo insólito: la entrada en escena de una mujer, de una monja. Se deja entrever que sin mayor ciencia ni infraestructura a su alcance, le bastó una veintena de monjas para montar un crimen de Estado. Ni más ni menos que el asesinato del general Álvaro Obregón, presidente electo de la República. Curiosamente, Concepción Acevedo de la Llata no buscaba el poder político ni reemplazar a Plutarco Elías Calles en la silla presidencial, sino sumarse a la guerra santa que presionaba al gobierno presidido por Calles para que modificara la Constitución Política de 1917. A resultas de ello, sin mayor reflexión, sus detractores, católicos y laicos, le atribuyen tanta o mayor capacidad criminal que la de los civiles y militares, famosos por descuartizarse unos a otros. Pero las dudas son demasiadas. ¿De dónde sacaron sus detractores que la perversidad de la monja fue tanta que rivalizaba con la de los homicidas de la decena trágica, del huertismo, de la rebelión de Agua Prieta y de la rebelión delahuertista, entre otras? La presente investigación tiene como objetivo desmitificar semejantes infundios y falsedades, y aclarar la verdad de lo sucedido.









